Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$338	16.12	$742	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$5,711	$1,432	25.08
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$338	16.12	$742	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$5,711	$1,432	25.08
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$338	16.12	$742	$0	0.00	$696	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$5,711	$1,432	25.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Dificultad en la convocatoria para la formación de jóvenes debido a cruce con actividades escolares y la falta de constancia en los procesos de formación, para esto se fortaleció la articulación con los sectores que realizaban la convocatoria de los jóvenes. También, se aumentó el número de jóvenes de las instituciones educativas para garantizar su asistencia continua.

Dificultad en la identificación de programas y proyectos que aporten al cumplimiento de las metas del Programa de Prevención y Atención de la Maternidad y la Paternidad Temprana, lo que ha significado realizar procesos de articulación entre los sectores y al interior de las entidades que ha tomado más tiempo del previsto. Por lo tanto, se intensificó el trabajo conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación con el fin de agilizar el análisis de los proyectos y se estableció cronograma de reuniones periódicas para este fin.

Avances y/o logros

Mediante acciones conjuntas de los sectores que participan en el programa, se realizaron 25 ferias en derechos sexuales y derechos reproductivos en las que participaron 2.180 adolescentes y jóvenes. A través del convenio con RCN, en el seriado Francisco el Matemático se incluyeron temáticas de prevención de maternidad y paternidad temprana.

- Secretaría de Integración Social: Formación de 1.074 adolescentes y jóvenes en derechos sexuales y derechos reproductivos; 9.634 jóvenes que asisten a las 13 casas de la juventud y 2.552 que asisten a los comedores comunitarios recibieron información en temas de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; 324 jóvenes participaron en la estación Son solo mitos en la expedición 2017 La ciudad de los sueños aclarando mitos sobre sexualidad.

Cualificación de 172 servidores en derechos sexuales, derechos reproductivos y prevención de la maternidad y la paternidad tempranas; 86 profesionales de las comisarías de familia fueron informados en la Sentencia C-355 de 2006; 53 servidores de la Policía Metropolitana asisten al proceso de cualificación en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

- Secretaría de Salud: La página Sexperto.co ha tenido 161.103 visitas siendo resueltas 94.721 preguntas de adolescentes y jóvenes. Su campaña de comunicación impactó por twitter y facebook a 183.301 jóvenes entre los 14 y 21 años.

3.500 hogares de las UPZ priorizadas fueron visitados para identificación de factores de riesgo asociados con la paternidad y maternidad temprana y canalización de jóvenes que necesitan métodos de planificación a los servicios de salud.

403 colegios han participado de la formación en salud sexual, violencias y prevención de uso de SPA a través de la estrategia Sintonizarte.

- Secretaría de la Mujer: Lanzamiento de la aplicación móvil SofiaApp para identificar mujeres en riesgo o víctimas de algún tipo de violencia.

Línea púrpura entró en funcionamiento las 24 horas para asesoría en derechos sexuales y derechos reproductivos.

254 mujeres sensibilizadas en derechos sexuales y derechos reproductivos. 115 hombres participaron en talleres de masculinidades alternativas.

44 servidores cualificados en derechos sexuales y derechos reproductivos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades.

- Secretaría de Gobierno: 70 padres y madres de familia sensibilizados en maternidad y paternidad tempranas. 34 niños, niñas, adolescentes y jóvenes participaron de procesos de formación para transformar los estereotipos alrededor de la sexualidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

- Secretaría de Educación: Formalización del Programa de Educación para la Sana Convivencia, Félix y Susana, para cualificar docentes de preescolar y primaria en 70 colegios.

- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: Estrategia de transformación cultural para abordar los factores culturales que determinan el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos y los estereotipos culturales.

Beneficios

A través de las acciones que hacen parte de la estrategia distrital, los adolescentes y jóvenes de Bogotá cuentan con información veraz y accesible acerca de temas de salud sexual, salud reproductiva y derechos relacionados.

Estamos disminuyendo las barreras de acceso a los servicios de salud a través de presencia en el territorio, direccionamiento efectivo y la prestación de una mejor atención en salud sexual y reproductiva a los adolescentes y jóvenes; esto tendrá un impacto en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana en el distrito. De igual manera, se han fortalecido los canales de comunicación para los jóvenes de la ciudad a través de la plataforma virtual de preguntas y respuestas, líneas telefónicas y aplicaciones móviles.

La articulación de los sectores del distrito para ofrecer mayores oportunidades a los adolescentes y jóvenes menores de 24 años, contribuirá a la construcción de proyectos de vida que no incluyan una maternidad o paternidad temprana.

Estamos cualificando a los servidores públicos de las diferentes entidades distritales para que sean garantes efectivos de los derechos sexuales y derechos reproductivos de los adolescentes y jóvenes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 296

1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.67%	56.67%	17.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%	
2017	0.30	0.30	0.17	56.67%	56.67%
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.67%	56.67%	17.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$65,014	$63,284	97.34	$198,892	$154,526	77.69	$231,299	$0	0.00	$244,948	$0	0.00	$260,074	$0	0.00	$1,000,227	$217,811	21.78
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$178,139	$135,752	76.21	$191,885	$0	0.00	$192,532	$0	0.00	$207,658	$0	0.00	$826,510	$190,333	23.03

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	$2,039	$2,022	99.18	$9,880	$8,628	87.33	$9,891	$0	0.00	$9,891	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$39,591	$10,651	26.90

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se diseñó y aprobó la ruta integral de primera infancia en la que interviene los sectores distritales de Salud, Educación, Cultura, recreación y deporte, Integración Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Bogotá, en esta ruta se priorizaron 28 atenciones que contiene n 220 acciones de corresponsabilidad con el propósito de hacer seguimiento a la implementación de la ruta se viene adelantando gestiones para la consolidación de un Sistema de seguimiento niño a niño.
Se cuenta con una Estrategia Distrital definida para el segundo semestre de 2017, para el diseño e implementación de la Ruta Integral de Atenciones- RIA para la Infancia y Adolescencia.

Beneficios

Los distintos sectores distritales y en asocio con el ICBF, garantizan una oferta de calidad para la atención integral de la primera infancia, acorde con las necesidades de cada niño y niña para favorecer su desarrollo integral en el marco de la Ruta Integral de Atenciones y dando cumplimiento a la Ley de Cero a Siempre.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 297

2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	67.50%	67.50%	27.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.40	0.40	0.27	67.50%	67.50%
2018	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	67.50%	67.50%	27.00%

298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	$51,824	$50,160	96.79	$155,521	$117,548	75.58	$165,090	$0	0.00	$164,144	$0	0.00	$188,233	$0	0.00	$724,812	$167,708	23.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

El Distrito Capital ha implementado la Ruta integral de Atenciones para la primera infancia RIA, en este marco ha garantizado una cobertura por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social de 73.104 cupos atendidos. Adicionalmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Bogotá aportó 53.550 cupos y los jardines privados 8.795 cupos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	$2,433	$2,400	98.63	$12,738	$9,575	75.17	$16,905	$0	0.00	$18,497	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$62,106	$11,975	19.28

122 SDIS,

Beneficios

La primera infancia de la ciudad de Bogotá cuenta con oferta suficiente y pertinente para su desarrollo integral y la plena garantía de sus derechos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 298

3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.76%	99.76%	95.89%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%	
2017	73,281.00	73,281.00	73,104.00	99.76%	99.76%
2018	73,501.00	73,501.00	0.00	0.00%	
2019	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%	
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.76%	99.76%	95.89%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido integralmente en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos a 3.611 niños, niñas y adolescentes en riesgo o situación de trabajo Infantil aportando al goce efectivo de derechos de quienes se encuentran en esta situación. La atención de niños en riesgo de trabajo infantil ha aportado a la reducción de la tasa de trabajo infantil ampliada en 4.2 puntos porcentuales ubicándose en 6.8% en diciembre de 2016.

En el marco de Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes en los 3 Centros Forjar, se han atendido 1.468 adolescentes y jóvenes.

A través de la Estrategia Atrapasueños se han atendido a través de a 3.570 niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La atención brindada a la infancia y adolescencia en el Distrito Capital posibilita el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, favoreciendo la inclusión social y su empoderamiento como sujetos de derechos e corresponsabilidad con padres, madres y cuidadores e impactando o en la prevención de riesgos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 299

4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.42% ⚠	56.42% ⚠	20.11% ⊘

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%	
2017	15,330.00	15,330.00	8,649.00	56.42%	56.42%
2018	25,170.00	25,170.00	0.00	0.00%	
2019	36,135.00	36,135.00	0.00	0.00%	
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.42%	56.42%	20.11%

103	Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	$8,717	$8,702	99.83	$20,753	$18,775	90.47	$39,414	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$173,718	$27,477	15.82
382	83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	$8,717	$8,702	99.83	$20,753	$18,775	90.47	$39,414	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$173,718	$27,477	15.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

El Distrito Capital ha implementado la Ruta integral de Atenciones para la primera infancia ¿ RIA, en este marco ha garantizado una cobertura por parte de la Secretaría de Educación Distrital de 41.851 cupos atendidos.

Beneficios

La primera infancia de la ciudad de Bogotá cuenta con oferta suficiente y pertinente para su desarrollo integral y la plena garantía de sus derechos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 382

5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	111.60%	111.60%	50.42%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%	
2017	37,500.00	37,500.00	41,851.00	111.60%	111.60%
2018	55,000.00	55,000.00	0.00	0.00%	
2019	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	111.60%	111.60%	50.42%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$145,830	$143,933	98.70	$468,305	$327,411	69.91	$486,348	$0	0.00	$477,651	$0	0.00	$443,050	$0	0.00	$2,021,184	$471,343	23.32
104 Bogotá te nutre	$85,639	$85,612	99.97	$180,461	$136,917	75.87	$188,284	$0	0.00	$181,598	$0	0.00	$183,570	$0	0.00	$819,552	$222,530	27.15
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	$85,446	$85,427	99.98	$176,846	$133,691	75.60	$183,608	$0	0.00	$176,922	$0	0.00	$178,894	$0	0.00	$801,717	$219,119	27.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social contribuye a la garantía del derecho a la alimentación de la población en inseguridad alimentaria. En el primer semestre de 2017 ha entregado 327.516 apoyos alimentarios. Adicionalmente, en el primer año de la administración ¿Bogotá mejor para Todos¿ la SDIS identificó y atendió 1.058 mujeres en gestación con prevalencia en bajo peso, a través del servicio social Bonos Canjeables por Alimentos.

Beneficios

La estrategia de seguridad alimentaria y nutricional del Distrito es la apuesta distrital que aporta a brindar una alimentación, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes con prevalencia en bajo peso, niños, niñas, y hogares identificados por la Secretaría Distrital de Integración Social en inseguridad alimentaria moderada y severa, con énfasis en el fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 300

6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	86.00% ✓	90.00% ✓	36.00% ⊘

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2017	100.00	100.00	86.00	86.00%	90.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	86.00%	90.00%	36.00%

301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	$106	$99	92.86	$1,002	$833	83.12	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$912	$0	0.00	$3,843	$932	24.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

El diseño e implementación de una estrategia nutricional implica la identificación de las características de la malnutrición en los hogares de la ciudad, para ello el programa durante la vigencia reportada realizó un análisis de información secundaria sobre hábitos de consumo de alimentos y actividad física. Por otro lado, se tiene validada una encuesta de hábitos de vida saludable que sea insumo para la estructuración de la estrategia educativa con enfoque familiar.

El proyecto ha logrado identificar características de la malnutrición en la ciudad, a partir de la identificación de los hábitos alimentarios y de actividad física que realizan los hogares beneficiarios de los diferentes servicios y complementos alimentarios del proyecto.

Beneficios

Generar capacidades para mejorar las condiciones nutricionales en los diferentes territorios de la ciudad aporta al desarrollo integral de los ciudadanos incidiendo de manera positiva en la inclusión y el mejoramiento en la calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 301

7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.00% ⚠	42.00% ⚠	21.00% ⊘

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.21	42.00%	42.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.00%	42.00%	21.00%

302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	$86	$86	100.00	$1,432	$1,285	89.78	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$2,356	$0	0.00	$8,585	$1,372	15.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La ciudad cuenta con una ruta especializada en atención a la desnutrición centrada en la atención de niños menores de 5 años, la cual minimizará el riesgo de desnutrición de este grupo poblacional.
La ciudad cuenta con una estrategia de Plan de Atención Individual y Familiar en el servicio de Comedores Comunitarios, con la cual de manera activa los participantes han acordado acciones dirigidas a la superación de sus condiciones iniciales y con ello al mejoramiento en la calidad de vida.
Identificación del estado nutricional de los participantes beneficiados por Bono mi Vital para realizar seguimiento nutricional de acuerdo al sistema de vigilancia y seguimiento nutricional actual.
Se lograron 33.091 acuerdos con 7.581 grupos familiares participantes de comedores, fomentando el proceso de corresponsabilidad.

Beneficios

La ciudad cuenta con herramientas que permiten focalizar la inversión en seguridad alimentaria y nutricional, gestionadas intersectorialmente, con lo cual se logra una mayor efectividad de las acciones del Distrito y se favorece a los ciudadanos que más lo necesitan.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 302

8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	44.74%	44.74%	17.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Creciente
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	$0	$0	0.00	$292	$260	89.09	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$217	$0	0.00	$943	$260	27.63

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.17	44.74%	44.74%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	44.74%	44.74%	17.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La ciudad ha avanzado en la construcción de la estrategia nutricional, identificando los hábitos de consumo de alimentos y de actividad física de los hogares atendidos. Con base en la misma realizó un pilotaje con aproximadamente 7.800 personas beneficiarias de bonos canjeables de alimentos para sensibilizarles sobre la importancia de la alimentación saludable y la planeación del canje del bono para contar con alimentos que lo permitan.
A la fecha se han capacitado 7.062 ciudadanos que reciben el Bono mi Vital en educación nutricional.

Beneficios

La calidad de vida de los ciudadanos mejora ya que se cuenta con capacidades de autocuidado en lo relacionado con una educación alimentaria y nutricional y hábitos de vida saludables.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 303

9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9,000.00	5,000.00	0.17	0.00%	0.00%
2018	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	0.17	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	$0	$0	0.00	$888	$847	95.43	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$1,192	$0	0.00	$4,465	$847	18.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Contar con nuevos criterios de ingreso a los servicios alimentarios, permite focalizar los apoyos alimentarios a la población que más lo requiere. Se cuenta con información geo - referenciada de la población con Puntaje Sisbén igual e inferior a 46.77, y la clasificación nutricional de los participantes del proyecto desde el año 2015.

Beneficios

Contar con información que permita trazar y hacer análisis comparativos a partir de los criterios que soportaron el ingreso y las condiciones nutricionales actuales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 304

10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00%	
2019	15,715.00	15,715.00	0.00	0.00%	
2020	5,970.00	5,970.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

105 Distrito Diverso	$724	$720	99.49	$2,742	$2,307	84.13	$2,633	$0	0.00	$2,430	$0	0.00	$1,759	$0	0.00	$10,287	$3,027	29.43
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$100	$48	47.50	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$415	$59	14.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La Ciudad avanza en la investigación sobre seguimiento a la información sobre convivencia escolar y discriminación en cinco colegios de Bogotá, así como en la definición de los índices a medir, frente a estereotipos, convivencia y discriminación, por parte de la Secretaría de Planeación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Contar con insumos específicos en educación y gestión pública para su incorporación en la ejecución de la Política Pública LGBTI.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 178

11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.82%	72.00%	30.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	20.00	17.00	10.00	58.82%	72.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	18.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.82%	72.00%	30.00%

179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	$15	$15	98.06	$300	$160	53.33	$300	$0	0.00	$100	$0	0.00	$229	$0	0.00	$944	$175	18.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Planeación, en el marco de la estrategia de cambio cultural "En Bogotá Se Puede Ser" se diseñaron las piezas de Fechas Emblemáticas, se realizó convocatoria para eventos como: Política LGBTI en la Feria del Libro, Encuentro de Saberes "LGBTI más que la suma de las letras" se realizó el diseño de piezas, material POP y de investigaciones de la DDS, la presentación de la PPLGBTI y la entrega de información necesaria para el ejercicio de diseño y de diagramación requerido; se realizó la producción y emisión de 18 programas radiales del magazín "Se Puede Ser", este espacio radial virtual se emite por la página www.dcradio.gov.co., se entregó información y se participó en 5 notas en medios de circulación nacional y 7 en la página de la SDP.

Se elaboraron dos Boletines de Prensa para el Día Internacional de la Homofobia y lo referente a la marcha LGBT, se participó en entrevistas en medio de circulación nacional. También se actualizó y verificó la información publicada en el Minisitio de la política que se encuentra alojado en la página web de la SDP. En lo referente a la organización de la Semana por la Igualdad 2017 se llevó a cabo jornada de evaluación de la versión 2016, se realizó informe final de la semana 2016 y remitió a las entidades que apoyaron la organización de las diferentes actividades y se llevó a cabo reunión con la Gerencia de Artes Audiovisuales del IDARTES con el fin de integrar el Ciclo de Cine Rosa a la agenda 2017; además se inició la gestión de artistas y apoyo al concierto con la Secretaría General.
Se adelantó convenio de cooperación con la Cámara del Libro para la participación de la Política Pública LGBTI en la feria internacional del libro que se llevó a cabo del 25 de abril al 08 de mayo de 2017, en la cual se adelantaron las siguientes actividades:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

a) Presencia permanente de la imagen de la política pública LGBTI durante los 14 días del evento.
b) Entrega de material POP de la política pública LGBTI a personas asistentes de los conversatorios sobre temas de diversidad sexual y de géneros.
c) Realización de los conversatorios: Club de lectura ¿El fuego secreto? y Encuentro con Luisgé Martin, autor de libro ¿El amor del revés?, en diferentes lugares de la ciudad y en donde se entregó material POP de la Política Pública LGBTI.
d) Apoyo a la organización del panel ¿Escribir el deseo? en el que participaron los escritores Luisgé Martí de España, Dany Salvaterra de Perú y Omar Ardila de Colombia, el evento se realizó en la sala María Mercedes Carranza, Auditorio de Corferias y contó con una asistencia de 170 personas.

Beneficios

La población LGBTI encuentra en la ciudad de Bogotá un espacio que ofrece condiciones suficientes para la plena garantía de sus derechos, donde se realizan acciones encaminadas a cambiar los estereotipos e imaginarios relacionados con dicha población.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 179

12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	57.14%	20.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.10	40.00%	57.14%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	57.14%	20.00%

305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	$693	$693	100.00	$2,342	$2,100	89.64	$2,233	$0	0.00	$2,230	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$8,928	$2,793	31.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Atención a 1.832 personas de los sectores LGBTI sus familias y redes a través de la Identificación, caracterización, articulación intra e inter institucional para la activación de rutas de atención, con entidades del Distrito.

Puesta en marcha de 19 escenarios de articulación local para la atención integral de personas de los sectores LGBTI, en aras de generar respuestas frente a las necesidades de la comunidad a través de Mesas interinstitucionales Locales.
Capacitaciones a un total de 3.500 personas que incluyen comunidad en general, estudiantes, docentes y orientadores y funcionarias y funcionarios de la Policía Nacional.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La población LGBTI encuentra en la ciudad de Bogotá un espacio que ofrece condiciones suficientes para la plena garantía de sus derechos, donde se realizan acciones encaminadas a la atención psico-social y psico-legal de la población LGBTI.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 305

13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.69%	61.00%	21.44%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%	
2017	3,850.00	3,614.00	1,832.00	50.69%	61.00%
2018	3,850.00	3,614.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	3,614.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	2,787.00	al Plan de Desarrollo	21.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.69%	61.00%	21.44%

106 Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$170,253	$109,234	64.16	$183,865	$0	0.00	$182,051	$0	0.00	$162,573	$0	0.00	$739,244	$148,018	20.02
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$82,267	$55,308	67.23	$88,194	$0	0.00	$88,340	$0	0.00	$64,114	$0	0.00	$352,502	$84,875	24.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado brindar apoyo económico a 87.323 personas mayores en el Distrito Capital en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica.

Beneficios

Las personas mayores que se benefician con el apoyo económico que les permite cubrir alguna de sus necesidades básicas alcanzan mayor autonomía para el desarrollo de sus proyectos de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 306

14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.63%	99.63%	96.68%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	87,323.00	99.63%	99.63%
2018	89,811.00	89,811.00	0.00	0.00%	
2019	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.63%	99.63%	96.68%

307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$38,766	$10,451	26.96	$34,404	$0	0.00	$34,142	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$145,440	$13,326	9.16

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Bogotá ha atendió a lo largo del plan de Desarrollo a 9.553 personas mayores en los Centros Día. En el 2017 Se dio apertura a dos Centros Día en las localidades de Puente Aranda (con una cobertura de 67 cupos diarios) y de Antonio Nariño (con una cobertura de 55 cupos diarios).

2.000 personas mayores de la ciudad participaron en el taller de arte lirico, siendo la primera vez que se logra este acercamiento para los participantes del servicio.

Beneficios

A través de los Centros Día y las actividades complementarias que se desarrollan en torno a ellos, se han fortalecido la participación, capacidades y potencialidades de las personas mayores lo que representa mejoras en su calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 307

15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	136.47%	136.47%	63.69%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	9,553.00	136.47%	136.47%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	136.47%	136.47%	63.69%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	$5,829	$5,821	99.87	$43,935	$39,700	90.36	$54,790	$0	0.00	$52,440	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$214,782	$45,521	21.19

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.69%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La ciudad cuenta con (16) Centros de Protección Social adaptados para atender 24 horas al día los 7 días de la semana a las 2.054 personas mayores beneficiarias de este servicio en el 2017. En esta vigencia se logró la ampliación de 24 cupos adicionales en esta modalidad.

Beneficios

Las personas mayores que carecen de redes familiares y de apoyo, cuentan con un servicio que les ofrece ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y en su calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 308

16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	98.66%	99.32%	39.42%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%	
2017	1,940.00	1,940.00	1,914.00	98.66%	99.32%
2018	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2019	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	98.66%	99.32%	39.42%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	$253	$253	100.00	$2,950	$2,494	84.56	$3,233	$0	0.00	$3,392	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$13,386	$2,747	20.52

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	39.42%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Actualmente la ciudad cuenta con 4 Centros Noche que concentran un total de 250 cupos, en aquellas localidades en donde la necesidad poblacional refiere una atención específica de esta clase de servicio. A través de estos cupos durante la vigencia 2016 se atendieron 512 personas mayores y en la vigencia 2017 han sido atendidas 451 personas mayores en estas unidades.

Beneficios

Una ciudad que brinda una atención a las personas mayores de 60 años con vulnerabilidad social en la ciudad, específicamente todas aquellas que carecen de un lugar estable para dormir, como las que habitan en la calle o en alojamientos temporales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 309

17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Constante

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	
2017	250.00	250.00	250.00	100.00%	100.00%
2018	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2019	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	$880	$0	0.00	$457	$47	10.36	$453	$0	0.00	$453	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,243	$47	2.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se avanza en el proceso de selección y contratación de un operador para el proceso de cualificación de cuidadores. Se han realizado mesas técnicas que permiten la definición de la metodología de cualificación, teniendo en cuenta los ajustes técnicos de acuerdo a las necesidades de la estrategia.

Beneficios

La cualificación de cuidadores ofrece elementos conceptuales y técnicos para mejorar las condiciones de cuidado a personas mayores.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 310

18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	220.00	220.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	$277	$269	97.00	$1,879	$1,233	65.62	$2,792	$0	0.00	$3,284	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,891	$1,502	13.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se avanza para que la ciudad pueda contar con un sistema de seguimiento y monitoreo de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se construyó el Plan de Acción Distrital de la Política Publica Social para el Envejecimiento y la Vejez que es la materialización de la misma.
A través del Consejo de Sabios y Sabias, se fortaleció el espacio de participación autónomo de las personas mayores de Bogotá, con un total de 17 consejos locales conformados a lo largo del Plan de Desarrollo.
La ciudad participo en el Foro "Los retos del cuidado en una ciudad que envejece", en el marco del Día Mundial de la Toma de Conciencia y Abuso en la Vejez (15 de junio de 2017).

Beneficios

Se viene avanzando en la consolidación de condiciones para la formulación de un sistema de seguimiento y monitoreo que permita revisar las condiciones de implementación de la política y realizar los ajustes que se requieran para garantizar el cumplimiento de las premisas planteadas en la misma.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 311

19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	14.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2017	0.35	0.35	0.14	40.00%	40.00%
2018	0.64	0.64	0.00	0.00%	
2019	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	14.00%

107	Por una ciudad incluyente y sin barreras	$12,208	$12,190	99.86	$47,317	$43,147	91.19	$50,699	$0	0.00	$52,453	$0	0.00	$44,953	$0	0.00	$207,630	$55,338	26.65
312	Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	$11,960	$11,942	99.85	$45,386	$41,625	91.71	$50,261	$0	0.00	$51,990	$0	0.00	$44,536	$0	0.00	$204,134	$53,567	26.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Bogotá ha atendido 2.711 personas con discapacidad en Centros Crecer, Centro Renacer, Centros Avanzar y Centros Integrarte Atención Interna y Externa.
Se logró en los colegios aledaños a los Centros Integrarte minimización de barreras actitudinales frente a la discapacidad.
100 personas con discapacidad de los Centros Integrarte participaron en eventos culturales y recreativos con el Jardín Botánico, encuentro de familias en el Parque El Lago.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

Las personas con discapacidad y sus entornos cuentan en la ciudad con oferta institucional que les permite fortalecer sus habilidades y capacidades individuales, familiares y de entorno, propiciando procesos de inclusión efectiva.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 312

20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	82.43% ✓	83.29% ✓	33.32% ⊘

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%	
2017	3,289.00	3,289.00	2,711.00	82.43%	83.29%
2018	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
2019	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	82.43%	83.29%	33.32%

313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	$123	$123	100.00	$424	$387	91.32	$243	$0	0.00	$258	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,247	$510	40.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Vinculación de 223 servidores públicos en procesos de competencias donde se entregaron herramientas y orientaciones para interactuar con las personas con discapacidad.
Articulación con entidades como Planetario, Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Jardín Botánico, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Departamento Administrativo de Defensoría Espacio Público, Subdirección para Asuntos LGBT-de la Secretaría Distrital de Integración Social, Red Sur Centro-Oriente y Secretaría Distrital de Educación para realizar los procesos de competencias para la atención inclusiva de personas con discapacidad.

Beneficios

La ciudad cuenta con mayor capacidad institucional para atender las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 313

21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	49.56%	64.14%	27.07%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%	
2017	450.00	450.00	223.00	49.56%	64.14%
2018	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,663.00	406.00	al Plan de Desarrollo	27.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	49.56%	64.14%	27.07%

314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	$125	$125	100.00	$1,506	$1,136	75.39	$194	$0	0.00	$206	$0	0.00	$218	$0	0.00	$2,249	$1,261	56.05

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Caracterización de 1.996 personas con discapacidad de los diferentes servicios sociales mediante la implementación del instrumento de caracterización, con el cual se han identificado necesidades de la población con discapacidad lo que ha permitido proponer y ajustar los planes de atención individual.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con condiciones iniciales para construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 314

22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	48.00%	56.67%	17.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	$4,963	$4,931	99.35	$44,387	$22,094	49.77	$36,046	$0	0.00	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$149,549	$27,025	18.07
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	$4,963	$4,931	99.35	$44,387	$22,094	49.77	$36,046	$0	0.00	$34,876	$0	0.00	$29,277	$0	0.00	$149,549	$27,025	18.07

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.12	48.00%	56.67%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	48.00%	56.67%	17.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social durante el 2016 atendió 12.621 personas habitantes de calle y, entre enero y junio de 2017, atendió 7.578. Estas personas, fueron atendidas en calle a través de jornadas de desarrollo personas, diálogos comunitarios y Ruta Individual de Derechos y en Hogares de Paso donde recen atención básica de cuidado personal y apoyo psicosocial. De las personas atendidas en 2016, 902 decidieron seguir procesos de superación de la habitabilidad en calle en el Centro de Atención Transitoria y Comunidades de Vida. En 2017, las personas que decidieron dejar la vida en calle, a junio presentan un incremento de 8,94%, respecto del resultado del segundo semestre de 2016.

Así mismo, en el marco de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle se han alcanzado los siguientes logros: El Consejo Distrital de Política Social avaló el Comité Operativo Distrital de la Política y éste fue instalado en el mes de mayo de 2017 (Resolución 756 de 2017); Se hizo entrega a la Secretaría Distrital de Planeación del Plan de Acción Cuatrienal de la Política; Se ha avanzado en el diseño del Modelo Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle; Se realizó una Georreferenciación de la Población Habitante de Calle; y se inició, en alianza con del DANE, la implementación del VII Censo de Habitantes de Calle de Bogotá, avanzando en el cumplimiento de la Ley 1641 de 2013 y el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Beneficios

Con las acciones de atención integral al fenómeno de habitabilidad en calle, se avanzó en la promoción del tránsito de los ciudadanos habitantes de calle a procesos de atención de mediano y largo plazo, en ámbitos semi-institucionalizados que propenden por la superación de la habitabilidad en calle y su sostenibilidad fuera de ella.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 315

23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	63.70% ⚠	83.40% ✓	33.36% ⊘

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%	
2017	11,897.00	11,897.00	7,578.00	63.70%	83.40%
2018	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2019	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	63.70%	83.40%	33.36%

109	Una ciudad para las familias	$1,795	$1,695	94.41	$23,145	$13,711	59.24	$24,821	$0	0.00	$24,243	$0	0.00	$20,917	$0	0.00	$94,921	$15,406	16.23
316	Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	$1,795	$1,695	94.41	$22,645	$13,624	60.16	$24,605	$0	0.00	$24,014	$0	0.00	$20,770	$0	0.00	$93,829	$15,319	16.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La ciudad cuenta con una estrategia de comunicación, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias - PPPF, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios de comunicación masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política Publica consagra para ellas.

En el marco de la estrategia de comunicación y dando cumplimiento al Acuerdo 604 de 2015, el día 15 de mayo, se celebró el día de la Familia. Se contó con la participación de gran parte de los sectores del Distrito y se desarrollaron actividades previstas en el marco de la celebración, entre ellas la Hora de la Familia en la cual participaron cerca de 600 personas en la Plaza de Bolívar, asimismo se desarrollaron múltiples actividades en redes sociales.

Se avanzó en la gestión para presentar un proyecto a MinTIC, en el marco del programa de Gobierno en Línea, Ruta para la Excelencia, con el fin de obtener con una solución tecnológica que permita asignar citas en línea para la atención inicial de los usuarios y asignación de citas para la celebración de audiencias en las comisarías de familia, aplicando mecanismos de reparto, lo que contribuirá a mejorar la celeridad y oportunidad en la atención.

Beneficios

Bogotá cuenta con un conjunto de acciones que vinculan la visión de lo territorial en torno a la prevención de la violencia intrafamiliar y la apropiación social de la política pública para las familias., contribuyendo así a la transformación paulatina de patrones de pensamiento y comportamiento que perpetúan la violencia intrafamiliar.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 316

24 Estrategia comunicativa implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	65.79%	65.79%	25.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.25	65.79%	65.79%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	65.79%	65.79%	25.00%

317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	$0	$0	0.00	$354	$0	0.00	$52	$0	0.00	$56	$0	0.00	$59	$0	0.00	$520	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se han orientado 2.235 personas, entre ellas 553 hombres y 1682 mujeres de 17 localidades, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.

Se ha logrado visibilizar el impacto de los procesos de prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual, a través de la producción de un video alusivo a la graduación de 246 personas que participaron en procesos de capacitación, liderados por las Comisarías Móviles.

Se propició la articulación instrainstitucional para integrar como población objeto de los procesos de prevención de Violencias, usuarios de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

Hoy Bogotá cuenta con una estrategia de prevención de la violencia intrafamiliar y de apropiación social de la Política Pública para las Familias. Al mismo tiempo, la ciudad cuenta con un importante número de familias impactadas para prevenir hechos violentos al interior de las mismas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 317

25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.41%	60.41%	18.63%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%	
2017	3,700.00	3,700.00	2,235.00	60.41%	60.41%
2018	7,100.00	7,100.00	0.00	0.00%	
2019	10,500.00	10,500.00	0.00	0.00%	
2020	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.41%	60.41%	18.63%

318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	$0	$0	0.00	$146	$87	59.71	$164	$0	0.00	$174	$0	0.00	$88	$0	0.00	$572	$87	15.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se han capacitado 1474 personas, entre ellas 154 hombres y 1320 mujeres en atención y prevención de las violencias, que representan un avance equivalente al 18% de la meta para el presente año. Los procesos de prevención han sido orientados hacia las localidades que presentan mayores índices de violencia intrafamiliar.

Entre los procesos de prevención desarrollados en el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos, se realizaron 8 talleres con población en prostitución, en los cuales se abordaron las competencias de las Comisarías de Familia dadas por la Ley 294 de 1996 y Ley 575 del 2000 y de demás normas concordantes, mediante análisis de casos con trabajo en grupo. Así mismo, se realizaron procesos de prevención a 463 estudiantes y docentes de las instituciones educativas de Bosa (111), Suba (52), Usme (81), Ciudad Bolívar (181), Barrios Unidos (12) y Tunjuelito (26).

Beneficios

Los servidores(as) de entidades públicas y privadas se constituyen en multiplicadores de la estrategia de prevención, en la medida que adquieren herramientas para el abordaje pertinente y oportuno de hechos violentos al interior de las familias.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 318

26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.36%	31.36%	9.83%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%	
2017	4,700.00	4,700.00	1,474.00	31.36%	31.36%
2018	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2019	13,200.00	13,200.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	31.36%	31.36%	9.83%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$46,573	$39,457	84.72	$51,981	$24,425	46.99	$62,855	$0	0.00	$61,751	$0	0.00	$42,012	$0	0.00	$265,173	$63,882	24.09
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$46,573	$39,457	84.72	$51,981	$24,425	46.99	$62,855	$0	0.00	$61,751	$0	0.00	$42,012	$0	0.00	$265,173	$63,882	24.09
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con las base de hogares comunitarios certificados de parte del ICBF, en el segundo semestre de 2016, fue remitida a los prestadores con el fin de continuar con el proceso de coordinación de la asimilación a estrato uno (1) del cobro de los servicios públicos domiciliarios de energía, gas natural, aseo, acueducto y alcantarillado asignado a los inmuebles de uso residencial donde funcionan los hogares comunitarios y sustitutos certificados por el ICBF Regional Bogotá.

Para el primer semestre de 2017, se han recibido las bases de datos certificadas por el ICBF con los registros de Hogares Comunitarios. A la fecha, la base cuenta con 5.103 registros de Madres Comunitarias que cumplen con los criterios establecidos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

por las empresas prestadoras así: 4.856 para el servicio de gas natural, 4.854 para el servicio de energía eléctrica y 4.792 para el servicio de acueducto y alcantarillado. Los registros son validados y remitidos por la SDHT a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, quienes realizan una revisión de los criterios mínimos de identificación del predio y/o suscriptor, de conformidad con la información remitida, para posteriormente proceder a la aplicación del beneficio e informar a las SDHT.

Beneficios

Promover y gestionar el cumplimiento de la normatividad nacional al apoyar la asimilación a estrato uno (1) del cobro de los servicios públicos domiciliarios en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nacional 1753 de 2015, Resolución 3590 de 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Decreto Distrital 135 de 2009.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 163

27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$288	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se ha iniciado con las charlas teniendo en cuenta que se están realizando ajustes metodológicos a la propuesta.
Está pendiente la aprobación del material mencionado y de la metodología propuesta para el inicio de las conferencias diarias.

Avances y/o logros

En el segundo semestre de 2016, se elaboró con la participación de las áreas de educación, respuesta a emergencias, comunicaciones y escenarios de riesgos, el documento soporte para las charlas sobre riesgo sísmico, que cuenta con una presentación en PowerPoint, un guion y la metodología. La propuesta de capacitación sobre amenaza sísmica, se estructura a partir de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastre contemplados en la Ley 1523 de 2012: Conocimiento, Reducción y Manejo de emergencias. En ella se fortalece la corresponsabilidad a partir de ideas nuevas que promuevan la construcción de viviendas seguras y la actuación en caso de que el evento se materialice (Reducir la vulnerabilidad)

En el primer semestre del 2017, se avanza en el diseño de una estrategia denominada Charla diaria, que consiste en una sesión de una hora en se desarrolla el tema de Amenaza Sísmica en sus componentes de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Emergencias. Este espacio se constituirá en un escenario de educación y participación a los ciudadanos, líderes comunitarios, integrantes de Juntas de Acción Comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales y sectores productivos e instituciones del distrito.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Con esta actividad se desea promover en los participantes la apropiación del tema de riesgo sísmico mediante la asociación del mismo con experiencias vividas así como el interés de multiplicar dicho conocimiento con su familia, comunidad y compañeros de trabajo. Se busca presentar la gestión del riesgo como un proceso social donde la comunidad cumple un papel importante desde la forma como ocupa el territorio hasta cómo actúa en la generación de riesgos y en el manejo de emergencias.

Así mismo, se elaboró el material audiovisual que apoyará la realización de las conferencias diarias sobre riesgo sísmico, el cual se encuentra en revisión para ser aprobado. Una vez se cuenta con el aval se procederá a la organización de dichas sesiones.

Beneficios

Las capacitaciones realizadas en torno al escenario de riesgo por amenaza sísmica beneficia a la ciudadanía informando sobre la reducción de la vulnerabilidad física a partir de promover el cumplimiento de la norma sismo resistencia y el reforzamiento estructural. Lo mismo que el capacitar para la reducción de otras vulnerabilidades y el manejo de emergencias que se pueden presentar frente a esta amenaza.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 378

28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

430 Formular una política de reasentamiento	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$442	$82	18.62

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Dificultades en la coordinación interinstitucional para establecer lineamientos generales que permitan la articulación de los conceptos y desarrollo normativo.
Se presentaron inconvenientes en los procesos de concertación de los temas a desarrollar entre la Caja de Vivienda Popular- CVP y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER. Los cuales se traducen en demoras para formulación de la política de reasentamiento, pero se avanza en la armonización del proyecto para consolidar la versión final.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del año 2017, se logró un avance en la definición de un plan de trabajo conjunto entre el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático IDIGER y la Caja de Vivienda Popular CVP, con el objetivo de elaborar el proyecto de decreto que contiene la nueva Política Distrital de Reasentamiento por Alto Riesgo no Mitigable.
Se establecieron cinco mesas de trabajo sobre los siguientes temas: jurídico, social, técnico, procedimientos y sistemas de información en el marco de las cuales se han venido desarrollando cronogramas de trabajo, revisión de normatividad y desarrollo de artículos que harán parte de la política.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Se estructuró la versión preliminar de decreto que derogará el 255 de 2010 Procedimiento de reasentamiento-. Este fue remitido, previa autorización de la Dirección de la entidad, a la Caja de Vivienda Popular y a La Secretaría Distrital de Hábitat para su revisión pertinente.

Beneficios

A través de la Politica de Reasentamiento, se busca determinar las obligaciones y competencias que deben tener las entidades competentes para poder realizar la ubicación y adquisición de los inmuebles sin que se presente trastorno.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 430

29 Una política de reasentamiento formulada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$1,924	53.24	$4,021	$0	0.00	$3,236	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,601	$3,215	22.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En el II semestre de 2017, se presentaron en algunas ocasiones demoras para la entrega de las ayudas humanitarias en especie, debido a la gran cantidad de ayudas humanitarias en especie entregadas.
Durante el primer semestre de 2017, no se presentaron dificultades relevantes en la implementación y operación de la Central de Información y Telecomunicaciones del IDIGER- CITEL. Sin embargo, para el periodo de Abril a Junio, se han presentado en forma reiterada problemas de conexión a internet, debido a que la CITEL es encuentra conectada a la red de C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien tiene restricciones de accesos a sitios web, entre otros, páginas institucionales de consulta, fuentes de información mediáticay de georreferenciación que son necesarias para la consulta de los profesionales SAC y para la coodinación de los diferentes eventos de emergencias.
Asimismo, para el funcionamiento de las interfaces entre PROCAD - SIRE, se requiere del servicio de internet, por lo que se ha afectado el desarrollo por parte de los radioperadores en la oportunidad de acceso a la información debido a las deficiencias en la conectividad en el servicio de internet al interior de C4.

Avances y/o logros

Durante el PDD Bogotá Mejor para Todos, en el año 2016 se atendierón 4.993 personas y en lo corrido del 2017 se han atendido 13.611 personas afectadas por incidentes y emergencias, con respuesta integral y coordinada del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR-CC, para un total de 18.604 personas atendidas.

Es de resaltar que con la nueva estructura en el Área de Servicios de Respuesta a Emergencias se ha realizado la atención en forma efectiva y coordinada, beneficiando a la población que ha resultado afectada.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Así mismo, se ha realizado la atención social oportuna a las familias en emergencia, brindando la asesoría necesaria y el acompañamiento para acceder a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario a fin de facilitar su traslado de los predios afectados y se hizo seguimiento de las familias para que se lograra el traslado en forma rápida y adjuntaran la documentación necesaria para tramitar la Ayuda Humanitaria.

En el segundo semestre del 2016, se reconocieron 384 Ayudas Humanitarias de Carácter Pecuniario - AHCP por condiciones de emergencia y por acción judicial, que contribuyeron a salvaguardar la vida de 293 familias y 1.052 personas, de las cuales 633 son adultos y 419 menores, que se encontraban en condición de riesgo.

Durante el periodo de Enero a Junio de 2017, se entregaron ayudas humanitarias a 2.424 familias, de las cuales 736 familias recibieron ayuda humanitaria de carácter pecuniario - AHCP - y 1.688 familias recibieron ayuda humanitaria en especie - AHE .

Beneficios

Se realizó la atención con respuesta integral y coordinada del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGR-CC, a los incidentes, emergencias, calamidades o situaciones de desastre (deslizamientos, inundaciones, fenómenos de remoción en masa e incendios estructurales entre otros), protegiendo la vida y los bienes de la población, la infraestructura y el ambiente de Bogotá D.C

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 431

30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.40%	69.70%	27.88%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	39.40	39.40%	69.70%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.40%	69.70%	27.88%

432 Construcción de 16 obras de mitigación	$3,340	$2,702	80.89	$3,742	$434	11.60	$2,671	$0	0.00	$2,714	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$15,277	$3,136	20.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

203 IDIGER,

Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos y soluciones

Demoras para iniciar el proceso de la etapa precontractual debido a los ajustes en los anexos técnicos y planos de diseño de las obras a ejecutar necesarios para realizar los estudios previos, así como demoras en la obtención de permisos ambientales necesarios para la ejecución de la obras.
En lo referente a la obra que se está ejecutando: cerramiento perimetral en el Polígono denominado Altos de la Estancia (contrato de obra No 145 de 2016), se han presentado demoras por los procesos de adquisición de predios y reasentamiento de familias localizadas en las áreas requeridas para la ejecución de dicho cerramiento.
Se dedicaron aproximadamente 3 meses a la determinación de lineamientos, formatos y/o modelos para la elaboración de los estudios previos, estudios de sector tanto para obra e interventoría, esto con el fin de evitar re-procesos.

Avances y/o logros

En el año 2016, se inició la ejecución de un contrato de obra del plan de desarrollo de la Bogotá Mejor para todos, la cual está ubicada en la localidad de Santa Fe, sector Moserrate, con una inversión de $ 2.291.213.765 millones de pesos. En el año

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

2016 presento un avance del 70%, para lograr habilitar el sendero peatonal de acceso al Santuario de Monserrate.

En el marco de esta obra se suscribieron los siguientes contratos:
Se dio inicio al contrato de obra No. 408 de 2016, cuyo objeto es la Construcción de obras para la mitigación del riesgo y protección del sector norte sendero peatonal al santuario de Monserrate. con la firma del acta de inicio el 23 de septiembre de 2016. Este contrato de obra tiene un avance de 70%, representado en la construcción de anclajes para sujeción de malla de triple torsión y anclaje para cimentación de postes de barrera dinámica.

Se firmó el Convenio No. 378 de 2016, con el objeto de Aunar esfuerzos, técnicos, operativos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER y el Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional CENAC Especializada de Ingenieros para implementar y ejecutar acciones de Gestión del riesgo en sus componentes de mitigación y preparación para responder a emergencias en el cerro de Monserrate del Distrito Capital. y se firmó acta de inicio el día 14 de septiembre de 2016.

Así mismo, en el 2016 como parte de las medidas de reducción de riesgos, se logró avanzar en adecuación de predios ubicados en zonas de alto riesgos no mitigable a través de los siguientes convenios:

Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 575 de 2016 con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar con el objeto de aunar esfuerzos para la reducción de riesgos por medio de la adecuación, demolición, limpieza, cerramiento, mantenimiento y medidas de recuperación de predios que fueron objeto del programa de reasentamiento ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá.

Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 576 de 2016 con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal con el objeto de aunar esfuerzos entre el fondo de desarrollo local de San Cristóbal y el IDIGER, para la reducción de riesgos por medio de la adecuación, demolición, limpieza, cerramiento, mantenimiento y medidas de recuperación de predios que fueron objeto del programa de reasentamiento ubicados en la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá.

Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 579 de 2016 con la Defensa Civil Colombiana con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros entre la Defensa Civil de Colombia- DCC y el IDIGER, para la ejecución de acciones de reducción de riesgos y medidas de recuperación integral de áreas afectadas por riesgo en las diferentes localidades de Bogotá D.C.

Así mismo, en el primer semestre del 2017, se terminó la ejecución de la obra de mitigación del Sendero peatonal al Cerro de Monserrate del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la cual consiste en una obra control de erosión, control de caída de rocas y recuperación del suelo para garantizar la seguridad de las familias que visitan el santuario.
De igual forma durante el 2017 se desarrollaron las acciones pertinentes para la terminación de las obras que financiaron por la línea de inversión Reducción de riesgos y recuperación territorial y/o sectorial unidad Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático- FONDIGER. Esta obra es el cerramiento de Altos de la Estancia y es la primera obra que se reporta de la vigencia 2017.
También se realizaron los estudios previos para la contratación de dos (2) de las cinco (5) obras programadas para el año. Las mismas se priorizaron en los diferentes espacios de participación y gestión interinstitucional, logrando promover acciones de mitigación (Estudios, diseños y obras) con entidades distritales, concejos locales de gestión del riesgo y mesas institucionales entre otros. Dichas obras de mitigación de riesgo permiten reducir la vulnerabilidad, recuperar los suelos de protección e incorporarlos al espacio público.
Por otro lado, como elemento primordial del manejo de las zonas de riesgo se encuentra la recuperación, que es una actividad que busca restaurar las condiciones de vida de la población afectada por la materialización del riesgo, así como equilibrar las relaciones de estas con las dinámicas ecológicas de su entorno, ejecutando obras civiles de bioingeniería aplicada a la restauración de taludes y paisajismo adaptadas a la conservación de los ecosistemas.
Para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo se tienen programada la contratación de las siguientes obras:

Proyección de obras de Mitigación 2017

1. Moralba obras Hidráulicas. Localidad de San Cristóbal
2. Monserrate fase III. Localidad de Santa Fe
3. Brisas del Volador. Localidad de Ciudad Bolívar
4. Altos de la Estancia Bermas 4 y 5. Localidad de Ciudad Bolívar
5. Yomasa. Localidad de Usme
6. Juan José Rondón. Localidad de Ciudad Bolívar

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Beneficios

Con el fin de salvaguardar la vida de las personas que transitan el sendero peatonal de acceso al Santuario de Monserrate; el IDIGER adelanto las obras de mitigación del riesgo necesarias para brindar seguridad a los feligreses que visitan dicho lugar.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 432

31 Número de obras de mitigación construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	33.33%	12.50%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	6.00	2.00	33.33%	33.33%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	2.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	33.33%	12.50%

518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$41,795	$35,463	84.85	$44,472	$21,985	49.44	$55,971	$0	0.00	$55,609	$0	0.00	$36,717	$0	0.00	$234,565	$57,448	24.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
203 IDIGER, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDIGER (Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático) : El programa de reasentamiento se encuentra sujeto a variables que escapan al control del IDIGER. Entre estos factores destacan:
Desconfianza de las comunidades respecto al objetivo del Programa y a los procesos administrativos propios del IDIGER.

Limitaciones en la adquisición de alternativas habitacionales que suplan las necesidades de área e intereses de las familias con los recursos obtenidos por la enajenación voluntaria del inmueble en alto riesgo no mitigable, lo que conlleva a que se prolonguen los tiempos de entrega de la vivienda a ser adquirida por el IDIGER.

Limitaciones y gravámenes a la propiedad, así como las inconsistencias en áreas y linderos generan demoras en el proceso de oferta de compra de los inmuebles.

Largos tiempo en procesos administrativos de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición por parte del IDIGER.

Las unidades sociales con actividad productiva son renuentes al proceso por considerar que el Programa no reconoce los efectos reales (económicos y sociales) que genera su traslado.

Demora de las empresas de servicios públicos domiciliarios para la desconexión y emisión de paz y salvos de los inmuebles objeto de adquisición predial por parte del IDIGER.
Renuencia por parte de las familias con actividad productiva a continuar en el proceso, por considerar que el Programa no reconoce el lucro cesante.
Las retrasos presentados por la CVP, hacen referencia a que fue necesario realizar una revisión exhaustiva de la documentación requerida para emitir los conceptos favorables y elaborar las resoluciones de asignación de VUR a los hogares de Las

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER, 208 CVP,

Palmitas en la localidad de Kennedy, dando cumplimiento al Decreto 227 de 2015.

Adicionalmente, los proyectos existentes exigen la selección de vivienda por parte de las familias beneficiarias. Al presentarse la no selección o los desistimientos, se dificulta el cumplimiento de esta meta. Por último, los proyectos privados en los que los beneficiarios del programa han seleccionado vivienda tienen retrasos en viabilidades técnicas e informes con los proveedores de Servicios Públicos.

CVP (Caja de Vivienda Popular) : No se presentaron retrasos por parte de la CVP

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2016 fueron reasentadas 634 familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, 69 predios por parte del IDIGER y 565 por parte de la CVP.
Las principales localidades fuerón Usme, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usaquen, Santa Fe,
Suba y Sumapaz

En lo referente al IDIGER, los recursos invertidos en el 2 semestre de 2016 ascienden a $ 4.648.666.051 y corresponden a procesos de reasentamiento que iniciaron en vigencias anteriores y fueron finalmente cerrados en el periodo julio diciembre de 2016. Adicionalmente a estos recursos, se invirtieron en el programa de reasentamiento $ 2.100.000.000 durante el mismo periodo representados en:

- Suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación 568 de 2016 con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Caja de la Vivienda Popular y el IDIGER para adelantar las acciones tendientes a la reubicación de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable en la ciudad de Bogotá.
- Se formalizó mesa de coordinación y seguimiento a la ejecución del Programa de Reasentamiento en la que hacen parte IDIGER y la Caja de la Vivienda Popular.
- Se adecuaron 223 predios (demolición, limpieza, reconformación, cerramiento y señalización) adquiridos a través del Programa de Reasentamiento.

El valor reportado, por encima de la meta planteada, obedece a dos factores principales:

- Un cambio de enfoque en la aproximación a las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable. El nuevo enfoque utilizado reforzó el componente pedagógico y de sensibilización a las familias sujetas de reubicación, respecto al riesgo de desastre y el impacto que la materialización de un fenómeno amenazante podría tener en sus vidas logrando cambiar el histórico escepticismo de la población frente al programa de reasentamiento del Distrito.
- El cierre de procesos que venían en curso de vigencias anteriores.

En el primer semestre del año 2017, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, ha realizado la adquisición de 69 localizados en zonas de alto riesgo no mitigable por avenidas torrenciales, de los cuales 7 predios se han adquirido con recursos del IDIGER por un valor de $1.003 millones y 62 predios con recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático- FONDIGER por $7.994 millones.

Adicional al reporte de predios adquiridos se cuenta con los siguientes avances:
30 promesas de compraventa firmadas por las partes intervinientes.
6 predios cuyas escrituras públicas se encuentran en proceso de registro ante la Superintendencia de Registro y Notariado a nombre del IDIGER.
16 ofertas de compra elaboradas y notificadas.
Se ha pagado el factor de reconocimiento por Reposición de Vivienda a 5 propietarios de predios.
Se realizó la revisión por parte de la Subdirección de Reducción de la estructura del nuevo Plan de Gestión Social a implementar con las unidades sociales que ingresan al Programa de Reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable a través de adquisición predial.

El proceso de reasentamiento adelantado por la CVP, en lo corrido de la vigencia 2017, ha permitido salvaguardar el derecho a la vida de los integrantes de 760 hogares de las localidades de Usaquen, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, que se encontraban en situación de Alta Vulnerabilidad, los cuales fueron reasentados en alternativas habitacionales legales, económicamente viables, técnicamente seguras y ambientalmente salubres.
La entidad a través del acompañamiento social permanente, busca que las familias reconozcan los deberes y responsabilidades que adquieren al ingresar al programa de reasentamientos, a la vez que agilizan los procesos fuera del alcance de la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER, 208 CVP,

dirección misional.
Con el acompañamiento social y del área de gestión Inmobiliaria se busca incentivar a los beneficiarios del programa a seleccionar vivienda en los proyectos de la Caja de la Vivienda Popular.
Por otra parte, las acciones adelantadas han permitido avanzar en el cumplimiento de las siguientes metas:
156 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, pertenecientes a las localidades de Usaquen, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar recibieron el Valor Único de Reconocimiento de sus viviendas (VUR), el cual les permitirá acceder a un Programa de solución habitacional ofrecido por el mercado inmobiliario, en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, previa viabilización técnica, jurídica y económica, expedida por la Caja de la Vivienda Popular.
Adquirir 6 predios (3 en Ciudad Bolívar y 3 en San Cristóbal) mediante Decreto 511 de 2010, una vez realizados los estudios correspondientes que permitieron identificar a los usuarios con la documentación completa para llevar a cabo el proceso.
A través de la asistencia a recorridos inmobiliarios organizados por la Dirección de Reasentamientos, 483 hogares realizaron la correspondiente selección de vivienda, los cuales se encuentran ubicados en las siguientes localidades de Usaquen, Chapinero, Santa Fe, San Cristobal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolivar.
Se ha atendido al 43.95% de familias del programa de Relocalización Transitoria, ubicadas principalmente en las siguientes localidades: Santafé, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Ciudad Bolivar y Sumapaz.

Beneficios

El Programa de Reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo a través de sus diferentes modalidades brinda a la población que vive en zona de riesgo, la oportunidad de conocer su situación, informarse sobre las opciones que le brinda el Distrito como garante de sus derechos y ser guiado mediante el acompañamiento social con el fin de emprender acciones que le permitan reducir y mitigar su condición.
Por otra parte, el reasentamiento de familias contribuye al ordenamiento territorial, medidas de adaptación al cambio climático y la intervención integral en los suelos de protección por riesgo y su uso y disfrute como espacio público por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 518

525 Número de familias reasentadas definitivamente

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.80%	59.11%	34.14%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	
2017	80.00	80.00	69.00	86.25%	92.62%
2018	90.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	138.00	al Plan de Desarrollo	48.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.67%	2017	5.75%	6.18%	3.22%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%	
2017	900.00	1,771.00	760.00	42.91%	56.72%
2018	832.00	832.00	0.00	0.00%	
2019	582.00	582.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,325.00	al Plan de Desarrollo	33.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.33%	2017	40.05%	52.94%	30.92%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$50,119	$38,592	77.00	$62,601	$32,010	51.13	$59,113	$0	0.00	$59,684	$0	0.00	$67,653	$0	0.00	$299,170	$70,602	23.60
111 Calles Alternativas	$22,340	$19,414	86.90	$26,313	$18,150	68.98	$24,046	$0	0.00	$24,876	$0	0.00	$28,977	$0	0.00	$126,552	$37,564	29.68
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	$17,461	$15,428	88.36	$23,036	$16,839	73.10	$19,926	$0	0.00	$20,756	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$104,590	$32,268	30.85

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

A la fecha no se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

Con el fin de contribuir en la reducción en un 5% de la población habitante de calle entre 8 a 28 años, mediante acciones de reinserción a la sociedad y de prevención. Bogotá Mejor para todos, a través de IDIPRON, desarrolla el modelo pedagógico para la inclusión y atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, que permiten el ejercicio de una ciudadanía activa y corresponsable para la participación de las decisiones en sus territorios.

Este Modelo implementa acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a NNAJ en la modalidad de internados y en los territorios que incluyen los externados. En cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han beneficiado 20.767 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 14.272 hombres y 6.495 mujeres. De los cuales 16.999 fueron atendidos en el 2016 y 3.768 en 2017

De los 20.767 beneficiarios y beneficiarias, 5.255 participaron de la estrategia pedagógica Por las calles van pasando, que brinda atención de jóvenes en situación de vida en calle.

Beneficios

El modelo pedagógico de atención permite la prevención, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social previniendo y reduciendo la habitabilidad en calle de la población entre los 0 y 28 años.

La estrategia pedagógica, Por las Calles Van Pasando, permite la atención y restitución de derechos de jóvenes en situación de vida en calle, mejorando la calidad de vida de esta población

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 319

32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	165.34%	107.72%	87.68%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	2,279.00	3,768.00	165.34%	107.72%
2018	3,358.00	2,279.00	0.00	0.00%	
2019	3,358.00	2,128.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	23,685.00	20,767.00	al Plan de Desarrollo	87.68%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	165.34%	107.72%	87.68%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	$2,091	$1,942	92.84	$1,662	$664	39.95	$1,950	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$10,253	$2,605	25.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

446 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial, son atendidas por IDIPRON a través de las líneas de atención especializada y el desarrollo de la estrategia de prevención Entornos Protectores y Territorios Seguros en lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, que aportan a la reducción de la población habitante de calle de NNA

Beneficios

La estrategia de prevención Entornos Protectores y Territorios Seguros permite la atención y prevención de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, en garantía de sus derechos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 320

33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.73% ⚠	77.43% ✓	49.56% ⚠

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%	
2017	186.00	227.00	97.00	42.73%	77.43%
2018	186.00	227.00	0.00	0.00%	
2019	56.00	97.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900.00	900.00	446.00	al Plan de Desarrollo	49.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.73%	77.43%	49.56%

321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	$611	$610	99.86	$570	$132	23.18	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$570	$0	0.00	$2,891	$743	25.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

La administración Distrital a través de la implementación del modelo pedagógico de IDIPRON ha logrado aportar al restablecimiento de derechos de 110 niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y explotación sexual comercial. De los cuales, 26 son hombres y 84 mujeres. A través de las líneas de atención especializada y al cumplimiento de la ruta aprobada por Resolución 6022 de diciembre de 2010 del ICBF. Aportando a reducción de población habitante de calle.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Beneficios

Las acciones de restablecimiento de derechos en el marco del modelo pedagógico de IDIPRON permiten la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y explotación sexual comercial mejorando la calidad de vida de los mismos y la prevención de estos delitos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 321

34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	70.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	$2,176	$1,434	65.89	$1,046	$515	49.24	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$8,818	$1,949	22.10

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

Se identificaron y atendieron a 523 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 329 hombres y 194 mujeres, a través de orientaciones jurídicas a quienes tienen procesos penales o se les ha vulnerado un derecho fundamental; fortalecimiento de las capacidades de los NNA para la resolución de conflictos en los centros de atención de IDIPRON y talleres de prevención del delito y de manejo de los conflictos, a lo largo de lo corrido del plan de desarrollo Bogotá Mejor para todos.

Beneficios

La atención a través del modelo Pedagógico de IDIPRON aporta a la restitución de derechos y al fortalecimiento de capacidades para el manejo de conflictos de los y las NNAJ identificados en procesos penales o que se les ha vulnerado un derecho fundamental

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 322

35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.13%	64.81%	36.32%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%	
2017	240.00	316.00	32.00	10.13%	64.81%
2018	240.00	316.00	0.00	0.00%	
2019	240.00	317.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440.00	1,440.00	523.00	al Plan de Desarrollo	36.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.13%	64.81%	36.32%

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112	Distrito joven	$27,779	$19,178	69.04	$36,288	$13,860	38.19	$35,067	$0	0.00	$34,808	$0	0.00	$38,676	$0	0.00	$172,618	$33,038	19.14
323	Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	$22	$22	100.00	$787	$347	44.15	$787	$0	0.00	$706	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,295	$369	11.19

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

La administración Distrital, en cabeza de la SDIS, con el fin de avanzar en la vinculación de jóvenes en espacios de capacitación y formación en competencias laborales y ciudadanas, en el 2017 ha adelantado:
Conformación un espacio gerencial en el que ya se cuenta con la participación incidente de 12 sectores para trabajar en la construcción de la ruta integral de oportunidades juveniles para la ciudad.
Identificación de 15 atenciones con las que contará la Ruta de Oportunidades Juveniles, que sintetizan las necesidades expresadas por los jóvenes en los diálogos territoriales.
Espacios de información en prevención de violaciones de derechos humanos, prevención de consumo de SPA, prevención de maternidad y paternidad temprana, vinculando a. 6.232 jóvenes, en 2017, como estrategia para reducir los factores de riesgo de la población joven de la ciudad.
Implementación de la Estrategia Va Jugando (estrategia de fútbol callejero) que genera incidencia en la reducción de consumo de SPA, así como disminución de indicadores de violencia y factores de rechazo a los jóvenes por parte de la comunidad local, de la cual se han beneficiado 380 jóvenes en 2017 de Ciudad Bolívar.

Beneficios

La articulación de las Entidades del Distrito para la construcción de la Ruta de Oportunidades Juveniles, busca la promoción de capacidades de esta población para la generación de entornos protectores y protegidos. Así mismo se orienta a unificar criterios de intervención, enfoques de juventud y promoción de oportunidades.
Las iniciativas dirigidas a jóvenes en el marco de la prevención apuntan a la reducción en el consumo de SPA, de los indicadores de violencia y de factores de rechazo hacia la población joven por parte de la comunidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 323

36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	10.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.10	40.00%	40.00%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.72	0.72	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	10.00%

324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	$84	$73	86.84	$3,302	$1,719	52.05	$2,753	$0	0.00	$2,807	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,487	$1,791	17.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

La administración Distrital, en cabeza de la SDIS, con el fin de avanzar en la vinculación de jóvenes en espacios de capacitación y formación en competencias laborales y ciudadanas, en el 2017 ha vinculado:
2 organizaciones (Proceder y Corporación Somos Más) a la ruta de Oportunidades Juveniles, con las cuales los jóvenes tendrán acciones de prevención en consumo, formación y oportunidades de emprendimiento juvenil.
25 jóvenes a los eventos de "Mercado al Jardín" "Stereo Picnic" y "Rock al parque", para la promoción de sus proyectos productivos y de emprendimiento.
Adicionalmente, la administración Bogotá Mejor para Todos, en su compromiso de visibilizar a la población joven, se une y trabaja en la organización del primer evento en Latinoamérica de la semana de la juventud internacional "One Young World" que se desarrollara en el mes de octubre.

Beneficios

La generación de alianzas en el marco de la Ruta de Oportunidades Juveniles le permitirá a la ciudad contar con espacios para la formación en habilidades, capacidades artísticas, TIC, prevención integral y emprendimiento laboral

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 324

37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.79%	28.20%	9.40%

122

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	$405	$405	100.00	$1,110	$540	48.64	$672	$0	0.00	$738	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$4,154	$945	22.75

Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%	
2017	9.00	9.18	2.00	21.79%	28.20%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	2.82	al Plan de Desarrollo	9.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.79%	28.20%	9.40%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

Realización de 454 diálogos para la nueva Política de Juventudes, con una participación de 10.000 ciudadanos aproximadamente, entre los cuales se encuentran actores relevantes.

Beneficios

Los diálogos de Política Pública han permitido la identificación de procesos, prácticas y organizaciones juveniles, actores relevantes y agentes responsables, así como la validación metodológica para la formulación de la Agenda Pública - Horizonte de Sentido.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 325

38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.67%	56.67%	34.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	
2017	0.60	0.60	0.34	56.67%	56.67%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020					

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.67%	56.67%	34.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	$0	$0	0.00	$1,143	$439	38.42	$1,143	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,000	$439	10.98

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

La administración Distrital, en cabeza de IDIPRON, con el fin de avanzar en la vinculación de jóvenes en espacios de capacitación y formación en competencias laborales y ciudadanas, en el 2017 adelantó las siguientes estrategias:
1. Formación: se brinda a los y las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo.
2. Vinculación de los jóvenes a los convenios suscritos por el IDIPRON con otras entidades distritales, nacionales e internacionales tanto públicas como privadas, a través de los cuales se gestionan los recursos y condiciones para el primer empleo, que busca que Aprendan a trabajar trabajando y a construir experiencia laboral y sus compromisos.
3. Apoyo en emprendimiento, sedes o equipamiento y acompañamiento en el primer empleo autónomo.
A través de estas estrategias se logró vincular 122 guías de cultura ciudadana; de los cuales 81 son hombres y 41 mujeres.

Beneficios

La Administración Distrital busca incluir socialmente a las personas habitantes de calle o en riesgo, a través del modelo pedagógico para la generación de oportunidades, en la cual, los jóvenes se benefician por el fortalecimiento de competencias socio-laborales.
Así mismo se vinculan en el marco de convenios con otras entidades distritales, nacionales e internacionales, que busca que los y las jóvenes aprendan a trabajar y a construir experiencia laboral.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 326

39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	109.91%	109.91%	39.87%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
214 IDIPRON,																		
327 9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	$27,269	$18,679	68.50	$29,946	$10,815	36.11	$29,712	$0	0.00	$29,415	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$150,682	$29,494	19.57

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	111.00	111.00	122.00	109.91%	109.91%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	306.00	306.00	122.00	al Plan de Desarrollo	39.87%

100.00%	2017	109.91%	109.91%	39.87%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos para el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

La administración Distrital, en cabeza de IDIPRON, con el fin de avanzar en la capacitación y formación en competencias laborales y ciudadanas, vinculó, entre el 2016-2017, a 4.542 jóvenes, 2524 hombres y 2018 mujeres en estrategias como:
1. Formación: se brinda a los y las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo.
2. Vinculación de los jóvenes a los convenios suscritos por el IDIPRON con otras entidades distritales, nacionales e internacionales tanto públicas como privadas, a través de los cuales se gestionan los recursos y condiciones para el primer empleo, que busca que Aprendan a trabajar trabajando y a construir experiencia laboral y sus compromisos.
3. Apoyo en emprendimiento, sedes o equipamiento y acompañamiento en el primer empleo autónomo.

Beneficios

La Administración Distrital busca incluir socialmente a las personas habitantes de calle o en riesgo, a través del modelo pedagógico para la generación de oportunidades, en la cual, los jóvenes se benefician por el fortalecimiento de competencias socio-laborales.
Así mismo se vinculan en el marco de convenios con otras entidades distritales, nacionales e internacionales, que busca que los y las jóvenes aprendan a trabajar y a construir experiencia laboral.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 327

40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	22.05%	77.83%	50.13%

214	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	366.00	22.05%	77.83%
2018	1,720.00	1,650.00	0.00	0.00%	
2019	1,720.00	1,574.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,060.00	9,060.00	4,542.00	al Plan de Desarrollo	50.13%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	22.05%	77.83%	50.13%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Calidad educativa para todos	$1,053,534	$1,049,406	99.61	$1,941,965	$883,567	45.50	$1,805,134	$0	0.00	$1,835,001	$0	0.00	$1,831,231	$0	0.00	$8,466,864	$1,932,973	22.83
113 Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$1,016,513	$1,014,382	99.79	$1,850,408	$807,583	43.64	$1,704,349	$0	0.00	$1,715,195	$0	0.00	$1,715,192	$0	0.00	$8,001,658	$1,821,965	22.77
384 376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,832,809	$793,319	43.28	$1,687,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$1,695,381	$0	0.00	$7,921,093	$1,802,441	22.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta establecida, se dispone de 33.926 Docentes y Directivos Docentes que garantizan la prestacion del servicio educativo de los 361 colegios oficiales, actualmente se cuenta con 28.845 docentes financiados con recursos del SGP y 5.081 docentes financiados con recursos del distrito. adicionalmente, se cuenta con 1.470 Administrativos que apoyan los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.

Se ha dado trámite al cubrimiento efectivo en cuanto a las necesidades de personal que presentan cada IED de la SED. Igualmente, mediante los Bibliotecologos profesionales, se han mantenido disponibles al público las Bibliotecas escolares. Por otro lado, se ha realizado en los casos en los que corresponde la inducción a docentes, y ejecutado el plan de capacitación, el plan de bienestar y actividades de promoción y prevención en el área de salud y seguridad a administrativos.

Beneficios

Se garantiza la prestación del servicio educativo en los colegios oficiales del Distrito, se apoyan los procesos de mejoramiento de la calidad educativa con el recurso humano asignado a las IED.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 384

42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.72%	99.72%	96.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 18-AUG-16

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	361.00	362.00	361.00	99.72%	99.72%
2018	361.00	362.00	0.00	0.00%	
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.72%	99.72%	96.01%

385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	$4,783	$4,615	96.49	$9,501	$8,432	88.75	$13,232	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$58,672	$13,047	22.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se han beneficiado 3.782 docentes en diferentes programas de formación. De estos 3.490 maestras, maestros y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de maestros, dentro de los cuales se pueden mencionar: en alianza con la Fundación El Colegio del Cuerpo, dirigida por el bailarín y coreógrafo Álvaro Restrepo, se desarrolló el programa de formación "Educación en el cuerpo y el cuerpo en la educación"; con la Universidad de los Andes se inició el programa de formación "Matemáticas para profesores de primaria"; con la Universidad de la Sábana se iniciaron cuatro diplomados: Diplomado en innovación en el aula, diplomado en estrategias y didáctica en el aula, diplomado en tendencias educativa y diplomado en innovación educativa; con la Fundación Universitaria Cafam se iniciaron dos programas de formación: Creación y estrategias pedagógicas de la educación inicial y Educación matemática para la básica primaria; con la Fundación Teatro Nacional se desarrolló el programa de formación: "Yo soy lenguaje", y se apoyó a docentes y directivos docentes, como ponentes y participantes en tres eventos académicos a nivel Distrital y Nacional: 3er Encuentro nacional de historia oral y memoria "usos construcciones y aportes para la paz", 2do encuentro distrital de experiencias de historia oral " archivos, historias de vida, memorias e identidades y en la 5ª. Conferencia anual de la red de acción de investigación de las américas (ARNA).

Además, mediante la articulación de La Dirección de Formación de docentes e Innovaciones Pedagógicas con otras áreas de la Secretaría, se han beneficiado 292 maestras, maestros y directivos docentes, en líneas de formación como: oralidad, lectura y escritura; plan Saber digital y sistema de valoración integral del desarrollo de la primera infancia.

Beneficios

Las estrategias a desarrollarse en los Centros de Innovación se ofertan a todos los maestros, maestras, directivos docentes y comunidad educativa de las 20 localidades del Distrito Capital. Con estas estrategias de formación promovidas por la SED, se espera fortalecer el intercambio del saber pedagógico de los maestros y maestras de Bogotá, la mejora de las prácticas pedagógicas y la creación de la Red de Maestros Innovadores.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 385

43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	71.13% ✓	71.13% ✓	32.91% ⊘

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	
2017	5,317.00	5,317.00	3,782.00	71.13%	71.13%
2018	7,863.00	7,863.00	0.00	0.00%	
2019	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	71.13%	71.13%	32.91%

386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$1,590	$645	40.59	$8,099	$5,832	72.01	$3,736	$0	0.00	$4,236	$0	0.00	$4,233	$0	0.00	$21,894	$6,477	29.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Avances y/o logros

Se trabajó en la conceptualización de los espacios de formación, experimentación e investigación, intercambio de saber y la oferta para trabajar el "Ser de los maestros". Estas iniciativas se activarán a partir del segundo semestre, dándose inicio a las actividades de apropiación del primer Centro de Innovación.

Se han identificado y avalado por parte de la Secretaria de Educación, los lugares donde se implementaría el programa de los Centros de Innovación de Maestros, a continuación, se señalan con su respectivo avance: 1. Casa Campin: Se cuenta con los estudios de reforzamiento estructural para la adecuación de dicha edificación. 2. Edificio RedP: Para esta edificación se realizaron los estudios previos que determinan los costos de las adecuaciones a realizar. 3. Sede Dividendo por Colombia: La SED suscribió convenio con la Fundación Dividendo por Colombia para implementar los programas de Innovación de maestros en la sede de Dividendo por Colombia, las adecuaciones correrán a cargo de la fundación mencionada.

Se trabajó en el diseño del modelo pedagógico y operativo de los Centros de Innovación que contempla diversas estrategias como la estrategia móvil de intercambio de saber pedagógico, los laboratorios de innovación educativa, entre otras. El modelo se elaboró a partir de las especificidades de las localidades y las necesidades y expectativas de los maestros, maestras y directivos docentes.

Beneficios

Con estas estrategias de formación promovidas por la SED, se espera fortalecer el intercambio del saber pedagógico de los maestros y maestras de Bogotá, la mejora de las prácticas pedagógicas y la creación de la Red de Maestros Innovadores.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 386

44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.65%	6.65%	2.22%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
81.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.35	35.00%	35.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.00%	2017	6.65%	6.65%	2.22%

114	Desarrollo integral de la educación media	$2,167	$2,167	100.00	$20,233	$18,883	93.32	$23,032	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$92,497	$21,050	22.76
387	270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	$2,167	$2,167	100.00	$20,233	$18,883	93.32	$23,032	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$92,497	$21,050	22.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

La implementación del proyecto Desarrollo Integral de la Educacion Media, establece un conjunto de apuestas estratégicas a partir de la capacidad instalada de las IED en grados 10° y 11°, así como las transformaciones curriculares que han adelantado con los colegios distritales acompañados por las Instituciones de Educación Superior y los procesos de articulación con el SENA y que les permite a hoy contar con líneas de profundización en ampliación de su jornada escolar entre 8 y 12 horas semanales.

En total, la oferta curricular de las IED que implementan estas líneas se inscribe en por lo menos una de seis áreas de profundización: matemáticas, ingenierías y tecnologías de la comunicación; ciencias administrativas y económicas; artes y diseño; lenguas y humanidades; ciencias naturales (biología, física, química); y educación física, recreación y deporte.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

En 2017, se ha implementado en 263 colegios por lo menos una (1) de la seis (6) líneas de profundización: 161 con el acompañamiento de IES, 56 con el acompañamiento del SENA y 46 con el acompañamiento de Instituciones de Educación Superior y SENA.

Beneficios

Con el proyecto, se beneficia a los estudiantes a través de los procesos de articulación que permiten la formación técnica, se amplían las oportunidades de acceso a la educación superior fortaleciendo las competencias de los estudiantes de educación media con IES y SENA.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 387

45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	97.41%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	
2017	260.00	263.00	263.00	100.00%	100.00%
2018	265.00	265.00	0.00	0.00%	
2019	270.00	270.00	0.00	0.00%	
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	97.41%

115	Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$15,902	$13,922	87.55	$38,889	$28,344	72.89	$31,231	$0	0.00	$36,446	$0	0.00	$32,679	$0	0.00	$155,148	$42,266	27.24
383	Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,793	92.72	$1,654	$0	0.00	$1,591	$0	0.00	$1,824	$0	0.00	$8,893	$3,665	41.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

219 IDEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En la vigencia 2017, se ha avanzado en el ajuste del sistema de categorías que orienta la indagación y en particular la construcción de instrumentos, a partir del análisis del documento que plantea las bases del Plan Sectorial de Educación, las consultas a los profesionales responsables en las diferentes unidades de la SED y la revisión de la documentación generada en las Direcciones de la misma acerca de cada uno de los proyectos de inversión y los programas a implementar en los colegios de la ciudad. Igualmente se han establecido los ejercicios técnicos a ser utilizados en la consulta a fuentes primarias, a saber, encuesta, entrevistas, grupos focales, y cartografías sociales. Asi mismo la muestra específica para la aplicación de la encuesta y los colegios seleccionados de acuerdo con los criterios establecidos para la indagación cualitativa; la validación de instrumentos con el equipo del Sistema, la preparación del pilotaje de instrumentos y el diseño específico de la estrategia operativa de la recolección de información primaria y secundaria. Se avanzó en el análisis documental de la producción académica de la SED y en el ajuste de la estrategia comunicativa a partir de la revisión de la herramienta de soporte (micrositio)Se realizaron 17 sesiones del Seminario del Equipo del Sistema, se participó en 5 sesiones de la Mesa de Lectura e Interpretación y se entregaron los diferentes productos planteados.
En cuanto a la Metodología de Evaluación de Impacto, al mes de junio el avance del trabajo desarrollado se resume en: definición de la ruta para el trabajo de campo y análisis de resultados al proyecto ¿La escuela y la ciudad: una mirada desde los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP,

derechos de los niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C., la definición de instrumentos de aplicación, la definición de la muestra de instituciones e investigadores para la realización del trabajo de campo e inició del trabajo de campo (realización de dos entrevistas a profundidad y tres grupos focales).

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 383

41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	48.00%	62.86%	22.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.12	48.00%	62.86%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	48.00%	62.86%	22.00%

388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,771	$2,092	75.49	$3,168	$0	0.00	$3,168	$0	0.00	$3,168	$0	0.00	$14,408	$4,224	29.32

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

El logro de 10,70% corresponden a 41 colegios que se encuentran desarrollando proyectos de uso y apropiación de TIC.

De otra parte, 21 colegios inician la fase de caracterización del uso y apropiación de las TIC que tiene como fin la implementación de las estrategias de aprendizaje, gestión e infraestructura tecnológica para el mejoramiento del uso y la apropiación de las TIC y los medios educativos en los colegios del sistema educativo oficial, mediante la intervención y fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje a través de soluciones efectivas del uso de tecnologías y medios educativos, y el apoyo a los procesos para un mejor aprovechamiento de los materiales y equipos disponibles en la institución educativa, de manera que permitan el desarrollo de las actividades pedagógicas pertinentes en procura de convertir a Bogotá en una Ciudad Educadora.

En el marco de lo anterior, 246 docentes y directivos docentes se han capacitado en al menos una de las estrategias implementadas en el marco del plan Saber Digital.

Con el convenio Interadministrativo SED-Computadores Para Educar, se han formado 76 directivos docentes en el desarrollo de actividades conceptuales y de proyección acerca del uso y apropiación institucional de recursos TIC. Así mismo, en el marco del convenio se ha efectuado la entrega de 1.125 tabletas. Por otra parte, con Aulas Fundación Telefónica se han cualificado 112 docentes en procesos virtuales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Dentro de la estrategia del "Uso seguro y pedagógico de Internet, dispositivos móviles y redes sociales" que tiene como fin concientizar a la comunidad educativa sobre los riegos y oportunidades del acceso a internet desde dispositivos móviles y redes sociales, se han atendido un total de 500 niños, niñas y jóvenes mediante 20 charlas.

Beneficios

La formación de rectores y coordinadores en el plan de estudios del Diplomado DIRECTIC permite el fortalecimiento para las practicas de aula, se realiza concientización a los docentes y padres de familia sobre los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los estudiantes, y en general los menores de edad, respecto del uso de Internet.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 388

46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.52%	32.52%	10.70%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	
2017	32.00	32.90	10.70	32.52%	32.52%
2018	52.00	52.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.52%	32.52%	10.70%

389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	$4,267	$4,152	97.31	$14,242	$10,663	74.87	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$43,509	$14,815	34.05

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

La SED se encuentra en la construcción de un modelo de atención educativa integral desde el enfoque diferencial, para avanzar hacia una educación inclusiva de calidad, que garantice las condiciones en términos de los apoyos requeridos, contenidos educativos, recursos y estrategias para conseguir la participación efectiva de todos los estudiantes en el contexto escolar, independientemente de sus condiciones o características. Para el desarrollo de lo anterior existen trece líneas de acción: Discapacidad, Talentos y/o Capacidades Excepcionales, Educación Intercultural y Grupos Étnicos, Género y Diversidad Sexual, Cuidado y Autocuidado, Atención a Víctimas del Conflicto Armado, Estudiantes Con Trastornos del Aprendizaje, Estudiantes en Riesgo de Trabajo Infantil, Trata de Personas, Aulas Hospitalarias, Educación de Jóvenes y Adultos, Estudiantes En Extra-Edad y Estudiantes En Responsabilidad Penal Adolescente. A la fecha el porcentaje de IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial fue del 100% (La meta programada para el proyecto está establecida en porcentaje de colegios atendidos por demanda).

En la atención educativa integral la SED tiene logros como: El tener apoyos comunicativos y pedagógicos (83 intérpretes en lengua de señas, 90 mediadores pedagógicos, 13 modelos lingüísticos, 6 guías intérpretes), contar con 732 docentes de apoyo pedagógico, generando así una mayor cobertura, hoy el 70,4% de los colegios cuentan con la capacidad pedagógica y operativa para la atención a los estudiantes con discapacidad; se tienen 77 auxiliares de enfermería quienes realizan los apoyos a los estudiantes en 61 IED; Para la línea de Talentos y Capacidades Excepcionales, se diseñaron y construyeron los materiales para el desarrollo de las mesas de trabajo en 53 instituciones educativas; acompañamiento pedagógico a IED en el fortalecimiento de la Educación Intercultural prevención, atención y seguimiento a casos de racismo y discriminación étnico racial en el sistema educativo distrital, para lo anterior se realizó acompañamiento pedagógico a 419 estudiantes y 147 docentes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

y directivos docentes de 16 instituciones educativas distritales en 7 localidades de la Ciudad; se tienen planes para el acompañamiento Pedagógico de Equidad de Género y Diversidad Sexual, implementación de la Estrategia Aula Refugio, articulación con la Ruta de Oportunidades Juveniles, fortalecimiento de los Proyectos Educativos para la Sexualidad, prevención de la Maternidad y la Paternidad Tempranas, implementación de estrategia Entre Pares, desarrollo de ferias de la Sexualidad.

Beneficios

Se brinda atención a estudiantes de las instituciones educativas distritales que reciben los apoyos pedagógicos, a través de de acompañamientos, asistencias técnicas, procesos de cualificación.
Las actividades adelantadas permiten institucionalizar los procesos de educación inclusiva y los mecanismos que garanticen las condiciones de dignidad, autonomía y reconocimiento de los estudiantes con discapacidad.
Se brinda asesoría especializada en la prestación del servicio educativo a población con discapacidad bajo el enfoque de educación inclusiva

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 389

47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	$1,543	$1,543	100.00	$2,820	$1,750	62.07	$5,800	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$23,163	$3,293	14.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

-Acompañamiento en Fortalecimiento Curricular a 90 Instituciones Educativas Distritales correspondiente al 23,93% de la meta programada. Dicho acompañamiento se refiere a: a) Orientaciones pedagógicas desde la perspectiva de Bogotá ciudad educadora para las instituciones educativas: esto implica la elaboración, socialización y retroalimentación con la comunidad educativa de las orientaciones y su posterior incorporación en los planes de acompañamiento pedagógico para la transformación de las prácticas de aula. En ellas se fortalecerá la perspectiva del desarrollo humano, se definirán los cinco ciclos del desarrollo, sus improntas, ejes, los niveles de las competencias para cada uno de los ciclos y los saberes esenciales para la vida. b) Construcción de comunidades de saber y práctica pedagógica: acompañamiento in situ para el empoderamiento institucional y la transformación de prácticas de aula que permitan la formación de seres humanos autónomos, capaces de pensar, actuar y transformar y se desarrollará a través de los equipos de acompañamiento pedagógicos zonales.

-Construcción de la versión IV del documento borrador de las orientaciones pedagógicas.
- Construcción de comunidades de saber y práctica pedagógica: acompañamiento in situ para el empoderamiento institucional y la transformación de prácticas de aula.
-Se realizó el proceso de selección y vinculación del equipo de pares de acompañamiento pedagógico y el primer acercamiento a las Instituciones educativas, logrando renovar la ficha de caracterización de 348 IED.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Se diseñó como estrategia de cualificación el proceso de acompañamiento pedagógico para territorios educadores con el objetivo fortalecer las competencias de profesionales que realizan acompañamiento pedagógico.
- En relación al componente de orientación pedagógica a los coordinadores y docentes de los centros de interés de los colegios de Jornada única durante el mes de junio, se desarrollaron jornadas de cualificación con el fin de Identificar las líneas de acción de una propuesta pedagógica para una ciudad educadora.

Beneficios

A traves de las acciones de acercamiento y planeación realizadas se permite identificar y comprender las necesidades específicas de los colegios, y en una forma concertada, articulada y armonizada elaborar e implementar el plan de acompañamiento pedagógico que permita cumplir con el acuerdo institucional por la calidad educativa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 390

48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.91%	50.91%	23.93%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	
2017	47.00	47.00	23.93	50.91%	50.91%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.91%	50.91%	23.93%

391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,083	$4,656	91.60	$3,000	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$16,883	$5,208	30.85

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

A junio 30, 65 colegios están implementando el Plan de Lectura y escritura así: 30 Colegios Pioneros y 35 Colegios con Bibliotecas Escolares Fortalecidas. (que ingresaron en su totalidad a la Red de Bibliotecas Escolares y 20 de ellos con la estrategia Gestión pedagógica e institucional) y la operación de la estrategia de biblioteca móvil Bibliobús, espacios de aprendizaje los que se apunta a transformar, promover y desarrollar las capacidades y el disfrute por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida).

De otra parte, durante la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) el Plan Distrital de Lectura y Escritura Leer es Volar contó con un espacio de socialización y activación de estrategias donde asistieron 52.233 personas. Así mismo, la estrategia móvil (Bibliobús) acompaño las actividades de la FilBo atendiendo a 4.485 personas.

Docentes del distrito participaron en el Congreso Nacional de Lectura y escritura; en donde se presentó el Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura y se expusieron experiencias significativas en lectura y escritura de instituciones educativas oficiales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Como complemento 3 autores internacionales visitaron los siguientes colegios: colegios SaludCoop Norte, Charry y Germán Arciniegas atendiendo 180 estudiantes.

Beneficios

La vinculación de 85 bibliotecarios escolares para el desarrollo del proyecto de biblioteca escolar de la misma cantidad de colegios distritales ha facilitado la definición de procesos y servicios en la biblioteca, así como el establecimiento de propuestas de articulación curricular en cada Institución Educativa Distrital, permite la transversalización de las acciones de la biblioteca en las distintas asignaturas del currículo.

El desarrollo de talleres en el Bibliobús, en el marco de la estrategia bibliotecaria móvil de la Secretaría de Educación del Distrito, permite llegar a diferentes Instituciones Educativas Distritales, pero también explorando y participando a la vez en diferentes espacios como la Feria del libro de Bogotá, con el objetivo de promover y crear procesos de lectura y escritura en los estudiantes y vincular a los docentes como aliados en dicho propósito. Total 5.415 personas: 850 estudiantes de instituciones educativas, 4.485 visitantes a la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), 60 participantes en Virtual Educa y 20 de la comunidad de la localidad de Bosa (en la entrega del lote Argelia).
La participación de estudiantes de los 30 Colegios Pioneros del Distrito, en el marco de la programación definida desde el Plan Distrital de lectura y Escritura Leer es volar, permite a los niños y jóvenes vivir diversas experiencias en torno a la lectura y la escritura y fortalecer de esta manera el gusto por estas prácticas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 391

49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.58% ⚠	51.58% ⚠	16.97% ⛔

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%	
2017	32.00	32.90	16.97	51.58%	51.58%
2018	52.00	52.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.58%	51.58%	16.97%

392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	$1,681	$1,681	100.00	$2,701	$2,231	82.60	$3,850	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,688	$3,912	23.44

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retraso

Avances y/o logros

El 7,2% de los estudiantes que presentaron las pruebas saber 11 aplicadas en agosto de 2016, se encuentra en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua. El desagregado de la meta corresponde al 6,7% de los estudiantes en B1 y al 0,5% de los estudiantes en B+. Es de aclarar que los resultados de las pruebas saber 11 para la presente vigencia estarán disponibles en octubre de 2017 momento en el cual se hará su reporte.

Con el fin lograr la meta del cuatrienio del 10% de estudiantes de grado 11 en nivel B1 o superior, se han adelantado las siguientes acciones:
*Disponer y capacitar a gestores pedagógicos para apoyar la estrategia de acompañamiento.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

*Se realizaron talleres de sensibilización a las 104 IED focalizadas por el programa.
*101 docentes que asisten a los diferentes niveles de inglés y francés, con el Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital -ILUD.
De otra parte, con los voluntarios extranjeros se inició la fase de entrenamiento y alistamiento con una serie de charlas por parte de la SED respecto a los programas y proyectos que ésta adelanta, en aras de que los voluntarios cuenten con la información relevante para desempeñar su rol en el aula de inglés/francés de acuerdo con las obligaciones pactadas. Igualmente, en este período se proyectaron las visitas a las IED para la presentación formal del voluntario extranjero y la firma y entrega de documentos oficiales y obligaciones de todas las partes, lo cual se programó para iniciar a partir del mes de julio.

Beneficios

Se fortalecen las competencias comunicativas en una segunda lengua en la población estudiantil de los colegios acompañados. De igual forma, las acciones desarrolladas en el segundo trimestre se orientan a beneficiar a los docentes mediante procesos de desarrollo profesional docente, de manera que incida positivamente en el desempeño de los estudiantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 392

50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	72.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%	
2017	6.00	7.20	7.20	100.00%	100.00%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	72.00%

393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	$1,989	$1,989	100.00	$8,944	$4,769	53.32	$4,426	$0	0.00	$8,426	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$28,211	$6,758	23.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

La SED ha avanzado en el 62% del cumplimiento de la meta, en cada una de las tres (3) actividades previstas en la FASE II-Aplicación, socialización y uso de la información con el fin de contar con un sistema integrado de evaluación y acreditación de la calidad educativa.
En la vigencia 2016, se logró el diseño de la implementación del sistema correspondiente al 50% de la meta.
Para la actual vigencia se llevó a cabo el primer ensayo del diseño muestral para la aplicación de las pruebas SER de artes, se elaboró una encuesta de caracterización de la educación y formación artística en las IED, se logró recoger información completa de 209 sedes oficiales y de 119 no oficiales.
En cuanto al rediseño de la Encuesta de Clima Escolar (ECE) y del Módulo de Ciudadanía, se avanzó en el análisis de las versiones anteriores de estos instrumentos y se han definido los referentes de la ECE y del Módulo. Estos referentes se validaron

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

con rectores, orientadores, coordinadores y docentes de instituciones educativas. A la fecha se ha definido la muestra para la aplicación piloto, que consiste en 40 sedes jornadas seleccionadas para la aplicación piloto (25 oficiales, 15 no oficiales), con una estimación de participación de 15.142 estudiantes.
En lo relacionado con Evaluación Docente y directivos docentes, se consolidaron los reportes de evaluación de docentes de período de prueba y se remitieron a la Oficina de Personal para que sean inscritos en el escalafón aquellos que superan la evaluación.

Beneficios

Se avanza hacia una cultura del uso de información de la evaluación para resolver problemas educativos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 393

51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	77.50% ✓	77.50% ✓	62.00% ⚠

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.80	0.80	0.62	77.50%	77.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	77.50%	77.50%	62.00%

394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	$0	$0	0.00	$394	$390	99.03	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$3,394	$390	11.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retraso

Avances y/o logros

La SED ha avanzado en la construcción de los lineamientos y orientaciones para la detección y abordaje de los trastornos del aprendizaje y del comportamiento, se ha llevado a cabo el proceso de acompañamiento en 37 de 130 instituciones educativas distritales, en las cuales se dio inicio a la socialización de la línea técnica y orientaciones conceptuales establecidas desde la SED, para la detección temprana y abordaje psicopedagógico en el aula, de los trastornos del aprendizaje y del comportamiento. Este proceso ha beneficiado a directivos docentes, docentes de aula y equipos de orientación escolar de dichas instituciones, e incluirá la preparación y aplicación del instrumento de tamizaje que permitirá detectar de manera temprana los trastornos de aprendizaje y del comportamiento en el aula de clase, aportando al establecimiento de la línea de base de estudiantes con trastornos de aprendizaje, y permitiendo implementar de manera oportuna las herramientas y estrategias para su abordaje en el aula en beneficio del proceso académico del estudiante.

Teniendo en cuenta lo anterior se tiene un avance del 65% del cronograma establecido para el cumplimiento de la meta Plan, ya que la SED cuenta con los instrumentos de caracterización elaborados y listos para ser aplicados en las instituciones

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

educativas distritales, adicionalmente el instrumento se está socializando y se ha avanzado en la aplicación de un muestreo en 17 IED.

Beneficios

La construcción de un modelo de implementación definido para intervenir los casos de estudiantes con diagnósticos de trastornos del aprendizaje que se detecten en la institución educativa.
Se realiza acompañamiento técnico y pedagógico in situ a las Instituciones Educativas Distritales (IED), que llevan a cabo procesos de educación inclusiva de estudiantes con trastornos del aprendizaje.
* Intervención con docentes, directivos docentes, familias y Direcciones Locales de Educación, en la formulación e implementación de prácticas, culturas y políticas incluyentes.
*. Lineamientos para el apoyo pedagógico a estudiantes favoreciendo su permanencia en las instituciones educativas y éxito escolar

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 394

52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	65.00%	65.00%	16.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.65	65.00%	65.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	65.00%	65.00%	16.25%

116 Uso del tiempo escolar y jornada única	$18,951	$18,935	99.91	$32,434	$28,758	88.66	$46,521	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$217,560	$47,692	21.92
395 30% de matrícula oficial en jornada única	$4,628	$4,611	99.64	$16,179	$13,705	84.71	$26,521	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$122,981	$18,316	14.89

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Durante la vigencia se identificaron retrasos en la atención de estudiantes dado el paro de maestros que inició el 11 de mayo y se extendió hasta el 16 de junio, lo que impidió el normal desarrollo de la prestación del servicio educativo para la ampliación de la jornada. Por esta razón, este tiempo fue utilizado por algunas estrategias a preparar el segundo semestre del año así como profundizar en la comprensión y revisión de las orientaciones pedagógicas que se vienen proponiendo desde la SED.

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2017, se ha logrado que el 8,76% de la matricula oficial se encuentre en jornada unica, esto es 69.116 estudiantes sobre una matrícula oficial de 788.708, de la siguiente manera:

Educación inicial: atención a 7.640 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6 o más horas efectivas.
Básica primaria: se atienden 23.921 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes provisionales y en horas extra.
Básica secundaria: se benefician 22.305 estudiantes a través de las estrategias enunciadas anteriormente.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Educación media: se atienden 14.521 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 729 estudiantes se ven beneficiados por la ampliación de los tiempos escolares.

Se suman a los logros en jornada única el avance en 4 colegios distritales respecto a lo alcanzado en 2016.

Beneficios

Los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales que implementa jornada única, se benefician de los procesos formativos en colegios oficiales, mediante implementación de estrategias en ambientes de aprendizajes innovadores del colegio y la ciudad, fortaleciendo las competencias básicas y de formación integral.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 395

53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.40%	58.40%	29.20%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%	
2017	15.00	15.00	8.76	58.40%	58.40%
2018	26.00	26.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.40%	58.40%	29.20%

396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	$14,324	$14,324	100.00	$16,255	$15,052	92.60	$20,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$94,579	$29,376	31.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos y soluciones

No presenta retraso

Avances y/o logros

Se ha logrado que el 31.90% de la matrícula oficial se encuentre en actividades de uso del tiempo escolar, esto es 251.661 estudiantes en Jornada Extendida para el año 2017, discriminados así:
Educación inicial: se tiene atención de 30.415 estudiantes a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basados en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte.
Básica primaria: se atienden 90.487 estudiantes de este nivel educativo, a través de las estrategias de centros de interés implementadas por los aliados de IDRD, IDARTES, OFB, IDPC y entidades por convenio, escuelas de formación integral, expediciones pedagógicas y estrategias propias de las IED desarrollados por docentes provisionales y en algunos casos por proyectos institucionales implementados por los maestros en horas extra.
Básica secundaria: se benefician 58.944 estudiantes a través de las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas.
Educación media: se atienden 70.587 estudiantes a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Estudiantes en aceleración y grados 12 y 13: 1.228 estudiantes se ven beneficiados a través de las estrategias de articulación con la media.

Beneficios

Durante el presente período se logró la continuidad de atención de 251.661 estudiantes a través de diferente estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas, potencializando la ampliación de la jornada escolar en actividades de arte y cultura; ciencia y tecnología; deportes; oralidad, lectura y escritura; ciudadanía y convivencia; que contribuyen al aprendizaje significativo y al fortalecimiento de los saberes esenciales para la vida. Dada la coyuntura, se identificó que estos espacios son de alta relevancia para las familias pues realmente permitieron que sus hijos e hijas tuvieran alternativas pedagógicas pertinentes y de alta calidad para hacer un uso adecuado de su tiempo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 396

54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	105.21%	105.21%	91.14%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	
2017	29.00	30.32	31.90	105.21%	105.21%
2018	32.00	32.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	105.21%	105.21%	91.14%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Inclusión educativa para la equidad	$277,208	$270,504	97.58	$1,208,618	$921,405	76.24	$1,050,965	$0	0.00	$1,052,605	$0	0.00	$975,070	$0	0.00	$4,564,467	$1,191,908	26.11
117 Acceso y permanencia con enfoque local	$126,087	$125,699	99.69	$666,504	$621,198	93.20	$638,664	$0	0.00	$676,955	$0	0.00	$679,137	$0	0.00	$2,787,346	$746,896	26.80
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	$1,346	$1,314	97.63	$5,221	$4,371	83.72	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$24,567	$5,686	23.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

En el periodo del segundo trimestre, las acciones del proceso de búsqueda activa dan cuenta de 3.790 niños matriculados que corresponden a: 3.010 niños en la vigencia 2016 y 780 niños matriculados en la vigencia 2017.

A continuación, se destacan las principales acciones:
1. El proceso identificó un numero de 4.878 personas que se encuentran por fuera del sistema educativo de las cuales se han matriculado 780 estudiantes.
2.Con el inicio del convenio de búsqueda activa se realizó el abordaje de 14 localidades y 39 lugares entre upz, plazas de mercado, colegios, entre otros. Actualmente, se están adelantando las acciones de gestión y seguimiento al acceso y permanencia de la totalidad de la población identificada durante la vigencia.

Beneficios

Garantía del acceso al Sistema Educativo Oficial de la población desescolarizada y atención priorizada a población víctima en los Centros Locales de Atención a Víctimas CLAV y en la Caja de Vivienda Popular CVP; mayores niveles de movilización social y atención al ciudadano en el proceso de matrícula, mejorando los tiempos de atención, brindando atención de calidad ("cero filas"); mejoramiento del proceso técnico de capacitación y de acompañamiento en la depuración, registro y reporte del Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT al conjunto de localidades e IED.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 397

55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	26.00%	63.06%	31.58%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	
2017	3,000.00	3,000.00	780.00	26.00%	63.06%
2018	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,000.00	2,990.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	3,790.00	al Plan de Desarrollo	31.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	26.00%	63.06%	31.58%

398	14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	$3,990	$3,970	99.50	$1,837	$380	20.68	$1,488	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$10,710	$4,350	40.61

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el segundo trimestre se logra 10.354 estudiantes en condición de extraedad atendidos, con atención de metodologías educativas flexibles y a través de los programas de Aceleración del Aprendizaje.
A continuación se señalan las actividades relevantes de los logros y avances a la fecha:
Se destaca el evento realizado con los 715 estudiantes que continuaban con la atención educativa a través del Modelo Educativo Flexibles Grupos Juveniles Creativos. Así mismo, 363 estudiantes recibieron el título de bachilleres en ceremonia

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

celebrada en los días 27 y 28 de abril. Los restantes continúan su proceso de formación a través de la atención a jóvenes y adultos con Metodologías Educativas Flexibles en ciclos 2 al 6 en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Puente Aranda, Usme, Usaquén, Bosa, Kennedy, Engativá, Santafé, Tunjuelito, Rafael Uribe, y Antonio Nariño.

Beneficios

Atención educativa a través de modelos educativos flexibles a la población vulnerable y diversa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 398

56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	120.27%	120.27%	71.66%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%	
2017	8,609.00	8,609.00	10,354.00	120.27%	120.27%
2018	12,109.00	12,109.00	0.00	0.00%	
2019	14,109.00	14,109.00	0.00	0.00%	
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	120.27%	120.27%	71.66%

399	37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	$257	$257	100.00	$82,381	$82,281	99.88	$103,568	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$472,944	$82,538	17.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Para el periodo del segundo trimestre, la meta programada para la vigencia se cumple en el 100% con 22 colegios con operación mediante administración de servicio educativo.
Se han registrado avances relevantes en: (a) Seguimiento y verificación de cumplimiento contractual, construcción, ajuste y envió a los operadores de la matriz de verificación de las 51 obligaciones establecidas contractualmente; (b) realización de la primera visita de verificación de estudiantes beneficiarios del proyecto, así como acompañamiento en la actualización de información de cobertura educativa, en aras de contribuir a la ejecución de las estrategias de acceso y permanencia escolar; presentación del informe consolidado de los estudiantes atendidos en los 22 colegios con contrato de administración del servicio educativo; (c) continuación en la aplicación del procedimiento diseñado de asignación de cupos en los 22 colegios, de tal manera que se realiza con cada IE el seguimiento a los cupos liberados y el proceso de asignación permanente, para tener siempre la matrícula contratada; (d) realización de las visitas diagnóstico a los 22 colegios para atender estudiantes con discapacidad; (e) realización de reuniones informativas sobre cumplimiento de condiciones de jornada única con avance en un 95% que corresponde a los 16 colegios que vienen funcionando en jornada única y 5 colegios que se encuentran en transición a la misma, es decir, acompañamiento a 21 de los 22 colegios.

Beneficios

Los 9 operadores de los 22 colegios ponen toda su capacidad operativa, administrativa y experiencia académica, al servicio de los 32.269 estudiantes matriculados en el primer semestre, con lo cual se pretende continuar con el fomento de las buenas prácticas y los buenos resultados de estos colegios, antes denominados de colegios en concesión. Por otro lado, los planes de trabajo formalizados durante el primer semestre y que se desarrollarán durante el año relacionados con alianzas estratégicas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

suscritas con entidades públicas y privadas, brindarán herramientas que permitirán obtener mejores resultados académicos de los estudiantes, ofreciendo la posibilidad de interactuar con estudiantes de los colegios gestores; así mismo, conformando redes de apoyo docente en las instituciones y fortaleciendo las relaciones con la comunidad educativa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 399

57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	59.46%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	37.00	37.00	0.00	0.00%	
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	59.46%

400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	$58,079	$58,079	100.00	$330,483	$310,003	93.80	$313,000	$0	0.00	$321,428	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,346,601	$368,082	27.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

El logro alcanzado corresponde a un total de 780.784 estudiantes beneficiados con alimentación escolar, los cuales pueden recibir más de una ración al día; específicamente, se han entregado diariamente 774.890 raciones de refrigerios escolares y 214.367 desayunos y almuerzos escolares, garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en colegios oficiales en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir complementos alimentarios durante su jornada escolar.
Nota: Este logro corresponde al número máximo de estudiantes beneficiados diariamente durante el periodo.

Beneficios

1. Los estudiantes reciben diariamente y durante su jornada escolar, uno y hasta dos complementos alimentarios con calidad nutricional e inocuidad, diseñados por grupos de edad, que aportan el 22% del Valor Calórico Total VCT para el caso del desayuno y el refrigerio y el 30%, en el caso del almuerzo escolar.
2. Para la entrega de complementos alimentarios en la modalidad de desayunos y almuerzos escolares, se ajustó un ciclo de 22 menús para desayuno y 22 para almuerzo específicamente para la localidad de Sumapaz, de acuerdo con la solicitud realizada por la comunidad educativa.
3. En el marco de la entrega de refrigerios escolares, los estudiantes reciben menús variados que se componen de bebida láctea fortificada con hierro, cereal, alimento proteico, fruta y/o postre y así se garantiza una frecuencia alta de fruta y baja de postres, lo que promueve una alimentación saludable en los estudiantes beneficiarios.
4. En el marco de la estrategia PIBES (Plan Integral de Bienestar Estudiantil) y específicamente en la línea de trabajo de estilos de vida saludable, se sensibilizó frente a una adecuada nutrición y actividad física a las comunidades educativas de las

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

siguientes instituciones educativas distritales: José Asunción Silva (Engativá), Unión Colombia (Usaquén), Tomas Carrasquilla (Barrios Unidos), OEA (Kennedy), Delia Zapata Olivella (Suba) y Atabanzha (Usme).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 400

58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	$2,455	$2,426	98.79	$32,576	$32,374	99.38	$31,696	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$111,496	$34,800	31.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El proceso de implementación, evaluación y seguimiento de los Planes de Cobertura Educativa Local, no presenta retraso.

Avances y/o logros

Para el periodo el avance logrado es del 100% de la meta, considerando que las acciones de los Planes de Cobertura Educativa Local-PCEL- se desarrollan de forma permanente en las 20 localidades.
Se realizaron las siguientes acciones:
-Articulación de la Dirección de Cobertura con las Direcciones Locales, en el acompañamiento de la formulación de los planes de acción, de las Localidades de Engativá, San Cristóbal, Suba, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Usme, Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, Kennedy, Usaquén, Fontibón, Mártires y Bosa.
-Programación de reuniones de trabajo con las Direcciones Locales y rectores de los Establecimientos Educativos Oficiales, con el objetivo de concertar los planes de acción formulados.
-Realización de reuniones con los equipos de la Dirección Local Educativa de Kennedy, Usaquén y Fontibón con el propósito de ajustar el plan estratégico a partir de la reformulación de las problemáticas y necesidades locales, y en consecuencia, retomar la definición de las actividades del plan de acción. De igual manera, se realizaron sesiones de trabajo para avanzar en la consolidación de los planes de acción de las 14 Direcciones Locales restantes.
-Incorporación en la versión preliminar de la resolución de matrícula 2017 - 2018, la creación de los comités locales, para abrir espacios de articulación de las diferentes áreas de la Secretaria de Educación Distrital y la Dirección Local en la definición de las estrategias y acciones de los planes de cobertura local.

Beneficios

La comunidad acádemica es beneficiaria de la formulación y la planeación local para alcanzar las metas de acceso y permanencia, así como un mayor nivel de empoderamiento de las DLE, en la implementación de estrategias ajustadas a las

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

necesidades del territorio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 401

59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	$59,960	$59,653	99.49	$212,672	$191,788	90.18	$181,508	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$815,087	$251,441	30.85

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el periodo del segundo trimestre se logró un avance del 33% de la meta programada para el cuatrienio.

El avance alcanzado se relaciona con las siguientes acciones:
-Realización de reuniones con todos los consejos directivos y concertación para la priorización de los problemas puntuales que se van a trabajar en cada colegio a través de los planes de mejoramiento en relación con el acompañamiento a los 100 establecimientos educativos oficiales que reportan altas tasas de deserción.
-Actualización y ajustes de los perfiles locales e institucionales incluyendo la matrícula de febrero de 2017 por parte del Observatorio de Acceso y Permanencia de la Dirección de Cobertura.
-Aprobación de la cartilla "Francisca, la Navegante de Estrellas" de la Ruta de Acceso y Permanencia por parte de la SED, para su respectiva impresión.
-Revisión de la propuesta de eventos que se van a realizar durante el segundo semestre para la socialización de la ruta de acceso y permanencia.

Beneficios

Contar con una ruta de Acceso y Permanencia permitirá a las IED, a las localidades y a la ciudadanía en general conocer las competencias de los diferentes actores para que los niños, niñas y adolescentes ingresen al Sistema Educativo y permanezcan en él hasta su graduación, logrando trayectorias educativas completas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 402

60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.00%	66.00%	33.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	33.00	66.00%	66.00%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.00%	66.00%	33.00%

403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	$0	$0	0.00	$1,333	$0	0.00	$1,404	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$5,940	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presentaron retrasos en el proceso contractual para la atención de nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización, como consecuencia de la declaratoria desierta del concurso de méritos realizado para este fin, por el no cumplimiento de aspectos técnicos, jurídicos y financieros de las propuestas recibidas.
Por lo anterior, el equipo técnico de la Dirección de Cobertura estructuró el nuevo proceso de licitación pública el cual fue aprobado por el Comité de Contratación el 21 de junio de 2017. Su publicación se realizará en la primera semana del mes de julio y se proyecta iniciar la ejecución en el mes de septiembre.

Avances y/o logros

Con corte al periodo se registra avance físico de la meta con 474 estudiantes de Ciclo I de la oferta oficial con la capacidad instalada en IED, que iniciaron atención efectiva a partir segundo trimestre del año.

Beneficios

Al culminar el PDD Bogotá Mejor para Todos, el beneficio esperado es lograr una disminución significativa del analfabetismo en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 403

61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.85%	34.40%	14.22%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%	
2017	4,000.00	4,000.00	474.00	11.85%	34.40%
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	3,625.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	1,849.00	al Plan de Desarrollo	14.22%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	11.85%	34.40%	14.22%

118	Ambientes de aprendizaje para la vida	$151,122	$144,805	95.82	$542,115	$300,207	55.38	$412,300	$0	0.00	$375,651	$0	0.00	$295,933	$0	0.00	$1,777,121	$445,012	25.04
404	30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	$17,407	$17,369	99.78	$153,319	$19,410	12.66	$52,054	$0	0.00	$4,636	$0	0.00	$0	$0	0.00	$227,417	$36,779	16.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

* Declaratoria de desierto del proceso de contratación del Proyecto "El Ensueño", lo que implicó publicar nuevamente dicho proceso.
* Para el estudio de las áreas de oportunidad actuales (gestión de predios objeto de compra) se han presentado las siguientes dificultades:
  - ¿ El tiempo de respuesta de las entidades con competencias en la gestión predial es demorado.
  - ¿ Reprocesos en las respuestas de estas entidades.
  - ¿ Por tratarse de predios de rastreo y no ofrecidos, la obtención de documentación ha implicado oficiar a notarías y a las oficinas de registro, sin que se obtengan respuestas a tiempo.

Soluciones: Se generaron estrategias al interior del proyecto para obtener documentación propia de los lotes a evaluar(escrituras, folios etc).

Avances y/o logros

Los avances en la meta de construcción de colegios nuevos se miden a través del % de avance en las fases de: lote saneado, diseño y licencia, cimentación, estructura y acabados. Estos se relacionan a continuación:

* Proyectos en ejecución:

1-Col.Cafam Puerto Sol Loc.11: Posterior a la Acción Popular interpuesta por la comunidad, se reinicia la obra en febrero. Avance de obra: 35%.
2-Col. La Felicidad Loc. 9: Fecha estimada de entrega de obra Agosto de 2017. Avance de obra: 96,8%.
3-Col. El Ensueño Loc.19: El proceso de contratación se declaró desierto razón por la cual debió volver a publicarse el 26/05/17. Se espera que la adjudicación se lleve a cabo a finales del mes de Julio.

* En proceso de contratación: Proyectos Ciudad de Techo, Volcán La Pradera y Porvenir II. El 30 de Junio se adjudicó el contrato para el colegio El Porvenir II. Se encuentran en proceso de evaluación de propuestas para el contrato de Volcán La Pradera y la publicación del proceso de contratación de Ciudad de Techo se efectuará la primera semana del mes de Julio.

* Proyectos en diseños:

1- San José de Maryland Loc. 7 :Proyecto MEN. En revisión de diseños.
2- Madelena Loc. 19 : Proyecto MEN. Se aprobó la cofinanciación propuesta por le FFIE, y se está a la espera de la firma del Acuerdo de Obra para el inicio de la fase 2.
3- Bolonia Loc. 5 : Proyecto MEN. En revisión de diseños.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

4- Las Margaritas Loc. 8 : Proyecto MEN. En revisión observaciones emitidas por el FFIE para la apropiación de diseños.
5- Argelia Loc. 7: El concurso de diseño del colegio Argelia II y Centro de la Bici se encuentra en etapa de estructuración.

* Adquisición de Predios:
- Se efectuó la compra del predio RCN (proyecto Argelia) y se presentó oferta para el predio Indusel la cual fue desestimada.
- Se realizó la declaratoria de utilidad pública del predio denominado: Indusel
Se identificaron y priorizaron para concepto de viabilidad el siguiente número de lotes:
- Del suelo privado ofrecido actualmente se viene trabajando en 10 áreas de oportunidad, para establecer la viabilidad de compra de 20 predios
- Del Suelo Público se continua trabajando en 7 predios, de los cuales Campo Verde (2) y Sierra Morena (1), se ha adelantado la gestión para entrega anticipada de los mismos.
- Del suelo de Planes Parciales se trabaja en 10 predios.
- Se continúa con la ejecución de los convenios ERU-SED, DADEP-SED y UAECD - SED para viabilizar y gestionar ágilmente el proceso de adquisición de predios.

Beneficios

Se espera mejorar la calidad de vida de los estudiantes y de la comunidad en general, toda vez que el efecto social de tener un colegio más cerca de la demanda potencial redunda en menores tiempos de desplazamiento, mayor integración de la comunidad con el entorno escolar, mayor sentido de pertenencia, y atención de las necesidades de la población en edad escolar.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 404

62 Número de colegios nuevos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	11.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

405	32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	$68,990	$68,855	99.80	$95,304	$29,823	31.29	$30,572	$0	0.00	$2,723	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$210,089	$98,678	46.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

* Se han presentado algunos atrasos en obra debido a fenómenos climáticos, lo que ha requerido ampliación de plazos en tiempos de ejecución.
* Aspectos técnicos no previstos en los colegios La Merced y La Candelaria que requirieron adiciones a los contratos respectivos, generando un recálculo en los avances de obra.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Para el cumplimiento de la meta se presentaron los siguientes avances:
Se reporta la finalización de las obras de los siguientes Colegios:
1. Colegio O.E.A Antonia Santos Loc. 8 (Entregado en la vigencia 2016)
2. Gran Colombiano Loc.7
3. San Pedro Claver Loc.8
4. San José Loc. 8 y,
5. Juan del Corral Loc.10.

Adicionalmente se adelantan las siguientes intervenciones en infraestructura escolar:

* Restituciones:
1- Colegio Concordia Loc. 17 . El avance de obra es del 92%.
2- Colegio Quiroga Alianza Loc. 18. El avance de obra a la fecha es del 73%.
3- Gerardo Paredes Loc 11. El avance de obra a la fecha es del 36,9%.
4-Santa Librada Loc 5. El avance de obra a la fecha es del 51%.
5- Manuel Cepeda Vargas. Loc 8. El avance de obra a la fecha es del 92%.
6- La Merced. Loc 16. El avance de obra es del 64,59%.
7-San Cristobal Loc 4. El avance de obra es del 19,4%.
8-Nueva Constitución Loc 10. El avance de obra es del 17,5%.
9-Las Américas Loc 8. El avance de obra del 2,7%.

* Terminaciones:
10- Pablo VI. Loc 8. El avance de obra es del 42%.
11- María Cano Loc 18. El avance de obra es del 56%

* Ampliaciones:
12- Mirandela Loc 11. El avance de obra es del 34,4%.

Se tienen 4 proyectos en fase de preparación de pliegos para publicación, para los Colegios Colombia Viva, Carlos Arango Vélez, Próspero Pinzón y Piloto Fátima.
Por otra parte, se tienen 3 proyectos en fase de apropiación de diseños por parte del MEN: República del Ecuador, Carlos Albán Holguín y Julio Garavito Armero.

Beneficios

* Colegios con un diseño de espacios que facilitan el aprendizaje de los niños. Mejor calidad de vida de los estudiantes y de la comunidad en general, toda vez que el efecto social de tener un colegio más cerca de la demanda potencial redunda en menores tiempos de desplazamiento.
* Mayores estandares de diseño, seguridad y confort al interior de los establecimientos educativos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 405

63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	55.56%	15.63%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

112 | Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%	
2017	6.00	8.00	4.00	50.00%	55.56%
2018	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32.00	32.00	5.00	al Plan de Desarrollo	15.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	55.56%	15.63%

406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	$46,870	$42,364	90.39	$270,515	$232,643	86.00	$266,746	$0	0.00	$302,181	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,135,447	$275,008	24.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En cuanto a la operación de colegios: No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En cuanto a operación de colegios:

1. Se han garantizado las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 361 establecimientos educativos oficiales en condiciones de operación y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado.
2. Uno de los mayores logros fue realizar constantes reuniones de trabajo con la Secretaría de Seguridad en las que se revisó el pliego de condiciones para la licitación de los servicios de vigilancia 2017, incorporando entre otros temas nuevos, el servicio de vigilancia con caninos en 85 colegios priorizados.
3. De los 100 colegios que cuentan con el sistema integrado de video vigilancia, a la fecha se encuentran 67 colegios con visualización y control de las cámaras perimetrales en los Comandos de seguridad ciudadana de la policía metropolitana de Bogotá- COSEC- de la policía.
4. Expedición de la Circular 12 del 26 de mayo de 2017 que tiene como fin establecer los parámetros frente a la remisión oportuna de las facturas para su respectivo pago, con el fin de realizar seguimiento a la facturación que presenta intereses de mora.
5. La disposición final de 258 kg de carcasas vacías de tóner marca OKI y la disposición de 873 kg de luminarias que terminaron vida útil en los colegios del Distrito
6. De las 434 sedes de colegios aprobadas para la actualización tecnológica de los sistemas de alarmas, se hizo recibo a satisfacción de dichos sistemas en 365 sedes educativas, 3 Direcciones Locales y la sede central de la SED.

En cuanto a dotación de elementos en sedes educativas:

1. Durante los primeros meses de la presente vigencia se realizaron visitas técnicas para verificación y levantamiento de necesidades dotacionales en 134 sedes educativas. Resultado de ellas, se priorizaron las 101 sedes que hacen parte de la meta 2017.

Beneficios

Condiciones de bienestar, confort y protección, contando con establecimientos en condiciones de salubridad y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 406

64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.45%	99.45%	96.01%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	
2017	365.00	363.00	361.00	99.45%	99.45%
2018	371.00	371.00	0.00	0.00%	
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%	
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.45%	99.45%	96.01%

407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	$17,854	$16,217	90.83	$22,977	$18,331	79.78	$62,928	$0	0.00	$66,110	$0	0.00	$34,299	$0	0.00	$204,168	$34,547	16.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En cuanto a mejoramiento de infraestrutura:
1. Evaluación de propuestas para la contratación de mejoramientos, debido a la gran cantidad de ofertas recibidas. Se ejecutó un plan de contingencia al interior del equipo de Estudios Previos lo que permitió cumplir con los cronogramas de evaluación y adjudicación citados en los pliegos.
En cuanto a construción y/o adecuación de sedes de la Red de innovación del maestro:
1.La necesidad de efectuar un estudio de vulnerabilidad sismica previo a la contratación de obras en Casa El Campin implicó que dicha contratación no pueda efectuarse en la presente vigencia
Solución: Se priorizó la contratación de las obras de adecuación de RedP para garantizar la ejecución de los recursos asignados al componente en la presente vgencia.

Avances y/o logros

En cuanto a mejoramientos de infraestructura:
a. Dentro de la vigencia 2017 se han concluido 68 intervenciones, distribuidas así:

1- Mejoramientos correctivos: 14 frentes terminados.
2- Mejoramientos en Colegios en Concesión: 7 frentes terminados.
3- Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 15 frentes terminados.
4- Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 12 frentes terminados.
5- Mejoramientos de comedores escolares: 20 frentes terminados.

En cuanto a la construcción y/o adecuación de sedes de la red de innovación del maestro:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

1. Se publicó proceso de contratación de estudio de vulnerabilidad estructural para Casa El Campín.
2. Se efectuó el costeo para la intervención en la sede RedP.

Beneficios

* Mejoramiento de calidad del área de trabajo en el nivel Central y local.
* Mejoramiento de seguridad en San isidro y Candelaria por cambio de puertas de acceso.
* Mejoramiento de la seguridad para el personal del Nivel Central, con los accesos instalados.
* Seguridad en el sistema eléctrico.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 407

65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.39%	69.17%	30.67%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%	
2017	72.00	109.00	68.00	62.39%	69.17%
2018	123.00	123.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	44.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	92.00	al Plan de Desarrollo	30.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.39%	69.17%	30.67%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Acceso con calidad a la educación superior	$76,748	$54,238	70.67	$68,221	$23,763	34.83	$80,813	$0	0.00	$66,918	$0	0.00	$65,442	$0	0.00	$358,143	$78,002	21.78
119 Acceso con calidad a la educación superior	$76,748	$54,238	70.67	$68,221	$23,763	34.83	$80,813	$0	0.00	$66,918	$0	0.00	$65,442	$0	0.00	$358,143	$78,002	21.78
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$76,448	$53,939	70.56	$60,232	$19,356	32.14	$67,513	$0	0.00	$51,818	$0	0.00	$58,442	$0	0.00	$314,454	$73,295	23.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
230 UD-FJC, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se han presentan retrasos

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC, 112 SED,

En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos, se han realizado 17 convocatorias por medio del portafolio de becas-crédito que constituyó la SED para el financiamiento de la educación superior de jóvenes egresados de colegios de Bogotá y 4 convocatorias de la alianza SENA-SED, de lo anterior se tiene un logro de 1.459 jóvenes del Distrito beneficiados en lo correspondiente a la vigencia 2016, en la actual vigencia se tiene un logro de 1.786 jóvenes con la estrategia becas crédito, y un logro de 1.627 beneficiados por la estrategia SENA-SED, alcanzando un avance total de 4.872 cupos promovidos para el acceso a la educación superior de los egresados de colegios de Bogotá.

Beneficios

Las diferentes estrategias ofrecidas por la SED, buscan garantizar el acceso y la permanencia en educación superior a jóvenes del distrito pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3. En el caso de la estrategia de Portafolio de Becas-crédito, se garantizan las cohortes completas, es decir, los estudiantes tienen la posibilidad de contar con apoyos financieros durante todo su programa académico, y adicionalmente, los beneficios contemplan un rubro con el que se pretende asegurar la sostenibilidad en el medio universitario, con el fin de mitigar los riesgos de deserción presentes en el desarrollo de la vida universitaria; dados en su mayoría por condiciones financieras, como lo son, movilidad, textos y alimentación.

Las estrategias pretenden generar impactos positivos en la población del Distrito, pues al brindar oportunidades en educación superior se estimula la movilidad social de las personas, lo cual a su vez impacta en su núcleo familiar, dado que aumenta la probabilidad de concreción de los proyectos de vida propios y del entorno cercano. De igual forma, se impacta positivamente en diversos sectores productivos de la economía de la ciudad, toda vez que se amplía la base de la población que cuenta con calificaciones para desarrollar diferentes actividades de trabajo y de investigación. En este sentido, es claro que estas oportunidades brindan herramientas para que los jóvenes de la ciudad se encuentren mejor preparados para afrontar los cambios e innovaciones constantes del país y los convierte en actores activos socialmente, que procuran y contribuyen a mejorar las condiciones de igualdad y equidad en los entornos sociales, culturales y económicos en los que se desenvuelven.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 408

66 Número de cupos en educación superior promovidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.86%	39.69%	13.92%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%	
2017	5,026.00	8,011.00	3,413.00	42.60%	51.45%
2018	6,142.00	7,430.00	0.00	0.00%	
2019	6,089.00	6,051.00	0.00	0.00%	
2020	4,493.00	4,049.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27,000.00	27,000.00	4,872.00	al Plan de Desarrollo	18.04%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
77.14%	2017	32.86%	39.69%	13.92%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6,926.00	320.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	750.00	1,450.00	0.00	0.00%	
2019	324.00	2,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	3,920.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.86%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa	$0	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$6,300	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,050	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

acceso con calidad a la educación superior

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se registran retrasos

Avances y/o logros

Durante el año 2016, se trabajó en la generación de un nuevo convenio con ICETEX Alianza Ciudad Educadora, en el cual comprometen recursos la SED e ICETEX, y al cual se suman 27 IES que cumplen con condiciones de calidad, a través de descuentos de matrícula. Dicha alianza servirá de plataforma para el cumplimiento de los compromisos del plan, en lo referido a educación virtual.

Para el primer semestre de 2017, con el fin de diseñar e implementar un programa de inmersión para el desarrollo de competencias específicas para cursar con éxito estudios de pregrado en modalidad virtual, denominado piloto virtual, y que permita estructurar procesos de permanencia que disminuyan las tasas de deserción en esta modalidad de estudio, se realizaron los estudios previos para dar apertura de la licitación el día 13 de junio, con la que será seleccionada el día 11 de julio la persona natural o jurídica que ejecutará el mencionado proyecto.

Beneficios

Esta estrategia busca facilitar el acceso y la permanencia en educación superior, apoyandose en la oferta académica semipresencial o a distancia; A través de esta propuesta se fortalece la movilidad social de las personas, aumentando la probabilidad de la concreción de los proyectos de vida propios, brindando las herramientas para que los jóvenes esten mejor preparados y convertirlos en actores activos socialmente, que procuran y contribuyen a mejorar las condiciones de igualdad y equidad en los entornos sociales, culturales y económicos en los que se desenvuelven.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 409

67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	200.00	200.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	$300	$300	99.97	$4,839	$4,007	82.80	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$23,139	$4,307	18.61

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

No se registran retrasos

Avances y/o logros

El Subsistema Distrital de Educación Superior, es la estrategia transversal del programa Acceso con calidad a la Educación Superior; la participación decidida, consensuada, coordinada y permanente de los aliados estratégicos dará origen a la conformación del Subsistema, el cual será reconocido como la principal alianza de actores de educación superior, ciencia y tecnología, capaz de convocar y formular políticas de investigación y formación que respondan a los intereses de la ciudad.

Para materializar lo anteriormente expuesto, la SED ha contemplado 4 fases para el desarrollo del Subsistema. Una primera fase de EXPLORACIÓN, donde se requiere del reconocimiento y análisis de los subsistemas de referencia a nivel mundial, así como del marco teórico que sustenta la propuesta de abordaje del objeto de estudio. La segunda fase, la de DISEÑO, la cual requiere de la elaboración de un diseño operativo y estratégico que orientará la puesta en marcha del Subsistema. En la fase de CONSENSO, la tercera, será necesario exponer la propuesta que se diseñó en la segunda fase, facilitar un proceso de construcción colectiva con los aliados estratégicos del subsistema y lograr su consenso y participación, para finalmente poder agotar la cuarta fase, la de PUESTA EN MARCHA, donde entrará en funcionamiento el Subsistema.

A corte de junio 30, este proyecto alcanza un avance del 37,5% del cumplimiento de la meta, puesto que ya se ejecutó la fase I de Exploración, equivalente al 25%, y la primera parte de la etapa II de Diseño, diseño-operativo, equivalente al 12.5%.

Beneficios

La creación del Subsistema, busca entre otras, que a través de trabajo articulado se impacte en las rutas de acreditación de programas y de instituciones, situación que beneficia a los estudiantes pues a partir de 2018 los créditos y becas financiados por el ICETEX estarán destinados únicamente a financiar programas que cuenten con acreditación o en su defecto programas en instituciones de educación acreditadas institucionalmente. En términos de permanencia el componente apunta a la consolidación de capacidades institucionales para que las IES fortalezcan sus programas de retención e incrementen sus tasas de graduación. En cuanto a pertinencia la ciudad contará con proyectos de investigación, ciencia y tecnología que resuelvan problemáticas reales en el corto, mediano y largo plazo, con programas de investigación sostenibles que impacten en el desarrollo de Bogotá y que serán contribución de la educación superior a través de la ciencia, la investigación y la innovación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 410

68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	37.00%	37.00%	9.25%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.37	37.00%	37.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	37.00%	37.00%	9.25%

411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$500	$400	80.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$3,500	$400	11.43

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

No se registran retrasos

Avances y/o logros

La SED con el establecimiento de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo, pretende garantizar un proceso de evaluación idóneo y en consecuencia, programas que respondan con condiciones de calidad y pertinencia a las necesidades de formación de la población bogotana, para lo cual ha desarrollado las siguientes acciones:

* Socialización del proyecto con Instituciones de Educación para el trabajo y el desarrollo humano donde fueron abordadas 258 IETDH, en reuniones organizadas por localidad.
* Fueron adelantadas mesas de trabajo en las 19 localidades que agrupan IETDH, con un total de 99 asistentes.
* Identificación de mejores prácticas en 5 entidades territoriales. Cúcuta, Santander, Cali, Medellín, Manizales y Nariño, son algunos casos que se estudian a la fecha.
* Diseño, aprobación y validación del instrumento de recolección de información: Con miras a la caracterización de instituciones, de programas y de población, el cual fue aprobado en versión final el 20 de junio.

Con lo anteriormente expuesto se representa un avance del 30% del cumplimiento de este proyecto.

Beneficios

Esta estrategia beneficiará a los jóvenes y ciudadanos en general que opten por las rutas que en materia de adquisición de competencias laborales ofrece la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano; el trabajo propuesto, incluye una revisión de los programas, contenidos, y pertinencia, esto con el fin de asegurar que esta sea una oferta socialmente responsable, que dialoga con las necesidades del mundo laboral y que brinda alternativas viables para cualquier ciudadano que por diferentes motivos no accede a educación superior.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 411

69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.00%	30.00%	7.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.30	30.00%	30.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.00%	30.00%	7.50%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Atención integral y eficiente en salud	$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,887,985	$752,881	39.88	$1,721,404	$0	0.00	$1,898,065	$0	0.00	$1,588,956	$0	0.00	$8,217,729	$1,787,768	21.76
120 Atención Integral en Salud - AIS	$886,169	$800,863	90.37	$1,853,564	$744,306	40.16	$1,659,728	$0	0.00	$1,818,156	$0	0.00	$1,530,292	$0	0.00	$7,747,909	$1,545,169	19.94

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	$31,471	$31,098	98.81	$42,424	$15,197	35.82	$12,328	$0	0.00	$11,930	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$107,632	$46,294	43.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando
Ajuste de la propuesta del dimensionamiento de necesidades de oferta de servicios y capacidad instalada para la implementación de la RIA Materno Perinatal y socialización al grupo materno Perinatal de la SDS y comité directivo de la red de salud pública distrital. Frecuencias de uso de los diferentes servicios prestados por la red pública integrada de servicios de salud, ajustadas y actualizadas, con corte a año 2015 y 2016.
Documento de Análisis de los Servicios de Atención Domiciliaria, incluyendo los programas de Atención Domiciliaria y Documento con Ruta de Atención Domiciliaria.

Actualización y ajuste del Diagnóstico necesidades de oferta de servicios y capacidad instalada para la implementación de la RIA de Promoción y Mantenimiento de la Salud de los Servicios de Salud Oral para la Población Pobre No Asegurada y de Capital Salud.
Caracterización de los servicios priorizados para dar respuesta a los EISP en el D.C, con 311 puntos de atención. Se consolidó el proceso de caracterización de los servicios priorizados para dar respuesta a los EISP en el D.C, contando con 353 visitas y con 266 puntos de atención caracterizados información que ya esta sistematizada y en proceso de revisión de calidad del dato.

Plan de acción para la implementación del modelo integral de atención en salud de la SDS, ajustado con acciones a desarrollar por la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, plazos y responsables de las mismas. Desarrollo de las actividades de los componentes 1: Gestión de población y Grupo de riesgo y 2: Ruta Integral de Atención en Salud RIAS. Tablero de control para el seguimiento al desarrollo del plan de acción para la implementación del modelo integral de atención en salud de la SDS. Consolidado de los avances de la DPSS, en el segundo componente del modelo, identificando los aspectos desarrollados en la adaptación de las RIAS de cada grupo de riesgo a las realidades del Distrito Capital. Propuesta preliminar de estructura estandarizada de documento de lineamientos operativos para la implementación de las RIAS de la SDS. Socialización a las diferentes Subsecretarías de la SDS, el documento preliminar de Modelo de atención en Salud trabajado desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud
Plan de acción para la adopción del proceso de habilitación de redes de prestadores de servicios de las EPS, a nivel de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud.

Eventos de Interés en salud Pública: Actualización de los lineamientos técnicos para el acompañamiento a la implementación de acciones de fortalecimiento institucional de los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP), en el marco del Modelo de Atención en Salud. Lineamientos técnicos para el acompañamiento a la implementación de acciones de fortalecimiento institucional de los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital. Propuesta de operación de salas ERA socializada con referentes de IPS públicas y Privadas. Circular ERA/EDA para el año 2017 con aportes desde lo competente la DPSS.
Salud Oral: informe del seguimiento realizado a la Jornada de barniz de flúor tanto en a la red privada como a la red pública del D.C, en el Contexto del Modelo de Atención AIS.
Dolor y medicina alternativa: lineamiento para los programas de Medicina Alternativa y Terapias Complementarias en el contexto del Modelo de Atención Integral en Salud ¿ AIS en el Distrito Capital y Lineamiento de dolor en el contexto del Modelo de Atención Integral en Salud ¿ AIS en el Distrito Capital.

Lineamientos y Seguimiento a la Implementación de la red pública avalada por el MSPS:
Segundo informe ejecutivo de seguimiento a la implementación de la red pública de servicios de salud aprobada por el MSPS, con corte de 31 de diciembre de 2016, Informe del primer trimestre de 2017 de seguimiento a la resolutividad de la Red Pública Integrada de Servicios de Salud.

Acompañamiento técnico a las EPS, IPS y otras entidades e instituciones del sector, para la Implementación del Modelo de atención integral en salud-AIS:
Asesoría y asistencia técnica a 4 EPS y 2 instituciones de Régimen Especial, para la revisión de Población afiliada por ciclo de vida, metodología para proyección del Análisis de suficiencia de red, prestación de servicios del componente primario y componente complementario.
Rehabilitación: Metodología para el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación y anexos, en proceso de actualización, 354 visitas de caracterización de los servicios de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

terapia de la red de rehabilitación. Visitas de asesoría y asistencia técnica a prestadores públicos y privados, para el fortalecimiento de la respuesta a las personas con deficiencias y limitaciones o restricciones transitorias y discapacidad, con énfasis en la mejora de la calidad en la atención en los servicios de salud. Caracterización de los servicios de terapias de la red de rehabilitación, priorizados en el D.C, con 266 puntos de atención caracterizados información que ya está sistematizada y en proceso de revisión de calidad del dato.
Eventos de Interés en Salud Pública: socialización de la propuesta de operación de salas ERA. Se realizaron 355 visitas de caracterización de los servicios de salud disponibles en el D.C para dar respuesta a los EISP. 148 visitas de asesoría y asistencia técnica a prestadores públicos y privados, para el fortalecimiento de la respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII, con énfasis en la mejora de la calidad en la atención en los servicios de salud. Caracterización de los servicios priorizados para dar respuesta a los EISP en el D.C, con 311 puntos de atención caracterizados información que ya está sistematizada.
VIH SIDA: asesoría y asistencia técnica a 14 instituciones que conforman la red complementaria de VIH asesoradas y asistidas técnicamente para la garantía de equipos interdisciplinarios y entrega oportuna y completa de medicamentos. Se desarrollaron 6 encuentros de liderazgo Distrital de VIH SIDA con la participación de referentes de VIH de las EAPB contributivas, EAPB subsidiadas, IPS de programa especializado VIH y Subredes Integradas de Servicios de Salud. Número total de participantes en los encuentros: 238 profesionales referentes de VIH SIDA de la ciudad.

Materno Perinatal: Asesoría y asistencia técnica a 25 IPS privadas, 10 EAPB y 13 IPS Públicas, en temas de adherencia a guías de asfixia, prematurez y sepsis neonatal, adherencia a guía, protocolos de la unidad de recién Nacido, atención de partos - hospitalización de obstetricia, simulación clínica de trastornos hipertensivos y sepsis de origen ginecológico en sala de partos, implementación de la estrategia de nacimiento humanizado, del programa MAPA (Mentes abiertas, puertas abiertas en las URN), y de la estrategia de prevención de la maternidad y paternidad temprana; planes de mejoramiento, y sífilis congénita, sepsis de origen obstétrico, asesorías brindadas en el marco del proceso de reorganización de la red pública distrital y de las disposiciones de la Política de Atención Integral en Salud y Modelo de Atención en Salud. Asesoría y asistencia técnica Materno Perinatal para seguimiento de evento de: Mortalidad Materna y Perinatal a 11 IPS privadas y 7 IPS Pública, Transmisión materno infantil de VIH en 1 IPS Pública ¿ 2 USS y 1 IPS Privada
Asesoría y asistencia técnica a referentes de calidad en diligenciamiento y evaluación de instrumentos de adherencia a guías materno perinatales por medicina y enfermería. Asesoría y asistencia técnica en reunión de curso virtual de canalizaciones y prioridades altas en salud pública dirigido a gestores y gestoras del PIC donde se aporta en la definición de dichas prioridades según lo establecido en la RIA materno perinatal, las guías de práctica clínica y el MIAS en el marco del nuevo modelo AIS.
Asesoría y asistencia técnica en el proceso de aplicación y evaluación de adherencia a guías materno perinatales a: 1) equipo de calidad de la SISS Norte y a 2) referentes de IPS públicas y privadas del distrito capital en el marco de la jornada de socialización de la circular 016 de marzo de 2017. (72 participantes).Asesoría en el marco del lanzamiento de la plataforma virtual de orientación en salud sexual y reproductiva ¿Sexperto¿, en el marco del programa de prevención de la maternidad y paternidad temprana y de la implementación del Modelo AIS.

Asistencia técnica en el proceso de implementación de la propuesta de reorganización de la Red Pública avalada por el MSPS:
Materno Perinatal: asesoría y asistencia técnica mensual a través de la participación en comités materno perinatales con las 4 subredes Integradas de Servicios de Salud- SISS Centro Oriente, Sur, Norte, Sur, en temas como: historia clínica en línea de los eventos de transmisión Materno Infantil (VIH, Sífilis y hepatitis, sífilis gestacional, historia clínica unificada, adherencia a guías materno perinatales, planes de acción e indicadores, acciones de la Circular 016 de 2017 del Ministerio de Salud para las IPS, avances en el diccionario de datos de la historia clínica materno neonatal en las subredes, estrategias para implementación de la RIA en las IPS, asesorías brindadas en el marco del proceso de reorganización de la red pública distrital y de las disposiciones de la Política de Atención Integral en Salud y Modelo de Atención en Salud, RIA Materno Perinatal y el Modelo de AIS del D.C.) Total Comités: 12.
Seguimiento a la Implementación de la RIA en la SISS Norte en el marco del modelo de reorganización AIS; Revisión indicadores de anticoncepción pos evento obstétrico; Mesa de trabajo "Construyendo una maternidad segura en la SISS Norte E.S.E."; avances en resultados de fortalecimiento del talento humano de la SISS; Socialización de resultados por la SISS del proceso de evaluación de adherencia a guías I trimestre de 2017, socialización indicadores de plan de acción materno perinatal I trimestre de 2017 y presentación de barreras de acceso a la mujer gestante por parte de la EAPB capital salud.) Total Comités: 16. Establecimiento de variables requeridas para la elaboración de ejercicio de demanda y oferta agregada de las Redes Integrales de Servicios de Salud en el marco de la resolución 1441 de 2016. Asistencia técnica a la SISS Norte frente a la reorganización de servicios de salud en el marco de la RIA Materno Perinatal. Y análisis y emisión de conceptos de las propuestas de reorganización de los servicios gineco obstétricos y neonatales elaboradas por las cuatro SISS a partir de la propuesta de reorganización desarrollada por la Secretaria Distrital de Salud de acuerdo a los lineamientos establecidos en el modelo AIS.
Urgencias: asistencia técnica a 6 Unidades de Servicios de Salud (Tunal, Santa Clara Meissen, La Victoria, Chapinero y Vista Hermosa), para la descongestión de los servicios de urgencias.

Salud Oral: asesoría y asistencia técnica a 1 institución de Régimen especial (Policía Nacional), en lo relacionado con la habilitación de servicios de Salud Oral y las Guías de Práctica Clínica.
Programa Aulas Hospitalarias: Visitas de asesoría y asistencia técnica para seguimiento y presentación del programa de Aulas hospitalarias a 11 IPS Privadas y a 3 IPS Publicas
Atención Domiciliaria: asistencia técnica y reuniones de articulación con 18 instituciones prestadoras de servicios de salud, entre ellas 7 EPS (Capital Salud, Compensar, Nueva EPS, Salud Vida EPS, SOS EPS, Coomeva, Nueva EPS), 13 IPS.
Interrupción Voluntaria Del Embarazo: 5 IPS con asesoría y asistencia técnica para la operatividad de la Sentencia C-355 de 2006. 2 procesos de fortalecimiento en IVE con cobertura de 83 profesionales. 3 evento de construcción de conocimiento para el reconocimiento de barreras de acceso a la atención en IVE (Fundación Orientame, Mesa por la Vida y Salud de las Mujeres y Profamilia). Capacitación en la implementación de la Sentencia, en COMFACUNDI.
Víctimas de violencia sexual: asesoría y asistencia técnica con referentes de las USS Santa Clara, San Blas y La Victoria para revisión y actualización de protocolo de atención integral en salud. Enfoque diferencial, asistencia técnica en mesa de trabajo conjunta con otras dependencias de la SDS en el marco de la competencia frente a la atención en salud ante la gestión para el retorno de las poblaciones Embera Katío y Embera Chami a sus regiones de origen.
Asesoría y Asistencia Técnica para la atención de la población de las etapas de ciclo vital infancia, adolescencia y juventud en la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud, en lo relacionado con la provisión de servicios de Salud a los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

referentes técnicos de la Sub Red Sur Occidente (USS Kennedy - Tintal) y las IPS Clínica Federmann, IPS ESIMED Clínica Norte, IPS Clínica VIP, IPS Clínica Los Nogales, IPS Clínica Juan N Corpas, IPS Clínica La Colina y Centro Policlínico del Olaya
Salud Mental: asesoría técnica al grupo de la Oficina de Calidad de la Subred Norte- USS simón Bolívar, en el marco de la prestación de servicios de salud mental con énfasis en hospitalización para niños, niñas y adolescentes.

Beneficios

Implementación y seguimiento de lineamientos de la reorganización de la red pública, en el contexto del Modelo de Atención en Salud:
Seguimiento a la operación de la estrategia CAPS del modelo de atención, en cuanto a la capacidad instalada y producción de los servicios ofertados; para el mes de junio de 2017 se han realizado 13.043 atenciones; para lo trascurrido en el año 2017, 58.850 consultas, entre prioritarias y programadas de las diferentes especialidades; y un total de 92.699 atenciones desde la puesta en operación de los CAPS (Julio de 2016 a junio 2017).

Ruta de la Salud: Fortalecimiento del Programa Ruta de la Salud, con 40 vehículos en el Distrito Capital, con una capacidad máxima de 486 usuarios sentados y 80 sillas de ruedas para personas en condición de discapacidad y 32 vehículos con rampa, con lo cual en el mes de mayo de 2017 se realizaron 8.655 traslados a los puntos de atención de la red adscrita que corresponden a 5.183 usuarios. Para un total entre enero a mayo del 2017 de 78.652 traslados que corresponden a 45.822 usuarios, de estos traslados 905 corresponden a la ruta de interconexión (516 usuarios), mejorando el acceso a la prestación de los servicios de salud. Entre los años 2006 y 2017 (corte a mayo) hemos realizado 1.958.053 traslados.

La ruta de interconexión inicio su operación en el año 2013, la cual permite mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud cuando estos requieren servicios que son ofertados en otra subred, realizándose entre enero 2013 a mayo del 2017 un total de 77.483 traslados en la ruta de interconexión (45.603 usuarios), ruta que es coordinada por las Unidades de Servicios de Salud de Suba, Pablo Sexto Bosa, Vista Hermosa y Rafael Uribe. El programa Ruta de la Salud apoya a los CAPS, estrategia que consiste en descongestionar las salas de urgencias en algunas USS del Distrito, mediante el programa ruta de la salud se apoyó esta iniciativa, realizando en el mes de mayo 588 traslados que corresponde a 483 usuarios mejorando el acceso a los servicios de salud en las subredes. (Se informa que para el mes de mayo faltan por reportar la Subred Norte, la Subred Centro Oriente no estaba en operación debido a que estaba en proceso el nuevo contrato. Igualmente se informa que se realizo una actualización en la Base de Datos, debido a esto puede existir algunos cambios en algunas cifras).

Para los meses desde Enero hasta Junio de 2017 se colectaron 135.453 unidades de sangre total y 7.103 unidades de sangre por aféresis, para un total de 142.556 unidades de sangre colectadas, con las cuales se transfundieron a 37.530 pacientes en 81 servicios de transfusión sanguínea de clínicas y hospitales de Bogotá. Los donantes habituales fueron 33.641 discriminados de la siguiente manera 30.425 de sangre total y 3.216 de aféresis sobre un total de 142.556 que corresponde al 23.5 % de la donación para los meses de Enero hasta Junio de 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 41

70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.00% ⚠	60.00% ⚠	60.00% ⚠

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.60	60.00%	60.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	60.00%	60.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	$54,580	$45,568	83.49	$137,555	$75,189	54.66	$122,183	$0	0.00	$117,307	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$518,117	$120,757	23.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Dentro de las acciones de mitigación y control relacionadas con los eventos de interés en salud pública se han realizado 14430 investigaciones Epidemiológicas de campo y 38 investigaciones Socio epidemiológicas de Campo.(Dato acumulado enero a mayo Información preliminar).

Se han identificado riesgo en 7871 familias por el espacio vivienda.
Se avanzó en la formulación de 20 agendas locales bajo la metodología PASE a la Equidad, en la cual se abordaron las tensiones definidas en los territorios, teniendo como ordenador los momentos de curso de vida, con el fin de posicionarse en los espacios de concertación de las políticas.
Se cuenta con un mapa de actores actualizado por las 20 localidades por subred, el cual identifica a los actores que apoyan en la resolución de eventos o situaciones indeseables en las localidades, con el fin de adelantar gestión política. Se cuenta además con un plan estratégico con plan de seguimiento trimestral en implementación por las 4 subredes para el proceso transversal de gobernanza. Así mismo se cuenta con un plan de trabajo para la articulación de la Dirección de participación social, gestión territorial y transectorialidad con la Subsecretaría de salud Pública por las 4 subredes.
Desde Información, Educación y Comunicación para la salud (IEC) se han realizado: 15 procesos de diseño y divulgación de información a nivel local para las jornadas, campañas y actividades comunicativas en salud dirigidos a las poblaciones étnicas, LGBTI, afrodescendiente, adolescente, jóvenes, adultos y adultos mayores, en temas relacionados con: defensa de derechos humanos, no discriminación y acciones afirmativas de inclusión, reconocimiento de la diferencia y el respeto hacia la población afrocolombiana, hábitos de vida saludable. Se han realizado 6 procesos de fortalecimiento de capacidades para las intervenciones del PSPIC en los que participaron 18 personas del talento humano del espacio educativo, 55 de vivienda, 12 de público y 60 de trabajo de las subredes.
POBLACIONAL. Espacio Público: Se cuenta con 14 grupos de población LGBTI que han concertado iniciativas comunitarias en los siguientes temas: cuidado y autocuidado, mitigación del riesgo por consumo de sustancias psicoactivas, política pública en LGBTI y 22 grupos de jóvenes en hábitos saludables, aprovechamiento del tiempo libre, autocuidado, empoderamiento
Política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle: Derivado de la actual construcción de los planes indicativo y cuatrienal, en los espacios locales se adelantan articulaciones intersectoriales con las Subdirecciones Locales de Integración Social con el fin de generar atenciones que den respuesta a las necesidades sociales y de salud de esta población.

SALUD AMBIENTAL: Con corte a mayo de 2017 se avanzó en un 13.8% en la implementación de los planes de acción de la Política de Salud Ambiental, a través de los espacios de vida :Vivienda 2.01%, Educativo 1.46%, Publico 5.53% y Gobernanza 4.88%, atendiendo 81.522 habitantes, de los cuales 34. 306 son hombres y 21.766 mujeres.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

El total acumulado para el 2017 en atención individual es de 729.933 atenciones a 109.459 personas en enero, 79.688 en febrero, 71.645 en marzo, 11.866 en abril y 6.167 en mayo. (Dato Preliminar. Fuente Dirección Planeación Sectorial SDS)

Se han llevado a cabo recorridos e intervenciones en Espacio Público con 250 personas Habitantes de Calle; una (1) sesión en el Consejo Local de Gobierno de Chapinero con el fin de tratar asuntos relacionados con esta población.

Con corte a mayo de 2017 se idfentificó riesgo en 7782 personas de las cuales se remitieron a acciones de protección especifica y detección temmparana a 5520. Se activó ruta a grupos de riesgo a 2234 que incluyen ruta intersectorial . S Se realizaron intervenciones en 17832 personas para la promoción y adopción de prácticas de cuidado para la salud.

En Mayo se beneficiaron en el periodo 45.189 personas por la implementación de la política de salud ambiental a través de los procesos transversales de espacios de vida cotidiana, gobernanza y vigilancia en salud pública.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 42

71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	104.90%	104.90%	55.95%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	
2017	1,000,000.00	800,001.00	839,186.00	104.90%	104.90%
2018	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00%	
2019	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	104.90%	104.90%	55.95%

43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)	$3,923	$3,923	100.00	$11,238	$10,009	89.06	$19,875	$0	0.00	$19,082	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$68,188	$13,932	20.43

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

DESDE EL NIVEL CENTRAL: En el mes de abril se dio continuidad al diseño e implementación de estrategias para la promoción de hábitos de vida saludables y la detección de riesgos relacionados con condiciones crónicas en los espacios de vida cotidiana priorizados por lo que se culminaron los lineamientos de los espacios de vida cotidiana para las acciones de promoción de la salud que disminuyen la explosión a condiciones crónicas, centrando las acciones en cinco prioridades que aportan a ello, la alimentación sana y balanceada, el sedentarismo, el abordaje para la disminución del consumo de tabaco, la disminución del consumo de alcohol y la contaminación ambiental.

Se diseñó y dio comienzo a la implementación de la estrategia Cuídate y se feliz, que busca identificar alertas de riesgo para condiciones crónicas en el espacio público

ESPACIO PUBLICO: Se valoró alertas en la Estrategia Cuídate y se Feliz a 9409 personas, se realizó una acción itinerante que abordo la cesación de consumo de tabaco. En el espacio vivienda se abordaron 370 familias, correspondiente a 1095 personas SE ESTABA INFORMANDO EN PERSONAS NO EN FAMILIAS a las que se realizó promoción de hábitos de vida saludables y la detección de riesgos relacionados con condiciones crónicas,
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA - GPAISP- EN LAS LOCALIDADES: se identifica la toma de 542 citologías en las subredes públicas para el mes de abril con una positividad de 21%, de ellas con seguimiento el 92%.

Respecto a acciones para discapacidad mediante la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) se operan en las 20 localidades acciones colectivas en los siguientes espacios: Vivienda, en la acción integrada, cuidado para la salud familiar, en familias con necesidades derivadas de una discapacidad; Educativo, en el Componente cuidarte con la estrategia de Padrinos y Madrinas de la discapacidad; y en Espacio público en dos acciones integradas ¿Comunidades Protectoras y promotoras de la Salud¿, mediante grupos para el fortalecimiento de líderes de RBC, Red de cuidadoras y desarrollo de capacidades a partir de la corporalidad;

Desde Información, Educación y Comunicación para la salud (IEC) se han realizado 5 procesos de diseño y divulgación de información a nivel local para las jornadas, campañas y actividades comunicativas para la promoción de hábitos de vida saludables.

Ajuste de la metodología para el acompañamiento a los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital para el fortalecimiento de la red de rehabilitación.
129 visitas de asesoría y asitencia técnica a prestadores públicos y privados, para el fortalecimiento de la respuesta a las personas con deficiencias y limitaciones o restricciones transitorias y discapacidad, con énfasis en la mejora de la calidad en la atención en los servicios de salud, para un acumulado de 331 visitas

Beneficios

Desde GESTION DE PROGRAMAS: El número de mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS públicas fue de 31410, de ellas 1751 fueron positivas, para una positividad de 5,6 %, fueron insatisfactorias 131 para un 0.4%.

En el espacio vivienda se abordaron 370 familias, correspondiente a 1095 personas a las que se realizó promoción de hábitos de vida saludables y la detección de riesgos relacionados con condiciones crónicas,

Se dio continuidad a la implementación de la Estrategia Rehabilitación Basada en comunidad incluyendo 4.497 personas con discapacidad y sin discapacidad 211, para un total 4708 personas en la estrategia, sobre 7.512 personas registradas.

Trabajo: Se relizarón 375 asesorías en 375 UTI para la promoción del autocuidado para las condiciones crónicas, por encontrarse en riesgo a 457 trabajadores informales. 923 UTIS fueron identificadas con espacios libres de humo.

ESPACIO PÚBLICO:
En los púntos de "Cuidate y se felíz", se realizó valoración de alertas de riesgo para condiciones crónicas 31428 personas, todas las personas recibieron consejería especifica de hábitos saludables acuerdo a su clasificación del Riesgo. Se registra que el 57% de las personas valoradas presentaron exceso de peso de los cuales
el 16% alcanzaron el diagnóstico de obesidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 43

72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

incrementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

2017	85.71% ✓	85.71% ✓	60.00% ⚠

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%	
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%	85.71%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.71%	85.71%	60.00%

44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	$912	$912	100.00	$2,373	$2,162	91.09	$4,969	$0	0.00	$4,771	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$16,542	$3,074	18.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Documento de Diagnostico de los servicios de salud oral en el D.C 2015-2016, y propuesta de reorganización de los servicios de salud oral para la Red Pública del D.C . Propuesta de CDA (Arquitectura de Documento Clínico) de Salud Bucal, para la interoperabilidad de la historia clínica unificada en las 4 subredes del D.C, con los módulos de actividades preventivas, Endodoncia y Periodoncia para que hagan parte de la Historia clínica Electrónica Unificada a operar en el D.C, como herramienta para el mejoramiento en la calidad del reporte de la información y como herramienta de análisis de la información de salud oral.

Proyección y estimación de actividades de detección temprana y protección específica por momentos del curso de vida en el componente primario de la atención y articulación con las actividades individuales y colectivas para cada una de las EPS del D.C.

Ajuste de la proyección y dimensionamiento de la consulta de salud bucal y de las intervenciones de protección específica contenidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de las Salud para todas las EAPB que operan actualmente en el D.C, de acuerdo a la población activa y según los lineamientos técnicos y operativos establecidos por el Ministerio de salud y protección Social.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA 199 IPS caracterizadas, 141 Priorizadas, 86 con planes de mejora y 69 con seguimiento. Gestión de 32 casos reportados a las EAPB y a otros sectores..
VIVIENDA: 3972 familias con riesgos por inadecuadas prácticas en SO; 1537 con planes de acción formulados.
108 HCB abordados con 1399 niños para prevenir o disminuir riesgos en SO, con 103 planes formulados. En prevención de enfermedades bucales han participado 26 madres comunitarias.

ESPACIO EDUCATIVO: 190 Sedes de 119 colegios abordados, 1118 docentes (únicos) y 2421 padres (únicos) sensibilizados, 2421 estudiantes intervenidos para clasificar calidad del cepillado, prevenir o disminuir riesgos e identificar necesidades de atención. 2170 individuos clasificados, 663 personas en prioridad alta en los cuales se activó la ruta de SO, 716 en media y 427 en baja prioridad. Se aplicaron 2372 pre-test con preguntas de SO, de los cuales 882 con 3 o más respuestas correctas; en el proceso 0 mejoraron prácticas en SO. En la estrategia Mejores Prácticas en Salud Oral se abordaron 41 colegios, con 3487 individuos en formación de prácticas cotidianas de SO. 25 padres (únicos) sensibilizados .

PÚBLICO: Para promocionar y fortalecer prácticas cotidianas en Salud Oral,-SO se desarrollaron 15 iniciativas comunitarias con 618 personas, 1 accióon itinerante con 20 personas y se fortalecieron 7 organizaciones comunitarias con 131 personas.
A través del módulo del SIRC se activaron rutas: 1 Gestantes con riesgo alto y 1 rechazados por las EAPB. 21 niños y niñas con riesgo alto, 0 con respuesta efectiva, 5 con respuesta programada, 5 sin asignar por las EAPB y 1 rechazados por las EAPB.
154 UPGD activas y notificando, 94 visitas de Asistencia Técnica a UPGD. 9385 registros de notificación de eventos (VC).
1365 registros de población control. 135 personas caso de exposición a flúor. 254 Personas que han mejorado sus prácticas en Salud Oral, como respuesta desde la atención individual, según lo programado en el SISVESO.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 44

73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	$0	$0	0.00	$129	$0	0.00	$87	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$398	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos
Asistencia técnica en Mesa de Trabajo con equipo asesor de bancada proponente de dos proyectos de acuerdo, en torno a la creación de un programa para la detección de Alzheimer, socializando y sustentando las observaciones emitidas a los proyectos de acuerdo y definiendo la pertinencia del articulado en el marco de las competencias del sector salud para avanzar en la definición de los contenidos del programa.

Beneficios

Documento Preliminar del Programa de Detección Temprana de Demencia tipo Alzheimer. (70%)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 45

74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.00% ⚠	70.00% ⚠	70.00% ⚠

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	70.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	70.00%	70.00%	70.00%

46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	$56	$55	98.23	$507	$96	18.86	$87	$0	0.00	$91	$0	0.00	$91	$0	0.00	$833	$151	18.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan
ninguna

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan
Definición del plan de análisis metodológico para el desarrollo de la ¿Ruta para el abordaje de los Problemas y Trastornos Mentales¿ como soporte a la formulación de los lineamientos para el desarrollo, la organización y articulación de la prestación de servicios de atención en salud al 100% de la población afiliada al régimen subsidiado y de la población pobre no asegurada,

Documento técnico con la propuesta preliminar del contenido de la RIA para el abordaje de los problemas y trastornos mentales y del comportamiento.

Estimación de demanda poblacional de la RIA para el abordaje de los problemas y trastornos mentales en la red pública (CAPS y UMHES), a la luz de los datos de la población del régimen subsidiado que está afiliada a la EPS Capital Salud y al 100% de la población pobre no asegurada ajustada.

Estimaciones de necesidad de capacidad instalada para la atención del plan de manejo básico de trastornos mentales en la población pobre no asegurada y del régimen subsidiado de la EPS Capital Salud (año 2016) a partir de las intervenciones definidas en los documentos preliminares de la RIA de salud mental del Ministerio de Salud

Asesoría y asistencia técnica a 4 USS de la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los procesos dirigidos a la reorganización de servicios de salud mental y en el marco del modelo de Atención Integral en Salud AIS. Asesoría técnica al grupo a la Subred Norte, en el marco de la prestación de servicios de salud mental con énfasis en hospitalización para niños, niñas y adolescente, para el fortalecimiento de este servicio en la Clínica Fray Bartolomé y la USS Simón Bolívar

Seguimiento a la atención de dos casos clínicos con trastorno mental, atendido por las USS San Blas y de la USS Vista Hermosa-UMHES la Estrella, y la USS Kennedy-Floralia, con el fin de garantizar la atención integral y protección social y restablecimiento de derechos de la persona atendida, mejorando la atención de estos pacientes a nivel interdisciplinario y fortaleciendo la calidad de la atención de las USS en mención.

Asesoría y asistencia técnica a profesionales de salud mental a 4 referentes de Salud Mental y Líder Hospitalario de la red pública (Subredes Centro Oriente y Suroccidente), sobre las intervenciones propuestas por el Ministerio de Salud para el abordaje de la salud mental, problemas, trastornos mentales y epilepsia, en el marco de las Ruta de promoción y mantenimiento y de la Ruta para el grupo de riesgo en el contexto del modelo MIAS-AIS

Beneficios

Durante el primer semestre del 2017, se garantizó la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud al 100% de pacientes asi:
CONSULTA EXTERNA: Se atendieron 1.433 personas y se realizaron 3.356 atenciones, para una concentración de 2,3 atenciones por persona.
URGENCIAS: Se atendieron 643 personas y se realizaron 811 atenciones, para una concentración de 1,26 atenciones por persona.
HOSPITALIZACIÓN: De acuerdo a la base de datos RIPS, se atendieron 512 personas y se realizaron 578 atenciones. Adicionalmente, se cuenta con el registro de las cuatro subredes que reportan al Sistema de Información CIP de la SDS, en el que reportaron 3.500 egresos (población pobre no asegurada, desplaza, no POS y afiliada al SGSS) para los meses de enero a mayo del año 2017, con un promedio día estancia de 14,9 días.
Fuente: Base de datos RIPS SDS 2017, población vinculada, desplazada y atenciones No POS. (Datos reportados por las ESE red adscrita, IPS red complementaria e IPS red urgencias, validado por la SDS y con corte de recepción 30 de junio de 2017)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 46

75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Constante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

47	Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	$1,053	$1,053	100.00	$96	$78	80.91	$841	$0	0.00	$807	$0	0.00	$595	$0	0.00	$3,393	$1,131	33.34

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales
170 asistencias tecnicas y 75 planes de acción acumulados realizados en Salud Sexual y Reproductiva-SSR, en IPS por subred. 45 planes de acción implementados por la Subred con seguimiento . Gestión y ejecución de 2 acciones extramurales en temas de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo)

Espacio público:
Acción integrada 3 de la estrategia poblacional, en acumulado al mes de marzo se reportan 79 sesiones de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos e interrupción voluntaria del embarazo - sentencia C-355 de 2006 con mujeres, hombres, funcionarios y funcionarias del sector salud, para un total de 1993 participantes.

Se conformaron y realizaron sesiones de formación con cuatro grupos de la escuela de gestoras ens alud sexual y salud reproductiva de las mujeres, con la respectiva certificación de las mujeres integrantes.

Cada subred consolidó el documento de sistematización de la implementación de estrategias colectivas con mujeres sobre derechos sexuales y reproductivos e interrupción voluntaria del embarazo y la caja de herramientas. Documentos que son insumo para la formulación de la estrategia distrital para disminución de abortos ilegales.

Se conformaron y realizaron sesiones de formación con cuatro grupos de la escuela de gestoras ens alud sexual y salud reproductiva de las mujeres, con la respectiva certificación de las mujeres integrantes.
Cada subred consolidó el documento de sistematización de la implementación de estrategias colectivas con mujeres sobre derechos sexuales y reproductivos e interrupción voluntaria del embarazo y la caja de herramientas. Documentos que son insumo para la formulación de la estrategia distrital para disminución de abortos ilegales.

DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD
INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO, Cuatro (4) IPS con asesoría y asistencia técnica para la operatividad de la Sentencia C-355 de 2006 (Fundación Oriéntame sede Teusaquillo, Clínica Magdalena, Profamilia y Comfacundi). Dos (2) procesos de fortalecimiento en IVE con cobertura de ochenta y tres (83) profesionales
Tres (3) eventos de construcción de conocimiento para el reconocimiento de barreras de acceso a la atención en IVE (Fundación Orientame, Mesa por la Vida y Salud de las Mujeres y Profamilia).

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Fortalecimiento de las capacidades de profesionales de ips privadas en IVE, normatividad y manejo médico (40)

Beneficios

En el transcurso de la vigencia se ha implementado la estrategia poblacional, desde la cual en el componente mujeres y nuevas masculinidades: se conformaron grupos de mujeres gestoras en Salud Sexual y Reproductiva-SSR y se realizaron acciones colectivas con comunidad y sesiones de sensibilización con funcionarios y funcionarias del sector salud. En total acumulado para el periodo se registran 64 sesiones de sensibilización y formación, en las cuales participó un total de 1774 personas.

Desde el espacio publico acción integrada 3 de la estrategia poblacional, en acumulado al mes de marzo se reportan 79 sesiones de sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos e interrupción voluntaria del embarazo - sentencia c-355 de 2006 con mujeres, hombres, funcionarios y funcionarias del sector salud, para un total de 1993 participantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 47

76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.00%	53.00%	26.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	26.50	53.00%	53.00%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.00%	53.00%	26.50%

48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$948	$0	0.00	$910	$0	0.00	$671	$0	0.00	$2,929	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Estudio realizado

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Estudio realizado

A la fecha se cuenta con un acumulado de 0.3 % de avance en la ejecución de acciones para la meta, las cuales se resumen en: Se reciben 3 cotizaciones por parte de los proponentes y se realiza análisis del sector y estudio de mercado.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

no se registran

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 48

77 Estudio realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.00%	30.00%	7.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.30	30.00%	30.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.00%	30.00%	7.50%

49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	$40,000	$40,000	100.00	$10,000	$10,000	100.00	$100,000	$0	0.00	$267,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$417,000	$50,000	11.99

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje del plan diseñado y en marcha
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje del plan diseñado y en marcha
Con el fin de continuar con el fortalecimiento a mediano plazo de la EPS Capital Salud, se emite Resolución 1040 del 9 de junio del 2017, por la cual se trasfieren los recursos con destino al fortalecimiento financiero a Capital Salud EPS-S SAS por la suma de 10.000.000.000 millones de pesos por concepto de capitalización. Adicionalmente y como estrategia para fortalecer financieramente a Capital Salud, se avanzó por parte de la Dirección de Analisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud en el Proyecto nuevo modelo de remuneración: Presupuesto Global Prospectivo, por actividad final con incentivo de desempeño (Versión preliminar 8).
Se aprovechan las ventajas económicas de la integración ya que la relación contractual entre la EPS Capital Salud y la red prestadora de servicios de Salud Distrito Capital, forman parte del mismo Sistema del Distro Capital, por lo cual se adelanta el seguimiento de la evolución de los costos por entidad de negocio por las diferentes subredes, adelantando la consolidación de costos para las subredes de la vigencia 2016, que permitan establecer un comparativo con el presente año.
Se inicia el proceso de articulación con Capital Salud, para elaborar propuesta de Habilitación de de la EPS al régimen contributivo como una de las estrategias de fortalecimiento de la EPS a mediano y largo plazo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Aceptación de la oferta de suscripción de 40.000 millones de acciones de valor nominal de un peso, en tanto salud total reuce su participación al 11%, para el fortalecimiento financiero, que representan para Bogota una composición accionaria en Capital Salud entidad promotora del Regimen subsidiado del 88,9%, en tanto que salud total EPS SA, reduce su participación al 11%, avanzando en la estrategias de fortalecimiento financiero para dar cumplimiento al Decreto 2702 de 2014, que permite que la sociedad cumpla con los requisitos de habilitacion financiera en un termino de 7 años y para lo cual se tiene un programa de capitalizacion de 4 años.

Trasferencia de 10.000.000.000 millones de pesos, por concepto de capitalización, mediante Resolución 1040 del 9 de junio del 2017, en el marco de las estrategias para fortalecer financieramente a Capital Salud.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 49

78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	58.33%	17.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	12.50	50.00%	58.33%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.50	al Plan de Desarrollo	17.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	58.33%	17.50%

50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático	$0	$0	0.00	$728	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$1,928	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando
Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando
Durante el primer semestre de 2017, se desarrollan las siguientes acciones en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, para dar continuidad al Plan de Promoción e información frente al Aseguramiento en Salud en Bogotá D.C.:

- Video línea de atención "Salud para Todos": Elaboración y publicación desde el 23 de febrero - video para canal Yotube y demás redes sociales institucionales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Publicación editorial en ADN sobre la Red Pública Distrital - 27/abril/2017

- Gira de medios con voceros institucionales (Juan Carlos Ordoñez, Director de Aseguramiento - Luís Felipe Martinez - Juan Pablo Berdejo, de la Subdirección de Administración del Aseguramiento), sobre la importancia de afiliarse en salud - Portabilidad y Movilidad.

- Canal local 5 - mayo 8/2017 - Este canal local es el más visto en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y San Cristóbal.

- Entrevista DC RADIO, emisora virtual de la Alcaldía Mayo - mayo 11 con 8.000 oyentes activos en todos los estratos.

- Se remiten mensajes de texto informando a los usuarios sobre el Aseguramiento en Salud (base de datos de población que cumple con los requisitos establecidos por la norma para ingresar al régimen subsidiado en salud en Bogotá D.C.)

Envio semanal de mensajes de texto (2 referencia) por medio de la Plataforma SMS, durante el mes de mayo se enviaron 4000 mensajes con la invitación a la afiliación al SGSSS.
Mensajes de Texto a Celulares: "Usted y su familia tienen derecho a afiliarse al régimen subsidiado de salud. Mayor información en el 3649666 Bogota mejor para todos"
"Inscríbase pronto a una EPS subsidiada o la Secretaria de Salud le asignara una. Mayor información en el 3649666. Bogota mejor para todos"

- Durante el mes de junio se enviaron 4000 mensajes con la invitación a la afiliación al SGSSS. "Si actualmente no se encuntra afiliado a una EPS, inscribase pronto o la SDS le asignará una EPS-S", Mayor información en el 3649666. Bogotá Mejor para Todos.

SUBREDES

Respecto al proceso de esquema de afiliación automática que se lleva a cabo con las subredes se encontró que durante el mes de Junio se elaboraron 423 cartas correspondientes a personas que firmaron el instrumento de afiliación oficiosa por parte de las USS de las subredes.

Al realizar el análisis por Subred se encuentra que el 78% (331) corresponden a la Subred Centro Oriente provenientes de las USS Altamira, Candelaria, Chircales, Diana Turbay, Jorge Eliecer Gaitán, La victoria, Materno infantil, Olaya, Perseverancia, Samper Mendoza, San Blas, San Cristóbal, Santa clara, Bravo Páez, Las cruces, Perseverancia, Primero de Mayo y san Juan de Dios. El 9% (40) fueron reportados por la Subred Sur occidente reportados por Carvajal, Fontibón, Kennedy, Pablo VI y San pablo. El 6% (27) por la Subred Sur originadas en las USS Jerusalén, Manuela Beltrán, Perdomo, Potosí, Tunal y Meissen. la subred Norte realizo 2 cartas y el 5% (20) corresponden a la SDS y el 1% (3) restante fueron realizadas otras IPS privadas.

De los 423 registros recibidos para afiliación 305 corresponden a personas que efectivamente se pueden afiliar al régimen subsidiado, con estos registros se realizó el proceso para la afiliación de la persona y su núcleo familiar, afiliando a un total de 427 personas al régimen subsidiado.

Beneficios

A junio se registra 2.165- afiliaciones, distribuidas asi por localidad: USAQUEN 8, CHAPINERO 3, SANTA FE 83, SAN CRISTOBAL 268, USME 47, TUNJUELITO 14, BOSA 194, KENNEDY 220, FONTIBON 29, ENGATIVA 29, SUBA 190, BARRIOR UNIDOS 4, TEUSAQUILLO 3, MARTIRES 45, ANTONIO NARIÑO 54, PUENTE ARANDA 92, LA CANDELARIA 15, RAFAEL URIBE 260, CIUDAD BOLIVAR 414, SUMAPAZ 0, L. NO REFERIDA 193.

Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV):

Como resultado del proceso de atención en los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) Se realiza el proceso de promoción de la afiliación a los usuarios: al cierre del periodo fueron atendidos 2.033 usuarios para afiliación a una Eps-s (promoción al aseguramiento) de los cuales realizaron afiliación efectiva a una Eps ya sea subsidiada o contributiva 1.111 usuarios.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

INGRESOS BDUA - JUNIO /2017
Al cierre del periodo se registra el ingreso en la BDUA de 12.693 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud (nacimientos o personas que estaban en nivel 1 y 2 que nunca habían estado en el SGSSS en Bogotá D.C.)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 50

79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	100.00%

51 Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667	$579,737	$554,981	95.73	$1,346,729	$531,179	39.44	$1,202,397	$0	0.00	$1,201,216	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,552,372	$1,086,159	19.56

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

SDS/FFDS - Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiados
La continuidad de la afiliación al régimen subsidiado en salud de la población de Bogotá no se puede establecer como un valor fijo por las siguientes razones: La dinámica poblacional de Bogotá D.C. en el aseguramiento difiere de la del resto del país, por cuanto se cuenta con diferentes novedades como: el tránsito entre regímenes, los nacimientos, los fallecidos, los traslados entre municipios, los desplazamientos, la movilidad poblacional entre territorios, regiones y países [portabilidad] y los nuevos encuestados de acuerdo con la metodologia 3 del SISBEN y al puntaje maximo establecido de 54.86.

Por lo anterior, no es exacta la relación lineal registrada en el modelo de seguridad social en salud para los potenciales beneficiarios del Régimen Subsidiado para acceder al subdisio en salud establecido en la norma [metodología 3 del SISBEN], las poblaciones especiales y la población pobre no asegurada.

De acuerdo con el análisis de las estadisticas de la BDUA (Base de Datos Unica de Afiliados) de los ingresos y salidas de la población mes a mes en el régimen subsidiado en promedio ingresaron 20.666 usuarios, se retirarón 20.077 y se trasladaron

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

al contributivo 43.958 usuarios.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Se da continuidad al proceso de orientación para la afiliación SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿) a quienes se les resolvieron barreras de acceso al Sistema de Salud y orientó respecto del trámite a adelantar.

Del informe obtenido al cierre de junio/2017, se atendieron según cuadro consolidado 10.246 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 2.033 usuarios.

- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 4.957; - ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O ; TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 2.653; - PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 2.033 ; - RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 210; - CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 301; - ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 92; POBLACIONES ESPECIALES.

ACCIONES

Promoción del aseguramiento de manera personalizada individual y/o por grupo familiar de 1726 usuarios, según aplicativo PROASEG de los Centros Locales de Atención a Víctimas de Chapinero, Kennedy, Bosa y Rafael Uribe Uribe, realizando orientación sobre procedimiento de traslado de EPS por cambio de municipio y portabilidad y acompañamiento del procedimiento de afiliación.

Se realiza cruce de datos y se consolida información del total de las familias de comunidad Embera ¿Katío, protegida en albergue Maloka como respuesta a compromisos del sector salud frente al Auto 051.

Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo junio / 2017 se registra en la BDUA:

Víctimas del conflicto armado interno	120.098
Comunidades indígenas	5.099
Habitante de la calle	6.056
Población Prición Domic - INPEC	4.233
Población infantil a cargo del ICBF	3.077
Población desmovilizada	1.391
Personas mayores en centros de protección	1.167
Población reclusa	491
Programa en protección a testigos	428
Población infantil vulnerable bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	372
Comunidad ROM (Gitanos)	166
Responsabilidad Penal Adolescentes	116
Damnificados de Venezuela (Dec 1768/2015)	67
Total general	142.761

FUENTES

* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 30 de junio de 2017.
* Contributivo BDUA - FOSYGA, corte a 30 de junio de 2017.
* Subsidiado BDUA - FOSYGA, corte a 30 de junio de 2017.

SDS/FFDS - Indicador : Número de afiliados al régimen subsidiados

Se da continuidad al proceso de orientación para la afiliación SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿) a quienes se les resolvieron barreras de acceso al Sistema de Salud y orientó respecto del trámite a adelantar.Del informe obtenido al cierre de junio/2017, se atendieron según cuadro consolidado 10.246 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 2.033 usuarios. - INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 4.957; - ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O ; TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 2.653; - PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 2.033 ; - RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 210; - CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 301; - ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 92; POBLACIONES ESPECIALES.

ACCIONES

Promoción del aseguramiento de manera personalizada individual y/o por grupo familiar de 1726 usuarios, según aplicativo PROASEG de los Centros Locales de Atención a Víctimas de Chapinero, Kennedy, Bosa y Rafael Uribe Uribe, realizando

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

orientación sobre procedimiento de traslado de EPS por cambio de municipio y portabilidad y acompañamiento del procedimiento de afiliación. Se realiza cruce de datos y se consolida información del total de las familias de comunidad Embera ¿Katío, protegida en albergue Maloka como respuesta a compromisos del sector salud frente al Auto 051.
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo junio / 2017 se registra en la BDUA:

Víctimas del conflicto armado interno	120.098
Comunidades indígenas	5.099
Habitante de la calle	6.056
Población Prición Domic - INPEC	4.233
Población infantil a cargo del ICBF	3.077
Población desmovilizada	1.391
Personas mayores en centros de protección	1.167
Población reclusa	491
Programa en protección a testigos	428
Población infantil vulnerable bajo protección de instituciones diferentes al ICBF	372
Comunidad ROM (Gitanos)	166
Responsabilidad Penal Adolescentes	116
Damnificados de Venezuela (Dec 1768/2015)	67
Total general	142.761

FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 30 de junio de 2017.
* Contributivo BDUA - FOSYGA, corte a 30 de junio de 2017.
* Subsidiado BDUA - FOSYGA, corte a 30 de junio de 2017.
Reporta menor valor por ajuste info por parte de la entidad. Ver correo del 26/07 de Zoraida Du

Beneficios

La población reportada al cierre del periodo corresponde al 90% (1.166.028 - BDUA junio/2017) de la población del régimen subsidiado en salud por continuidad, frente a la meta de 1.291.158 establecida para el 2017.

INGRESOS BDUA - Al cierre del periodo se registran 12.693 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud [nacimientos o personas que estaban en nivel 1 y 2 que nunca habian estado en el SGSSS]

ACTIVACIONES MOVILIDAD (Cambio de Régimen contributivo a Subsidiado en la misma EPS): Al cierre del periodo se registran 67.445 usuarios en el Régimen Subsidiado en Salud.

La población de infancia al cierre, corresponde al 8,6% (100.458), frente al total de la población afiliada al régimen subsidiado en Bogotá D.C. que corresponde a 1.166.028.

La población desplazada al cierre del periodo corresponde a 10% (118.085), del total de la población afiliada al régimen subsidiado al cierre del periodo marzo/2017 (1.166.028). La población de infancia (0-17 años) beneficiaría corresponde al 36% (42.921) del total de la población desplazada. La población de (18- 60 y mas años) beneficiaría corresponde al 64% (75.164) - del total de la población desplazada

FUENTE: Subsidiado BDUA - FOSYGA, corte a 30 de junio de 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 51

80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	90.31%	90.34%	36.14%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,028.00	90.31%	90.34%
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	90.31%	90.34%	36.14%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 51

81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	88.48%	88.48%	87.36%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%	
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,166,028.00	88.48%	88.48%
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	0.00	0.00%	
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%	
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	88.48%	88.48%	87.36%

52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S	$158,831	$107,737	67.83	$253,542	$72,842	28.73	$162,994	$0	0.00	$163,232	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$908,088	$180,579	19.89

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Durante el periodo se realiza seguimiento a los contratos vigentes de las cuatro subredes con el fin de garantizar la atención a la población PPNA, y se dá inicio al proceso para realizar las respectivas adiciones / prorrogas a los contratos vigentes al cierre de mayo/2017 por un mes mas.

Se realizan prorrogas hasta el 30/junio/2017 - con el fin de agotar recursos existentes en los contratos vigentes de las Subredes: Norte y Sur Occidente

Objeto: Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación).

INIMPUTABLES:

Se continua con la prestación de los servicios a la población que se encuentra en IPS Clínica La Paz y clínica santo Tomás, con pago a través de resolución.

Se espera la Resolución en el mes de julio de 2017, por parte del Ministerio de Salud para la asignación de recursos y proceder de contratación.

REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS

Durante el periodo enero - Junio / 2017, se gestionó un total de 5.997 requerimiento así :

- Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 5.047
- Correo Electronico - Electivas: 847
- Requerimientos Escritos: 103

Gestión Social

Se realiza asistencia técnica a referente de USS Chapinero relacionada con atención de mujer trans, realización de Instrumento Provisional en Línea y visita domiciliaria y específicamente se brindo asesoría en el caso de la usuaria Kathelen Alana Alarcón lo cual está consignado en el acta correspondiente y se hizo seguimiento a las acciones realizadas por trabajo social de la USS Chapinero. (01/06/2017)

Jornada de capacitación a los profesionales de Trabajo Social de la USS Kennedy en el tema de realización de Estudios Sociales de Caso, socialización del Decreto 780 de 2016 y ruta de solicitud de servicios electivos; en esta jornada participan 20 personas de la subred. (15/06/2017)

Visita de auditoría concurrente al Hospital San Ignacio para revisar caso de la paciente Concepción Padilla Medina (01/06/2017)

Se gestionan con la entidad correspondiente y se da respuesta a las solicitudes recibidas vía correo electrónico: Del Despacho 24, Personería 2, SuperSalud 2, y Línea Salud para Todos 7, IPS 77. Total (112).

Atención personal telefónica de los usuarios que requieren algún tipo de atención relacionado con servicios electivos.

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo se realiza la gestión de 28.094 llamadas buscando incidir de manera efectiva y oportuna en lo relacionado con los servicios de salud de los usuarios del Régimen subsidiado, participantes vinculados, Régimen contributivo y Régimen especial, priorizando de forma particular la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital, trabajando de forma articulada con Entes de Inspeccion, Vigilancia y Control como son la Super intendencia Nacional de salud, Personeria, Veeduria, Defensoria del Pueblo Etc.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

El comportamiento de las llamadas segun informe en el periodo comprendido entre Enero 01 de 2017 a 30 de junio de 2017:

- Llamadas ofrecidas (Inbound): 6.096
- Llamadas salientes(outbound) fijo: 15.412
- Llamadas salientes(outbound)celular: 6.586

Total de llamadas Inbound +Outbound fijo y celular = 28.094 llamadas

Problematicas de Acceso:

Reporte segun Sistema Distrital de Información y Monitoreo de Acceso a la Salud (SIDMA):

-Dificultad accesibilidad administrativa 784
- Dificultad Tutelas 22
- Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento 186
- Incumplimiento Portabilidad Nacional 8
- No oportunidad servicios 2.278
- No Suministro Medicamentos 238
- Atención deshumanizada 85
- Problemas recursos económicos 50
- Dificultad Alto Costo 85
- Negación Servicios 1510
- Presunto evento adverso (seguridad-pertinencia) 19

_____
Total Enero 01 a 30 de junio de 2017: 5.265

Oportunidad de gestión 5 días hábiles.
Accesibilidad promedio de usuarios de la Línea aproximado 80 %, Efectividad del 90%

Beneficios

Al cierre del periodo, se realizaron 593.100 atenciones a la Población Pobre No Asegurada Vinculada y atenciones No POSS, según lo informado por los RIPS entregados por Dirección de Planeación Sectorial (corte junio /2017) y la información del grupo de Electivas de la Dirección de Aseguramiento

- Atenciones reporte RIPS - junio/2017: 587.103 - 99%
- Atenciones reporte Electivas - junio/2017: 5.997 - 1%

Distribución de la Información por tipo de atención:

- Medicamentos: 252.136 - 43%
- Procedimientos: 244.549 - 42%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Consultas: 56.038 - 10%
- Urgencias: 26.578 - 5%
- Hospitalizaciones: 7.802 - 1%

Distribución de atenciones por Población:

- Población Vinculada: 508.578 - 87%
- Población desplazada: 42.718 - 7%
- Población del Régimen Subsidiado No POS: 35.807 - 6%

Por otra parte el 98% (573.432) de las atenciones se realizó en la red adscrita y el 2% (13.671) restante en la red no adscrita.

Se beneficiaron 5.265 personas con la resolución de las problemáticas requeridas en el acceso a los servicios de salud. Contribuyendo a la disminucion de dificultades de Acceso a los servicios de salud, mejorando la opotunidad en los procesos de referencia y contrareferencia asi como la oportuna prestación de los servicios de urgencias a través de la estrategia LINEA SALUD PARA TODOS, que opera a partir de junio 07 de 2016 en las instalaciones de la SDS Edificio Hemocentro 4° piso.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 52

82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI	$15,571	$15,502	99.56	$47,841	$27,556	57.60	$32,574	$0	0.00	$31,274	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$150,320	$43,058	28.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

SDS/FFDS - Indicador : Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

SDS/FFDS - Indicador : Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

2 jornadas de vacunación realizadas acumuladas en el Distrito.
70 asistencias técnicas realizadas a 30 IPS privadas y 40 IPS públicas.
38 funcionarios capacitados en Programa Ampliado de Inmunización (PAI), siendo de la red pública 25 y de la red privada 13, frente al proceso del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Realizadas por Profesional intramural y técnico de sistemas.
Se llevaba acumulado al mes de mayo 5 comités distritales
Seguimiento al Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación, el cual terminado en el mes de Enero
Se realizaron las jornadas de Inducción a los equipos de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública en el mes de Abril y Mayo

Beneficios

Para el periodo del periodo de Enero a Mayo de 2017:
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 39.787 - 37,9% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 39.779 - 37,9% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 45.402 - 43,3% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 39.195 - 37,4% cumplimiento

De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 41.161 - 39,1% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 41.254 - 39,2% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 41.140 - 39,1% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 40.528 - 38,5% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 35.825.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 31 de Mayo de 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 488

83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.89%	70.21% ✓	28.08%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Constante	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	
2017	95.00	95.00	37.90	39.89%	70.21%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.08%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.89%	70.21%	28.08%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 488

84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	41.16%	70.74%	28.29%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	
2017	95.00	95.00	39.10	41.16%	70.74%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	41.16%	70.74%	28.29%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$44	$0	0.00	$46	$0	0.00	$46	$0	0.00	$169	$33	19.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

En los seguimientos realizados en las USS se encuentra como dificultad que las EPS no autorizan a tiempo las citas por las especialidades, lo cual dificulta el proceso terapéutico que inician los jóvenes, siendo una de las razones por la cual desertan, se definiran estrategias para trabajo con las EPS.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Asistencias técnicas al equipo interdisciplinario de la Unidad de Servicios de Salud- USS Santa Clara frente al Modelo de Atención Integral MIAS- AIS para verificación de la continuidad del proceso de los pacientes con adicciones vinculados en el abordaje integral para su rehabilitación. Reunión con la gerente de la Subred Centro Oriente y los profesionales de la USS Santa Clara para revisión y ajustes de la propuesta de reorganización de servicios para Farmacodependencia en la sub red con el fin de fortalecer el abordaje integral de los pacientes con adicciones.

Asesoría y asistencia técnica con referente del Ministerio de salud para el tema de consumo de sustancias psicoactivas con el objetivo de articular y realizar seguimiento frente al modelo de atención y la ruta de los trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
Con el fin de avanzar en la adopción, adaptación e implementación de ruta de los trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, se desarrolla un trabajo articulado de asistencia técnica entre la SDS y especialistas del convenio 1892-16 con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, consolidándose la identificación de facilitadores y barreras para la adaptación y adopción de la RIA de SPA, desarrollado de manera articulada en Mesa Intersectorial de SPA (Secretaria de Integración Social, IDIPRON, SISS, SDS, secretaria de Seguridad), para continuar el fortalecimiento de los procesos de articulación y canalización para brindar una atención oportuna y efectiva a la población con demanda para la atención en SPA.
Para el mes de junio, en la USS Santa Clara, ingresaron al proceso de abordaje integral 14 pacientes con adiciones, los cuales se encuentran en la primera fase del proceso denominada acogida, recibiendo intervenciones terapéuticas a nivel individual, familiar y grupal por parte del equipo interdisciplinario.

Para el mes de junio, en la USS Santa Clara, ingresaron al proceso de abordaje integral 14 pacientes con adiciones, los cuales se encuentran en la primera fase del proceso denominada acogida, recibiendo intervenciones terapéuticas a nivel individual, familiar y grupal por parte del equipo interdisciplinario.

Definición y ajustes del plan de análisis y formulación de lineamientos para la organización y distribución de servicios de atención de las subredes que oferten servicios para la Salud Mental y manejo de la farmacodependencia, para población afiliada a la EPS Capital Salud.

Identificación de facilitadores y barreras para la adaptación y adopción de la RIA de SPA, como insumo para la implementación de la misma.

Beneficios

Para el mes de Junio ingresaron a proceso terapéutico 56 pacientes de la USS Santa Clara y Fundacion la luz.
En el año 2017 (corte a junio) , iniciaron 185 pacientes proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas en las USS Santa Clara (83) y las Delicias (60) y Fundacion la Luz (42) pacientes. Desde que se inició la vinculación de pacientes con consumo de sustancias psicoactivas año 2016 (II periodo) a junio del 2017 se han vinculado al proceso de rehabilitación integral a 235 pacientes, los cuales han recibido un abordaje integral desde un equipo interdisciplinario en el cual se les brindaron atenciones por Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, y talleristas. Las atenciones que se les brindaron se realizaron bajo un Modelo de Atención biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 502

507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	82.22% ✓	85.77% ✓	30.13% ⊘

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%	
2017	225.00	225.00	185.00	82.22%	85.77%
2018	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2019	225.00	225.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	806.00	241.00	al Plan de Desarrollo	30.13%

121	Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	$11,718	$10,769	91.90	$23,727	$5,853	24.67	$45,925	$0	0.00	$49,157	$0	0.00	$39,315	$0	0.00	$169,841	$16,622	9.79
55	Incrementar en un 18,5% la tasa de donación de órganos actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

100.00% 2017 82.22% 85.77% 30.13%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de donación de órganos

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de donación de órganos

hasta el mes de junio de 2017 se ha realizado:

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

en el eje de Información y comunicaciones se han ejecutado acumuladas ciento diez y seis (116) jornadas de asesoría y asistencia técnica con un total de tres mil doscientos treinta y nueve (3239) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN

siete (7) jornadas de asesorías y asistencias técnicas en educación con énfasis en Gestión Operativa para un total de ciento cincuenta (150) personas capacitadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION

en el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se

han realizado distribución de piezas comunicativas para la IPS públicas y privadas para el festival de la vida sana evento que se realizara en conjunto con la Fundación Social Trasplante de Colombia, seminario de Gestión Operativa de la Donación de Órganos y Tejidos, curso de Gestión Operativa de la Donación dictado por el INS para las Subredes Integradas de Servicios de Salud, Asociación Colombiana de Deportistas Trasplantados (ACODET) con estrategia yo salve 55 vidas, programación de jornada de formación de multiplicador voluntario con la Subred Integrada de servicios de Salud Sur y Clínica de la Sabana, además de la revisión y actualización de los contenidos técnicos de la página WEB, link Trasplantes, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROMOCIÓN DEL "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA"

sesenta y tres (63) asesorías y asistencias técnicas en los lineamientos de promoción para un total de trescientos diez (310) personas capacitadas, con el fin de que los funcionarios y la comunidad en general, se sensibilicen en las características del proceso de donación-trasplante, para que conozcan y promuevan la donación.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN OPERATIVA DEL "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA"

veintiocho (28) asesorías y asistencias técnicas en los lineamientos de gestión operativa de la donación para un total de cuatrocientas veintidos (422) personas capacitadas, lo cual permite fortalecer los conocimientos a los funcionarios en la detección,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

selección, notificación, mantenimiento del donante, diagnóstico de muerte encefálica, entrevista familiar, logística de traslado de muestras rescate y traslado de componentes anatómicos.
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN SISTEMAS DE INFORMACION
once (11) capacitaciones dirigidas a diez y seis (16) funcionarios, lo cual permite afianzar y consignar el reporte de las alertas de donantes potenciales y donantes reales, notificaciones de parada cardiorespiratoria, e indicadores del Programa.
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN FACTURACION
tres (3) capacitaciones con énfasis en Facturación a los líderes del proceso, relacionadas con los lineamientos en facturación del Programa de Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplante -¿Hospital Generador de Vida¿; lo cual permite afianzar a los funcionarios de las USS el respectivo cobro por el mantenimiento del potencial donante, a las cuatro subredes del distrito, en el marco de los convenios y a Clínica San Rafael.
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN AUDITORIA
diez y ocho (18) capacitaciones dirigidas a ciento cinco (105) funcionarios, lo que permite hacer seguimiento de la adopción implementación y desarrollo de los lineamientos del Programa.
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RECEPCIÓN DE ALERTAS POTENCIALES DONANTES
se recibieron alertas generadas en Bogotá y otros departamentos que hacen parte del área de jurisdicción de la coordinación regional 1; en este sentido se evidencia que tenemos un total de 567 alertas representadas así: 433 originadas en Bogotá (76%), 69 en la Regional 1 (12%) y 65 en otras regionales (12%).

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO
Hasta el mes de Junio de 2017, del 100% de alertas que se gestionaron, dando respuesta en la logística y el apoyo de la gestión operativa, se obtienen en total en la Regional No.1, ciento seis (106) donantes efectivos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: ochenta y cinco (85) donantes efectivos en Bogotá, y veintiún (21) de la Regional No. 1 por fuera de Bogotá.
Los ochenta y cinco 85 donantes de Bogotá se distribuyeron así: veintinueve (29) generados en IPS Privadas, treinta (30) en IPS trasplantadoras y veintiseis (26) en Unidades de Servicios de Salud del Distrito
Hasta el mes de Junio de 2017, del total de ciento seis (106) donantes de la Regional se rescataron 159 riñones, 66 hígados, 12 corazones, 36 donantes de córneas, 22 donantes de tejido óseo y 15 donantes de piel. Estos donantes se distribuyeron de la siguiente manera:
Bogotá: ochenta y siete (87) donantes de los cuales se rescatan 9 corazones, 6 pulmones, 46 hígados, 119 riñones, 32 donantes de tejido ocular, 20 donantes de tejido óseo y 15 donantes de piel.
Área de jurisdicción de la Regional Nº1: diecinueve (19) donantes de los cuales se rescatan 2 corazones, 2 pulmones, 13 hígados, 34 riñones, 5 donantes de tejido ocular, 2 donantes de tejido óseo y 0 de piel.
Hasta el mes de Junio, se recibieron de otros departamentos fuera de la jurisdicción de la Regional Nº1 Red de Donación y Trasplantes, por oferta nacional veintinueve (29) componentes: 3 corazones, 16 hígados y 10 riñones.

CONSOLIDADO DE SISTEMAS DE INFORMACION
Hasta el mes de Junio, se actualizaron las listas de espera de Pulmón, Hígado, Corazón, Riñón y Corneas según novedades enviadas por las IPS y los cruces realizados de las listas contenidas en la CRN1 contra las genereadas de los reportes del sistema de información del INS RedData; se remiten al grupo de modulación las listas actualizadas después de los cruces realizados.
Al 27 de Junio de 2017, Se encontraban en lista de espera 2.865 pacientes activos, que necesitan de un órgano o un tejido (Corneas).
Órganos: 1.577 de riñón, 91 para hígado, 25 de pulmón, 7 para corazón.
Tejidos: 1165 pacientes para tejidos oculares, 171 personas evaluadas para trasplante hematopoyético.
Durante los meses de enero a mayo del año 2017 el promedio mensual de pacientes que ingresaron a lista de espera de un trasplante, fue de 56 personas.

Beneficios

Del 1 de enero al 31 de mayo del año 2017, se obtuvieron 90 donantes efectivos, de los cuales 74 donantes fueron de Bogotá y 16 de los diferentes departamentos que conforman la Regional N°1, para un total en el año de ciento noventa y cinco (195) pacientes aproximadamente beneficiados de la listas de espera. (Este dato no incluye tejidos); con los trasplantes se mejora la calidad de vida de los pacientes y se evita una posible muerte. 48 donantes fueron rescatados de otras regionales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 55

85 Tasa de donación de órganos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	91.97%	91.97%	84.86%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
56 Incrementar en un 49% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

201 | Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%	
2017	17.00	17.07	15.70	91.97%	91.97%
2018	17.50	17.55	0.00	0.00%	
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%	
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	91.97%	91.97%	84.86%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de trasplantes

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Tasa de trasplantes

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Asesorías y Asistencias Técnicas:

Hasta el mes de Junio de 2017 se han realizado: cincuenta y seis (56) asistencias técnicas de Inscripción y demás temas relacionados con la gestión de la CRN1-RDT a IPS Trasplantadoras, Bancos de Tejidos y Particulares. Treinta y nueve (39) a IPS privadas, cinco (5) IPS públicas, tres (3) Bancos de Tejidos, dos (2) a IPS de Régimen Especial, una (1) a IPS de Orden Nacional y seis (6) a Otros Actores - persona natural y jurídica, con el fin de orientar, en los temas relacionados con normatividad, inscripción y gestión de la donación entre otros.

Verificación de inscripción en aplicativo RedDataINS:

Se realiza validación de inscripción de veintisiete (27) IPS con servicios de trasplantes: veinticinco (25) privadas y dos (2) públicas, con el fin de asegurar que las IPS trasplantadoras de órganos y tejidos y bancos de tejidos puedan desarrollar su función de trasplantes en el marco de la normatividad vigente.

Revisión de Novedades de Recurso Humano:

Se realiza revisión de Novedades de Recurso Humano a sesenta y tres (63) IPS con servicio de trasplante: sesenta y una (61) IPS privadas, dos (2) IPS públicas; y un (1) Banco de Tejidos de la Regional, con el fin de asegurar que las IPS trasplantadoras de órganos y tejidos y bancos de tejidos cuenten con el Talento Humano idóneo para desarrollar su función de trasplantes en el marco de la normatividad vigente.

Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras:

Se han realizado veintiuna (21) visitas de auditoría: ocho (8) a IPS trasplantadoras de órganos, doce (12) a IPS trasplantadoras de tejidos y una (1) a Bancos de Tejidos; tiene como finalidad realizar la vigilancia de los actores de la red de Donación y Trasplantes, para que cumplan con la normatividad legal vigente, con los lineamientos definidos por la coordinación Regional y Nacional, que permitan beneficiar a los pacientes de lista de espera, de manera confiable, segura y oportuna, entre otras.

Acompañamiento a Gestión Social:

Se realiza acompañamiento a gestión social, para presentación del Programa Garantía de Calidad de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante ¿Hospital Generador de Vida para IPS generadoras a treinta y seis (36) IPS: treinta y cuatro (34) IPS privadas y dos (2) IPS públicas - incluyendo un (1) seguimiento a lineamientos del programa a una (1) USS del distrito; esto tiene como finalidad realizar acompañamiento a la implementación de este Programa en las IPS generadoras, un (1) acompañamiento para el Programa de Promoción de la Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplantes-línea de información y Cinco (5) Seguimientos a los convenios de las cuatro Subredes con la SDS.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Hasta el día 31 de Mayo se coordinó el rescate de 199 órganos (132 riñones, 49 hígados, 11 corazones 3 hígado - riñón y 4 pulmones). El trasplante de 248 órganos en la regional: 166 de riñón (132 con Donante Cadavérico y 34 con Donante Vivo), 65 de hígado (55 con Donante Cadavérico y 10 con Donante Vivo), 3 de hígado - riñón, 4 de pulmón y 10 de corazón, beneficiando a 195 personas; así mismo, se realizaron 123 trasplantes de tejidos hematopoyéticos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 56

86 Tasa de trasplantes

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	86.22% ✓	86.22% ✓	79.18% ✓

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	
2017	45.00	45.00	38.80	86.22%	86.22%
2018	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					79.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	86.22%	86.22%	79.18%

57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,137	$6,747	44.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

ninguna

Avances y/o logros

Esta meta se cumplio en 2016

Beneficios

Esta meta se cumplio en 2016

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 57

87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00% ⊘	100.00% ★	100.00% ★

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 | Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	100.00%

58	Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	$672	$669	99.64	$10,433	$4,753	45.56	$8,028	$0	0.00	$8,060	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$31,802	$5,422	17.05

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Cursos virtuales: Curso Virtual de Prevención de Enfermedad Respiratoria Aguda se ajustan los guiones por parte de RENATA de los módulos 1 al 6 del curso; revisión y retroalimentación de muestra gráfica del curso por parte de Comunicaciones y por parte del equipo técnico de la SDS.

Curso Virtual Ruta Integral de Atención Materno Perinatal se ajusta los guiones de los módulos del curso con la retroalimentación correspondiente por parte del equipo técnico de SDS; revisión y retroalimentación de muestra gráfica del esquema general del curso por parte del equipo técnico de la SDS.

Curso Virtual de Bioseguridad se ajusta los guiones de los 3 módulos del curso con la retroalimentación correspondiente por parte del equipo técnico de SDS; revisión y retroalimentación de muestra gráfica del curso por parte de Comunicaciones y por parte del equipo técnico de la SDS.

Se realiza un diagnóstico preliminar de la SDS e incorporación al proceso de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur y Norte

SICAP se incluye diseño de matriz de indicadores y gestión ante la Dirección TIC para su consolidación y contar con información actualizada a la fecha sobre el tema.

Capacitación de ocho personas de la Secretaría en el curso virtual del Sistema Integral de Información SISPRO (El Sistema Integral de Información de la Protección Social es una herramienta que permite obtener, procesar y consolidar la información necesaria para la toma de decisiones que apoyen la elaboración de políticas, el monitoreo regulatorio y la gestión de servicios en cada uno de los niveles y en los procesos esenciales del sector: aseguramiento, financiamiento, oferta, demanda y uso de servicios. Suministra información para toda la ciudadanía).

Se envió estudios previos y listados de documentos requeridos para la suscripción de un convenio a la Universidad Unisanitas, Fundación Universitaria Los Libertadores, Universidad Nacional de Colombia (Facultad de Odontología), Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS) y la Pontifica Universidad Javeriana. Con la Fundación Universitaria Los Libertadores, adicionalmente se adelanta reunión para establecer prioridades e intereses en el desarrollo del convenio de cooperación.

Se entrega carpeta para gestión del registro en la Dirección Financiera, elaboración de matriz de riesgo y así dar inicio al proceso del convenio con el CES.

Prácticas académicas: a) se finaliza las prácticas en la SDS de 44 Estudiantes de Derecho de la Universidad La Gran Colombia y 4 estudiantes del SENA del Programa Técnico en Salud Pública.

b) Se solicita lo siguiente en el marco del convenio vigente con el SENA el Tecnólogo en Salud Ambiental y Gestión Sanitaria, así mismo se presenta a funcionarios del Ministerio de Educación y SENA las actividades y procesos relacionados con la rotación de estudiantes del Sena, y se requiere evaluar a profesionales de Salud pública de la SDS la pertinencia de certificar competencias de personal de farmacias en ¿Administración de medicamentos intramusculares¿.

Seguimiento a los resultados de la Convocatoria del Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública ¿Estado Joven¿, y retroalimentación del proceso a la Dirección de Talento Humano.

Se envió a los Referentes de Gestión del Conocimiento de las 4 Subredes el Modelo de Evaluación de la relación docencia servicio que aplican los Ministerios para avalar escenarios de práctica, con el fin que realicen la autoevaluación por Subred

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

(estableciendo línea de base) y definan planes de mejora necesarios para cumplir con los requisitos establecidos.
Se gestionó con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Educación un espacio de reunión con los Referentes de Gestión del Conocimiento de las Subredes y con la SDS con el fin de concertar actividades a desarrollar para la consolidación y aval de la relación docencia servicio de las 4 Subredes en el marco del Modelo de Atención del Distrito Capital.
Biblioteca y Punto vive digital: Los servicios y espacios de la Biblioteca fueron utilizados en el mes de junio de 2017 por 560 usuarios, los cuales en su gran mayoría utilizó los servicios del Punto Vive Digital. Se recibieron cinco libros en calidad de canje de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se consultaron 12 documentos publicados de la SDS.

Beneficios

no presenta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 58

88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	80.00% ✓	90.00% ✓	36.00% ⊘

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.16	80.00%	90.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	80.00%	90.00%	36.00%

59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	$0	$0	0.00	$5,150	$0	0.00	$30,177	$0	0.00	$33,377	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$98,790	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado
Se realiza una reunión el día 17 de mayo de 2017 en la cual se propone la creación de 4 centrales de Urgencias en las subredes Centro Oriente, Sur y Suroccidente y una adicional en la Subred Norte en alianza público privada. Los conceptos que se tomaron como prioridad son Trauma, central de urgencias y central de trauma dentro de un SRT. La propuesta que se plantea son las 4 centrales mas una en el norte que ya existe , evaluar los servicios y capacidad, infraestructura, recurso humanos y atención prehospitalaria. Las estrategías que se plantean es la gradualidad, crear una aplicación y gestionar los posibles tipos de contratación para la atención. En terminos de operación se plantea la articulación con el Centro Regulador, CAP,UME y se habla de traslados secundarios. Se cuenta con la presentación PROYECTO CENTRALES DE URGENCIAS UNIDAD DE TRAUMA Y CENTROS DE ATENCIÓN PRIORITARIA en la cual se explican los avances.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

no presenta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 59

89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	36.00%	9.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	
2017	0.20	0.20	0.04	20.00%	36.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.85	0.09	al Plan de Desarrollo	9.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	36.00%	9.00%

60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	$4,290	$3,353	78.15	$5,962	$1,100	18.44	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$24,113	$4,453	18.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado
Estudio de viabilidad: En el mes de junio el proceso fue revisado en el comité de contratación, quienes pidieron pequeños ajustes, los pre pliegos se publicaron en el SECOP el 15 de junio.

Beneficios

El laboratorio de salud pública ha realizado el analisis de 22440 muestras en lo corrido hasta el mes de junio, en apoyo a la vigilancia en salud pública, vigilancia sanitaria y control de calidad a la red de laboratorios.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 60

90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	63.89%	23.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%	
2017	0.20	0.20	0.07	35.00%	63.89%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	63.89%	23.00%

122	Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	$223,432	$223,255	99.92	$10,695	$2,723	25.46	$15,752	$0	0.00	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$299,979	$225,978	75.33
53	Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%
ninguno

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

En Bogotá D.C., A Mayo de 2017 se presentaron en las localidades de: Kennedy (63 casos, 12,57% de participación);Ciudad Bolívar (56 casos, 11,18% de participación), Engativá (51 casos, 10,18%de participación), Suba (49 casos, 9,78% de participación) ; Bosa (42 casos, 8,38%de participación); San Cristóbal (33 casos,6,59 % de participación); Rafael Uribe (30 casos ,5,99%de participación);, Usaquén (20 casos con 3,99 %de participación). Datos preliminares.

Vigilancia en Salud Publica:
972 Intervenciones Epidemiológicas de Campo realizadas de acuerdo a la notificación de eventos transmisibles con acciones de promoción y prevención, donde se resalta lo siguiente:se realizó identificacion de casos y contactos de enfermedades transmisibles con el fin de interrumpir la cadena de transmisión, identificar e intervenir factores de riesgo, identificar susceptibles de vacunación con su respectiva activación de ruta según el caso.
22 unidades de análisis de mortalidad y casos sin muestra relacionados con EPV
976 bloqueos realizadas de acuerdo a la notificación de eventos transmisibles con acciones de promoción y prevención
99% de cobertura de vacunación de pentavalente
99%de cobertura de vacunación de triple viral.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

6 reportes para activacion de rutas en eventos prevenibles por vacuna

LEPRA
Se distribuyen 13 blister acumulados de medicamentos de poliquimioterapia.
Se realizan 3 comités de evaluación de casos espaciales de Hansen, articulado con las IPS y EAPB, frente a prevención de discapacidad, búsqueda de convivientes y manejo de reacciones lepróticas.
Se han realizado 38 visitas domicialiarias acumuladas hasta mayo.

ETV
151 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades Transmitidas por Vectores.
De 31 IPS visitadas 22 realizan acciones de información para la prevención de las ETV
Resultados ala fecha en la construcción e implementación de la Estrategia de Gestión Integrada para las Enfermedades transmitidas por Vectores- ETV adaptada para Bogotá: Articulación enterdependencias- Laboratorio de Salud Pública para la gestión para la implementeación del nuevo flugroma diagnóstico para Chagas crónico.

ESPACIO VIVIENDA
Se implementaron acciones en 800 familias, de las cuales en 24 familias se realiza educación en salud para prevención de enfermedades transmisibles, orientadas en educar a las familias en estas enfermedades y disminuir el índice por estas enfermedades transmisibles.
Se capacitaron a 109 profesionales en ETV, TB y lepra

ESPACIO PÚBLICO
Se realizaron 57 acciones intinerantes para la promoción de hábitos saludables que permitan reducir riesgos relacionados con las enfermedades transmisibles desarrollando las siguientes temáticas: lavado de manos salva vida, desistimulación del usos de antibioticos, EDA e IRA con el objetivo de mitigar el riesgo en salud, que propendan por la incidencia en la reducción de los indicadores en salud por enfermedades transmisibles , en estas acciones se contó con la participación de 5420 mujeres y 4804 hombres, las jornadas se desarrollaron en lugares de encuentro masivo tales como :parques, centros comerciales, universidades, portales de transporte masivo, plazas culturales de encuentro y plazas de mercado .
70 modulos de los centros de escucha de corporalidad, salud ambiental y cuidarte como arte y familias indigenas con orientación.

DIRECCION DE PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD:
Lineamientos técnicos para el acompañamiento a la implementación de acciones de fortalecimiento institucional de los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP) en su capítulo de identificación y seguimiento a la oferta de servicios de salud del Distrito Capital disponible para dar respuesta ante EISP ¿ ESPII y los anexos relacionados, ajustados acorde a la información relacionada con EISP del año 2016-2017, disponible en el instituto nacional de salud (INS).
Metodología para la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP) y sus los anexos ajustados.
Consolidado de los puntos de atención cubiertos con acciones de fortalecimiento en la respuesta a EISP entre los años 2012 a 2016, como parte de seguimiento a la respuesta a estos eventos e insumo orientador en la ejecución de la de la metodología para la implementación de acciones de fortalecimiento institucional en los prestadores de servicios de salud del Distrito Capital, para dar respuesta a los eventos de interés en salud pública (EISP).
355 puntos de atención priorizados para adelantar acciones de fortalecimiento a la respuesta a EIPS durante el 2017.
Visitas de caracterización o de seguimiento a 125 puntos de atención con el fin de actualizar
Evaluación de 40 planes de mejoramiento de mortalidad por ERA, 1 de EDA,10 de IRAG,17 de IRAG y 15 de TB/VIH.
Realización de 30 visitas de seguimiento a la implementación de planes de mejoramiento producto de unidades de analisis de mortalidad por EISP (EDA, ERA, IRAG, TB y TB/VIH), de 41 puntos de atención Públicos y privados.

VIH SIDA: En el nivel de asesoría y asistencia técnica se tiene como resultados acumulados Doce (12) instituciones que conforman la red complementaria de VIH asesoradas y asistidas técnicamente para la garantía de equipos interdisciplinarios y entrega oportuna y completa de medicamentos antirretrovirales (IPS Siessalud, Virrey Solis, Hemera, Corporación Milagroz, Subred Norte- USS Simón Bolívar, Subred Sur- USS Tunal, Policía Nacional, Subred SurOccidente- USS Kennedy, Fundación SIAM y a la Subred Integrada de Servicios de salud Centro Oriente-USS Santa Clara, IPS Adriana Villalba e IPS Comfacundi). Las USS de programa especializado de la red pública (Tunal, Kennedy y Santa Clara) en el periodo contaron cada una con dos visitas de seguimiento y la USS Simón Bolivar con tres visitas de seguimiento en virtud a debilidades asociadas a la integridad de equipos interdisciplinarios y suministro de medicamentos antirretrovirales.
108 visitas de seguimiento a la oferta de servicios de salud de prestadores públicos y privados, para el fortalecimiento de la respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII, con énfasis en la mejora de la calidad en la atención en los servicios de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

salud, para un acumulado de 332 visitas.
Recepción de 39 planes de respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII para un acumulado de 131 planes de respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII
7 planes de respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP, de IPS Públicas y privadas.
Evaluación documental de 44 planes de mejoramiento producto de unidades de analisis de mortalidad por EISP (EDA, TB y TB/VIH), de puntos de atención Públicos y privados.
Realización de 30 visitas de seguimiento a la implementación de planes de mejoramiento producto de unidades de analisis de mortalidad por EISP (EDA, ERA, IRAG, TB y TB/VIH), de 41 puntos de atención Públicos y privados. "

TUBERCULOSIS
Matrices de consolidación de las unidad de análisis de mortalidad por Tuberculosis y Tuberculosis/VIH actualizada con los planes de mejoramiento recibidos al mes de febrero de 2017.

Consolidación de las unidad de análisis de mortalidad por Tuberculosis y Tuberculosis/VIH con los planes de mejoramiento recibidos al mes de mayo de 2017.

Beneficios
A la fecha de corte, mes mayo de 2017

LEPRA
Se han identificado 13 pacientes con diagnóstico de Hansen realizando gestión de medicamentos de poliquimioterapia y acciones de prevención de discapacidad asociada articulado con las IPS y EAPB.
ETV
De 8 pacientes con signos de alarma de dengue, 7 (88%) tienen atención hospitalaria en las IPS visitadas.
De 101 pacientes con malaria 82(81%) cuentan con instauración oportuna de tratamiento en las IPS.
De 158 Pacientes con leishmaniasis con indicación de tratamiento sistémico 158(100%) recibieron tratamiento.
7 Pacientes con Chagas crónico con atención inicial.
En 12 meses de implementación de tamizaje de chagas gestantes con EPS Sanitas en la UAP Soledad se captaron 9 gestantes positivas entre 728 gestantes a riesgo tamizadas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 53

91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	$223,432	$223,255	99.92	$10,695	$2,723	25.46	$15,752	$0	0.00	$30,752	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$299,979	$225,978	75.33

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Materno Perinatal, asesoría y asistencia técnica en el marco delo Modelo de Atención Integral en Salud, a través de visitas, comités con las cuatro (4) subredes Integradas de Servicios de Salud- SISS Centro Oriente, Sur, Norte, Sur, en temas como: historia clínica en línea de los eventos de transmisión Materno Infantil (VIH, Sífilis y hepatitis, sífilis gestacional, historia clínica unificada, adherencia a guías materno perinatales, planes de acción e indicadores, acciones de la Circular 016 de 2017 del Ministerio de Salud para las IPS, avances en el diccionario de datos de la historia clínica materno neonatal en las subredes, estrategias para implementación de la RIAS, asesorías brindadas en el marco del proceso de reorganización de la red pública distrital y de las disposiciones de la Política de Atención Integral en Salud y Modelo de Atención en Salud, RIA Materno Perinatal y el Modelo de AIS del D.C., además se realiza seguimiento a la Implementación del modelo de reorganización de los servicios materno perinatales, apoyo en la generación de estrategias en el marco del modelo, como las Mesas de trabajo "Construyendo una maternidad segura en la SISS Norte E.S.E."; por otra parte, se identifican avances en los resultados de fortalecimiento del talento humano, socialización de resultados por las SISS en el proceso de evaluación de adherencia a guías I trimestre de 2017, socialización indicadores de plan de acción materno perinatal I trimestre de 2017.) Total Comités: 16.

Acompañamiento y asistencia técnica en la sub red integrada de servicios de salud ¿SISS- sur occidente en donde se socializan, desde los referentes de la ESE, los avances en la propuesta de reorganización de la SISS en el componente Materno Perinatal.

Revisión final y envío de indicadores de plan de acción materno perinatal 2017 a las SISS para su implementación, diligenciamiento y seguimiento en el marco del modelo AIS.

Urgencias, asistencia técnica a 2 Unidades de Servicios de Salud (Tunal y Santa Clara), para la descongestión de los servicios de urgencias.

Medicamentos y dispositivo médicos, asistencia técnica a la USS del Tunal y Santa Clara, con la finalidad de hacer seguimiento a la disponibilidad, calidad y acceso de medicamentos antiretrovirales del programa de VIH-SIDA.

Matriz de seguimiento de Portafolios de servicios de salud de la propuesta de reorganización de la red pública integrada de servicios de salud aprobada, según información del REPS con corte a 28 de febrero del año en curso.

Rehabilitación, Plan de trabajo para el fortalecimiento de la red de rehabilitación en las SISS ESE para el año 2017, concertado con las referentes de Rehabilitación de las 4 SISS ESE. Seguimiento a los convenios 1912 de 2016, celebrado con la SISS Centro Oriente ESE, con orientación técnica y seguimiento mediante una (1) reunión en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico y se realizó la apropiación metodológica. Convenio 1867 de 2016, celebrado con la SISS Norte ESE con orientación técnica y seguimiento mediante seis (6) reuniones en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico; el apoyo a la SDS para el fortalecimiento de la respuesta a EISP y el apoyo a la SDS para el fortalecimiento de la Red de rehabilitación. 354 Visitas de seguimiento a la oferta de servicios de rehabilitación de prestadores públicos y privados y 145 visitas de asesoría y asistencia técnica a prestadores públicos y privados, para el fortalecimiento de la respuesta a las personas con deficiencias y limitaciones o restricciones transitorias y discapacidad, con énfasis en la mejora de la calidad en la atención en los servicios de salud, para un acumulado de 499 visitas.

Eventos de Interés en salud Pública, seguimiento al convenio 1904 de 2016, celebrado con la SISS Centro Oriente ESE, con orientación técnica y seguimiento mediante dos (2) reuniones en las cuales se abordaron los dos componentes generales a desarrollar por el equipo técnico y se realizó la apropiación metodológica, se realizaron 17 visitas de seguimiento a la oferta de servicios de salud de prestadores públicos y privados y 148 visitas de seguimiento a la oferta de servicios de salud de prestadores públicos y privados, para el fortalecimiento de la respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII, con énfasis en la mejora de la calidad en la atención en los servicios de salud, para un acumulado de 503 visitas. Recepción de 39 planes de respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII para un acumulado de 131 planes de respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP y ESPII. 7 planes de respuesta rutinaria y de contingencia ante EISP, de IPS Públicas y privadas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Evaluación documental de 98 planes de mejoramiento producto de unidades de análisis de mortalidad por EISP (EDA, ERA, IRAG, TB y TB/VIH), de puntos de atención Públicos y privados. Realización de 31 visitas de seguimiento a la implementación de planes de mejoramiento producto de unidades de análisis de mortalidad por EISP (EDA, ERA, IRAG, TB y TB/VIH), de 45 puntos de atención Públicos y privados
Humanización, Una (1) asesoría y asistencia técnica en el marco del modelo de atención integral en salud a la SISS Centro oriente USS Victoria nivel primario y complementario como experiencia exitosa distrital en humanización, en conjunto con referente de calidad de Minsalud y Grupo materno perinatal de la dirección.
Asistencia Financiera
Informes a Juntas Directivas acerca de 1) Dictamen de los Revisores Fiscales de las cuatro SISS, sobre los Estados Financieros con corte a 31/12/2016; 2) calificación del Control Interno Contable de la SISS Norte, con corte a 31/12/2016.
Aplicativo Cubo: 1) Ajuste en Cubo ¿ Costos Subred Suroccidente cierre vigencia 2016 para el I Trimestre y julio 2016; 2) Ajuste en Cubo ¿ Costos Subred Centro Oriente cierre vigencia 2016 en lo referente al II Trimestre 2016; 3) Elaboración del consolidado Base Cubo ¿ Costos Facturación -Costos y Sostenibilidad (Totales) de las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud y del Total la Red Pública Distrital, por los 4 Trimestres y el Total de la Vigencia; 4) Elaboración de consolidado Base Cubo- Costos de la Vigencia 2016 por las 4 Subredes y total de la Red Pública; por los 4 Elementos (Costos de Personal, Insumos Hospitalarios, Costos Generales y Estimaciones Contables), asociando los Recursos asignados a cada elemento; 5) Consolidado Base Cubo - Costos de la Vigencia 2016, por Unidades de Negocio, identificando el costo, la facturación y sostenibilidad de cada una de las unidades, por subred y por total de la Red Pública Distrital.
Capacitación y sensibilización con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP, a las 4 Subredes acerca de cómo construir el diagnóstico de cada una de las SISS ESE adscritas a la red pública distrital, a partir del fortalecimiento institucional y la sostenibilidad financiera con eficiencia y calidad.
GESTIÓN TALENTO HUMANO SUBREDES
Acuerdo Final de Negociación entre la Bancada Sindical, la Subredes y la SDS.
Informe consolidado del proceso de saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2016 con la información reportada por las Administradoras
Saneamiento de aportes patronales de las vigencias 1994-2015.
Documento que consolida el proceso de Reorganización del Sector Salud, en lo relacionado con ¿Determinación de la Estructura Organizacional y Planta de Personal de las Subredes ESE¿, contribuyendo con el soporte documental para el proceso de fusión.
Documento avance hoja de ruta reorganización del sector salud de la actividad: ¿Determinación de la Estructura Organizacional y Planta de Personal de las Subredes ESE para la Fase de Operación¿, I Trimestre 2017.
Documento ¿Capitulo Talento Humano¿ como insumo para el análisis de la Red Integrada de Servicios de Salud 2016.
Documento Proposición 204 de 2017 implementación del Acuerdo 641 de 2016 en lo relacionado con ¿Determinación de la Estructura Organizacional, Planta de Personal y Manuales de Funciones y Competencias de las Subredes ESE¿.
Documento pasivo pensional de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.
Documentos soporte al cumplimiento de las acciones al plan de mejoramiento hallazgo administrativo a los convenios interadministrativos celebrados en el año 2012.
Documento plantilla ajustada de estructura y planta de personal.
Documento funciones Sistema de información TIC y Contratación y funciones Servicios Complementarios y Gestión Integral del Riesgo en Salud ajustadas.
Documento Estructura Organizacional de las SISS ESE aprobada por el comité directivo de red sesión 14/02/2017.
Documento conceptos favorables expedidos por la Secretaria Distrital de Salud a las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE de los proyectos de modificación de planta y adopción de escala salarial del nivel central.
Documento plan de trabajo y cronograma de implementación de los Acuerdos de Junta y demás actividades para el perfeccionamiento del proceso.
Avance del 100% en la actividad: ¿Determinación de la Estructura Organizacional y Planta de Personal de las Subredes ESE para la Fase de Operación¿, con corte a 31 de Diciembre de 2016 Hoja de Ruta reorganización del sector salud.
Documento formalizando el giro y registro contable de los saldos de concurrencia.
Documento que contribuye al cumplimiento de las acciones al plan de mejoramiento hallazgo administrativo a los convenios interadministrativos celebrados en el año 2012.
COSTOS HOSPITALARIOS
Informe consolidado enviado a la Dirección y a las Subredes Costos Totales I Trimestre de 2017 Red Pública Distrital e Informe consolidado enviado a la Dirección Costos PIC I Trimestre 2017; como insumo para la toma de decisiones y para el modelo de remuneración.

CONVENIOS CON SUBREDES
Con los Convenios - N° 1463/2016: SISS SUROCCIDENTE $ 25.053.136.989; N°1465/2016: SISS CENTRO ORIENTE: $ 8.900.000.000; N° 1466/2016: SISS NORTE $ 39.574.652.974; N° 1467/2016: SISS SUR $ 16.174.850.098; N° 1605/2016: SISS CENTRO ORIENTE: $ 22.320.000.000; N° 1606/2016: SISS NORTE $ 40.920.000.000; N° 1607/2016 SISS SUR $ 33.480.000.000; N° 1608/2016: SISS SUROCCIDENTE $ 26.140.000.000, cuyo objeto fue "Aunar esfuerzos administrativos y financieros para garantizar la continuidad en la prestación de servicios público esencial de salud en el marco de la reorganización de subredes integradas de servicios de salud"", se logró mejorar la situación financiera de las Subredes, disminuyendo los pasivos laborales, con proveedores y ordenes de prestación de servicios.
Con el Convenio 1904/2016, con la Subred Integrad de Servicios de Salud Centro Oriente se fortaleció la respuesta rutinaria y de contingencia ante Eventos de Interés en Salud Pública -EISP y Emergencias de Salud Pública de Importancia

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Internacional, ESPII.
Con el Convenio 1867/2016 con la Subred Norte se fortaleció la respuesta a las personas con deficiencias y limitaciones o restricciones transitorias y discapacidad."

Beneficios

Ruta de la Salud, Fortalecimiento del Programa Ruta de la Salud, con 40 vehículos en el Distrito Capital, con una capacidad máxima de 486 usuarios sentados y 80 sillas de ruedas para personas en condición de discapacidad y 32 vehículos con rampa, con lo cual en el mes de mayo de 2017 se realizaron 8.655 traslados a los puntos de atención de la red adscrita que corresponden a 5.183 usuarios. Para un total entre enero hasta mayo del 2017 de 78.652 traslados que corresponden a 45.822 usuarios, de estos traslados 905 corresponden a la ruta de interconexión (516 usuarios), mejorando el acceso a la prestación de los servicios de salud. Entre los años 2006 y 2017 (corte a mayo) hemos realizado 1.958.053 traslados.

La ruta de interconexión inicio su operación en el año 2013, la cual permite mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud cuando estos requieren servicios que son ofertados en otra subred, realizándose entre enero 2013 a mayo del 2017 un total de 77.483 traslados en la ruta de interconexión (45.603 usuarios), ruta que es coordinada por las Unidades de Servicios de Salud de Suba, Pablo Sexto Bosa, Vista Hermosa y Rafael Uribe. El programa Ruta de la Salud apoya a los CAPS, estrategia que consiste en descongestionar las salas de urgencias en algunas USS del Distrito, mediante el programa ruta de la salud se apoyó esta iniciativa, realizando en el mes de mayo 588 traslados que corresponde a 483 usuarios mejorando el acceso a los servicios de salud en las subredes. (Se informa que para el mes de mayo faltan por reportar la Subred Norte, la Subred Centro Oriente no estaba en operación debido a que estaba en proceso el nuevo contrato.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 54

92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	$200,500	$69,324	34.58	$333,080	$4,301	1.29	$2,294,955	$0	0.00	$1,739,599	$0	0.00	$94,948	$0	0.00	$4,663,082	$73,625	1.58
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica	$200,500	$69,324	34.58	$333,080	$4,301	1.29	$2,294,955	$0	0.00	$1,739,599	$0	0.00	$94,948	$0	0.00	$4,663,082	$73,625	1.58

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	$174,525	$43,725	25.05	$193,901	$2,716	1.40	$727,051	$0	0.00	$1,484,284	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$2,584,045	$46,440	1.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos
JUNIO:
Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio:
- Está pendiende precisar por parte del DADEP la localización del predio cedido al Hospital : Se recibio respuesta del DADEP mediante oficio No.2017ER33514 del 31/05/2017, la respuesta no aclara lo solicitido.
- En fecha 23 de junio de 2017, se reitero la solicitud de aclaración de la ubicación real del predio vía electronica (ysolis@dadep.gov.co). sin contestación.

Para el Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey es necesario que la SISSur avance en la liquidación del Connvenio No.794/2007 cuyos objeto es "Ampliar la cobertura de los servicios de salud de Segundo Nivel de complejidad en la localidad de Usme, a través de la construcción de un hospital de Segundo Nivel de Complejidad, brindando a la población la oportunidad de gozar de un alto nivel de bienestar" , toda vez que en el lote se va a desarrollar el CAPS.
- Se debe resolver situación de las consultorías contratadas en el marco de dicho convenio, tanto diseñador como de la interventoria de los mismos, ya que hubo un avance del 40% de ejecución; los contratos se encuentran suspendidos desde el mes de octubre del año 2014.
-Existen advertencias a la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Sur por parte de la Contraloría de Bogotá D.C.,debido a la posibilidad de constituirse en un detrimento patrimonial, si los estudios no se utilizan.
El proyecto de inversión del Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal se desarrollará sobre una infraestructura existente se debe elevar consulta a la Curaduría Urbana con relacion a requerimiento de Licencia y ante Planeación Distrital si requiere Plan de Regularización y Manejo.
- El proyectyo del Centro de Atención Prioritaria en Salud Bosa Central esta pendiente la entrega por parte del DADEP del predio de cesión en el desarrollo Villa Javier - UPZ Bosa Central.
-El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud La Granja:a la fecha de radicación del proyecto para emitir concepto técnico, no existía funcionario a cargo de los proyectos de la Subred Norte. Se encuentra en proceso la contratación del profesional técnico referente para la Subred Norte.
-Para el proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán se require consultoría para la actualización del concepto técnico por afectación electromagnética por la existencia de torres de conducción eléctrica en uno de los perimetros del predio.

El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay:
1. Certificacion de escala dotacional Dec 553 de 2012; 2. Concepto Tecnico en Infraestructura y dotacion proyecto de Inversion. (etapa de preinversion). 3. Planos de CAPS. 4.Documento de solictud de concepto para radicar en Planeacion Distrital acerca del Plan de Regularizacion y Manejo. pendiente firma de la direccion.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Para el CAPS Pablo VI Bosa, la actualización del anteproyecto arquitectónico ha avanzado en un 60% que corresponden a los Pisos 1 y 2.

Estudios técnicos básicos para el proyecto del CAPS Danubio.
El proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey Se encuentra en estudio de pre-factibilidad.

Memoria fotográfica del predio del CAPS Lucero Bajo.

Se cuenta con el Concepto del predio para el desarrollo del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Bosa Central.

Se determino el valor de metro cuadro de diseño involucrando las ingenierías que participan en los diseños de CAPS.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

PROGRAMA Medico Arquitectónico del proyecto CAPS La Granja.
Certificado de disponibilidad presupuestal 1223 por valor $727.272.727 para diseños y el CDP 1218 por valor de $72.727.273 para interventoría de diseños del Centro de Atención Prioritaria en Salud San Bernardino.
Se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal 1222 por valor $727.272.727 para diseños y el CDP 1219 por valor de $72.727.273 para interventoría de diseño del el Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana.
Estudio topográfico y de suelos del predio para el proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio.
Predio para el proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey.
Proyecto de inversión del Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal radicado para estudio y ajustes.
Se cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal para los diseños y estudios técnicos del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán.
Memoria fotográfica del predio para el proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Lucero Bajo.
Concepto técnico del proyecto de inversión del Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay favorable.
CAPS Centro de Atención Prioritaria en Salud Zona Franca en funcionamiento.

Concepto Técnico componente Infraestructura y Dotación del Proyecto Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay.
Proyecto de inversión Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio radicado a la DADEP por la Subred Sur.
Proyecto de inversión del Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltrán fue radicado por la Sub Red Sur y se encuentra en la Dirección de Análisis de Políticas del Distritales del Sector Salud radicado por la Sub Red Sur y se encuentra en la Dirección de Análisis de Políticas del Distritales del Sector Salud. Certificados de disponibilidad presupuestal para los diseños y estudios técnicos del proyecto listos.

Del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud San Bernardino tiene el Documento Formulado del Programa Medico Arquitectónico PMA
Del proyecto del Centro de Atención Prioritaria en Salud Pablo VI Bosa tiene el Documento Formulado del Programa Medico Arquitectónico PMA -
-Centro de Atención Prioritaria en Salud Diana Turbay:
1. Se realiza evaluación para certificación de escala dotacional Decreto 553 de 2012. 2. Se realiza concepto Técnico en Infraestructura y dotación proyecto de Inversión. (Etapa de pre inversión). 3. Se realiza dibujo de planos de actual diseño correspondiente a CAMI con el objetivo de convertirlo en CAPS. 4. Se realizan consultas en Secretaria de Planeación Distrital acerca del Plan de Regularización y Manejo.

Beneficios

no presenta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 61

93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	$0	$0	0.00	$17,295	$0	0.00	$128,000	$0	0.00	$180,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$325,295	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

ninguna

Avances y/o logros

Con relación al proyecto de la Central de Urgencias de la Subred Norte (CAPS San Andrés), se aportaron tres posibles predios opcionados de Estudios, en el comité del día 24 de Febrero de 2017, sin embargo, se han descartado ya dos, sumado a la duda que aún existe frente a la posible ubicación en el predio aledaño al Hospital de Engativa.

Reunión con la Subred Norte se plantea la utilización del predio de San Andres dada la oferta y demanda de la zona, y se solicita a la Subred, justificar de manera técnica la disposicion de la central de urgencias en el predio de San Andres.

Beneficios

no presenta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 62

94 Número de centrales de urgencias construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	$0	$0	0.00	$103,160	$0	0.00	$403,224	$0	0.00	$3,224	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$510,832	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Pendiente aprobación del Plan de Implantación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación del proyecto de Construcción nuevo Hospital Bosa (Convenio 1116-2009)

Proyecto Construcción nuevo Hospital Bosa (Convenio 1116-2009): Pendiente aprobación del Plan de Implantación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación.
Se proyecta tramitar suspensión al convenio 1116-2009 hasta tanto se cuente con la aprobación del Plan de Implantación.

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Solicitud de ampliación de la suspensión 2 al Convenio 1116-2009 del 1/05/17 al 30/06/17, en el evento de que se obtenga dentro del periodo la aprobación del Plan de Implantación.
Solicitud de prórroga 7 por 3 meses del 29/04/17 al 28/07/17 del Convenio 1116 de 2009, en el evento de que se obtenga dentro del periodo la aprobación del Plan de Implantación.

Beneficios

no presenta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 63

95 Instalaciones hospitalarias construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	$16,020	$16,020	100.00	$5,220	$598	11.46	$961,733	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$982,973	$16,618	1.69

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En espera de los resultados que arroje el estudio de oferta y demanda determinara el número de camas.
Resultados que arroje el estudio de oferta y demanda determinara el número de camas para la Construcción nuevo Hospital de Usme (No convenio 0794-2007)
El proyecto involucra la adquisición de predio con un área mínima de 20000 m2

Avances y/o logros

En estudio de claridad y norma urbana por parte de La Asociación Público Privada del predio localizo en la manzana 55 del Plan Parcial Tres Quebradas para la construcción nuevo Hospital de Usme (No convenio 0794-2007).
La Asociación Público Privada localizo predio en la manzana 55 del Plan Parcial Tres Quebradas, para la Construcción nuevo Hospital de Usme (No convenio 0794-2007)
Se elaboró Acta de análisis y observación de la propuesta de diseños producto del contrato No 404 de 2012 suscrito entre el Hospital de Usme y el Consorcio "Hospital Usme - Pórtico N". Construcción nuevo Hospital de Usme (convenio 0794-2007)

Beneficios

no presenta

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 64

96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

65 Crear una plataforma tecnológica virtual	$9,955	$9,580	96.23	$13,504	$987	7.31	$74,947	$0	0.00	$72,091	$0	0.00	$89,440	$0	0.00	$259,937	$10,567	4.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada
ninguna

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Se realizan actualizaciones al sistema PAI componente Generación de listados de vacunación, los cuales se exportan a Excel y vista de los puntos de vacunación.
Se desarrollaron todos los requerimientos solicitados activación de rutas (SIRC) 16 requerimientos.
Con respecto a los productos de desarrollo y pruebas se realizó la actualización del aplicativo SIIAS y se coloco en el ambiente de producción la versión 1.4.10 del aplicativo, se coloco en producción la versión 162_3 del Aplicativo SIVIGILA D.C. Se publicaron versiones de los aplicativos en el tema de reportes para los aplicativos SIVIGILA, SIGMA, SILASP y se encuentran en pruebas las versiones de los aplicativos SICRUE, SIIAS Versión 1.4.11 y SIDMA Versión 12.1.0.

Beneficios

no presenta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 65

97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.00%	40.00%	12.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	7.00	28.00%	40.00%
2018	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.00	al Plan de Desarrollo	12.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.00%	40.00%	12.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$77,604	$74,860	96.46	$158,117	$122,199	77.28	$151,984	$0	0.00	$148,391	$0	0.00	$158,934	$0	0.00	$695,030	$197,060	28.35
124 Formación para la transformación del ser	$55,379	$53,653	96.88	$109,902	$84,900	77.25	$99,389	$0	0.00	$93,570	$0	0.00	$100,268	$0	0.00	$458,508	$138,552	30.22
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	$413	$413	100.00	$1,379	$1,341	97.26	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$972	$0	0.00	$4,708	$1,754	37.26

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017 se fortalecieron cuatro Centros de Perfeccionamiento Deportivo, ubicados en:
Complejo Acuático Simón Bolívar (triatlón y natación)
Unidad Deportiva El Salitre (lucha, judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol y levantamiento de pesas)
Parque El Tunal (atletismo y ajedrez)
Parque Cayetano Cañizares (gimnasia, fútbol, tenis de mesa y lucha)
que permiten la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento, logrando un porcentaje de ejecución del 100% de acuerdo con lo programado para el semestre.

El número de deportistas beneficiados por los dos centros de Perfeccionamiento Deportivo asciende a 1.230.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Con el fortalecimiento de los 4 centros de perfeccionamiento deportivos, se han beneficiado 1.230 deportistas en diversas ramas del deporte.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 348

98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	$39	$39	100.00	$23	$0	0.00	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$212	$39	18.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017, se asesoraron 14 Fondos de Desarrollo Local de Usaquen, Bosa, Los Martires, Ciudad Bolivar, Sumapaz, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Fontibon, Kennedy, Puente Aranda, Santa Fe, Rafael Uribe y Tunjuelito para la implementación de las Escuelas Deportivas. Las restantes estan programadas para el segundo semestre.

Beneficios

Se asesoro a 14 Fondos de Desarrollo Local para la implementacion de las Escuelas Deportivas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 349

99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.00%	85.00%	42.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	$4,102	$4,078	99.42	$6,773	$3,566	52.64	$6,396	$0	0.00	$2,996	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$26,813	$7,643	28.51

211 IDRD,

211 | Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	14.00	70.00%	85.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	34.00	al Plan de Desarrollo	42.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	70.00%	85.00%	42.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017, Se adelanto el proceso de inscripción para la participación en los torneos interbarriales. A 30 de junio de 2017 se encuentran inscritos 233 equipos de las diferentes localidades de Bogotá, que inician en septiembre y terminan en diciembre.

Beneficios

Se beneficiaran a 233 equipos en los torneos interbarriales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 350

100 Número de torneos interbarriales realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

211 | Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	$50	$46	90.72	$144	$137	95.37	$205	$0	0.00	$236	$0	0.00	$378	$0	0.00	$1,013	$183	18.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados
Identificación, organización, lectura y análisis de la información generada en el proceso de formación en los últimos cinco años.
Diagnóstico de las dinámicas de articulación del sector para el desarrollo de los programas jornada única ¿ jornada extendida y la Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIA.
Análisis de la metodología utilizada y la información consolidada en el ejercicio de caracterización de la oferta de formación artística y cultural
Liderazgo y articulación para fortalecer la participación del sector en la implementación del piloto de la Ruta Integral de Atención a la Primera Infancia en cinco localidades.
Participación en la mesa intersectorial de jornada única ¿ jornada extendida coordinada por la Secretaría Distrital de Educación y en las mesas temáticas
Participación en la mesa técnica ejecutiva de la Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIA, coordinada por la Secretaría Distrital de Integración Social.

Beneficios

Consolidar la oferta artistica y cultural de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 352

101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.33%	62.22%	28.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.13	43.33%	62.22%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.33%	62.22%	28.00%

353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$39,179	$38,450	98.14	$76,363	$60,798	79.62	$64,896	$0	0.00	$63,337	$0	0.00	$67,332	$0	0.00	$311,107	$99,247	31.90

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

IDRD - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

IDPC - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

OFB - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

IDARTES - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
A 31 de marzo de 2017 se atendieron 50.489 estudiantes, en 33 centros de interés de 79 Instituciones Educativas Distritales, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

Se iniciaron los juegos intramurales de la IED Colegio Francisco Primero con un desfile de trajes típicos colombianos, representando los carnavales y los bailes más simbólicos de nuestro país y portando carteles educativos que resaltaron la importancia del deporte en la niñez, con la participación de más de 300 niños, niñas y adolescentes del programa Tiempo Escolar Complementario. Este IED cuenta con 445 estudiantes que pertenecen al programa Tiempo Escolar Complementario y practican disciplinas deportivas como baloncesto, esgrima, fútbol, gimnasia, taekwondo y voleibol, dos veces por semana durante dos horas.

Dentro de los logros deportivos obtenidos de orden nacional e internacional se destacan los siguientes:

¿ Carol Pinilla ¿ IED OEA- estudiante del centro de interés de atletismo con discapacidad visual, obtuvo medalla de plata en 400 mts en atletismo, en los Juegos Panamericanos Juveniles realizados del 20 al 25 de marzo en Sao Pablo Brasil.

¿ Manuel Hernández-IED Antonio Nariño estudiante del centro de interés de esgrima, obtuvo medalla de plata en el II Escalafón Infantil Nacional de la Federación Colombiana de Esgrima, realizado el 31 de marzo en el Velódromo Alcides Nieto Patiño de la ciudad de Cali.

IDPC - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 1768 niños, niñas y adolescentes formados en cátedra de patrimonio, de los cuales 645 fueron atendidos en la vigencia 2016 y 1123 en 2017; en los siguientes colegios: Colegio Carlos Arango Vélez 39 (Bosa), Colegio Manuela Beltrán 209, (Teusaquillo), Colegio Rafael Uribe Uribe 95 (Tunjuelito), Colegio Clemencia de Caicedo 115, Colegio Gustavo Restrepo 70 (Rafael Uribe), Colegio La Palestina 65, Colegio Antonio Nariño 124 (Engativá), Colegio Porfirio Barba Jacob 77 (Bosa), Colegio Técnico Industrial Piloto 329 (Bosa).
OFB - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
El Proyecto Escolar de la OFB atendió en el trimestre 20.046 niños y jóvenes en 31 Instituciones Educativas Distritales. Se llevaron a cabo diferentes actividades academicas.
IDARTES - Indicador : Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar
Se han realizado 40.357 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación artística, a través de dos líneas de atención:
- Arte en la escuela, se realiza acompañamiento a 90 Instituciones de Educación Distrital ¿ IED con las cuales se llegó a acuerdos para adelantar procesos de formación artística en las seis áreas que maneja el Programa, a través del cual se han realizado 38.800 atenciones a niños, niñas y adolescentes de colegios distritales. Estas atenciones se realizan en las instalaciones de los colegios o en los Centros Locales de Formación Artística.
En esta línea de atención se trabaja mediante talleres de Formación artística como estrategia metodológica para la formación colectiva, sin embargo, debido a la ampliación de las perspectivas pedagógicas, se hizo necesario incluir otros modos de hacer propios de las artes.
Para el caso concreto de Arte en la Escuela, se prevén articulaciones concretas y de sentido con los campos de saber propuestos por SED, a saber; Taller: aprender-haciendo que pone en juego y expande los saberes particulares de todos y cada uno de los sujetos en formación. Trabajo por proyectos artísticos que derivan en investigaciones basadas en las artes y procesos basados en la práctica/procesos colaborativos que derivan, posiblemente en investigaciones basadas en la práctica.
- Línea de Atención Emprende CLAN, se atendieron 1.557 niños, niñas y adolescentes en talleres de formación, se consolidaron colectivos artísticos los cuales, en algunos casos, participaron en eventos locales y distritales.
Esta línea de formación artística ya cuenta con grupos conformados y fidelizados desde el 2016. Para el primer trimestre del 2017 se logró realizar el proceso de convocatoria conjuntamente entre el equipo de gestión territorial y el pedagógico en cada

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

uno de los CLAN en funcionamiento. Para los grupos de estudiantes de EMPRENDE CLAN de FERIAS, cerrado el 3 de marzo, se solicitó la atención en CLAN 12 de octubre.
Como una línea adicional de este proyecto, se encuentra Laboratorio CLAN, allí se busca implementar programas de formación artística dirigidos a poblaciones con diferentes tipos de marginación, vulneración de derechos, victimización, privación de la libertad, entre otras, en los cuales el arte juega un papel fundamental en la reparación simbólica y en la construcción de sentidos de vida. Con este enfoque, se están adelantaron actividades de planeación y alistamiento de los estudios previos de convenios con otras entidades distritales y nacionales para atender estos sectores poblacionales.

Beneficios

Niños y niñas de la ciudad mas capacitados en las practicas artisticas, culturales, patrimoniales y deportivas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 353

102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	81.26% ✓	90.68% ★	42.09% ⚠

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	
2017	50,000.00	65,000.00	47,272.00	72.73%	87.76%
2018	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
2019	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
2020	50,000.00	25,126.00	0.00	0.00%	
TOTAL	270,000.00	270,000.00	127,146.00	al Plan de Desarrollo	47.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
42.57%	2017	30.96%	37.36%	20.05%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	102.30%
2018	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2019	1,179.00	1,179.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	68.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	1,866.00	al Plan de Desarrollo	43.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.67%	2017	0.69%	0.69%	0.29%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%	107.08%
2018	17,600.00	17,600.00	0.00	0.00%	
2019	17,600.00	17,600.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
13.87%	2017	15.93%	14.85%	6.22%

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,600.00	15,918.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88,000.00	88,000.00	39,495.00	al Plan de Desarrollo	44.88%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	
2017	50,000.00	61,900.00	48,605.00	78.52%	88.10%
2018	54,000.00	54,000.00	0.00	0.00%	
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%	
2020	59,000.00	50,169.00	0.00	0.00%	
TOTAL	272,000.00	272,000.00	98,436.00	al Plan de Desarrollo	36.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
42.89%	2017	33.68%	37.79%	15.52%

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	$3,919	$3,538	90.27	$6,750	$6,148	91.09	$6,750	$0	0.00	$6,750	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,169	$9,686	30.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDARTES - Indicador : Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Avances y/o logros

IDARTES - Indicador : Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia
Para dar cumplimiento a la meta propuesta y lograr el avance presentado, la atención a los niñ@s de primera infancia se presentan dos mecanismos de atención:
Encuentros artísticos
En el periodo reportado, se han realizado 27.374 atenciones a niñ@ de primera infancia que disfrutan de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad.
Para dar cumplimiento a la meta propuesta y lograr el avance presentado, se retomó la atención con el ámbito institucional de la Secretaría de Integración Social (SDIS) con quien se ha avanzado en un proceso significativo en el marco de las experiencias artísticas, atendiendo 63 instituciones ubicadas en las zonas urbanas de 19 localidades y más de 200 jardines infantiles en todas las localidades. Se presta atención a algunos jardines llamados; Casas de Pensamiento Intercultural pues atienden a niñ@s indígenas o afrodescendientes, así como a un pequeño porcentaje de jardines infantiles nocturnos.
Con el propósito de lograr cobertura de esta estrategia en toda la ciudad, se adelantó un proceso en el que se articuló la SDIS, la Secretaría de Educación y otras entidades que cooperan para llevar experiencias artísticas a la localidad de Sumapaz.
En relación a la estrategia de atención en entorno familiar, se establecieron fuertes alianzas establecidas bajo voluntad en el marco de la Ruta Integral de Atención y la Garantía de Atención Integral para los niñ@s de la ciudad, a través de este mecanismo se inició el trabajo con el ICBF.
En el marco de esta estrategia, se establecieron alianzas de ingreso con SDIS al componente rural "Creciendo en el campo" para abarcar el 100 % de la zona rural de la ciudad.
Circulación y apropiación de contenidos
A través de esta línea estratégica se han logrado 8.793 atenciones a niñ@ en procesos de circulación y acceso a contenidos.
Para este 1er trim., la estrategia de Circulación Artística la conformaron tres equipos; AWANÁ: maneja dos formatos desde la línea musical, Artistas Itinerantes: desarrollan la puesta en escena de las experiencias artísticas Pintarratones y El Lápiz y Los Nidos de Kike. Estos equipos realizaron 62 presentaciones de Obras Artísticas en 19 localidades de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Adicionalmente, se acompañó y apoyó en el desarrollo de los MICROCIRCUITOS del Complejo Artístico para la Primera Infancia y en los Circuitos Artísticos Locales (San Cristóbal).
La estrategia de contenidos se enfocó en: Atención directa a 217 niñ@s de primera infancia, a través de Experiencias artísticas itinerantes de Contenidos en localidades de Suba, Santa Fe y Ciudad Bolívar. Website del proyecto con 4.476 visitas, 33 contenidos de memoria del proyecto, 15 contenidos para primera infancia, 2 noticias, 4 testimonios en audio de adultos, 3 nuevos tips ¿Sabías que¿.
Reporta menor valor por caracteristicas propias del proceso. Ver correo del 21/04/2017 Uriel Diaz.

Beneficios

Niños y niñas de prinmera infancia sensibilizados a traves de las artes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 354

103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.76%	76.60%	66.20%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	
2017	70,000.00	70,000.00	53,621.00	28.76%	76.60%
2018	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2019	80,998.00	79,900.00	0.00	0.00%	
2020	81,000.00	81,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.76%	76.60%	66.20%

355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$1,286	$737	57.35	$455	$87	19.09	$502	$0	0.00	$487	$0	0.00	$332	$0	0.00	$3,062	$824	26.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
213 IDPC, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

IDPC - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

OFB - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Con el fin de atender 2800 agentes de sector, en este cuatrienio la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio realizará un evento sobre tres temáticas específicas: Patrimonio Cultural, Arte en Espacio Público y actividades Deportivas y Recreativas. El enfoque que se dará a todo el evento es el reconocimiento, transformación y apropiación del espacio público de la ciudad. ara lograr el cumplimiento de la meta en este periodo se llevaron a cabo reuniones, con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES-, con el fin de vincularlos desde la etapa inicial al evento y con el equipo de trabajo de la Subdirección, en la que se definieron los siguentes aspectos:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 216 OFB, 119 SDCRD,

- El evento se llevará a cabo en los meses de septiembre, octubre y noviembre con los temas de patrimonio (patrimonio inmaterial), arte (transformación en el espacio publico) y deporte respectivamente.
IDPC - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 17 docentes formados, de los cuales 7 en la vigencia 2016 y 10 en 2017, en esta vigencia se ha desarrollado 4 encuentros en la franja de formación a formadores vinculando nuevos docentes al programa. Los docentes formados en 2017 que pertenecen a la Secretaria de Educación son: Patricia Sanabria CC. 52339805, Yeimy Barbosa CC. 1012346693, Sonia Tunjano CC. 52166760, Héctor Mosquera CC. 79501030, Isabel Gil CC. 1030600360, Yesica Villanueva CC. 1069732185, July Paola Rojas CC. 1013614771, Catherine Sánchez CC. 52777659, Mara Hernández CC. 39614041, Martha Cecilia Cubillos CC. 20409019. Por gestión la entidad vinculo 5 docentes para fortalecer el programa. Juan Camilo Bierman, Sara Acuña, Luisa Fernanda López, Paula Ávila y Alexandra Rodríguez.
OFB - Indicador : Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte
Se vincularon 360 Artistas Formadores con el fin de llevar a cabo proceso de formación con niños y jovenes.

Beneficios

Agentes formadores del sector cultural, recreativo y deportivo cualificados,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 355

104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.39%	56.44%	25.88%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%	
2017	800.00	800.00	0.00	0.00%	33.33%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	700.00	700.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,800.00	2,800.00	400.00	al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
64.47%	2017	0.00%	21.49%	9.21%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%	111.76%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	19.00	al Plan de Desarrollo	54.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.81%	2017	0.97%	0.91%	0.44%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	374.00	374.00	360.00	96.26%	98.05%
2018	386.00	386.00	0.00	0.00%	
2019	383.00	383.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,508.00	1,508.00	705.00	al Plan de Desarrollo	46.75%

356 Profesionalización de 45 agentes del sector	$0	$0	0.00	$262	$0	0.00	$214	$0	0.00	$246	$0	0.00	$0	$0	0.00	$722	$0	0.00

34.72%	2017	33.42%	34.04%	16.23%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de agentes del sector profesionalizados

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de agentes del sector profesionalizados

En el primer trimestre de 2017 se ha realizado seguimiento al desarrollo de los convenios suscritos con el ICETEX y las Universidades Distrital y Pedagógica, lo que ha implicado la realización de mesas de trabajo para hacer seguimiento en conjunto con el equipo financiero de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y revisión documental de los expedientes asociados a los estudiantes que se benefician del proceso.

Beneficios

Fortalecimiento de los agentes formadores del sector cultural.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 356

105 Número de agentes del sector profesionalizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	45.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	$5,888	$5,848	99.33	$16,471	$12,136	73.68	$16,558	$0	0.00	$15,649	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$71,274	$17,985	25.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados

Se han beneficiado 536 deportistas de los cuales 347 son convencionales y 189 paralímpicos. Se brindó a los atletas apoyo en alimentación, estímulos y transporte.

Los deportistas del Registro de Bogotá sumaron 25 medallas, representadas en seis de oro, ocho de plata y once de bronce en su participación en los IV Juegos Parapanamericanos Juveniles, que se realizaron en Sao Paulo, Brasil, en donde se destacaron deportes como atletismo, voleibol, judo y tenis de silla de ruedas, entre otros.

La mejor actuación se consiguió en natación (deportistas con discapacidad física, cognitiva, visual y parálisis cerebral), con 14 medallas (cuatro oros, cinco platas y cinco bronces), siendo la gran figura Hilary Choachí Estupiñán (en la categoría S14-SB14-SM14), quien ganó dos oros en 100 metros espalda y 100 metros pecho, además de una plata en 200 metros libre.

Solo Laura Carolina González (S8-SB7-SM8) obtuvo ocho medallas, así: oro en 100 mts libre, plata en 50 mts libre y 100 mts espalda, y bronce en 100 mts libre, 100 mts mariposa, 100 mts pecho, 400 mts libre y formó con el relevo de 4x100 mts combinado; mientras, Richard Mateo Vega (S2-SB-SM2) obtuvo tres podios, así: oro en 50 mts espalda y plata en 50 mts pecho y 50 mts libre.

Un quinto oro se consiguió en powerlifting o levantamiento de peso, donde Brayan Rivera, en los 59 kilogramos, logró el oro al levantar 67 kgs, superando al mexicano Miguel Peña (61 kgs) y al venezolano Maicol Merino (60).

Y el sexto oro capitalino fue para Marlon Ospina, titular en el equipo de voleibol sentado, que le ganó la final a Venezuela 3-0 con parciales 25-2, 25-15 y 25-15. El bronce fue para Brasil.

El atletismo ganó dos medallas de plata con Miguel Suárez (PC F37) en lanzamiento de disco con 17,32 metros, detrás del venezolano Marcos Martin, oro con 18,70, y Carol Michel Pinilla (visual T11) en los 400 metros con 1:17.91 minutos, detrás de la mexicana María Martin, oro con 1,11.09.

Además, el atletismo ganó un bronce con el mismo Miguel Suárez en lanzamiento de bala con 5,51 metros, escoltando al argentino Mario Marco, oro con 9,10 metros, y al venezolano Marcos Martin, plata con 7,41.

El tenis en silla de ruedas logró una plata con Felipe Torres en dobles, haciendo pareja con el vallecaucano John Ortega, y un bronce con Luigy Nieves en individual.

Por otro lado, en la Copa Mundo de Natación con Aletas en Eger, Hungría, Alix Victoria Pérez encabezó la gran actuación de Bogotá y Colombia, donde consiguió dos medallas de oro, mientras Paula Aguirre logró la tercera, y Santiago Hernández obtuvo dos de plata y el equipo de relevos femenino -de la capital-, fue subcampeón. Todos ellos fueron apoyados en su totalidad por el IDRD.

La raqueta bogotana María Paula Tovar -apoyada por el IDRD, fue la figura nacional al ganar dos medallas de oro para Colombia en el XVII Campeonato Suramericano Juvenil de Squash, que se celebra en Asunción, Paraguay.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

Deportistas cualificados en su desarrollo profesional del deporte.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 357

106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	103.79%	103.79%	41.51%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	103.79%
2018	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2019	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	103.79%	103.79%	41.51%

358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$504	$504	100.00	$1,282	$687	53.57	$2,797	$0	0.00	$2,847	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,430	$1,190	16.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

IDRD - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

IDPC - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

OFB - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
Entidad no reporta información para este campo
IDARTES - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Avances y/o logros

IDRD - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
A la fecha no se presentan avances pues su ejecución está programda para el último trimestre del 2017.
IDPC - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
El avance de la meta en el plan de desarrollo es de 1,15, que corresponde a la sistematización de una (1) experiencia en la vigencia 2016 y un avance del 0,15 en 2017. Con relación a los avances de este proceso, el programa Civinautas entiende la sistematización como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión de conocimiento con el apoyo del equipo partícipe del proyecto 1024 del IDPC, en el programa de formación patrimonial - Civinautas. Dentro de esta propuesta, estamos generando acciones de memoria descriptiva, emotiva y conceptual de corte crítico analítico con base en procesos de interacción de agentes, y contrastación de referentes, hacia la articulación intrainstitucional, interinstitucional, intrasectorial e

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

intersectorial, que de alcance a la apropiación y gestión social del patrimonio cultural en procesos de formación con niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Bogotá. A la fecha contamos con insumos: informes de programación semanal de los docentes, primeros abordajes de innovaciones del módulo 1, caracterizaciones y singularidades de las instituciones atendidas, y rastreos conceptuales iniciales.
OFB - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
Realizado el diagnóstico, se esta trabajando en la elaboración de uno de los documentos planteados en la meta.
IDARTES - Indicador : Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados
Los procesos de investigación, sistematización y memoria, se trabajan desde los proyectos 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia
La publicación 2016: Arte en primera infancia, perspectivas de investigación. Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Dirección General y la coordinación de publicaciones, una vez se supere esta etapa se avanzará en la diagramación de los contenidos y se remitirá para imprimir con la imprenta distrital.
La publicación 2017, tendrá como tema central el desarrollo de dispositivos o juguetes artísticos para la primera infancia. Para avanzar en este proceso, se prevé una reunión curatorial de los dispositivos propuestos para ser parte de la publicación para el próximo 18 de abril de 2017 y la entrega del primer borrador la misma para el mes de mayo de 2017.
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad.
El propósito de esta publicación es escuchar y recoger, desde la perspectiva de los actores directos, lo que ha significado el proceso de armonización. En ese sentido, se reúnen relatos y reflexiones críticas y creativas de los procesos vividos hasta este momento, para proporcionar rutas de mejora y continuidad en la implementación de los mismos. Así mismo, se evidencian pautas de relación y acción entre artistas, educadores y artistas formadores, con niños, niñas, jóvenes y comunidades más amplias en las que coexisten estos procesos formativos artísticos.

Beneficios

La ciudad amplia sus procesos de conocimiento y memeoria a traves de la investigacion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 358

107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.22%	37.50%	18.75%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.50	1.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.35	35.00%	67.50%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	7.00%	13.50%	6.75%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.35	al Plan de Desarrollo	33.75%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	2.00	55.56%	60.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.40	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.00%	2017	22.22%	24.00%	12.00%

125	Plan Distrital de lectura y escritura	$3,782	$3,780	99.96	$27,846	$25,191	90.47	$26,576	$0	0.00	$27,590	$0	0.00	$29,746	$0	0.00	$115,540	$28,972	25.07
339	Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$493	$493	100.00	$1,555	$1,555	100.00	$1,399	$0	0.00	$1,459	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$6,550	$2,048	31.27

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

SCRD

Para la vigencia 2017 se reporta a la fecha la dotación de colecciones de 3.117 nuevos títulos, los cuales son adquiridos por diferentes medios como:

1. Compras directas (respaldadas por recursos provenientes de la operación de la Red de Bibliotecas),

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

2. Donaciones recibidas por editoriales en cumplimiento del Acuerdo 98 de 2003,
3. Otras donaciones de personas o instituciones,
4. Reposición de libros por parte de usuarios y
5. Canje con otras redes de bibliotecas.

Los libros se centralizan en el nodo Virgilio Barco, desde donde salen con destino a las diferentes bibliotecas pertenecientes a la Red.

El valor reportado para este período por $1.555.000.000.oo, corresponde al valor total apropiado y comprometido en los diferentes procesos de contratación de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, a partir de los cuales se van a respaldar las compras de libros. No solo corresponde a textos físicos o impresos, sino que también se espera el fortalecimiento de colecciones con otro tipo de materiales como discos compactos, libros digitales y materiales didácticos o infantiles.

Por otro lado, a partir del 01 de junio se inicio la operación de la Biblored a través del concesionario adjudicatario del contrato de prestación de servicios No 095 de 2017, suscrito con la Fundación Internacional de Pedagogía conceptual Alberto Merani. Ya se conformó el comité de colecciones, encargado de llevar a cabo el levantamiento de información de necesidades y los procesos de dotación de colecciones que continuarán aportando al cumplimiento de la meta al interior de la Biblored.

Por otro lado, se han apropiado y asignado recursos dentro del convenio de asociación No. 060 de 2017 suscrito con la Fundación para el Fomento a la Lectura FUNDALECTURA, que serán direccionados a la adquisición de libros y materiales de lectura en los espacios no convencionales.

Actualmente, se está adelantando el levantamiento de formatos, metodologías y protocolos, que permitan obtener información concreta acerca del impacto en el fortalecimiento de las colecciones, que se logra a través de las renovaciones de revistas y materiales periódicos.

Las compras de libros, están programadas para realizarse hacia mediados del mes de agosto.

IDARTES
La Gerencia de Literatura trabajó dos líneas de acción en donde se enmarcaron las actividades reportadas para el cumplimiento de esta meta:
1. Bogotá Contada: Se dio apertura con la visita del escritor boliviano Edmundo Paz, quien hace parte de McOndo, una emblemática corriente literaria latinoamericana de la generación de los noventa. Se realizaron dos conversatorios con este autor, 30 y 31 de marzo, el primero se realizó en la Biblioteca Pública Venecia y el segundo tuvo lugar en el Jardín Botánico y se tituló ¿Visiones delirantes desde Río Fugitivo". En ambos espacios, la conversación buscó integrar al público.

2. Actividades de promoción a la lectura con Libro al Viento: Se realizaron y apoyaron cuatro actividades de lectura: 1. En el marco de los eventos de Peatonalización de la séptima, se entregaron 1.000 ejemplares con destino a Biblored, Al aire libro en el día mundial de la poesía, un evento promovido por Maloka, en ambas actividades se distribuyó un total de 473 ejemplares, entre los títulos que se entregaron estuvieron; Guadalupe años sin cuenta, Poetas holandeses, Fábulas de Iriarte y 50 poemas colombianos, entre otros, y el SENA realizó durante el 1er trimestre, actividades de promoción de lectura con sus estudiantes, se hizo lectura en voz alta, presentaciones de los libros y y se finalizó con ejercicios de escritura.

Adicionalmente, con más de 34.000 descargas virtuales de publicaciones en LAV, entre el periodo enero-marzo, se logra que miles de personas puedan acceder a los títulos en circulación, el impacto del programa trasciende la ciudad de Bogotá, es una invitación a través de una red mundial a la lectura superando fronteras geográficas.

El impacto de LAV radica en la apropiación de la lectura y del espacio público como lugar para el arte, en este caso para leer, y es un logro que se está alcanzando al ver que la gente conoce y solicita los ejemplares, no solo organizaciones, entidades y empresas como Maloka o el SENA, sino los mismos ciudadanos cuando se acercan a las actividades a solicitar un ejemplar.

Beneficios

Dotacion de 3.117 colecciones literarias a la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 339

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.12%	57.25%	25.64%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	3,117.00	13.55%	54.58%
2018	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2019	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,300.00	2,522.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	92,300.00	23,895.00	al Plan de Desarrollo	25.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
59.72%	2017	8.09%	32.60%	15.46%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	2,481.00	19.92%	61.21%
2018	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	11,651.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	15,734.00	al Plan de Desarrollo	25.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.28%	2017	8.02%	24.66%	10.18%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,734	$22,520	91.05	$22,966	$0	0.00	$23,894	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$99,870	$25,048	25.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre 2017, la Dirección de Lectura y Bibliotecas implementa el programa de formación para usuarios y formadores, incorporado en el plan de acción de Biblored y otros espacios no convencionales de lectura durante la presente vigencia.

Las actividades de formación dirigidas a mediadores permitirán fortalecer la infraestructura de servicios que se prestan en las bibliotecas, además de profesionalizar el sector literatura. Se contemplan actividades en todos los grupos etarios y poblacionales.
La oferta de actividades de formación para los usuarios de Biblored permiten ampliar el campo de acción de las bibliotecas para impactar las comunidades circundantes e incidir en el posicionamiento de la lectura como medio para el acceso democrático

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

del conocimiento y el intercambio de saberes. Las actividades de cualificación y profesionalización, se dirigen tanto al personal que atiende en cada una de las bibliotecas, como a las personas vinculadas a la atención de programas como jardines infantiles, plazas de mercado, cárceles, hospitales y otros espacios de lectura en la ciudad.

Entre el 25 de abril y el 8 de mayo de 2017 se adelantó la Feria Internacional del Libro de Bogotá FilBo 2017, con la participación activa de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte a través de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y el IDARTES. Se adelantó una variada y completa programación artística y cultural, que incluyó diferentes autores nacionales e internacionales.

Durante la realización de la Feria, se logró consolidar un grupo para participar en el 13er Congreso Nacional de lectura Iguales pero diversos, realizado el 26, 27 y 28 de abril, se otorgaron 60 cupos a Espacios comunitarios de lectura para participar en el espacio de capacitación y formación.

La Dirección de Lectura y Bibliotecas adelantó una importante intervención en el marco del Encuentro Internacional de Bibliotecarios, con el fin de reflexionar acerca de los servicios de las bibliotecas y los centros de información.

Con los recursos asignados al evento, se gestionó una amplia programación en las bibliotecas de la Red, en la franja Filbo en la ciudad, con más de 50 actividades y encuentros con autor para los usuarios.

A partir del 01 de junio, por medio del contrato de concesión 095 de 2017, se inició la operación de las bibliotecas a través de la Fundación de pedagogía conceptual Alberto Merani.

Durante el mes de junio, la Red de Bibliotecas Públicas adelantó normalmente su operación básica. Entretanto se formuló el plan de acción para el segundo semestre, y al cual se le hace seguimiento en los comités contemplados en los pliegos de la concesión. Dicho plan de acción se divide en metas que desarrollan todos los aspectos misionales, operativos, técnicos y de infraestructura involucrados en la operación de la Red, relacionadas con el Plan de lectura y escritura Leer es volar

Beneficios

Se llevo a cabo un espacio de capacitacion y formacion otorgando 60 cupos para participar en el 13er Congreso Nacional de lectura Iguales pero diversos, realizado el 26, 27 y 28 de abril.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 340

109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	27.23%	0.00%	0.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%	
2017	157,500.00	157,500.00	43,477.00	27.23%	0.00%
2018	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00%	
2019	172,500.00	172,500.00	0.00	0.00%	
2020	172,500.00	172,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	27.23%	0.00%	0.00%

341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	$338	$338	100.00	$726	$724	99.68	$989	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$4,149	$1,062	25.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017, se suscribio el convenio de asociación No. 060 de 2017 con la Fundación para el Fomento a la Lectura Fundalectura, adicionalmente, se inicio la vinculación de promotores de lectura y consolidación de horarios de atención. Por otra parte, en la actualidad estan funcionando 61 Paraderos para libros paraparques en la ciudad.

Ya se encuentran listos los muebles y las colecciones necesarias para la instalación de 10 nuevos puntos, de los cuales, se tiene proyectado realizar la puesta en operación de la misma, en el mes de julio, en las siguientes localidades:

BARRIOS UNIDOS
ENGATIVÁ
SUBA
RAFAEL URIBE URIBE
TUNJUELITO
KENNEDY
BOSA

Beneficios

Actualmente se cuenta con 61 Paraderos para libros que benefician a la poblacion del Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 341

110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	22.73%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%	
2017	71.00	71.00	61.00	0.00%	50.00%
2018	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	22.73%

342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$330	$323	97.88	$543	$0	0.00	$555	$0	0.00	$614	$0	0.00	$2,262	$543	24.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de bibloestaciones en Transmilenio

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de bibloestaciones en Transmilenio
Se inicia la vinculación de promotores de lectura y consolidación de cronogramas, horarios de atención y promoción de lectura. Inician las actividades para poder definir y adecuar los espacios donde se espera funcionen las 2 nuevas bibloestaciones.

Los puntos de lectura en estaciones de intercambio y portales, hace más amables estos espacios y permiten que los ciudadanos se apropien de los mismos, convirtiéndolos en puntos de encuentro, oportunidades de conocimiento y una democratización del acceso a materiales de lectura de alta calidad. Además, la opción de obtener materiales y llevarlos a casa (gracias al proceso de carnetización), que permite que las personas puedan utilizar más libros, sin excusas de tiempo o dificultades de desplazamiento hasta alguna biblioteca.

Actualmente, funcionan las siguientes bibloestaciones:
PORTAL SUR
PORTAL 20 DE JULIO
PORTAL USME
PORTAL AMÉRICAS
PORTAL SUBA
ESTACIÓN DE INTERCAMBIO RICAURTE

Beneficios

Ampliar la oferta de lectura es espacios comunes de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 342

111 Número de bibloestaciones en Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	6.00	0.00%	0.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	$0	$0	0.00	$6	$0	0.00	$42	$0	0.00	$42	$0	0.00	$46	$0	0.00	$136	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento
Se inician actividades en las siguientes 4 plazas de mercado:
- Kennedy
- La Perseverancia
- 20 de Julio
- Restrepo.

Además de estos, se inician gestiones con el IPES para establecer 3 puntos adicionales de lectura en las Plazas de mercado, entre las que se encuentran Fontibón, Trinidad Galán y Samper Mendoza.
Por un periodo de dos meses, estos puntos serán atendidos los sábados de 9 a 11 (6 plazas) y el viernes de 7am a 9am la plaza de Samper Mendoza, por los promotores de los PPP. La idea es que, a partir de junio, los lectores ciudadanos empiecen a desarrollar un proceso en los puntos de lectura de plazas de mercado, y se articule también el trabajo de extensión de BibloRed.

Beneficios

Ampliar oferta de espacios para la lectura en plazas de mercado

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 343

112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	44.44%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2018	6.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	44.44%

344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$208	$0	0.00	$209	$0	0.00	$226	$0	0.00	$653	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura
Se estan adelantando las gestiones ante las entidades pertinentes para desarrollar la intervención.

Actualmente se cuenta con las colecciones necesarias para el fortalecimiento de los puntos en los centros de desarrollo infantil .

Beneficios

Beneficiar a la comunidad infantil

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 344

113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	40.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	31.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	47.00	47.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	$100	$100	100.00	$285	$70	24.56	$225	$0	0.00	$217	$0	0.00	$135	$0	0.00	$962	$170	17.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas comunitarias apoyadas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas comunitarias apoyadas
Se adelantan las gestiones internas con la oficina de fomento para la consolidación y apertura de la convocatoria a la "BECA COLECCIONES PARA ESPACIOS COMUNITARIOS DE LA LECTURA"

El cronograma va al día, ya se están adelantando gestiones para selección y validación de las personas que adelantarán la deliberación como jurados y se espera que para el segundo semestre puedan quedar desembolsados los estímulos.

El presupuesto destinado para esta convocatoria es de $70.000.000 y espera entregar recursos bibliográficos en diferentes formatos a las bibliotecas y espacios de lectura que funcionan en los territorios.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Beneficios

Mejorar la dotacion y oferta literaria para la diversificacion de publicos

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 345

114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	26.67%	26.67%	8.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	15.00	4.00	26.67%	26.67%
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	4.00	al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	26.67%	26.67%	8.00%

346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	$100	$100	100.00	$200	$0	0.00	$204	$0	0.00	$213	$0	0.00	$240	$0	0.00	$957	$100	10.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Las actividades programadas para el cumplimiento de esta meta inician a partir del mes de abril, actualmente se encuentra en estado de planeación y ajuste de cronogramas. Desde las bibliotecas, se están adelantando procesos de apropiación y promoción de los materiales digitales, acciones de alfabetización digital para personas mayores y se continúa la carnetización de usuarios y de potenciales investigadores, quienes serán los beneficiarios directos de la biblioteca digital, una vez empiece a operar.

Beneficios

beneficiar a la cumunidad intercativa y academica de la ciudad

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 346

115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	10.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.10	25.00%	25.00%
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	10.00%

126	Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$5,710	$4,959	86.86	$4,122	$2,967	71.99	$8,662	$0	0.00	$9,862	$0	0.00	$11,017	$0	0.00	$39,373	$7,927	20.13
359	Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	$353	$353	99.92	$201	$166	82.26	$105	$0	0.00	$105	$0	0.00	$103	$0	0.00	$867	$518	59.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017, se realizó la compilación de textos y documentos que hacen referencia específica a la Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas, o ejercicios relacionados en el sector cultura.

Se identificaron fuentes de información primaria (funcionarios, contratistas, actores políticos, agentes del sector en el Distrito que cuentan con información sobre ejercicios anteriores o avances existentes en el proceso de construcción de política pública de emprendimiento e industrias culturales y creativas). Se identificaron leyes, acuerdos, decretos, resoluciones y documentos, que estén relacionados con el sector de emprendimiento e industrias culturales y creativas. Se construyó una matriz para la identificación de actores y asignación de roles en la construcción de la Política Pública. Se revisaron documentos sectoriales y sobre relaciones entre economía y cultura, proyectos de Acuerdo del Concejo de Bogotá sobre ¿Economía Naranja¿, propuestas para la puesta en marcha del trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que tiene por objeto el ¿mapeo de industrias creativas y culturales¿ de la ciudad de Bogotá. Se construyó un documento que hace referencia a la ¿Economía de la música en Bogotá¿ para preparar la participación de la Secretaria de Despacho en el Music Cities Summit de Toronto. Se continúa en la fase de Diagnóstico en la ruta de la Política Pública, pero en la dimensión de agenda pública, para lo cual se han diseñado instrumentos de levantamiento de información y formatos para consignarla, y de igual manera se ha realizado un riguroso mapeo de los agentes e instituciones del sector para vincularlos al proceso mediante entrevistas, foros y grupos focales. Se ha tenido una activa participación como promotores de la política en los diferentes escenarios estratégicos de la ciudad.

Beneficios

Beneficia al sector emprendedor de las practicas artisticas y culturales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 359

116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.50%	52.50%	21.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.21	52.50%	52.50%
2018	1.00	0.60	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.50%	52.50%	21.00%

360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$2,106	$1,897	90.06	$2,381	$1,287	54.07	$3,068	$0	0.00	$3,068	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$14,189	$3,184	22.44

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

SCRD

Durante la vigencia 2017 se realizaron acercamientos para el fortalecimiento de un clúster de las industrias culturales y creativas, resultado de estos acercamientos se firmó el convenio asociación número 106 de 2017, para desarrollar las iniciativas del clúster de la industria cultural y de contenidos con Proimágenes, Cámara de Comercio de Bogotá y la SCRD. Se adelantó una reunión con la Cámara de Comercio de Bogotá, con el propósito de revisar los avances para la gestión de la articulación entre las instituciones partícipes.

IDARTES

Programa DC en Vivo ¿ Fortalecimiento a 1 cluster Rueda de Negocios DC en Vivo. Se realizó la Rueda de Negocios DC en Vivo como evento de inicio al programa DC en Vivo. Fueron invitados representantes de escenarios de música en vivo - EMV de la ciudad y artistas registrados al Bomm. En total, asistieron 41 proyectos musicales y 25 representantes de EMV a la rueda de negocios, espacios donde ambas partes realizaron contactos con miras al desarrollo de proyectos de circulación conjuntos.

Beneficios

La comunidad creativa y de las industrias culturales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 360

117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	83.00% ✓	83.00% ✓	27.00% ⊘

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.32	32.00%	32.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2017	8.00%	8.00%	2.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2017	75.00%	75.00%	25.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	$43	$43	100.00	$174	$159	91.72	$89	$0	0.00	$89	$0	0.00	$88	$0	0.00	$483	$202	41.84

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017, se realizó la revisión de los documentos sectoriales y la relación entre economía y cultura, se identificaron las fuentes de información para los periodos 2010-2016 y los acercamientos a las entidades fuentes de información como son: Dirección de Cinematografía, Mincultura., Dirección de Arte (PULEP), Mincultura, SAYCO, DANE y Oficina de Planeación de la SCRD, para la realización de alianzas estratégicas y de articulación, a la fecha se ha logrado establecer convenio con la Camara de Comercio de Bogotá.

Se solicitó formalmente la inclusión de la Cuenta Satélite de Cultura en el Sistemas Estadístico Nacional- SEN a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE., se realizó la revisión de proyectos de Acuerdo del Concejo de Bogotá sobre "Economía Naranja" Y revisión de propuestas para la puesta en marcha del trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que tiene por objeto el ¿mapeo de industrias creativas y culturales¿ de la ciudad de Bogotá.

Se realizó la construcción de un documento que hace referencia a la ¿Economía de la música en Bogotá¿ para preparar la participación de la Secretaria de Despacho en el Music Cities Summit de Toronto.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Se ha trabajado la información directamente con las fuentes, se han realizado mesas técnicas para definir parámetros en la medición y se encuentran en proceso de depuración y preparación los datos obtenidos.

Se continúa consolidando un directorio de unidades productivas (personas naturales y jurídicas) pertenecientes al sector de la música, audiovisual y de artes escénicas. Se avanzó en la revisión, depuración y consolidación de las bases de datos que nos han sido proporcionadas y se agendaron reuniones con agentes de estos sectores identificados como posibles fuentes de información. En las reuniones sostenidas se indagó sobre la información que producen de manera continua y sobre la posibilidad de articulación con la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá.

Beneficios

Beneficia a la industria creativa de la ciudad, a los agentes y organizaciones del sector cultural.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 361

118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	20.00% ⛔

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	
2017	1.00	0.40	0.20	50.00%	50.00%
2018	1.00	0.60	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	20.00%

362 Creación de 7 nuevos centros orquestales	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,355	99.19	$5,400	$0	0.00	$6,600	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$23,834	$4,023	16.88

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

OFB - Indicador : Número de centros orquestales creados

Avances y/o logros

OFB - Indicador : Número de centros orquestales creados

La Orquesta FIlarmónica de Bogotá cuenta con 7 Centros Orquestales en Bosa, La Candelaría, Tunjuelito, Usaquen, Ciudad Bolivar y Santa Fe. Y está presente en tres hospitales: Fundación Cardio-Infantil, Hospital Simón Bolívar y Hospital San Rafael como un plan piloto del Centro Orquestal Hospitalario. Se esta trabajando en la creación de 3 nuevos centros orquestales en las localidades de San Cristobal,

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB,

Niños y niñas fornados en practicas musicales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 362

119 Número de centros orquestales creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	100.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%	
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%	100.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	100.00%

127	Programa de estímulos	$12,733	$12,468	97.92	$16,247	$9,141	56.26	$17,357	$0	0.00	$17,369	$0	0.00	$17,903	$0	0.00	$81,609	$21,609	26.48
347	Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$5,253	$5,025	95.65	$6,572	$3,081	46.88	$7,213	$0	0.00	$7,224	$0	0.00	$7,484	$0	0.00	$33,746	$8,106	24.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

SCRD

En el primer semestre de la vigencia 2017, se realizó la apertura del Programa Distrital de Estímulos, y ademas se realizaron 26 socializaciones con 470 participantes en 19 localidades de la ciudad. A 31 de marzo se habían recibido un total de 176 inscripciones finalizadas en las 17 convocatorias ofertadas por la SCRD.

Se otorgaron 43 estímulos correspondientes a las becas y 12 jurados para un total de 55 estímulos durante el primer semestre del año así:
-Beca Volvamos al parque con un total de diez (10) estímulos otorgados mediante la resolución 305 con aclaración en resolución 333.
-Beca Corredores Culturales con un total de ocho (8) estímulos mediante la resolución 321.
-Beca Comunidades Creativas con un total de cinco (5) estímulos mediante resolución 306 con aclaración en resolución 350.
-Beca Bogotá Siente la Fiesta con un total de veinte (20) estímulos mediante la resolución 334.

Se seleccionaron los jurados para: la Beca Volvamos al Parque y Beca Comunidades Creativas mediante resolución 217 se designaron 3 jurados evaluadores, Beca Corredores Culturales mediante la resolución 210 se designaron 3 jurados evaluadores y Beca Bogotá Siente la Fiesta mediante la resolución 218 se designaron 3 jurados evaluadores, para un total de 12 jurados.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Se hace claridad que la meta se afecta para este corte únicamente con 33 estímulos que son los que se han entregado, los demás están en proceso de legalización.

FUGA
En el primer semestre de 2017, la FUGA asumió un mayor protagonismo en la concepción, organización y desarrollo del programa Distrital de Estímulos llegando a diferentes rangos de edad dentro de la ciudadanía como artistas profesionales, artistas emergentes, creadores de prácticas afines en el campo de las artes plásticas y visuales, donde se resalta una mayor participación de jóvenes. Se incentivan las actividades dirigidas a la formación de públicos, la circulación de los discursos del arte, el acercamiento del público a los lenguajes y prácticas disciplinares e interdisciplinares del arte. El campo artístico y las entidades y organizaciones artístico culturales tuvieron la oportunidad de participar de una manera democrática, a través de las convocatorias con sus propuestas con el propósito de ser parte de la oferta y de dar a conocer sus creaciones artísticas en las áreas de teatro, danza y música.

Durante el primer semestre del año, se diseñaron y publicaron los términos de referencia de 15 convocatorias en actividades de artes plasticas y de la programacion artistica y se realizó la recepción de propuestas a través de la plataforma virtual SISCRED. A junio de 2017 se han entregado 128 estimulos (50 iniciativas de artes plasticas y 78 de la programacion artistica y cultural). Se resaltan las siguientes convocatorias: fomento a las artes escenicas (64 estimulos), beca circuto centro (5 estimulos), jardines verticales comestibles (3 estimulos),cartografia urbana (2 estimulos), premio gif (10 estimulos) y beca laboratorio experimental (5 estimulos), adicionalmente se nombraron los jurados que evaluaron y eligieron los ganadores.

OFB
Para el segundo trimestre la OFB otorgó 55 estímulos. El Programa Distrital de Estímulos para la OFB tiene como objetivo la promoción y consolidación del campo de la música sinfónica, la música académica y el canto lírico. Así mismo, el Portafolio de Estímulos busca promover y visibilizar la creación, apropiación, investigación, formación y circulación de las diferentes prácticas en la música realizadas por agentes del sector.

IDARTES
Para la vigencia 2017 el Programa Distrital de Estímulos - PDE, a través del Idartes en lo corrido del año, ha ofertado 80 convocatorias.

Al corte 30 de junio, se recibieron 3.541 propuestas en 86 procesos de convocatorias del PDE 2017. Los estímulos entregados ascienden a 131 entre premios, becas, residencias artísticas y pasantías por valor de 1.528.500.800 millones de pesos.

De otra parte, se han designado 77 jurados para evaluar las propuestas habilitadas del PDE a quienes se les ha reconocido su actividad como expertos por valor de $ 190.634.000.

Se han beneficiado 389 artistas a través de diferentes tipos de estímulos correspondientes a beca, premio, pasantía o residencia artística. De esta manera se ha promovido tanto la cualificación de los agentes del sector como la ampliación de las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades con el objeto de hacer efectivas sus libertades culturales.

Se inició el proceso de planificación para definir un portafolio del Programa Distrital de Estímulos estructurado para la vigencia 2018.

Beneficios

Beneficia al sector artístico, cultural y patrimonial de la ciudad y privilegia las iniciativas de los artistas, colectivos, grupos y comunidades que crean, producen, promueven y circulan las practicas artísticas en beneficio de la Ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 347

120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Semestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.33% ⚠	73.09% ✓	34.01% ⊘

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,																		

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	
2017	52.00	60.00	33.00	55.00%	76.92%
2018	52.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	42.00	38.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	210.00	210.00	90.00	al Plan de Desarrollo	42.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.68%	2017	3.67%	5.14%	2.86%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	170.00	128.00	75.29%	84.21%
2018	145.00	170.00	0.00	0.00%	
2019	170.00	119.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	570.00	570.00	224.00	al Plan de Desarrollo	39.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.14%	2017	13.66%	15.28%	7.13%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	57.00	56.00	55.00	98.21%	98.67%
2018	57.00	56.00	0.00	0.00%	
2019	54.00	56.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	213.00	213.00	74.00	al Plan de Desarrollo	34.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.77%	2017	6.65%	6.68%	2.35%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	
2017	540.00	540.00	208.00	38.52%	67.23%
2018	540.00	540.00	0.00	0.00%	
2019	430.00	430.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	167.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	681.00	al Plan de Desarrollo	31.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
68.41%	2017	26.35%	45.99%	21.67%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$7,480	$7,443	99.51	$9,675	$6,060	62.63	$10,144	$0	0.00	$10,145	$0	0.00	$10,419	$0	0.00	$47,863	$13,503	28.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

La meta no presenta retrasos en la ejecucion.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2017 Se realizó la verificación de documentación administrativa de los proyectos participantes en la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados, siendo el siguiente el resultado arrojado: proyectos habilitados 14, proyectos en subsanación: 138, proyectos rechazados: 140. Se finalizó el proceso de evaluación y asignación de recursos a las entidades participantes del Programa Distrital de Apoyos Concertados.

A la fecha se han realizado 10 apoyos mediante 7 convenios de asociación y 3 contratos de apoyos concertados así: Convenio 76 de 2017 suscrito entre la SCRD, el IDARTES y la Fundación Mapa Teatro para desarrollar el proyecto Experimenta Sur VI y "Mnemofilia" y Lotofagia, Convenio 108 de 2017 suscrito con la Fundación Arteria para realizar el proyecto de la II Feria Distrital del Millón, Convenio 109 de 2017 suscrito con el Teatro R101 para realizar la segunda edición de Distrito Grafiti Bogotá, Convenio 110 de 2017 suscrito con la Fundación Indiebo con el proyecto " Festival de Cine Independiente de Bogotá Indiebo 2017, Convenio 113 de 2017 suscrito con la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano con el proyecto "Bogotá Internacional Film Festival Biff", El convenio 111 de 2017 suscrito con la Corporación Cultural InterColombia para desarrollar el proyecto "VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA SACRA DE BOGOTÁ", Convenio 112 de 2017 se aúnan esfuerzos entre la Secretaría, la Fuga, el Idartes y la Fundación Amigos del Teatro Mayor para estructurar y desarrollar el proyecto de "Navidad como iniciativa pública que articula actores públicos y privados, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, Contrato de apoyo 115 de 2017 suscrito con la Corporación Escuela De Formación Artística Y Cultural Redanza para la realización del proyecto: denominado "Proceso casas de la cultura suba artística y cultural", Contrato de apoyo 107 de 2017 suscrito con la Corporación Cultural Tercer Acto para la realización del proyecto: "VI FESTIVAL DE LA DIVERSIDAD "HACIENDONOS VISIBLES", Contrato de apoyo 126 de 2017 suscrito con la Asociación Para El Desarrollo Social Cultural Recreativo Y Comunitario- AMAYTA para la realización del proyecto: "PROGRAMATE EN CASA VIVA 2017"

Adicionalmente se firmó el contrato 48 de 2017 con la Universidad Nacional de Colombia para realizar la evaluación administrativa y técnica de los proyectos participantes en el programa distrital de apoyos concertados 2017, realizó la verificación de 292 propuestas de los cuales 69 propuestas fueron las habilitadas de los cuales 13 son financiados directamente con recursos de la SCRD y 1 será financiado con recursos del IDARTES y la SCRD.

Se firmó el contrato interadministrativo No. 105 de 2017 con la Universidad Pedagógica Nacional para realizar la interventoría técnica y administrativa de los proyectos ganadores en el Programa Distrital de Apoyos Concertados 2017 así como elaborar un documento académico que aporte al conocimiento del programa.

OFB

Se logra la realización de 3 convenios de apoyo con la Asociación Nacional de Música Sinfónica, la Fundación Clandestino y la Fundación Nacional Batuta.

IDARTES

Para dar cumplimiento a esta meta, se trabaja desde dos líneas de acción; el Programa Distrital de Apoyos Concertados y mediante apoyo técnico y directo a iniciativas de interés metropolitano. A través del Programa Distrital de Apoyos Concertados, se busca promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público que desde el arte y la cultura, fortalezcan dinámicas sectoriales; desarrollen estrategias que propendan por la participación activa de la ciudadanía; aporten en la consolidación de iniciativas de cultura ciudadana; estimulen la generación y consolidación de espacios para el disfrute de las manifestaciones artísticas y culturales y promuevan la inclusión y reconocimiento de procesos poblacionales y territoriales. Con el fin de apostar de forma permanente al acceso y disfrute de los derechos culturales de los habitantes de Bogotá, bajo los siguientes principios: perspectiva de derechos, igualdad, diversidad, solidaridad, democracia cultural, interculturalidad, probidad, participación, descentralización, concertación y corresponsabilidad.

Desde el Idartes se asignaron $2.730.603.000 al PDAC que fueron adjudicados a 47 proyectos de organizaciones artísticas. A la fecha se han suscrito 18 proyectos por un valor de $1.167.092.900, los proyectos restantes están en trámite contractual. Para el proceso de seguimiento a la ejecución de los proyectos, se adelantó el contrato interadministrativo No. 105 entre la SCRD, Idartes y la Universidad Pedagógica Nacional.

Desde la línea de apoyo técnico y apalancamiento económico a organizaciones para la realización de proyectos artísticos, se pretende visibilizar las prácticas y procesos artísticos teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, la transversalidad, las nuevas prácticas y la producción de conocimiento en el campo de las artes.

Los recursos destinados al apoyo técnico y apalancamiento económico suman $3.324.098.646. A la fecha, mediante apoyo técnico y apalancamiento económico, se han apoyado 23 proyectos por contratos de apoyo del sector de Arte Dramático, por

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 216 OFB, 119 SDCRD,

valor de $ 1.339.104.000. Por su parte, se han suscrito 15 convenios de asociación por valor de $ 1.984.994.646, modalidades que responden a un ejercicio de participación en las mesas sectoriales de la gerencia de Arte Dramático, Artes Plásticas, Artes Audiovisuales y Subdirección de las Artes, y a 3 apoyos de interés metropolitano: Mambo, Fundación Patrimonio Fílmico y Feria del Libro.

Beneficios

Beneficia a las organizaciones culturales dedicadas al desarrollo de las practicas artísticas, culturales y patrimoniales en las dimensiones de creación, desarrollo de eventos, producción, circulación, formación e investigación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 351

121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	74.22% ✓	86.92% ✓	37.00% ⊘

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	
2017	25.00	25.00	10.00	40.00%	74.58%
2018	25.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	17.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.00	al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2017	10.00%	18.65%	11.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	4.00	3.00	75.00%	75.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	3.00	al Plan de Desarrollo	21.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.50%	2017	2.63%	2.63%	0.75%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	56.00	86.15%	91.82%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	31.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	101.00	al Plan de Desarrollo	35.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.50%	2017	61.60%	65.65%	25.25%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$9,740	63.11	$12,497	$0	0.00	$12,273	$0	0.00	$13,155	$0	0.00	$61,896	$15,803	25.53
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	$609	$569	93.52	$397	$337	84.81	$233	$0	0.00	$164	$0	0.00	$203	$0	0.00	$1,606	$906	56.41
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	$200	$191	95.65	$58	$57	98.02	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$249	96.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se continuó con la implementación y cualificación conceptual y metodológica de 1 estrategia de promoción de derechos de las mujeres con niñas, niños y adolescentes, mediante la cual se proponen alternativas y herramientas para realizar acciones que contribuyan con la Igualdad de calidad de vida de las mujeres en todo momento del curso de la vida. Así mismo, es importante anotar que estas acciones se desarrollaron desde metodologías diferenciales que permitieron a las participantes apropiar conceptos básicos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Beneficios

Con el diseño y la implementación de la estrategia de promoción de derechos con niñas, niños y adolescentes se busca aportar a través de acciones a generar igualdad en calidad de vida para las mujeres que habitan el Distrito Capital en todos los momentos del curso de la vida. A través de la apropiación de conceptos básicos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género se espera que las y los participantes de la estrategia mencionada tengan herramientas para el reconocimiento y garantía de sus derechos sexuales y reproductivos se logré impactar la de meta cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 189

122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	80.00% ✓	90.00% ✓	90.00% ✓

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	80.00%	90.00%	90.00%

190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	$135	$135	99.98	$94	$68	72.23	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$379	$203	53.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Con relación a la campaña de "Cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes" se da continuidad a la campaña de la Secretaría Distrital de la Mujer, lanzada en noviembre de 2016 para la sensibilización frente a la no violencia contra las mujeres: "Nos Queremos Vivas", y a través de ella se han difundido en lo corrido de 2017 mensajes a través de piezas gráficas, notas periodísticas, post en redes sociales para la transformación cultural y la cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes.

Beneficios

Durante 2017 continuó con la implementación de la campaña de la Secretaría Distrital de la Mujer para la sensibilización frente a la no violencia contra las mujeres: "Nos Queremos Vivas", y a través de ella se difunden en lo corrido de 2017 mensajes a través de piezas gráficas, notas periodísticas, posts en redes sociales para la transformación cultural y la cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes. Esta campaña está dirigida a toda la población y busca aportar a lograr la meta de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 190

123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	75.00% ✓	30.00% ⊘

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	$274	$243	88.76	$245	$212	86.49	$183	$0	0.00	$114	$0	0.00	$153	$0	0.00	$969	$455	46.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se realizó actualización de la caja de herramientas, se logró desarrollar talleres de masculinidades en la Secretaría de Gobienro y con servidores de Comisarías de Familia, así mismo se participo en ferias de salud sexual y reproductiva, en la Feria de Servicios de la Administración, se logró concertar con otras entidades para continuar con procesos de capacitación. Por otra pare se ha logrado avanzar en la aprobación de indicadores tanto del indice sistemico del machismo y el índice de costos del mismo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Ejecucion plan de medios de la campaña Sin Vergüenza que incluyó publicidad a través de televisión, radio e internet. Además se diseñaron diferentes piezas comunicativas para el envío a medios de comunicación incluidos en el plan de medios de la campaña.

Beneficios

En el marco de la campaña Sinvergüenza se realizó actualización de la caja de herramientas de los procesos pedagógicos, desarrollo de talleres de masculinidades en la Secretaría de Gobierno y con servidores de Comisarías de Familia. Así mismo la SDMujer participó en ferias de salud sexual y reproductiva, en la Feria de Servicios de la Administración. Igualmente, se logró concertar con otras entidades para continuar con procesos de capacitación. Por otra parte, se ha logrado avanzar en la aprobación de indicadores tanto del índice sistémico del machismo y el índice de costos del mismo. Respecto al plan de medios de la campaña ¿Sin Vergüenza¿, se incluyó publicidad a través de televisión, radio e internet. Además, se diseñaron diferentes piezas comunicativas a medios de comunicación. Lo anterior permitirá tomar decisiones que aporten al aumento de las horas promedio semanales que los hombres dedican a actividades de trabajo doméstico no remunerado, teniendo en cuenta que cada vez son menos las horas que los hombres dedican a estas actividades, lo cual genera desigualdades y brechas entre hombres y mujeres

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 191

124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	75.00% ✓	30.00% ⊘

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

129	Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	$7,929	$5,493	69.28	$15,037	$9,404	62.54	$12,264	$0	0.00	$12,109	$0	0.00	$12,952	$0	0.00	$60,290	$14,896	24.71
180	Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	$131	$104	79.37	$860	$428	49.81	$105	$0	0.00	$44	$0	0.00	$115	$0	0.00	$1,254	$532	42.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se logro la aprobación de los lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres-CCM, que incluye jornadas de información y sensibilización para mujeres del CCM y sus representadas, se logró establecer tiempos y temáticas a desarrollar durante el 2017 para lograr fortalecer a las consejeras consultivas y a las lideresas de las organizaciones que representan, mediante procesos de sensibilización sobre indicadores para las Consejeras Consutlivas y conversatorio de actualización politica para lideresas Distritales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Se desarrollo el primer conversatorio Distrital de actualización politica el 19 de mayo sobre el enfoque diferencial y la interseccionalidad en el cual se logro una participación de 20 mujeres y se replico a nivel local el 23 de junio en la localidad de Bosa logrando una participacióin de 40 mujeres. Para un total de 60 mujeres participantes
Igualmente, para fortalecer el ejercicio del derecho a la participación y representación de las mujeres, se realizaron acciones encaminadas al fortalecimiento tanto de los liderazgos de las mujeres que históricamente han participado de los procesos orientados al reconocimiento de sus derechos, como aquellos que aún se encuentran en etapa de consolidación y cualificación.
Se adelantaron acciones de pilotaje que permitieron identificar las necesidades frente al ejercicio del derecho a la participación, a fin de construir y sistematizar estrategias que permitan fortalecer y cualificar dicho ejercicio, tales como la construccción de mesas intersectoriales de participación.

Beneficios

La implementacion de la estrategia para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los Comités Operativos Locales de mujeres busca fortalecer el ejercicio del derecho a la participacion y representacion de las mujeres habitantes del Distrito Capital en sus diferencias. A traves de acciones encaminadas a fortalecer el liderazgo tanto a nivel local como distrital, se busca aumentar los niveles de participacion en espacios e instancias de participacion, asi como en niveles decisorios.
Asi las cosas, a 31 de diciembre de 2016, la participación de las mujeres en los niveles de decisión de la Administración distrital (máximo nivel y otros niveles de decisión) creció 2,3 puntos porcentuales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 180

125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	$152	$152	100.00	$435	$337	77.47	$191	$0	0.00	$179	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,159	$489	42.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Definición de las temáticas de los cursos enfocadas a: Participación Política, Toma de decisiones y la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y diseño las guías metodológicas para el abordaje pedagógico de los siguientes cursos:
a) El curso "elijo, elijo bien", parte de la necesidad de que las mujeres asuman su responsabilidad en la toma de decisiones de ciudad sobre los derechos de las mujeres desde el ejercicio de la representación. En este curso se brindarán herramientas a las participantes para motivarlas a participar en el sistema electoral y que participen con argumentos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

b) El curso "Investigo, propongo y dialogo", se centra en el tema de veedurías ciudadanas y presupuestos sensibles al género. En este curso teórico práctico las participantes tendrán herramientas que les permita hacer ejercicios concretos de veeduría ciudadana. El curso busca motivar a las mujeres en su ejercicio de incidencia política en la toma de decisiones de política pública a partir de un trabajo juicioso de investigación y análisis de la gestión pública basado en la evidencia y la argumentación para abrir el diálogo propositivo con la administración pública. Se enmarca en la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
c) El curso "Mi voz, la voz de todas" brinda a mujeres con experiencia en temas de participación política o interesadas en ser elegidas en escenario de participación y toma de decisiones públicas, herramientas prácticas para reflexionar, re direccionar y mejorar su ejercicio de representación y representatividad política.

Beneficios

A través de la escuela de formación política se busca que las mujeres asuman su responsabilidad en la toma de decisiones de ciudad sobre los derechos de las mujeres desde el ejercicio de la representación. Se brindan herramientas a las participantes para motivarlas a participar en el sistema electoral y que participen con argumentos. También, se centra que las participantes tengan herramientas que les permita hacer ejercicios concretos de veeduría ciudadana, lo cual, se enmarca en la estrategia de corresponsabilidad de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Igualmente, brinda a mujeres con experiencia en temas de participación política o interesadas en ser elegidas en escenario de participación y toma de decisiones públicas, herramientas prácticas para reflexionar, re direccionar y mejorar su ejercicio de representación y representatividad política. A partir de lo anterior se busca aumentar los niveles de participación en espacios e instancias de participación, así como en niveles decisorios. Así las cosas, a 31 de diciembre de 2016, la participación de las mujeres en los niveles de decisión de la Administración distrital (máximo nivel y otros niveles de decisión) creció 2,3 puntos porcentuales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 181

126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.67%	36.49%	12.83%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	
2017	750.00	750.00	80.00	10.67%	36.49%
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	375.00	445.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	385.00	al Plan de Desarrollo	12.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.67%	36.49%	12.83%

182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	$113	$113	100.00	$550	$454	82.51	$436	$0	0.00	$376	$0	0.00	$446	$0	0.00	$1,920	$566	29.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante este periodo se logró identificar grupos de mujeres con las que se iniciará un proceso de fortalecimiento, esto para el caso de mujeres lesbianas y bisexuales, mujeres indígenas, mujeres campesinas y rurales, y mujeres negras afrodescendientes con quienes se actualizó la base de datos con la que cuenta la Dirección de Enfoque Diferencial. También se realizaron aportes a la caja de herramientas a través de la elaboración de propuestas de talleres dirigidas a mujeres adultas y mayores, mujeres indígenas, mujeres negras afrodescendientes, mujeres campesinas y rurales y mujeres transgeneristas y aprobacion de la metodología para los procesos de capacitación dirigido a fortalecer a mujeres que participación en instancias

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

y espacios Distritales . Por otro lado se avanzó en el desarrollo de procesos de información y sensibilización con mujeres Adultas y Mayores, Mujeres Indígenas, Mujeres con Discapacidad, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres negras/afrodescendientes, Mujeres jóvenes, Mujeres Transgeneristas. Se realizó un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales.

Beneficios

Se realizaron procesos de fortalecimiento, talleres dirigidos a mujeres adultas y mayores, mujeres indígenas, mujeres negras afrodescendientes, mujeres campesinas y rurales y mujeres transgeneristas y aprobación de la metodología para los procesos de capacitación dirigido a fortalecer a mujeres que participación en instancias y espacios Distritales. Se avanzó en el desarrollo de procesos de información y sensibilización con mujeres Adultas y Mayores, Mujeres Indígenas, Mujeres con Discapacidad, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres negras/afrodescendientes, Mujeres jóvenes, Mujeres Transgeneristas. Igualmente, se formuló un documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, que incluye jornadas de formación y sensibilización para sus integrantes, este incluye procesos locales y distritales. A partir de lo anterior se busca aumentar los niveles de participación en espacios e instancias de participación, así como en niveles decisorios. Así las cosas, a 31 de diciembre de 2016, la participación de las mujeres en los niveles de decisión de la Administración distrital (máximo nivel y otros niveles de decisión) creció 2,3 puntos porcentuales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 182

127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.60%	62.10%	24.84%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%	
2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	62.10%
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.60%	62.10%	24.84%

183	22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	$3,063	$2,022	66.02	$6,814	$4,445	65.23	$5,593	$0	0.00	$5,709	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$27,191	$6,467	23.78

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se realizaron las acciones de mantenimiento de la prestación de los servicios en la Casa de Todas que opera en la localidad de los Mártires, así como los servicios de identificación y socialización del portafolio de servicios de la Casa de Todas prestados por el equipo móvil de la estrategia de la Casa del Sur.

A fin de garantizar la operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades, se contó con personal idóneo e interdisciplinario vinculado mediante planta temporal a la entidad. En este sentido, se destaca la suscripción de un contrato en salud ocupacional que aporta a la garantía de condiciones laborales óptimas para el personal vinculado. Finalmente, se resalta la contuidad en la prestación de servicios generales, aseo y cafetería y de seguridad privada, mediante los cuales se garantiza un adecuado funcionamiento de los inmuebles donde operan las mencionadas Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

SDMJ - Indicador : Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres
La continuidad de la prestación del servicio de orientacion y asesorias juridicas en el marco de la implementación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y la calidad con la cual es brindado, ha contribuido a su posicionamiento en los territorios; logrando así mayor demanda por parte de las ciudadanas, quienes al obtener este servicio, adquieren herramientas para acceder a la administración de justicia informadamente, propendiendo por la reparación y justicia en caso de que sus derechos les hubiesen sido vulnerados.

Beneficios

Tanto las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres como las Casa de Todas, se constituyen como espacios estrategicos para la territorializacion de la Politica Publica de Mujeres y Equidad de Genero. A traves de estos, y de los servicios especializados que se brindan alli busca brindar una atencion multidisciplinaria que permita a todas las mujeres habitantes del Distrito Capital la garantia y ejercicio de sus derechos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 183

128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 183

539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-OCT-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	88.99%	92.18%	33.65%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	
2017	0.00	5,184.00	4,613.00	88.99%	92.18%
2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	88.99%	92.18%	33.65%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	$1,384	$1,257	90.86	$2,172	$1,516	69.82	$3,664	$0	0.00	$3,647	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$14,706	$2,774	18.86

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,000.00	6,729.00	al Plan de Desarrollo	33.65%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre de 2017, se vincularon 9824 mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, así: 5.449 vinculadas a procesos de información y sensibilización; 1.462 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial; 1.797 mujeres vinculadas a eventos de conmemoración; 707 mujeres que prestan servicios profesionales en las localidades vinculadas a procesos de información; 409 mujeres que asisten a instancias de participación de mujeres.
Se vincularon 1.165 mujeres a procesos de formacion a traves de las TICs (Centros de Inclusion Digital).

Beneficios

A través de la vinculación de las mujeres a procesos de información y sensibilización, encuentros de conversación psicosocial, eventos de conmemoración, instancias de participación de mujeres, y procesos de formación a través de las TICs (Centros de Inclusion Digital), la SDMujer busca aportar a que todas las mujeres habitantes del Distrito Capital puedan ejercer sus derechos en los niveles locales, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades, espacios privilegiados para la implementación de la estrategia de territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 184

129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.55% ✓	82.44% ✓	38.10% ⊘

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	$524	$100	19.06	$1,570	$714	45.47	$1,637	$0	0.00	$1,670	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,104	$814	11.45

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	16,000.00	25,000.00	19,887.00	79.55%	82.44%
2018	16,000.00	13,000.00	0.00	0.00%	
2019	16,000.00	13,000.00	0.00	0.00%	
2020	7,500.00	7,887.00	0.00	0.00%	
TOTAL	63,000.00	63,000.00	24,000.00	al Plan de Desarrollo	38.10%

100.00%	2017	79.55%	82.44%	38.10%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Posicionar los servicios psicosociales en los territorios, ha significado la visibilización de los efectos que la violencias dejan en las vidas de las mujeres, es por ello, que el servicio de orientación psicosocial implementa estrategias que permiten a cada ciudadada reconocer dichos sucesos y adquirir herramientas para transformarlos y construir proyectos de vida autónomos, libres de violencia y generadores de una ciudad con igualdad de oportunidades con y para las Mujeres.

Beneficios

Los servicios psicosociales que se brindan en los territorios, visibilizan los efectos que la violencias dejan en las vidas de las mujeres. Estos servicios implementan estrategias que permiten a cada ciudadana reconocer dichos sucesos y adquirir herramientas para transformarlos y construir proyectos de vida autónomos, libres de violencia y generadores de una ciudad con igualdad de oportunidades con y para las Mujeres.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 185

130 Número de orientaciones psicosociales realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.80% ⚠	46.60% ⚠	13.89% ⛔

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	3,723.00	43.80%	46.60%
2018	7,500.00	8,455.00	0.00	0.00%	
2019	7,500.00	8,600.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	4,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.80%	46.60%	13.89%

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$657	$589	89.56	$430	$0	0.00	$329	$0	0.00	$426	$0	0.00	$2,096	$840	40.10

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	30,000.00	30,000.00	4,168.00	al Plan de Desarrollo	13.89%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre se reportan 1.753 visitas a la pagina web del OMEG, distribuidas asi: 964 abril, 147 mayo, 642 junio.

Beneficios

La generación de conocimiento estratégico para incidir o agenciar procesos de transformación de las situaciones, posiciones o condiciones de desigualdad de las Mujeres en el Distrito Capital es un proceso que se enmarca en la estrategia de Gestión del Conocimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, contemplada por el Acuerdo 584 de 2015. Este proceso es liderado por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG), el cual ofrece indicadores de género, análisis, mediciones, diagnósticos, caracterizaciones, investigaciones, estudios, líneas editoriales especializadas, información cartográfica y material bibliográfico útil para la toma de decisiones. Cuenta con canales de difusión y divulgación de información y conocimientos producidos en torno a la garantía de los derechos de las mujeres y la generación de comunidades de práctica en asuntos relacionados con la intervención basada en evidencia. El OMEG proyecta la implementación de líneas de observación en profundidad, bajo la premisa de fortalecer, en el marco de los procesos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, el desarrollo de acciones conducentes al fortalecimiento de la autonomía económica y la autonomía física, en correspondencia con las categorías del Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe, liderado por la Cepal.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 186

131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.63% ⚠	83.06% ✓	43.41% ⚠

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	6,392.00	3,428.00	53.63%	83.06%
2018	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	3,195.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	33,475.00	14,532.00	al Plan de Desarrollo	43.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.63%	83.06%	43.41%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	$1,739	$1,032	59.31	$827	$278	33.63	$69	$0	0.00	$60	$0	0.00	$69	$0	0.00	$2,766	$1,310	47.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

La participación de la DED en las mesas técnicas del PIOEG fue limitada en razón a que se programaron simultaneamente 4 derechos en 2 jornadas. Para solucionar lo anterior, se socializaron y revisaron algunos de los documentos de trabajo de la DDDP con el equipo de la DED, con el fin de que las referentes por sector de mujeres realizaran aportes específicos en aras de incorporar efectivamente el enfoque diferencial en la reformulación del PIOEG 2017-2030.

Avances y/o logros

En el balance de implementación del PIOEG se realizaron 8 mesas técnicas internas, una por derecho. Con el objetivo de crear entendimientos comunes frente al concepto de derechos, revisar la información diagnóstica y avanzar en la reformulación de acciones a partir de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Movimiento de Mujeres. Se realizaron cinco mesas técnicas externas en el marco de la Unidad Técnica de Apoyo-UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres-CIM. Con el objetivo de generar espacios de construcción colectiva sobre implementación de acciones afirmativas. Para continuar con la reformulación del documento del Plan de Igualdad de Oportnidades para las Mujeres y la Equidad de Género existe la necesidad de tener diagnósticos por parte de los sectores y datos estadísticos, considerando la vida cotidiana y necesidades de las mujeres en la ciudad. Impacto: Incorporación del enfoque diferencial en el PIOEG 2017-2030 con base en las agendas diferenciales elaboradas, convalidadas y/o actualizadas en el marco del que hacer de la DED. Retrasos: La participación de la DED en las mesas técnicas del PIOEG fue limitada en razón a que se programaron simultaneamente 4 derechos en 2 jornadas. Alternativas de solución: Se socializaron y revisaron algunos de los documentos de trabajo de la DDDP con el equipo de la DED, con el fin de que las referentes por sector de mujeres realizaran aportes específicos en aras de incorporar efectivamente el enfoque diferencial en la reformulación del PIOEG 2017-2030. Se elaboró "PROPUESTA DE ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL 2017 ¿ 2030", el cual se radicó formalmente en la DDDP el 09 de mayo.

Beneficios

El Plan de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género, es una de las principales herramientas para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. A través de este se busca garantizar los derechos de las mujeres rurales y urbanas, reconociendo sus diversidades. Por lo anterior es de gran importancia el proceso de reformulación que está llevando a cabo la SDMujer, a través de crear entendimientos comunes frente al concepto de derechos, revisar la información diagnóstica y avanzar en la reformulación de acciones a partir de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Movimiento de Mujeres. Asimismo, mediante la realización de mesas técnicas externas en el marco de la Unidad Técnica de Apoyo-UTA de la Comisión Intersectorial de Mujeres-CIM, con el objetivo de generar espacios de construcción colectiva sobre implementación de acciones afirmativas. Para continuar con la reformulación del documento del Plan de Igualdad de Oportnidades para las Mujeres y la Equidad de Género existe la necesidad de tener diagnósticos por parte de los sectores y datos estadísticos, considerando la vida cotidiana y necesidades de las mujeres en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 187

132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	60.00%	24.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.20	20.00%	60.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	60.00%	24.00%

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de	$185	$184	99.70	$310	$232	74.81	$49	$0	0.00	$35	$0	0.00	$49	$0	0.00	$629	$417	66.25

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Transversalización de la Igualdad de Género																		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se brindó asistencia técnica a los 14 sectores para la concertación de acciones a implementar en 2017 en desarrollo del proceso de transversalización en los componentes misional e institucional según lo dispuesto en la Resolución 492 de 2015 y los actos administrativos expedidos en los distintos sectores. En Educación: 20 metas anuales concertadas :11 misionales y 9 institucionales. En Salud: se han realizado propuestas de posibles acciones a concertar. En Hacienda: revisión del contenido del Plan Sectorial de Transversalización del año 2016 con el fin de establecer cuales acciones tendrán continuidad y las nuevas a implementar. En Secretaría General: 8 metas anuales concertadas: 4 misionales y 4 institucionales. En Movilidad: se brindó orientación para la generación del reporte de concertación. En Planeación: se realizó requerimiento para la entrega de las concertaciones y el primer reporte. En Integración Social: 20 metas concertadas. En Gobierno: 11 metas anuales concertadas:10 misionales y 1 institucional. En Hábitat: se brindó orientación técnica a la referente del sector para lograr la apropiación de la herramienta definida: 18 metas anuales concertadas: 13 misionales y 5 institucionales. En Desarrollo Económico: se brindaron orientaciones para la formulación del plan sectorial de transversalización, la interlocución se está llevando a cabo con una asesora del Despacho delegada para ello. En Cultura: se realizaron reuniones con la referente para avanzar en la formulación del acto administrativo para formalizar el proceso de transversalización. Mujeres: articulacion con las distintas dependencias para la generación del plan sectorial.

Beneficios

La asistencia técnica a los Sectores, así como los planes de trasnversalización resultado de las primeras, es una de las herramientas fundamentales para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, en la Administración Distrital y por ende para las mujeres, en sus diferencias, que habitan los territorios rurales y urbanos del Distrito Capital. En este sentido se destaca la concertación de acciones a implementar en 2017 en desarrollo del proceso de transversalización en los componentes misional e institucional según lo dispuesto en la Resolución 492 de 2015 y los actos administrativos expedidos en los distintos sectores.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 188

133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	107.69%	103.85%	41.54%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	103.85%
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	107.69%	103.85%	41.54%

192	5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	$166	$93	56.18	$301	$208	69.05	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$30	$0	0.00	$557	$301	54.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se realizaron recorridos de búsqueda activa para las jornadas de información derechos humanos, salud y desarrollo personal en las siguientes localidades: Los Mártires, Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, P. Aranda, Fontibón, Chapinero, Kennedy-Patio Bonito, Tunjuelito-San Carlos, Engativá, Rafael Uribe, B. Unidos. No se realizó la convocatoria de personas en situación de prostitución que laboran en horario nocturno.
Para el mes de abril se caracterizaron 204 personas en situación de prostitución y 66 personas vinculadas a la prostitución. Durante el mes de mayo se caracterizaron 130 personas en situación de prostitución y 24 personas vinculadas a la prostitución. En el mes de junio se caracterizaron 165 personas en situación de prostitución y 37 personas vinculadas a la prostitución. El total de personas caracterizadas es de 626 para el periodo comprendido entre abril y junio de 2017. Por personas vinculadas a la prostitución se entiende administradores de establecimientos, meseros, guardas de seguridad, etc.
Durante este periodo se ejecutaron nueve jornadas de información en derechos humanos, salud y desarrollo personal. Contaron con el siguiente número de personas certificadas para cada mes: abril: 251, mayo: 123, y junio:156. El total de personas certificadas en las jornadas de derechos es de 530 personas. El análisis y la sistematización de la información fue realizada por las profesionales de la SDMujer.
Se realizaron 7 jornadas de grupos focales que aportaron al diagnóstico participativo de la construcción de la Política Publica dirigida a personas en situación de prostitución o trabajadoras sexuales.

Beneficios

La Secretaría Distrital de la Mujer, con base en lo dispuesto en el Acuerdo 079 de 2003, que establece que, tanto quienes ejercen la prostitución como las personas vinculadas a esta actividad, deben participar por lo menos 24 horas al año en jornadas de información y educación en salud, derechos humanos y desarrollo personal, que serán certificadas. A partir
de octubre de 2016, asume la responsabilidad organizativa de estas jornadas, lo cual es consistente con los propósitos del plan de atención integral a personas en ejercicio de la prostitución y con el modelo de abordaje de la prostitución.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 192

134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.80%	68.44%	26.02%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	852.00	56.80%	68.44%
2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	381.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	1,405.00	al Plan de Desarrollo	26.02%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.80%	68.44%	26.02%

193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	$159	$124	78.30	$369	$31	8.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$528	$155	29.43

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

El primer semestre se concibe como etapa de alistamiento. Definición de líneas temáticas en la construcción de la caracterización:
Perfil sociodemográfico: Con la identificación de las características sociales y demográficas se establecen los análisis que definen los perfiles generales de las personas que ejercen prostitución y la estructura de sus hogares, punto de partida para el análisis integral del ejercicio de la prostitución.
Educación: Se requiere identificar las características educativas de la población en ejercicio de prostitución y del hogar al que pertenecen, tales como alfabetismo, asistencia escolar, nivel educativo, para determinar los perfiles de la población en ejercicio de prostitución.
Aspectos económicos: Es fundamental identificar los gastos asociados a las personas y al hogar, de acuerdo con los bienes y servicios a los cuales accede, otras actividades económicas que realizan, que permitan medir la calidad de vida y bienestar.
Aspectos culturales: Conocer las cotidianidades y afectaciones del entorno donde viven y ejercen la prostitución, así como evaluar las percepciones sobre sus condiciones de vida, son aspectos fundamentales que permiten la caracterización del ejercicio de la prostitución en la ciudad.
Ejercicio de la prostitución: Es fundamental establecer las causas para el ingreso, los aspectos que determinan la permanencia, condiciones (violencias, consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, explotación sexual), las prácticas y dinámicas asociadas al ejercicio y sus actores (vinculados, establecimientos).
Salud: Es fundamental identificar las condiciones y estado de afiliación al sistema de salud de las personas que ejercen la prostitución, para evaluar los riesgos.
Territorio: Identificar las características que presenta el ejercicio de la prostitución en cada territorio, permitirá identificar las diferentes dinámicas de este.

Beneficios

Con el documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las mujeres en ejercicio de prostitución se busca tener información cualificada para la atención integral. Con lo anterior busca realizar un análisis integral del ejercicio de la prostitución en el Distrito Capital, a través de la determinación de los perfiles, la identificación de los gastos asociados a las personas y al hogar, de acuerdo con los bienes y servicios a los cuales accede, otras actividades económicas que realizan, que permitan medir la calidad de vida y bienestar, conocimiento de las cotidianidades y afectaciones del entorno donde viven y ejercen la prostitución, así como evaluar las percepciones sobre sus condiciones de vida. Asimismo, son aspectos fundamentales que permiten la caracterización del ejercicio de la prostitución en la ciudad, las causas para el ingreso, los aspectos que determinan la permanencia, condiciones (violencias, consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas, explotación sexual), las prácticas y dinámicas asociadas al ejercicio y sus actores (vinculados, establecimientos).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 193

135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	5.00%	2.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	5.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	2.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	5.00%	2.00%

194 Generar una Política Pública Distrital para la	$60	$60	100.00	$172	$172	100.00	$60	$0	0.00	$30	$0	0.00	$60	$0	0.00	$381	$231	60.68

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se han desarrollado 43 grupos focales en las localidades con 20 grupos temáticos, 3 por modalidad, 5 con vinculados, 9 interseccionales y 6 territoriales. Se realizaron 3 mesas poblacionales en las que participaron personas que ejercen la prostitución, 5 mesas comunitarias en las que participaron todas las organizaciones y agremiaciones que trabajan con población en ejercicio, y 3 sesiones de la MESA INSTERINSTITUCIONAL DE MANEJO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ALTO IMPACTO REFERIDOS A LA PROSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES AFINES EN EL DISTRITO CAPITAL ¿ ZESAI. Se avanza en el diagnostico participativo para la construccion de la Politica publica dirigida personas en ejercicio de prostitucion.

Beneficios

En cumplimiento de lo dispuesto por el Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de la Mujer lidera el proceso de formulación de la política pública distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución, en observancia de lo estipulado en el Decreto Distrital 689 de
2010, que fija el procedimiento para la formulación, implementación y evaluación de instrumentos de política pública en el Distrito Capital. A traves de esta se busca generar estrategias para la atencion integral de las personas que ejercen la prostitucion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 194

136 Política Pública diseñada e implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.00%	52.00%	26.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.26	52.00%	52.00%
2018	1.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.00%	52.00%	26.00%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	$3,124,081	$2,845,642	91.09	$6,397,295	$3,256,567	50.91	$7,958,109	$0	0.00	$7,597,583	$0	0.00	$5,541,608	$0	0.00	$30,618,676	$6,102,209	19.93

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$241,731	$178,778	73.96	$541,450	$345,894	63.88	$1,149,275	$0	0.00	$961,876	$0	0.00	$321,754	$0	0.00	$3,216,087	$524,671	16.31
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,578	$10,280	27.36	$48,654	$0	0.00	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$214,395	$38,971	18.18
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,910	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,483	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Durante el proceso de adjudicación del contrato de consultoría para realización del estudio técnico de la caracterización en la fuente de residuos sólidos generados en la ciudad de Bogotá por tipo de generador, en el cronograma de adjudicación se presentaron retrasos en la evaluación técnica por la complejidad del tema, lo que ha llevado a retardar la fecha de adjudicación. Se estima que la fecha final de adjudicación será el 24 de julio de 2017.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el contrato de consultoría para realización del estudio técnico de la caracterización en la fuente de residuos sólidos generados en la ciudad de Bogotá por tipo de generador, no se ha podido adjudicar no se presenta avances.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 164

137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,668	$10,280	28.82	$48,654	$0	0.00	$47,820	$0	0.00	$49,255	$0	0.00	$211,912	$38,971	18.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se estan adelantando las acciones, el reporte del indicador se dara a partir de julio.

Avances y/o logros

De cara al cumplimiento del nuevo esquema de aseo y el Decreto 596 de 2016, se han realizado las siguientes acciones:
participación activa en diferentes espacios de participación en lo local, como en los Consejos Locales de Política Social CLOPS, Comisión Ambiental Local CAL, Mesa Local de Residuos Sólidos y Mesa Local de Recicladores, en cada una de las 20

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

localidades de Bogotá, generando una articulación con las entidades distritales que operan en las Localidades, para priorizar la atención, en los siguientes aspectos: Asistencia psicosocial, Salud, Educación e Integración Social; en el orden nacional convenios con el SENA.
Acompañamiento frente a proceso de formalización a las Asociaciones inscritas en el SUI, actividad encaminada hacia la legalización de las organizaciones de base, constituyéndose en empresas prestadoras del servicio de aseo de Aprovechamiento a nivel Distrital, conforme a las fases definidas en el Decreto 596 de 2016.
Acciones afirmativas en favor de la población recicladora Actividades así:
*Mesa local de recicladores (8),
*Acompañamiento en asambleas de asociaciones (2) Reunión con asociaciones de reciclaje (21)
*Jornadas de Inclusión y verificación (17)
*Socialización del decreto 596 (2)
*Jornadas de "Reciclatón" (2)

Se realizó capacitación sobre concientización para la cultura del aprovechamiento, el cual es el soporte técnico para la contratación de cultura ciudadana a 2.188 usuarios del servicio del servicio de aseo (población de entidades, colegios, universidades) y población recicladora de oficio, de los cuales 541 se capacitaron el 2017 distribuidos por localidad así; Localidad Usaquén 57; Localidad Chapinero 46; Localidad Santa Fe 75; Localidad Usme 17; Localidad Kennedy 122; Localidad Engativá 27; Localidad Suba 15; Localidad Barrios Unidos 49; Localidad Mártires 74; Localidad Antonio Nariño 38; Localidad Puente Aranda 53; Localidad Candelaria 68.
Frente a la supervisión de nueve bodegas durante el primer semestre: (i) Distribución de áreas de bodegas, (ii) Vías de acceso a zonas operativas, (iii) clasificación y almacenamiento temporal de materiales, (iv) control de utilización de equipos de cómputo y soporte de acceso a internet.

En cuanto a la Implementación de las estaciones de clasificación y aprovechamiento - ECAS, se elaboró un documento técnico para solicitar a SDHT los recursos para la ejecución de la primera etapa del programa de ECAs, el cual consistente en la implantación en la ciudad de Bogotá inicialmente de cinco ECAs que proporcionen un cubrimiento básico general del servicio.

Para el fortalecimiento a las organizaciones de recicladores se realizó una capacitación con el apoyo del ICBF, sobre: ¿Prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, Promoción derechos sexuales y reproductivo, Prevención de embarazo en la adolescencia, Prevención violencia sexual, Prevención situación de la vida en calle y alta permanencia en calle) a la cual asistieron 9 organizaciones, con la participación de 27 recicladores de oficio.

Se aprovecharon 34.651,4 toneladas por parte del prestador de la actividad de aprovechamiento en el servicio público de aseo (organizaciones de recicladores).

Se transportaron al sitio de disposición final 577.170 toneladas de residuos sólidos ordinarios por los operadores y prestadores del servicio público de aseo en Bogotá, 17.456 toneladas más de las transportadas en el mismo periodo del año 2015, aumentando un 0.76% más toneladas, para lo cual se realizará un análisis detallado por tipo de residuo para definir acciones de mejora, con el propósito de cumplir la meta propuesta para la vigencia 2017 del 1.2%.

Se dispusieron en el relleno sanitario Doña Juana, un total de 1.105.726,89 toneladas, con un promedio de 184.287,82 toneladas mensuales

Beneficios

Disminuir los impactos ambientales potenciales por el inadecuado manejo de los residuos sólidos y contribuir a un mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 165

138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

228

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	55.00%	11.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.06	40.00%	55.00%
2018	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	55.00%	11.00%

132	Gestión para los servicios funerarios distritales	$2,867	$740	25.80	$8,550	$1,828	21.38	$4,469	$0	0.00	$4,469	$0	0.00	$5,190	$0	0.00	$25,545	$2,567	10.05
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	$2,781	$734	26.39	$8,114	$1,828	22.52	$3,215	$0	0.00	$3,188	$0	0.00	$3,881	$0	0.00	$21,180	$2,561	12.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El retraso obedece principalmente a las aprobaciones requeridos por entidades Distritales y del orden Nacional como lo son IDPC y Ministerio de Cultura, y que debe expedir a favor de la UAESP por medio de instrumentos como el plan de regularización y manejo, PRM y el plan especial de manejo y protección, PEMP, para poder realizar la intervención a los Cementerios del Distrito, toda vez que estos son reconocidos como Patrimonio Cultural Distrital y Nacional. La SSFAP está realizando gestiones con entidades como Jardín Botánico, IDPC, Mincultura y Medicina Legal para llevar a cabo la revitalización de los Cementerios del Distrito, por lo cual la articulación institucional se ha convertido en otro de los contratiempos.

Avances y/o logros

La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.
Se describe a continuación los servicios que se han prestado y se entregaron durante el primer semestre del 2017, en los 11 servicios funerarios, discriminados así:

Número de Inhumaciones Total 3.879
Cementerio Central: 1069
Cementerio Norte: 1127
Cementerio Sur: 835
Cementerio Serafín: 848

Número de Exhumaciones- Total: 2.579
Cementerio Central: 625
Cementerio Norte: 991
Cementerio Sur: 796
Cementerio Serafín: 167

Número de Cremación- Total: 8.101
Cementerio Central: N.A.
Cementerio Norte: 5.322

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Cementerio Sur: 1.739
Cementerio Serafín: 1.040

Número de Culto - Total: 27
Cementerio Serafín: 27

Beneficios

Garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 166

139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	61.11% ⚠	61.11% ⚠	42.31% ⚠

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	18.00	11.00	61.11%	61.11%
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	61.11%	61.11%	42.31%

167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$0	0.00	$1,254	$0	0.00	$1,281	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$4,365	$6	0.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAESP - Indicador : Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se han entregado 1.529 subsidios del servicio funerario, de los cuales 500 corresponden a 2016 y 1.029 a 2017, frente a los Susidios de 2017 se reporta lo siguiente:
Los subsidios de 2017 entregados se reportan por localidad así:
Localidad Barrios Unidos 227
Localidad Antonio Nariño 354
Localidad Mártires 128

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Localidad Ciudad Bolívar 320

Estos Subsidios fueron autorizados durante el primer semestre así

Enero 29
Febrero 203
Marzo 37
Abril 197
Mayo 192
Junio 303

Adicionalmente se recibieron 247 solicitudes para subsidios, los cuales no fueron autorizados toda vez que no cumplieron con el lleno de los requisitos como:
Registro de defunción
Certificado de libertad y tradición o escritura
Certificados de procedencia
Registro Civil de defunción

Beneficios

Garantizar a la ciudad de Bogotá subsidio funerario a la población en condición de vulnerabilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 167

140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.15% ✓	84.94% ✓	38.23% ⊘

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,300.00	1,029.00	79.15%	84.94%
2018	1,000.00	700.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,529.00	al Plan de Desarrollo	38.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.15%	84.94%	38.23%

133	Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$495,321	$333,786	67.39	$1,096,152	$0	0.00	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$2,976,147	$483,133	16.23
168	Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	$17,140	$4,346	25.36	$16,861	$7,878	46.72	$127,512	$0	0.00	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$460,354	$12,224	2.66

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio de este año.
soluciones: Se reforzó el equipo de corredores ambientales para optimizar la elaboración de solicitudes de proceso para hacer más diligente la contratación de las actividades planteadas.
Se optimizaron tiempos de los diferentes proyectos para dar cumplimento con la contratación.
Se financiaron algunos proyectos con traslados presupuestales, se implementó una nueva estrategia de estructura de proyectos que optimiza los tiempos de entrega de productos para obtener diseños detallados de parques lineales.

Avances y/o logros

Frente al Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico se presentan los siguientes avances
Parque del Indio (Suba): i) Se avanza en los contratos para la elaboración de los diseños técnicos detallados para su construcción, en concordancia con los diseños arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos y su respectiva interventoría, se entregará el diagnóstico, caracterización general aproximada y el inventario forestal en el mes de julio; ii) Actualización y ajuste de diseños arquitectónicos, urbanos y paisajísticos del Parque del Indio, se encuentra en ejecución en el mes de julio se entrega el producto No. 2 ¿Planteamiento General¿; iii) Sendero de las Mariposas: en el marco del Convenio 001 de 2016 Con IDIGER, SDA y EAB para realizar los diseños del sendero de los Cerros Orientales de Bogotá, se suscribió el contrato de la gestión del proyecto para elaborar los diseños detallados del sendero.
Parque lineal Borde Norte Juan Amarillo (Suba y Engativá): se avanza en el contrato para elaborar el diseño detallado de los componentes arquitectónico, urbano y paisajístico del borde norte del humedal con enfoque participativo, para lo cual se recibió el producto 2 ¿Conceptualización¿.
Parque Lineal Jaboque (Engativá): Se encuentra en fase de diseños detallados, el consultor entregó Diagnóstico y diseño básico o conceptualización. Esto corresponde a la idea del proyecto a ser desarrollada en el anteproyecto y diseños detallados
PARQUE REGIONAL SAN RAFAEL: Se encuentra finalizada fase de Plan General Conceptual. Esto corresponde a la idea básica del proyecto y a partir de la cual se desarrollarán los diseños detallados. Se replanteó la estrategia de ejecución del proyecto. En la fase 1, Apertura Temprana se aportó al diagnóstico y a la conceptualización para la siguiente fase. Se desarrollaron estudios de capacidad de carga y un modelo de operación que se está en proceso de implementación.
PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se encuentra en fase de desarrollo de diseños detallados. Se cuenta con el diagnóstico y anteproyecto. Se entregará también el planteamiento general de todo el río. El anteproyecto es el punto de partida del desarrollo de diseños detallados.
PARQUE TANQUE DEL INDIO: Se encuentra en fase de desarrollo de diseños detallados. Se surtieron etapas de diagnóstico e inventario forestal, conceptualización y anteproyecto. El anteproyecto es el punto de partida para el desarrollo de los diseños detallados.
PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Se encuentra en fase de diseños detallados, el consultor entregó Diagnóstico y diseño básico o conceptualización. Esto corresponde a la idea del proyecto a ser desarrollada en el anteproyecto y diseños detallados. Se están finalizando diseños detallados de la Conexión sur-occidental entre los barrios Santa Cecilia y El Cortijo.

Beneficios

El principal beneficio de la construcción de los parques lineales obedece a la adecuación de espacios publicos para ciudadania, y la recuperación integral de la estructura ecologica principal.
En síntesis se generarán inversiones que adopten un modelo de operación y mantenimiento auto sostenible que incluya áreas de aprovechamiento económico del espacio público; se articulará la estructura ecológica principal para generar su conectividad y así establecer una lectura clara donde desaparezca el fraccionamiento de las manzanas, las calles, los andenes para que la comunidad acceda a ellas sin ningún problema, además se debe generar un equilibrio de usos donde las personas puedan gozar libremente de ellos y se sientan seguras de estar allí.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 168

141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	61.54%	26.67%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.70	0.75	0.25	33.33%	61.54%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.80	al Plan de Desarrollo	26.67%

100.00%	2017	33.33%	61.54%	26.67%														

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	$1,172	$1,117	95.33	$6,903	$6,903	100.00	$12,112	$0	0.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$250,307	$8,020	3.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se contrataron los diseños para el traslado anticipado de redes en el mes de diciembre de 2016.
Los consultores prepararon proceso de legalización y cumplimiento de actividades precontractuales para dar inicio al contrato previsto para Febrero de 2017

Avances y/o logros

Se iniciaron los contratos de: i) Redes de acueducto asociada a la infraestructura vial: Metro - Transmilenio y otros, cuyo objetivo es ejecutar el Traslado de las Redes de acueducto que presentan interferencia con el área de influencia de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) cuyo trazado preliminar inicia desde la Avenida Villavicencio con intersección del Río Bogotá, y va hacia el oriente hasta la Av. Caracas con calle 1ª y posteriormente sigue por la Av. Caracas hasta la Calle 80, ii) redes de alcantarillado asociada a la infraestructura vial: Metro - Transmilenio y otros cuyo objeto es Ejecutar el Traslado Anticipado de las Redes (TAR) troncales alcantarillado que presentan interferencia con el área de influencia de la Línea 1 del Metro cuyo corredor inicia desde la Avenida Villavicencio con intersección del Río Bogotá, y va hacia el oriente hasta la Av. Caracas con calle 1ª y luego va hacia el norte hasta la Calle 80.
los cuales son:

Cto. 2-15-25500-0785-2016 suscrito con la firma Hidrovías SAS: 54.48% a Junio 30 de 2017, Interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos 797-2016 y 842-2016

Cto. 1-02-25400-0797-2016 Grupo A Consorcio A y A Linea Metro: 55.8% a Junio 30 de 2017, cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO DE LA PRIMERA LINEA DEL METRO DE BOGOTÁ (Comprende el trazado desde la Av. Villavicencio con el Río Bogotá hasta la Av. 1 de Mayo con Carrera 68 F)

Cto 1-02-25400-0842-2016 Grupo B Consorcio Metro Acueducto 528: 47.43% a Junio 30 de 2017, cuyo objeto es ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ (Comprende el trazado desde la Av. 1 de Mayo con Carrera 68 F hasta la Av. Caracas con Calle 80).

A la fecha se han aprobado los productos 1 "Recopilación de Información" y 2 "Análisis integral del esquema de funcionamiento", se encuentra en elaboración el producto 3 "Diseño detallado TAR Sector 1", correspondientes a la consultoría (Recopilación Análisis de la Información y Análisis integral esquema de funcionamiento, respectivamente

Beneficios

Realizando el traslado de redes de acueducto y alcantarillado, se despeja el corredor del trazado del metro, así se garantiza que no va a haber retrasos en la ejecución del metro atribuibles a la EAB.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 169

142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

507 Tratar 454 millones de metros cúbicos de agua	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presenta retrazo

Avances y/o logros

Se redujo el suministro de agua tratada a Bogotá.
El valor proyectado de 444 millones se determinó teniendo como línea base el año 2015 cuyo volumen facturado fue de 442 millones de m3 asumiendo un crecimiento de 2 millones de m3 para el 2016. Sin embargo los registros de facturación para el 2016 registran una caída en el consumo la cual también se refleja en el suministro. Dado que el 444 es una proyección, difícilmente se pudo preveer el comportamiento del 2016, lo cual es positivo para la EAB dado que hay menos suministro de agua.
Un solo año no es representativo para revaluar la meta, porque no podemos predecir el comportamiento del consumo para el año 2017.
Para el ahorro de agua en la población pudo haber influido la campaña del ahorro de energía a nivel nacional por el fenómeno del niño y el incremento tarifario por la reducción gradual del consumo básico.
Esta meta no se debe interpretar como un mínimo sino como un techo.

Beneficios

Se redujo el consumo de agua y por tanto impactó positivamente en el suministro de agua tratada a Bogotá.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 507

514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	96.95%	96.95%	95.46%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%	
2017	447.00	447.00	433.38	96.95%	96.95%
2018	449.00	449.00	0.00	0.00%	
2019	452.00	452.00	0.00	0.00%	
2020	454.00	454.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	96.95%	96.95%	95.46%

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$53,097	$0	0.00	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$196,943	$488	0.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

No tiene programaciom en la presente vigencia

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 508

515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	0.50%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	$687	$687	100.00	$18,156	$0	0.00	$39,107	$0	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$90,540	$687	0.76

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	9.90	9.90	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.10	al Plan de Desarrollo	0.50%

100.00%	2017	0.00%	100.00%		0.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Para contratar los diseños detallados y construcción de la Estación Elevadora Canoas, se requiere contar con la totalidad de los recursos sobre los valores adicionales que arrojo el presupuesto a precios de hoy, para así poder dar apertura al proceso licitatorio, recursos que deben ser aportados proporcionalmente por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, la EAB y el Fondo Nacional de Regalías o quien haga sus veces, actualmente estas entidades se encuentran adelantando mesas de trabajo para definir el cierre financiero del proyecto.
La EAB-ESP, estima que una vez se cuente con el cierre financiero del proyecto, se realizará el debido proceso de incorporación de recursos para lograr sacar el proceso licitatorio aproximadamente en noviembre de 2017

Avances y/o logros

Frente al contrato No. 2-02-25500-0752-2016 con objeto ¿Diseños básicos de las obras conexas a la Estación Elevadora de Aguas Residuales Canoas y preparar los documentos técnicos de licitación para el diseño detallado y construcción de la misma¿, el cual se adelantó con el fin de enlazar la Ingeniería Básica de la EEAR Canoas y las cuatro estructuras complementarias del proyecto: La estructura de derivación de caudales desde el túnel ITC (según trazado definitivo del mismo), la disposición de la estructura de cribado y bombeo, la estructura de repartición de caudales y la estructura de entrega al río Bogotá. Se cuenta con acta de terminación del 15 de junio de 2017, y se cuenta con la entrega de los siguientes productos:
-Estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de los 4 componentes nuevos del proyecto
- Presupuesto Actualizado del proyecto.
- Documentos técnicos de contratación para un proyecto bajo la modalidad llave en mano.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 509

516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$18,609	$18,609	100.00	$13,194	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$40,633	$25,747	63.36

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance de interceptores

Avances y/o logros

Se contrató el proyecto "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de maquinas TBM", el cual tiene fecha de inició del 13 de marzo con una duración de 14 meses;con corte 30 de Junio de 2017 tiene un avance fisico de 9,5% encontrándose dentro del cronograma de obra.

Beneficios

Se culminarán las obras de los interceptores que cunducirán el agua residual a un sistema de tratamiento antes de verter al río Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 510

517 Porcentaje de avance de interceptores

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	9.01%	12.17%	7.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	
2017	55.00	55.50	5.00	9.01%	12.17%
2018	42.50	42.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	9.01%	12.17%	7.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	7.00	al Plan de Desarrollo	7.00%

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	$36,778	$28,934	78.67	$98,385	$46,146	46.90	$190,060	$0	0.00	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$511,447	$75,080	14.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Proyectos que han iniciado su ejecución en el primer semestre pero hasta ahora están avanzando en obra civil.
Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dió en el mes de junio de este año.
Se encuentran varios proyectos en ejecución y se espera mayor avance en el segundo semestre de 2017.
Se realiza seguimiento semanal de la ejecución de la inversión el cual se presenta a los Comités Corporativos como parte de las acciones para el estado de la inversión.

Avances y/o logros

Se reportan 0,07 km de redes construidos que corresponden a obras de revestimiento de los túneles de Chingaza que es por donde se conduce el agua del Embalse de Chuza al Embalse de San Rafael ubicado en la Calera. Estos túneles están ubicados fuera del Distrito Capital.

En 2016, se logró mantener la cobertura residencial y legal de acueducto en Bogotá (99,97%). A junio 2017 se registra 99,92% (Pendiente actualizar estatus de redes locales en barrios legalizados hasta Dic 2015).

Beneficios

Los beneficios se centran en la mejora del indicador de cobertura de acueducto, lo cual se refleja en mayor población con agua potable para el consumo; disminución de enfermedades asociadas al consumo de agua no potable entre otras.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 511

518 Número de km de redes de acueducto construidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.16%	0.16%	0.08%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	
2017	41.40	43.65	0.07	0.16%	0.16%
2018	30.25	33.06	0.00	0.00%	
2019	13.25	15.10	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.16%	0.16%	0.08%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	$8,705	$7,803	89.64	$25,052	$13,686	54.63	$25,070	$0	0.00	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$82,336	$21,490	26.10

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	91.81	91.81	0.07	al Plan de Desarrollo	0.08%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Proyectos que han iniciado su ejecución en el primer semestre pero hasta ahora están avanzando en obra civil.
Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dió en el mes de junio de este año.
Se encuentran varios proyectos en ejecución y se espera mayor avance en el segundo semestre de 2017.
Se realiza seguimiento semanal de la ejecución de la inversión el cual se presenta a los Comités Corporativos como parte de las acciones para el estado de la inversión.

Avances y/o logros

Se presentan 0,36 km de redes de alcantarillado sanitario construidas en los barrios Laureles y La Cecilia de la localidad 4 San Cristóbal y 0.1 km del barrio Los Olivos de Soacha.

En 2016, se logró incrementar la cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario en Bogotá (99,34%). A junio de 2017, se registra 99,49%.

Beneficios

Los beneficos se centran en la mejora del indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, lo cual se refleja en la disminución de enfermedades y tratamiento adecuado de las aguas residuales, desde el punto de vista ambiental, control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como rios quebradas y humedales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 512

519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.49%	1.49%	0.74%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%	
2017	30.10	30.78	0.46	1.49%	1.49%
2018	17.96	17.96	0.00	0.00%	
2019	8.18	13.66	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.49%	1.49%	0.74%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	$62,509	$42,938	68.69	$139,798	$103,942	74.35	$131,776	$0	0.00	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$394,642	$146,879	37.22

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	62.40	62.40	0.46	al Plan de Desarrollo	0.74%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Proyectos que han iniciado su ejecución en el primer semestre pero hasta ahora están avanzando en obra civil.
Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dió en el mes de junio de este año.
Se encuentran varios proyectos en ejecución y se espera mayor avance en el segundo semestre de 2017.

Avances y/o logros

Se han construido 0,54 km de redes de alcantarillado pluvial en los barrios Puerta del Sol II y San Francisco Parte Alta de Suba, Río Negro de la localidad de Barrios Unidos, San José y El Retazo de la loalidad de Bosa y 0,01 km de la construcción del emisario final pluvial de entrega al Canal San Carlos en la localidad Rafael Uribe Uribe.

En cuanto a la renovación de redes de alcantarillado pluvial, se ha avanzado en 0,29 km que corresponden a la renovación en el barrio El Chicó, de Usaquén, Marco Fidel Suarez y San Jorge de la localidad de Rafael Uribe Uribe, barrio El Paraiso de Chapinero y Villas del Dorado de Engativá.

Se logró una Cobertura de Alcantarillado Pluvial 98.93%, dato del mes de diciembre de 2016. A mayo de 2017 se registra 99.21%.

Beneficios

Mejora del indicador de cobertura de alcantarillado pluvial, que se refleja en la disminución de riesgos de inundación y desbordamiento de cuerpos de agua.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 513

520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.92%	1.92%	0.95%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	
2017	42.11	43.76	0.84	1.92%	1.92%
2018	23.47	23.47	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.92%	1.92%	0.95%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2019	10.87	20.77	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88.00	88.00	0.84	al Plan de Desarrollo	0.95%

514	Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	$37,310	$30,374	81.41	$86,704	$78,142	90.12	$378,039	$0	0.00	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$610,140	$108,515	17.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presentan retrasos

Avances y/o logros

La continuidad del servicio Es de 99.58%, superando el mínimo de 97% establecido.

Beneficios

Usuarios con óptima disponibilidad del servicio. Beneficios para la población con servicio de acueducto en óptimas condiciones 24 horas al dia 7 días a la semana.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 514

521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	102.66%	102.66%	101.61%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	102.66%
2018	97.30	97.30	0.00	0.00%	
2019	97.60	97.60	0.00	0.00%	
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	102.66%	102.66%	101.61%

515	Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$84,853	$58,481	68.92	$126,186	$0	0.00	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$338,805	$84,003	24.79

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

EAAB - Indicador : Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Avances y/o logros

Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, es decir nuestra meta en mantenernos por debajo de 0,30%.

Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.18% en junio de 2017, indica que estamos con valores de 1,8 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Lo cual indica que estamos muy por debajo del valor límite y la gestión de la EAB se mantiene. Siempre que estemos por debajo de 0,30% estamos cumpliendo la meta, es decir el ideal es 0% de reclamos operativos de alcantarillado.

Beneficios

Baja en los indices de reclamos de alccantarillado, no hay taponamientos, no hay residuales corriendo superficialmente, entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 515

522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.00%	60.00%	24.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%	
2017	0.30	0.30	0.18	60.00%	60.00%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	60.00%	24.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Intervenciones integrales del hábitat	$107,739	$105,845	98.24	$204,055	$50,074	24.54	$113,286	$0	0.00	$105,199	$0	0.00	$105,585	$0	0.00	$635,864	$155,919	24.52
134 Intervenciones integrales del hábitat	$95,347	$93,461	98.02	$140,996	$23,797	16.88	$49,759	$0	0.00	$45,317	$0	0.00	$41,289	$0	0.00	$372,709	$117,258	31.46
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,183	$4,283	69.27	$10,409	$0	0.00	$5,677	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$28,621	$7,423	25.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

208 CVP,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

1 Carencia de predios fiscales para titular: la mayoría de predios están ubicados en terrenos privados; se está realizando barrido para identificar Predios de la CVP y gestiones para negociar la trasferencia de dominio mediante donación de privados (cesión a título gratuito) 2 el desconocimiento de la comunidad sobre la operación del programa de titulación hace de este un proceso rogado; se vienen realizando socializaciones en los barrios intervenidos 3 La capacidad financiera de las familias es fundamental en la sostenibilidad del proyecto, pues deben asumir los costos correspondientes a derechos, gastos notariales y judiciales; se busca que los FDL asuman los costos de carácter jurídico y el peritaje en los procesos de pertenencia para que los gastos judiciales sean disminuidos; y dar cumplimiento al acuerdo 7 de 2017 Por el cual la CVP dispone sufragar los costos de trasferencia para efectos de adelantar la titulación y saneamiento predial de los bienes inmuebles de la entidad.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se han titulado 1.323 (1.001 en 2016 y 322 en 2017)
Los predios titulados en el primer semestre de 2017 están distribuidos en las siguientes localidades: Chapinero (45 predios), Santa fe (5 predios), San Cristóbal (2 predios), Usme (1 predio), Bosa (1 predio), Kennedy (10 predios), Puente Aranda (2 predios), Rafael Uribe Uribe (2 predios) y Ciudad Bolívar (254 predios).

La titulación de predios se realiza de acuerdo con la naturaleza de la propiedad de los predios, así:
Saneamiento predial: específicamente se ejecuta con bienes propiedad del Distrito (bienes fiscales), en los cuales se está allanando todos los caminos para que esta titulación sea pronta, ágil y sin costo alguno, y apunta a dos modalidades:

1. Cesión a Título gratuito: 170 títulos
2.Saneamiento Jurídico: corresponde a bienes de privados ocupados por privados, en donde la CVP realiza el acompañamiento técnico, jurídico y social, necesarios para titular la tierra mediante las rutas notariales o judiciales: Mediación (notariales): 59 títulos, Pertenencia (judiciales): 93 títulos.

Beneficios

El reconocimiento del derecho a la vivienda digna contribuye a la disminución de conflictos y contribuye a la construcción de convivencia ciudadana. Además consolida el patrimonio de las familias, produce seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, refuerza el sentido de pertenencia de las familias, e incentiva el ahorro y la inversión para el acceso al crédito con garantía real.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 171

143 Número de predios con títulos registrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.74%	33.08%	13.23%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	
2017	3,000.00	2,999.00	322.00	10.74%	33.08%
2018	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
2019	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2020	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	1,323.00	al Plan de Desarrollo	13.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.74%	33.08%	13.23%

173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	$47,283	$47,230	99.89	$19,689	$2,763	14.04	$4,909	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$79,701	$49,994	62.73

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Aunque no es retraso se hace necesario explicar la periodicidad del indicador: la fuente del Indicador proviene del Censo de Edificaciones del DANE, su periodicidad es trimestre vencido, y la publicación tiene un rezago de tres meses. La información tiene una provisionalidad de un año (puede cambiar durante los últimos 4 trimestres, debido a los reprocesos de la información realizados por la fuente).
También se tiene como fuente de información la generada por el Indicador de Licencias de Construcción del DANE, su periodicidad es mes vencido, y la publicación tiene un rezago de dos meses.

Avances y/o logros

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá, la ciudad presenta un déficit habitacional del 9,1%. Para reducir este déficit, se espera que en la ciudad se inicie la construcción de 150000 viviendas de las cuales 60000 sean VIS. Según el DANE, entre julio de 2016 y marzo de 2017 se iniciaron en Bogotá 42975 unidades de vivienda: 14869 VIS. Por su parte, 13075 viviendas se han iniciado en 2017: 6395 son VIS. La cifra de unidades iniciadas de vivienda en Bogotá en 2017 es el mayor valor desde el año 2009 y el tercero más alto en los últimos 12 años. Así mismo, se registró un incremento del 142,5% en la iniciación de viviendas de interés social (6.395 unidades incluyendo VIP) en comparación con el mismo periodo de 2016 (2.637 unidades). Respecto al promedio de los últimos 12 años, el incremento es del 62,6%.

13075 unidades licenciadas en Bogotá entre enero-mayo de 2017, lo que representa un aumento de 0,6% frente al mismo periodo del año anterior. De estas: 6870 VIP y 6205 no VIS; aumentando las primeras en 41,5% y las segundas cayendo en 23,8%. También, 10605 unidades de vivienda nueva con permiso para construcción en los cuatro primeros meses del 2017; 7,5% más que en el mismo periodo del año 2016.

La SDHT ha gestionado 26,6064 has de suelo útil destinado a vivienda y usos complementarios: 5,9256 has en 2016 y 20,6764 en 2017 así:
0,20567 has P. Britalia (declaratoria), Suba.
0,0929 has PA. Torres de SOHO, Kennedy.
0,04 has PA. Quinta Colon, La Candelaria
0,1473 has Urb. Andes, Barrios Unidos.
0,2609 hasUrb. Remanso de la Colina, Suba.
0,0665 has P. Congregación de los Misioneros de Mariannhill, Bosa;
0,2271 has PA. San Gualoche, Bosa
0,0474 has P. Carrera 18, Teusaquillo, destinado para equipamientos colectivos
0,9561 has P. Senderos de la Sierra, Usme.
0,4947 has PP. Sabana UG1, Los Mártires
0,6343 has predio AAA0031SACX, Santa Fé, edificio de 95 pisos
0,14467 has predio AAA0029XLXS Santa Fe, edificio 169 viviendas multifamiliares y comercio.
17,3587 has PP. Tres Quebradas UG1 ETAPS 1, 2, 3

Se reporta un acumulado de 6 proyectos Asociativos que presentaron manifestación de interés durante la vigencia 2016-2017 mediante radicado oficial ante la Secretaría Distrital de Hábitat de conformidad con el procedimiento PM02-PR08:
El Porvenir Ambar, 0.4537 has, 536 viviendas, Bosa
Parques de Britalía, 0.4866 has, 40 viviendas, Suba
Terrazas de Molinos, 0.4609 has, 288 viviendas, Rafael Uribe Uribe
Bosa El Playón, 0.3225 has, 352 viviendas, Bosa
Urbanización Andes, 0.7392 has, 452 viviendas, Ciudad Bolívar
Altos de San Berno, 0.4128 has, 315 viviendas 315, Bosa

Beneficios

Las cifras proporcionadas permiten evidenciar las tendencias y evolución en la producción de vivienda en la ciudad, adicionalmente se que proveerán unidades de vivienda para habitantes de Bogota, de todos los grupos étnicos y etarios.
Adicionalmente, los diferentes análisis, reportes, metodologías y estudios especializados, relacionados con las tendencias y evolución en la producción de vivienda, permiten concertar y coordinar la inversión pública entre las entidades distritales y nacionales, así como las condiciones para estimular la participación de los gremios y los agentes privados, en proyectos urbanos adecuados y la efectiva toma de decisiones de la entidad
para mejorar la calidad de vida y condiciones de la población.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 173

145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	49.88% ⚠	68.19% ⚠	28.65% ⊘

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%	
2017	40,000.00	40,000.00	19,952.00	49.88%	68.19%
2018	39,000.00	39,000.00	0.00	0.00%	
2019	37,000.00	47,977.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150,000.00	150,000.00	42,975.00	al Plan de Desarrollo	28.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	49.88%	68.19%	28.65%

174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$1,861	42.36	$3,943	$0	0.00	$5,223	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$18,035	$4,065	22.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En la reunión sostenidad con la Direccion de Patrimonio y Renovacion Urbana de Planeacion el dia 25 de mayo de 2017, se realizaron observaciones para la incorporación de SIETE DE AGOSTO, ALCAZARES, PATRIA, en el cual se establecio elaborar un solo DTS - documento Técnico de Soporte para estas tres zonas (ALAMEDA). Se realizó la elaboración del DTS el cual fue presentado a la SDP (Secretaria Distrital de Planeación), el dia 21 de junio de 2017 mediante radicado # 1-2017-44441.Se encuentra a la espera de la respuesta por parte de SDP (Secretaria Distrital de Planeación).

Avances y/o logros

Para los proyectos prioritarios VOTO NACIONAL y SAN BERNARDO, el avance es el siguiente: i) se cuenta con los documentos Marco de Referencia, Diagnostico Urbano, diagnostico predial, diagnostico predial; ii) se dio inicio al diagnóstico social y económico; iii) se avanza en las modelaciones arquitectónicas y urbanísticas, iv) se da inicio a la estimación preliminar de costos, ventas y rentabilidad; v) Se realizaron las actividades referentes a la consecución de información de boletines catastrales, folios de matrícula, manzanas catastrales, v) se encuentra en proceso de contratación el levantamiento topográfico y se avanzó en estudio de títulos en un 44%; vi) se realizó la contratación y ejecución del censo socio-económico, vii) Se adelantaron los procesos de contratación de los estudios técnicos para contratación de los estudios de redes y tránsito, viii) Se expidió la solicitud de reserva de renovación urbana para el Proyecto Voto Nacional

Para el Proyecto SAN BERNARDO se dio avance a las siguientes actividades de estrategia de gestión de suelo: i) levantamiento topográfico lo cual tuvo un avance del 90%, ii) estudio de títulos el cual presenta un avance del 95% iii) registros topográficos tuvo un avance del 30%.

PROYECTOS SIETE DE AGOSTO, ALCAZARES, PATRIA, se decide elaborar un solo- Documento Técnico de Soporte para estas tres zonas (ALAMEDA). Se realizó la elaboración del DTS el cual fue presentado a la SDP (Secretaria Distrital de Planeación), con radicado # 1-2017-44441 del día 21 de junio de 2017.

Proyecto EL EDEN EL DESCANSO avance i) Elaboración de documentos Marco de Referencia, Diagnostico Urbano y del diagnóstico predial, ii) Se realizó la solicitud de la disponibilidad de 100% servicios públicos para el proyecto y se realizó la solicitud del concepto a la SDP; iii) se continúa realizando el Diagnóstico Social, cuyo avance es del 95%, en población indígena y en población general el 98%, iv) Se realizaron Mesas Técnicas con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa y se realizó reunión de consulta previa, v) Se presentó la matriz de impactos del decreto 521 de 2006 por parte de la exgobernadora Sandra Cobos en compañía del equipo asesor del Cabildo. Se está trabajando en el planteamiento final a partir de las modelaciones arquitectónicas y urbanísticas; vi) Se avanzó en la identificación y evaluación de (5) áreas de oportunidad en UPZ para equipamientos educativos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Beneficios

La comunidad se beneficia en la etapa de formulación en los siguientes aspectos:
1. Participación y vinculación de la población en los proyectos de renovación urbana integrando en los procesos de formulación, diseño y ejecución, a los jefes o representantes de las familias y actividades económicas identificadas como receptoras de los impactos y beneficios del mismo.
2. Participación de programas y proyectos dirigidos a la población ubicada en las áreas a intervenir.
3. Remisiones a entidades públicas, para la cobertura de necesidades en temas de educación, salud, SISBEN, cedulación.
4. Información clara, veraz y oportuna del estado de avance de los proyectos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 174

146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	68.18%	82.50%	33.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	
2017	1.50	2.20	1.50	68.18%	82.50%
2018	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.50	1.50	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.30	al Plan de Desarrollo	33.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	68.18%	82.50%	33.00%

175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$29,144	$28,325	97.19	$95,387	$7,744	8.12	$15,458	$0	0.00	$15,501	$0	0.00	$15,466	$0	0.00	$170,957	$36,070	21.10

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
263 ERU, 261 METROVIV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

aunque no existe retraso en la meta se requiere avanzar en la gestion de los actos administrativos que permiten realizar la gestion de suelo en los proyectos Voto Nacional y San Bernardo

Avances y/o logros

Proyecto Voto Nacional, se avanza en la gestión de suelo de la siguiente manera: 1.5 manzanas que corresponde al 75% de avance en la etapa previa y adquisición de 2 manzanas, más 0.14 manzanas que corresponden al 7% de avance en la etapa previa de 2 manzanas en Voto nacional (Reclutamiento y parte de la manzana 13).

Proyecto San Bernardo, se avanza en la gestión de suelo a través de 0.35 manzanas que corresponde al 8.75% de avance en la etapa previa de 4 manzanas (M20, M21, M22 y M33).

Proyecto Estación Central, i) se realizaron 15 Resoluciones para vivienda de reemplazo a las familias que se vieron afectados por los motivos de utilidad pública aplicados en la intervención del sector mencionado, se realizaron ocho promesas de compraventa Gestión Social Para el sector de la Estanzuela, ii) el día 19 de mayo de 2017 se dio inicio a las reuniones de la etapa preparativa con la Empresa de Proyectos SAS, contratada por la entidad para adelantar el censo de población, diagnóstico socioeconómico, evaluación de impactos y formulación del Plan de Gestión Social para el proyecto Voto Nacional- La Estanzuela, incluyendo en estos estudios parte de la manzana 13 que no fue abordada en su totalidad por la oficina de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 261 METROVIV,

Gestión Social en el censo del sector denominado la H en el cual se realizaron 8 reuniones con la comunidad; 1 recorrido; 6 reuniones interinstitucionales; 2 reuniones con la consultoría De Proyectos SAS.

Adicionalmente, para el sector denominado ¿El Bronx¿, se encuentra en ejecución el plan de gestión social formulado para las manzanas 7, 8 y parte de la 13, se realizaron 46 atenciones personalizadas: y 46 atenciones telefónicas: 46

Beneficios

En la fase de gestión del suelo, se implementan todas las estrategias identificadas a partir del diagnóstico para minimizar los impactos que se puedan generar en la población que reside y/o usa los predios y/o el sector donde se realiza el proyecto; las cuales están contenidas en los Planes de gestión Social.
Se implementan los modelos de participación y asociatividad de los propietarios en el proyecto a desarrollar.
Para proyectos específicos en el caso del Estación Central Apoyo permanente en la búsqueda de inmueble para los quince (15) propietarios del proyecto Estación Central, que optaron por la vivienda de reposición, en el marco del proceso de gestión de suelo.
apoyo al traslado de las unidades sociales ubicadas en el sector denominado El Voto Nacional - Bronx, mediante la derivación de casos a la Secretaría Distrital de Integración Social.
Gestión interinstitucional para trámites de cedulación de residentes indocumentados, ubicados en el sector denominado El Bronx.
Vinculación de la población ubicada en los inmuebles objeto de adquisición, en los programas, proyectos y actividades de los planes de gestión social formulados para cada proyecto de renovación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 175

147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	72.63% ✓	75.00% ✓	28.13% ⊘

261 Metrovivienda

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2017	2.00	2.74	1.99	72.63%	75.00%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	2.25	al Plan de Desarrollo	28.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	72.63%	75.00%	28.13%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	$11,807	$11,452	96.99	$12,439	$4,791	38.51	$12,840	$0	0.00	$12,638	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$64,345	$16,243	25.24

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo referente a Mejoramiento de Vivienda se han realizado 6.461 visitas de asistencia técnica, jurídica y social a hogares de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Suba, San Cristóbal, La Candelaria y Usaquén, así:
* 6.277 visitas a hogares ubicados en las Áreas de Intervención Integral priorizados por SDHT que permitieron estructurar 479 diagnósticos individuales de hogares opcionados para ser beneficiarios del subsidio de vivienda en la modalidad de mejoramiento habitacional
*184 visitas que benefician a familias vulnerables de los estratos 1 y 2, que requieren mejorar sus viviendas en las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba y San Cristóbal.

Así mismo, se efectuaron 2.764 visitas de supervisión a los avances de las obras en las viviendas de familias que fueron beneficiadas con los subsidios de mejoramiento de vivienda asignados en el año 2015, localidades de Usme, Ciudad Bolívar, en el que se encuentra la gran mayoría, Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Suba, y La Candelaria.

De otra parte, se realizaron un total de 35 asistencias técnicas, jurídicas y sociales para el trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento ante curadurías urbanas, logrando beneficiar un promedio de 248 personas de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usme, Suba, y Chapinero.

En cuanto al mejoramiento de barrios se avanzó en la ejecución de los contratos de obra en Caracolí, Compostela y San Cristóbal así:

En Caracolí y Compostela se terminaron los estudios y diseños de 16 obras de infraestructura en espacio público a escala barrial (13 tramos viales y 3 escaleras).

Adicionalmente, a la fecha se han llevado a cabo los respectivos Comités y Mesas de Trabajo realizados de manera semanal, contando con la presencia tanto de la Interventoría como del Contratista. Para el periodo reportado en el presente informe, el contratista desarrolló las siguientes actividades correspondientes al Plan de Acción Social:

*Taller de Arquitectura y Participación de la Obra
*Reunión de socialización y Armonización de Diseños -Compostela-
*Reunión de socialización y Armonización de Diseños -Caracolí
*Reunión de Inicio de Obra -Compostela-
* Reunión de Inicio de Obra -Caracol. Las anteriores, enmarcadas dentro del Anexo 7 Social Etapa I y Anexo Social 7 Etapa II.

En San Cristóbal, se entregaron los estudios y diseños de 11 tramos viales y se realizaron los comités de seguimiento semanal para el análisis y definición de propuestas de diseño hidráulico en los Códigos de Intervención Vial del barrio Los Alpes del Futuro. Además, de los diseños arquitectónicos y paisajísticos de las intervenciones programadas. Adicionalmente se realizó la socialización y aclaración sobre el concepto técnico de la vía vehicular restringida del barrio Republica de Canadá.

De otra parte, se realizaron los estudios de previabilidad para reparaciones locativas a salones comunales y se publicó la primera licitación pública CVP LP-006-2017, la cual permitirá contratar las reparaciones locativas requeridas en salones comunales ubicados en diferentes localidades de la ciudad; así mismo, se avanzó en las respuestas a las observaciones y en la depuración de los pliegos.

Beneficios

Las obras permitirán mejorar la calidad de vida de la población beneficiada, mediante el acceso adecuado al espacio público, el reconocimiento del espacio público como parte de la realidad cultural, el aumento en la seguridad, la contribución a la construcción de un sistema de movilidad urbana que asegure a los habitantes formas democráticas, económicas y sostenibles de movilizarse, y un Sistema de equipamientos y dotaciones que faciliten la prestación de servicios colectivos y la articulación de las demandas sociales con la oferta del Distrito.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 465

342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.00%	55.50%	22.20%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%	
2017	100.00	100.00	39.00	39.00%	55.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.00%	55.50%	22.20%

503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	$980	$978	99.79	$810	$370	45.69	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$146	$0	0.00	$2,229	$1,348	60.51

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDHT - Indicador : Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Avances y/o logros

El acceso a los servicios públicos domiciliarios es uno de los factores que más incrementa la calidad de vida de las personas, razón por la cual esta administración propende por mejorar su prestación y aumentar su cobertura. Frente al servicio de agua potable, se han identificado 81 sistemas adicionales a la Empresa de Acueducto de Bogotá ¿ EAB, los cuales presentan dificultades en la prestación del servicio, por lo que ha sido necesario brindarles asistencia técnica de manera continua.

A la fecha, la SDHT ha fortalecido de forma progresiva a 66 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a través del apoyo constante en los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales y financieros.

Así mismo, adjudicó el Contrato No. 507 de 2016 para la elaboración de un diagnóstico donde se identificaron las buenas prácticas y falencias de cada uno de los prestadores a través de una evaluación técnica de los componentes del sistema de acueducto y alcantarillado y levantamiento de información empresarial, administrativa, comercial y financiera de cada prestador. Así mismo, se realizó la identificación, registro y georreferenciación en campo de los suscriptores y sus áreas de prestación, con miras a realizar un plan de mejora.

la SDHT hace parte de las mesas de entrega de IRCA propiciadas por la Secretaria Distrital de Salud por localidad, donde se realiza el seguimiento a los índices de calidad del agua y se establecen acciones de mejora cuando los indicadores no se encuentran dentro de la norma, adicionalmente se realizan capacitaciones a los operarios de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable. La SDHT también preside una instancia mensual de articulación de acciones para el fortalecimiento de los prestadores de comunidades organizadas en acueductos comunitarios, enmarcada en el Decreto 552 de 2011, en la que participan de acuerdo con sus funciones: Alcaldías Locales con jurisdicción en territorios rurales, Secretarías Distritales de Salud, Ambiente, los Fondos de Desarrollo Local y la EAB.

Los 66 prestadores del servicio de acueducto fortalecidos se distribuyen así: 3 en Chapinero, 8 en Ciudad Bolívar, 1 en Santa Fe, 19 en Suba, 11 en Sumapaz, 13 en Usaquén, 11 en Usme; entre los que se encuentran 15 prestadores marginales así:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Usaquén: Colegio San Carlos, Centro de Rehabilitación Santa María de la Providencia, Colegio Fundación de Colombia, Hermanas Misioneras de la Consolata, Industria Agricola: Ci Sunshine Bouquet.

Suba: Gimnasio los Andes, Escuela De Inteligencia Criminal y Ciencias Forenses de la Fiscalía General de la Nación, Gimnasio la Montaña, Club Campestre El Rancho, Colegio Ciedi, Club Campestre Cafam, Arrayanes, Colegio Victoria School Gran Bretaña, Colegio Andino, Club Campestre Bellavista Colsubsidio.

Beneficios

Se logró presentar, socializar y determinar aspectos importantes que deben tener en cuenta los prestadores para mejorar la prestación de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo, como son el contar con un Contrato de condiciones Uniformes, Calcular y comprender los Indicadores Técnicos de Prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, Las causales para negar el servicio, entre otras temáticas.
Adicionalmente se logró articular las acciones, metas y presupuesto que tienen las entidades del Distrito para dar apoyo a los sistemas de acueducto de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 503

510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	82.50% ✓	82.50% ✓	81.48% ✓

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%	
2017	80.00	80.00	66.00	82.50%	82.50%
2018	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	82.50%	82.50%	81.48%

517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	$132	$131	99.62	$2,093	$1,984	94.78	$2,054	$0	0.00	$2,196	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$8,822	$2,115	23.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Aunque no es retraso se hace necesario explicar la periodicidad del indicador: la fuente del Indicador proviene del Censo de Edificaciones del DANE, su periodicidad es trimestre vencido, y la publicación tiene un rezago de tres meses. La información tiene una provisionalidad de un año (puede cambiar durante los últimos 4 trimestres, debido a los reprocesos de la información realizados por la fuente).
También se tiene como fuente de información la generada por el Indicador de Licencias de Construcción del DANE, su periodicidad es mes vencido, y la publicación tiene un rezago de dos meses.

Avances y/o logros

Según la Encuesta Multipropósito para Bogotá, la ciudad presenta un déficit habitacional del 9,1%. Para reducir este déficit, se espera que en la ciudad se inicie la construcción de 150.000 viviendas de las cuales 60.000 sean VIS. La información reportada por el DANE muestra, que para el periodo comprendido entre julio de 2016 y marzo de 2017 se iniciaron en Bogotá 42.975 unidades de vivienda, de las cuales, 14.869 corresponden a viviendas VIS. Del total de viviendas iniciadas durante el primer semestre de 2017 se reportan 12.878 viviendas iniciadas (de las cuales 6.395 son VIS).
Es importante resaltar que la cifra de unidades iniciadas de vivienda en Bogotá en el primer trimestre de 2017, es el mayor valor desde el año 2009 y el tercero más alto en los últimos 12 años, siendo superado por lo registrado en los años 2007 (14.992) y 2008 (13.694); así mismo, se registró un incremento del 142,5% en la iniciación de viviendas de interés social (6.395 unidades, incluyendo VIP) en comparación con el mismo periodo de 2016 (2.637 unidades). Respecto al promedio de los últimos 12

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

años, el incremento es del 62,6%.

Beneficios

El sector de la construcción en Bogotá presenta un ciclo de desaceleración que puede durar aproximadamente 2 años. Se deben diferenciar los indicadores del sector, unos hacen parte del sector real (cemento, concreto, insumos importados, empleos) y otros hacen parte de las
expectativas (licencias y ventas). Los diferentes indicadores del sector harán parte del ciclo constructivo en diferentes momentos de tiempo.
Las iniciaciones de vivienda determinan el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, evolución y producción.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 517

524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.97%	56.71%	20.98%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%	
2017	16,000.00	16,000.00	6,395.00	39.97%	56.71%
2018	15,500.00	15,500.00	0.00	0.00%	
2019	15,000.00	22,310.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	12,585.00	al Plan de Desarrollo	20.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.97%	56.71%	20.98%

135	Mejoramiento integral	$12,391	$12,384	99.94	$63,059	$26,277	41.67	$63,527	$0	0.00	$59,882	$0	0.00	$64,296	$0	0.00	$263,155	$38,661	14.69
170	Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
118 SDHT,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 170

148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$63,059	$26,277	41.67	$63,527	$0	0.00	$59,882	$0	0.00	$64,296	$0	0.00	$263,155	$38,661	14.69

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDHT - Indicador : Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Avances y/o logros

Se gestionó 3 Intervenciones Integrales de Mejoramiento:
Alto Fucha: Formulación y validación plan de acción. Contrató estudios y diseños avance del 87%. Radicación 2 expedientes legalización Los Ángeles y Juan Rey La Flora y 1 expediente regularización Urbanización El Rubí. Habitarte intervino 1500 fachadas y 3 murales de barrio, beneficiando 1555, 42 formados. Estructuración proyecto 97 mejoramientos de vivienda.
CB Borde Rural: Formulación y validación plan de acción. Adjudicó estudios y diseños. Radicación 2 expedientes regularización Barrio Gibraltar I y II y Juan José Rondón. Habitarte intervino 1285 fachadas y 3 murales de barrio. Beneficiando 1654, 47 formados. Estructuración proyecto 381 mejoramientos de vivienda.
CB Borde Soacha: Formulación y validación plan de acción. Adjudicación estudios y diseños. Habitarte intervino 1160 fachadas y 4 murales de barrio. Beneficiando 1485, 31 formados. Avanza viabilidad técnica y jurídica de 8.843 viviendas para mejoramiento. Adicionalmente se avanzó en: Usminia: Talleres de Planeación Participativa para formulación. Radicación expediente regularización Santa Marta- vereda Tunjuelito. Habitarte intervino 287 fachadas y 2 murales de barrio. Beneficiando 644, 21 formados.
Las Lomas: levantamiento información primaria, diagnóstico social e identificación líderes para formulación. Se ajustó y radicó 1 expediente legalización Arboleda Sur 2 y uno de regularización El Socorro. Habitarte intervino 366 fachadas y 1 mural de ciudad. Beneficiando 613, 88 formados.
Tibabuyes Bilbao: levantamiento información primaria e identificación de líderes para formulación. Radicación 2 expediente regularización El Carmen y ajuste de El Rubí. Habitarte intervino 616 fachadas y un mural de barrio. Beneficiando 1456, 56 formados. Bosa La Libertad: Radicación 10 expedientes legalización, 1 nuevo la Paz Pla V y 9 de ajustes La Estanzuela, Holanda IV Sector, La Veguita III, La Nueva Estación, El Recuerdo III, Villa Sonia, Bosa la Independencia III Sector, El Rubí San Bernardino I, San Benito Bello y Hortelanos de Escocia I. Habitarte intervino 389 fachadas y dos murales de barrio. Beneficiando 1017, 48 formados.
Centro Alto: Elaboración estudios y diseños 8 parques de bolsillo: Desarrollo Egipto Alto, Desarrollo Los Laches, Desarrollo El Consuelo, Cesión tipo A-2, Zona de Equipamiento Comunal, Zona Verde A1, Zona Verde A2 y Zona Verde B2.

Beneficios

Al formular de manera integral los territorios de mejoramiento, se logra concretar un modelo urbano y de gestión interinstitucional que dé respuesta asertiva al déficit de un territorio, logrando así optimizar los recursos públicos en beneficio del mismo.
asi mismo se mejoran las condiciones de vida de las poblaciones que habitan los TCO Cerros Sur Orientales, Ciudad Bolívar Cable, Soacha y TCO Bosa que presentan mayores carencias físicas en vivienda y entorno urbano mediante las intervenciones integrales de mejoramiento a cargo de la SDHT.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 516

523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	30.00%

Creciente

118	Secretaría Distrital del Hábitat				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	30.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$73,097	$4,670	6.39	$6,319	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$95,030	$6,260	6.59
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$73,097	$4,670	6.39	$6,319	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$95,030	$6,260	6.59
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	$1,639	$1,589	96.96	$73,097	$4,670	6.39	$6,319	$0	0.00	$6,760	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$95,030	$6,260	6.59

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

El monitoreo a las ocupaciones informales al interior de los polígonos definidos, los cuales se establecen como un área en hectáreas identificada como susceptible o en proceso de desarrollo ilegal por asentamiento o enajenación, se realiza partiendo de la identificación de actividades de construcción y enajenación ilegal, y se notifica a las alcaldías locales sobre las infracciones urbanísticas identificadas.

El proceso de ocupación informal del suelo (y/o enajenación ilegal del suelo) es una dinámica que se manifiesta principalmente en las áreas periféricas de la ciudad, que reciben la presión ejercida por los desarrollos urbanos de origen formal. Por esta razón los polígonos de monitoreo que se comenzaron a identificar en 2003 se ubicaban principalmente en las áreas sin desarrollar de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme. Esto no excluye la conducta presentada en otras áreas libres de la ciudad, que tienen restricciones para el desarrollo urbano por tratarse de áreas afectadas por suelo de protección -por riesgo o por afectaciones ambientales, donde también se identifican ocupaciones ilegales ebn Engativá, Fontibón, Usaquén, Chapinero y San Cristóbal por la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

A la fecha se han realizado 254 visitas a 246 polígonos de control y prevención en 3.833 hectáreas susceptibles de ocupación ilegal. Se adelantaron autorizaciones, visitas aleatorias de seguimiento y actuaciones administrativas, en cumplimiento de la normatividad que regula las actividades de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, sobre las actividades de anuncio, captación de recursos, enajenación y arrendamiento de vivienda. Se recibieron y dieron trámite a: 112 matrículas de arrendamiento otorgadas, 162 radicaciones de documentos, 88 registros de enajenador otorgados. Frente a investigaciones administrativas por la presunta infracción de normas que regulan deficiencias constructivas, desmejoramiento de especificaciones técnicas y el régimen de enajenación ilegal, se emitieron: resoluciones de cierre (142), sanciones (304), culminación (18), recursos de reposición y revocatoria directa (212), autos de apertura (207), abstención (183), alegatos de conclusión y pruebas (749).

Durante el último trimestre de 2016 y lo que va del 2017 se hizo acompañamiento para la recuperación de los polígonos 218, 211,041, 015ª, ubicados en las localidades de Santa fé, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar respectivamente. Se puso en marcha una estrategia de mitigación de riesgos asociados a la vulnerabilidad de la población.

Beneficios

l proceso de ocupación informal del suelo (y/o enajenación ilegal del suelo) es una dinámica que se manifiesta principalmente en las áreas periféricas de la ciudad, en aquellas zonas que se encuentran aledañas a los bordes de ciudad y que reciben la presión urbana ejercida por los desarrollos urbanos de origen formal. Con esta consigna, los polígonos de monitoreo que se comenzaron a identificar en el año 2003 se ubicaban principalmente en las áreas sin desarrollar de las localidades de Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme.

Dicha situación no excluye a aquella conducta presentada en otras áreas libres de la ciudad que presentan restricción al desarrollo urbano como son las áreas afectadas por suelo de protección, ya sea por riesgo o por afectaciones ambientales, donde también se identifica el fenómeno de ocupación ilegal, principalmente en las localidades de Engativá y Fontibón, así como en las localidades de Usaquén, Chapinero y San Cristóbal, dada su afectación por la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 176

149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016 Programado	2016 Ejecutado	2016 %	2017 Programado	2017 Ejecutado	2017 %	2018 Programado	2018 Ejecutado	2018 %	2019 Programado	2019 Ejecutado	2019 %	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$116,574	$114,479	98.20	$289,191	$177,144	61.25	$384,114	$0	0.00	$395,869	$0	0.00	$282,894	$0	0.00	$1,468,642	$291,623	19.86
137 Espacios de integración social	$116,574	$114,479	98.20	$289,191	$177,144	61.25	$384,114	$0	0.00	$395,869	$0	0.00	$282,894	$0	0.00	$1,468,642	$291,623	19.86
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$1,342	$83	6.17	$8,860	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,202	$83	0.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

La meta no fue programada en magnitud para la vigencia 2017, por lo tanto no posee avance de ejecución, no obstante lo anterior se adelanta el proceso de identificación del predio para construcción y adelantar el proceso de contratación de estudios y diseños.

Beneficios

Ampliar la capacidad instalada de atención a personas en condición de discapacidad menores de 18 años de edad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 328

150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	$100,073	$99,941	99.87	$251,240	$165,595	65.91	$308,821	$0	0.00	$371,638	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,263,423	$265,536	21.02

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

: Durante la vigencia 2017 Se realizó la intervención a 225 centros y sedes de la SDIS, de un total de 534 equipamientos, con un porcentaje de ejecución del 69% con respecto a lo programado.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se realizó la adjudicación de proceso de reparaciones locativas y su interventoría, con lo cual se realizarán obras de mantenimiento en algunos equipamientos durante la vigencia 2017.
Se adjudicó el contrato para el suministro e instalación de paneles, superficies, partes y accesorios requeridos para la adecuación de los puntos de interacción del servicio integral de atención a la ciudadanía SIAC de la SDIS, ubicados en las subdirecciones locales y centro de desarrollo comunitario.
Se realizó la adjudicación de los procesos de señalización, elementos de seguridad industrial, suministro de elementos de construcción y ferretería y mantenimiento de motobombas.
Durante la vigencia 2017 en el período de Enero a Junio, se ha realizado la intervención de 334 centros y sedes de la SDIS de un total de 480 equipamientos, lo que representa un avance del 99% del total de la meta programada que corresponde al 70% de los equipamientos.
Se gestionaron y conectaron de manera definitiva las siguientes acometidas de servicios públicos de las siguientes estructuras no convencionales:
Energía: C.I.F El Sosiego y JI Ciudadela Cafam
Acueducto: ENC Jardín Infantil Metro y JI Ciudadela Cafam
Terminación y puesta en funcionamiento de dos (2) obras de reforzamiento estructural (Villa Cristina y el Carmen)

Beneficios

-Equipamientos en condiciones adecuadas y seguras que garantizan la prestación de los servicios sociales.
-Atención a 479 niñas y niños, en los jardines infantiles terminados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 329

151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	115.97%	92.98%	37.19%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2017	60.00	60.00	69.58	115.97%	92.98%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	115.97%	92.98%	37.19%

330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	$2,224	$2,224	100.00	$11,030	$888	8.05	$41,899	$0	0.00	$1,480	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$57,747	$3,112	5.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Jardín Infantil El Nogal: Se encuentra a la espera que el consultor subsane las observaciones realizadas a la estructura de costos presentadas por el área de estudios previos.
La gestión de entrega por parte del DADEP, comisión intersectorial del suelo y los urbanizadores responsables, han generado retrasos en el cumplimiento de la meta, toda vez que la radicación de los documentos por parte de terceros y la decisión de a qué Entidad se entregan los predios. A partir de la fecha de la radicación por parte de la SDIS ha tenido demoras hasta de seis meses para la entrega de los mismos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

Se encuentran en ejecución las siguientes obras nuevas para jardines infantiles, que presentan el siguiente avance:
- Jardín Infantil San José: La etapa de construcción completó el 100% de avance.
- Jardín Infantil Avianca: En la actualidad se está adelantando la etapa de preconstrucción ¿ que corresponde al trámite de la entrega de la licencia de construcción ejecutoriada.
- Jardín Infantil El Nogal: Cuenta con licencia de construcción ejecutoriada. Se realizan estudios técnicos (hidrosanitarios, eléctricos, bioclimáticos y presupuestales).

Se adelanta el proceso de contratación para los estudios, diseños y trámite de la licencia de construcción de 6 jardines infantiles, adicionalmente se encuentran adelantando los trámites de viabilidad técnica y jurídica de los predios restantes.
La meta no presentó programación de magnitud para la vigencia 2016, ya que las obras se encuentran en ejecución, no obstante lo anterior se programó para el mes de Agosto de 2017 la entrega del Jardín infantil San José.

Beneficios

- Atención a 154 niñas y niños en la localidad de Rafael Uribe Uribe

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 330

152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	$3	$3	100.00	$97	$0	0.00	$2,563	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,663	$3	0.10

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se realizó ante la curaduría urbana 4, el pago de cargos variables para la expedición de la licencia de construcción. Se suscribió Convenio de Asociación con la Fundación Nelly Ramírez Moreno con el fin de adelantar la construcción del Centro Día en mención ubicado en la Localidad de Engativá.
La meta no presentó programación de magnitud para la vigencia 2016 ni 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Beneficios

Ampliar la capacidad instalada de atención a personas adulto mayor de la localidad de Engativá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 331

153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	$14,274	$12,311	86.25	$21,101	$10,577	50.13	$19,734	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$96,195	$22,889	23.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se realizaron acciones a 19 unidades y dependencias.
Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, La Vega, La 27, La Rioja y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Liberia, Oasis, Calle 15, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Santa Lucia, Perdomo, Molinos, Luna Park y Bosa; y como centro recreacional Carmen de Apicala.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 332

154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	19.00	19.00	19.00	100.00%	100.00%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

333 2 sedes del IDIPRON intervenidas	$0	$0	0.00	$4,381	$0	0.00	$2,237	$0	0.00	$2,208	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$38,412	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

A partir de la vigencia de 2017, y atendiendo los lineamientos establecidos en el Pilar ¿Democracia urbana¿ y, programa ¿Integración Social para una ciudad de oportunidades¿ y proyecto estratégico ¿Espacios de integración social, con relación a la meta de resultado el IDIPRON, avanza en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa, realizando gestiones de etapa precontractual, que corresponden al 20% de avance de la obra, es decir, el 0.2 de avance de la meta Plan de desarrollo (10% avance meta resultado), y que corresponde a la proyectada para el año 2017.
El avance para cada una de las obras se registra de la siguiente forma:
¿ Estudios Previos 20%
¿ Proceso Licitación 30%
¿ Demoliciones, excavación y cimentación 15%
¿ Conformación de Estructura y obra gris 15%
¿ Acabados 20%

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 333

155 Número de espacios intervenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	20.00%	10.00%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.20	20.00%	20.00%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.20	al Plan de Desarrollo	10.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	20.00%	10.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Espacio público, derecho de todos	$206,745	$139,025	67.24	$323,067	$110,149	34.09	$318,620	$0	0.00	$322,178	$0	0.00	$196,648	$0	0.00	$1,367,258	$249,174	18.22
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$13,993	$9,637	68.87	$14,986	$0	0.00	$15,596	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51,060	$16,096	31.52
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$4,754	$3,772	79.34	$4,267	$0	0.00	$4,105	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,465	$6,085	39.35

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

La Defensoría del Espacio Público con relación a esta meta tiene como cumplimiento el 50%, ya que durante el primer semestre del 2017 la Defensoría del Espacio Público realizó la estructuración del Observatorio del Espacio Público de Bogotá que es una herramienta que apoya el proceso de toma de decisiones, aportando el análisis de datos y la recopilación y publicación de información existente, poniendo en manifiesto la importancia de contar con información útil, confiable, oportuna y acertada.
En virtud a lo anterior se realizó el III Workshop de espacio público, encuentro académico que fue liderado por el Observatorio del Espacio Público, Grupo de Estudios y Análisis del Espacio Público, dirigido a estudiantes universitarios, de arquitectura, con el objetivo de fortalecer la Red de Universidades por el Espacio Público, el cual se centró sobre los temas de generación y sostenibilidad del espacio público en Bogotá.

Beneficios

Suplir el déficit de espacio público de la ciudad, desarrollando estrategias para ampliar la red de espacio público efectivo, a través de la definición del espacio público en el desarrollo de planes y proyectos de escala intermedia, la habilitación de senderos, parques y espacios abiertos de contemplación, en áreas de gran valor ambiental y paisajístico localizadas en la estructura ecológica principal, en especial, en la Reserva Forestal Protectora del Borde Oriental.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 97

156 Observatorio de Espacio público consolidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	70.00%	35.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.40	0.30	0.15	50.00%	70.00%
2018	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	70.00%	35.00%

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	$45	$45	100.00	$108	$108	100.00	$63	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$316	$153	48.43

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

La Defensoría del Espacio Público con relación a esta meta tiene como cumplimiento el 50%, porque durante primer semestre del 2017 para actualizar la información sobre el sistema de espacio público de la ciudad disponible en la Entidad, se elaboraro la siguiente actividad:
*Se calcularon los indicadores de parques (vecinal y zonal), indicadores de estructura vial (andén, calzada y cicloruta), indicador de estructura ecológica principal.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 98

157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	84.00%	92.00%	46.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%	92.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.46	al Plan de Desarrollo	46.00%

99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	$1,710	$1,710	100.00	$4,799	$2,970	61.87	$2,779	$0	0.00	$3,611	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,899	$4,679	36.27

100.00%	2017	84.00%	92.00%	46.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

La Defensoria del Espacio Publico en el transcurso del primer semestre del 2017, A través de la realización de intervenciones integrales se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales, logrando así 9.38 km de los principales de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular. recuperados, revitalizados y sostenidos; los cuales se encuentran ubicados en las localidades de: Fontibón, Chapinero, Santafé, Bosa, Suba y Usaquén.

Beneficios

Transformar la ciudad a través del cambio cultural, voluntario y activo de los habitantes de Bogotá frente al adecuado uso y disfrute del espacio público para modificar su concepción, disposición y relación con el paisaje evolutivo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 99

158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.53% ⚠	74.91% ✓	22.37% ⊘

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%	
2017	15.00	15.00	9.38	62.53%	74.91%
2018	15.00	26.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	26.60	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	16.78	al Plan de Desarrollo	22.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.53%	74.91%	22.37%

100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	$752	$752	100.00	$1,367	$821	60.08	$5,324	$0	0.00	$5,220	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,661	$1,573	12.42

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público con los recursos apropiados para la vigencia 2017 en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", con corte a 30 de junio permitieron recuperar las cuatro estaciones de Transmilenio ubicadas en el Terminal del Norte, Héroes, Centro Memoria y Ciudad Salitre Norte Oriental y sus entornos adyacentes recuperadas y revitalizadas, a través de la realización de intervenciones integrales.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 100

159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	12.50%	22.22%	5.97%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	32.00	32.00	4.00	12.50%	22.22%
2018	32.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	32.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	28.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	134.00	134.00	8.00	al Plan de Desarrollo	5.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	12.50%	22.22%	5.97%

101 Recuperar 20 zonas de acceso	$752	$752	100.00	$41	$25	60.08	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$793	$777	97.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público con los recursos apropiados para la vigencia 2017 en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", con corte a 30 de junio permitieron recuperar las cuatro zonas de acceso ubicadas en las estaciones de Transmilenio ubicadas en el Terminal del Norte, Héroes, Centro Memoria y Ciudad Salitre Norte Oriental, y sus entornos adyacentes recuperadas y revitalizadas, a través de la realización de intervenciones integrales.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 101

160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	40.00%	40.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	4.00	25.00%	40.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	8.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	40.00%	40.00%

102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	$888	$888	100.00	$2,924	$1,942	66.42	$2,554	$0	0.00	$2,560	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,926	$2,830	31.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

SEl Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público recuperó 197 predios en el primer semestre del 2017, de las cuales fueron a través de la modalidad de Restituciones voluntarias y a través de Hechos Notorios en las localidades de Puente Aranda, Usaquén, Teusaquillo, Suba, Engativá, Rafael Uribe Uribe, Mártires, Ciudad Bolívar, Fontibón, Bosa, Kennedy, Usme, Usaquén, Engativá, Barrios Unidos. Para esto se realizaron reuniones con la comunidad, talleres y acuerdos para lograr el objetivo alcanzado. De igual manera a través de acompañamiento de las 7 Alcaldías Locales.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 102

161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.00%	72.14%	46.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$190,311	$123,579	64.94	$294,231	$92,333	31.38	$211,296	$0	0.00	$213,767	$0	0.00	$161,891	$0	0.00	$1,071,495	$215,912	20.15
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	$17,353	$16,947	97.66	$38,595	$27,999	72.55	$36,342	$0	0.00	$27,169	$0	0.00	$0	$0	0.00	$119,459	$44,945	37.62

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	300.00	210.00	70.00%	72.14%
2018	150.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	77.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	233.00	al Plan de Desarrollo	46.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	70.00%	72.14%	46.60%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD con relación al Indicador ¿Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas¿, reporta que se encuentra en ejecución las obras para la construcción correspondiente a las canchas sintéticas, cuya entrega está de acuerdo a lo programado.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 260

451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	5.71%	2.67%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	27.00	33.00	0.00	0.00%	5.71%
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	2.00	al Plan de Desarrollo	2.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	5.71%	2.67%

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$21,342	$21,166	99.18	$1,120	$1,077	96.18	$51,700	$0	0.00	$51,700	$0	0.00	$0	$0	0.00	$125,862	$22,243	17.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD con relación Indicador ¿Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados¿, reporta que se encuentra en etapa de estudios y diseños el parque zonal y en proceso de aprobación de diseños finales el parque el taller.
El Instituto Distrital de Artes- IDARTES reporta la construcción de la Nueva Cinemateca Distrital, destacando la iniciación de las obras, con un cronograma de 18 meses y un tamaño en área aproximada de la construcción de 8.000 m2. En donde el proyecto avanza en tres frentes: Con avance del 30% en la construcción, 10% en el modelo de gestión y 10% en el plan de usos.
Así mismo con el fin de contar con una nueva sede para la Galería Santa Fe (área aproximada de 1.200 m2), se está desarrollando un proyecto innovador de creación de un nuevo espacio, el cual se ha dispuesto para el ejercicio expositivo y los demás en áreas técnicas, de almacenamiento y administrativos.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 365

162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.86%	26.62%	15.84%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
66.66%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	
2017	0.00	1.07	0.83	77.57%	79.83%
2018	1.00	0.51	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	2.00	0.95	al Plan de Desarrollo	47.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2017	25.86%	26.62%	15.84%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$74,560	$50,394	67.59	$123,422	$47,692	38.64	$92,622	$0	0.00	$100,351	$0	0.00	$133,740	$0	0.00	$524,695	$98,086	18.69

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD con relación al indicador reporta intervención en ocho Teatros mejorados, los cuales son: Santa fé, Charlot, La Macarena, Arlequin, L Explose, Libre Centro, Libre Chapinero, Teatro experimental de Fontibón"

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD reporta mantenimiento a 76 campos de fútbol en grama natural y sintética, 4 lagos, 8 fuentes y estanques, 5 piscinas y 3 pozos profundos. Así como, el mantenimiento en cerramientos y mallas contra impacto en parques y zonas duras; manejo los residuos sólidos en el parque la Florida, servicio de vigilancia en 86 parques, aseo en 80 parques, fumigación en 71 parques, entre otras.

El Instituto Distrital de Artes- IDARTES con el propósito de ofrecer a la ciudadanía equipamientos culturales adecuados para la presentación de las diversas actividades artísticas, gestionó el mantenimiento y dotación especializada de: Teatro El Parque, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Escenario Móvil, Planetario Distrital .Aunque se destina la mayor parte de los recursos a los equipamientos mencionados, el IDARTES invierte igualmente en la adecuación y mantenimiento del Teatro San Jorge.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 366

163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	94.48%	94.63%	36.11%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	10.00	8.00	80.00%	80.00%
2018	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	8.00	al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.43%	2017	17.14%	17.14%	5.72%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	100.00%
2018	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	103.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	103.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.57%	2017	73.57%	73.57%	28.73%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe	$4,918	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,918	$0	0.00

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.13	26.00%	47.14%
2018	0.15	0.16	0.00	0.00%	
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.71%	2017	0.18%	0.33%	0.23%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.71%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.58%	2017	3.58%	3.58%	1.43%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

IDRD - reporta avance en el proyecto de la compra de los siete predios, el cual se encuentra en Catastro Distrital en definición de las cabidas de linderos, para iniciar las ofertas de compra. Así mismo está en revisión por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el decreto de condiciones de urgencia y utilidad pública.A junio: Se encuentra pendiente el proyecto de Decreto de declaratoria de utilidad pública ajustado con las observaciones realizadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte que permitirá avanzar con el trámite de enajenación voluntaria o expropiación de los predios del PZ Hacienda Los Molinos.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 367

164 Número de predios adquiridos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	7.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks	$72,139	$35,072	48.62	$126,094	$15,565	12.34	$30,632	$0	0.00	$34,547	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$291,562	$50,637	17.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

IDRD tiene programado la construccion y/o mejoramiento de 34 parques vecinales y 11 parques de diferentes escalas y/o equipamientos, se encuentra haciendo lagestion previa.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 368

165 Número de parques construidos y mejorados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	$9,581	$8,740	91.22	$14,843	$8,179	55.10	$11,928	$0	0.00	$12,365	$0	0.00	$11,385	$0	0.00	$60,103	$16,919	28.15
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	$8,726	$7,938	90.97	$12,928	$6,309	48.80	$9,866	$0	0.00	$9,813	$0	0.00	$9,743	$0	0.00	$51,076	$14,247	27.89

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.00	45.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	11.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	11.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	7.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	64.00	64.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

IDPC -reporta avance de esta meta en el 2017 es de 203 bienes inmuebles intervenidos, a través de su programa "El Patrimonio se Luce", el cual ha promovido la conservación y la sostenibilidad del Patrimonio con intervenciones integrales en el espacio público en las fachadas.
Se realizo una jornada denominada " Dia global de la comunidad Citibank" con apoyo de siete empresas privadas y la participacion de 2.500 voluntarios. Se han enlucido fachadas de los barrios: La Concordia, Las Aguas y La Catedral.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural, patrimonial, recreativa y deportiva de la ciudad, con el fin de que más ciudadanos accedan y disfruten de la oferta de bienes y servicios del secto

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 363

166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.90%	56.90%	23.91%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2017	173.00	388.00	205.25	52.90%	56.90%
2018	170.00	168.00	0.00	0.00%	
2019	252.00	251.00	0.00	0.00%	
2020	378.00	166.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.90%	56.90%	23.91%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1,009.00	1,009.00	241.25	al Plan de Desarrollo	23.91%

364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	$856	$802	93.79	$1,915	$1,870	97.67	$2,062	$0	0.00	$2,552	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,027	$2,673	29.61

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

IDPC completó la caracterización de los bienes muebles en iglesias y se continúa con la recolección de información en trabajo de campo para bibliotecas, archivos, y otras entidades. Así mismo se elaboró el documento diagnóstico se completó en los siguientes componentes: Socioeconómico y Jurídico, Institucional y Financiero y un avance del 85% en el componente físico espacial.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 364

167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.00% ⚠	58.57% ⚠	41.00% ⚠

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.50	0.21	42.00%	58.57%
2018	0.30	0.10	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo	41.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.00%	58.57%	41.00%

142 Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$80,410	$0	0.00	$80,450	$0	0.00	$23,372	$0	0.00	$184,600	$246	0.13
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$410	$0	0.00	$450	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,528	$246	16.13

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

No se reporta ningun logro en el primer trimestre del 2017, con relacion a esta meta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 258

168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	11.52%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2019	75,000.00	90,594.00	0.00	0.00%	
2020	25,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	250,000.00	28,812.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	11.52%

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$80,000	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$183,072	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

No se reporta ningun logro en el primer trimestre del 2017, con relacion a esta meta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 262

169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.60	7.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Mejor movilidad para todos	$1,450,843	$1,031,122	71.07	$4,888,677	$582,395	11.91	$7,167,646	$0	0.00	$6,943,596	$0	0.00	$4,846,206	$0	0.00	$25,296,968	$1,613,517	6.38
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$674,163	$417,350	61.91	$841,018	$93,545	11.12	$1,072,588	$0	0.00	$499,175	$0	0.00	$587,876	$0	0.00	$3,674,820	$510,895	13.90
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	$10,192	$10,191	100.00	$3,021	$113	3.72	$32,511	$0	0.00	$26,471	$0	0.00	$37,720	$0	0.00	$109,915	$10,304	9.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N.A

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2017 se han instalado 4.489 señales verticales de pedestal. De las cuales 2.414 corresponden a la vigencia 2016. De igual manera, durante el primer semestre de 2017, se instalaron 2435 señales verticales de pedestal, que corresponden a de las cuales fueron 1.252 reglamentarias, 1.004 preventivas y 179 informativas. con esta cifra solo se alcanzó el 24,4% de la meta planteada para a junio. Con el incremento de cuadrillas se espera alcanzar la meta programada para el tercer trimestre.

Beneficios

La seguridad vial se ve incrementada en la medida en que se aumente la cantidad de señales verticales instaladas, siempre y cuando los diferentes actores viales las conozcan y les den cumplimiento, puesto que más que la instalación la seguridad se dá en la medida en que se respete lo que indica cada una de las señales; es así como con la inversión que realiza la entidad y con el apoyo de la ciudadanía que debe valorar y acatar esa inversión, las condiciones de movilidad y de seguridad de los habitantes y visitantes de la ciudad se mejora puesto que las condiciones de desplazamiento lo hacen.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	$18,468	$17,472	94.61	$24,331	$338	1.39	$52,322	$0	0.00	$50,658	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$206,485	$17,810	8.63

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 223

170 Número de señales verticales instaladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.35%	39.06%	13.85%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%	
2017	10,000.00	10,000.00	2,435.00	24.35%	39.06%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	2,586.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	4,849.00	al Plan de Desarrollo	13.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.35%	39.06%	13.85%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N.A

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han demarcado 347.90 kilometro carril, de los cuales 104.25 KM se realizaron en la vigencia 2016. Durante el primer semestre de 2017, se demarcaron 243.65 Km. Las condiciones de invierno presentadas en el primer semestre generaron algunos retrasos, sin embargo con el incremento de cuadrillas en tiempos de no lluvia se espera cumplir la meta programada para el tercer trimestre,

Beneficios

Con la demarcación de vías la seguridad vial se ve incrementada en la medida en que se aumente la cantidad de kilómetros carril demarcados en la ciudad y que los diferentes actores viales los conozcan y los respeten, puesto que la inversión que realiza la entidad y la ciudad en materia de demarcación es bastante grande cada año y esta labor se debe mantener constantemente pues la pintura se borra o se desgasta, dicha garantía depende directamente de la calidad de la vía, las condiciones ambientales, y una serie de factores que se tienen en cuenta en el anexo técnico que forma parte integral de cada contrato; de manera tal que la demarcación es una labor y un costo representativo en las finanzas de la ciudad, que en la medida en que sea reconocido y valorado por la ciudadanía mejore las condiciones de movilidad y de seguridad de los habitantes y visitantes de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 224

171 Número de km demarcados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.49%	40.73%	13.38%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%	
2017	750.00	750.00	243.65	32.49%	40.73%
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%	
2020	250.00	245.75	0.00	0.00%	
TOTAL	2,600.00	2,600.00	347.90	al Plan de Desarrollo	13.38%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.49%	40.73%	13.38%

225 Construir 30 km de nueva malla vial	$447,092	$215,701	48.25	$610,107	$61,959	10.16	$721,503	$0	0.00	$168,921	$0	0.00	$222,941	$0	0.00	$2,170,564	$277,660	12.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N.A

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Junio de 2017 se tiene un avance de 14,09 km equivalentes a 40,56 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 47% en proyectos como :
Malla vial arterial
-Av. La sirena Ac153 Av.L.Gómez ak9 a ak7
-Av .de cerros (Av.Circunv.)de cl9 a acl6
-Av. c.Cali d av.Bosa a av. San Bernardino
-Av Tabor desde av Conejera-av c Cali
-Av. Bosa d av. Agoberto m.ak80 a av. c.Cali
-Av. San Snton.ac183 de autonorte a kr 7a
-Av. kr.11 entre cls.100 y 106
-Av. Colombia ak24 de cl76 a av. Medellin
-Inters. av.cr. 9 por cl. 94
-VÍas (acciones populares)

Beneficios

Ell desarrollo de obras beneficiara la ampliacion de la malla vial y por ende la movilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 225

172 Km de malla vial construida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	93.93%	93.93%	46.97%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	15.00	14.09	93.93%	93.93%
2018	11.49	3.00	0.00	0.00%	
2019	5.64	12.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	14.09	al Plan de Desarrollo	46.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	93.93%	93.93%	46.97%

226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$123,605	$6,705	5.42	$186,212	$0	0.00	$171,016	$0	0.00	$181,882	$0	0.00	$801,240	$135,865	16.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Para el corte del 30 de junio se tienen programados la conservación de 461,41 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 107,73 km-carril correspondientes al 14% de avance frente a la meta del Plan de Desarrollo asi:
En la vigencia 2017 se han ejecutado 94,83 km-carril:
Mantenimiento de 48,51 km carril de troncales:
-Cl 17 sur entre 10 y 9 hasta la cl 22 s
- Av. Jimenez con calle 19
- Troncales Transmilenio
- grupos de mantenimiento mantenimiento troncales trasnmilenio g2- mantenimiento troncales trasnmilenio g3
mantenimiento de 25,09 km carril de vias arterias:
- con los grupos de conservación malla vial arterial y g2
mantenimiento de 20,88 km carril de vias intermedias
- con los siguientes grupos de conservacion conservación malla vial intermedia g1, 2, g3 y conserv malla vial interm estrato 1,2,3
-rehabilitar,035 km carril de malla vial intermedia
-acciones populares 158/11 y 2425/04
UAERMV - Indicador : Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados
A través de situaciones Imprevistas y Apoyo Interinstitucional, ejecutada en el marco del Decreto 064 de 2015, con corte a 30 de junio ha intervenido 204 segmentos correspondientes a tapar 3.858 huecos, con 4,55 Km carril de Intervención. Las localidades beneficiadas en este corte fueron: Usaquén, Chapinero, Usme, Santafé, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda y La Candelaria, con una ejecución de 100,98 Km-Carril de Impacto.
El resultado de intervención por otro tipo de malla corresponde a 100,98 Km-carril de impacto y a 4,40 Km-Carril de Intervención. Durante lo corrido del 2017, la UAERMV ha intervenido huecos en toda la malla vial local así: Arterial (3.853), Intermedia (3) y Local (2), para un total de 3.858 huecos intervenidos.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

La conservacion de la malla vial, soportada en el compromiso juicioso de los recursos mejorara la movilidad de las vias existentes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 226

173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.88%	23.92%	14.97%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	
2017	82.00	461.41	94.83	20.55%	22.71%
2018	55.00	137.13	0.00	0.00%	
2019	65.00	98.56	0.00	0.00%	
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	710.00	107.73	al Plan de Desarrollo	15.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
94.67%	2017	19.45%	21.50%	14.36%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	4.55	45.50%	45.50%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	40.00	4.55	al Plan de Desarrollo	11.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.33%	2017	2.43%	2.43%	0.61%

227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N.A

Avances y/o logros

No se tienen recursos asignados para la meta para la vigencia 2017

Beneficios

Con la rehabilitacion de la malla vial se beneficiara a la poblacion que requiere de una movilidad mas fluida y segura.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 227

174 Km/carril vial rural rehabilitados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N.A

Avances y/o logros

No presenta avance se tiene progrmados 6 km carril en la vigencia

Beneficios

Con el mantenimiento perodico de la malla vial rural se beneficiara a la poblacion que requiere de una movilidad mas fluida y segura.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 228

175 Km/carril vial rural mantenidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12.50	6.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$79,953	$24,431	30.56	$80,040	$0	0.00	$82,109	$0	0.00	$84,628	$0	0.00	$386,616	$69,258	17.91

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	12.50	14.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	14.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N.A

Avances y/o logros

Con relación a la intervención de la malla vial por tipo de estrategia, las acciones adelantadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial con corte a 30 de junio de 2017 son:
1. Rehabilitación vial como complemento al mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos en los barrios
Avance: 4,19 km-carril
2. Infraestructura y Gestión del Tránsito
Avance: 27.397 huecos intervenidos incluyendo la Campaña Salvando Vidas, equivalentes a 106,33 Km-.
3. Situaciones imprevistas y Apoyo Interinstitucional
Avance: 4,55 km-carril, tapando 3.858 huecos en las vías de Bogotá.
En el desarrollo de las estrategias en cada una de las localidades, se han beneficiado 793.917 ciudadanos.

Beneficios

Las intervenciones en la malla vial principal, se han realizado en cumplimiento del Decreto 064 de 2015 y contribuyen al mejoramiento de la movilidad de la Ciudad y por ende a la calidad de vida de su población.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 229

176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.35%	56.67%	24.04%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV,																		
144 Gestión y control de la demanda de transporte	$35,152	$34,430	97.95	$101,992	$37,997	37.25	$153,700	$0	0.00	$172,217	$0	0.00	$59,068	$0	0.00	$522,129	$72,427	13.87
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	$3,579	$3,132	87.52	$9,248	$1,253	13.55	$10,447	$0	0.00	$8,212	$0	0.00	$8,740	$0	0.00	$40,225	$4,385	10.90

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	
2017	290.00	290.00	90.92	31.35%	56.67%
2018	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2019	256.00	256.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	67.58	0.00	0.00%	
TOTAL	1,083.00	1,083.00	260.34	al Plan de Desarrollo	24.04%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	31.35%	56.67%	24.04%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Sin retrasos.

Avances y/o logros

A junio de 2017 se cuenta con la aprobacion del producto de la Etapa II, los productos de la Etapa III y IV se encuentran en revisión. Se cuenta con un equipo el cual evalúa y analiza las solicitudes realizadas en el componente de estacionamientos y los elementos asociados.

Beneficios

Se contará con un nuevo esquema tarifario para el estacionamiento en vía y con la estructuración técnica, legal y financiera de lo que será el sistema de estacionamiento en vía en Bogotá. Esto resultará en una política gestión de la demanda de estacionamientos para Bogotá, un control efectivo del estacionamiento en vía irregular, menores tiempos de desplazamiento para la ciudadanía, y nuevos fondos para la financiación de mejoras en la movilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 230

177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.71%	50.00%	12.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	6.25	6.25	5.25	84.00%	
2017	18.75	19.75	7.25	36.71%	50.00%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.71%	50.00%	12.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	$18,006	$17,842	99.09	$50,192	$31,176	62.11	$43,378	$0	0.00	$56,670	$0	0.00	$50,328	$0	0.00	$218,575	$49,018	22.43

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La publicacion del proceso para contratar la nube publica de la entidad, ha presentado algunos retrasos. La entidad ha determinado unificar las necesidades de la Oficina de Informacion Sectorial y del Sistema Inteligente de Transporte y esto ha implicado nuevas verificaciones de orden tecnico que retrasaron el proyecto.

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2017, se adelantaron las siguientes acciones:
1. Se adquirio licencia ELA por 3 años para cubrir todas las necesidades de la SDM en georeferenciación, crucial para los proyectos asociados al SIT. De esta manera se da cumplimiento de acuerdo a lo programado.
2. Se presentó a la DAL, la jsutrificacion técnica que avala la necesidad de continuar con los servicios de interventeroria del convenio 1029 del 2010, que hace seguimiento al centro de gestión de tránsito para garantizar la entrega de esté.
3. Se avanzo en la estructuración de los Estudios previos, anexo técnico, condiciones financieras y legales para llevar a cabo la contratación del servicio de nube publica para la entidad.

Beneficios

En conjunto las acciones realizadas en las metas 11,12 y 13 pretenden proveer al centro de gestión de tránsito con herramientas que faciliten la toma de decisiones respectoa al control en beneficio de los ciudadanos - comunidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 231

178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.50%	62.22%	28.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	20.00	40.00	23.00	57.50%	62.22%
2018	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.00	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.50%	62.22%	28.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	$6,894	$6,783	98.39	$35,250	$0	0.00	$99,875	$0	0.00	$99,875	$0	0.00	$0	$0	0.00	$241,894	$6,783	2.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Sin retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2017, se adelantaron las siguientes acciones: se adjudicó el contrato 2016-1260 con la empresa COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S, que se va a encragar de suministrar las licencias de Autocad y Autodesk necesarias para para diseñar en 2D y 3D (Autocad) y para georreferenciar los datos (Autodesk), de manera tal que con esto se ha cumplido con el 0.50% de la meta establecida; el otro 0,50% se cumplio adjudicando a la empresa CONSORCIO C&M IDOM el contrato de consultoría 2016-1267 que se encargará de elaboración de estudios y estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de implementación del sistema de semaforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá. De igual manera, de acuerdo al cronograma de ejecucion se han recibido en el primer semestre del año por el grupo supervisor del contrato N° 20161267, los documentos entregables de la consultoría especializada para la elaboración de estudios y estructuración técnica, financiera y legal del proyecto de implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogota. El cual representa el avance del proceso de acuerdo a lo estimado. Los productos son: Cronograma de ejecución del contrato acorde con la forma de pago del contrato y el cronograma macro estimado estipulado en el Anexo No. 1 Anexo Técnico. Documento: Análisis de escenarios sobre la reutilización de los controladores existentes. Analisis de escenario para los servicios de CPD. Especificaciones para el Getaway para las centrales y controladores existentes con la central a implementar. Doc avance sobre tipos de contratación. Metodología para realizar el análisis de información y Formatos a utilizar en el procesamiento de información, Documento de avance sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Documento definitivo sobre la revisión de los modos de operación semafórica, implementados en diferentes ciudades del mundo; mencionando sus características y aplicabilidad, Metodología para realizar la caracterización y el diagnóstico del tránsito, Entrega completa inicial de la caracterización y diagnóstico del tránsito de la ciudad, aplicando la metodología desarrollada. Diseño del Sistema de Semáforos Inteligente (SSI); Diseño de la solución de comunicaciones; Diseño del centro de gestión; Manual de operación; Plan de implementación; Plan de transferencia; Manual de Adecuaciones de Intersecciones; Estructuración Financiera; Estructuración Juridica;

Beneficios

En conjunto las acciones realizadas en las metas 11,12 y 13 pretenden proveer al centro de gestión de tránsito con herramientas que faciliten la toma de decisiones respectoa al control en beneficio de los ciudadanos - comunidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 232

179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.67%	68.75%	11.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	10.00	66.67%	68.75%
2018	42.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.67%	68.75%	11.00%

233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	$6,674	$6,674	100.00	$7,302	$5,568	76.25	$0	$0	0.00	$7,460	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,435	$12,241	57.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportar retrasos.

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2017, se adelantaron las siguientes acciones: se firmó el contrato 2016-1205 con la ETB que se encargará en los proximos meses de prestar el servicio de alquiler de bolígrafos, comparenderas y brindar la plataforma de comunicación de la información para la imposición de comparendos de manera digital, y se estructuró el proceso de contratación cuyo objeto es "Prestar los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y el tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT - y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y boligrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias" del cual se derivo el contrato N° 2017 - 1319, el cual, se encuentra en ejecucion, por un plazo de ejecución de ocho (8) meses y ocho (8) dias.

Beneficios

En conjunto las acciones realizadas en las metas 11,12 y 13 pretenden proveer al centro de gestión de tránsito con herramientas que faciliten la toma de decisiones respecto a al control en beneficio de los ciudadanos - comunidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 233

180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	75.00% ✓	77.27% ✓	8.50% ⊘

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	10.00	7.50	75.00%	77.27%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	97.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	8.50	al Plan de Desarrollo	8.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	75.00%	77.27%	8.50%

145	Peatones y bicicletas	$46,797	$34,990	74.77	$197,477	$6,760	3.42	$380,026	$0	0.00	$246,442	$0	0.00	$31,487	$0	0.00	$902,229	$41,749	4.63
234	Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	$2,976	$2,272	76.36	$6,098	$1,084	17.78	$7,362	$0	0.00	$6,895	$0	0.00	$7,437	$0	0.00	$30,769	$3,357	10.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Las acciones adelantadas durante la ejecucion del PDD muestran los siguientes avances:
Infraestructura: Se implementó la prueba piloto de la ciclorruta KR 16 y KR 19, implementación del programa conéctate-conexión de ciclorruta en el puente de las Américas por AK 68.
Promoción: Cambiando el chip (Secretaría de Cultura, Universidad Nacional, Secretaría de la Mujer, Universidad de los Andes, Secretaría General, Alcaldía Local de Puente Aranda, UMMV) en el marco PEMS. Se adelantaron jornadas de Te veo bien

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

(dos veces por semana aproximadamente), lanzamiento de campaña con Bavaria (pony Malta etiquetas reflectivas), un total de 10 juegos de roles, atención a tres universidades (U. Nacional, U. Central, U. Santo Tomas) con jornada de te veo bien. Institucionalidad: Se adelantaron 3 talleres con colectivos de bicicleta y diferentes mesas de trabajo con la comunidad.

Beneficios

Busca mejorar las condiciones de visibilidad a partir de la entrega de material reflectivo y luminoso por parte de la SDM (luces, tobilleras, pecheras, tulas reflectivas), una charla informativa que ofrece el Grupo Guía de la Secretaría, y otra charla con el apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá quien hace énfasis en la importancia del respeto de las normas de tránsito, todo con el propósito de generar un cambio en la cultura vial por parte del ciclista para generar mayor autoprotección a través de hacerse visible en horas de la noche.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 234

181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.74%	50.18%	27.60%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	
2017	35.00	39.00	11.60	29.74%	50.18%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	27.60	al Plan de Desarrollo	27.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	29.74%	50.18%	27.60%

235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	$25,695	$24,367	94.83	$125,298	$702	0.56	$342,050	$0	0.00	$210,670	$0	0.00	$0	$0	0.00	$703,713	$25,069	3.56

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan atrasos.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 493,688.72 m2 de espacop público en la ciudad en puntos como:

- RAPS RESTREPO
-PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA
-RAPS KENNEDY CENTRAL
-RAPS TEUSAQUILLO
-RAPS LAS NIEVES
-RAPS CARVAJAL
-PARQUE BICENTENARIO
-RAPS RINCÓN
-RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2
-BICICARRILES GRUPO 2
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño
-AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
-AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94

Beneficios

La habilitacion del espacio publico permite a la ciudadania el disfrute de escenarios amplios y seguros para actores viales como peatones y biciusiarios, buscando incrementar la satisfaccion de los ciudadanos en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 235

182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	59.56%	59.56%	14.11%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	
2017	195,050.00	828,920.28	493,688.72	59.56%	59.56%
2018	904,688.00	904,688.00	0.00	0.00%	
2019	425,996.00	425,996.00	0.00	0.00%	
2020	1,961,463.00	1,340,395.72	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	493,688.72	al Plan de Desarrollo	14.11%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	59.56%	59.56%	14.11%

236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	$2,225	$2,224	99.93	$2,364	$1,364	57.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,589	$3,588	78.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2017 el IDU ha construido 18,21 km de cilorutas en puntos como:
-BICICARRILES RED TINTAL
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

-Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño
-AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94

Beneficios

La construccion de ciclorrutas en la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo Vigente beneficiara a la poblacion, por cuanto dispone de mas espacios para los viajes en bicicleta, como medio alternativo de transporte, mejorando la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 236

183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.70%	57.70%	15.18%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	31.56	18.21	57.70%	57.70%
2018	13.20	13.20	0.00	0.00%	
2019	89.55	67.09	0.00	0.00%	
2020	8.15	8.15	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	18.21	al Plan de Desarrollo	15.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.70%	57.70%	15.18%

237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	$15,901	$6,126	38.53	$52,361	$3,610	6.89	$23,450	$0	0.00	$21,550	$0	0.00	$21,550	$0	0.00	$134,813	$9,736	7.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plna de Desarrollo se han conservado 124,190,66 m2 de espacio publico con lo que se lleva un avance del 10% frente a la meta de 1,2 millones de m2, dichos avances se han presentado en puntos como:
-AV. JIMENEZ CON CALLE 19
-BICICARRILES GRUPO 2
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO

Beneficios

La conservacion del espacio publico beneficiara a los ciudadanos, por cuanto dispone de mas espacios que motivan los viajes a pie y en bicicleta como medio alternativo de transporte, contribuyendo a mejorar la movilidad y la calidad de vida de los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 237

184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.27%	57.27%	10.35%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%	
2017	249,645.00	216,852.56	124,190.66	57.27%	57.27%
2018	249,645.00	249,645.00	0.00	0.00%	
2019	237,855.00	284,147.63	0.00	0.00%	
2020	429,864.00	449,354.81	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	124,190.66	al Plan de Desarrollo	10.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.27%	57.27%	10.35%

238 Conservar 100 km de ciclorrutas	$0	$0	0.00	$6,850	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$14,350	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

"Esta meta presenta un avance del 13% con 18,12 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 30 de Junio de2017, dichos avances se han realizado en:
- BICICARRILES GRUPO 2
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO"

Beneficios

La conservacion de ciclorrutas en la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo Vigente beneficiara a la poblacion, por mantiene el buen estado de mas espacios amlios y seguros para los viajes en bicicleta, como medio alternativo de transporte, mejorando la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 238

185 Km de ciclorrutas conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	69.15%	69.15%	12.53%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$4,506	$0	0.00	$4,663	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,996	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	18.12	12.53	69.15%	69.15%
2018	25.00	27.29	0.00	0.00%	
2019	25.00	27.29	0.00	0.00%	
2020	25.00	27.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.53	al Plan de Desarrollo	12.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	69.15%	69.15%	12.53%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

A junio de 2017 se encuentra en operacion el cicloparqueadero de Portal 80 con 353 cupos y la ampliación de Portal ElDorado con 200 cupos adicionales. Adicionalemnte TransMilenio S.A. se encuentra gestionando con Secretaría Distrital de Movilidad y el Instituto de Desarrollo Urbano la ubicación e implementación de los nuevos cupos de cicloparqueaderos para dar continuidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo.

Beneficios

Beneficios: Se dio cobertura a la zona del Portal 80 para la integración modal de la bicicleta y el Sistema Troncal. Se amplio la capacidad de cupos en el Portal ElDorado, el cual estaba operando al 117% de ocupación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 239

186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00%	99.00%	33.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$41,564	$37,827	91.01	$115,257	$36,518	31.68	$120,730	$0	0.00	$124,267	$0	0.00	$125,221	$0	0.00	$527,040	$74,345	14.11
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	$39,696	$35,974	90.62	$68,082	$31,529	46.31	$90,619	$0	0.00	$82,766	$0	0.00	$102,084	$0	0.00	$383,247	$67,503	17.61

262 TMSA, 204 IDU,

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	500.00	500.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1,500.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	500.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
99.00%	2017	99.00%	99.00%	33.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecucion del PDD se han realizado 19 estrategias integrales de seguridad vial, de las cuales se resaltan las del primer semestre de 2017, en los siguientes tramos o puntos: 1. Carrera 94 X Calle 80 - 2. Calle 69F sur hasta Calle 73B sur entre Carrera 14L y AV. Caracas. 3. Carrera 14L entre Av. Caracas y Calle 74A sur 4. Calle 17 entre Carrera 96A hasta Carrera 96C. 5. Carrera 88A entre Avenida Calle 22 - Cl 19A 6. Calle 32A a Calle 33A entre Carrera 16 a Carrera 20. 7. Calle 65 por carrera 97A, 8. Calle 63 sur entre carrera 95 y cra 104, 9. Conectante autonorte por Av NQS sentido norte sur, 10. Calle 70 entre carrera 10 A y Carrera 11, 11- Carrera 54 entre Cl 5C y Calle 9 (Av Américas). 12.. Calle 11 entre carrera 2 y Carrera 6

Beneficios

Reducir el riesgos de accidentalidad para la comunidad de la zona de influencia, prevaleciendo el transito de actores vulnerables en modos no motorizados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 240

187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	85.71%	90.48%	36.54%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	14.00	14.00	12.00	85.71%	90.48%
2018	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	52.00	52.00	19.00	al Plan de Desarrollo	36.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.71%	90.48%	36.54%

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	$180	$174	96.69	$2,378	$371	15.60	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,559	$545	21.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se llevó a cabo la validación de las acciones del plan por parte de las entidades públicas, expertos, académicos y sector privado, actores relevantes para la ejecución de este plan. Se incluyó en el documento técnico del Plan los aportes a la Visión Cero dados por WRI y la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial. El documento preliminar del Decreto para la actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial se encuentra en revisión de la Dirección de Asuntos Legales.

Beneficios

Contar con la actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial incorporando la necesidad de incorporar la política de Visión Cero en Bogotá para que se mantenga en el corto, mediano y largo plazo

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 241

188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	55.00%	91.00%	91.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.11	55.00%	91.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	55.00%	91.00%	91.00%

242 Implementación del Plan de Seguridad vial para	$78	$76	96.89	$658	$158	23.97	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$736	$233	31.71

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana																		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se han desarrollado 4 mesas de trabajo con los actores involucrados para validar las acciones y formular la estrategia. Se han implementado capacitaciones a motociclistas dentro del Plan de Seguridad Vial del motociclista. Se desarrolló el mes del motociclista. Se han desarrollado 2 jornadas locales de seguridad vial para motociclistas. El acto administrativo de elaboración del Plan de Seguridad Vial para motos se encuentra en revisión de la Dirección de Asuntos Legales.

Beneficios

Construir con diversos actores un plan de seguridad vial para motociclistas que comprometa a cada uno de los actores involucrados y que permita disminuir el número de fatalidades en siniestros con participación de motocicletas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 242

189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.67% ⚠	90.00% ✓	45.00% ⚠

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2017	0.15	0.15	0.10	66.67%	90.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.67%	90.00%	45.00%

243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	$347	$346	99.68	$13,889	$224	1.61	$5,028	$0	0.00	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,468	$570	2.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Se esta llevando a cabo la primera fase, de la campaña de Cultura Ciudadana de Antievasión - ¨El Pato ¨, con la realización de acciones integrales de comunicación ATL y BTL, así mismo se viene adelantado la segunda fase de sostenimiento de la campaña anitevasión y dos (2) enfoques estratégicos dentro de los que están: Protección del sistema y corresponsabilidad .

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Por otro lado se esta llevando a cabo un estudio que permitan evidenciar los diferentes actitudes y percepciones referentes a cultura ciudadana.

Beneficios

Reducir el porcentaje de personas que tienen la actitud de justificar a los colados y cambiar la norma social que manifiesta que las personas se pueden colar y a nadie le importa .
* Identificación de los grupos poblacionales que impactan la percepción de la cultura ciudadana, normas sociales, actitudes y comportamientos de los usuarios del Sistema, obteniendo una imagen integral del Sistema TransMilenio.
* Conocimiento de las percepciones de los usuarios frente al Sistema TransMilenio
* Identificación de los diferenciales positivos y negativos del Sistema TransMilenio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 243

190 Número de estrategias integrales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	40.00%	10.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.05	25.00%	40.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	40.00%	10.00%

246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	$1,262	$1,257	99.63	$30,251	$4,236	14.00	$25,083	$0	0.00	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$116,030	$5,494	4.73

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reortan retrasos.

Avances y/o logros

No hubo avance en el segundo trimestre. La información es tomada de la encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio cuyos resultados son publicados en el mes de octubre, por lo tanto en el momento solo se cuenta con el resultado arrojado durante el 2016. Es importante resaltar que desde la Dirección Técnica de Seguridad, durante el 2017 ha gestionado diferentes acciones con el Comando de la Policía, la Secretaria Distrital de Seguridad y otros entes, para mejorar la percepción de seguridad de los Usuarios dentro del Sistema.
Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo permitieron implementar 49 soluciones operativas, las cuales corresponden al 10% del total de rutas en operación.

Beneficios

- Mayor confiabilidad para movilizarse en el Sistema
- Mejor percepción de seguridad

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 246

191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Decreciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%	
2017	85.00	82.00	83.00	0.00%	0.00%
2018	84.00	81.00	0.00	0.00%	
2019	82.00	80.05	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

147	Transporte público integrado y de calidad	$653,168	$506,525	77.55	$3,632,932	$407,574	11.22	$5,440,601	$0	0.00	$5,901,495	$0	0.00	$4,042,553	$0	0.00	$19,670,750	$914,100	4.65
244	Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	$514	$445	86.72	$26,584	$18,822	70.80	$34,759	$0	0.00	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$123,666	$19,267	15.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Se ha avanzado en la revisión y concepto de rutas zonales y troncales, identificando en cada caso oportunidades de mejora. Las revisiones con concepto afirmativo han permitido implementar a la fecha 172 soluciones operativas en 142 rutas, las cuales corresponden al 28% del total de rutas en operación.

Beneficios

Se mejoraron los indicadores operacionales y económicos del Sistema.
Disminuir tiempos de caminata
Disminuir tiempos de espera
Disminuir tiempos de viaje
Disminuir número de transferencias
Mejorar la percepción de la comunidad
Disminuir los riesgos de accidente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	$997	$997	100.00	$16,714	$274	1.64	$25,406	$0	0.00	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$69,162	$1,271	1.84

262 TMSA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 244

192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	80.00% ✓	80.00% ✓	28.00% ⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	28.00	80.00%	80.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	80.00%	80.00%	28.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Se da continuidad a la estrategia de PDAs y con caninos con el apoyo de personal de vigilancia en las 15 escuadras planeadas desde el segundo semestre del año anterior.
- Definición de un Convenio con el BID y la Secretaría Distrital de Movilidad, y elaboración de los términos de referencia para la consultoría de la línea base de evasión del Sistema TransMilenio.
- Definición de términos de referencia y adjudicación de consultoría entre TRANSMILENIO S.A. y la Financiera de Desarrollo Nacional, para BCA's y puertas del Sistema que permitan optimizar los ingresos a estaciones, portales y buses, minimizando la problemática de evasión.
- Definición con la Dirección Técnica de Modos de la priorización de estaciones para la implementación de cerramientos perimetrales que permitan mitigar la evasión por puertas.
- Instalación de una Mesa Interinstitucional de trabajo con Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Secretaría Distrital de Gobierno, en torno a la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia para el Sistema de Transporte Masivo.

- Apoyo a las campañas de comunicaciones lideradas por la Subgerencia de Comunicaciones en torno a la sensibilización sobre la problemática de los colados en el Sistema.
- Gestión del refuerzo con 50 unidades de la Policía Metropolitana de Bogotá para las estaciones con mayor problemática de evasión.

Beneficios

- Mejorar la percepción de seguridad del Sistema
- Estrategias definidas para mitigar la evasión en el Sistema

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 245																		
193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado																		
Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI																		
Periodicidad: Al final del periodo — Incluido en Acto Administrativo: SI																		
Tipo Agregación: Agrega																		
247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$375,477	$373,343	99.43	$1,115,162	$324,420	29.09	$1,045,637	$0	0.00	$1,173,711	$0	0.00	$631,513	$0	0.00	$4,341,499	$697,763	16.07

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	52.38% ⚠	11.00% ⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	31.00	20.00	10.00	50.00%	52.38%
2018	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2019	34.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	52.38%	11.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reporta retrasos.

Avances y/o logros

Se mantiene el valor reportado al cierre de la vigencia anterior debido a que la frecuencia de medicion del indicador es anual.
Aunque disminuyó el porcentaje de viajes en transporte público, se continúa dentro de losvalores programados como meta para el año en curso. Mejorar lo indicadores de servicio. Consolidar el sistema en sus dos componente: troncal y zonal.

Beneficios

Incremento en el total de viajes que usan el sistema.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 247

194 Porcentaje de viajes en transporte público

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Al final del periodo — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00% ★	131.80% ★	99.62% ★

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	45.00	45.00	46.08	0.00%	154.00%
2018	46.00	46.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.00%	1.54%	0.62%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%	131.58%
2018	46.00	47.00	0.00	0.00%	
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
99.00%	2017	99.00%	130.26%	99.00%

248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$237,955	$93,706	39.38	$1,473,126	$63,112	4.28	$3,185,426	$0	0.00	$2,609,524	$0	0.00	$485,000	$0	0.00	$7,991,031	$156,819	1.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No Aplica

Avances y/o logros

La meta no tiene programacion para la vigencia 2017

Beneficios

Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la red troncal del sistema, con impacto positivo en la calidad del servicio de transporte público a los usuarios. Menores tiempos de viaje.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 248

195 Km de troncales construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
249 Avanzar en el 30% de la obra civil del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$38,224	$38,033	99.50	$1,001,347	$947	0.09	$1,149,373	$0	0.00	$2,056,240	$0	0.00	$2,900,207	$0	0.00	$7,145,392	$38,980	0.55

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	46.50	46.50	0.00	0.00%	
2020	10.50	10.50	0.00	0.00%	
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	57.00	57.00	0.00	0.00%	
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Sea lo primero señalar que la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. inició operaciones en la actual vigencia. Mediante documento de cesión de fecha 10 de marzo de 2017, el IDU cedió a la Empresa Metro de Bogotá S.A. su posición contractual en el Convenio 1880 de suscrito con la Financiera de Desarrollo Nacional FDN, cuyo objeto es la estructuración integral de la Primera Línea del Metro de Bogotá. A la fecha, se encuentran en ejecución las Subfases 2 y 3 de la Fase 2 del convenio, correspondientes a: Subfase 2. Optimizaciones y complementación de los diseños elaborados durante la Ingeniería Básica Avanzada. Esta Subfase, con corte a 11 de julio de 2017 tiene un avance del 40% y Subfase 3. Estructuración integral del Proyecto" que tiene por objeto realizar la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto. La estructuración técnica, legal y financiera se encuentran a la fecha en ejecución con un avance del 10%.

Este contrato avanza en el desarrollo de las actividades necesarias para garantizar los productos que deben soportar los requisitos exigidos por el CONPES 3882 de 2017, para surtir los siguientes pasos hacía la firma del Convenio de Cofinanciación Nación -Distrito.
En el frente de adquisición predial, se han adelantado gestiones que se materializaron en la Resolución de anuncio del proyecto, Resolución de traslado vial, identificación predial, y convenio firmado con el IDU para la adquisición de predios.

Para el traslado de redes se realizó identificación preliminar de interferencias de cada una de las empresas de servicios públicos y TIC con el trazado de la PLMB, también se entregó a las empresas de servicios públicos y TIC el borrador de convenio interadministrativo para la coordinación del Traslado Anticipado de Redes. En la actualidad, se ha tenido un avance con CODENSA del 90% para la suscripción del convenio.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU,

El Metro de Bogotá tendrá la capacidad para movilizar un millón de pasajeros diarios. Tendrá 15 estaciones y 10 de ellas tendrán integración con TransMilenio.
Entre otros beneficios, Ahorrará a los bogotanos 310 mil horas de viaje al día. Se
construirá más rápido porque utilizará elementos prefabricados. Sostenibilidad
ambiental y financiera: Por ser elevado aprovecha la luz solar y no requiere ventilación mecánica ni bombeo de aguas. En las zonas bajas tendremos nuevos espacios públicos para las comunidades vecinas y vida urbana. Los 33 km de troncales alimentadoras son para conectar y beneficiar a ciudadanos de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Soacha.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 249

196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	3.33% ⊘

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma: Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma: Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	3.33%

250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av.	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Caracas)

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No aplica

Avances y/o logros

La meta no tiene programacion para 2017

Beneficios

Mejoramiento de la red troncal del sistema, con impacto positivo en la calidad del servicio de transporte público a los usuarios. Menores tiempos de viaje.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 250

197 Km reconfigurados de troncales

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PILAR DEMOCRACIA URBANA	$2,125,272	$1,570,837	73.91	$6,319,536	$1,270,325	20.10	$9,139,261	$0	0.00	$8,735,479	$0	0.00	$5,760,301	$0	0.00	$32,079,849	$2,841,163	8.86

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Seguridad y convivencia para todos	$197,520	$192,806	97.61	$305,310	$88,072	28.85	$273,081	$0	0.00	$45,589	$0	0.00	$53,572	$0	0.00	$875,072	$280,878	32.10
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$197,520	$192,806	97.61	$305,310	$88,072	28.85	$273,081	$0	0.00	$45,589	$0	0.00	$53,572	$0	0.00	$875,072	$280,878	32.10
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$28,660	$8,349	29.13	$15,786	$0	0.00	$16,500	$0	0.00	$17,379	$0	0.00	$103,047	$30,363	29.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se realizó el Estudios de Mercado para la Compra muebles, enseres y otros elementos para las estaciones de bomberos, Edificio comando y el Centro Academico.

Se están adelantando estudios previos para la Adquisicion de Equipo Menor para la Atención de Emergencias y un Simulador de Entrenamiento para Bomberos

Se construyó el Plan Operativo para garantizar el monitoreo de los cerros orientales durante la temporada seca, para prevenir incendios.

Se adelantaron campañas de prevención y mitigación del riesgo con la comunidad a traves de los ejercicios PER (Plan Específico de Respuesta), IEGA (Incendios en edificios de gran altura), UEMA (Uso efectivo del manejo de Agua) y la implementación de diferentes proyectos que se estan ejecutando en todas la localidades de Bogotá por medio del trabajo de realizado con la comunidad para afianzar en conocimientos acciones de prevención y mitigación.

Se asignaron recursos para la adquisición de herramientas, equipos y personal para detección de alerta temprana.

Se han realizados acciones para el proceso de clasificación externa de nivel intermedio en busqueda y rescate a través del INSARAG IEC, en el cual Colombia será el primer país de Latinoamerica certificado.

Elaboracion de estudios previos para contratar el suministro e instalación de redes y equipos para aumentar la potencia para los equipos de protección contra incendios en la estación de Bosa .

Elaboracion estudio de mercado para la Adquisición e instalación y puesta en funcionamiento de la planta eléctrica para la estación de bomberos BOSA.

Beneficios

Se ha garantizado la atención y prestación del servicio en el Distrito Capital atendiendo un total de 17.259 servicios en el semestre con tiempos de respuesta IMER de 8:00, 9:29, 9:25, 8:53, 8:39 y 9:10 cada mes respectivamente para el periodo reportado.
apacitación a 60 personas del Batallón de Logística del Ejército, el 23 de enero de 2017. Ubicación de tres (3) brigadas móviles forestales en camionetas brigada norte, brigada centro y brigada sur. Desarrollo del proyecto de capacitación y conformación de Brigadas Comunitarias Forestales en la Localidad de Sumapaz.
11780 revisiones técnicas
520 capacitaciones empresariales
2181 capacitaciones comunitarias
54 Investigaciones realizadas
Estructuración y desarrollo del proyecto Bomberitos Forestales, Bomberitos a la Comunidad y bomberitos Nicolás Quevedo Rizo, Bomberitos de Corazón, Bomberitos en su Entorno Educativo, Bomberitos en la Estación, Bomberitos en el Territorio.
Impacto a 1515 niños

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 103

198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	18-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.25%	50.13%	20.05%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	0.25	0.25%	50.13%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.25%	50.13%	20.05%

104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$17	$11	62.39	$1,200	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$600	$0	0.00	$7,817	$11	0.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Las UPZ priorizadas para 2017 son las correspondientes a los territorios de alta complejidad UPZ La Sabana y UPZ, las Cruces y que son conformadas por las localidades de Mártires (Cinco Huecos, Santafé y Bronx) y Santafe (San Bernardo y Las Cruces) respectivamente. En lo que va corrido del año, se han realizado 23 Consejos Locales de Seguridad en estas zonas de los 100 programados para el cuatrienio.

La realización de los concejos locales de seguridad en UPZ priorizadas permitió promover la cooperación decidida entre los ciudadanos y las autoridades a través de la activación de escenarios de corresponsabilidad ciudadana así como fortalecer la respuesta institucional frente a los conflictos ciudadanos derivados de problemáticas cotidianas, aumentar la capacidad de la comunidad para impulsar valores compartidos y mantener controles sociales efectivos.

Se desarrollan acciones orientadas a promover la cooperación decidida entre los ciudadanos y las autoridades a través de la activación de escenarios de corresponsabilidad ciudadana como lo son los Frentes Locales de Seguridad. De esta forma, se busca promover la corresponsabilidad ciudadana en la gestión de la seguridad y la convivencia. Además, desarrollar en las autoridades, mecanismos para tener una mejor comunicación con los ciudadanos de tal forma que se fortalezca la construcción de confianza con las comunidades.
el proceso de caracterización de los Frentes Locales fue adelantado por el equipo de planta de la Dirección de Prevención de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia.

Acciones adelantadas: Frentes Locales de Seguridad
Se realizó la caracterización de los Frentes Locales de Seguridad (FLS) existentes en el Distrito Capital, identificando 1.124 a la fecha.

Fortalecimiento Institucional

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Se realizaron dos eventos de capacitación con el fin de poner en conocimiento el protocolo de primer contacto y reactivación de Frentes Locales de Seguridad dirigido a Gestores de Policía, Gestores de Convivencia, Enlaces Locales y Referentes Locales de Seguridad con la participación de 130 personas en cada uno. Así mismo se realizaron 4 eventos de lanzamiento de la estrategia, uno por COSEC, con los representantes de Frentes Locales de Seguridad, con un proyectado de 625 a fortalecer.

Reactivación y Fortalecimiento de Frentes Locales de Seguridad:
A la fecha se han reactivado 74 Frentes con la meta de reactivar 1.195 en el 2017. La meta de fortalecimiento corresponde a la capacitación de 1.014 FLS en MASC, Código de Policía y Convivencia, Ruta para la denuncia, Análisis Situacional y Plan de Acción.

Resultados operativos
1.124 FLS caracterizados
74 FLS reactivados
190 encuentros de articulación con FLS

Beneficios

Los Consejos Locales de Seguridad, son espacios interinstitucionales en los que se analizan y evalúan periódicamente, los factores que afectan la seguridad de la localidad y se adoptan planes, programas y medidas tendientes mitigar dichas problemáticas. Son espacios fundamentales para el sostenimiento y seguimiento de intervenciones que buscan mejorar la seguridad y la percepción de seguridad en la localidad, mediante el análisis situacional y la gestión de acciones con las entidades competentes.
La realización de los concejos locales de seguridad en UPZ priorizadas permitió promover la cooperación decidida entre los ciudadanos y las autoridades a través de la activación de escenarios de corresponsabilidad ciudadana así como fortalecer la respuesta institucional frente a los conflictos ciudadanos derivados de problemáticas cotidianas, aumentar la capacidad de la comunidad para impulsar valores compartidos y mantener controles sociales efectivos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 104

199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	54.50% ⚠	58.25% ⚠	23.30% ⛔

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	36.70	20.00	54.50%	58.25%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	23.30	al Plan de Desarrollo	23.30%

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$13,152	$13,152	100.00	$2,735	$2,656	97.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,887	$15,807	99.50

100.00%	2017	54.50%	58.25%	23.30%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del 2017, los ciudadanos utilizaron Seguridad en Línea para presentar 5380 denuncias y 2477 reportes anónimos relacionados con tráfico de drogas, corrupción, vías en mal estado, fallas en alumbrado público, invasión al espacio público y basuras en el espacio público.

Beneficios

La plataforma Seguridad en Línea, continúa prestándole el servicio a la ciudad, permitiendo a los bogotanos denunciar de una forma ágil los hurtos y los casos de extorsión de los que son víctimas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 105

200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	98.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	98.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$38,295	$38,295	100.00	$159,165	$21,926	13.78	$101,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$298,460	$60,221	20.18

137 SDSCJ, 217 FVS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se están adelantando los procesos para gestionar de manera integrada el sistema de video vigilancia de la ciudad y el sistema integrado de radio que soportará las comunicaciones de la Policía Metropolitana el

Avances y/o logros

La integración física del Centro del Comando y Control. Para ello, durante el primer semestre del 2017 se implementó la sala de despacho de recursos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER - en el tercer piso del C4 y comenzó su operación permanente y continua desde dichas instalaciones.

Adicionalmente, se adelantaron las actividades de carácter contractual para la adecuación y dotación de la sala destinada en el COE para el Centro Automático de Despacho -CAD de la Policía Metropolitana de Bogotá. Conforme al cronograma establecido, se tiene programado efectuar el traslado del CAD a la nueva sede en tres meses.

De esta manera se consolidará el C4 como el ente articulador y coordinador operativo de las emergencias y la seguridad en el Distrito Capital, puesto que en sus instalaciones ya opera el despacho del IDIGER y el edificio contiguo, igualmente, en el Comando de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos opera la Sala de Radio de Bomberos, para conformar así el Centro Operativo de Emergencias de Bogotá.
Se ha estado adelantando los procesos para que desde este Centro se gestionen de manera integrada el sistema de video vigilancia de la ciudad y el sistema integrado de radio que soportará las comunicaciones de la Policía Metropolitana el Cuerpo de Bomberos la Dirección de Urgencias en Salud el Centro de Control de Tráfico y del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
El primer semestre de la vigencia 2017 se han adelantado las gestiones tendientes a la instalación y puesta en funcionamiento de 50 nuevas cámaras, para un total 458 puntos de camaras instaladas, 526 camaras en Colegios distritales y 164 puntos en el sistema de transmilenio. Se encuentra en proceso de instalación y puesta en funcionamiento 30 puntos de video vigilancias móviles, cuyo propósito principal es la seguridad para la visita del papa..
Se tiene progreamado para el 2017 instalar 649 puntos de camaras (incluyendo 30 puntos de video vigilancias móviles cuyo propósito principal es la seguridad para la visita del papa) y 127 con el Ministerio del Interior (FONSECON)

La Administración Distrital tiene la responsabilidad de prestar el servicio de conectividad a sistemas que contribuyen a mantener la seguridad en el Distrito Capital. Entre ellos se encuentra el sistema de video vigilancia administrado por la Policía Metropolitana de Bogotá - MEBOG, conformado por las cámaras de varios proyectos como colegios distritales que cuentan con circuitos cerrados de televisión, cámaras del proyecto ESU, entre otros. Estos sistemas requieren que cada cámara que forma parte de ellos esté conectada a un centro de monitoreo instalado en uno de los cuatro Comandos Operativos de Seguridad Ciudadana (COSEC) con que cuenta la ciudad. Además de lo anterior, también es necesario conectar a través de redes de fibra óptica los sistemas de radiocomunicaciones del Distrito y de la MEBOG, y otros sistemas de gestión de datos, que apoyan la gestión de la seguridad y las emergencias en la ciudad.

Esta actividad representa, hoy en día, conectar las 577 cámaras con que cuenta el Distrito y se espera que al finalizar el ejercicio de fortalecimiento de la video vigilancia de la ciudad, se encuentren conectadas más de 4.500 cámaras.

Actualmente se adelantan las actividades para que la gestión y el monitoreo de todo el sistema de video vigilancia de la ciudad se realice desde el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Distrito Capital. C4, para lo cual ya se

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

tendió una red de fibra óptica de 1 Gb. Desde este mismo Centro se gestionarán de manera integrada las radiocomunicaciones tanto de la MEBOG como de las agencias que forman parte del sistema para la atención de emergencias en la ciudad, lo que implica mantener conectado el C4 con el centro nacional de telemática de la Policía. Estas redes de conectividad deben ser redundantes para mantener niveles óptimos en la continuidad de dichos servicios.

Así mismo, los puntos de video vigilancia que actualmente están siendo grabados en los COSEC mantendrán su conectividad y serán migrados y configurados a la arquitectura centralizada con monitoreo distribuido, es decir grabados en el C4 y visualizados en los COSEC que corresponda

Beneficios

se consolida el C4 como el ente articulador y coordinador operativo de las emergencias y la seguridad en el Distrito Capital, puesto que en sus instalaciones ya opera el despacho del IDIGER y el edificio contiguo, igualmente, en el Comando de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos opera la Sala de Radio de Bomberos, para conformar así el Centro Operativo de Emergencias de Bogotá
Se ha garantizado la comunicación permanente en las diferentes agencias, sin que se presente ninguna novedad en la prestación del servicio, permitiendo el normal funcionamiento de la operación.
El traslado del CAD de la sede actual al COE-C4 mejorará la efectividad de la gestión de la seguridad en la ciudad, teniendo en cuanta entre otros aspectos los siguientes:

Disminución sustancial de riesgos relacionados con fallas de conectividad, ocasionados por la distancia entre sedes (recepción y CAD)
Optimización de la comunicación y articulación entre los responsables de la recepción de incidentes y los responsables del despacho de recursos, toda vez que los mismos operarían desde la misma sede
Facilidad en la comunicación entre las agencias de despacho ubicadas en el COE.
Optimización de los recursos de la plataforma tecnológica NUSE 123
Mejora en el desempeño global de la plataforma tecnológica del NUSE 123
Implementación de un mejor modelo de gestión de crisis, por cuánto en dicha sala se prevé que, además del personal de la MEBOG, también será ubicado personal de la Fiscalía y del Ejército.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 106

201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	97.78%	66.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	1.50	0.00	0.00%	97.78%
2018	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	66.00	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	97.78%	66.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ, 217 FVS,																		
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$727	$516	70.97	$419	$376	89.74	$750	$0	0.00	$800	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,696	$892	33.08

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se registra avance en valor absoluto en el entendido que los documentos no se encuentran completamente terminado

Avances y/o logros

La elaboración de los documentos de política pública, tal y como se tienen concebidos, requieren de un tiempo considerable para la elaboración (recolección de información, análisis, procesamiento, cartografía), diseño, revisión, corrección de estilo y publicación/divulgación; es por esta razón que la entrega de los cinco documentos programados para esta vigencia, está planeada desde el inicio del año para el último trimestre, no obstante, se reportan los temas en los que se está trabajando, a manera de avance.

Los siguientes son los documentos en los que se está trabajando, una vez sean terminados y entregados formal y oficialmente, brindarán a la administración el insumo necesario para la toma de decisiones en materia de previsión y control del delito:

1. Dinámicas que se registran en la ciudad de Bogotá en los denominados puntos calientes.
2. Venta y consumo de alcohol en establecimientos comerciales - Estrategias de regulación.
3. Consumo de sustancias psicoactivas y crimen en Bogotá: una aproximación descriptiva para 2014-2016.

Beneficios

Una vez terminados los documentos que se estan elaborando seran en un insumo fundamental para la Administración, ya que le permitiran evaluar, formular y replantear, entre otras cosas, las políticas públicas en materia de seguridad y convivencia.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 107

202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	2.00%	51.00%	25.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	0.00	5.00	0.10	2.00%	51.00%
2018	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	5.10	al Plan de Desarrollo	25.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	2.00%	51.00%	25.50%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$546	$546	100.00	$712	$527	73.99	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,459	$1,073	73.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En el entendido que la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos ha sido implementada al cierre del año 2016, no se programa magnitud para las siguientes vigencias, pero si se continúa con el fortalecimiento de la misma, no solo en la estructuración del recurso humano y tecnológico que la conforman, sino en toda la gestión operativa, técnica, administrativa y financiera que la Oficina como tal implica.

Avances y/o logros

La Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos ha realizado:

Migración ArcGIS

Instalación y configuración.

Administración y soporte ArcGIS.

Atención a RQs del día a día.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Implementación de BD corporativa
Estandarización de fuentes (Incluido BI)
Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI.
Geo Visor Oficina de Planeación.
Geo Visor para video vigilancia.
Dashboard video vigilancia a nivel de localidad
Actualización de capa de PMSJD - V.2.
Proceso de producción de mapas automatizado (Boletines / Bronx).
Primera versión del sistema visor geográfico.
Diseño y producción de boletines mensuales que registran el comportamiento del delito en la ciudad de Bogotá.
Diseño y producción de boletines trimestrales con el análisis del comportamiento del delito por cada una de las Localidades de la Ciudad.
Producción de informes sobre Denunciaton, Casas de Justicia y Código de Policía.
Seguimiento a los programas Rumba Sana y Segura, y Farra en la Buena.
Normalización de la base de datos geográfica y corrección a la georeferenciación de capas de información espacial con los equipamientos dispuestos en el PMSDJ instalados en la ciudad; este proceso se realizó en línea con la construcción de un catálogo de objetos y base de datos geográfica corporativa bajo estándares de IDECA.
Apoyo a la generación de tablas, gráficas y mapas para responder a las diferentes solicitudes de información.
Diseño y producción de factsheets sobre Lesiones Personales y Violencia Juvenil.
Seguimiento a la implementación del Esquema de Vigilancia Diferenciado.

Beneficios

Consolidación del recurso humano y tecnológico requerido, permitiendo la gestión y análisis de información en seguridad, convivencia y acceso a la justicia, de manera oportuna y eficiente

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 108

203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	50.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 137 SDSCJ,																		
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$677	$677	100.00	$9,243	$5,644	61.06	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,420	$6,321	50.89

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La estrategia integrada de desarticulación de organizaciones criminales se encuentra diseñada en un 100%. Se presenta un avance del 24% en el primer semestre de 2017 correspondiente a la etapa de implementación en zonas priorizadas. No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En las acciones adelantadas para el control de homicidio y microtráfico, la Subsecretaría obtuvo los siguientes resultados operativos en el segundo trimestre del año:
Se adelantó por parte de la Unidad de Vida de la SIJIN recolección de información para la desarticulación de estructuras delincuenciales dedicadas al homicidio selectivo, tráfico, fabricación, porte de estupefacientes y concierto para delinquir.

Se adelantó una actividad territorial en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, San José, para desarticular una estructura criminal dedicada al tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, afectando el Colegio Distrital José Acevedo y Gómez adelantado por la Unidad de Infancia y Adolescencia de la Policía Nacional.

En la localidad de Ciudad Bolívar se realizaron actividades territoriales (barrios La Playa, Naciones Unidas, Tesoro, La Cumbre, Mochuelos y Arabia). Lo anterior con el fin de adelantar acciones para la desarticulación de estructuras criminales dedicadas al tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Se desplegaron labores de investigación y se adelantaron operativos por la Fiscalía 9 Especializada dando como resultado la captura en flagrancia de 1 sujeto y vinculación de 2 sujetos más a la investigación en el sector comercial de San Andresito de la 38.

Beneficios

El número de homicidios en Bogotá D.C. presentó una disminución entre el primer semestre de 2016 y primer semestre de 2017 de 14%, siendo Ciudad Bolívar la localidad con el mayor impacto, explicando un 45% de la reducción total de los homicidios. Adicionalmente, las lesiones personales a nivel distrital presentaron una contracción de 23,5% en el mismo período de análisis con un impacto positivo del indicador sobre todas las localidades de Bogotá particularmente Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar.

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$1,849	$1,566	84.71	$3,144	$892	28.37	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$10,993	$2,458	22.36

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 109

204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	80.00% ✓	80.00% ✓	24.00% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	0.00	30.00	24.00	80.00%	80.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	80.00%	80.00%	24.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia PISCJ se encuentra 100% diseñado y validado por la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y la Oficina de Análisis de Información. se encuentra en la etapa de implementación. No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, a través de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana, haciendo uso de la información estratégica de la Oficina de Análisis de Información y en coordinación con las entidades competentes, viene implementando acciones encaminadas a la reducción de los factores de riesgo asociados a conductas criminales que afectan la seguridad y convivencia en la comunidad, canalizando y dirigiendo las actividades estratégicas hacia las poblaciones con mayor vulnerabilidad y espacios en donde se pueden presentar y escalar conflictividades. En particular se han adelantado las siguientes acciones:

1. Se encuentra en proceso de implementación la estrategia de prevención del delito en jóvenes por medio del uso de terapias de aprendizaje cognitivo-conductuales con el fin de incidir en la reducción de comportamientos violentos de adolescentes y contribuir en la mejoría de la toma de sus decisiones. Lo anterior, considerando el carácter especial de la población adolescente, cuyo cerebro se encuentra en desarrollo y con él las facultades de toma de decisiones, control de impulsos y regulación emocional.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

2. La SSCJ adelantó intervenciones en materia de cultura ciudadana en zonas con concentración de actividades de consumo de alcohol y rumba a través de la estrategia ¿Farra en la buena¿. La anterior es una intervención de Cultura Ciudadana que articula dos acciones de cambio comportamental encaminadas a disminuir las lesiones personales en espacios de rumba en Bogotá. Su principal objetivo es promover formas de sociabilidad en las que las personas no justifiquen o validen formas de violencia en escenarios de rumba.

Beneficios

El PISCJ es el marco de acción para la implementación de la política de seguridad de Bogotá D.C. lo que permitirá la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 110

205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.00%	66.00%	33.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	33.00	66.00%	66.00%
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.00%	66.00%	33.00%

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$12	$12	99.81	$1,200	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,412	$12	0.19

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Una vez el Consorcio Guavio - Bosa realizó los ajustes solicitados por la SDSCJ, los CAI fueron puestos al servicio de la comunidad por parte de la MEBOG, en el mes de junio de 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) requirió a la SDSCJ la reposición de los CAI Britalia, Perdomo y Usme existentes, puesto que no cumplen con las características arquitectónicas y de seguridad requeridas, situación que pone en riesgo la seguridad e integridad de los profesionales de la Policía que desarrollan sus labores en estos equipamientos; por lo tanto se requiere su intervención inmediata.
Teniendo en cuenta que las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar y Usme, son unas de las localidades con los mayores índices de conflictividad en Bogotá como lo demuestra el número de delitos para el año 2016, la SDCSJ considera que la reposición de estos equipamientos es necesaria y de vital importancia para disminuir los índices de delitos en las localidades y por ende en los cuadrantes.
Es así, como la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia realizó la estructuración del proceso de contratación de los estudios técnicos complementarios así como la construcción y dotación de los Centro de Atención Inmediata - CAI, en los siguientes predios:
CAI BRITALIA: Calle 46 Sur No. 80D -63
CAI PERDOMO: Carrera 72 No. 57R 91 Sur
CAI USME: Calle 138Sur No. 14ª 13

Beneficios

Los CAI´s Guavio y Bosa fueron puestos al servicio de la comunidad por parte de la MEBOG. Permitirán acciones de acercamiento con la comunidad, el fortalecimiento de la confianza en la Policía y la credibilidad en su capacidad, a partir de la atención oportuna y efectiva de las necesidades de seguridad ciudadana.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 111

206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	12.50%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	40.00%
2018	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	12.50%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,420	$4,420	52.49

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La falta de policías en la capital es evidente y la administración espera la respuesta de Ministerio y la Policía para que le adjudique mas pie de fuerza de agentes que ayuden a mejorar no solo la percepción, sino la seguridad en la capital.

Avances y/o logros

En los Consejos de Seguridad realizados por la Administración Distrital en los cuales ha participado el Señor Presidente de la República, tanto en el año 2016 como el 2017, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha reiterado la necesidad y la solicitud al Gobierno Nacional de aumentar el pie de fuerza en Bogotá. Es así como en marzo de 2017 hubo refuerzo de 1.200 policías para contrarrestar inseguridad en Bogotá según lo anunciado al término del Consejo de Bogotá realizado el 7 de febrero del presente año.

Sin embargo, El Alcalde Mayor y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia continuan realizando las gestiones peretinentes con el Gobierno Nacional y la Policia Nacional para incrementar el numero de Policias en Bogota.
Se Apoya al cumplimiento de la meta plan con Capacitar 2000 policías en temáticas de convivencia y seguridad según énfasis del plan de desarrollo distrital. Para ello en la vigencia 2016 se suscribió el convenio interadministrativo 325 de 2016 con el Fondo Rotatorio de la Policia Nacional para capacitar a los uniformados de la Policía Metropolitana de Bogotá en el Nuevo Codigo Nacional de Policía y Convivencia. capacitacion que empezara a brindarse en la vigencia 2017

Beneficios

El aumento del pie de fuerza de Policia a la Ciudad, ayuda a mejora la percepción de seguridad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 112

207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	60.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	60.00%

113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$944	$944	100.00	$936	$1	0.09	$10,000	$0	0.00	$10	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$21,890	$945	4.32

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Lla SDSCJ retomó los procedimientos administrativos que se encontraban en trámite para la declaración del incumplimiento del contratista en comento, y se realizó una audiencia con el fin de informarle al contratista los cargos que serían imputados y el perjuicio ocasionado por dichos incumplimientos.

Avances y/o logros

El contrato 730 de 2010 suscrito con la Constructora Castell Camel S.A.S., cuyo objeto es la construcción por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste de la nueva Sede del Comando de Policía Metropolitana de Bogotá, D.C, ha terminado su ejecución el 28 de febrero de 2017, para lo cual la SDSCJ está adelantando el recibo definitivo de la obra, con el fin de iniciar un nuevo proceso de contratación en el cual se realicen los diseños de reforzamiento y demolición parcial de la estructura de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Sociedad Colombiana de Ingenieros. El nuevo contrato de obra tendrá como objeto la terminación de la construcción del edificio.

Beneficios

El edificio consolidaría tres instituciones en una sola sede con tecnología de punta en términos de seguridad y vigilancia e instalaciones idóneas para todo el desarrollo óptimo de las actividades de la fuerza pública. El edificio, significaría una mejora sustancial de la percepción de la seguridad de la comunidad de Bogotá, especialmente la cercana a la estructura.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 113

208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	97.30%	36.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	97.30%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	48.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	36.00	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	97.30%	36.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

al Código de Policía de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Debido a las complejidades y problemáticas que tienen las diferentes zonas de la ciudad, el Concejo de Bogota nombro una comisión accidental para reglamentar y adaptar el nuevo código de policía. El cual se esta adaptando en el Distrito

Avances y/o logros

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, en apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, como líder del proceso, ha participado en las sesiones de la comisión accidental del Concejo Distrital de Bogotá para la presentación del proyecto de acuerdo para la modificación del acuerdo 079 de 2003 con el fin de avalar las propuestas de los honorables concejales dentro de las competencias otorgadas por el legislador nacional dentro del poder subsidiario de Policía para la inclusión de nuevos comportamientos contrarios a la convivencia. Hasta la fecha las propuestas presentadas se encuentran en el marco del Código Nacional de Policía, por lo que han sido desestimadas.

Beneficios

En la estrategfia piloto de colados en el transmilenio se señalaron comparendos a 1.202 infractores y se sensibilizó a 1.031 infractores en los nueve (9) portales de Transmilenio, mediante actividad pedagógica de convivencia.

A partir del 6 de febrero, los cursos pedagogicos se trasladaron a las Casas de Justicia, con oferta continua de acuerdo al número de infractores que llegan a cada una de las Casas de Justicia, para un total de 9787 beneficiarios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 114

209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$593	$224	37.69	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,593	$224	14.03

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se ha avanzado en la estructuración de las necesidades de formación operativa que requiere la Entidad y adelantado gestiones con la Universidad Distrital para el Plan Institucional de Capacitación.

Beneficios

Permitira formalizar el desempeño de las actividades bomberiles, lo que podra catalogar esta actividad como una actividad reconocida y certificada por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia .
2. La comunidad podra tener mayor acceso a capacitación certificada.
3. Contribuira en el mejoramiento en atención de actividades y emergencias.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 115

210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	1.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%	100.00%
2018	0.00	0.99	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	1.00%

116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	$4,928	$4,928	100.00	$150	$0	0.00	$13,096	$0	0.00	$11,262	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$48,556	$4,928	10.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se ejecutó la renovación de la dotación de equipos de protección personal
equipos especializados para la atención de emergencias:
429 trajes y 187 botas de línea de fuego para la atención de incendios estructurales, que garantizan la seguridad de los Bomberos.
Se ejecutó la adquisición de 247 EPR (Equipo de Protección Respiratoria) de doble careta para dotar el 100% del personal uniformado. 6 carro tanques y 3 furgones para el fortalecimiento de la atención de emergencias
Se encuentra en proceso de adquisición por Subasta Inversa de 550 cascos de línea de fuego.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Beneficios

La comunidad cuenta con el 100 % de los bomberos dotados de equipos de proteccion personal que les permite actuar en emergencia aumentando la posibilidad de que sean atendidos y rescatados en caso de una emergencia y la posibilidad de perdida de bienes disminuida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 116

211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	76.92%	40.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	6.00	0.00	0.00%	76.92%
2018	10.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	20.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	76.92%	40.00%

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presenta retrasos en la consecucion de predios que cumplan con los lineamientos del Plan Maestro de Equipamentos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogota,D.C

Avances y/o logros

Se han realizado gestiones para la consecución de predios que cumplan los requerimientos que exige la construcción de esta Escuela en el Plan Maestro de Equipamentos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogota,D.C

Beneficios

Con la construcción de la academia se beneficiaría directamente el personal operativo de la entidad dado que contaría con espacios más afines y adecuados para su entrenamiento y reentrenamiento, mejores condiciones físicas para su capacitación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 117

212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	$0	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$4,368	$0	0.00	$4,565	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,933	$0	0.00

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presente retrasos

Avances y/o logros

Se adjudicó el contrato 289-2017, cuyo objeto es la interventoría a los Estudios, diseños y demás trámites para la obtención de la licencia de construcción de la Estación de Bomberos de Bellavista y Complementación y ajuste para la obtención de la licencia de construcción Estación Bomberos Marichuela con lo cual se da inicio al contrato 572-2016 de la consultoría

Beneficios

Con la construcción de 2 nuevas estaciones, la ciudad de Bogotá contaría con una red conformada por 19 Estaciones de Bomberos, lo que disminuiría los tiempos de respuesta para la atención de emergencias y se beneficiaría el 100% de la población que habita en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 118

213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.67%	6.67%	1.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.30	0.02	6.67%	6.67%
2018	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.02	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.67%	6.67%	1.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	$454	$397	87.45	$59	$58	98.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$513	$455	88.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se adjudicó el contrato 289-2017, cuyo objeto es la interventoría a los Estudios, diseños y demás trámites para la obtención de la licencia de construcción de la Estación de Bomberos de Bellavista y Complementación y ajuste para la obtención de la licencia de construcción Estación Bomberos Marichuela. La estación de marichuela tendrá adecuación, reforzamiento estructural y ampliación.

Beneficios

Con la implementación de la estación satélite forestal de bomberos se realizarán acciones de prevención de incidentes forestales, así como se disminuirá los tiempos de atención de las emergencias que se presenten a lo largo de los cerros orientales, lo que beneficiará a los habitantes del Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 119

214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.61% ⚠	61.00% ⚠	61.00% ⚠

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.99	0.60	60.61%	61.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.61%	61.00%	61.00%

272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,662	98.90	$2,801	$0	0.00	$2,752	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$16,803	$6,782	40.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Entidad no reporta retrasos y se encuentra en el 59.2% el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2017

Avances y/o logros

se logro el servicio de alumbrado público con altos estándares de calidad y concordante en la política de cambio climático al implementar energía renovable orientada a la disminución en el consumo y a los costos de la operación.
Total, de luminarias cambiadas 11.857, en CICLORUTAS (CAMBIO 27; NUEVAS 777); PARQUES (CAMBIO 97; NUEVAS 5.884); VIAS (CAMBIO 71; NUEVAS 5.001)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Plan de acción componente de inversión

Beneficios

Se beneficiaron las 20 localidades: Antonio Nariño (30); Barrios Unidos (109); Bosa (360); Ciudad Bolívar (864); Candelaria (329); Chapinero (744); Engativá (1.334); Fontibón (2.123); Kennedy (1.709); Mártires (143); Puente Aranda (497); Rafael Uribe (148); San Cristóbal (133); Santa Fe (571); Suba (1.147); Sumapaz (1); Teusaquillo (321); Usaquén (98); Tunjuelito (1.034); Usme(162).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 272

304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	59.29%	76.73%	33.57%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	20,000.00	11,857.00	59.29%	76.73%
2018	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2019	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	26,857.00	al Plan de Desarrollo	33.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	59.29%	76.73%	33.57%

505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 505

512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2016

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020" , el FVS apoyo en garantizar la operación, sostenimiento y mantenimientos de los bienes y servicios a cargo de la entidad, en adquirir elementos y suministro de intendencia para los organismos de seguridad de la ciudad, en realizar procesos contractuales que fortalecerán la movilidad de los organismos de seguridad, adquisición de equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad. Todos estas actividades de gestión que realizo el FVS antes de su liquidación apoyo indirectamente a dar cumplimiento a esta meta plan desarrollo. A partir del 1 de octubre del 2016 la Secretaria de Seguridad tendrá que mostrar y garantizar el cumplimiento total de esta meta en todo el cuatrenio 2016-2020.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 506

513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	$101,672	$100,282	98.63	$88,370	$41,759	47.25	$111,180	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$302,222	$142,041	47.00

217 FVS,

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Suma

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

La construcción del alojamiento de tropa para los soldados de la Décima Tercera Brigada, batallón de apoyo y servicios para el combate No. 13 Cacique Tisquesusa del Ejército Nacional ubicado en el Cantón Norte de Bogotá D.C.presenta para el mes de junio de 2017, un avance de ejecución del 25,29% sobre el programado del 17,50%

Se entregaron 1147 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad de la ciudad, con el propósito de facilitar su labor diaria en la persecución y captura de quienes infrinjan la ley,
116 Policía Metropolitana de Bogotá, incluyendo 3 Laboratorios Móviles de Criminalística, 4 Camionetas para el traslado de cadáveres, 1 laboratorio Móvil Antiexplosivos.
15 Fiscalía Seccional Bogotá, Una camioneta para el traslado de personas judicializadas y 4 camionetas para el traslado de cadáveres.
796 motocicletas MEBOG y 220 Bicicletas para la Policía Metropolitana de Bogotá con el objetivo de reforzar la seguridad en las ciclo rutas,
Durante el primer semestre del año 2017, se han venido realizando programas de mejora del parque automotor (vehículos y Motos); en este proceso se han adelantado mantenimientos a un total de 3946 vehículos.
se ha garantizado el suministro de combustible al parque automotor existente. durante el primer semestre: 207: 293.578mteros cubicos consumo de Gas, 444.619 galones de gasolina y 99.987 galones de ACPM.
garantizar el sostenimiento de estos semovientes, asi mismo, se garantiza el sostenimiento de 146 semovientes equinos, de los cuales 41 hacen parte del programa reproductivo del Criadero Caballar Mancilla de la Policía Nacional (Municipio de Facatativá), y 105 están en Bogotá al servicio de la MEBOG, ubicados de acuerdo al tipo y necesidad del servicio en 6 fuertes así: 1. Occidente (Parque la Florida), 2. Norte (localidad de Suba), 3. Sur (localidad de Ciudad Bolívar), 4. Oriente (parque nacional), 5. Potrero DIPON (Av. Dorado), 6. Villa Nidia (localidad de Usaquén).
Se realizó la adquisición de una cámara especial para el laboratorio de fotografía del Cuerpo Técnico de Investigaciones Seccional Bogotá. La cámara Civetta es una tecnología de captura automatizada de 360°, que proporciona imágenes esféricas HDR de 100 MPíxeles de resolución.
2 trajes antifragmentarios, con reconocimiento de voz y sistema de protección NBQR para desarrollar procedimientos antiexplosivos y antiterroristas en la atención de incidentes con explosivos, para la unidad de antiexplosivos y antiterrorismo de la Seccional de Investigación Criminal de la MEBOG.

- 7 software "CELLCRYPT" para encripción de voz, chat y archivos en celulares smartphone, para la Seccional de Inteligencia de la MEBOG
se efectuó mantenimiento correctivo al robot Titus antiexplosivos. Este robot está destinado a la inspección y neutralización de artefactos explosivos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Beneficios

-A través del mejoramiento, ampliación y sostenimiento de los medios de transporte destinados a los organismos de seguridad y justicia, se contribuye con la ejecución de las políticas públicas relacionadas con la seguridad del Distrito Capital, fortaleciendo las acciones tendientes a mejorar la presencia y cobertura policial en los sectores de la ciudad más neurálgicos a nivel delincuencial, permitiendo así, la agilidad y movilidad de las operaciones de vigilancia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 532

540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Mensual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-OCT-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	75.00%	30.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.50	al Plan de Desarrollo	30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$8,773	78.33	$16,020	$0	0.00	$15,901	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$65,495	$14,506	22.15
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	$5,498	$5,417	98.53	$10,485	$8,082	77.08	$13,648	$0	0.00	$13,966	$0	0.00	$14,285	$0	0.00	$57,881	$13,499	23.32
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	$203	$150	73.99	$916	$496	54.15	$770	$0	0.00	$794	$0	0.00	$860	$0	0.00	$3,543	$646	18.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre del 2017 se atendieron 1.820 mujeres víctimas de violencias nuevas. Es importante destacar que a esta meta contribuyeron los equipos de las Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD), la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ) y la profesional que realiza la atención psicojurídica. Del total de mujeres reportadas para el trimestre, la LPD atendió 1.775, las Duplas de atención psicosocial 21 y entre las profesionales de la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de AAQ y la profesional que realiza atención psicojurídica se atendieron 24 ciudadanas.
A través de las atenciones realizadas, las mujeres víctimas de distintos tipos de violencias de acuerdo a sus necesidades y solicitudes, han logrado participar en servicios presenciales y telefónicos que garantizan orientación, acompañamiento psicosocial, información, activación de rutas y realización de peritajes. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias.

Beneficios

Para el avance de este indicador se resalta la contribución de los equipos de las Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD), la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ) y la profesional que realiza la atención psicojurídica. A través de las atenciones realizadas, las mujeres víctimas de distintos tipos de violencias de acuerdo a sus necesidades y solicitudes, han logrado participar en servicios presenciales y telefónicos que garantizan orientación, acompañamiento psicosocial, información, activación de rutas y realización de peritajes. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 195

215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.89% ✓	86.42% ✓	31.46% ⊘

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%	
2017	3,800.00	4,098.00	3,274.00	79.89%	86.42%
2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%	
2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%	
2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,667.00	16,667.00	5,243.00	al Plan de Desarrollo	31.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.89%	86.42%	31.46%

196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	$202	$197	98.00	$174	$171	97.89	$745	$0	0.00	$723	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,614	$368	14.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta el desarrollo de la aplicación móvil SOFIApp como una herramienta fundamental para la apropiación del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, se contempló la necesidad de elaborar una caja de herramientas para la socialización, divulgación de esta aplicación tecnológica con el fin de promover su uso y difusión por parte de los diferentes equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer y de otras entidades de la Administración Distrital. Asimismo, se ha avanzado en la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

identificación de los requerimientos temáticos, conceptuales y metodológicos a ser tenidos en cuenta en la elaboración del lineamiento técnico para la formación de servidoras y servidores de las entidades distritales con competencia en la prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencias contra las mujeres. Si bien se había previsto concentrar los esfuerzos del primes semestre en la elaboración del mencionado lineamiento técnico, se hace necesario continuar el desarrollo de esta actividad durante el siguiente periodo en consideración de la importancia de articular esta hrramienta al proceso de definición de los lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y seguimiento del Sistema SOFIA, en el contexto de la propuesta de modificación del Acuerdo 421 de 2009. En este sentido se cuenta con un documento de propuesta para la modificación del Acuerdo mencionado. Este documento tiene el propósito de fortalecer los lineamientos para el funcionamiento y seguimiento de Sistema SOFIA en tanto estrategia de articulación distrital para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. De igual manera, se adelantan acciones de coordinación interinstitucional con el objeto de continuar fortaleciendo la gestión y compromisos de los diversos sectores de la administración distrital en materia de prevención y atentención de las violencias contra las mujeres. Estas acciones se han dinamizado en el escenario de la Mesa de Trabajo del Sistema SOFIA y en espacios bilaterales concertados e impulsado con el apoyo y asistencia del equipo distrital de impulso al Sistema SOFIA.

Beneficios

La formulación del lineamiento técnico en el marco del proceso de re definición de los lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y seguimiento del Sistema SOFIA es de vital importancia para la prevención y atención integral de las mujeres víctimas de violencias que habitan el Distrito Capital. El principal beneficio es que las mujeres en sus diferencias contarán con el apoyo de servidoras y servidoras formados y sensibilizados en las diferentes formas de violencias que afectan a las mujeres, con lo cual se espera reducir los índices de tolerancia institucional hacia estas violencias y así garantizar el acceso a la justicia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 196

216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	46.00%	73.00%	29.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.46	46.00%	73.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	46.00%	73.00%	29.20%

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	$18	$14	82.11	$133	$133	100.00	$644	$0	0.00	$671	$0	0.00	$670	$0	0.00	$2,135	$147	6.90

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se destaca el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con 8 de las entidades de justicia, (Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, Corte Constitucional, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura, Corte Suprema de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Justicia, Tribunal de Bogotá y Cundinamarca, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación y Policía Judicial) quienes participan en los procesos de atención, investigación, juzgamiento y sanción de los delitos de violencia contra las mujeres. La gestión desarrollada consistió en planear la realización de un Foro denominado ¿una justicia en transformación, de los derechos humanos de las mujeres, en las decisiones judiciales¿. Se elaboró un documento conceptual como guía y se definieron tres paneles académicos que correspondieran a las tres temáticas para el evento, que fueron: 1. Bloque "el rol de la justicia en la tutela efectiva de los derechos humanos de las mujeres" 2. Bloque "los derechos humanos de las mujeres en la agenda de la justicia¿ 3. Bloque Inclusión de la perspectiva de género en el diseño de política públicas con enfoque de género "retos del sistema judicial para el acceso de las mujeres al servicio de justicia". Se definió una lista de candidatos destacados por sus publicaciones, desempeño de cargos públicos y privados y por las realizaciones y aportes a la legislación o a la literatura y documentación de justicia de género. Se confirmó una nómina de 17 expositores de las más altas calidades y reconocimiento en la justicia del país.

Beneficios

La capacitación de servidores y servidoras profesionales en derecho aporta principalmente a la prevención y atención integral de las mujeres víctimas de violencias que habitan el Distrito Capital. El principal beneficio es que las mujeres en sus diferencias contarán con el apoyo de servidoras y servidoras formados y sensibilizados en las diferentes formas de violencias que afectan a las mujeres, con lo cual se espera reducir los índices de tolerancia institucional hacia estas violencias y así garantizar el acceso a la justicia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 197

217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.66%	9.65%	3.28%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%	9.65%
2018	1,200.00	1,300.00	0.00	0.00%	
2019	1,300.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	600.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo	3.28%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.66%	9.65%	3.28%

198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	$178	$174	97.93	$327	$236	72.28	$616	$0	0.00	$647	$0	0.00	$700	$0	0.00	$2,468	$410	16.63

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se ha logrado avanzar en la construcción de herramientas pedagógicas para la difusión de SOFIApp como estrategia innovadora en materia de prevención de las violencias contra las mujeres. Se han desarrollado procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades por parte de actores estratégicos para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, destacando en el nivel distrital los ejercicios realizados con la Policía Metropolitana de Bogotá y las Comisarías

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

de Familia; y en el nivel local, las actividades desarrolladas con los equipos territoriales de los sectores de: Integración Social, Educación, Gobierno, Cultura, Recreación y Deportes, entre otros. De igual manera, a partir de las experiencias de sensibilización y cualificación de servidoras y servidores del ámbito local y distrital, se ha logrado identificar las necesidades de formación y las propuestas metodológicas a ser consideradas en el proceso de construcción de la Guía para el fortalecimiento de capacidades frente al derecho de las mujeres a una vida libre de violencias que hará parte integral de los Lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y seguimiento del Sistema SOFIA

Beneficios

La implementación de un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras aporta a la prevención y atención integral de las mujeres víctimas de violencias que habitan el Distrito Capital. El principal beneficio es que las mujeres en sus diferencias contarán con el apoyo de servidoras y servidoras formados y sensibilizados en las diferentes formas de violencias que afectan a las mujeres, con lo cual se espera reducir los índices de tolerancia institucional hacia estas violencias y así garantizar el acceso a la justicia a traves de cambios culturales en las formas de representacion de las violencias contra las mujeres.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 198

218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.00%	71.00%	28.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.42	42.00%	71.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.00%	71.00%	28.40%

199	50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	$115	$114	99.22	$376	$342	90.88	$900	$0	0.00	$995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$3,350	$456	13.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se continuó implementando la estrategia de difusión de la LPD a través de piezas comunicativas, redes sociales, reuniones con entidades y sensibilizaciones, lo que contribuyó en el incremento del número de llamadas recibidas. La Secretaria Distrital de la mujer contrató nuevas profesionales (psicóloga, trabajadora social y abogada), lo que fortaleció la capacidad de respuesta del equipo. Se realizaron ajustes al diseño del módulo correspondiente en el SIMisional para facilitar el registro de las atenciones, lo cual contribuyó a avanzar en el diligenciamiento de los casos en el aplicativo. El equipo logró aumentar el número de llamadas de seguimiento a los casos priorizados, principalmente a mujeres remitidas por el NUSE. En este periodo también se fortaleció la articulación de la LPD con otros equipos de la DEVAJ como las Duplas de atención psicosocial y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de AAQ, consolidando la LPD como el principal canal de recepción de casos

Beneficios

A través de la consolidación de la Línea Púrpura Distrital como el principal canal de recepción de casos, se busca ayudar a las mujeres que acceden a este servicio a enfrentar las consecuencias de las violencias en todos sus niveles. A través de la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

información de rutas de atención, el seguimiento a las mujeres que llaman, y un equipo multidisciplinario la SDMujer busca crear una red de apoyo para todas las mujeres del Distrito Capital que son y han sido víctimas de violencias

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 199

219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.53%	46.50%	15.44%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	
2017	12,500.00	13,571.00	4,686.00	34.53%	46.50%
2018	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%	
2019	12,500.00	13,572.00	0.00	0.00%	
2020	6,250.00	6,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	7,721.00	al Plan de Desarrollo	15.44%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	34.53%	46.50%	15.44%

200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	$4,108	$4,094	99.64	$7,295	$5,583	76.54	$7,900	$0	0.00	$8,097	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$35,500	$9,677	27.26

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

El objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Una Casa Refugio entrega los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias curen sus lesiones y recuperen su vida, brindan asesoría y representación legal, atención psicológica, nutricional y en primeros auxilios, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto. Durante el período se han protegido 361 mujeres, hijas, hijos y personas dependientes víctimas de violencias a través del modelo

Beneficios

El principal objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Una Casa Refugio entrega los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias curen sus lesiones y recuperen su vida, brindan asesoría y representación legal, atención psicológica, nutricional y en primeros auxilios, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	$0	$0	0.00	$162	$120	74.30	$338	$0	0.00	$218	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,104	$120	10.88

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 200

220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	85.90%	91.17%	34.19%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	646.00	85.90%	91.17%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	3,200.00	1,094.00	al Plan de Desarrollo	34.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.90%	91.17%	34.19%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se estableció un proyecto de estrategia de producción, gestión y análisis de la información relativa a las condiciones, posiciones y situaciones de las mujeres del distrito capital centrada en el registro de violencias basadas en género. Se realizó un mapeo de posibles actores privados a asociar a la estrategia de producción y gestión del análisis de la información recolectada con el fin de establecer instrumentos y medidas de política pública para la creación de entornos favorables al conocimiento y de eliminación eficaz de las violencias contra las mujeres del D.C. Se avanzó en la formulación del estado del arte de estudios y análisis existentes en materia de indicadores de medición y evaluación de las violencias contra las mujeres del D.C

Beneficios

El diseño y la implementación de un sistema de información oficial sobre las violencias contra las mujeres, busca contar con indicadores, lineas base en informacion cualificada que permita toma de decisiones para intervenir de forma adecuada a los diferentes tipos de violencias contra las mujeres, y asi garantizar el ejercicio pleno de la ciudadania de todas las mujeres habitantes del Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 201

221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.30%	0.30%	0.08%

121

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	$512	$512	99.95	$782	$731	93.48	$923	$0	0.00	$960	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$4,198	$1,243	29.61

121 SDMJ,

Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.30	0.30%	0.30%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.08%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.30%	0.30%	0.08%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Mediante el comité de enlaces, se han recibido por parte de las CIOM y de los espacios institucionales 98 casos que denotan la necesidad de ser representados por la profesionales de litigio y litigio estratégico, toda vez que revisten características de múltiples violencias sufridas por las mujeres como física, psicológica, económica, patrimonial e institucional. En este marco, durante el primer semestre del año ampliamos nuestra planta de abogadas de litigio, razón por la que aumentaron los casos representados. Resulta importante destacar que muchas veces frente a una misma ciudadana representamos diferentes casos tanto en materia penal como en familia y civil

Beneficios

La Estrategia Justicia de Género -EJG- es el un instrumento destinado a contribuir con el reconocimiento, garantía, restablecimiento, difusión y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres del Distrito Capital, la eliminación de las causas estructurales de las violencias de género y el fomento del acceso real y efectivo a la justicia . La EJG se desarrolla a partir de cuatro componentes, uno de ellos el de Litigio de Género y Justicia Integral que consiste en promover, brindar y desarrollar en el Distrito Capital la orientación socio-jurídica gratuita y el litigio desde el enfoque de derechos de las mujeres, género y diferencial, desarrollando acciones eficaces para la atención, asesoría, acompañamiento y representación judicial especializada de las mujeres víctimas y sobrevivientes de las violencias, en aras del restablecimiento de derechos de las mujeres del Distrito Capital . Para dinamizar y dar respuesta a las ciudadanas que solicitan el servicio de intervención sociojurídica, éste se ofrece en espacios físicos de la SDMujer (Casas de Igualdad de Oportunidades, Casas Refugio y Casa de Todas) y en espacios institucionales (CAIVAS, CAPIV y Casas de Justicia de las localidaddes de Usme, Usaquén, Ciudad Bolívar, Bosa y Suba). A través de tres niveles de atención: orientación, asesoría y representación jurídica: Primer nivel: Orientación jurídica: para todas a quellas personas que se acerquen a la entidad a obtener algún tipo de información jurídica. Se ofrece orientación técnico-jurídica de manera general, sobre cualquier asunto de naturaleza legal que requiera, por ejemplo: civil, laboral, penal, administrativo. Si es del caso se orienta la ruta de acceso para la remisión a la entidad o institución competente. Segundo nivel: Asesoría Jurídica: consiste en brindar una orientación especializada a la mujer sobre sus derechos, garantía y su ejercicio, especialmente en los casos que presenten algún tipo de violencia enmarcada en la Ley 1257 d 2008. Incluye la asesoría, elaboración de diversos documentos jurídicos tales como derechos de petición o eventuales demandas y el acompañamiento a la mujer en los trámites administrativos pertinentes. Tercer nivel: Representación Jurídica: corresponde a la representación jurídica de mujeres víctimas de violencias en instancias jurisdiccionales por casos relacionados con violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, económica, institucional y conflicto armado, entre otros. Implica constituir poder de representación en un escenario judicial y realizar acompañamiento a lo largo del respectivo proceso. En el primer semestre del año se puede observar que se realizan mayor cantidad de orientaciones, a su vez resulta importante resaltar que los espacios de Caivas y Capif son los que más atienden ciudadanas. Se ha logrado visibilizar los servicios de la SDMujer en los espacios institucionales lo que ha permitido fortalecer los convenios para tener una mayor cobertura en la atención. Igualmente, mediante el comité de enlaces, se han recibido por parte de las CIOM y de los espacios institucionales casos que denotan la necesidad de ser representados por la profesionales de litigio y litigio estratégico, toda vez que revisten características de múltiples violencias sufridas por las mujeres como física, psicológica, económica, patrimonial e institucional. En este marco, durante el primer semestre del año ampliamos nuestra planta de abogadas de litigio, razón por la que aumentaron los casos representados. Resulta importante destacar que muchas veces frente a una misma ciudadana representamos diferentes casos tanto en materia penal como en familia y civil

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 202

222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	37.69%	54.37%	19.30%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	
2017	250.00	260.00	98.00	37.69%	54.37%
2018	250.00	260.00	0.00	0.00%	
2019	250.00	260.00	0.00	0.00%	
2020	125.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	193.00	al Plan de Desarrollo	19.30%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	37.69%	54.37%	19.30%

203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$320	$270	84.21	$811	$0	0.00	$861	$0	0.00	$814	$0	0.00	$2,970	$431	14.52

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

En el primer semestre del año se puede observar que se realizan mayor cantidad de orientaciones, a su vez resulta importante resaltar que los espacios de Caivas y Capif son los que más atienden ciudadanas. Se ha logrado visibilizar los Servicios de la SDMujer en los espacios institucionales lo que ha permitido fortalecer los convenios para tener una mayor cobertura en la atención.

Beneficios

La Estrategia Justicia de Género -EJG- es el un instrumento destinado a contribuir con el reconocimiento, garantía, restablecimiento, difusión y promoción de los Derechos Humanos de las mujeres del Distrito Capital, la eliminación de las causas estructurales de las violencias de género y el fomento del acceso real y efectivo a la justicia . La EJG se desarrolla a partir de cuatro componentes, uno de ellos el de Litigio de Género y Justicia Integral que consiste en promover, brindar y desarrollar en el Distrito Capital la orientación socio-jurídica gratuita y el litigio desde el enfoque de derechos de las mujeres, género y diferencial, desarrollando acciones eficaces para la atención, asesoría, acompañamiento y representación judicial especializada de las mujeres víctimas y sobrevivientes de las violencias, en aras del restablecimiento de derechos de las mujeres del Distrito Capital . Para dinamizar y dar respuesta a las ciudadanas que solicitan el servicio de intervención sociojurídica, éste se ofrece en espacios físicos de la SDMujer (Casas de Igualdad de Oportunidades, Casas Refugio y Casa de Todas) y en espacios institucionales (CAIVAS, CAPIV y Casas de Justicia de las localidaddes de Usme, Usaquén, Ciudad Bolívar, Bosa y Suba). A través de tres niveles de atención: orientación, asesoría y representación jurídica: Primer nivel: Orientación jurídica: para todas a aquellas personas que se acerquen a la entidad a obtener algún tipo de información jurídica. Se ofrece orientación técnico-jurídica de manera general, sobre cualquier asunto de naturaleza legal que requiera, por ejemplo: civil, laboral, penal, administrativo. Si es del caso se orienta la ruta de acceso para la remisión a la entidad o institución competente. Segundo nivel: Asesoría Jurídica: consiste en brindar una orientación especializada a la mujer sobre sus derechos, garantía y su ejercicio, especialmente en los casos que presenten algún tipo de violencia enmarcada en la Ley 1257 d 2008. Incluye la asesoría, elaboración de diversos documentos jurídicos tales como derechos de petición o eventuales demandas y el acompañamiento a la mujer en los trámites administrativos pertinentes. Tercer nivel: Representación Jurídica: corresponde a la representación jurídica de mujeres víctimas de violencias en instancias jurisdiccionales por casos relacionados con violencia física, psicológica, sexual, patrimonial, económica, institucional y conflicto armado, entre otros. Implica constituir poder de representación en un escenario

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

judicial y realizar acompañamiento a lo largo del respectivo proceso. En el primer semestre del año se puede observar que se realizan mayor cantidad de orientaciones, a su vez resulta importante resaltar que los espacios de Caivas y Capif son los que más atienden ciudadanas. Se ha logrado visibilizar los servicios de la SDMujer en los espacios institucionales lo que ha permitido fortalecer los convenios para tener una mayor cobertura en la atención. Igualmente, mediante el comité de enlaces, se han recibido por parte de las CIOM y de los espacios institucionales casos que denotan la necesidad de ser representados por las profesionales de litigio y litigio estratégico, toda vez que revisten características de múltiples violencias sufridas por las mujeres como física, psicológica, económica, patrimonial e institucional. En este marco, durante el primer semestre del año ampliamos nuestra planta de abogadas de litigio, razón por la que aumentaron los casos representados. Resulta importante destacar que muchas veces frente a una misma ciudadana representamos diferentes casos tanto en materia penal como en familia y civil

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 203

223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.96%	44.13%	8.67%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	
2017	8,750.00	5,407.00	1,566.00	28.96%	44.13%
2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%	
2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%	
2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	3,034.00	al Plan de Desarrollo	8.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.96%	44.13%	8.67%

150	Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$715	$692	96.71	$2,372	$0	0.00	$1,935	$0	0.00	$2,272	$0	0.00	$7,614	$1,007	13.23
204	Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$37	$29	76.61	$280	$0	0.00	$291	$0	0.00	$297	$0	0.00	$905	$29	3.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre, en coordinación con el equipo de enlaces SOFIA y la referente que lidera la construcción del protocolo, se construyó una propuesta de cuatro rutas de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema Transmilenio: 1) ruta de atención en buses articulados, 2) ruta de atención en portales y estaciones, 3) ruta de atención en buses del SITP y 4) ruta de atención para activación telefónica por parte de las víctimas. Estas rutas están siendo socializadas y validadas internamente, para posteriormente proceder con su divulgación dentro de la SDMujer y con otros sectores. Adicionalmente, se coordinó la mesa técnica de seguridad para mujeres en el sistema Transmilenio, en la cual confluyeron las secretarías de movilidad, seguridad, Transmilenio y la Policía. En esta mesa se socializó el diseño de rutas para la atención de mujeres víctimas de violencias en Transmilenio, de manera que las entidades participantes aprobaron el diseño preliminar de las rutas

Beneficios

A través de la formulación e implementación de un protocolo de atención a las mujeres víctimas de violencias en Transmilenio la SDMujer busca aportar al derecho de todas las mujeres al acceso efectivo a la justicia. En este sentido se construyó una propuesta de cuatro rutas de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema Transmilenio: 1) ruta de atención en buses articulados, 2) ruta de atención en portales y estaciones, 3) ruta de atención en buses del SITP y 4) ruta de atención para

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

activación telefónica por parte de las víctimas. Estas rutas están siendo socializadas y validadas internamente, para posteriormente proceder con su divulgación dentro de la SDMujer y con otros sectores. Las mujeres que beneficiadas, seran aquellas que utilizan los servicios de transporte publico, asi como los operadores, operadoras, servidores y servidoras que ahora tendran herramientas para atender integralmente los casos de violencias que se presentan en el Sistema.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 204

224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	10.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	10.00%

205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	$12	$12	100.00	$15	$0	0.00	$589	$0	0.00	$230	$0	0.00	$253	$0	0.00	$1,099	$12	1.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Su ejecución y avance se encuentra programado para el segundo trimestre de la vigencia.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 205

225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		
206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$607	$607	100.00	$788	$0	0.00	$747	$0	0.00	$903	$0	0.00	$3,199	$759	23.72

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante este periodo se realizó la sistematización de los encuentros bilaterales y las mesas de trabajo con las entidades locales y con las organizaciones de mujeres para la formulación de los PLSM, lo que dio como resultado la formulación de veinte (20) PLSM, los cuales se basan en las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres en el espacio público, el espacio privado, el feminicidio y en las siguientes líneas de acción: Recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres; Articulación interinstitucional para el diseño e implementación de estrategias que aporten a la disminución de hechos, percepciones de inseguridad y violencias contra las mujeres en los entornos educativos; Fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres en ámbito privado; Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y caracterización del feminicidio en el ámbito local. Estos instrumentos fueron socializados y retroalimentados en el marco de los CLSM

Beneficios

Tanto los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres como los Consejos Locales tienen como objetivo orientar las acciones de prevención, atención y seguimiento de las violencias contra las mujeres en los territorios, los cuales se basan en las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres en el espacio público, el espacio privado y el feminicidio. Estos espacios, constituyen estrategias de territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en los espacios que habitan

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 206

226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$714	$0	0.00	$668	$0	0.00	$819	$0	0.00	$2,410	$208	8.61

100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Durante este periodo se lograron sesionar dieciocho (18) CLSM, en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Como principal logro en estos escenarios se tiene el abordaje de las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres y la socialización y retroalimentación de los PLSM.

Beneficios

Tanto los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres como los Consejos Locales tienen como objetivo orientar las acciones de prevención, atención y seguimiento de las violencias contra las mujeres en los territorios, los cuales se basan en las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres en el espacio público, el espacio privado y el feminicidio. Estos espacios, constituyen estrategias de territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en los espacios que habitan

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 207

227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	90.00%	95.00%	38.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	18.00	90.00%	95.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	90.00%	95.00%	38.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	38.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$32,526	$12,855	39.52	$56,000	$0	0.00	$45,150	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$143,215	$20,156	14.07
151 Acceso a la Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$32,526	$12,855	39.52	$56,000	$0	0.00	$45,150	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$143,215	$20,156	14.07
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$1,573	$934	59.34	$600	$0	0.00	$200	$0	0.00	$100	$0	0.00	$2,567	$1,027	40.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Alta deserción de los actores de Justicia Comunitaria: Los costos asociados al ejercicio de las figuras por parte de los AVCC y la falta de apoyo técnico, jurídico y logístico que enfrentan, repercute negativamente en su labor comunitaria, desestimulando su ejercicio y llevando a una alta tasa de deserción. Es importante mencionar que la mediación, conciliación en equidad y la justicia de paz son el uno de los principales recursos de justicia y de resolución de conflictos con el que cuentan los grupos poblacionales más vulnerables de la ciudad, por eso su alta demanda a pesar de las dificultades con las que operan.
Escaso impacto de las estrategias de difusión sobre los mecanismos de Justicia Comunitaria: La ciudadanía desconoce los procedimientos, los alcances jurídicos y las competencias de los operadores de Justicia Comunitaria. El desconocimiento institucional y social de estas figuras genera una desconfianza que deteriora su legitimidad.
Ausencia de articulación y coordinación entre las figuras de Justicia Comunitaria y otros operadores de justicia: Los operadores de Justicia Comunitaria experimentan, de manera recurrente, rupturas con otros AVCC y con los operadores de justicia formal que, en el caso particular, rechazan con frecuencia las actas o sentencias emitidas por ellos. Esto afecta la eficacia de estas instancias y su legitimidad, debilitando el acceso efectivo de los ciudadanos a la justicia.

Ausencia de mecanismos y sistemas eficaces de monitoreo, evaluación y seguimiento: El Sistema Distrital de Información de la Justicia Comunitaria de las Unidades de Mediación y Conciliación sólo registra la información del 34% de estos operadores. De otro lado, la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura no recibe los informes semestrales que son de obligatorio cumplimiento por parte de los jueces de paz En consecuencia, las entidades con competencia en su mejoramiento, no cuentan con información relevante para la toma de decisiones.
Se pretende superar la forma como se ha relacionado el Distrito Capital con estos líderes comunitarios a través de acciones asistencialistas, que no fortalecen los procesos comunitarios y de participación ciudadana en el acceso a la justicia, sino que generan dependencia y expectativas económicas alrededor de su ejercicio.

Avances y/o logros

Se han puesto en marcha nueve (9) Sistemas Locales de Justicia, a través de las Mesas Locales de Justicia -MLJ. En éstas se presentaron los diagnósticos de conflictividad, actores y barreras de acceso a la justicia de las Zonas de Intervención Territorial, así como la propuesta de plan de intervención para el acceso a la justicia y la resolución de conflictos.
En todas las mesas se contó con participaron de 320 personas provenientes de las siguientes entidades y sectores:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Alcaldía Local: alcalde o delegado
Operadores de justicia administrativa: inspectores de policía, inspectores de trabajo y comisarías de familia
Operadores de justicia formal: jueces de pequeñas causa y fiscales
Operadores de justicia comunitaria: conciliadores en equidad, jueces de paz y justicias propias
Operadores de justicia no formal: conciliadores en derecho
Entidades públicas: ICBF, Defensoría del Pueblo, Personería Distrital, Policía Metropolitana de Bogotá
Juntas de Acción Comunal, organizaciones étnicas, organizaciones de personas en condición de discapacidad, organizaciones de jóvenes, instituciones educativas.
Se resalta la participación de entidades que operan en las Casas de Justicia, así como de actores voluntarios de convivencia ciudadana y organizaciones comunitarias y de sociedad civil.
Por cada problemática priorizada se identificaron actores pertinentes para la construcción de rutas contextualizadas de acceso a la justicia, que se encuentran en proceso de concertación, revisión e implementación.
La Dirección de Acceso a la Justicia planteó los lineamientos para organizar, articular y fortalecer los actores de la Justicia Comunitaria en Bogotá, en el marco de la implementación de los Sistemas Locales de Justicia. Al cierre del segundo trimestre se encuentran establecidas las bases para la formulación de un Modelo Distrital de Justicia Comunitaria que: (i) promueva la formación de estos operadores comunitarios y de otros operadores de justicia en estas figuras; (ii) apoye operativa y logísticamente su funcionamiento; (iii) promueva pedagógicamente que la ciudadanía acuda a ellos; y (iv) haga seguimiento a su gestión y resultados.

fue redactado un Proyecto de Decreto "Por el cual se crean y reglamentan el Sistema Distrital y los Sistemas Locales de Justicia del Distrito Capital", en adelante SDJ y SLJ. El proyecto define el objeto, el alcance, los componentes, los integrantes, las instancias y las funciones de los Sistemas locales de Justicia en Bogotá. Esta reglamentación será indispensable para garantizar la sostenibilidad de la política pública para la implementación del SDJ y los SLJ en la ciudad
- Avances de formulación de la Política Pública Distrital de Justicia Comunitaria: La Dirección de Acceso a la Justicia está desarrollando lineamientos para organizar, articular y fortalecer los actores de la Justicia Comunitaria en Bogotá, a decir, conciliadores en equidad, jueces de paz, mediadores y promotores de convivencia ciudadana. Dichos actores son indispensables en la implementación de los SLJ, principalmente, por dos razones:
i. Porque pueden contribuir de manera muy expedita a la creación de espacios de participación ciudadana alrededor del acceso a la justicia, la resolución de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica.
ii. Porque son la única oferta de justicia a la que puede acceder efectivamente la población más vulnerable de la ciudad, lo que la hace un recurso relevante de acceso a la justicia para los ciudadanos, que debemos liderar desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

.

Beneficios

En los talleres participaron 320 personas provenientes de las siguientes entidades y sectores:
Alcaldía Local: alcalde o delegado
Operadores de justicia administrativa: inspectores de policía, inspectores de trabajo y comisarías de familia
Operadores de justicia formal: jueces de pequeñas causa y fiscales
Operadores de justicia comunitaria: conciliadores en equidad, jueces de paz y justicias propias
Operadores de justicia no formal: conciliadores en derecho
Entidades públicas: ICBF, Defensoría del Pueblo, Personería Distrital, Policía Metropolitana de Bogotá
Juntas de Acción Comunal, organizaciones étnicas, organizaciones de personas en condición de discapacidad, organizaciones de jóvenes, instituciones educativas.
Se resalta la participación de entidades que operan en las Casas de Justicia, así como de actores voluntarios de convivencia ciudadana y organizaciones comunitarias y de sociedad civil.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 120

228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$226	$226	100.00	$1,593	$1,191	74.75	$900	$0	0.00	$900	$0	0.00	$600	$0	0.00	$4,219	$1,417	33.58

110 SDG, 137 SDSCJ,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Anual — Medido por Contratación Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizaron diferentes actividades de difusión de los servicios prestados en las de Casas de Justicia a través de las Unidades Móviles de Justicia que fueron adquiridas en comodato con la Alcaldía Local de Usme. Esto ha permitido una ampliación de la oferta y que un mayor número de ciudadanos acudan a nuestras Casas de Justicia para la resolución de sus conflictos.

De acuerdo con la necesidad de optimización de los equipamientos existentes de prestación de servicios en el Distrito Capital, que incluye los de acceso a la justicia se han realizado adecuaciones de infraestructura a las Casas de Justicia de Bosa, Mártires, San Cristóbal y Usme, y que son propiedad del Distrito, con el fin de garantizar la consolidación de espacios adecuados para las instituciones presentes y los usuarios asistentes.

Se trasladó la Casa de Justicia de Suba Al Paso, a la Avenida Boyacá No. 99 - 24, a una instalación con mayor cantidad de espacio a un menor costo por metro cuadrado, pasando de un área 564 metros cuadrados a un total de 684 metros cuadrados y disminuyendo el canon de arrendamiento mensual de $46.333.902 a $23.000.000 lo que significa un ahorro de 51,4% en los gastos de arrendamiento. Este nuevo equipamiento se destaca por su ubicación en medio de importantes vías de acceso vehicular y peatonal.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

La Casa de Justicia de Kennedy se trasladó a un nuevo equipamiento aumentando el área física disponible para los operadores de justicia, al pasar de 652,3 metros cuadrados a 808 metros cuadrados.
Inicio operaciones la Casa de Justicia de Chapinero ubicada actualmente en las instalaciones de la Alcaldía Local de Chapinero, a su nueva ubicación en la Calle 69 con carrera 11A. Esta mudanza permitirá pasar de un área de 50 metros cuadrados a un área de 540 metros cuadrados disponibles para uso de los operadores de justicia, su área permitirá aumentar en 10 veces el tamaño de la Casa de Justicia ubicada actualmente en esta localidad.

Beneficios

Durante el primer trimestre se han atendido en las Casas de Justicia de Distrito Capital un total de 100.816 (93.789 usuarios en las Casas de Justicia y 7.027 personas en situación de conflicto atendidos por Unidades de Mediación y Conciliación)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 121

229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.75%	57.18%	24.70%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	
2017	0.00	8.00	4.30	53.75%	57.18%
2018	0.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.64	4.94	al Plan de Desarrollo	24.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.75%	57.18%	24.70%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,255	$2,243	99.47	$17,312	$3,938	22.75	$14,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,567	$6,182	16.03

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presenta dificultad en la consecucion de predios que cumplan con los requerimientos establecidos en el Plan Maestro de Equipamentos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogota, D.C

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ, 217 FVS,

realizaron adecuaciones de infraestructura a las Casas de Justicia de Bosa, Mártires, San Cristóbal y Usme las cuales son propiedad del Distrito. Garantizando mejores ambientes laborales y ofreciendo a la ciudadanía lugares idóneos para su atención

Se realizaron contratos de arrendamiento para las casas de Justicia de Fontibon,Se trasladó la Casa de Justicia de Suba Al Paso, a la Avenida Boyacá No. 99 - 24, a una instalación con mayor cantidad de espacio . Este nuevo equipamiento se destaca por su ubicación en medio de importantes vías de acceso vehicular y peatonal.
La Casa de Justicia de Kennedy se trasladó a un nuevo equipamiento aumentando el área física disponible para los operadores de justicia.
Inicio operaciones la Casa de Justicia de Chapinero ubicada actualmente en las instalaciones de la Alcaldía Local de Chapinero, a su nueva ubicación en la Calle 69 con carrera 11ª,

Ademas, se continua realizando las acciones pertinentes a la búsqueda de nuevos inmuebles en las localidades de Barrios Unidos, Puente Aranda, Teusaquillo, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, que permitan ampliar la cobertura y prestación del servicio a la comunidad.

Beneficios

Se garantizo la operacionalidad de las casa de justicia y se realizaron mejoras para atender a los ciudadanos, ofreciendo a la ciudadanía lugares idóneos para su atención y mejorando los ambientes laborales

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 122

230 Casas de Justicia en funcionamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.99%	0.20%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.99%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.99%	0.20%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,012	$12	1.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ, 217 FVS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el primer semestre la Secretaría suscribió el contrato de comodato con la Alcaldía Local de Usme para poner en funcionamiento dos Casas de Justicia Móviles, que actualmente operan en las Localidades de Bogotá.

Ademas, la Secretaria elaboro los estudios tecnicos para iniciar el proceso contractual de adquisicion de dos Unidades Móviles de Justicia, las cuales permitirán llevar directamente la Justicia a los ciudadanos.
con el fin de dar respuestas de atención eficaz, ágil, oportuna y pertinente, las cuales permitirán llevar directamente la Justicia a los ciudadanos.

Beneficios

permitirá ofrecer servicios de justicia de calidad, con proximidad y cercanía a la ciudadanía y sus comunidades, con rutas de acceso claras y brindando una oferta institucional pertinente de cara a las conflictividades de Bogotá.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 123

231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	50.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	50.00%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Suma Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$11	$0	0.00	$875	$344	39.37	$300	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,386	$344	24.85

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La Secretaria busca obterner la prestación de suscripción de servicios en primeros auxilios y psicosocial a las personas trasladadas al CTP, a través de un Convenio o alianza con la Red Pública Distrital de Hospitales. Realizar la articulación interinstitucional con la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente, para garantizar el servicio médico y odontológico en el CTP . Fortalecer el equipo social del CTP. Gestionar la vinculación de un(a) psicólogo(a) y un(a) abogado(a) que fortalezca el equipo social del CTP, para brindar orientación psicológica y jurídica.

Avances y/o logros

Las salas de retenidos por medidas de protección de las Unidades Permanentes de Justicia, se transformaron en Centros de Traslado por Protección, en el marco de la implementación del nuevo Código Nacional de Policía (Ley 1801 de 2016), con el objetivo de que la medida de traslado se implemente con un enfoque de derechos humanos.

1. Documento estado del arte sobre justicia restaurativa. A partir de la revisión del material existente sobre justicia restaurativa, se elaboró un documento de estado del arte que servirá de insumo para el diseño del modelo de atención restaurativo para el Centro de Traslado por Protección.
2. Protocolos para aplicar el medio de policía.Traslado por Protección. Producto del trabajo interinstitucional y articulado de la mesa técnica para la revisión y actualización de los protocolos de operación del medio de policía, liderada por la Dirección de Acceso a la Justicia y que cuenta con la participación de la Policía Metropolitana de Bogotá, se unificaron criterios en el contenido de los protocolos y se estableció el contenido del formato de traslado, que incluye el protocolo de registro a personas y de vigilancia en salas del CTP. Los documentos se remitieron a los responsables de cada entidad que asiste la mesa técnica, para revisión de la oficina jurídica. En reunión celebrada el 10 de julio, se manifestó por parte de la Policía Metropolitana que el contenido de los documentos se encuentra conforme a lo acordado en la mesa y que resta la revisión formal por parte de la Secretaría General de la Policía Nacional.

3. Protocolos Internos para el Centro de Traslado por Protección. Se elaboraron los protocolos internos del CTP, relacionados con la solicitud de ingreso a visitantes al CTP, solicitud de información del sistema de video-vigilancia de la UPJ, protocolo de atención integral del ciudadano habitante de y en calle y solicitud de bienes y servicios para la Unidad Permanente de Justicia, con la finalidad de establecer criterios para atender los diferentes requerimientos de manera oportuna, y como acción de coordinación desde la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia frente al equipamiento de seguridad. Los protocolos están en proceso de aprobación e incorporación al Sistema Integrado de Gestión, por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

4. Jornadas de atención especial al Ciudadano Habitante de y en Calle (CHC). Se realizó la primera jornada de atención especial para CHC el 1 de marzo del presente año, dirigida a la atención de 70 ciudadanos contando con la participación de 46 CHC. Dentro de los servicios ofertados en la jornada se cuentan: suministro de alimentación (desayuno almuerzo), aseo personal (baño, peluquería y entrega de ropa), sensibilización y recreación.

Adicionalmente, en el marco de las acciones de atención social, preventivas y pedagógicas que se realizan en el CTP, se coordinó con el equipo social de la Secretaría de Integración Social, IDIPRON, Secretaría de Salud y Secretaría de Seguridad, Convivencia, y Justicia y la Policía Nacional. la ejecución de la segunda jornada de atención especial al CHC, la cual se llevó a cabo el 19 de abril, en las instalaciones del CTP, donde participaron 82 Ciudadanos Habitantes de y en Calle, quienes recibieron los servicios antes mencionados.

5. Ciclo de formación policial en derechos humanos a las tres escuadras del CTP. Se dio inicio al ciclo de formación, dirigido a los 45 policías que conforman las tres escuadras del CTP, los días 9 y 10 de mayo, con el tema abordaje y acogida de los habitantes de y en calle. Durante el segundo trimestre, el ciclo de formación se encuentra en el 50% de avance, con el desarrollo de 5 módulos.
6. Acciones de atenciones sociales preventivas y pedagógicas. Durante el primer semestre del año del año se realizaron 366 actividades preventivo-pedagógicas de sensibilización en el Centro de Traslado por Protección.
7. Campañas de salud y prevención de la enfermedad. En el segundo trimestre se realizaron doce (12) campañas de salud y prevención de la enfermedad, dirigido a los ciudadanos trasladados al CTP, a cargo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Las campañas que se suministraron fueron sobre efectos nocivos del tabaquismo y enfermedad diarreica aguda.

8. Ciudadanos trasladados al Centro de Traslado por Protección. Se ha realizado seguimiento y acompañamiento a la aplicación del medio de policía .Traslado por Protección, brindando orientación al ciudadano trasladado y a sus allegados, cuando se requiere. Así como, garantizando condiciones óptimas de salubridad y de seguridad, el número de ciudadanos trasladados por mes: Enero 9.951, febrero 9.410, marzo 11.080, abril 12.547, mayo 13.136 y junio 15.286
9. Oficinas administrativas y pabellones UPJ. Durante el mes de abril se entregó cinco (5) nuevas oficinas administrativas en la UPJ, y en el mes de mayo se dotaron con bienes muebles, con la finalidad de garantizar espacios para la Inspección de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Policía y Mediadores Policiales. Así mismo, se hizo entrega de nuevos espacios para la reclusión transitoria en la UPJ, ayudando a mitigar el hacinamiento y congestión de las URIs

Beneficios

Aumento en el número de personas atendidas en el Centro de Traslado por protección Enero 9.951, febrero 9.410, marzo 11.080, abril 12.547, mayo 13.136 y junio 15.286 las Localidades con mayor traslado de ciudadanos al Centro de Traslado por Protección, fueron Kennedy, Ciudad Bolívar y Bosa.

Los beneficiarios de las acciones preventivo-pedagógicas realizadas en: Sensibilizacion 520, Atencion Medica 990, Atencion Odontologica 438 y se remitiron 721 a centros de atencion presentamos las siguientes cifras

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 124

232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	64.00%	64.00%	16.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	16.00	64.00%	64.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	64.00%	64.00%	16.00%

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$32,500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG, 137 SDSCJ,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Se presenta dificultad en la consecucion de predios que cumplan con los requerimientos establecidos en el Plan Maestro de Equipamentos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogota, D.C
ante el escenario de la baja disponibilidad de predios objeto del uso de Defensa y Justicia, actualmente se adelanta el análisis de los predios ubicados fuera de los sectores normativos determinados por la SDP, para recomendar a dicha entidad su inclusión en la estructuración de la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial que se viene perfeccionando.

Avances y/o logros

Se definió el programa arquitectónico del Centro Integral de Justicia como el "servicio" definido en el PDD y no como un equipamiento, porque implicaría modificar el Plan Maestro para incluir el uso del suelo. Para su ubicación se debe tener en cuenta que el acceso a la edificación debe estar máximo a 100 mts de vías de la malla Vial arterial principal, complementaria o intermedia, que podrán articularse funcionalmente con las centralidades de integración regional o urbana.
Definición del PDD: "Se basa en la coordinación entre las entidades que prestan servicios de justicia. Más que una infraestructura, es un modelo de gestión que garantiza a las víctimas del delito el acceso a la administración de justicia en un mismo espacio, en el que convergen funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, las Comisarías de Familia, el ICBF, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de la Mujer, la Policía Nacional, el CTI, SIJIN y la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, entre otros".
Equipamientos a utilizar para Centro Integral de Justicia: UPJ más Casa de Justicia. En el programa arquitectónico de UPJ, se encuentra definido el espacio para URI.

Se realizaron acciones en la búsqueda de predios para los CIT, se inicio con un universo de 708 predios, de los cuales 30 podrían ser viables, se programaron y realizaron visitas por parte de la Dirección Técnica y la Dirección de Acercamiento a la Justicia, a los 30 predios previabilizados. Del ejercicio de inspección in situ de cada predio se encontró, que en su mayoría eran predios de zonas verdes o parques, con equipamientos dotacionales ya implantados como colegios, iglesias y/o unidades primarias de atención en salud - UPA, o que se encontraban con afectaciones por remoción en masa o de difícil accesibilidad; o predios urbanizables no urbanizados, o que ya se encontraban en proceso de licenciamiento y/o construcción.

De las anteriores consideraciones, se determinó que solo 3 predios contaban con las condiciones de ubicación, área, accesibilidad y mitigación de impacto, pertinentes para la implantación del CIJ. Los predios mencionados hacen parte de la muestra entregada por la Comisión Intersectorial de Gestión del Suelo de la Secretaría de Hábitat, por lo que se realizó requerimiento oficial a dicha entidad mediante oficio remitido por el Despacho. De igual modo, se adelantaron acciones ante la Dirección de Norma Urbana, la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos de la Secretaría Distrital de Planeación, y la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático del IDIGER, para conocer la edificabilidad y norma urbana aplicable a cada uno de los tres predios, y determinar si se encuentran posibles afectaciones por proyección o ampliación de vías, o afectaciones por inundación, redes o remoción en masa; se está a la espera de las respectivas respuestas.

De igual modo, se han realizado las consultas pertinentes para la viabilización normativa de la ampliación de la URI de Engativá a Centro Integral de Justicia, atendiendo la condición de Permanencia del uso del suelo. indicada en el Plan de Ordenamiento Territorial, complementando así, las áreas con la posibilidad de compra de dos predios colindantes en los que es viable la implantación de Casa de Justicia.

Finalmente, y ante el escenario de la baja disponibilidad de predios objeto del uso de Defensa y Justicia, actualmente se adelanta el análisis de los predios ubicados fuera de los sectores normativos determinados por la SDP, para recomendar a dicha entidad su inclusión en la estructuración de la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial que se viene perfeccionando.

Beneficios

Los CIJ son un equipamiento destinado a fortalecer la respuesta eficaz e integral ante la comisión de los delitos. Se basa en la coordinación entre las entidades que prestan servicios de justicia. Más que una infraestructura, es un modelo de gestión que garantiza a las víctimas del delito el acceso a la administración de justicia en un mismo espacio, en el que convergen funcionarios de la Fiscalía General de la Nación, las Comisarías de Familia, el ICBF, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Secretaría de la Mujer, la Policía Nacional, el CTI, SIJIN y la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, entre otros. Estas entidades prestan servicios integrales para responder de manera efectiva a las necesidades de justicia que se presentan. Los CIJ buscan construir significativos niveles de confianza con la comunidad, lo cual incide en una percepción favorable hacia la administración de justicia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 125

233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Suma	Finalizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$35,500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se realizó la gestión y consulta de usos de suelo, escala y norma urbana aplicable al predio: "Casa de la Poesía" perteneciente a la SDIS, ubicado en la localidad de Santafé vía a Choachí, se encuentra afectado por la Zona de Reserva de los Cerros Orientales, así como por protección ambiental y reserva forestal, lo que hace inviable su desarrollo.

Se presenta dificultad en la consecucion de predios que cumplan con los requerimientos establecidos en el Plan Maestro de Equipamentos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogota, D.C

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2017 se han adelantado las gestiones pertinentes a la obtención de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana, en 3 predios pertenecientes a la Secretaría de Integración Social, el Instituto de Bienestar Familiar, y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Es así como se realizó la gestión y consulta de usos de suelo, escala y norma urbana aplicable a los predios: "Casa de la Poesía" perteneciente a la SDIS, "El Redentor" perteneciente al ICBF, y "Vitelma" perteneciente a la EAAB. se encuentra finalizando el proceso de liquidación de los comodatos con la fundación Fe y Alegría y el ICBF existentes sobre el predio, con el fin de sanearlo jurídicamente y así poder ser objeto de entrega a la SDSCJ para que a través de Convenio Interadministrativo se desarrolle el CAE. De igual modo, se están adelantando mesas de trabajo con el ICBF para determinar la viabilidad de un Convenio Interadministrativo para que se desarrolle en una porción del predio "El Redentor" un CAE que sea operado por el ICBF.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Mediante el fortalecimiento del modelo de atención de los CAE se busca incidir en el diseño de un modelo de atención que, además de garantizar los derechos de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley, ofrezca un proceso de atención especializado, diferenciado y restaurativo en el que prevalezcan su compromiso personal con las víctimas, la re-significación de sus proyectos de vida, su inserción a la vida social y la ampliación de sus posibilidades de actuación ciudadana.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 126

234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$277	$195	70.46	$319	$272	85.33	$1,000	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$50	$0	0.00	$3,046	$468	15.35

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos

El tiempo que trascurre entre la preselección del caso y la solicitud de la audiencia legalización del PO por parte de la fiscalía.
La reprogramación de los encuentros victima ofensor para firma de acuerdos, por factores externos a la DRPA.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

La reprogramación de las audiencias de legalización de PO, por factores externos a la DRPA
Durante el semestre del año 2017 dado la transición a la Institucionalización del programa, se retrasó la continuidad el proceso de atención del ofensor, victima, y familia del PDJJR.
El proceso de selección y contratación del equipo psicosocial del PDJJR, se retardo por trámite de índole administrativo.
El retraso en la obra civil y equipamiento del bien inmueble ubicada en la Carrera 4 No. 23.-28 donde funcionara el PDJJR.
El paro de ICBF y de Fiscalía.

Avances y/o logros

- Principio de Oportunidad con Suspensión a Prueba
1. El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) cuenta con un espacio físico bien inmueble en la carrera 4 No. 23- 28 Santafé para la atención de los adolescentes en conflicto con la ley, las víctimas, familias en el marco del principio de oportunidad con suspensión de procedimiento a prueba.
2. En el marco del convenio No. 1336 de 2015 de cooperación Internacional UNODC suscrito con la SDSCJ, se contrató para la vigencia 2017 el equipo psicosocial defensoría de familia y programa de JJR, conformado por cinco (5) profesionales de las disciplinas de Psicología y Trabajo Social, quienes efectúan las atenciones en el PDJJR.
3. Se realizó jornada de capacitación del 21 de marzo al 3 de abril de 2017 por parte del equipo de trabajo de la DRPA y UNODC, a los profesionales que conforman el equipo psicosocial del PDJJR, con la participación y acompañamiento del ICBF, DP.
4. El 31 de mayo se llevó a cabo la inauguración oficial de la primera casa en el Distrito y en el País para la atención de los adolescentes y jóvenes ofensores, sus familias y las víctimas en el marco de la Justicia Juvenil Restaurativa.
5. Capacitación y socialización del PDJJR a los fiscales de las regionales del País y CESPA.
6. Socialización de avances del PDJJR y ruta del principio de Oportunidad en la mesa distrital del 16 de mayo de 2017.

Los profesionales especializados de la DRPA acompañan el desarrollo del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba, en sus diferentes etapas: selección de casos y encuentro víctima ¿ ofensor con cada Fiscal, audiencias de legalización ante el Juez de control de garantías y remisión al PDJJR.
Realización de la mesa técnica Distrital efectuada el día 16 de junio del año en curso convocada por la SDSCJ - DRPA, en la cual se presentó el avances del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) y la ruta del programa.
Encuentro con los jueces delegados para adolescentes en el marco del SRPA, para la socialización de la implementación y la institucionalización del programa.
Presentación e institucionalización del programa en jornada de la capacitación de los fiscales delegados para adolescentes a nivel nacional, CESPA.
La Direccion Responsabilidad Penal adolescente ha realizado la articulación con las autoridades administrativas y judiciales para el funcionamiento e institucionalización del primer programa de justicia juvenil restaurativa en el país, dirigido a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, sus familias y las víctimas.
CONCILIACIÓN

1. Primer evento de conciliación masiva de la Fiscalía Delegada ante los jueces penales para adolescentes en coordinación con la SDSCJ con el enfoque de justicia juvenil restaurativa y de mediación realizado el 18 de mayo de 2017, donde se programaron 30 procesos penales por delitos querellables. Se contó con la asistencia de 8 víctimas y 4 ofensores, y se realizaron dos encuentros víctima ofensor, el cual permitió la terminación de un proceso por acuerdo restaurativo.
2. Articulación con el Ministerio de Justicia y del Derecho para avanzar en la resolución de conflictos tipo 3, en el marco del Comité de Convivencia Escolar y la ley 1620 de 2013 artículo 27, a través de la aplicación de justicia restaurativa y la adopción de prácticas restaurativas en los entornos escolares que permitan atender y resolver procesos penales por delitos querellables, con acuerdos con enfoque restaurativo que se materialicen en conciliaciones, ya sea en eventos masivos o individuales ante la Fiscalía General de la Nación.
3. Se Programó nuevo evento de conciliación masiva en asocio con la Fiscalía General de la Nación, para delitos querellables de lesiones personales en entornos escolares, donde se cuente con la participación de los Centros Educativos Distritales, y se implemente una intervención y seguimiento con enfoque restaurativo para ofensores y víctimas. Se proyectó la segunda fecha para el mes de agosto con un promedio de 200 casos.
4. Se avanza en la consolidación de un protocolo de conciliación en el marco del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, y el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que dinamice el proceso y garantice el enfoque restaurativo y la atención tanto a víctima como ofensores, en los entornos escolares.

Beneficios

Por el programa veintiséis (26) adolescentes y jóvenes han logrado resolver sus conflictos o tener acuerdos con las víctimas para que a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa pueda resolver sus conflictos con la ley.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 127

235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	26.67%	34.44%	13.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	135.00	36.00	26.67%	34.44%
2018	0.00	120.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	66.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	52.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	26.67%	34.44%	13.00%

128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$491	$490	99.76	$1,409	$1,307	92.77	$3,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,900	$1,797	30.46

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Durante el primer semestre de 2017 no se logró cumplir la cobertura de los 15 cupos de jóvenes del SRPA a vincular a la Fundación Escuela Taller Bogotá en contexto extra mural (en el marco del convenio con UNODC), debido a la evasión, suspensión por mal comportamiento de algunos jóvenes y a la falta de Policía de Infancia y Adolescencia (custodio), además la limitante de los permisos de los jueces para que los adolescentes y jóvenes puedan salir del Centro.

Avances y/o logros

a) Continuando con el cumplimiento a la sentencia de tutela No. 150 de 2011 se firmó el contrato 427 de 2017 con la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos Nuestra Señora de los Dolores Provincia de San José, con objeto Brindar atención especializada a los adolescentes ubicados en la modalidad privativa de la libertad en el centro de atención especializado Bosconia (Calle 20 no. 18b - 18 barrio la favorita) para el cumplimiento de la sanción impuesta por la autoridad judicial, conforme a las disposiciones legales y lineamientos técnicos vigentes, con un total de 50 cupos.

En la vigencia del contrato se ha realizado la atención de 66 adolescentes y se ha logrado la culminación del proceso pedagógico de 16 adolescentes y/o jóvenes. Por otra parte 6 adolescentes y/o jóvenes han logrado culminar su educación secundaria,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

en la vigencia de este contrato.

Por último, producto de las gestiones realizadas por la SDSCJ se ha logrado articular la prestación del servicio educativo por parte de la Secretaría Distrital de Educación, la cual comenzará a funcionar a partir el 10 de julio de 2017.
b) Se viene adelantando la implementación talleres grupales basados en la Terapia Cognitivo Conductual (CBT por sus siglas en inglés), específicamente de la aplicación en Chicago. La estrategia será aplicada en el CAE El Redentor a 100 adolescentes y jóvenes y sus familias. Esta estrategia tiene bases teóricas, científicas cuantificables y cuantitativas cuyo propósito es reducir la reincidencia

Beneficios

En la vigencia del contrato con la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos Nuestra Señora de los Dolores Provincia de San José, se ha realizado la atención de 66 adolescentes y se ha logrado la culminación del proceso pedagógico de 16 adolescentes y/o jóvenes. Por otra parte 6 adolescentes y/o jóvenes han logrado culminar su educación secundaria, en la vigencia de este contrato.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 128

236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	13.33%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	13.33%

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$622	$622	100.00	$1,341	$606	45.18	$1,100	$0	0.00	$400	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,563	$1,228	34.47

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG, 137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos

El diseño del modelo debe adelantarse en coordinación con ICBF, como ente rector del SRPA. Se requiere conocer la situación integral del SRPA en el distrito, se ha presentado dificultad en el acceso a información de las diferentes autoridades.

Soluciones

En reunión del 10 de marzo se acordó programar reunión para determinar quiénes serán las personas delegadas para trabajar en los procesos tanto de ICBF como de la DRPA.
Se remitieron derechos de petición a: ICBF, Fiscalía General de la Nación seccional Bogotá, juzgados de SRPA en el distrito y la SDIS por los centros Forjar. De acuerdo a las respuestas recibidas varios de los juzgados permitirán acceso a consultar las sentencias. La SDIS allego base de datos. Con ICBF se está adelantando la gestión para un acuerdo de confidencialidad que permita el acceso a la información. La fiscalía dio traslado.

Avances y/o logros

En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) se realizaron los términos de referencia para la contratación de un operador con el objetivo de implementar una estrategia de desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales basada en la evidencia para adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA bajo medida privativa de libertad en Bogotá.
A 31 de marzo UNODC había cerrado la convocatoria e informó que se recibieron 5 propuestas que están en proceso de evaluación.
Respecto a la estrategia de prevención secundaria, en coordinación con la Dirección de prevención y cultura ciudadana se adelantó la gestión para identificar a población que será beneficiada de la estrategia, se tuvo acceso a la base de datos de la fiscalía de los adolescentes con noticia criminal entre octubre de 2016 y enero de 2017, así como acceso al sistema penal oral acusatorio SPOA para confirmar datos de reincidencia.
Por otro lado se ha diseñado un plan de caracterización y diagnóstico de los jóvenes sancionados con medidas no privativas de la libertad. en cumplimiento de ello se han realizado reuniones con los operadores de ICBF, encargados de materializar las sanciones de prestación de servicios a la comunidad, libertad vigilada y medio semi ¿ cerrado, Oficina de Pastoral para la Niñez y la Familia (OPAN) y la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ).
Con ellos se ha recogido la siguiente información: Capacidad instalada, cantidad de personas atendidas, características de cada tipo de sanción, características de la población que asiste a los programas, delitos por los llegan, tiempo promedio de las sanciones, proceso pedagógico que maneja cada operador, forma en la que abordan el restablecimiento de derechos, relación con los otros operadores del SRPA, subsidios económicos otorgados a los beneficiarios, concomitancia de sanciones, niveles de evasión y reincidencia y principales problemáticas que se presentan.

Durante el segundo trimestre del 2017, se elaboró el primer borrador del documento ¿Recomendaciones para la implementación de un modelo de atención diferencial y restaurativo para adolescentes y jóvenes con dificultad de adhesión al proceso de responsabilización dentro del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con medida privativa de libertad en el Distrito de Bogotá¿; el cual se ha fortalecido con las investigaciones realizadas por los profesionales de la Dirección y el trabajo interinstitucional adelantado con el ICBF e IDIPRON, con el fin de concertar el modelo y la infraestructura requerida para su implementación.

Beneficios

Contar con la base de datos de la Secretaria Disrital de Integracion Social y tener con acceso a consultar las sentencias y de los Juzgados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 129

237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	82.20% ✓	82.20% ✓	41.10% ⚠

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Creciente	Finalizado

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%	
2017	0.00	50.00	41.10	82.20%	82.20%
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	82.20%	82.20%	41.10%

533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$3,601	$3,420	94.96	$5,546	$3,897	70.27	$4,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,148	$7,317	51.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se establece un alto grado de aceptación y participación por parte de los privados de la libertad para hacer parte de los diferentes talleres y actividades productivas, que les permita generar ingresos, el cual crea un cambio positivo en las condiciones de vida de ellos mismos y su entorno familiar, en el cumplimiento de su condena y su posterior reintegro a la sociedad.

Consejo de Evaluación y Tratamiento. Es un cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana, y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las personas privadas de la libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Las actas, así como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral

El Consejo de Evaluación y Tratamiento -CET, ha evaluado de enero a junio de 2017 un total 174 Personas Privada Libertad

Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza. El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las personas privadas de la libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realiza de manera trimestral acorde con lo establecido para el plan ocupacional. los programas brindados fueron: Taller de Serigrafía, Artesanías Productivas, Maderas, Estuco, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación En Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos y comité de DDHH; para un promedio mensual de 519 personas privadas de la libertad en capacitación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El Programa de salud: A la fecha se tiene contratados los servicios del médico y odontología del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo.
Consulta resolutiva en medicina general: 910
Consulta resolutiva en odontología general: 90

Acciones en promoción y prevención como: capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas: 600

Beneficios

Toda la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 533

541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-OCT-16

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$0	$0	0.00	$558	$365	65.48	$100	$0	0.00	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$808	$365	45.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El curso pedagógico fue diseñado para que su contenido fuera uniforme, independientemente del lugar donde se impartiera. Los funcionarios a cargo de dictar los cursos han recibido un guion, un instructivo y material de apoyo para garantizar que el contenido que reciban los infractores sea homogéneo sin importar la Casa de Justicia donde tomen el curso.
La duración del curso es de 50 minutos ¿ una (1) hora y se cubren temáticas relacionadas con (i) competencias ciudadanas: cognitivas (saber), de pensamiento (comprender), comportamentales (convivir) y axiológicas (ser); (ii) valores ciudadanos para la convivencia como la empatía, saber escuchar y ser asertivo; (iii) explicación de la normatividad del Código de Policía; (iv) comportamientos contrarios a la convivencia priorizados por la Alcaldía Mayor de Bogotá; (v) medidas correctivas y sus

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

consecuencias; (vi) mitos y verdades del Código de Policía.

Avances y/o logros

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia construyó unos protocolos para los seis (6) comportamientos contrarios a la convivencia priorizados, con el propósito de desagregar cada una de las actividades necesarias para su implementación.
Como parte de la estrategia de priorización de conductas promovida por el Alcalde Mayor, se realizó un piloto de colados en Transmilenio en conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDIPRON, Transmilenio y la Policía Metropolitana, entre el 30 de enero y el 3 de febrero de 2017.
Continuando en esta línea, se realizó un piloto de basuras en la localidad de Mártires con el apoyo de la Secretaría de Gobierno, la Policía Metropolitana, Aguas de Bogotá, la UAESP, la Alcaldía Local de Mártires e Integración Social.
En este piloto se logró recuperar un espacio de la carrilera ubicada en la Calle 20 con Carrera 18B y se realizó una actividad pedagógica con 16 infractores que consistió pintar el muro colindante de la carrilera. En esta actividad participaron 16 infractores durante los cuatro (4) días de jornada.
Estos pilotos tienen como objetivo disuadir a la ciudadanía acerca de la importancia del cumplimiento de la norma y hacen énfasis en el carácter pedagógico de las medidas correctivas que reglamenta el código.
Adicionalmente, como parte de la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016), la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha liderado el diseño e implementación de cursos pedagógicos como programa pedagógico de convivencia.
Estos cursos pedagógicos están siendo impartidos por los profesionales especializados de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC) en las instalaciones de las once Casas de Justicia que tiene a su cargo la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá. Estos profesionales, que tienen como una de sus funciones realizar procesos de motivación y formación para la convivencia, han impartido los cursos de forma continua desde que entró en vigencia el Cód igo el pasado 30 de enero de 2017.

Beneficios

En la estrategia piloto de colados en el transmilenio se señalaron comparendos a 1.202 infractores y se sensibilizó a 1.031 infractores en los nueve (9) portales de Transmilenio, mediante actividad pedagógica de convivencia.

A partir del 6 de febrero, los cursos pedagogicos se trasladaron a las Casas de Justicia, con oferta continua de acuerdo al número de infractores que llegan a cada una de las Casas de Justicia, para un total de 9787 beneficiarios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 534

542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-OCT-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	20.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	20.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Bogotá vive los derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,284	$5,878	70.96	$6,500	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$29,512	$8,095	27.43
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,284	$5,878	70.96	$6,500	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$6,250	$0	0.00	$29,512	$8,095	27.43
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	$147	$144	98.19	$498	$424	85.21	$462	$0	0.00	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$1,893	$569	30.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se han presentado dificultades en el Concejo de Bogota para que la plenaria conozca y discuta el proyecto de Acuerdo que reglamenta en parte el Sistema Distrital de Derechos Humanos, creado por el Acuerdo 645 de 2016.

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre, el equipo de Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Pública trabajó en las siguientes fases y acciones por eje temático, en el marco de la coordinación interinstitucional y análisis de la oferta distrital, a saber:

1. Acceso a la Justicia.
2. Cultura y Educación en Derechos Humanos y Paz ¿ Construcción de Paz
3. Civiles y Políticos.
4. Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DESCA.
5. Gestión Pública Transparente y Lucha contra la Corrupción.
6. Igualdad, No Discriminación y Respeto por la Identidades.

A la fecha, 22 de 29 entidades han enviado la matriz diligenciada, las cuales brindan insumos de 13 de los 15 sectores. Teniendo en cuenta que el plazo establecido por algunas entidades no se cumplió, el equipo oficiará para dejar soporte de la no recepción de la información y continuará haciendo el acompañamiento.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 130

238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.77%	50.77%	33.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.65	0.33	50.77%	50.77%
2018	0.50	0.95	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.99	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.77%	50.77%	33.00%

131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	$147	$144	98.19	$498	$424	85.21	$462	$0	0.00	$393	$0	0.00	$393	$0	0.00	$1,893	$569	30.04

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

A partir de la experiencia en los foros locales, se debió ajustar la metodología de construcción participativa de la política con el objetivo de evitar que el foro se convierta sólo en escenario de discusión sin que conlleve a la formulación de alternativas de solución frente a las problemáticas en materia de Derechos Humanos detectadas.

Avances y/o logros

En el desarrollo del segundo trimestre, se presentaron los siguientes avances y logros de acuerdo con el proceso de planificación para esta meta, a saber:
Fase II. Elaboración de la agenda pública: En esta fase se establecen las orientaciones conceptuales, políticas y normativas que guiarán el proceso de formulación de la política pública, se identifica la situación en materia de derechos humanos de la ciudad, sus causas y efectos, población objetivo, temporalidad. Se desarrollaron las siguientes actividades:
1. Elaboración de un documento sobre la pertinencia de la formulación de la Política Pública de DDHH
2. Elaboración de una estrategia de comunicaciones para todo el proceso de formulación (convocatorias, medios de comunicación, redes sociales, etc.)
3. Elaboración del marco de referencia (conceptual, político, ético y normativo) de la Política Pública de DDHH.
4. Identificación participativa de la situación de derechos humanos en 4 localidades de la ciudad, las cuales son: Ciudad Bolívar, Kennedy, Martires y Rafael Uribe Uribe.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 131

239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.86%	62.86%	22.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.35	0.22	62.86%	62.86%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.86%	62.86%	22.00%

132	15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$644	$0	0.00	$367	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$1,665	$55	3.30

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

Se continuó con la implementación en las localidades de Bosa, Suba, Kennedy, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal del Convenio 0916-2016 entre Cruz Roja y Secretaría de Gobierno, a través del cual durante el 2017 se han certificado 2189 personas en escenarios formales.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 132

240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.96%	44.62%	14.99%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	4,980.00	2,189.00	43.96%	44.62%
2018	3,800.00	4,980.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	4,980.00	0.00	0.00%	
2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	2,249.00	al Plan de Desarrollo	14.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.96%	44.62%	14.99%

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	$55	$55	100.00	$0	$0	0.00	$367	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$1,022	$55	5.38

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Existen dificultades en la implementación de la herramienta tecnológica para expedición automática de certificaciones a la ciudadanía en la página WEB de la Entidad, lo cual impide que la ciudadanía tenga acceso a una herramienta que le permita obtener duplicados de las certificaciones físicas entregadas en los procesos.

Avances y/o logros

En el transcurso del primer semestre de la vigencia, se han sensibilizado 11.244 personas . Es importante indicar que, la sensibilización o promoción en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, busca la reflexión y el llamado a la emotividad de las personas con la finalidad de generar en ellos una disposición positiva sobre los derechos humanos, a continuación, se presenta la gestión realizada en dicho contexto:

*Articulación con entidades distritales para sensibilizar a funcionarios y a la ciudadanía que atienden según su competencia.
*Contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para procesos de sensibilización.
*Sensibilizaciones (charlas en derechos humanos y oferta de la Dirección de DD.HH.) en el marco de la construcción e implementación de los Planes de Intervención Local.
*Sensibilizaciones (difusión y charlas en los temas y rutas de atención) en el marco de las atenciones que se realizan en la Dirección en el componente de protección y prevención (sectores LBGTI, líderes y lideresas, presuntas víctimas de trata de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

persona).
*Sensibilización para líderes y lideresas de comunidades religiosas en el marco del "Foro sobre la prevención del maltrato infantil"

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 133

241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	86.49% ✓	88.14% ✓	43.51% ⚠

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	13,000.00	11,244.00	86.49%	88.14%
2018	7,375.00	8,071.00	0.00	0.00%	
2019	7,375.00	8,075.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	354.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	13,053.00	al Plan de Desarrollo	43.51%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	86.49%	88.14%	43.51%

134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	$0	$0	0.00	$1,287	$1,191	92.50	$367	$0	0.00	$367	$0	0.00	$233	$0	0.00	$2,254	$1,191	52.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Existen dificultades en la implementación de la herramienta tecnológica para expedición automática de certificaciones a la ciudadanía en la página WEB de la Entidad, lo cual impide que la ciudadanía tenga acceso a una herramienta que le permita obtener duplicados de las certificaciones físicas entregadas en los procesos.

Avances y/o logros

En el transcurso del primer semestre de la vigencia, se han certificado 3003 ciudadanos en escenarios informales, en las localidades de Candelaria, Ciudad Bolivar, Kennedy, Martires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Santa fe, Suba, Tunjuelito, Usaquen, Chapinero, y Engativa.
Avances y logros:
*Consolidación del cronograma de procesos de formación para el mes de junio de 2017 con secretarías distritales.
*Consolidación del cronograma de procesos de formación para el mes de junio de 2017 con funcionarios y funcionarias de la Unidad Nacional de Planeación.
*Desarrollo de procesos de formación en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos con diferentes metodologías.
*Participación de la comunidad de las localidades donde se han realizado los foros locales para la construcción de la Política Pública en Derechos Humanos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 134

242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.06%	60.06%	20.02%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	5,000.00	3,003.00	60.06%	60.06%
2018	3,800.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,003.00	al Plan de Desarrollo	20.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.06%	60.06%	20.02%

135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	$0	$0	0.00	$826	$822	99.48	$409	$0	0.00	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,380	$822	34.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se había creado la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia , lo cual obstaculizaba el proceso de implementación, por cuanto el movimiento o grupo social que presentara la iniciativa debía encontrarse vinculado a la Red.

Avances y/o logros

La Dirección de Convivencia y Diálogo Social durante el mes de junio continúa avanzando hacia la implementación de las iniciativas locales para la protección de Derechos Humanos, a saber:

1. Se realizó acompañamiento a la formación en Derechos Humanos del grupo Mercados Campesinos de la localidad de Fontibón, en cada una de las jornadas asistieron 17 personas.
2. Acompañamiento en el proceso de formación en Derechos Humanos de los grupos Fundación Volver a Nacer, la Fundación para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia y la Fundación AMORCOL. En esta jornada se logró brindar formación a 52 personas en la localidad de Suba
3. Más adelante, el martes 20 de junio se adelanta una reunión entre el Asociado del Convenio 961 y el Coordinador del Equipo Territorial de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, en la reunión el Asociado explica que para la fecha han recibido 7 iniciativas ciudadanas provenientes de grupos sociales y movimientos ubicados en las localidades de: Bosa, Rafael Uribe Uribe, Suba, San Cristóbal y Teusaquillo.
4. Acompañamiento en el proceso de formación en Derechos de 30 personas pertenecientes al grupo afro en la localidad de Antonio Nariño, y de 21 personas del grupo Uitoto en la localidad de Candelaria.
5. Con el objetivo de identificar nuevos movimientos y/o grupos sociales desde el equipo territorial se realizaron dos reuniones con la Fundación Social los cuales cuentan con un importante trabajo en las localidades de Bosa y Kennedy.

De manera resumida, se presenta a continuación los grupos que han recibido formación: Mercados campesinos (Fontibón), la Fundación Volver a Nacer (Suba), la Fundación para Víctimas del Conflicto Armado en Colombia (Suba), la Fundación AMORCOL (Suba), Afros (Antonio Nariño) y el grupo Uitoto (la Candelaria) y Redai (Teusaquillo). Esto significa que en el mes de junio terminaron la formación (9) grupos sociales y movimientos.

Finalmente es necesario mencionar que el Coordinador del Equipo Territorial respaldó la revisión del Estudio Previo y el Anexo Técnico del Nuevo Convenio de Asociación en el que se está trabajando desde la Subsecretaria de Gobernabilidad y Garantía de Derechos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 135

243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	$0	$0	0.00	$107	$95	88.11	$22	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$258	$95	36.63

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

En el desarrollo del segundo trimestre de la vigencia 2017, se consolidó el ACUERDO DE ENTENDIMIENTO, suscrito entre Secretaria de Gobierno y World Vision. En el marco de este acuerdo, se realizó el primer foro internacional denominado "Eliminemos la Violencia contra la niñez" cuyo objetivo fue propiciar un encuentro de reconocimiento del trabajo del Sector Religioso como actor de la sociedad civil, corresponsable en la garantía del cumplimiento de los derechos de la niñez.
Este espacio permitió la convergencia de voluntades en torno al trabajo por la protección de los derechos de la niñez y la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes; facilitó además una primera Identificación de intereses y preocupaciones que son objeto de intervención del Sector Religioso, una socialización de diversas iniciativas y estrategias adelantadas por diferentes comunidades religiosas, que representan insumos y experiencias que aportan en la constitución y composición de la plataforma para la acción social y comunitaria.

Es así como, el foro internacional consolidó el acuerdo de voluntades para definir la primera temática de interés religioso como punto de cohesión inicial de intereses para la construcción de la plataforma social.

Beneficios

Millones de pesos corrientes

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 136

244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	25.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	25.00%

137 Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

El area de trabajo fue creada por medio del decreto distrital 411 de 2016

Beneficios

A partir de la creación del área misional ¿Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia¿ se han consolidado escenarios de articulación con líderes(as) y comunidades religiosas, quienes desde su quehacer han aportado al desarrollo de procesos sociales para mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudad.
Adicional a lo anterior, se han consolidado agendas para facilitar y legitimar el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Libertad de Culto y Conciencia, la creación del Comité de Libertad Religiosa como espacio de concertación de intereses y construcción de propuestas para el abordaje de problemáticas sociales a las que los actores religiosos pueden aportar soluciones.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 137

245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	100.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	$0	$0	0.00	$107	$15	13.62	$22	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$258	$15	5.66

110 SDG,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%	
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No sé cumplió la meta en el primer semestre de 2017, por cuanto la creación del Comité depende de la adopción de un proyecto de acuerdo formulado a iniciativa del Concejo de Bogotá, el cual se encuentra programado para debate y aprobación en el mes de agosto.

Avances y/o logros

Metodológicamente para cumplimiento de esta meta se han previsto dos fases, una de formulación, y otra de adopción e implementación del Comité Distrital de Libertad Religiosa. En este orden de ideas, la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de conciencia durante el primer trimestre de 2017 logro culminar la fase de formulación.
A continuación se exponen las actividades que sustentan el avance reportado.
1) Revisión preliminar desde los aspectos técnicos y jurídicos al proyecto de acuerdo de iniciativa del Concejo de Bogotá para crear el Comité.
2) Emisión de concepto definitivo al proyecto de acuerdo, el cual fue remitido al Concejo de Bogotá.
3) Acompañamiento técnico al proceso de debate para aprobación del Acuerdo para creación del Comité Distrital de Libertad Religiosa, en el cual se presentaron observaciones por parte de Concejales ajenos a la ponencia del proyecto de Acuerdo, las cuales se encontraban orientadas a visibilizar el ateísmo dentro del Comité.
4) Acompañamiento técnico para atender las observaciones realizadas en el debate en que fue presentado el proyecto de Acuerdo. Al respecto, el Concejo de Bogotá convocó el segundo debate para el mes de junio de 2017, pero fue aplazado para realizarlo en el mes de julio de 2017, conllevando al no logró de la aprobación del proyecto de acuerdo para el mes reportado.
Actualmente se cuenta con el documento definitivo del proyecto de acuerdo, iniciativa del Concejo de Bogotá para Creación del Comité.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 138

246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.63% ⚠	52.63% ⚠	50.00% ⚠

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	$22	$22	100.00	$107	$67	62.08	$22	$0	0.00	$22	$0	0.00	$107	$0	0.00	$280	$89	31.64

110 SDG,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.95	0.50	52.63%	52.63%
2018	0.50	0.99	0.00	0.00%	
2019	0.75	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.63%	52.63%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presentan dificultades a partir de carencia de lineamientos metodológicos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación que permitan armonizar avance del proceso de formulación de esta política, frente a la nueva metodología CONPES DISTRITAL .

Avances y/o logros

La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y De Conciencia, durante el segundo trimestre de 2017, presenta un avance acumulado del 35% que corresponde a la culminación de la fase de concertación de la agenda pública de la política y avances en la formulación de la política pública desarrollada principalmente en el 1° primer trimestre de 2017, tal y como se observa a continuación:

1) Elaboración De La Agenda Pública.
2) Formulacion.

Adicionalmente, se adelanto en la definición, complemento y ajuste técnico de los contenidos que componen la política: estructura del documento técnico de soporte, marco contextual, marco institucional, lineamientos, etc. Tales ajustes se hacen teniendo en cuenta las decisiones tomadas al interior de la Subdirección, las observaciones impartidas por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Distrital de Planeación, producto de los cuales se han emprendido las siguientes actividades:

1. Construcción del marco institucional solicitado por la oficina asesora de planeación.
2. Propuesta de nueva estructura del documento técnico soporte
3. Ajuste del marco contextual según verificación de los datos contenidos en el informe de la Nacional.
4. Participación en la reunión de la oficina asesora de planeación y la Secretaria de Planeación Distrital en la que se informó que la política pública será aprobada en marco del CONPES Distrital y que para ello debe contar con un plan de acción definido.
5. Diseño de los lineamientos de política pública a ser aprobados mediante proyecto acuerdo en el Concejo
6. Recepción del primer producto de los estudiantes de la Universidad Externado de Colombia que incluye aportes bibliográficos para el documento técnico soporte y referencias sobre las minorías religiosas en Bogotá.
7. Reunión con el tutor académico del proyecto universidad externado de Colombia Dr. Javier Torres experto en políticas públicas de la Universidad Externado de Colombia para revisar los productos acordados, definir líneas de investigación y puntualizar objetivo. Adicionalmente revisará el documento técnico soporte en función de realizar recomendaciones en torno a la estructura de política pública.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 139

247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	87.50% ✓	87.50% ✓	35.00% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.40	0.35	87.50%	87.50%
2018	0.55	0.75	0.00	0.00%	
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	87.50%	87.50%	35.00%

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	$0	$0	0.00	$495	$472	95.31	$409	$0	0.00	$536	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,049	$472	23.03

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se adoptó el instrumento jurídico de creación de la Red.

Avances y/o logros

En el desarrollo del segundo trimestre, se continuó trabajando en la consolidación del documento de trabajo que soportará la creación de la Red. Se tuvieron dos reuniones con el Director de Convivencia y Dialogo Social y la Subsecretaria de Gobernabilidad y Garantía de Derechos, en la cuales se recibieron las observaciones de la Alta Dirección relacionadas en ampliar el alcance a la estructura y funcionamiento de la Red.

Con el fin de avanzar en la programación de socialización de la Red, los profesionales designados por el Director de Convivencia y Dialogo Social sostuvieron una mesa de trabajo con la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones con el fin de establecer conjuntamente el proceso a seguir para iniciar a trabajar en la imagen institucional de la Red, creación de un micro-sitio en el cual los grupos sociales y movimientos puedan vincularse formalmente a la Red.

Para la culminación del documento técnico de creación de la Red Distrital y por solicitud del director se elabora una Propuesta metodológica y Plan de Acción de la Red para el segundo semestre de 2017. La propuesta y el plan de acción se presentados se encuentran en evaluación por parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social.

Se planteó la posibilidad con el equipo de la Dirección de ampliar el nombre de la "Red Distrital de Derechos Humanos" por "Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia", por lo que se solicitó a la Oficina de Planeación de la entidad el concepto técnico que soporte esta modificación. El acto administrativo que dará vida jurídica a la creación de la Red está sustentado en una Resolución, la cual a la fecha se encuentra en revisión de la Dirección Jurídica.

Se viene trabajando en la elaboración de la propuesta para la organización de un evento de lanzamiento de la Red Distrital proyectando en primera instancia organizar actividades que conlleven a los participantes movimiento o grupos sociales, académicos, entidades del orden local, Distrital y nacional aportar sobre que esperan de la Red, beneficios, actividades entre otros.

Por último, es importante indicar que en relación al avance de la meta, desde el equipo territorial se han identificado treinta y cuatro (34) movimientos y grupos sociales susceptibles de integrar la Red Distrital de Derechos Humanos

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 140																		
248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Anual																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: SI																		
110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma																		
141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$451	$191	42.41

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	24.00	27.00	0.00	0.00%	
2019	24.00	26.00	0.00	0.00%	
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

Durante segundo trimestre, se continuó con el proceso de articulación y acompañamiento a las Alcaldías Locales a partir de la identificación de las líneas en derechos humanos en los POAI a través de reuniones bilaterales con los equipos de planeación, coordinador financiero y administrativo y gestores de calidad de las Alcaldías Locales. Especialmente, respecto del proceso de reporte de los planes de gestión local correspondientes al segundo trimestre en la meta de mantener o incrementar líneas de derechos humanos.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 141

249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	85.00%	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	$220	$220	99.79	$782	$624	79.83	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$2,221	$844	38.03

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	85.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	85.00%	34.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

En el transcurso del 2 trimestre, la Dirección de Derechos Humanos a partir de las siguientes actividades ha logrado mantener la gestión en el componente de prevención, protección y asistencia, para la lucha del de trata de personas en el Distrito.

* Se llevó a cabo sesión extraordinaria de Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas, en donde se trabajó de manera articulada en propuesta de acuerdo del Concejo de Bogotá para la construcción de lineamientos de política pública en materia de trata de personas.
* Se convocó y llevó a cabo sesión extraordinaria de Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas, donde se presentó la campaña a 18 entidades que deciden enmarcarla en el trabajo del Comité, en el eje de prevención.
* Se convocó a las Mesas Técnicas de atención y prevención.
* Se desarrollaron procesos de sensibilización y formación en contexto de prevención del delito de trata de personas, tal y como se evidencia en el reporte de procesos de formación a cargo de la Dirección de Derechos Humanos.
* Se aprobó la Campaña de Trata de Personas, y se realizó presentación ante directivas de la entidad, así como ante la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito-UNODC-, enlaces territoriales y las entidades que hacen parte del Comité. Ésta campaña se enmarca en las acciones de la estrategia de prevención de lucha contra la trata de personas.
* Se llevó a cabo el ingreso a la ruta de asistencia y protección a siete (07) nuevas víctimas del delito de trata de personas, y se hace seguimiento a un (01) caso. Se brindaron veinte (20) atenciones, de las cuales cuatro (04) corresponden a nuevos ingresos, once (11) corresponden al acompañamiento psicológico brindado por la Dirección de Derechos Humanos y, cinco (05) acompañamientos y gestión para la implementación de medidas a cargo de otras entidades que hacen parte de la Ruta Distrital.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 142

250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	$272	$272	100.00	$1,255	$791	63.03	$373	$0	0.00	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$2,572	$1,063	41.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se ha expedido el instrumento jurídico para adopción de las acciones afirmativas aprobadas entre las comunidades de minorías étnicas y los sectores distritales competentes en la Comisión Intersectorial Poblacional.

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre se avanzó con la entrega de la metodología y la entrega de los Planes de la Intervención Local para Grupos Étnicos, (Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueros, Pueblos Indígenas, Pueblo Rrom ó Gitano), los cuales contaron con la revisión y aprobación del Señor Subdirector de Asuntos Étnicos, quien realizó una serie de observaciones respecto a metas y acciones puntuales las cuales fueron incorporadas en la versión final de los Planes que tendrán las siguientes líneas de trabajo:

1) Implementación y Territorialización de las Acciones Afirmativas del Sector Gobierno - Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos,
2) Posicionamiento político en Espacios de Participación Local, ó Direccionamiento Estratégico (Plan Indígena)
3) Formación en Derechos Humanos Para la Paz y la Reconciliación en el Modulo Diferencial Étnico,
4) Apoyo a las acciones de la campaña contra la No Discriminación y el Racismo,
5) Macro y Micro Gestión Territorial.

Con acciones específicas y metas por grupo étnico, teniendo en cuenta las metas en formación de la Dirección de DDHH, las Acciones afirmativas concertadas con el Sector Gobierno y las obligaciones contractuales de los enlaces territoriales

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 143

251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	90.00% ✓	90.00% ✓	30.00% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	
2017	1.50	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.90	2.90	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	90.00%	90.00%	30.00%

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$225	$152	67.70	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,663	$372	22.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

Se llevaron a cabo reuniones bilaterales con cada una de las entidades involucradas con el fin de solicitar comentarios y/o observaciones al proyecto de Decreto por el cual se crea la Mesa Distrital de Prevención, dando como plazo la última semana de junio. Las reuniones fueron realizadas, de la siguiente manera: i) El 14 de junio con Secretaría de Seguridad y Personería de Bogotá; ii) El 15 de junio con Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación y Unidad Nacional de Protección; iii) El 27 de junio con Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación, y iv) El 29 de junio nuevamente con la Fiscalía Seccional Bogotá. Asimismo, se solicitaron comentarios y/o observaciones la Décima Tercera Brigada del Ejército.
Se construyó una hoja de ruta y cronograma inicial que contiene las fechas tentativas para la realización de cada uno de las actividades previstas para la creación de la Mesa, que incluye recepción de observaciones, ajustes y aprobaciones del proyecto de Decreto.
Se construyó un borrador de exposición de motivos al proyecto de Decreto por el cual se crea la Mesa Distrital de Prevención, de acuerdo al formato establecido por la Secretaria Distrital de Gobierno.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 144

252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.11% ⚠	42.11% ⚠	40.00% ⊘

110

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.95	0.40	42.11%	42.11%
2018	0.60	0.99	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.11%	42.11%	40.00%

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$86	$0	0.00	$478	$220	46.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Esta meta no se encuentra programada para la vigencia fiscal 2017.

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 145

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	5.00%

253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	6.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	5.00%

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través	$220	$220	99.79	$502	$125	24.89	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$406	$0	0.00	$1,940	$345	17.78

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

del programa de protección integral en la casa refugio

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre ingresan doce (12) personas (2 mujeres lesbiana, 7 hombres gay y 3 mujeres trans) a la estrategia de prevención y protección operada en asociación con la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá- Cundinamarca, a través del Convenio de Asociación 961 de 2016. La estrategia de atención incluye medida de alojamiento transitorio, atención psicosocial y jurídica.

Se atendieron además diecinueve (19) personas, de las cuales once (11) son atendidas en seguimiento a sus casos y ocho (08) se les brinda orientación. Se llevaron a cabo un total de veintitrés (23) atenciones jurídicas, setenta y siete (77) atenciones psicológicas y treinta y cuatro (34) atenciones en trabajo social.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 146

254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	47.50%	65.57%	26.67%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	40.00	19.00	47.50%	65.57%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150.00	150.00	40.00	al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	47.50%	65.57%	26.67%

147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	$501	$499	99.79	$904	$631	69.77	$1,831	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$6,235	$1,130	18.13

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Hasta el segundo trimestre de 2017 no se han presentado dificultades en el desarrollo del cronograma propuesto.

Avances y/o logros

Para el segundo trimestre de 2017 se cuenta con 3 espacios de atención diferenciada, de los cuales 2 fueron implementados en la vigencia 2016.
Los mismos prestan sus instalaciones para realizar actividades de fortalecimiento organizativo, reuniones de jóvenes, el Espacio Autónomo del Consejo Distrital Consultivo y de Concertación de los Pueblos Indígenas dentro del cual se realizaron

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

reuniones para la elaboración y concertación de acciones afirmativas, así mismo brinda acompañamiento a la población étnica víctima de discriminación racial.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 147

255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	60.00%	30.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	60.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	60.00%	30.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	$11,798	$7,120	60.35	$31,503	$13,608	43.20	$29,675	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$116,523	$20,728	17.79
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	$11,798	$7,120	60.35	$31,503	$13,608	43.20	$29,675	$0	0.00	$29,689	$0	0.00	$13,858	$0	0.00	$116,523	$20,728	17.79
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	$8,859	$5,807	65.54	$6,673	$3,854	57.76	$6,876	$0	0.00	$7,315	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$33,361	$9,661	28.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No aplican.

Avances y/o logros

Para garantizar la subsistencia mínima de los hogares que han sido afectados por el conflicto armado, especialmente por desplazamiento forzado, el Distrito Capital dispone de medidas de ayuda humanitaria inmediata, las cuales otorga de acuerdo con los requisitos exigidos en la Ley 1448 de 2011.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Durante el segundo semestre 2016, se entregaron 4.218 medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata - AHI y en el primer semestre de 2017, 7.016 medidas para un total de 11.234 que correspondiente al 100% de la entrega de medidas de Ayuda Humanitaria.
Respecto, a las medidas entregadas en el 2017 que corresponden a un total de 7.016 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011 sobre 7.462 medidas solicitadas, de estas 446 no cumplieron con los requisitos de la Ley. Esto de acuerdo con los reportes de emitidos por el Sistema de Información para Víctimas.
A continuación se discriminan las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata entregadas en el 2017:
- Alojamiento temporal (arriendo o albergue): 2.136.
- Alimentación (Bonos canjeables como medida de asistencia alimentaria): 3.465.
- Saneamiento básico (Kit de aseo personal, Kit de dormitorio, vajilla y cocina para alojamiento en modalidad de arrendamientos o bonos canjeables): 1.320.
- Transporte de emergencia: 95.
- Asistencia funeraria: 0
Dada la importancia del componente de asistencia y atención a las víctimas se realizan acciones como:
- La realización de jornadas de capacitación interinstitucional en servicio al ciudadano, en esas jornadas se logró la asistencia de todos los funcionarios del equipo de Asistencia y Atención de la ACDVPR, y del personal de UARIV, Personería y de otras Entidades del Distrito con el fin de mejorar la atención en los Centros Locales de Atención - CLAV -.

- Se programaron jornadas de sensibilización y retroalimentación sobre los procedimientos a desarrollar en los CLAV con los funcionarios de la Alta Consejería para los Derchos de las Vìctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR por cada Centro, socializando buenas prácticas para la mejora continua en la atención.

- Se ha trabajado en el diseño de modelo de atención psicosocial.

- A través de la Unidad Móvil se participó en ferias de servicio organizadas por la Dirección de Servicio al Ciudadano en las en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar y Teusaquillo, acercando los servicios de la ACDVPR a las víctimas en sus territorios.

- La articulación interinstitucional se realizó a partir de reuniones celebradas con las diferentes entidades que hacen presencia en Centros Locales de Atención a Víctimas - CLAV.

- Se adelantaron acciones de articulación con la Secretaría de Salud, identificando referentes zonales para atención de casos remitidos por funcionarios de los CLAV. Con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, se realizó un balance de la gestión de esa entidad en los CLAV. Adicionalmente, se mantuvo el contacto con la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas - UARIV, Secretaría Distrital de Integración Social en la estrategia "Atrapasueños" y con la Secretaria de Salud sobre el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas - PAPSIVI" en lo correspondiente a reporte de novedades.

- Se mantuvo la articulación y enrutamiento efectivo de oferta existente para la población víctima con la participación de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas- SNARIV y Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SDARIV contribuyendo así al goce efectivo de derechos de la población atendida.

Beneficios

La entrega de las medidas de ayuda humanitaria se realiza con la finalidad de mejorar las condiciones de subsistencia mínima de las víctimas de acuerdo con las competencias establecidas para los entes territoriales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 208

256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	$2,330	$1,069	45.90	$6,201	$2,150	34.67	$6,775	$0	0.00	$7,249	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$26,236	$3,219	12.27

104 SGRAL,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo

Constante

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No aplica

Avances y/o logros

Planes de Atención y Seguimiento - PAS antes Planes Integrales de Atención ¿ PIA, constituyen un instrumento mediante el cual, la ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas y gestiona las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito.

En el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2016 se aplicaron 372 Planes Integrales de Atención y durante la vigencia 2017 se han aplicado 11.876 para un total de 12.244.

Respecto al avance de la vigencia 2017 se lleva acumulado un avance del 58% con 11.876 personas con Planes de Atención y Seguimiento ¿ PAS. En el segundo trimestre de 2017 se aplicaron Planes de Atención y Seguimiento a un total de 9.216 personas adicionales a las 2.660 personas reportadas en el primer trimestre de esta vigencia. Los principales servicios solicitados fueron los siguientes: Orientación jurídica a víctimas, servicios de valoración y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata, Acompañamiento jurídico y psicosocial, remisiones a Registraduría y remisiones a Secretaría Distrital de Salud.

El incremento del 32% entre el primer trimestre y el segundo trimestre en personas con Planes Atención y Seguimiento aplicados están relacionados con la mayor disposición de servidores públicos en los CLAV, así como, al avance en la curva de aprendizaje por parte de los mismos. En el marco de la formulación de procesos y procedimientos de la dependencia se han incluido nuevos servicios que hacen parte del sistema de referencia y contra referencia a oferta distrital.

Para lograr la articulación y coordinación interinstitucional en los CLAV, así como, el enrutamiento efectivo de oferta existente para la población víctima, se realizan reuniones con las entidades del Sistema Distrital y Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SDARIV y SNARIV), con el objetivo de revisar los criterios de atención, las oportunidades de mejora en el servicio que se presta, para fortalecer la articulación de la oferta frente a la demanda. En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

- Secretaría Distrital de Salud: se asignaron los referentes zonales para la atención de casos en salud remitidos por los CLAV; y se permanentemente se realiza una profundización temática sobre el alcance del programa PAPSIVI en los CLAV frente a la atención psicosocial.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF: se efectuó un balance de la gestión que corresponde a las competencias de la entidad frente a la prestación de sus servicios a las víctimas, a partir de lo anterior se han programado mesas de trabajo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

para dar cumplimiento a las acciones y acuerdos producto de la sesión del Subcomité Temático de Asistencia y Atención

- Secretaría Distrital Integración Social: se realizó reunión con la coordinadora de la estrategia atrapasueños, con el fin de evaluar su implementación y acordar acciones de mejora relacionadas con la articulación interinstitucional al interior de los CLAV.

- Registraduría, junto con Personería y Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas, se acordaron acciones de mejora en la remisión de casos sobre identificación de víctimas incluidas en Registro único de Víctimas.

- Fiscalía General de la Nación: Articulación con Personería sobre la toma de declaración, denuncias y atención a mujeres víctimas de violencia sexual, ofreciendo desde la ACDVPR apoyo desde la perspectiva psicosocial.

- Fundaciones Privadas: Contacto y exploración de organizaciones interesadas en prestar apoyo a población víctima del conflicto, en particular en la recepción de usuarios que no se enmarquen en la ruta de la Ayuda Humanitaria Inmediata, y en atención a menores de edad con dificultades en salud. Las mismas fueron invitadas a presentarse en los nuevos procesos de contratación relacionados con el servicio de albergue.

- Secretaria Distrital de Hábitat: Se asignaron funcionarios de la Alta Consejería para los Derechos de las Vìctimas, la Paz y la Reconciliación - ACDVPR como apoyo en la recepción, orientación e inscripción de víctimas para su participación en la estrategia conjunta en el Programa Integral de Vivienda Efectiva - PIVE, a la fecha se han programado más de 700 citas para continuar con este proceso.

Beneficios

A través de la implementación de los Planes de Atención Integral con Seguimiento se buscará una transformación de la condición de las víctimas a largo plazo de manera que puedan acceder a las oportunidades y dinámicas de la ciudad en el pleno ejercicio de sus derechos. Estos Planes de Atención y Seguimiento involucran un enfoque polivalente que incluye entre otros atención psicosocial, trabajo social, orientación jurídica, gestión para la estabilización socio económica, entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 209

257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.14%	58.89%	15.31%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	
2017	12,000.00	20,426.00	11,876.00	58.14%	58.89%
2018	25,000.00	25,682.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	25,680.00	0.00	0.00%	
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	12,248.00	al Plan de Desarrollo	15.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.14%	58.89%	15.31%

210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	$582	$216	37.21	$3,357	$1,319	39.29	$3,630	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$12,501	$1,535	12.28

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No aplican.

Avances y/o logros

En el marco de la construcción de la estrategia de paz distrital, se realizó la delimitación de los 4 componentes de la estrategia, los cuales se señalan a continuación junto con los principales avances en cada uno:

1. Gestión Interinstitucional para la paz

Diagnóstico sobre los retos del Distrito Capital en materia de Paz, Convivencia y Reconciliación, a través de espacios de trabajo con organizaciones como Fundación Ideas para la Paz, Foro Nacional por Colombia, Fundación Cultura Democrática, Corporación Nuevo Arco Iris y Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra-REDEPAZ.

2. Localidades Constructoras de Paz

Articulación entre ACDVPR, Alcaldías Locales y el CMPR, para la suma de esfuerzos frente al desarrollo de acciones en construcción de paz, reconciliación y convivencia. Se está trabajando en el mapa general para la construcción de paz en el Distrito: (iniciativas, programas, colectivos, grupos y/o eventos específicos, enmarcados en la construcción de paz desde lo local).

3. Laboratorios de Paz

Ruta de entrada y acciones en el corto plazo en la localidad de Sumapaz, entre las que se incluyen: jornada de traslado de oferta institucional al territorio, visita de reconocimiento y caracterización y trabajo con JAL Sumapaz sobre rutas y acciones según contexto.

4. Acuerdos de La Habana: Bogotanicemos los acuerdos.

Se creó la estrategia Bogotanicemos los Acuerdos, compuesta por 5 foros generales y diferentes conversatorios. Inicia en abril, con temas como: Adecuación institucional, Ex-miembros FARC, Desmovilización y reintegración, Punto 5 del Acuerdo de Paz, Participación política y Ruralidad en el Distrito.

Adicionalmente se avanzó en la construcción conceptual de las estrategias de memoria y de reconciliación.

En lo que respecta a las estrategias de memoria y reconciliación, se continuó con la definición de la estructura y la construcción conceptual, a partir de la cual se establecerá la línea de intervención que desde cada estrategia se seguirá en la fase de implementación. Los documentos tienen los siguientes apartados:

1. La visión estratégica (horizonte 2020)
2. Los conceptos rectores
3. La propuesta de intervención
4. El marco normativo
5. La articulación de la intervención con la política de cultura ciudadana bajo la cual opera el CMPR
6. La estrategia comunicativa y de visibilización
7. El modelo de articulación interna de las áreas de trabajo del CMPR
8. Las alianzas estratégicas
9. El cronograma y los indicadores
10. Las medidas de activación de la estrategia y los resultados esperados

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En cuanto a la estrategia de paz, se tienen avances en la definición de las dimensiones de la estrategia (simbólica, estructural y poblacional) y en la incorporación y definición de dos nuevos componentes (Excombatientes y Sello de Paz). De igual manera, frente a los componentes definidos inicialmente, se avanzó en el desarrollo del alcance de los componentes de localidades constructoras de paz y laboratorios de paz.

Beneficios

Con las estrategias de Paz, Memoria y Reconciliación se pretende dar una ruta para la integralidad en los procesos de reparación a las víctimas el conflicto armado, especialmente, en relación con las necesidades simbólicas e inmateriales dentro de la reconstrucción del proyecto de vida.

Así mismo, generar espacios de interlocución entre la ciudadanía y la institucionalidad para fortalecer liderazgos y condiciones sociales y comunitarias que generen convivencia y se aporte a la implementación de los Acuerdos de Paz.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 210

258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.29%	34.29%	4.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2017	0.75	0.35	0.12	34.29%	34.29%
2018	1.00	1.20	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.90	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.75	0.12	al Plan de Desarrollo	4.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	34.29%	34.29%	4.00%

211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$280	$226	80.74	$503	$0	0.00	$493	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,378	$253	18.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se han presentado.

Avances y/o logros

Los Laboratorios de Paz son una estrategia de intervención que busca llegar a los territorios con el propósito de favorecer procesos de construcción de paz a nivel local a partir de la articulación de varios elementos: a) Desarrollo territorial de las comunidades; b) Resolución pacifica de conflictos existentes; c) Construcción de cultura de paz; d) Articulación institucional y comunitaria en los territorios. Para esto, se diseñaron tres fases mediante las cuales se implementará esta estrategia: i) Conceptualización de los laboratorios de paz; ii) Acercamiento a las localidades en las que se implementarán los laboratorios de paz, en este caso la localidad de Usme y Sumapaz; iii) Implementación de los Laboratorios de Paz y definición de espacios interinstitucionales locales de incidencia.

En la vigencia 2016 se avanzó en un 5% que corresponde a la construcción metodológica de los laboratorios, en lo corrido del 2017, se avanzado en un 14 % para un total del 19% con corte a junio 30, lo cual equivale a un 0,38 respecto a los 2 laboratorios, y se han realizado las siguientes acciones:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Trabajo en el posicionamiento de los laboratorios de paz como una estrategia de construcción de paz desde los territorios. Para ello, se adelantaron acciones con la Alcaldía Local de Sumapaz, presentación de la propuesta conceptual y metodológica de la estrategia en la mesa técnica de Sumapaz, realización de reuniones con organizaciones de la comunidad, con líderes y lideresas, con grupos de jóvenes para evaluar una propuesta de construcción de semilleros de paz y con entidades aliadas del sector privado interesadas en impulsar y apoyar esta estrategia las localidades de Usme y Sumapaz. Adicionalmente se desarrollaron jornadas de oferta institucional en la localidad, con el fin de avanzar en la identificación y caracterización de las víctimas.

Definición de una oferta desde la ACDVPR respecto a la realización de: Escuela itinerante de paz y reconciliación, Mesa de víctimas en Sumapaz, Atención de la unidad móvil atención y asistencia, Atención psicosocial en clave de reconciliación, gestión oferta para estabilización socio económica.

Laboratorio de Usme:

- Se avanzó en la caracterización de la población víctima del conflicto armado en la localidad. Para ello, se ha identificado el número de víctimas por barrio y UPZ en Usme registradas en el SIVIC.
- El laboratorio ha desarrollado una metodología que busca la construcción de soluciones a partir de la identificación de problemas y de la participación comunitaria. El laboratorio busca que las soluciones surjan desde la base y suban a la institucionalidad.
- Se consolidó una mesa interinstitucional entre la ACDVPR, el CMPR, el IDPAC, la Secretaría de Salud (Red Sur) y la Alcaldía de Usme, con quienes se han acompañado los espacios de la Mesa Local de Víctimas y el Comité de Mujer y Género. En estos espacios se ha identificado las principales problemáticas y se ha avanzado en la construcción de propuestas de solución. Las propuestas se están evaluando.
- Se ha gestionado la alianza con otros actores privados como el operador de Transmilenio ¿ Si99, con quienes se busca articular el desarrollo de la Escuela Itinerante de Paz y Reconciliación, y otras actividades relacionadas con el arte y la cultura que contribuyan a la construcción de memoria, paz y reconciliación en el territorio.
- En conjunto con el Centro Nacional de Memoria Histórica, se realizó una lectura compartida de la novela Eloísa de los bichos, en el punto de Fondolectura del Portal de Usme de Transmilenio.

Laboratorio de Sumapaz:

- Articulación institucional y coordinación de oferta con entidades públicas distritales: SDIS, Red de Bibliotecas Comunitarias, Alcaldía Local de Sumapaz, IDPAC, Idartes, SED, (Programa Presidencial Derechos Humanos, CNMH, DAIMA).
*Conformación de la mesa Técnica de laboratorios de paz con las instituciones involucradas en la ejecución de proyectos de paz.
*Conformación de la mesa de cultura, donde participan las instituciones que realizan actividades de cultura en la localidad de Sumapaz.
*Participación en el Consejo Local de Mujeres, en este espacio se articula el trabajo de género en la localidad de Sumpaz.
* Se realizaron visitas al territorio, se participó en conversatorios y foros con organizaciones sociales, reuniones con JAL, jornada interinstitucional de atención con personería, integración social entre otros.
* Se identificación temas de interés del territorio (Zona de reserva campesina, Manejo del Páramo, Implementación acuerdos de la habana, desarrollo social y solidario, entre otros) con el fin de articular diferentes ofertas institucionales que permitan dar respuesta a estos intereses.

Beneficios

Generación de tejido social y la propuesta de ejercicios de reconciliación en las localidades priorizadas.

Por otra parte, la transformación estará relacionada con la innovación, producto de la implementación de acciones que favorecerá la articulación de la oferta nacional y distrital, así como, la interacción de diferentes actores sociales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 211

259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	54.29%	54.29%	19.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

104 SGRAL,

Tipo Agregación: Agrega

Al final del periodo

Medido por Entidad

Administrativo

SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.70	0.70	0.38	54.29%	54.29%
2018	1.30	1.30	0.00	0.00%	
2019	1.90	1.90	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	54.29%	54.29%	19.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentaron.

Avances y/o logros

Este indicador se mide de manera porcentual respecto a las 4 localidades priorizadas en la vigencia 2017, dado que las acciones se implementan de manera simultánea en las 4 localidades.

Durante el primer trimestre se avanzó en el ejercicio de identificación de necesidades y caracterización de la población en las localidades, y a partir del análisis de dicha información se realizó la priorización de las localidades de Kennedy, Usaquén, Ciudad Bolívar y Candelaria.

En lo corrido del 2017 se iniciaron dos proyectos:

* Viajeros a través del tiempo: Este proyecto se realiza con población infantil (6-10 años) con niños y niñas de La Candelaria, de Altos de Cazucá y del Gimnasio Femenino (Usaquén). Este proceso se desarrolla en 10 talleres a través de los cuales se busca consolidar metodologías de trabajo con esta población. Este proceso, terminará con una muestra final cuyo contenido está por definir según el proceso de trabajo con los actores. Este proyecto, cuenta con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica, la Fundación Tiempo de Juego y la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.

* Tejido de la memoria de los pueblos indígenas desplazados en Bogotá: Este proyecto, se lleva a cabo con la mesa autónoma de víctimas de la comunidad indígena en Bogotá, en las instalaciones de la casa de pensamiento indígena, ubicada en la localidad de Candelaria, espacio donde se concentran las autoridades de 14 grupos étnicos del país, que habitan en la ciudad producto del desplazamiento, el proyecto está inspirado en la forma en que los indígenas ven su propia historia y memoria a través de un espiral en donde se reconstruye el proceso de organización en la mesa de víctimas, logros, aprendizajes a manera de archivo y al mismo tiempo se vinculan las prácticas culturales que persisten y se han transformado en su condición de víctimas producto del conflicto armado. Este proyecto apunta a evidenciar una trazabilidad del trabajo realizado de la Mesa autónoma y al mismo tiempo tener un producto artístico que visibilice las culturas étnicas que hacen presencia en la ciudad, rescatando algunas de las fechas conmemorativas o rituales de estos pueblos que se realizaran en la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Adicionalmente, se adelantaron gestiones para lograr alianzas estratégicas para realizar lo siguiente:

1. Seminario internacional arte, duelo y reconciliación. Encuentros improbables y reconstrucción cultural de la democracia: El seminario se llevará a cabo en agosto y constará de una agenda académica que se realizará en la Universidad Nacional, y dos sesiones de talleres que se llevarán a cabo en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Adicional a esto, el 9 de agosto se inaugura el seminario en Ciudad Bolívar con un taller y una muestra artística y se cierra el seminario en Usaquén igualmente con un taller y la muestra artística.

2. Carnaval por los derechos de los niños y las niñas en Ciudad Bolívar: Se trabajó en definir una alianza con la Corporación comunitaria Cuyeca A Obsun, para el desarrollo del proyecto denominado Carnaval por los derechos de los niños y las niñas. A través del proyecto se busca fortalecer el trabajo de visibilización y reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas, en este caso víctimas del conflicto armado, resaltando el marco de impunidad en que viven sus derechos, a través de procesos artísticos (acciones puntuales como cine foros, lunadas de encuentro y talleres de pintura, sesiones de lectura de historias y cuentos). Adicional al carnaval, se concertó con el Centro Nacional de Memoria, el diseño y la realización de un taller que se replicará en las 5 organizaciones que componen el proyecto, al igual que en 5 barrios de Ciudad Bolívar.

3. Memorias en el barrio: Se realizó el diseño metodológico y conceptual del proyecto, y se está trabajando en la búsqueda de alianzas estratégicas en cada una de las localidades para su implementación.

4. Alianza con el Centro Nacional de Memoria Histórica: Se ha venido adelantando un Convenio Marco con el CNMH el cual tiene 4 líneas de acción. Para el caso de la incidencia en las localidades desde las áreas de arte y cultura, se han venido planeando la agenda artística y cultural, las actividades en los barrios y otras que se pueden realizar y apoyar en el espacio público como el caso de conmemoraciones.

Beneficios

A partir de los diagnósticos y acercamientos con las localidades priorizadas se construirá una agenda de actividades culturales, artísticas y culturales enmarcadas en las estrategias generadas por el CMPR, permitiendo que la construcción de memoria, paz y reconciliación se de en los territorios y no solamente con las actividades realizadas en el CMPR, es decir, el trabajo es extramural y la comunidad en generará mayor apropiación de los temas de paz, memoria y reconciliación con el fin de brindar un ambiente que posibilité la inclusión de las víctimas y la comunidad receptora una ambiente de ciudadanía y convivencia .

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 536

544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	24-JAN-17

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.50%	50.50%	16.83%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	4.00	2.02	50.50%	50.50%
2018	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.00	2.02	al Plan de Desarrollo	16.83%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.50%	50.50%	16.83%

537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral	$0	$0	0.00	$14,993	$6,060	40.42	$11,892	$0	0.00	$10,901	$0	0.00	$5,262	$0	0.00	$43,047	$6,060	14.08

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se registraron.

Avances y/o logros

Atención y Reparación Integral a las Víctimas SDARIV -. Para reportar el primer seguimiento al Plan de Acción Distrital - PAD - el cual se presentó un informe en sesión de Concejo el 5 de abril de 2017.

La programación del PAD correspondiente a la vigencia 2018 se realizará en el segundo semestre de 2017 en consonancia con la Circular Conjunta No. 004 de 2017 de la Secretaria de Hacienda y Planeación.

Dentro de los avances más relevantes de la ACDVPR que no se han mencionado en otras metas PDD están:

Se han generado nuevos espacios en la instancia más importante, donde se define la política pública: el Comité Distrital de Justicia Transicional (CDJT). Para este espacio se incorporó la participación de nuevos delegados por enfoque diferencial a los Subcomités de Justicia Transicional, en los cuales la población dialoga con las instituciones para darle nuevas formas de acción a la implementación de la política. Asimismo, y de manera consecuente con la política de mujer del Distrito, y teniendo en cuenta sus luchas y su importante trabajo en los diferentes escenarios se creó un nuevo espacio en el CDJT para garantizar que su voz esté siempre presente a través de la Mesa Autónoma de Mujeres.

Incubadora de sueños: Vinculación de 220 personas víctimas caracterizadas y encaminadas a procesos de formación tecnológica a través de ciclos propedéuticos (técnico 2 años y tecnólogo 1 año más) en diferentes áreas del conocimiento. El proceso tendrá apoyo psicosocial continuo y búsqueda de oportunidades laborales adecuadas para los estudiantes.

SEFRE: Feria de Servicios de Empleo y Formación para la Reconciliación. Este es un espacio de articulación con el sector privado para la colocación de población víctima en empleos dignos y decentes. Facilitando el acceso a más de una oferta en un solo espacio y una sola jornada, evitando así sobrecostos en la búsqueda de empleo.

Desde el Centro de Memoria Paz y Reconciliación se han diseñado actividades enfocadas a la construcción de paz y ejercicios de reconciliación que involucran a nuevos actores como son los biciusuarios, el tercer sector, ONG, empresas privadas, corporaciones etc., estudiantes universitarios y de colegios públicos y privados, pero también ha desarrollado actividades para aquellos que no habían sido partícipes de procesos de construcción de memoria colectiva en escenarios de diálogo, como ¿Los Encuentros Improbables¿ que han contado con la presencia de ex miembros de la Policía, excombatientes de grupos al margen de la ley, sociedad civil, víctimas de crímenes del estado y niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente, a través del arte y la cultura, se abordan temas relevantes para construcción de paz a nivel Distrital.

Beneficios

El seguimiento a la Política Pública de Víctimas a través del Plan Accion Distrital -PAD se traducirá en compromisos para la población víctimas que sean logrables en relación con la disponibilidad presupuestal del Distrito. Así mismo, se ha avanzado en el paso de un modelo asistencialista a uno que busque la generación de capacidades y el empoderamiento de las víctimas del conflicto armado, transformando el imaginario que esta población ha venido interiorizando desde la promulgación de la norma.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 537

545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-MAR-17

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	12.50%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	0.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	12.50%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,429	$9,493	65.79	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,309	$15,898	28.23
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,429	$9,493	65.79	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$56,309	$15,898	28.23
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$1,459	$1,384	94.86	$4,005	$2,756	68.81	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$10,864	$4,140	38.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El cese de actividades del Magisterio que se prolongó por 26 días hábiles, hasta el 16 de junio de 2017 impacto la programación de las sesiones del programa de formación, teniendo que gestionarse soluciones que implicaron la reprogramación de sesiones para ser ejecutadas el segundo semestre de 2017.

Avances y/o logros

Se logra el cumplimiento de 21% de la meta que corresponde a los compromisos suscritos para la formación de 80 Rectores que se describen a continuación:

*32 rectores de la cohorte 1-2016 continuaron su programa de formación desarrollando los niveles de gestión pedagógica, administrativa y comunitaria. En el mes de abril se formalizó el Convenio 1633-2017 con la Universidad de Los Andes cuyo objetivo es dar continuidad al proceso de formación del grupo de 32 rectores con el fin de desarrollar los módulos 2, 3 y 4 del programa en liderazgo educativo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

*20 rectores con acompañamiento en el proceso de actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional, y alineación de los equipos colaborativos en el marco del plan de desarrollo, plan sectorial de educación, el programa Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz y el proyecto 1058 Participación ciudadana para el reencuentro, la reconciliación y la paz. En el marco del Convenio 1633-2017 con la Universidad de los Andes se estableció dar acompañamiento a 20 rectores que culminaron el programa Rectores Líderes Transformadores (RLT) en la vigencia 2014, en el proceso de actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional, y alineación de los equipos colaborativos en el marco del plan actual de desarrollo, plan sectorial de educación y el proyecto 1058 equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz.
*28 rectores de la cohorte 1-2016 continuarán su programa de formación desarrollando los niveles de gestión de la información para la mejora de los aprendizajes, gestión eficiente del uso de los recursos y liderazgo y convivencia. En el mes de junio de 2017 se formalizó el Convenio 1895-2017 con la Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano, cuyo objeto es Continuar el proceso de formación de los Directivos Docentes como líderes de la consolidación del equipo por la educación, con el fin de propiciar espacios para el reencuentro, la reconciliación y la paz a través de la articulación interinstitucional técnica, administrativa y financiera.

Beneficios

Los colegios de los(as) 60 rectores(as) que continuaron el programa de formación (cohorte 1-2016), y de los(as) los 20 rectores(as) que reciben acompañamiento en el proceso de actualización y ajuste de sus planes de mejoramiento institucional atienden a 181.607 estudiantes

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 412

260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	47.73%	47.73%	21.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2017	44.00	44.00	21.00	47.73%	47.73%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	47.73%	47.73%	21.00%

413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$439	$439	100.00	$1,568	$545	34.78	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$7,407	$984	13.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos en el primer semestre de 2017

Avances y/o logros

Se presenta avance del 35% para el primer semestre de la vigencia 2017 contemplando dos dimensiones, la primera está orientada a la sistematización y análisis de información, así como la construcción de reportes tanto de fuentes propias de la SED como de otras fuentes que por su contenido se consideren pertinentes, y la segunda a incentivar la investigación y el diseño de estrategias encaminadas a prevenir situaciones de violencia escolar" (art. 2, Acuerdo 434 de 2010). Para lo cual se realizó el proceso de selección que le permita al Observatorio de Convivencoa Escolar - OCE - y al Distrito, contar con diseños metodológicos de intervenciones cuyo propósito sea el mejoramiento del clima escolar, la convivencia escolar y los entornos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

escolares, sustentadas a partir de un conocimiento científico de alta calidad, a partir de criterios de actualidad e impacto, y que hayan sido evaluados y documentados en establecimientos educativos de Bogotá.

En la primera dimensión se ha avanzado en el desarrollo de 5 sesiones del Comité Distrital de Convivencia Escolar. En la primera sesión se definió un plan de trabajo para el año 2017 con dos grandes énfasis, uno de ellos es la promoción del uso y apropiación de los protocolos de atención integral para la convivencia escolar que fueron aprobados por el Comité en 2016. En el primer semestre de 2017 se han realizado 45 jornadas de divulgación de los protocolos de atención integral para la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Se contó con una asistencia de 1.618 personas, entre miembros de la comunidad educativa y otros actores que participan en los procesos de atención y de restablecimiento de derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, y entidades o instancias que se vinculan con la comunidad educativa a través de sus programas de promoción y prevención. El otro énfasis del plan de trabajo del Comité es la consolidación de un portafolio interinstitucional para el mejoramiento de la convivencia escolar que integra la oferta de programas y servicios con los que cuentan las entidades del distrito y del orden nacional que participan en el comité, y cuya oferta está asociada con las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes. En este proceso se ha realizado un ejercicio de focalización con información proveniente de las entidades que lideran los programas y del Índice de priorización de entornos escolares (IPEE), construido por la SED con el que se han determinado los establecimientos educativos a los cuales se orienta cada oferta. En esta dimensión se cuenta con los avances del Sistema de Alertas de la SED para el registro y seguimiento de los presuntos casos de situaciones que alteran la convivencia escolar o que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, durante el primer semestre de 2017 se destacaron logros referentes a la actualización continua de la información de los estudiantes, la articulación entre el Sistema de Alertas y los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SIVIM y SISVECOS) de la Secretaría Distrital de Salud (SDS), la atención del 100% de las solicitudes de información sobre alertas reportadas tanto de las diferentes áreas de la SED como de entidades del orden nacional y distrital, y el desarrollo del boletín trimestral del reporte del Sistema de Alertas que fue compartido con los miembros del Comité Distrital de Convivencia. Adicionalmente, se han realizado acciones para la implementación de la Encuesta de Clima Escolar (ECE), en particular, se ha avanzado en la validación del marco conceptual de la ECE que será implementada en el segundo semestre del año 2017. Esta validación se realizó con la metodología de grupos focales a 100 docentes y directivos docentes de colegios públicos y privados. Asimismo, se ha adelantado la gestión para la validación con estudiantes y para la aplicación del piloto en 40 colegios.
En relación con la segunda dimensión se realizó el proceso de selección que le permita al OCE y al Distrito, contar con diseños metodológicos de intervenciones cuyo propósito sea el mejoramiento del clima escolar, la convivencia escolar y los entornos escolares, sustentadas a partir de un conocimiento científico de alta calidad, a partir de criterios de actualidad e impacto, y que hayan sido evaluados y documentados en establecimientos educativos de Bogotá. Los grupos quedaron determinados de la siguiente manera:
Grupo 1: Localidad de Kennedy. Área: Entornos escolares.
Grupo 2: Localidad de San Cristóbal. Área: Clima Escolar.
Grupo 3: Localidad de Usme. Área: Clima Escolar.
Grupo 4: Localidad de Bosa. Área: Convivencia Escolar.
Grupo 5: Localidad de Puente Aranda. Área: Convivencia Escolar.

Beneficios

Las políticas del sector educativo y el desarrollo de actividades que se deriven como parte del trabajo realizado por el OCE estarán dirigidas de manera directa a los establecimientos educativos que podrán dar aplicación a estas políticas impulsadas y lideradas a través de los comités de convivencia escolar. En esta labor de operacionalización de las políticas también se verán beneficiados los estudiantes y sus familias.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 413

261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	35.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	35.00	35.00%	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	35.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$3,668	$3,310	90.24	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$25,913	$6,205	23.95

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presenta retrasos en el primer semestre de 2017.

Avances y/o logros

El logro de 8% corresponde a 30 colegios reportados al cierre de 2016. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

Durante el segundo trimestre se firmó un convenio de asociación con la Cámara de Comercio de Bogotá. El convenio 1965, con fecha del 31 de mayo de 2017, el cual tiene por objeto: Fortalecer los planes de convivencia de los establecimientos educativos oficiales de la ciudad de Bogotá, para la apropiación y diseño de acciones de promoción, prevención, movilización y liderazgo que impulsen el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar a través de la articulación interinstitucional, técnica, administrativa y financiera¿.

En el marco de este convenio se busca entonces, fortalecer los comités escolares de convivencia de 90 establecimientos educativos oficiales y apoyar el desarrollo de los planes de convivencia de acuerdo con las orientaciones de la SED.

Beneficios

Beneficia a toda la población de los colegios de Bogotá, especialmente a los integrantes de los comités escolares de convivencia con las orientaciones metodológicas para el fortalecimiento de los planes de convivencia. Con el proceso que se lleva a cabo con la Cámara de Comercio de Bogotá permitirá atender 90 colegios oficiales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 414

262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.51%	20.51%	8.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito	Creciente
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	8.00	20.51%	20.51%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.51%	20.51%	8.00%

415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	$1,319	$1,319	100.00	$2,336	$695	29.77	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$6,655	$2,014	30.27

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos en el primer semestre de 2017

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2017, se avanzó en el desarrollo de las actividades precontractuales, adjudicación y suscripción para las diferentes intervenciones que se ejecutarán en la presente vigencia, entre las que se encuentran: intervenciones artístico-pedagógicas, programa de fútbol para el fortalecimiento de competencias socio-emocionales y ciudadanas, programa de prevención temprana del consumo de alcohol, contratación de las fases finales de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) para los 8 establecimientos educativos oficiales de la localidad de Los Mártires.

Adicionalmente, se está trabajando en el acompañamiento a los programas de prevención desarrollados en coordinación interinstitucional con diferentes entidades del orden nacional y distrital que hacen parte el CDCE y que tienen por objeto la prevención de diversos factores de riesgo que vulneran los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos (DHSR) de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de la ciudad. Así mismo se adelantan intervenciones para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad de los establecimientos educativos oficiales, a través de las acciones que adelanta la SED mediante los contratos de vigilancia privada y las actividades ejecutadas en asocio con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (SSCJ) y la Policía Nacional

Beneficios

La población beneficiada por la ejecución de este componente corresponde a la comunidad educativa de Bogotá, quienes se benefician de las acciones de prevención de factores de riesgo que vulneran los derechos humanos, sexuales y reproductivos de NNA y del fortalecimiento de entornos protectores y seguros que inciden en el mejoramiento del clima escolar, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 415

263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	26.67%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	16.00	16.00	8.00	50.00%	50.00%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	26.67%

416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	$268	$268	100.00	$2,565	$1,954	76.18	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$4,633	$2,222	47.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos en el primer semestre de 2017

Avances y/o logros

El logro de 9,4% corresponde a 34 colegios acompañados en el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familias. 28 reportados al cierre de 2016 (24 en Ciudad Bolívar con el Programa Sanamente, y 4 más con el programa Escuela TIC Familia, 2 en localidad de Los Mártires y 2 en la localidad de Usaquén) y 6 instituciones educativas que iniciaron el programa Escuela TIC familia en el segundo trimestre de 2017 (3 de la localidad de Fontibón y 3 de la localidad de Engativá). Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

Durante la vigencia 2017 se ha avanzado en los procesos contractuales para el desarrollo de una guía metodológica para los colegios y de programas que fortalezcan la participación parental en el ejercicio educativo a través del fortalecimiento de las escuelas y madres. Se acompañará a 35 instituciones educativas más en el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familias, 29 de ellas en prevención de consumo de alcohol y 6 en el uso de las TIC para apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos. Con estas acciones se busca robustecer y afianzar la relación entre la familia y la escuela mediante acciones y estrategias que les permitan reflexionar, resignificar y transformar sus pautas y prácticas de cuidado y crianza, específicamente en su rol como formadores primarios y acompañantes de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas. De igual manera, se promoverán estrategias para consolidar los espacios de participación de las familias, la identificación de buenas prácticas en torno a la relación entre familia y escuela y el desarrollo de programas que potencien las escuelas de padres y madres en la ciudad.

Beneficios

Beneficia a toda la comunidad educativa, pues el desarrollo de la guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia - escuela de todas las 361 Instituciones Educativas del Distrito e involucra a todos los actores del entorno educativo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 416

264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.67%	62.67%	31.33%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	
2017	15.00	15.00	9.40	62.67%	62.67%
2018	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.67%	62.67%	31.33%

417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	$100	$100	100.00	$287	$232	80.87	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$150	$0	0.00	$837	$332	39.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos en el primer semestre de 2017

Avances y/o logros

El logro de 8% corresponde a 30 colegios reportados al cierre de 2016. Lo anterior, dado que el indicador es de tipo creciente.

Durante el segundo trimestre del año, se diseñó i) una estrategia metodológica y operativa para realizar el acompañamiento a los establecimientos educativos de Bogotá en la implementación de la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana y ii) una estrategia de formación de los profesionales que acompañarán la implementación de las orientaciones de la cátedra de la paz en 141 colegios oficiales.

Adicionalmente, se contribuyó a la construcción de un aplicativo para recoger información sobre el estado de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos, a manera de línea de base, y monitorear los avances.

Beneficios

Por su parte, la implementación de la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana beneficiará a toda la comunidad educativa de los colegios de Bogotá (estudiantes, docentes, orientadores, rectores, coordinadores, familias y comunidad en general). La gestión adelantada en el primer semestre de 2017 permitirá beneficiar a 141 colegios distritales en los siguientes meses.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 417

265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.51%	20.51%	8.00%

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	39.00	39.00	8.00	20.51%	20.51%
2018	72.00	72.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.51%	20.51%	8.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$48,211	$38,290	79.42	$79,060	$53,333	67.46	$70,306	$0	0.00	$64,901	$0	0.00	$77,619	$0	0.00	$340,097	$91,622	26.94
155 Comunicación pública mejor para todos	$4,085	$3,988	97.62	$6,474	$4,105	63.40	$8,474	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$37,101	$8,092	21.81
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	$4,085	$3,988	97.62	$6,474	$4,105	63.40	$8,474	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$37,101	$8,092	21.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se da inicio al desarrollo creativo de diferentes temáticas de los programas, se redefinieron perfiles profesionales de acuerdo con cada proyecto, de igual forma se reajustaron los presupuestos por proyectos, reorganizando de una manera más efectiva los rubros ya dispuestos. De igual forma, se contrató por convocatoria los capítulos para las comunidades en riesgo, para comenzar con la emisión en el tercer trimestre.

Beneficios

El canal sume rol activo como agente para la transformacion cultural y hace uso de la comunicacion como estrategia fundamental para aportar en la transformacion de imaginarios, representaciones, estereotipos hacia el respeto a la diferencia. Asi aporta a la construccion permanente de una ciudad multicultural e incluyente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 377

266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	37.39%	66.41%	34.16%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

260	Canal Capital	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
156 Cultura ciudadana para la convivencia	$748	$748	100.00	$2,363	$1,400	59.26	$890	$0	0.00	$1,369	$0	0.00	$986	$0	0.00	$6,356	$2,149	33.80
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	$91	$91	100.00	$690	$214	31.08	$286	$0	0.00	$301	$0	0.00	$115	$0	0.00	$1,483	$305	20.59

260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%	
2017	610.00	690.00	258.00	37.39%	66.41%
2018	610.00	575.00	0.00	0.00%	
2019	610.00	575.00	0.00	0.00%	
2020	74.00	64.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	854.00	al Plan de Desarrollo	34.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	37.39%	66.41%	34.16%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana no será implementado este año, sin embargo, se proyecta instalar las capacidades institucionales para su implementación y sostenibilidad, a través de su inclusión en la Política Pública de Cultura Ciudadana. En el proceso de fomento se presentaron igualmente retrasos concernientes a los desembolsos de los ganadores y al pago de jurados, estos retrasos se están resolviendo en articulación con la Dirección de Fomento.
Finalmente, se presentaron retrasos en la vinculación de nuevos actores a la RDCCD, para lo cual se está rediseñando el brochure que acompaña el formulario de inscripción y se está enriqueciendo con información proporcionada por el IDPAC una base de datos con nuevos actores.

Avances y/o logros

La Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática,es un conjunto de interacciones dinámicas, participativas y articuladas entre organizaciones sociales y comunitarias, la administración pública, el sector privado y la ciudadanía en general, y funciona a través de cinco procesos, que implican instalar formas de articulación y acción inter y transectorial. Durante el 2016 la Dirección de Cultura Ciudadana alcanzó el 10% de la implementación de la RDCCD. En este primer semestre, se avanzó en un 9% en lla gestión de cada uno de las líneas de acción así:
1. Organización social: instalación de mesa de trabajo con el IDPAC, para acompañar el diseño de talleres de formación en cultura ciudadana y fortalecimiento de las capacidades técnicas de las organizaciones de la Red, se definió un protocolo de caracterización para información sobre capacidades y necesidades de las organizaciones, para fortalecerlas, vincularlas a proyectos estratégicos de transformación cultural y visibilizar sus iniciativas a través de un catálogo y un mapa digitales. 2. Diálogo social y acción colectiva: se desarrollarán en el marco de la implementación de los proyectos estratégicos, sectoriales e intersectoriales, de cultura ciudadana y transformación cultural; se avanzó en el diseño de la metodología de trabajo para la articulación de organizaciones y comunidades de contexto y se están diseñando una serie de Diálogos de cultura ciudadana. 3. Fomento: se avanzó en el diseño de las bases del Premio cultura ciudadana para la convivencia y Becas cultura ciudadana para la convivencia del Programa Distrital de Estímulos, se levantó la información y se construyeron las bases del Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana, se avanzó en el diseño y gestión de una línea estratégica de cultura ciudadana para el Programa Distrital de Estímulos y una línea de participación en el Programa Distrital de Apoyos Concertados. 4. Gestión del conocimiento: se avanzó en el diseño de un plan de acción preliminar para la implementación del Sistema Distrital de Información en Cultura Ciudadana. 5. Divulgación y apropiación social del conocimiento: se generaron y circularon, entre las organizaciones vinculadas a la Red, boletines informativos sobre los proyectos estratégicos de cultura ciudadana que se adelantan.

Beneficios

Los principales beneficios con la implementación de la RDCCD serán: 1. La visibilización de actores, propuestas e iniciativas relacionadas con cultura ciudadana y democrática para el cambio cultural. A la fecha se ha apoyado 7 iniciativas de cultura ciudadana y tranformacion cultural a traves de la linea de fomento a la cultura ciudadana, se cuenta con 230 organizaciones registradas sobre las cuales se ha realizado una caracterizacion. 2. El fortalecimiento y puesta en marcha de proyectos que incentiven la cultura ciudadana y democrática en la ciudad desde una perspectiva corresponsable, 3. El aumento de la sinergia y cohesión entre los distintos actores y agentes de la cultura ciudadana y democrática en Bogotá, 4. La institucionalización, coordinación y gestión de la cultura ciudadana y democrática a través de las mesas intersectoriales y estratégicas, de espacios para el diálogo de saberes entre la administración y la ciudadanía, y de los nodos de acción ciudadana, 5. La producción, el uso y apropiación de conocimiento sobre cultura ciudadana y cambio cultural y 6. El apoyo a la formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana, con la participación activa de instituciones y organizaciones ciudadanas en el marco de la RDCCD.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 373

267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.00%	47.50%	19.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.09	30.00%	47.50%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.00%	47.50%	19.00%

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	$236	$236	100.00	$351	$351	100.00	$131	$0	0.00	$137	$0	0.00	$188	$0	0.00	$1,043	$587	56.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presenta retraso en relación al cronograma de actividades, debido a las demoras presentadas en las acciones de alistamiento y concreción de las alianzas interinstitucionales, así como en la suscripción del contrato interadministrativo, lo anterior, considerando que se tenía previsto iniciar el proceso de consulta en el mes de mayo. No obstante, los avances alcanzados a la fecha en el diseño de la metodología participativa permiten afirmar que la consulta ciudadana se iniciará en el mes de agosto, cumpliendo de esta manera con lo programado.

Avances y/o logros

La formulación e implementación de una Política Pública de Cultura Ciudadana tiene como propósito asegurar la sostenibilidad, continuidad y estabilidad de las acciones y proyectos públicos, privados y comunitarios de cultura ciudadana en Bogotá D.C., determinando para ello lineamientos, estrategias y procesos, así como la institucionalidad e instancias requeridas y los sistemas de seguimiento y de información pertinentes.

Durante el 2016 la Dirección de Cultura Ciudadana alcanzó el 20% de la meta. En 2017 se tiene proyectado avanzar en la puesta en marcha del proceso participativo de consulta para la formulación de la política pública de cultura ciudadana y en la elaboración y trámite del documento para su adopción por parte de las instancias pertinentes. Durante el periodo se ha avanzado en un 5% correspondiente a la culminacion del ejercicio de definición de ejes temáticos y metodología participativa para poner en marcha el proceso de formulación de la política. La propuesta metodológica se construyó con base en los diálogos sostenidos con diferentes actores sociales, institucionales y académicos, así como a través de la indagación de avances conceptuales, apuestas institucionales y de política pública en la ciudad.

Asi mismo se gestionó y formalizó el contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica Nacional, entidad que aportará su experticia y conocimiento en la relación entre arte y ciudad y el ejercicio de consulta ciudadana. A la fecha, se cuenta con la propuesta de consulta innovadora diseñada a detalle, en los tres tipos de escenarios establecidos: consultar a 50 mil personas de toda la ciudad, dividido en tres grandes estrategias: 1) la calle y la ciudadanía virtual, 2) las instancias de participación y organizaciones de la Red de Cultura Ciudadana, y 3) los actores privados y políticos. Será en si misma una acción de cultura ciudadana que buscará materializar el significado de la vivencia de la ciudadanía y el papel de los ciudadanos en la construcción de ciudad.

Se ha avanzado en el alistamiento institucional que sirve de soporte a la implementación de la consulta, logrando la articulación y alianza con: 1) el IDPAC para coordinar la consulta en espacios locales; 2) la Secretaría de Gobierno para contar con el acompañamiento de los equipos territoriales en la consulta en calle; 3) con Idartes, especialmente CLAN y Tejiendo vida, para vincularse en la consulta virtual y en calle; 4) con la Secretaría de la Mujer, a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades; y 5) con los equipos locales de cultura para integrar la consulta a la estrategia de gestión local territorial.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

La formulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana permitirá definir un horizonte de sentido en favor de las transformaciones culturales que requiere la ciudad y articular la acción pública y privada en favor de dichos cambios. La política se constituye en un acuerdo de voluntades entre los diferentes estamentos de la ciudadanía de lo que se entenderá y las acciones que implicará fomentar la importancia de la cultura y la pedagogía ciudadana en la sostenibilidad de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 374

268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	50.00%	25.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.30	0.30	0.05	16.67%	50.00%
2018	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	50.00%	25.00%

375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$131	$101	77.09	$94	$0	0.00	$99	$0	0.00	$136	$0	0.00	$631	$272	43.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

En el marco Plan de Desarrollo Distrital el Sector Cultura orientará, articulará y hará seguimiento a las apuestas públicas y a las iniciativas ciudadanas de transformación cultural y propiciará la transformación participativa de todas aquellas representaciones y prácticas culturales, para el goce efectivo de los derechos, el despliegue responsable de las libertades, y la convivencia pacífica. Por consiguiente, la Dirección de Cultura Ciudadana se propone orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural en el cuatrenio. Para ello, se identificaron en el Plan de Desarrollo 50 metas de resultado que deben incorporar un componente de transformación cultural en los proyectos diseñados para su logro.
Durante el 2016 se orientó la formulación y acompañó la implementación a dos (2) proyectos de transformación cultural y cultura ciudadana: ¿Habitar Mis Historias¿ y ¿Dale Ritmo a Bogotá¿ .
Para 2017 la meta es de 5, y se propuso a) Orientar y acompañar a las entidades en la formulación e implementación de proyectos y estrategias de transformación cultural; b) Definir las metodologías y protocolos requeridos para diseñar e implementar estrategias según las características de la transformación cultural esperadas; c) Apoyar el seguimiento y la evaluación de los proyectos acompañados y d) Realizar la coordinación sectorial e interinstitucional.
Actualmente se orientan y acompañan 10 proyectos de transformación cultural y cultura ciudadana; a saber:
Orientacion a la formulacion: 1. Lucha contra el Machismo. 2. Habitar Mis Historias Género y Sexualidad. 3. Parques para Todos. 4. Celebra en la Buena: Día de la Madre. 5. Programa de Prevención de la Maternidad y la Paternidad Tempranas (PPMPT). 6. Rio Bogotá. 7. Revitalización urbanismo táctico y Carrera Séptima y Calle 11.
Acompañamiento a la implementacion: 1. Celebra en la Buena: Día de la Madre. 2. Todos Pagamos el Pato. 3. El Poder del Cono. 4. Revitalización urbanismo táctico y Carrera Séptima y Calle 11. Este acompañamiento se ha realizado a través de un

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

diálogo de saberes con las entidades responsables de cada tema o meta del PDD, en torno a la identificación y priorización de temas puntuales a intervenir; la identificación de la información existente y las necesidades de información, la construcción de la línea de base; la construcción colectiva de las actividades de intervención y la creación colectiva de los lineamientos de la estrategia de comunicaciones. Así mismo, se realiza el seguimiento a la implementación, el ajuste a las acciones y las mediciones de impacto.
Por último se han realizado mesas de trabajo para concretar esfuerzos para acompañar el proceso de evaluación de la estrategia de cambio cultural ¿En Bogotá se puede ser¿ de la población LGBTI, lo cual se legalizará a través de un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Planeación.
Se apoyó desde el componente de transformación cultural la identificación de escenarios de medición de línea de base para la estrategia de transformación cultural ¿El poder del cono¿; así como el diseño de preguntas para el formulario de recolección de información y la propuesta de operativo de campo, para la formulación de la línea de base de la estrategia anti-evasión ¿Todos pagamos el Pato¿ liderada por Transmilenio.

Beneficios

Las estrategias y acciones de trasformación cultural y cultura ciudadana promueven la apropiación social del territorio, la convivencia pacífica, el respeto a la diferencia y el cumplimiento voluntario de normas de convivencia urbana que redundan en una mejor calidad de vida. Así mismo, la coordinación interinstitucional en torno a las prioridades establecidas para el 2017 ha propuesto nuevas formas de articulación entre entidades que redundan en una mayor eficiencia en la formulación e intervención de proyectos de transformación cultural en el distrito. A la fecha, la ciudad cuenta con 10 estrategias en diseño y/o implementacion orientadas y/o acompañadas por la SCRD que buscan propiciar la transformación participativa de todas aquellas representaciones y prácticas culturales, para el goce efectivo de los derechos, el despliegue responsable de las libertades, y la convivencia pacífica.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 375

269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	28.57%	12.50%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	4.00	5.00	0.00	0.00%	28.57%
2018	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	2.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	28.57%	12.50%

376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,191	$734	61.62	$379	$0	0.00	$832	$0	0.00	$547	$0	0.00	$3,199	$984	30.77

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presentó retraso en las actividades de captura de información (mediciones) debido a que el convenio con IDIPRON ¿por medio del cual se define el equipo de encuestadores y supervisores de la Subdirección- se encontraba en proceso de elaboración y aprobación. Las solicitudes de mediciones que llegaron a la Subdirección durante esta coyuntura fueron: i) apoyadas a través de la gestión de personal de otras entidades; ii) apoyadas a través de apoyo técnico (revisión de instrumentos, capacitación a personal para la realización de encuestas y digitación, revisión de bases de datos y presentación de resultados). El convenio con IDIPRON dio inicio el 28 de junio (convenio número 124 de 2017), encontrándose la situación normalizada al

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

contar la Subdirección con equipo de encuestadores desde dicha fecha y encontrándose en capacidad de cumplir con los compromisos de mediciones recurrentes del sector.
Respecto al componente de apropiación social se ha presentado demoras por los tiempos estimados, como por ejemplo en la aprobación de los textos del micrositio: los textos fueron enviados al área de comunicaciones para su respectiva revisión y montaje en el micrositio de la Dirección. Estos textos tuvieron un atraso ya que fue necesario hacer varias revisiones y modificaciones antes de su envío al área de comunicaciones.

Avances y/o logros

Se ha programado la implementación de 60 de protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte durante el cuatrenio. En el 2016 se realizó la orientación en la formulación y el acompañamiento en la implementación de seis (6) de ellos (En Protocolos de Investigación -IDPC, Biblored, IDARTES, y En Protocolos de Sistematización y Memoria - Habitar mis Historias, Parques para todos, Protocolo para la RDCCD).
Para el año 2017 se programó la orientación en la formulación y el acompañamiento en la implementación de dieciséis (16) protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos del sector. Para ello se definió un plan de acción para la identificación y priorización de proyectos estratégicos de acuerdo los siguientes criterios: correspondencia con metas del sector, trayectoria de las actividades, relevancia para el sector, relevancia para los temas culturales de ciudad y prioridad para la administración.
En este sentido, se orientan y acompañan los siguientes siete (7) proyectos:
Encuesta bienal de culturas 2017
Anuario de mediciones año 2017
Levantamiento de información sobre los colados de Transmilenio
Levantamiento de información estrategia El Poder del Cono
Orientación y acompañamiento Mesa de Artesanos
Orientación y acompañamiento Dirección de Fomento
Sistematización y memoria de las iniciativas
Acompañamiento a Red de Cultura Ciudadana y Democrática
Investigación del indicador de género con base en la EBC
Sistematización y Memoria IDRD
Sistematización y Memoria IDPC
Sistematización y Memoria IDARTES
Acompañamiento sistematización y memoria estrategia Parques para Todos
Acompañamiento sistematización y memoria proyectos de transformación cultural
Acompañamiento y orientación al IDU
Apropiación social y gestión del conocimiento
La orientación y acompañamiento a protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos permite organizar y gestionar el conocimiento asociado a las actividades del sector. En esta medida favorece la consolidación del aprendizaje institucional (permite identificar tanto lecciones aprendidas como debilidades proyectos sectoriales), fortalece la continuidad de la gestión en el sector (facilita el acceso a información en procesos de cambio de administración), favorece la continuidad de los procesos del sector (brinda acceso criterios y razones que sustenta la toma de decisiones) y facilita la socialización de los proyectos adelantados por el sector en la ciudadanía y otras entidades del distrito. La Encuesta Bienal de Culturas en particular genera conocimiento estratégico del sector a nivel distrital y proporciona información relativa al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo en tanto es fuente de 19 metas del mismo.

Beneficios

La orientación y acompañamiento a protocolos de investigación, sistematización y memoria social de proyectos estratégicos permite organizar y gestionar el conocimiento asociado a las actividades del sector. En esta medida favorece la consolidación del aprendizaje institucional (permite identificar tanto lecciones aprendidas como debilidades proyectos sectoriales), fortalece la continuidad de la gestión en el sector (facilita el acceso a información en procesos de cambio de administración), favorece la continuidad de los procesos del sector (brinda acceso criterios y razones que sustenta la toma de decisiones) y facilita la socialización de los proyectos adelantados por el sector en la ciudadanía y otras entidades del distrito. La Encuesta Bienal de Culturas en particular genera conocimiento estratégico del sector a nivel distrital y proporciona información relativa al cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo en tanto es fuente de 19 metas del mismo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 376

	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados				

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Periodicidad: Vigente — Meta con Enfoque Administrativo: SI

Trimestral — SI

Tipo Agregación: Agrega

2017	0.00%	27.27%	10.00%			

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%	
2017	16.00	16.00	0.00	0.00%	27.27%
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	6.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	27.27%	10.00%

157	Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$42,749	$32,925	77.02	$65,703	$44,598	67.88	$57,746	$0	0.00	$51,879	$0	0.00	$64,980	$0	0.00	$283,057	$77,523	27.39
369	Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	$211	$200	94.94	$712	$437	61.43	$218	$0	0.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$1,789	$638	35.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En la primera linea: En Alto Fucha, especialmente en el barrio La Cecilia, muchas de las iniciativas identificadas articuladas a la Casa de la Lluvia de Ideas no han mostrado interés por participar en los talleres de liderazgo debido a las tensiones, los rumores y la desinformación que existe de cara a los proceso de legalización, mejora y determinación de las zonas de afectación en los barrios; y especialmente las posibles reubicaciones de algunas familias. Se han realizado algunas reuniones con líderes de estas organizaciones para mejorar los canales de comunicación, precisar información y eliminar rumores.

Avances y/o logros

Esta meta está divida en dos líneas de trabajo.
A. Habitando: Cultura en Comunidad. En la primera se atenderán tres (3) actuaciones en los territorios priorizados por la política de mejoramiento integral de barrios y renovación urbana (Habitando: Cultura en Comunidad). Para el 2016 se llevó a cabo el diseño metodológico, así como el desarrollo de pilotos en cada una de las tres estrategias para los territorios priorizados. Estos pilotos en territorios priorizados gravitaron alrededor de los siguientes temas: liderazgo social y cultural, acompañamiento in situ, fortalecimiento y articulación con iniciativas ciudadanas, apropiación social del territorio y diseño de recorridos culturales. El piloto se realizó con 70 líderes y lideresas de la localidad de San Cristóbal, barrios Aguas Claras, La Cecilia y Los Laureles.

En el año 2017 se gestionó y firmó el convenio de asociación entre la SCRD y SDHT para empezar el trabajo en tres territorios priorizados: Ciudad Bolívar Borde Cable, Ciudad Bolívar Borde Soacha y Alto Fucha en San Cristóbal. Estas actuaciones contemplan el diseño e implementación de intervenciones que buscan generar: i) procesos de liderazgo comunitario, ii) la creación y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, iii) espacios de intercambio de experiencias ciudadanas, como aporte en la construcción comunitaria y vi) la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat. Para la primera parte del año 2017 inicia la implementación del Ciclo 1 ¿Nuestra Historia, Nuestro Barrio¿ el cual tuvo como foco de aprendizaje recuperar las historias barriales que marcaron hitos en la memoria de los participantes. Historias de solidaridad, construcción de comunidad y de redes de apoyo y aprendizaje como estrategia de caracterización e identificación de líderes participantes, iniciativas culturales y reconocimiento espacial barrial en cada uno de los tres territorios con Oportunidad (TCO) priorizados (ver enfoque territorial). Una de las primeras aproximaciones a las particularidades de los TCO priorizados consistió en una revisión documental y geográfica realizada por los equipos territoriales, de este ejercicio se obtienen tres documentos (uno por cada territorio). Esto facilitó la primera entrada a los territorios, la cual implicó, adicionalmente, la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

presentación del proyecto a los presidentes de las juntas de acción comunal -JAC-. Posteriormente se realizan actividades de presentación de la estrategia en las diferentes comunidades de los barrios; se realiza la invitación a participar sin límite de edad a los habitantes. Se realiza el reconocimiento de posibles lugares para la acogida de la estructura móvil para el encuentro cultural que la estrategia va a construir para cada territorio, así como el desarrollo del diseño de estas estructuras. A continuación, se presenta el número de lotes en cada uno de los TCO que podrían eventualmente albergar la estructura luego de realizar la evaluación de cuáles de estos son viables. Adicionalmente, se identificaron las agendas (intereses, vocaciones) de los líderes participantes y de los colectivos y proyectos artísticos, culturales y deportivos identificados en cada uno de los TCO priorizados, los cuales se pueden observar en la tabla a continuación. Mediante la búsqueda activa, la participación en actividades organizadas por líderes comunitarios, la realización de presentaciones y recorridos en cada uno de los tres territorios, se logró que los equipos identificaran e invitaran a participar en la estrategia a diferentes líderes con diversidad de trayectorias. Los equipos territoriales se dan a la tarea de realizar la identificación de colectivos e iniciativas artísticas, culturales y deportivas con diferentes niveles de organización, tradición o posibilidad en cada territorio. Esta metodología de fortalecimiento a los liderazgos consiste en la realización mensual de una jornada larga de fortalecimiento de capacidades, mediante ejercicios experienciales y facilitación de asesores y tutores en diferentes bloques temáticos en liderazgo; dirigido a los participantes durante cuatro de los cinco ciclos de la implementación total de la estrategia., entre otras,

B. Acompañamiento a iniciativas ciudadanas. Beca ¿Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura construyendo comunidad y paz¿. Se hará una (1) actuación mediante la beca ¿Ciudadanías en Movimiento: arte y cultura construyendo comunidad y paz¿ y un proceso de acompañamiento y fortalecimiento a iniciativas ciudadanas.

En el año 2016 se acompañaron a 15 iniciativas ciudadanas ganadoras de distintos estímulos de la bolsa del Distrito. Estas iniciativas tienen en común que construyen comunidad a través de prácticas artísticas y culturales. Adicionalmente, en el año 2016 se realizaron los recorridos, los cuales se configuran con la idea de crear una experiencia estética y social donde un grupo de personas, ciudadanía en general, estudiantes, familias, jóvenes, entre otros interesados, tienen la oportunidad de visitar por primera vez barrios y localidades para conocer en acción las prácticas artísticas y culturales que de allí emergen, desde los procesos de las iniciativas ciudadanas. Por último, se cerró con el encuentro de tres días denominado ¿Ciudadanías en Movimiento¿ en la localidad de Ciudad Bolívar. Para el año 2017, se consolidó el nuevo estímulo denominado ¿Beca Ciudadanías en Movimiento; Arte y Cultura Construyendo Comunidad y Paz¿ el cual tiene especial énfasis en apoyar iniciativas artísticas y culturales que tienen formas de construcción de comunidad y tejido social dentro de su quehacer, así como una tradición de trabajo comunitario. Paralelo a este estímulo, se radicó el convenio de asociación (114) con IDARTES y la Universidad del Rosario el cual es un proceso de formación mixta, entendido como una estrategia de acompañamiento y fortalecimiento a iniciativas ciudadanas artístico-culturales. En suma, el convenio con IDARTES y la Universidad del Rosario, permite vigorizar el trabajo que se ha venido realizando desde el acompañamiento a las iniciativas desde los diferentes frentes que en diferentes espacios han solicitados las mismas iniciativas ciudadanas.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia metodológica de las actuaciones artísticas, culturales y deportivas en el territorio, permite conocer de manera directa las necesidades e intereses de las comunidades a beneficiar con este programa en el cuatrienio y generar un plan de acción en conjunto con la Secretaria de Hábitat y otras entidades socias que permitirá implementar como aporte en la construcción comunitaria, la apropiación del espacio público y la generación de espacios de construcción social del hábitat en cada una de las localidades priorizadas. Estas se llevan a cabo en San Cristobal y Ciudad Bolivar.

Por un lado, el estímulo permite el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas dirigidas a la construcción de comunidad y a las transformaciones sociales, como aporte a las acciones de acompañamiento social para las actuaciones urbanísticas del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, especialmente desde aspectos artísticos, culturales, organizacionales y de construcción de paz. Mientras tanto, por el lado de la estrategia de acompañamiento con las organizaciones en convenio, se logra dar mayor alcance al fortalecimiento de iniciativas desde algo que siempre han demandado estas agrupaciones: formación certificada que les permita acceder a nuevos espacios de participación, además de nuevas herramientas para profundizar en su trabajo comunitario y social. Teniendo en cuenta que tenemos 20 iniciativas por la beca y otras 65 por la estrategia de acompañamiento y que cada una de estas atiende en promedio a 40 personas, se calcula una población beneficiaria directa de 3400 personas. Los ganadores han sido de las localidades de Usme, Usaquén, Teusaquillo, Sumapaz, Suba, Santa Fé, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Engativá, Chapinero, Bosa.

Mientras tanto, para el resto de iniciativas que estarán en la estrategia de acompañamiento a iniciativas con IDARTES y la Universidad del Rosario el enfoque es Distrital sin distinción por localidades.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 369

271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	75.00% ✓	75.00% ✓	30.00% ⊘

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	3.00	75.00%	75.00%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

100.00%	2017	75.00%	75.00%	30.00%														

370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$218	$0	0.00	$251	$0	0.00	$397	$0	0.00	$1,625	$759	46.71

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En la primera linea hubo un retraso que ha sido la dificultad para el desarrollo de la lectura de realidades y la definición de la propuesta sociocultural en la urbanización Villa Karen I, debido a que el consejo de administración de este conjunto alega que la sobreoferta institucional hace que no sea posible estar pendiente de un proyecto más, lo que ha generado dificultades en la asistencia y en la planeación de actividades por falta de apoyo de este Consejo. Las acciones que se han llevado a cabo para solucionar esto ha sido el acercamiento a la Mesa Distrital de Acompañamiento a las VIP, a la Alcaldía Local y a las instituciones responsables del acompañamiento social que en la actualidad tienen oferta en estas urbanizaciones, quienes desde mesas de trabajo interinstitucional y del trabajo con la comunidad, han apoyado en la redefinición de la ruta de trabajo para este conjunto de viviendas.

En la segunda linea, en etapa de socialización se ha tenido inconvenientes entrando a Capri (Usme) toda vez que el presidente de la junta renunció a su cargo, por lo que se atrasó la socialización. Se están hablando con el comité de convivencia de este barrio y en las Mesas Interinstucionales que apoyan el acompañamiento en VIPS, para entrar a hacer la socialización directamente con la comunidad mientras se forma la nueva junta

Avances y/o logros

Esta meta cuenta con dos líneas de trabajo.

1.En la primera se atenderán las 9 intervenciones programadas mediante un convenio entre la Secretaria Distrital de Cultura (SCRD) con el Ministerio de Cultura (Mincultura) desde el proyecto Comunidad-es arte, biblioteca y cultura, Capítulo Bogotá. La segunda línea es la implementación de un piloto que atenderá a las Urbanizaciones de Vivienda de Interés Prioritario y Social (VIPS) a través de un convenio con la Secretaría distrital de Hábitat y Territorio (SDHT). Estas líneas están implementadas de la siguiente forma:

En el año 2016 inició el convenio del proyecto ¿Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenarios para la paz¿ con el Mincultura. El proyecto es una estrategia sociocultural para la atención de las familias beneficiarias de la Viviendas Interés Prioritario, (VIP) 100% subsidiadas por el Gobierno Nacional en la ciudad de Bogotá que en la ciudad priorizó para estas a la población víctima del conflicto armado interno. Esta estrategia está orientada a la construcción de escenarios urbanos para la paz y la cultura a través de acciones desde el arte, la cultura, la recreación y el deporte, así como la apropiación y disfrute del espacio público, la convivencia, el respeto a la diferencia, y la construcción del tejido social.

En el 2017, se continúa con la implementación de esta estrategia y ampliaron los puntos de trabajo en las Urbanizaciones Arborizadora Baja y Candelaria de Ciudad Bolívar. La firma de este convenio implicó la contratación de equipos, definición de cronogramas de trabajo y revisiones metodológicas del proyecto para dar inicio a la estrategia.

La consolidación de un equipo amplio de campo, su capacitación y su puesta en funcionamiento para entrar a terreno fue la prioridad del proyecto en el primer mes. Una vez el equipo estuvo consolidado, se pasó a la primera etapa del proyecto: la lectura de realidades. En esta etapa se indagó, a manera de diagnóstico participativo, por las siguientes variables en cada una de las viviendas: actividades artístico-culturales, infraestructura y acceso y organización comunitaria.

Una vez realizada a la lectura de realidades en las Urbanizaciones se pasó al desarrollo de la propuesta sociocultural. En esta etapa cada una plasma sus intereses comunitarios de manera participativa y los aspectos que busca fortalecer de su comunidad.

2. Estrategia de intervención Piloto ¿Barrios Creativos: participando en comunidad¿. En el 2016 se diseñó el primer modelo de intervención para este tipo de viviendas desde la SCRD a partir de visitas a campo de Urbanizaciones con características similares, desarrollo de talleres iniciales y construcción conceptual. No obstante, no es sino hasta finales de ese año que entra en decreto el PIVE (Programa Integral de Vivienda Efectiva) con el que se dan los lineamientos para el trabajo futuro. Para el

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

año 2017 se gestionaron los recursos e implementación de la estrategia en diez Urbanizaciones de Viviendas de Interés Prioritario y Social, (VIPS) priorizadas en la ciudad a través de un convenio de Asociación con la Secretaria Distrital de Hábitat. Así, se inició la implementación de una estrategia de intervención artística, cultural y deportiva de acompañamiento y participación para proyectos de VIPS, que aporte en la transformación de la complejidad y las dificultades que surgen de la convivencia entre los habitantes de estas Urbanizaciones, y apoyar con acciones que promuevan la calidad de vida de esta población que se encuentra en condición de vulnerabilidad o en desplazamiento forzado por el conflicto armado interno, en el marco del Decreto 623 de 2016. En el primer semestre de 2017 se gestionaron los recursos con la SDHT y se hizo un análisis conceptual, visitas a campo y un diseño metodológico desde la SCRD, que permitió consolidar el documento base para la estrategia, en la que se establecieron cinco fases de trabajo Adicionalmente, para el cierre de esta vigencia, ya se había escogido el equipo en campo, se había capacitado y se habían realizado las primeras actividades en las viviendas. Se desarrolló el documento metodológico de la intervención a partir de visitas a VIPS, revisiones bibliográficas, mesas de trabajo con la SDHT, así como la revisión de experiencias similares, como la de Comunidad-es arte biblioteca y cultura. Estos documentos se hicieron mediante la revisión de estrategias socioculturales exitosas y en trabajo con el equipo técnico de SDHT.

Beneficios

El apoyo y acompañamiento a la intervención en las Viviendas de Interés Prioritario 100% subsidiadas de Gobierno Nacional, permite generar análisis y acciones de articulación con la institucionalidad local que garantice la continuidad y sostenibilidad de los procesos y fortalecer las acciones de reparación de las familias víctimas del conflicto armado interno, que son beneficiarias de este proyecto, garantizando con esto una ciudad resiliente que aporte a sus ciudadanos.El apoyo y acompañamiento de ¿Comunidad-es arte, biblioteca y cultura¿ beneficia a población víctima del conflicto armado interno, especialmente por desplazamiento, que fueron beneficiarias de las Viviendas de Interés Prioritario 100% subsidiadas como parte de sus medidas de reparación individual. Para la segunda linea, beneficia a poblacion con altos niveles de vulnerabilidad a pesar de que estas VIPS dan prioridad a víctimas del conflicto armado interno, no son exclusivas para este tipo de población. El estimado de atención para el 2017 es de 4.500 personas víctimas del conflicto armado interno y poblacion vulb}nerable. Asi mismo, se trabaja en las siguientes viviendas ubicadas en las siguientes localidades: Bosa, San Cristobal, Usme, Kennedy y Ciudad Bolivar.
De otro lado, es necesario que desde la administración Distrital se incentiven procesos artísticos y culturales que faciliten la transformación de escenarios de conflicto en donde los residentes de las viviendas en mención, desde un papel activo y protagónico, propongan planes de acción e iniciativas ciudadanas que redunden en la construcción de paz, valoración y respeto a la diferencia y apropiación de las normas de convivencia.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 370

272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	106.25%	39.53%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	106.25%
2018	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	106.25%	39.53%

371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$42,514	$32,701	76.92	$64,256	$43,425	67.58	$57,310	$0	0.00	$51,377	$0	0.00	$64,186	$0	0.00	$279,643	$76,126	27.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Avances y/o logros

Durante el 2016 se realizaron 21.868 actividades artisticas, culturales, recreativas y deportivas articuladas con las comunidades. En 2017, en lo que va corrido del año, se han reportado 7.387, así:

SCRD: Se realizaron 13 actividades mediante las resoluciones de las 10 becas y las tres ternas de jurados, propuestas ganadoras: Beca Semana de la Afrocolombianidad, propuesta Afrocolombianidad Bogotana Resolución 347 de 2017. Beca Ciudadanía Juveniles Locales, propuestas: a) Signos Culturales: Memoria paz y territorio, b) Fortaleciendo los juegos tradicionales indígenas desde el diálogo con nuestros mayores, c) Encuentro entre montañas: un diálogo visual entre las comunidades de los cerros orientales, d) Festival Campesino sumapaz territorio de vida, e) Techo en dos ruedas y a pedal, y f). Proyecto Manada según resolución 251 de 2017. Fortalecimiento de los procesos culturales, recreativos y deportivos de las comunidades campesinas y rurales del Distrito Capital, propuesta: Encuentro cultural de los artesanos y artesanas de Bogotá, resolución 327 de 2017. Beca a las prácticas artísticas, culturales y tradicionales de las personas mayores, propuestas: a) Rescatando los saberes y costumbres de los adultos mayores a través de los juegos tradicionales y b) Palabras Mayores: Memorias del campo a la ciudad según resolución 336 de 2017. Se inscribieron 147 propuestas, de las cuales 112 fueron habilitadas 112 y 35 rechazadas.

IDRD: Se realizaron 4.559 actividades correspondientes a los programas Recreación Incluyente y Recreación Comunitaria, con una participación de 206.688 asistentes.

Las actividades realizadas en el periodo fueron 1.276 en recreación incluyente con 31.070 asistentes, así:

- Activación sin Límites: 638 actividades con 15.110 asistentes.
- Gimnasio Incluyente: 67 actividades con 3.165 asistentes.
- Recreación Familiar: 88 actividades con 273 asistentes.

Zonas Sensibles: 141 actividades con 4.111 asistentes.

- Recreolympiadas: 197 actividades con 4.542 asistentes.
- Ecoaventuras: 145 actividades con 3.869 asistentes.

Las actividades de Recreación Comunitaria fueron 3.283 con 175.618 asistentes así:

- Apoyos Recreactivos : 3.280 actividades con 162.964 asistentes.
- Festiparques: 3 actividades con 12.654 asistentes en las localidades de Barrios Unidos, Mártires y Fontibón.

FUGA: Se realizaron 93 actividades (78 eventos de la programación artística y 15 eventos de artes plásticas y visuales), en las que se contó con la asistencia de aproximadamente 14.810 participantes que disfrutaron de una oferta artística y cultural variada y que se acercaron a las artes plásticas a través de las exposiciones realizadas.

Se han realizado exhibiciones que facilitan el encuentro, la relación y la socialización de resultados de la creación, la formación y la investigación en artes con diversos públicos y se han desarrollado diferentes visitas por parte de colegios, universidades, extranjeros y público en general, permitiendo una interacción entre las artes plásticas y la ciudadanía. La oferta artística de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño se caracteriza por ser de las más diversas de la ciudad, ya que no solo se enfoca a un género artístico y un público especifico sino que está orientada a todo tipo de público, adultos, jóvenes y niños a precios muy cómodos con el fin de que toda la población que visita y reside en la ciudad tenga oportunidad de acceder a este amplio oferta. En los meses de febrero, marzo y abril se realizaron 3 articulaciones con 23 entidades del distrito en el marco del programa de urbanismo táctico. Se realizaron intervenciones de carácter cultural para general una relación diferente e innovadora del ciudadano con el espacio público y de la misma forma, generar un sentido de pertenencia. Actividades como música, danza, teatro, lectura, dibujo, grafiti, ajedrez, ping pong, campañas de cultura ciudadana e instalación de mobiliario urbano, se tomaron 3 diferentes tramos de la carrera 7ma entre las calles 13 y 24 durante todo un día. Esto se hizo con entidades como SCRD, planeación, jardín botánico, seguridad, ambiente, IPES, movilidad, IDARTES, UAESP. Aguas de Bogotá, Codensa, alcaldía local, alcaldía mayor entre otras.

En junio, dentro del mismo programa de urbanismo táctico se realizó otra articulación. Esta vez se peatonalizó la calle 11 entre la carrera 7 y 4ta durante 15 días y se realizaron el mismo tipo de actividades culturales y con mobiliario urbano. En esta actividad, ademas de las anteriores entidades, se sumaron entidades privadas como el teatro colon, el fondo de cultura económica, la biblioteca Luis Angel Arango, entre otras.

OFB - Se realizaron un total de 716 actividades culturales en el primer semestre articuladas con grupos poblacionales y/o territorios con talleres musicales, conciertos, video conciertos, socializaciones, entre otros; y se contó con un total de 268.514 asistencias a las actividades realizadas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá y sus orquestas juveniles, muestras artísticas del proyecto escolar y centros orquestales. Así mismo, se adquirieron y digitalizaron 20 obras del repertorio sinfónico nacional e internacional, entre las cuales podemos contar con obras y/o arreglos de Tchaikovsky, Messiaen, entre otros. Consolidar 6 agrupaciones juveniles, y mediante convenio de asociación 089-2017, con la Corporación Artística y Cultural Carmiña Gallo, se aunó esfuerzos financieros, técnicos y administrativos para fortalecer la dimensión de circulación de música sinfónica a través de una red de orquestas y coros juveniles. Luego del respectivo proceso de selección se consolidaron las siguientes agrupaciones: Banda Filarmónica de Juvenil, Coro Filarmónico Juvenil, Orquesta Filarmónica Prejuvenil, Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara y Orquesta Filarmónica Juvenil y Fusiones Filarmónicas.

IDARTES - Se realizaron 2006 actividades:

- Artes Audiovisuales, adelantó su gestión en Preservación a través de la BECMA, Cinemateca Rodante; se realizó un Laboratorio de Creación Audiovisual como táctica de narración de historias de la ciudad, programa Salas Asociadas, Ciclos Cinemateca, se han presentado los ciclos: Lo mejor del año de 2016, Eurocine, Muestra Afro presentan 2.300 asistencias en promedio por ciclo. Cátedra Cinemateca, Curso de formación en línea sobre historia del cine colombiano, Taller de juguetes ópticos.
- Artes Plásticas y Visuales, se alcanzaron 2.764 asistencias a las 120 actividades programadas en el marco de los proyectos Red Galería Santa Fe y su Escuela de Mediación, las cuales tuvieron lugar en 10 localidades. La Escuela de Mediación de la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Galería Santa Fe, logró la asistencia de 1.118 personas a las 26 actividades artísticas que tuvieron vocación poblacional. Red Galería Santa Fe, plataforma de circulación de la gerencia de artes plásticas alcanzó una cobertura en 7 localidades.
- Arte Dramático, se adelantaron 23 Contratos en desarrollo del Programa Salas Concertadas. Se resaltan las asistencias que presentan los teatros Nacional La Castellana, Nacional Fanny Mikey, Libre de Bogotá, Casa Ensamble y la Fundación Teatro Barajas, presentan entre 350_100 asistentes por función.
- Danza, su gestión se refleja en: Programa de Residencias Artísticas, aporte a la cualificación del sector de la danza. Cualificación a bailarines a través de talleres en diferentes técnicas de baile. Investigación y apropiación: Fortalecimiento a la asociatividad del sector: Red de festivales de culturas del Mundo Evoé, Vía Alterna y Alianza de Ballet, Compañía de danza del TJEG, con un repertorio de obras como: Abrazos, trampas y otras fabulas del coreógrafo Charles Vodoz ¿ Y procesos de circulación de la danza; Día internacional de la danza, Bogotá Ciudad del Folclor...
- Música, adelanto su gestión a través de actividades de formación e investigación: Modulación y Plantario, Enfoca y Seremus. Economía de la música en vivo: una aproximación a los modelos de negocio de agentes de la circulación en vivo de música independiente. Actividades de circulación como Serenatas al centro y Relatos mayores. Festivales al Parque.
- Literatura, Talleres de cuento, novela y crónica alcanzaron más de mil inscripciones. Se adelantó el proceso de inscripción a la Red de talleres locales con cobertura aprox. 700 personas. Se adelantan talleres abiertos al público en la Casa de Poesía Silva. Inició el taller de formación de formadores docentes, con el que se pretende otorgar herramientas para acercarse al texto literario y ofrecer más y mejores estrategias de comprensión de lectura a los alumnos o participantes de grupos de lectura. Picnic Literario adelantado por la gerencia se celebraron eventos de promoción de lectura, trueque de Libro al Viento entre otros.

Beneficios

Una oferta cultural, recreativa y deportiva pertinente de acuerdo a los intereses, necesidades y expectativas de las comunidades y ciudadanos y sus experiencias locales, redunda en una mayor satisfacción con la oferta y ha llegado a mas de 600.000 personas. Por ello, actividades recreativas que brinda a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, garantizan el derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas. Así mismo, a través del desarrollo de actividades recreativas dirigidas a toda la población, en especial a sectores vulnerables, se garantiza el derecho a la recreación a través del juego, se fortalece hábitos de vida saludable, el buen uso de los parques, el reconocimiento de las diferencias culturales y sociales coexistentes en la ciudad, generando un ambiente que permita la armonía entre ellas.
Se desarrollan acciones colectivas, participativas y comunitarias desde el arte, la cultura, la recreación y el deporte para la apropiación y disfrute del espacio público, la convivencia, el respeto a la diversidad, y la construcción de comunidad. Las actividades aportan no solo calidad Artística sino al proyecto de vida para los jóvenes talentos y ciudadanos, y permite construir comunidades diversas e incluyentes alrededor de las artes y la cultura y construir un Red Sólida de Trabajo Colaborativo, con grupos como: públicos y audiencias, artistas, sector educativo y cultural, órganos de gobierno local y nacional, empresa privada y otros organismos. Se han orientado y priorizado acciones asociadas hacia los territorios y los grupos y sectores poblacionales con el propósito de avanzar en la práctica y la apropiación de las artes por parte de la ciudadanía, la integración comunitaria y el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural. Como estrategia para mejorar la cobertura en el territorio, se tomó como punto de partida las localidades que requieren mayor atención en términos de oferta cultural, así como las que presentan mayor percepción desfavorable del espacio público como lugar de expresión cultural y artística, con estos criterios se focalizó la oferta artística y cultural. De otra parte, la atención a grupos y sectores poblacionales se emprendió en dos sentidos; a partir de procesos de participación y concertación con grupos étnicos y sectores sociales y mediante el impulso a programas de las prácticas artísticas de los grupos poblacionales con el objetivo de cambiar percepciones e imaginarios. En este proceso las artes han dinamizado los vínculos entre las comunidades y los territorios aportando a la transformación de sus realidades y estimulando la construcción de tejido social en donde se definen valores rectores, establecen consensos, dirimen diferencias y se producen acuerdos tácitos o reproducen las normas acordadas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 371

273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.22%	57.53%	24.43%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	27.00	27.00	13.00	48.15%	51.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.07%	2017	0.03%	0.04%	0.01%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2018	27.00	27.00	0.00	0.00%	
2019	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84.00	84.00	15.00	al Plan de Desarrollo	17.86%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%	
2017	10,343.00	14,347.00	4,559.00	31.78%	49.93%
2018	10,343.00	10,343.00	0.00	0.00%	
2019	7,153.00	4,040.00	0.00	0.00%	
2020	10,343.00	8,230.00	0.00	0.00%	
TOTAL	42,163.00	42,163.00	9,762.00	al Plan de Desarrollo	23.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.92%	2017	10.14%	15.94%	7.39%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	93.00	22.09%	71.02%
2018	1,000.00	421.00	0.00	0.00%	
2019	1,100.00	421.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	2,063.00	804.00	al Plan de Desarrollo	38.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.56%	2017	0.34%	1.11%	0.61%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%	
2017	456.00	456.00	442.00	96.93%	99.03%
2018	456.00	142.00	0.00	0.00%	
2019	456.00	142.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,824.00	1,824.00	1,426.00	al Plan de Desarrollo	78.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.38%	2017	1.34%	1.37%	1.08%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%	
2017	16,460.00	18,779.00	5,300.00	28.22%	60.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
65.07%	2017	18.36%	39.08%	15.34%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB, 211 IDRD, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	19,010.00	21,454.00	0.00	0.00%	
2019	20,010.00	20,554.00	0.00	0.00%	
2020	16,010.00	10,182.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,000.00	85,937.00	20,268.00	al Plan de Desarrollo	23.58%

158	Valoración y apropiación social del patrimonio cultural	$629	$628	99.95	$4,520	$3,230	71.45	$3,196	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$13,583	$3,858	28.40
372	Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales	$629	$628	99.95	$4,520	$3,230	71.45	$3,196	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$13,583	$3,858	28.40

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPC - Indicador : Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales

Avances y/o logros

Durante el primer semestre han habido 338.217 asistencias. El IDPC ha ofrecido diferentes contenidos en distintas plataformas para generar procesos de apropiación social que acerquen a los bogotanos con su patrimonio material inmueble, inmaterial y natural; a través de publicaciones, exposiciones temporales e itinerantes, servicios educativos y culturales.
Con la realización de estos contenidos se ha logrado la asistencia de la siguiente manera:
Museo en operación: 23.887,
Exposiciones en espacio público: 339.033,
Exposiciones temporales: 23.703,
Servicios educativos: 1.296 y
Servicios Culturales: 298.

Beneficios

A la fecha 338.217 ciudadanos han participado de estas actividades que tienen el proposito de reconocer y visibilizar las practicas culturales y patrimoniales, el patrimonio material (natural, mueble e inmueble) e inmaterial con el fin de ser valorado y apropiado por la ciudadanía. Asi mismo, con las actividades en el Museo de Bogotá se fortalece este como un vector de revitalización cultural de la ciudad y de la ciudadanía, para generar experiencias significativas sobre el fenómeno urbano, el territorio y la comunidad, a través de la investigación y preservación de su acervo, así como en la construcción de un relato sobre la memoria urbana y la ciudad soñada del futuro.
La construcción participativa de la oferta involucra a la ciudadanía, la interpela y redunda en el aumento de la satisfacción con ella. Los servicios educativos y la activación del patrimonio que promueve el debate sobre los temas de la ciudad que incide sobre la relación con el entorno, e incrementan la apropiación del espacio público y el sentido de pertenencia a Bogotá.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 372

274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.67%	66.67%	22.84%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	535,700.00	582,280.00	388,217.00	66.67%	66.67%
2018	545,700.00	545,700.00	0.00	0.00%	
2019	545,620.00	545,620.00	0.00	0.00%	
2020	72,980.00	26,400.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	388,217.00	al Plan de Desarrollo	22.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.67%	66.67%	22.84%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA	$279,644	$259,872	92.93	$482,311	$192,012	39.81	$463,382	$0	0.00	$219,280	$0	0.00	$181,606	$0	0.00	$1,626,223	$451,884	27.79

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$3,744	67.92	$3,377	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$18,531	$6,885	37.16
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$3,744	67.92	$3,377	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$18,531	$6,885	37.16
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$670	57.27	$1,095	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,470	$1,479	27.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Se hizo el levantamiento del 100% de los formularios de estratificación de las manzanas programadas para ser actualizadas en el primer semestre (300 manzanas de las 600 programadas en total para el 2017) en el marco del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todoos», según la metodología de estratificación urbana vigente. La aplicación de estos formularios asegura el insumo base de la actualización de esta herramienta de focalización del gasto en el área urbana de Bogotá, D.C.

Beneficios

Determinar subsidios y contribuciones en servicios públicos domiciliarios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 489

275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	75.00%	30.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	75.00%	30.00%

490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$90	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$496	$41	8.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Se inició la construcción del documento de descripción operacional Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT) con el instrumento de financiación de participación de plusvalía, en el cual se nombran los usuarios, escenarios operacionales que completarán la descripción general del sistema, alcance y objetivo; se modeló el flujo del proceso al lenguaje BPM y con estos insumos se diseñaron unas entrevistas semiestructuradas para confirmar con los usuarios los aspectos operativos, técnicos y de análisis, y así desglosar esos procesos en el BPM para describir los flujos de información. De igual manera se efectuaron las entrevistas a los funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y de la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD) que se encuentran involucrados en temas relacionados con la plusvalía, esto con el fin de identificar los requerimientos y procesos de plusvalía, que se incluirán en el documento de concepto de operación del SIFOT, los cuales servirán de base para el posterior diseño y desarrollo del sistema.

Adicionalmente, respecto al instrumento de plusvalía, se realizó el levantamiento y descripción del proceso con el fin de validar los requerimientos técnicos con la Dirección de Sistemas de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD).

Lo anterior busca contar con el detalle de los componentes, características y condiciones necesarias que debe tener el levantamiento de requerimientos, los cuales son el insumo principal para contar con un sistema de seguimiento completo.

Beneficios

Seguimiento y evaluación a los instrumentos de planeación y financiación del POT.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 490

276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	20.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	80.00	20.00	25.00%	25.00%
2018	60.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	20.00%

491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	$0	$0	0.00	$278	$178	64.06	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,078	$178	16.53

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Entidad no reporta información para este campo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado
El Plan Estadístico Distrital se constituirá en un instrumento de planificación dinámico que identificará la producción estadística estratégica y los requerimientos de información necesarios para la toma de decisiones y para el seguimiento y la evaluación de las políticas, planes y programas. Para su implementación se han previstas siguientes fases:

1. Identificación de usuarios y productores de información estadística.
2. Identificación de oferta y demanda de información estadística.
3. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística.
4. Cruce de oferta y demanda de información estadística.
5. Diagnósticos sectoriales y Distrital.
6. Formulación del Plan Estadístico Distrital.

Con corte junio 30 de 2017, se adelantaron actividades de sensibilización y capacitación sobre la identificación de usuarios y productores y de oferta y demanda de información estadística en las Secretarías de Integración Social, Movilidad, Ambiente, Salud, Seguridad, Jurídica, Hacienda, Mujer, Educación, Hábitat y Desarrollo Económico, al igual que en sus entidades adscritas y vinculadas.

Por último, se finalizó el diseño y documentación de la herramienta informática que permitirá recopilar la información remitida por las entidades.

Beneficios

Marco institucional para contar con estadísticas claras, coherentes, oportunas y de alta calidad en la SDP.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 491

277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	7.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	7.00	35.00%	35.00%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	7.00	al Plan de Desarrollo	7.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	7.00%

492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$630	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$700	$70	10.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado
Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá.

Durante el primer semestre de 2017, se elaboró un manual mediante el cual se detallada de manera correcta el registro de la información en cada uno de los módulos del aplicativo, con el fin de obtener información acertada frente a la calidad del dato para las diferentes áreas de la Secretaría Distrital de Planeación involucradas (Dirección de Información, Cartografía y Estadística y la Dirección de Economía Urbana); de igual manera, se inició el cargue de los expedientes de urbanismo y construcción del mes de diciembre del año 2011, incrementando así el volumen de la información disponible, su confiabilidad y aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Lo anterior va encaminado al cumplimiento del objetivo de actualización del sistema de seguimiento a licencias de urbanismo y construcción en la ciudad de Bogotá.

Beneficios

Información consistente, revisada y clara para la ciudadanía y entes de control.

Hacer seguimiento a la dinámica inmobiliaria de la ciudad para orientar la toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 492

278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	4.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	10.00	4.00	40.00%	40.00%
2018	60.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	4.00	al Plan de Desarrollo	4.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	4.00%

504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,589	$2,785	77.60	$1,162	$0	0.00	$1,505	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$10,787	$5,117	47.44

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Se ha actualizado la Base de Datos Sisbén mediante la incorporación de 18.676 encuestas Sisbén financiadas con recursos de la reserva presupuestal y 36.139 encuestas financiadas con recursos de la vigencia. En total durante el primer semestre de la vigencia 2017 se han aplicado un total de 54.815 encuestas Sisbén. Lo anterior, ha permitido mantener actualizada la Base de Datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

En observancia del cronograma establecido en la Resolución 4743 de 2016 («Por la cual se establecen las fechas de entrega para certificación de las Bases Brutas Municipales y Distritales del Sisbén y de publicación y envío de la Base Certificada del Sisbén»), se han remitido durante el primer semestre de la vigencia 2017, un total de cinco (5) entregas de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados.

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de mayo de 2017, la base certificada para el Distrito, cuenta con un total de 4.140.282 personas con información validada y 119.141 personas no validadas.

Beneficios

Mantener actualizada la base de datos Sisbén permite contar con una herramienta para la identificación de Potenciales beneficiarios del gasto público (susidios)

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 504

511 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	59.00%	79.00%	31.60%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%	
2017	1.00	1.00	0.59	59.00%	79.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	59.00%	79.00%	31.60%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$6,491	89.95	$11,000	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,937	$11,929	31.44
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$6,491	89.95	$11,000	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,937	$11,929	31.44
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación	$4,461	$4,424	99.15	$3,616	$3,115	86.13	$3,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,078	$7,538	68.05

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

concertación y adopción)

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

De acuerdo con lo soportado, la meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco de la elaboración del POT, desde septiembre de 2016 se inició la etapa de planeación relacionada con la construcción de una visión colectiva de la ciudad para el año 2038, el seguimiento y evaluación del Decreto 190 de 2004 (actual POT vigente para Bogotá) y la elaboración del diagnóstico.

Durante el primer trimestre de 2017, se consolidó el diagnóstico, el cual evidencia que en Bogotá persisten los desequilibrios territoriales. La evaluación detallada de los asuntos que involucran el desarrollo físico y espacial de la ciudad y su contexto rural y regional, confirman que la ciudad se ha transformado en los últimos 16 años, que ha crecido cumpliendo su función de principal centro de desarrollo económico y social del país, y que ha irradiado bienestar y riqueza a toda su población y a muchos de los municipios cercanos, pero aun así, dentro del territorio distrital persisten algunas condiciones de vulnerabilidad ambiental, de falta de oportunidades para el desarrollo individual y colectivo, y de ineficiencias funcionales que dificultan la producción y el acceso a las áreas de trabajo.

Un balance de la implementación del actual POT, da cuenta que de los 571 proyectos previstos , el 93% son actuaciones urbanísticas, esto es, 530. De éstas, a la fecha solo se ha alcanzado un nivel de ejecución del 35% (184 actuaciones), lo que establece grandes retos para el nuevo POT de Bogotá, en materia de vivienda, equipamientos urbanos, vías, espacio público, servicios públicos, entre otros, para que cada vez mejoremos la calidad de vida de quien hoy vive en Bogotá, de las nuevas generaciones y de quienes habrán de llegar.

En términos de crecimiento, la población urbana sigue aumentando de forma consistente, al tiempo que se sigue aglomerando la mayor cantidad de actividades productivas, empleo e innovación, muy por encima de cualquier otra región del país. Cada año contamos con alrededor de 100.000 nuevos habitantes (1,14 millones entre 2005 y 2016), razón por la cual también hemos crecido económicamente (más de un 3,5% anual) sin dejar de generar la tercera parte de los recursos con que cuenta el país para su desarrollo. De hecho, nuestro crecimiento se refleja en los municipios cercanos, con quienes se ha conformado una región funcional, y con los cuales se comparten paisajes urbanos continuos, aunque diferenciados, soportados en nuestros 5 ejes principales de conexión regional.

Tan sólo para cubrir el crecimiento actual de la población distrital, necesitamos alrededor de 300.000 viviendas nuevas. Si bien hemos crecido de forma continua y compacta, haciendo un uso razonable del suelo disponible, es necesario prever nuevas soluciones habitacionales, sustentables, incluyentes y sanas, para alojar en los siguientes 12 años a alrededor de 1 millón de nuevos habitantes. El suelo con el que contamos para este propósito es cada vez más escaso y menos adecuado para absorber los costos implícitos a la generación de vivienda social, lo que implica hacer un esfuerzo sensato y creativo para generar la ciudad futura a partir de nuevas formas de expansión y para implementar estrategias efectivas para la regeneración interna de las áreas ya construidas.

Para el segundo trimestre se adelantó el proceso de divulgación del diagnóstico con la comunidad en talleres para cada una de las localidades recogiendo insumos para el proceso de formulación del cual ya se ha avanzado en el documento técnico de soporte, la memoria justificativa, la suficiencia jurídica y el expediente distrital que tiene como propósito contar con un sistema de información que sustente los diagnósticos y la formulación políticas. Actualmente tenemos un avance de la meta del 0.64.

Beneficios

El principal beneficio esperado con la revisión del plan de ordenamiento territorial es el de orientar la ciudad mediante la definición del modelo y la estrategia de ordenamiento hacia la cual se debe orientar el Distrito en un horizonte del largo plazo, amparados en la ley se busca la definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales, el diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital y la definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 493

279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	64.00%	76.00%	38.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	$1,014	$1,014	100.00	$3,600	$3,377	93.80	$8,000	$0	0.00	$9,246	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$26,860	$4,390	16.35

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%	
2017	2.00	1.00	0.64	64.00%	76.00%
2018	0.90	1.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.14	al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	64.00%	76.00%	38.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

De acuerdo con lo soportado, la meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT. En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de las siguientes normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo:

-Decreto 088 de 2017 por el cual se establecen las normas para el ámbito de aplicación del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte «Ciudad Lagos de Torca»; iniciativa que transformará el norte de la ciudad con viviendas, centros culturales, colegios, hospitales, además de recuperar y proteger las zonas ambientales existentes

Lagos de Torca tiene un área de 1.803 ha, de las cuales 550 ya están ocupadas por colegios, concesionarios y otros equipamientos. Del total, 370 serán construibles, 640 serán recreativas y de infraestructura pública y el restante es suelo de protección, que no se afectará, sino que se protegerá. En su área se prevé la construcción de 125.000 viviendas aprox., de las cuales 50.000 serán viviendas subsidiadas, así mismo, se contempla el desarrollo del Parque Metropolitano Guaymaral, escenario de 150 ha, contando las 75 del cuerpo de agua, que brindará a las personas espacios verdes para la recreación activa y pasiva y la generacion de conectividad entre los Cerros Orientales y el Humedal

Adicionalmente, tendrá 300 ha para vías. Se ampliarán y adecuarán las avenidas Boyacá y Ferrocarril (Cr novena), la Autopista Norte y la Carrera Séptima y se construirán las avenidas Arrayanes (Cl 209), Guaymaral (Cl 235), Polo (Cl 200) y El Jardín (Cl 222), así se garantizará la conectividad vial y la buena movilidad para los ciudadanos. Todas las vías contarán con ciclorruta, más de 150 km. Se entregarán a la ciudad 18 ha para construir una gran estación de TransMilenio y el intercambiador intermodal. Igualmente, se construirán 6 troncales para los buses rojos

-Decreto 081 de 2017, por medio del cual se modifica el cuadro de edificabilidad permitida contenido en la Plancha 3 de 3 «Edificabilidad permitida», de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 43 San Rafael, adoptada mediante el Decreto Distrital No. 274 de 2010 y ubicada en la Localidad de Puente Aranda

-Decreto 093 de 2017-Modificación UPZ No 101-Teusaquillo, No. 92 Macarena, No. 95 Cruces y No. 91 Sagrado Corazón

-Decreto 183 de 2017 por la cual se precisa la cartografía de la UPZ No. 44 Américas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

-Resolución 800 de 2017 «Desarrollo Quindío la Esmeralda»

-Resolución 271 de 2017 por la cual se corrigen unas imprecisiones cartográficas en los planos No 1,2,9,11,12,14 y 27 del Decreto Distrital 190 de 2004 -POT de Bogotá

A la fecha llevamos un avance en la meta de 2049.67 hectareas reglamentadas.

Beneficios

Los beneficios de estos proyectos formulados y reglamentados, están encaminados a fomentar el uso de los diferentes modos de transporte, promover la integración social y cultural de los habitantes entorno a las necesidades de movilidad y desplazamiento de cada sector, hacer más eficiente el uso de los espacios públicos, mejorar la configuración espacial de la ciudad y sobretodo contribuir con las dinámicas de inserción de los grupos sociales en el espacio urbano propiciando conexiones entre estos y las diferentes actividades urbanas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 494

280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	98.87%	99.10%	51.16%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%	
2017	1,500.00	2,073.00	2,049.67	98.87%	99.10%
2018	1,500.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	18.67	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,558.00	al Plan de Desarrollo	51.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	98.87%	99.10%	51.16%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

En virtud de que la meta relacionada con hectáreas de suelo viabilizado, depende de actos administrativos expedidos que inician su gestión a partir de solicitudes elevadas por usuarios externos a la entidad, la programación del indicador resulta de una proyección estimada de actos administrativos, que al momento de reportar se confronta con lo que efectivamente se adoptó vía actos administrativos.

Adicionalmente la adopción de un acto administrativo es un proceso en el que influyen una serie de variables que no siempre pueden ser controladas por la entidad y en la que intervienen diversos actores tanto internos como externos, lo que complejiza aún más la precisión en la programación de magnitudes.

Para solucionar los retrasos existentes, se realizará una priorización de actos administrativos que permita encaminar todos los esfuerzos al interior del proceso hacia su consecución y el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Mediante el desarrollo de esta meta se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permitirá aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos y proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Con este propósito, en lo corrido de la actual vigencia se ha logrado la viabilización de 87.16 hectáreas, así:

-Legalización de 9 desarrollos de origen informal, lo que permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte. El acto administrativo de legalización se constituye en la licencia de urbanización, con base en la cual se tramitarán las licencias de construcción de los predios, o el reconocimiento de las edificaciones existentes. Los barrios legalizados en el primer semestre de 2017 son:

Localidad No. 11 «Suba»: Resolución 425 de 2017- Desarrollo Tuna Alta y Resolución 974 de 2017- Desarrollo Rincón Sector El Condor El Mortiño
Localidad No 04 «San Cristóbal»: Resolución 426 de 2017- Desarrollo Sagrada Familia, Resolución 652 de 2017-Desarrollo Villa Neira y Resolución 800 de 2017-Desarrollo Quindío La Esmeralda
Localidad No 09 «Fontibón»: Resolución 799 de 2017-Desarrollo La Cabaña Fontibón y Resolución 801 de 2017-Desarrollo Guadual II
Localidad No 19 «Ciudad Bolívar»: Resolución 973 de 2017- Desarrollo Mirador Paradero
Localidad No 07 «Bosa»: Resolución 1042 de 2017- Desarrollo Bosa Nova III

-Decreto No. 208 de 2017 - Modificación del Plan Parcial «Procables» ubicado en la Localidad de Fontibón

Adopción de Planes de Regularización y Manejo (PMR) y de Planes de Implantación (PI), Resoluciones de 2017 Nos:
-007 PRM del Colegio de Estudios Superiores de Administración - CESA
-361 PRM Seminario Conciliar San José
-783 PRM Fundación Salud de los Andes
-971 PRM Fundación Ciencias de la Salud -FUCS
-600 PI Unipanamericana carrera 68
-0972 PI Milenio Plaza
-0835 PI Makro Sur

-Licencias de intervención y ocupación del espacio público Nos: 001 a 008 y 010 a 038 de 2017

Planes Directores de Parques
-Decreto 592 de 2016. Modificación del Plan Director del Parque Zonal «Las Margaritas» ubicado en la Localidad de Kennedy.
-Decreto 111 de 2017. Modificación de la reglamentación del Plan Director del Parque Zonal «Fontanar del Rio», ubicado en la Localidad de Suba.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

-Resolución 687 de 2017- Plan Director del Parque Zonal Cordoba PZ9, ubicado en la Localidad de Suba
-Resolución 688 de 2017- Plan Director del Parque Zonal Villas de Granada PZ23 ubicado en la Localidad de Engativá

Beneficios

El principal beneficio asociado con la expedición de estos actos administrativos es que a través de ellos se define la norma a partir de la cual otras entidades distritales, promotores urbanos y demás interesados en el desarrollo de la ciudad continúan el proceso hasta concluir con la habilitación y concreción física de estos usos y soportes en el territorio que permitan disminuir los déficits identificados en materia de soportes urbanos estructurales tales como equipamientos, vías, espacio público, vivienda y otros usos

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 530

537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.78%	54.30%	23.88%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%	
2017	255.00	258.00	87.16	33.78%	54.30%
2018	255.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	55.00	76.20	0.00	0.00%	
TOTAL	850.00	850.00	202.96	al Plan de Desarrollo	23.88%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.78%	54.30%	23.88%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Millones de pesos corrientes
Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017
PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,972	$293	9.84	$2,078	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$9,707	$1,216	12.53
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,972	$293	9.84	$2,078	$0	0.00	$1,789	$0	0.00	$1,918	$0	0.00	$9,707	$1,216	12.53
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$2,085	$243	11.63	$1,487	$0	0.00	$1,132	$0	0.00	$1,213	$0	0.00	$6,314	$613	9.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se reportan retrasos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD se han elaborado 134 conceptos técnicos enfocados en promover un uso eficiente de la infraestructura vial, los cuales indican, según la normatividad, dónde y en qué horario es posible realizar operaciones de cargue y descargue. Así mismo, establecen las posibilidades y restricciones a la circulación de vehículos de carga. Se construyó de manera conjunta con entidades nacionales, departamentales y municipales los estudios previos para contratar la reestructuración del transporte intermunicipal del corredor Soacha Bogotá y del transporte urbano de Soacha. Se expidió la Resolución 36 de 2017. Por la cual se modifica la Resolución 540 de 2009, con ocasión del inicio de operación del Terminal Satélite del Norte. Se realizó evaluación de los paraderos para el ascenso de pasajeros que utilizan el servicio intermunicipal sabanero que se presta por el corredor de la Autopista Norte. Se participó con las entidades nacionales, departamentales y municipales en el desarrollo de los proyectos de transporte regional: Extensión de Transmilenio a Soacha, Fase II y III, extensión de Transmilenio a Soacha, Fase I, seguimiento convenio 1100100-004-2013 Bogotá Soacha. Se efectuaron informes técnicos para responder las tutelas interpuestas por los propietarios de vehículos del corredor Soacha Bogotá. Se conceptúa en el tema de transporte regional para el carril preferencial, biciuasaurios en Chapinero, proyecto Zona Centro- Ruta Choachi. Se organiza el sector de la Calle 72 con Carrera 13 con las empresas intermunicipales que prestan el servicio entre la Región del Guavio y Bogotá (ingreso por la via La Calera). Se realizó la campaña Paro en el Paradero en el corredor de la Calle 13 con las empresas intermunicipales. Se actualizaron las bases de datos de los anexos 2 y 3 del convenio 1100100-004-2013 -Bogotá Soacha y se dio respuesta a los requerimientos de las diferentes entidades.

Beneficios

Con las evaluaciones se espera mejorar la movilidad y operación del transporte para los ciudadanos y con los resultados del estudio de reestructuración del transporte intermunicipal del corredor Soacha Bogotá se disminuirá los tiempos de viaje de los usuarios, mejorará la movilidad por el corredor.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 251

281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.00%	50.00%	18.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.07	28.00%	50.00%
2018	0.28	0.28	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.11	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.00%	50.00%	18.00%

252 Adopción de la red de transporte masivo regional	$553	$553	100.00	$887	$50	5.64	$591	$0	0.00	$657	$0	0.00	$705	$0	0.00	$3,393	$603	17.76

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No Aplica

Avances y/o logros

La meta no tiene programacion para 2017

Beneficios

La adopcion busca mejorar la conectividad regional de Bogotá y los tiempos de acceso y egreso tanto para el transporte de pasajeros como de carga, de manera que se aumente la competitividad de la región en los mercados nacionales e

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

internacionales y la calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 252

282 Adopción de la red de transporte masivo regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No aplica

Avances y/o logros

La meta no tiene programacion 2017

Beneficios

La construccion de las vias urbanas beneficara a la poblacion en tanto que mejorara la infraestructura vial regional articulada con el transporte publico.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 253

283 Km de avenidas urbanas regionales construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.20	6.20	0.00	0.00%	
2020	57.10	57.10	0.00	0.00%	
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	$644	$643	99.91	$34,428	$11,217	32.58	$11,382	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$72,875	$11,860	16.27
163 Financiación para el desarrollo territorial	$644	$643	99.91	$34,428	$11,217	32.58	$11,382	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$72,875	$11,860	16.27
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	$644	$643	99.91	$34,428	$11,217	32.58	$11,382	$0	0.00	$12,781	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$72,875	$11,860	16.27

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Has útiles para VIS: En el mes de Marzo, con el programa del PDD "Financiación para el desarrollo territorial" y de acuerdo al pacto por Bogotá para gestionar 80.000 viviendas, se financiaron con recursos del Gobierno Nacional a través del programa Mi Casa Ya Ahorradores 14,9 hectáreas de área útil para VIP, que hacen parte de las 6129 viviendas del plan parcial Campo Verde ubicado en la localidad de BOSA. Estas hectáreas hacen parte de las manzanas del plan parcial No. 1, 2, 13, 14, 15, 23, y 24 y No. 13 y 16 adelantados por las Constructoras Bolivar Marval. Además, a partir de los programas del Gobierno Nacional que se financiaron con recursos del Programa Mi Casa Ya ¿ Cuota Inicial, se establecen 6.5 hectáreas útiles que corresponden a 2.615 viviendas; y con el Programa Mi casa ya - Subsidio a la tasa de interés VIS con 36.8 hectáreas útiles correspondientes a 14.890 viviendas.

Hogares víctima beneficiados: A partir del convenio específico con el Fondo Nacional del Ahorro No. FNA 01-17 y SDHT No. 415 del 16 de mayo de 2017 el cual tiene como objeto "Implementar los mecanismos y procedimientos necesarios para la financiación de vivienda de interés prioritario en el marco del Programa Integral de Vivienda Efectiva (PIVE) en la modalidad de leasing habitacional (arriendo social) que ejecute el FNA" y conforme a lo establecido en el Artículo 7. Distribución de los recursos: Los aportes que se dirijan a las unidades inmobiliarias que se generen producto de los esquemas a que hace referencia el presente Reglamento, deberán distribuirse de la siguiente manera: (i) mínimo 50% para población víctima del conflicto armado interno, Con el convenio se aseguran 250 cupos en la modalidad de leasing habitacional para la población víctima, por lo que se ha convocado al FNA a participar en los procesos de acercamiento a los hogares agendados por la SDHT para dar asesoría sobre las modalidades de PIVE, perfilamiento del hogar, inscripción al FNA y estudio y aprobación de solicitud. En el mes de Junio se expidió resolución 373 del 22 de junio de 2017 "Por medio de la cual se vinculan doce (12) hogares al proyecto de vivienda -Capri", en el marco del Programa Integral de Vivienda Efectiva - PIVE en la modalidad de Adquisición de vivienda por obtención de cierre financiero, con la cual se asignó el aporte del Distrito Capital para la financiación de viviendas de interés prioritario en la modalidad de cierre financiero a tres (3) hogares víctimas del conflicto armado interno, correspondiendo 35 SMLMV, equivalentes a $25.820.095 por unidad de vivienda.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Con el documento "METODOLOGÍA DE MEDICIÓN HECTAREAS UTILES GENERADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE VIS Y VIP EN BOGOTA", se cuenta con un soporte técnico formal para la cuantificación de hectáreas útiles generadas por la política de vivienda social en Bogotá. De esta manera se garantiza que el avance de la administración distrital en lo referente a hectáreas gestionadas para vivienda (y su equivalencia en unidades de vivienda), sea medido con exactitud y de una manera muy sencilla que pueda ser consultado por los ciudadanos.

adicionalmente, con el Programa Integral de Vivienda Efectiva-PIVE propiciará las condiciones necesarias para lograr que los hogares víctimas del conflicto armado, cuenten desde los programas sociales a cargo de la Administración Distrital, con el acompañamiento para lograr el acceso a una vivienda digna con el fin de disminuir de manera integral los factores que mantienen o acentúan sus condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 177

284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	166.29%	166.29%	72.75%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	58.20	166.29%	166.29%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	58.20	al Plan de Desarrollo	72.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	166.29%	166.29%	72.75%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$10,210	$10,145	99.36	$50,129	$21,745	43.38	$27,837	$0	0.00	$26,816	$0	0.00	$24,058	$0	0.00	$139,051	$31,890	22.93

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,042	$1,961	24.38	$106,281	$0	0.00	$5,290	$0	0.00	$6,461	$0	0.00	$130,024	$5,759	4.43
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,520	$180	5.10	$2,199	$0	0.00	$1,501	$0	0.00	$2,375	$0	0.00	$10,345	$785	7.58
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,098	$0	0.00	$515	$0	0.00	$470	$0	0.00	$518	$0	0.00	$2,870	$125	4.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de emprendimientos de oportunidad atendidos. Meta 2017: 100.

Por otro lado, con respecto a la meta proyecto ¿Formular un (1) documento propuesta de política pública de emprendimiento para el Distrito Capital¿, durante el mes de Junio los equipos de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico y la Oficina Asesora Jurídica adelantamos la revisión y ajustes finales de los estudios previos, con el fin de laborar los Pre-pliegos de condiciones e iniciar el proceso de publicación y adelantar el proceso contractual que nos llevará a que la licitación pública por la modalidad de concurso de méritos se inicie este mes de Junio.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

El día 27 de Junio de 2017, se remitió a la Universidad Militar Nueva Granada la información de las expectativas desde la Secretaría de Desarrollo Económico para lograr la realización de un convenio interadministrativo para desarrollar un "CENTRO DE NEGOCIOS" en la Plaza de los Artesanos que nos permita implementar una metodología de atención a todos los ciudadanos interesados en emprender o fortalecer sus negocios, a través de la estrategia que hemos denominado: "Ruta Distrital de Emprendimiento"

Beneficios

En el momento que se encuentren en ejecucion las propuestas mencionadas se estableceran los beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 263

285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.50%	17.50%	6.56%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	120.00	21.00	17.50%	17.50%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	320.00	320.00	21.00	al Plan de Desarrollo	6.56%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.50%	17.50%	6.56%

290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	$480	$480	100.00	$2,422	$180	7.41	$1,684	$0	0.00	$1,031	$0	0.00	$1,857	$0	0.00	$7,475	$660	8.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

De igual forma, se aprobó el Plan Operativo del convenio interadministrativo derivado, del CONVENIO MARCO No. 036 DE 2016, con el objeto de ¿Aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos y administrativos, entre el SENA, y las entidades que conforman el SECTOR DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO CAPITAL (SDDE-IPES-IDT) con el fin de adelantar acciones conjuntas enmarcadas dentro de la misión institucional de las partes, que permitan desarrollar las estrategias de procesos de formación para el trabajo, inclusión laboral, emprendimiento y fortalecimiento empresarial, evaluación y certificación de competencias laborales, para el beneficio de la población focalizada y caracterizada por el SECTOR (SDDE-IPES-IDT) en el Distrito Capital.¿, donde se fortalecerán 100 emprendimientos y empresas constituidas a partir del diagnóstico, la construcción priorizada del plan de acción y acompañamiento para la implementación del mismo con impacto social.

Asi mismo se ha realizado la gestion contractual par dar cumplimiento a la Meta Proyecto, ¿Elaborar un documento propuesta de mejora regulatoria empresarial¿, en la Subdirección de Intermediación , Formalización y Regulación Empresarial.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas
Madiante los convenios que se han podido comenzar a ajecutar, ya se estan interviniendo 30 unidades productivas para mejorar sus capacidades empresariales.

Beneficios

Los beneficios para la ciudad de acuerdo a la intervencion mencionada seran reportados cuando se encuentren en ejecucion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 290

286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.22%	28.17%	13.27%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%	
2017	200.00	211.00	30.00	14.22%	28.17%
2018	141.00	131.00	0.00	0.00%	
2019	110.00	110.00	0.00	0.00%	
2020	42.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	535.00	535.00	71.00	al Plan de Desarrollo	13.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.22%	28.17%	13.27%

165	Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	$528	$527	99.98	$910	$810	88.99	$1,250	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$4,398	$1,337	30.41
264	Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$650	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,980	$620	20.81

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de empresas apoyadas en procesos de exportación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

No se presentan retrasos en esta meta

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Se encuentra en ejecución el convenio 104 de 2017 entre la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA que tiene por objeto "(...) desarrollar un proceso de fortalecimiento empresarial a un grupo de 30 unidades productivas de sectores económicos estratégicos de la ciudad de Bogotá D.C. (...)" Durante el mes de junio se continúa con la ejecución de la Fase I, correspondiente a la identificación y selección de empresas beneficiarias, la cual se publicó, a través de las páginas web y redes sociales de la SDDE y ProColombia.

Beneficios

Se realizan procesos de apoyo a unidades productivas con el objetivo de desarrollar relaciones comerciales efectivas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 264

287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.67% ⚠	77.78% ✓	46.67% ⚠

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	15.00	30.00	20.00	66.67%	77.78%
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	75.00	35.00	al Plan de Desarrollo	46.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.67%	77.78%	46.67%

265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$559	$459	82.09	$600	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,418	$717	50.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos.

Se encuentra en proceso de estudios previos sobre el Convenio Interadministrativo con la Secretaria de Movilidad para continuar con el programa de logistica.

Se decidio concentrar los esfuerzos en consolidar a la ciudad como destino de turismo de negocios, convenciones y congresos internacionales, por lo que se decidio no continuar con el programa de operador economico autorizado.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Vigencia programada 2017:2
Avance vigencia 2017: 1
Ya suscrito el convenio 165-2017 con objeto "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos, para realizar acciones que permitan promocionar y posicionar internacionalmente a Bogotá como un destino de negocios, eventos, reuniones, convenios y viajes de incentivo", se procede a la legalización del mismo y a la aprobación de las pólizas. Posteriormente se saca acta de inicio con fecha 13 junio.

A la fecha las principales actividades realizadas hasta la fecha fue apoyar el evento de Destination Next que es el mapa del futuro de los destinos turísticos y de eventos. Con la metodología desarrollada por la Asociación Internacional de Marketing de Destinos, (DMAI por sus siglas en inglés), se desarrolló un taller donde a través de distintas herramientas innovadoras e interactivas, se identificaron las fortalezas y necesidades de Bogotá como destino de eventos.

De igual manera, se llevó a cabo Zona M.I.C.E (Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions), que se trata de la más completa Rueda de Negocios de la industria del país. Reúne a la oferta nacional con la demanda nacional e internacional de los eventos. Será su VI versión, y Zona M.I.C.E convocará a las compañías Organizadoras de Eventos Internacionales, las casas de incentivos y OPC más importantes de México, Estados Unidos y el Caribe entre otros, así como a las empresas e instituciones de Colombia que requieran algún servicio de la industria.

Beneficios

Posicionar a la ciudad como destino del turismo de negocios, para atraer eventos, convenciones y congresos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 265

288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	33.33%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	33.33%	25.00%

166	Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$972	26.90	$102,832	$0	0.00	$3,089	$0	0.00	$3,075	$0	0.00	$115,282	$3,637	3.15
266	Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	$1,171	$1,163	99.33	$1,727	$233	13.48	$1,390	$0	0.00	$1,740	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$7,813	$1,396	17.86

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva
Entidad no reporta información para este campo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva
Las empresas que se han identificado aun no terminan el proceso para determinar cuales y cuantas fueron intervenidas adicionales a las reportadas en el anterior seguimiento en el convenio de Confecciones y las beneficiarias de los procesos.

Beneficios

Se busca impactar directamente en la innovacio productiva de las empresas intervenidas

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 266

289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.02%	38.57%	21.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%	
2017	120.00	253.00	81.00	32.02%	38.57%
2018	200.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	105.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	108.00	al Plan de Desarrollo	21.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.02%	38.57%	21.60%

267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	$1,003	$1,003	100.00	$1,573	$695	44.16	$1,209	$0	0.00	$1,188	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$6,242	$1,698	27.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos
AGLOMERACION CONFECCIONES

Se realizó prórroga al convenio 268 de 2016 en 15 días calendario teniendo en cuenta que desde el inicio del convenio se tenía planeado intervenir un grupo mínimo de 65 empresas, teniendo en cuenta que algunas se fueron retirando del grupo de intervención, como estrategia para mantener la cantidad establecida de intervenciones, se dio lugar al ingreso de nuevas empresas en diferentes espacios de tiempo, lo que generó un desplazamiento en los tiempos establecidos en los cronogramas establecidos, siendo necesario esta prórroga.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se entrego un informe que contiene listado de las empresas que participarán en el proyecto, junto con la definición de los criterios de selección, plan de trabajo y cronograma de actividades, se ajusto el cronograma al 31 de mayo de 2017, se entrego un directorio digital empresarial, un informe del evento de lanzamiento y registro fotográfico y un informe de las dos (2) visitas a empresas locales del sector de confecciones.
Así mismo, se cumplió con la entrega de un informe final del convenio y la totalidad de los productos del 1 al 24.

AGLOMERACION CURTIEMBRES

En el mes de mayo se actualizaron las pólizas del contrato con la respectiva aprobación de la Oficina Asesora Jurídica, el supervisor de contrato por solicitud del operador autoriza la compra de equipos adicionales que necesita el centro para su funcionamiento.

AGLOMERACION METALMECANICA

El convenio 341 de 2016 que tenia como objeto ¿Aunar esfuerzos para potencializar y fortalecer las competencias empresariales de unidades productivas del sector metalmecánico¿ lo que permitió el fortalecimiento de 12 empresas.
En el mes de mayo se inicia con la planeación del evento (muestra empresarial) definida para el 15 de junio en la universidad Antonio Nariño, el cual tiene como propósito fundamental socializar entre los empresarios los resultados de la intervención realizada al sector metalmecánico en el marco del convenio, así como orientar a estos para incorporar la cultura de la innovación en un sector tradicionalmente regido en cuanto al Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

AGLOMERACION CUERO CALZADO Y MARROQUINERIA

Se llevo acabo la Feria de Cuero y Marroquinería los días 12 y 13 de mayo de 2017, se contó con el acompañamiento de 35 empresarios.

Beneficios

La intervencion de los clusters genera el beneficio de vizibilizar y apoyar los sectores mencionados, y promover los encadenamientos productivos y los procesos innovadores.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 267

290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	133.33%	66.67%	33.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	4.00	133.33%	66.67%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	133.33%	66.67%	33.33%

285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y las industrias creativas

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Meta no programada para 2017. Cumplida.

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 285

291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	$203	$203	100.00	$34	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$237	$203	85.66

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Un plan de innovación e industrias creativas

Se esta realizando el proceso contractualq eu permita obtener el resultado programado.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Un plan de innovación e industrias creativas

El proceso avanza de acuerdo a lo programado, pero aun no se tiene el producto final.

Como resultado de avance se obtuvo el Boletín de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá 2016

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Beneficios

Contar con un documento que establezca los lineamientos que direccionen los esfuerzos en materia de innnovacion e industrias creativas para la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 286

292 Un plan de innovación e industrias creativas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Se encuentra en elaboración de Estudios de Mercado y Estudios Previos que tiene como objeto Formular un Plan de innovación e industrias creativas, y elaborar un Manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de la Innovación e industrias creativas para Bogotá D.C.

Beneficios

Tener el documento que determine la operacion de la gerencia de Innovacion.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 287

293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$100,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Meta no se encuentra programada para vigencia 2017.

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 288

294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017					

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	$246	$246	100.00	$253	$44	17.39	$233	$0	0.00	$161	$0	0.00	$21	$0	0.00	$915	$290	31.74

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se ha realizado el proceso de gestion de los proyectos es en ejecucion del SGR, Becas Rodolfo Llinas y, Desarrollo de competencias tecnológicas en Bogotá, para su transferencia a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines

.

Programa de becas Rodolfo Llinás

El premio nacional de medicina otorgado a la estudiante Nataly Cruz por su investigación: Identificación de perfiles de expresión génica asociados a la respuesta clínica al tratamiento quimioterapéutico de inducción en pacientes con leucemia linfoblástica aguda B

Pasantía de la estudiante Karen Corredor en el Programa de Neurociencias de la Universidad de Harvard.

Desarrollo de competencias tecnológicas en Bogotá, para su transferencia a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines.

Ejecucion fisica: 4%

Resultados obtenidos:

La caracterización de las cadenas productivas de cosméticos, medicamentos, fitoterapeúticos y dispositivos médicos.

Identificación de las oferta de servicios de laboratorios de ensayos de control de calidad para los sectores: Medicamentos, Cosméticos, Fitoterapéuticos y Dispositivos Médicos en Bogotá Región.

Identificación de necesidades de apoyo tecnológico en empresas fabricantes de Bogotá ¿ Región.

Identificación del recurso humano y su competencia, como actor en la etapa de fabricación para cada una de las cadenas productivas de los sectores bajo estudio.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se ha elaborado un estudio de vigilancia tecnológica sobre tendencias internacionales en el diseño y desarrollo de productos y técnicas analíticas asociadas, para los sectores de medicamentos, cosméticos, fitoterapéuticos y dispositivos médicos.

Beneficios

Impactar retos de ciudad de acuedo a las tematicas que se trabajan en los proyectos de investigacion, como el desarrollo economico o el cambio climatico.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 289

295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	25.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	25.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$9,308	$8,989	96.58	$20,593	$7,755	37.66	$20,886	$0	0.00	$20,966	$0	0.00	$18,442	$0	0.00	$90,194	$16,744	18.56
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	$8,708	$8,415	96.63	$18,542	$6,430	34.68	$19,286	$0	0.00	$19,364	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$82,643	$14,845	17.96
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	$1,417	$1,416	99.98	$3,142	$561	17.86	$4,021	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$14,047	$1,977	14.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

N/A

Avances y/o logros

Convenio con FUNDECOMERCIO
Sensibilización a más de 100 vendedores informales sobre el programa desarrollado con FUNDECOMERCIO. Se realizó diagnóstico a 92 personas con el fin de identificar en qué aspectos se enfocará la asistencia técnica personalizada. 92 personas comenzaron proceso de asistencia técnica con FUNDECOMERCIO.
Convenio con FUNDES
Se convocaron 350 beneficiarios de Kioscos a la sensibilización del programa Tenderos. De los beneficiarios asistentes 146 firmaron acta de compromiso para participar en el proceso. Finalmente 109 beneficiarios iniciaron proceso de capacitación, una vez terminen el séptimo taller comenzaran el proceso de implementación.
Ruedas de negocios:
Se convocaron telefónicamente 1.359 vendedores informales, de los cuales 212 asistieron a la sensibilización y fueron perfilados. 72 asistieron al proceso de asistencia técnica, finalmente participaron 47 beneficiarios, en la rueda de negocios realizada en el Plazoleta N° 3 CC San Victorino Capital en San Victorino, el 12 de mayo de 2017.
Se ha logrado la autorización de 26 entidades para la apertura de módulos de Emprendimiento Social.

Beneficios

Brindar herramientas para la comercialización de productos como exhibición del producto, manipulación de alimentos, desarrollo de acercamiento a proveedores con el fin de establecer acuerdo de proveeduría para los beneficiarios que están siendo acompañados, finalmente a los beneficiarios que culminen el proceso de asistencia técnica se les brindará un impulso económico para la compra de mercancía que les permita surtir sus módulos y/o locales a los beneficiarios de puntos comerciales y Antojitos Para Todos, que les ayuden a consolidar las unidades productivas que actualmente operan como beneficiarios del IPES.

Lograr que los beneficiarios de la alternativa comercial quioskos después de estructurar una unidad de negocio propia, mediante la implementación de un modelo de negocio diseñado por FUNDES, en el cual el operador realizará el acompañamiento a cada uno de los beneficiarios en el proceso de consecución del espacio y asesoría en el proceso de financiación de los recursos requeridos para la puesta en marcha de las tiendas, dejen de ejercer uso y aprovechamiento económico de los Quioskos, propendiendo por la transitoriedad en la alternativa y así poder atender un volumen mayor de vendedores informales.
Los vendedores informales participaron en la rueda de neogocios, el cual se constituye como un proceso de fortalecimiento comercial, para el cual previamente los 47 participantes contaron con asistencia técnica en la cual se les brindó herramientas que les permiten mejorar la presentación del producto y la forma de comercialización.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 268

296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	83.23% ✓	91.64% ★	47.50% ⚠

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	310.00	310.00	258.00	83.23%	91.64%
2018	310.00	310.00	0.00	0.00%	
2019	310.00	310.00	0.00	0.00%	
2020	120.00	120.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200.00	1,362.00	570.00	al Plan de Desarrollo	47.50%

269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	$6,762	$6,475	95.75	$13,377	$5,344	39.95	$12,083	$0	0.00	$12,119	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$58,585	$11,819	20.17

100.00%	2017	83.23%	91.64%	47.50%		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se entregaron 81 módulos a vendedores informales, que fueron caracterizados en el espacio publico y que aceptaron las ofertas, estos se ubicaron asi: 55 en centros comerciales, 3 en puntos de encuentro y 23 en quioskos, esto obedece a la gestión que se realizó desde febrero y marzo (sorteos y legalización) para el cumplimiento de la meta.
Se realizó el informe de actividades relacionadas con la atención integral y apoyo a la transitoriedad.
Para el mes de mayo, se realizó el sorteo de 13 módulos, en los Puntos de Encuentro.
Se entregaron 51 carpetas a Jurídica para la realización de los contratos, en los Puntos Comerciales administrados por el IPES.
Se realizaron seguimientos a las 10 ferias de domingos y lunes festivos por parte de los funcionarios y contratistas (registros fotográficos).
Se realizó la feria temporal de Madrugón San Victorino, en donde se vincularon 70 vendedores informales, para esta feria se establecieron 60 cupos con prioridad de ingreso para las víctimas del conflicto armado, para ello, se envió invitación por mensaje de texto a los 4.340 vendedores de la base de datos de víctimas suministrada por la Alta Consejería para las Víctimas del Conflicto Armado.
Se ingresó en las ferias de fines de semana cuatro usuarios a la feria de la Aguas y un usuario en la feria calle 24.
Se realizó la feria temporal de Monserrate, en donde se vincularon 55 vendedores informales que ejercían su actividad comercial en la parte baja de Monserrate.
Se realiza la feria de ASOVENPRO para 130 usuarios.
Se realizaron seguimientos a las 12 ferias de domingos y lunes festivos por parte de los funcionarios y contratistas (registros fotográficos).
Se realizó la feria temporal de Madrugón San Victorino, en donde se vincularon 97 vendedores informales.

Beneficios

Contar con una cobertura mayor de atención a vendedores informales que ocupaban el epacio pulico a través de alternativas comerciales, para la reubicacion en centros comerciales, puntos de encuentro, quioskos, ferias comerciales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 269

297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.32%	74.53%	31.50%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	775.00	452.00	58.32%	74.53%
2018	775.00	717.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	716.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	299.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	945.00	al Plan de Desarrollo	31.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.32%	74.53%	31.50%

291 Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	$289	$286	98.87	$1,287	$334	25.94	$2,018	$0	0.00	$1,973	$0	0.00	$579	$0	0.00	$6,147	$619	10.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N/A

Avances y/o logros

Se tiene el plan de formación consolidado y es el que sirve de sustento para la implementación de las acciones de formación, fue construido sobre la información reportada por el Observatorio Laboral del SENA en su página web y el Observatorio de Desarrollo Económico a diciembre de 2016 en el Informe Estadístico de Mercado Laboral No. 77 de diciembre de 2016, adicionalmente se tuvo en cuenta la información de las necesidades de formación enviadas por las subdirecciones misionales en cuanto a procesos de emprendimiento y/o fortalecimiento productivo.

En abril se construye un diagnóstico para identificar intereses de la población sujeto de atención Este diagnóstico se realiza sobre 1.089 personas (entre llamadas y encuestas realizadas).

Lo cual equivale al 41% de la población universo total 2.606 personas distribuidos así: 412 interesados en formación de los caracterizados en calle, 1.989 personas registrados en HEMI vinculados a las alternativas comerciales y 205 de los vendedores TM.

En el mes de mayo nuevamente se aplica la encuesta con ajustes, y se obtiene un total de 1.249 encuestas físicas. con estas se completa el diagnóstico de los intereses poblacionales.

Se elabora un borrador de solicitud de cotizaciones de acuerdo a las directrices de dirección, para contratar formación en torno a las temáticas de Ayudantes de Mecánica Automotríz, Confecciones, Mesa y bar, Guarnición e Instaladores Residenciales.

En abril teniendo en cuenta las necesidades identificadas en el diagnóstico se redirecciona el proceso contractual y se generan borradores en torno a la contratación de un proceso formativo en arte floral, arte culinario, todero, mantenimiento de zonas verdes, preparación para la validación del bachillerato a través del examen del ICFES y validación de la primaria a través de un examen con colegios con calificación alta en pruebas saber.

Se elabora comunicación oficial al SENA para solicitar concepto técnico sobre la realización de los procesos formativos y verificar si es viable o no la contratación de las temáticas propuestas.

En mayo a partir de las indicaciones dadas a la SFE en comité directivo y comité de contratación se determina que los procesos de capacitación para la población se contratarán a través de un proceso de licitación pública. Se adelanta con asesoría de la Oficina Jurídica y del Asesor de la dirección las solicitudes de contratación.

A partir de las necesidades de capacitación identificadas en el plan de formación, en marzo se realizan cursos de manipulación de alimentos, relaciones humanas y TIC´s.

Adicionalmente se han recepcionado inscripciones para vincular a personas adultas a procesos de formación básica para continuar o finalizar sus estudios de primaria y bachillerato.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

A partir de la consolidación del plan de formacion, se tiene una ruta definida para adelantar los procesos de formación.
Las personas han recibido capacitación acorde a sus necesidades con el fin de mejorar su perfil productivo en su actividad economica actual y mejorar su perfil de empleabilidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 291

298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.40% ⚠	78.08% ✓	49.21% ⚠

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	
2017	750.00	750.00	453.00	60.40%	78.08%
2018	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2019	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,605.00	1,058.00	al Plan de Desarrollo	49.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.40%	78.08%	49.21%

292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$736	$191	25.94	$1,163	$0	0.00	$1,251	$0	0.00	$474	$0	0.00	$3,865	$429	11.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N/A

Avances y/o logros

Como resultado de las gestiones adelantadas en los meses de abril y mayo se logra la firma en el mes de junio de 2017 de la firma de un Pacto con la Empresa Terranum que hace parte del Complejo Empresarial Conecta, el cual incluye entre otros componentes el de empleabilidad, es así como esta empresa se compromete a facilitar mecanismos de coordinación con todas las empresas que hacen parte del complejo empresarial, para identificar las posibilidades de postulación a cargos vacantes de los vendedores informales que trabajan en espacio público cercano a las instalaciones del complejo lo anterior respondiendo a acciones de Responsabilidad Social Empresarial.
Gestión de Alianzas nuevas: Se realizan contactos telefónicos y reuniones de acercamiento con nuevas empresas del sector de vigilancia, con la finalidad de identificar proyección de vacantes de vigilancia y si las empresas estan interesadas en vincular a sus procesos de selección a la población formada por el IPES.
El 12 de junio SEGPRI Security Ltda, 21 de junio ANDEIP (Asociación de empresas Privadas de Vigilancia).
Asi mismo, el 16 de Junio se realiza reunión con la Caja de Compensación Familiar Comfacundi quienes refieren tener empresas de vigilancia que se encuentran inscritas a la caja y con las cuales se puede realizar acercamientos para divulgar el proyecto de formación del IPES.

Beneficios

Motivar la Responsabilidad Social de la empresa privada, mediante vinculación laboral de la población sujeto de atención, mediante procesos de formación que implementa el IPES.
Procesos de formación a la Medida que aportan en la disminución de tiempos de búsqueda de oportunidades de empleo.
Informar a los estudiantes en herramientas básicas para hacer más efectiva la búsqueda de empleo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 292																		
299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo																		
168 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,324	64.58	$1,600	$0	0.00	$1,601	$0	0.00	$1,699	$0	0.00	$7,551	$1,899	25.15
270 Vincular 4.250 personas laboralmente	$271	$267	98.27	$1,017	$563	55.34	$370	$0	0.00	$396	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,289	$830	36.24

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Semestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.00% ⚠	58.54% ⚠	23.30% ⊘

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2017	300.00	300.00	135.00	45.00%	58.54%
2018	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2019	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	998.00	233.00	al Plan de Desarrollo	23.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	45.00%	58.54%	23.30%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No reportan retrasos.

Avances y/o logros

Al 30 de junio se registran avance de ciento dieciséis 116 personas a la fecha en la meta de vincular personas laboralmente, vinculando así 214 personas en el segundo trimestre de 2017.

Beneficios

Desarrollar acciones para vincular a las personas que se encuentran vacantes laboralmente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 270

300 Número de personas vinculadas laboralmente

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.01% ⊘	40.00% ⊘	15.20% ⊘

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Avance — AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$600	$0	0.00	$595	$0	0.00	$906	$0	0.00	$2,262	$161	7.10

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%	
2017	1,115.00	1,346.00	377.00	28.01%	40.00%
2018	1,250.00	1,250.00	0.00	0.00%	
2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	385.00	385.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	4,250.00	646.00	al Plan de Desarrollo	15.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.01%	40.00%	15.20%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No reportan retrasos.

Avances y/o logros

En el segundo trimestre de 2017 el avance en la meta de formar en competencias blandas y transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es (2.348). Adicional a lo anterior se cuenta con 127 del año 2016, con lo cual se llega a una cifra de 2475 personas formadas en lo corrido del Plan de Desarrollo Bogota Mejor para Todos.

A 30 de junio de 2017 el avance en la meta de formar en competencias blandas y transversales a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito es de doscientos treinta y ocho (238) personas, para un total de 722 personas en el segundo trimestre de 2017.

A 30 de junio de 2017 se presenta el avance en la elaboración del plan operativo del convenio derivado No. 06 de 2016 suscrito con el SENA, para iniciar los procesos de formación en competencias laborales.

Beneficios

Brindar a los ciudadanos herramientas que faciliten la busqueda y colocacion de empleo, mediante la orientacion y formacion en competencias que permiten mejorar el perfil de los usuarios de los servicios de la Agencia Publica de Gestion y Colocacion del Distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 293

301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.44% ⚠	75.00% ✓	44.12% ⚠

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	
2017	3,100.00	3,725.00	2,475.00	66.44%	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.44%	75.00%	44.12%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	$244	$224	91.67	$957	$685	71.56	$630	$0	0.00	$610	$0	0.00	$558	$0	0.00	$3,000	$909	30.31

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	2,400.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2019	1,050.00	1,050.00	0.00	0.00%	
2020	450.00	450.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,500.00	8,500.00	3,750.00	al Plan de Desarrollo	44.12%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No reportan retrasos.

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2017 se reportan 636 personas remitidas a empleadores, para un total de 1.750 personas en el segundo trimestre de 2017.

A 30 de junio de 2017 se reporta un avance de ciento doce (112) personas remitidas a empleadores que además fueron formadas y certificadas por la Agencia, para un total de avance en la meta de 249 personas en el segundo trimestre de 2017.

Beneficios

Se pone al servicio de la ciudadania, la gestion que se realiza con empresas, para lograr ubicar a personas que cumplan con el perfil ocupacional a empleos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 294

302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	128.52%	116.98%	45.19%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	
2017	1,890.00	2,300.00	2,956.00	128.52%	116.98%
2018	2,820.00	2,410.00	0.00	0.00%	
2019	2,920.00	2,920.00	0.00	0.00%	
2020	1,230.00	807.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	4,519.00	al Plan de Desarrollo	45.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	128.52%	116.98%	45.19%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$12,061	$11,764	97.54	$18,328	$6,944	37.89	$15,135	$0	0.00	$14,833	$0	0.00	$12,993	$0	0.00	$73,350	$18,708	25.51
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$12,061	$11,764	97.54	$18,328	$6,944	37.89	$15,135	$0	0.00	$14,833	$0	0.00	$12,993	$0	0.00	$73,350	$18,708	25.51
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	$910	$905	99.50	$4,076	$979	24.03	$2,176	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$2,234	$0	0.00	$11,994	$1,885	15.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Los retrasos en términos de magnitud de la meta, han estado relacionados con el compromiso de los recursos de la vigencia para continuar con el programa de capacitación "Tienda Para Todos", que busca capacitar 2.000 tenderos más.

A finales de junio una vez surtidos todos los procesos internos de contratación, se publicó el proceso de licitación No. 002 de 2017, donde se ajustó el plazo de ejecución de la contratación a cuatro meses, reforzando las actividades y así contar a 31 de diciembre con 2.000 nuevos tenderos capacitados.

Avances y/o logros

Finalizó el 20 de mayo del año en curso, la ejecución del convenio tripartito No. 323-2016 (SDDE-IPES-PROPAIS) para el desarrollo de una estrategia piloto de mercados campesinos para el fortalecimiento de las plazas distritales de mercado, el cual permitió la capacitación de 560 actores del sistema de abastecimiento de la ciudad asi: 234 productores de la oferta agroalimentaria provenientes de los territorios de la Region Central, ruralidad de Bogotá y agricultores urbanos; 207comerciantes permanentes de las plazas de mercado del 20 de Julio y Fontibón; y 119 actores de la demanda (tiendas, restaurantes, etc.), asociados o de los alrededores de las plazas de mercado 20 de Julio, Fontibón y Plaza de los Artesanos. Los temas de capacitación estuvieron dirigidos al fortalecimiento de las capacidades empresariales y asociativas, entre otros relacionados con las actividades propias que ejercen.

De igual manera se reportaron siete (7) productores más capacitados, del convenio No. 379 de 2016 (SDDE-RAPE-APAVE), no relacionados en el avance a corte de 31 de marzo de 2017, que se capacitaron en los temas de educación sanitaria, principios de buenas prácticas de manufatura, práctivas en manipulacion de alimentos, servicio al cliente, agregación y empresarización de ofertas agroalimentarias.

Asi las cosas, de forma acumulada en lo corrido de la ejecución del PDD se han capacitado 858 actores, entre tenderos y otros actores del sistema de abastecimiento de la ciudad.

Adicionalmente a los logros anteriormente descritos, con la ejecución de las metas del proyecto de inversión 1020, asociadas a la meta PDD No. 271 se logró:

a. Realización del Mercado Campesino en la Plaza de Bolívar el 02 de junio de 2017, donde se concentraron productores campesinos de la Región Central, ruralidad de Bogotá y agricultores urbanos; esto en cumplimiento del Acuerdo Distrital No. 455 de 2010, en el marco de la celebración del día Nacional del Campesino, en este homenaje se logró la participación de 420 productores, gracias a las alianzas con diferentes entidades de carácter distrital y nacional como lo fueron las Alcaldías locales con territorios de ruralidad, la Gobernación de Cundinamarca y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), que conllevaron a tan exitosa convocatoria de productores, donde la ruralidad de Bogotá hizo una presencia no alcanzada históricamente.

b. Finalización de las ejecuciones en reserva presupuestal para mercados campesinos así: Convenio No. 379 de 2016, donde de manera acumulada se realizaron diez (10) mercados campesinos intinerantes en los parques de Alcalá (localidad de Usaquén), Parqueadero salón comunal Normadia (Localidad de Engativá), parque fundacional de Suba (localidad de Suba) y lote previsto para la plataforma de Bosa (Localidad de Bosa). De estos 10 mercados, seis (6) fueron reportados a 31 de marzo y cuatro (4) ejecutados en el presente periodo. Mediante este canal de comercialización directa se lograron ventas acumuladas de $ 89.396.554, realización de cuatro encuentros comerciales y once encadenamientos comerciales, actividades que permitieron la vinculación de 154 productores campesinos del sistema de abastecimiento.

Convenio No 323 de 2016, estrategia piloto que ejecutó de manera acumulada 72 mercados campesinos permanentes en las plazas de mercado del 20 de Julio, Fontibón y Plaza de los Artesanos (10 de estos fueron reportados a marzo), los cuales tuvieron unas ventas totales de $ 151.214.101, de igual manera se ejecutaron tres ruedas de negocio que generaron expectativas de venta por valor de $ 90.115.000 y encadenamientos comerciales; con estas actividades se logró la vinculación de 200 actores de la cadena de abastecimiento.

c. Una vez culminadas la ejecución de las reservas de mercados campesinos, con recursos de la vigencia apoyados con la bolsa logística del contrato interadministrativo No. 133 de 2017 (SDDE-CANAL CAPITAL), se han desarrollando cuatro (4) mercados campesinos itinerantes así: 4 de junio parque Alcalá y bahía parqueadero salón comunal Normandía; 17 y 18 de junio: Parque Alcalá y Normandía respectivamente.

De igual manera a partir del 21 de mayo de manera directa se ha continuado con el mercado campesino permanente de la Plaza de los Artesanos todos los sábados y domingos, como una forma de sostenibilidad de la estrategia.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

d. Mediante ejecución directa con el equipo humano de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario, se ha continuado con la operación del canal comercial de la plataforma logística los Luceros, apalancado con el operdor COOPYMERCK, que de manera acumulada en lo corrido de la vigencia ha transado 941,589 toneladas de alimentos, provenientes de los territorios de la Región Central.

e. Entrega del documento contentativo para la reformulación de la política de seguridad alimentaria que da cuenta de los siguientes aspectos: Revisión de indicadores; lineamientos técnicos y precisos para la reformulación de la política SAN; metodologías, estrategias, alertas, riegos y alternativas de solución de seguimiento a la política SAN (Contrato 347-2016).

De igual manera se cuenta con la estructuración previa de las contraciones para la reformulación de la Política SAN y caracterización de la cadena del abastecimiento de la ciudad como insumo para la reformulación del PMASAB, las cuales contaron con una amplia partipación de los diferentes actores institucionales que permiten apropiación de las políticas y articulación de acciones para el logro de la meta PDD.

Beneficios

Mediante las intervenciones de capacitación; vinculación de actores a canales de comercialización como mercados campesinos y canal comercial directo plataforma los Luceros; encuentros comerciales; ruedas de negocios; encadenamientos comerciales y demás realizados con los diferentes actores del sistema de abastecimento de la ciudad (tenderos, fruver, comerciantes de plazas de mercado, productores campesinos de los territorios de la Región Central, ruralidad de Bogotá y agricultores urbanos, entre otros), se han mejorado las competencias de las tiendas, fruver y demás actores de la cadena del abastecimiento, aumentando su competividad y participación en el mercado de alimentos de la ciudad, al reducir las ineficiencias que aún persisten en la cadena del abastecimiento, como la intermediación que no agrega valor; reducción de las pérdidas y desperdicios de los alimentos por prácticas inadecudas de manipulación, poscosecha, transporte, logística general; ausencia de procesos de agregación de oferta y demanda de los alimentos.

El aumento de la competividad de los actores del abastecimiento y la redución de las ineficiencias se reflejan en una mayor disponibiliad de alimentos en la ciudad de calidad e inocuos, un mayor ingreso económico para el productor, transportador, transformador o tendero y una reducción en el costo al consumidor final de la cadena, contribuyendo a reducir los índices de inseguridad alimentaria en la ciudad, asociado a factores de disponiblidad y acceso.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 271

303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.36%	39.36%	17.16%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,180.00	858.00	39.36%	39.36%
2018	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	858.00	al Plan de Desarrollo	17.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.36%	39.36%	17.16%

273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	$11,151	$10,858	97.38	$14,252	$5,965	41.85	$12,959	$0	0.00	$12,235	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$61,356	$16,823	27.42

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La meta de administración y fortalecimiento de las plazas públicas distrales de mercado, bajo competencia del IPES no registra atraso alguno en su logro a corte del periodo reportado.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Avances y/o logros

Administración permanente y eficiente de las plazas públicas de mercado a cargo del IPES en el periodo reportado, a traves de un fucionario en cada una de ellas y la prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento general, entre otros.

Con las actividades realizadas de promoción de las plazas de mercado como centros de trabajo, se han recibido más de 300 nuevas solicitudes de asignación, de las cuales una vez revisadas y verificado el cumplimiento de los criterios de ingreso a plazas de mercado, se han realizado 222 asignaciones de puestos, repoblando y aumentado la participación de estas infraestructuras en el mercado de alimentos o abasto de la ciudad.

Se han realizado más de 780 requerimientos a comerciantes para la suscripción de contratos de uso y aprovechamiento económico regulado. En total 223 contratos de uso y aprovechamiento económico regulado legalizados con comerciantes de plaza de mercado.

Se capacitaron a más de 270 comerciantes en temáticas de liderazgo y habilidades humanas.

Más de 270 comerciantes participaron en las jornadas de convivencia, para promover técnica de resolución de conflictos.

En las jornadas de acompañamiento y fortalecimiento de comités de convivencia se contó con la presencia de más de 420 comerciantes. Adicionalmente se realizaron 61 acompañamientos psicosociales para la resolución de conflictos puntuales que se presentaron en las plazas de mercado, atendiendo a 250 comerciantes.

Realización de 146 actividades de mercadeo, promoción y posicionamiento de las plazas de mercado como trasnochones, madrugones, quincenazos días de descuentos, entre otros.

Se logró uniformar a más del 50% de los comerciantes en Plazas de Mercado.

Coordinación con Corabastos para la realización de una rueda de negocios en el mes de junio de 2017, para generar alianzas comerciales entre los comerciantes de las plazas de mercado y los comerciantes mayoristas.

Participación de una muestra de productos y cultural en la Vitrina de ANATO 2017.

Beneficios

Mediante la admistración permanente y eficiente ejercida por el IPES en las plazas públicas de mercado y el sin número de actividades de fortalecimiento realizadas descritas en los avances de la meta tales como: capacitación, promoción para asiganción de puestos en las plazas, suscripción de contratos de uso y aprovechamiento económico regulado, jornadas de convivencia, acciones positivas de mercadeo y promoción de las plazas, ruedas de negocio, entre otras, se ha mejorado la competitividad de los comerciantes de las plazas de mercado, aumentando la participación de las mismas en el mercado de abastecimiento de alimentos en la ciudad.

De igual manera se vienen reduciendo las debilidades en concepción y apropiación empresarial de los comerciantes de plaza, generando en ellos estrategias de mercadeo, administración, finanzas, servicio al cliente, que ha conllevado al eficiente funcionamiento de las plazas como sitios históricamante importantes en el abastecimiento de la ciudad.

Por otro lado se ha aumantado la ocupación de las plazas con contratos de uso y aprovechamiento debidamente legalizados, que vislumbran un nuevo horizonte de sostenibliad de las plazas, como importantes infraestructuras del abasto de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 273

305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Medido por Entidad: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	60.00%	23.08%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Tipo Agregación: Agrega Incluido en Acto Administrativo SI

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	60.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	3.00	al Plan de Desarrollo	23.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	60.00%	23.08%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$7,138	$1,759	24.65	$9,325	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$38,598	$2,790	7.23
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$7,138	$1,759	24.65	$9,325	$0	0.00	$11,508	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$38,598	$2,790	7.23
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	$0	$0	0.00	$5,663	$922	16.27	$7,616	$0	0.00	$9,771	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$30,662	$922	3.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguna

Avances y/o logros

Meta programada a partir de noviembre de 2017.

El 12 de abril de 2017 se firmó el convenio con el IFC (Corporación Financiera Internacional) organismo del Banco Mundial, con el fin de Aunar esfuerzos para la modernización de la gestión tributaria de la ciudad de Bogotá D.C., a través de la evaluación y análisis de la gestión tributaria actual, identificando, determinando y proponiendo un modelo de simplificación y virtualización de procesos que incorpore estándares de buenas prácticas internacionales. A 30 de junio se avanzó en la realización de los documentos de:

1. Evaluación integral del estado de los sistemas de tecnología de la organización (Evaluación TIC).
2. Taller conjunto IFC - Secretaría para la Identificación de las funciones básicas deseadas en el sistema información tributaria y desarrollo de un esqueleto base para su especificación funcional, técnica y un esquema inicial de implementación del proyecto.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

3. Taller conjunto IFC - Secretaría para la construcción de la Estrategia de reducción de riesgo para la implementación de estos nuevos sistemas. Se desarrollará a través de un taller conjunto entre la IFC y la Secretaria.

Beneficios

Los beneficios esperados se verán reflejados en las metas de recaudo y de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias una vez esté implementada la solución tecnológica.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 24

306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	27.00	18.50	0.00	0.00%	0.00%
2018	26.00	24.80	0.00	0.00%	
2019	36.00	31.90	0.00	0.00%	
2020	11.00	24.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	$889	$887	99.83	$1,380	$838	60.72	$1,548	$0	0.00	$1,575	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$7,072	$1,725	24.39

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguna

Avances y/o logros

Se han apoyado las siguientes actividades en el primer semestre de 2017:
Cuarenta (40) acercamientos con unidad movil llegando a 6.648 personas.
Trece (13) acercamientos con ciudadania temprana a través de obras de teatro llegando a 2.900 asistentes
Once (11) jornadas que incluyen conferencias sobre impuestos territoriales, ferias estudiantiles y actividades ludicas sensibilizando a 3.017 ciudadanos.
Veintinueve (29) jornadas en simplificación tributaria en diferentes localidades atendiendo a 1.341 contribuyentes.
Dos (2) jornadas conjuntas con la DIAN para funcionarios de la DIB y de la DIAN, atendiendo a 191 personas.
Dieciocho (18) jornada en el marco de las campañas de fidelización según sector economico atendiendo 944 ciudadanos.
Siete (7) ferias de servicio donde se atendió 917 participantes con 1.536 tramites.
Estas actividades permiten mejorar la experiencia en el servicio ya que se esta acercando la administración a los contribuyentes a través de diferentes estrategias como capacitaciones, comunicaciones masivas, etc.
Asi mismo, se acerco la administración tributaria 13.070 contribuyentes para que realizaran tramites sin necesidad de ser atendidos por un orientador de servicio.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

De otra parte, respecto a al registro de informacion tributaria - RIT, en el segundo trimestre, se realizo labores de campo en la localidad de engativa realizando 12.428 visitas a establecimientos y actualizando su información en el RIT.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se sensibilizaron 40.367 contribuyentes, con el fin de incentivar el cumplimiento oportuno, para lo cual se han utilizado soporte logístico y lúdico, que acompaña los acercamientos tributarios como ferias, capacitaciones, entre otros.

Beneficios

La sensibilización de los 81.823 contribuyentes el lo corrido del Plan de Desarrollo aporta al logro alcanzado en la meta de recaudo oportuno, el cual a junio de 2017, asciende a $7,6 billones de pesos, equivalentes al 25% de la meta del Plan.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 25

307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.57%	59.40%	18.38%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%	
2017	101,600.00	97,389.00	41,456.00	42.57%	59.40%
2018	103,650.00	99,439.00	0.00	0.00%	
2019	106,700.00	102,489.00	0.00	0.00%	
2020	109,700.00	105,486.00	0.00	0.00%	
TOTAL	445,170.00	445,170.00	81,823.00	al Plan de Desarrollo	18.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.57%	59.40%	18.38%

26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguna.

Avances y/o logros

Para el 2017, se dispuso la base única la cual contienen 3.524.971 sujetos, obtenida por el siguiente procesamiento:

Responsables de Predial 2017 2.069.135 sujetos
Responsables de Vehículos 2017 1.806.293 sujetos
Información recolectada de Registro empresarial 109.902 sujetos
Cartera cobrable 343.546 sujetos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Inexactos predial 36.641 sujetos
Inexactos vehículos 78.100 sujetos
Inexactos ICA 20.456 sujetos
Omisos Predial 281.256 sujetos
Omisos ICA parcial 34.270 sujetos
Omisos ICA 119.302 sujetos
Soportes ICA 186.371 sujetos

Dichos resultados se obtienen a partir del procesamiento de información de varias fuentes de acuerdo a la confiabilidad de las mismas.

Esta base única de contribuyente se ha ido y se sigue actualizando periódicamente. A través de esta Base Única de Contribuyentes, se realizan los programas de fidelización, control extensivo y control intensivo en las áreas de gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.

La Base Única se construye una vez al año.

Con corte a diciembre 31 de 2016 se estableció la consolidación de la base única y reglas de administración de información tributaria, disponiéndose la base única la cual contuvo 3.399.760 sujetos, obtenidos de: responsables de predial y vehículos 2016, declarantes de ICA vigencia 2014 periodo 6 y simplificado y vigencia 2015 periodos 1 al 5, declarantes de RETEICA vigencia 2014 periodo 6 y vigencia 2015 periodos 1 al 5, declarantes azar y espectáculos, sobretasa, delineación urbana vigencia 2015, información recolectada de Registro empresarial años 2014 y 2015, información de renta 2013 e IVA 2014, cartera cobrable certificada en enero de 2016, omisos predial y vehiculos 2011 a 2015.

Beneficios

A través de la Base Única de Contribuyentes, se realizan los programas de fidelización, control extensivo y control intensivo en las áreas de gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 26

308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.00%	99.50%	39.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	99.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.00%	99.50%	39.80%

27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
obligaciones de ICA																		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

El indicador para ICA se mide por sus especificaciones de manera anual. Por tanto a la fecha se mantiene vigente el resultado obtenido a 31 de diciembre de 2016.

Con el resultado de esta primera medición, es decir con corte a dicimbre de 2016 se tuvo un alcance del 99%, estando muy cerca al cumplimiento de la meta.

Este comportamiento se debe principalmente al desarrollo de la estrategia de acercamiento tributario que ha permitido sensibilizar a ciudadanos y contribuyentes en la importancia del pago de los tributos e incentivado el cumplimiento oportuno. Así mismo, se desarrollaron programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, ejecución del plan de medios y campañas locales de comunicación, como publicidad en revistas, noticieros e internet; las cuales han permitido generar recordación e invitación al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. De igual forma, se ha realizado la orientación tributaria a través de varios del canal presencial en la Red Cade y sede DIB, atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de auto atención y liquidadores WEB.

Beneficios

El cumplimiento de esta meta de medición anual tiene un impacto positivo para la sostenibilidad de las finanzas distritales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 27

309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	97.88%	97.88%	94.55%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%	
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%	97.88%
2018	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	97.88%	97.88%	94.55%

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Avances y/o logros

El contexto en el cual se medía este indicador cambio en el marco de la gestión y aprobación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, avanzándose en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración. De acuerdo a esto para los impuestos predial y vehículos se generó la emisión de facturas a todos los obligados.
En razón a esta nueva reglamentación las facturas que fueron liquidadas, una vez vencido el término fijado para declarar sin descuento, adquirieron la calidad de título ejecutivo en firme, por lo tanto el total de las facturas liquidadas se causaron en la cuenta corriente y en la contabilidad, y se convierten en la base (denominador) del indicador de cumplimiento oportuno, dándose por reconocida la obligación tributaria (mediante la Factura), de acuerdo a estas nuevas condiciones todos los contribuyentes que fueron objeto de la emisión de la Factura, se tomaran en adelante como obligaciones en firme.
Dentro de las actividades desarrolladas por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, entre enero y junio de 2017, se encuentran los acercamientos tributarios los cuales buscan sensibilizar a los ciudadanos y contribuyente en la importancia del pago de los tributos e incentivar el cumplimiento oportuno.
Durante el periodo informado se ejecutaron los siguientes programas, los cuales han contado con la información consolidada en la Base Única de Contribuyentes: Actividades de Campañas de Fidelización según Sectores Económicos, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización - Programa Especial, acercamientos tributarios con Unidad Móvil por todas las localidades de la ciudad, la realización de programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, la ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación. Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, y sede DIB, atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB.

Universo contribuyentes predial: 2.454.245 - Avance: 2.454.245 contribuyentes

Con corte a diciembre 31 de 2016 se obtuvo un avance de 98%.

Beneficios

El cumplimiento de esta meta de medición anual tiene un impacto positivo para la sostenibilidad de las finanzas distritales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 28

310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	105.26%	105.26%	103.65%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	
2017	95.00	95.00	100.00	105.26%	105.26%
2018	95.20	95.20	0.00	0.00%	
2019	95.80	95.80	0.00	0.00%	
2020	96.48	96.48	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	103.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	105.26%	105.26%	103.65%

29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

El contexto en el cual se medía este indicador cambio en el marco de la gestión y aprobación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 -Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones-, avanzándose en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración. De acuerdo a esto para los impuestos predial y vehículos se generó la emisión de facturas a todos los obligados.
En razón a esta nueva reglamentación las facturas que fueron liquidadas, una vez vencido el término fijado para declarar sin descuento, adquirieron la calidad de título ejecutivo en firme, por lo tanto el total de las facturas liquidadas se causaron en la cuenta corriente y en la contabilidad, y se convierten en la base (denominador) del indicador de cumplimiento oportuno, dándose por reconocida la obligación tributaria (mediante la Factura), de acuerdo a estas nuevas condiciones todos los contribuyentes que fueron objeto de la emisión de la Factura, se tomaran en adelante como obligaciones en firme.
Dentro de las actividades desarrolladas por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, entre enero y junio de 2017, se encuentran los acercamientos tributarios los cuales buscan sensibilizar a los ciudadanos y contribuyente en la importancia del pago de los tributos e incentivar el cumplimiento oportuno.
Durante el periodo informado se ejecutaron los siguientes programas, los cuales han contado con la información consolidada en la Base Única de Contribuyentes: Actividades de Campañas de Fidelización según Sectores Económicos, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización, Envió de los contenidos correspondientes a las campañas de fidelización - Programa Especial, acercamientos tributarios con Unidad Móvil por todas las localidades de la ciudad, la realización de programas de Fidelización, Control Extensivo y Persuasivo, la ejecución del Plan de medios y de campañas locales de comunicación. Así mismo la orientación tributaria al contribuyente por canales como: presencial en la Red Cade, y sede DIB, atención telefónica línea 195, Chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas, terminales de autoatención y liquidadores WEB.

Universo contribuyentes vehiculos: 1.803.486 - Avance: 1.803.486 contribuyentes

Con corte a diciembre de 2016 se obtuvo un avance del 102%influenciado por el mejoramiento de la información para la generación de formularios y/o liquidación de la obligación,por el ajuste de las tablas de avaluó comercial.

Beneficios

El cumplimiento de esta meta de medición anual tiene un impacto positivo para la sostenibilidad de las finanzas distritales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 29

311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	112.36%	112.36%	111.15%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	
2017	89.00	89.00	100.00	112.36%	112.36%
2018	89.25	89.25	0.00	0.00%	
2019	89.40	89.40	0.00	0.00%	
2020	89.97	89.97	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	111.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	112.36%	112.36%	111.15%

30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta la implementación de la Simplificación Tributaria, la Dirección Distrital de Impuestos y la Dirección de Informática y Tecnología, han centrado todos sus esfuerzos desde el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre 2017, a la implementación, puesta en marca y estabilidad de los cambios en el recaudo tales como la facturación, el sistema por cuota, el descuento adicional del 1%, entre otros.

Esta meta es acumulativa por lo que se sigue contando con los mismos 4 tramites reportados en el 2016, hasta que salgan a producción los que se esta trabajando.

Con corte a 31 de diciembre de 2016 la Dirección Distrital de Impuestos, obtuvo cuatro (4) trámites automatizados de los veinticuatro (24) publicados en SUIT (Sistema Único de Información de Tramites) que se pueden realizar por los ciudadanos de manera electrónica, los cuales son:

1. Impuesto predial Liquidación y Pago
2. Impuesto vehículos Liquidación y Pago
3. Impuesto ICA Liquidación y Pago
4. Impuesto Sobretasa a la Gasolina Liquidación y Pago

Se presentó un crecimiento constante en el número de pagos recibidos de manera electrónica, año tras año. Lo que evidencia el fortalecimiento de los canales electrónicos, los cuales se han ido acondicionando a las necesidades de los contribuyentes (trabajo continuo entre la Dirección de Informática y Tecnología y la Oficina de Administración Funcional del Sistema de la Dirección Distrital de Impuestos), así como los programas de comunicación, tales como videos tutoriales y Banner con información en la página WEB, volantes y sensibilización en los acercamientos con los contribuyentes desarrollados por la oficina de Educación Tributaria; que buscan el reconocimiento y uso de las herramientas dispuestas por la Dirección de Impuestos de Bogotá para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Beneficios

Los cuatro impuestos Predial, ICA, Vehículos y Sobretasa a la gasolina, cuyo trámite se puede realizar elctrónicamente, forman parte de las acciones ejecutadas que aportan sustancialmente a la gestión de recaudo tributario para la sostenibilidad de las finanzas distritales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 30

312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.38% ✓	79.38% ✓	47.63% ⚠

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%	
2017	16.00	21.00	16.67	79.38%	79.38%
2018	28.00	24.00	0.00	0.00%	
2019	32.00	32.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.38%	79.38%	47.63%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	$0	$0	0.00	$62	$0	0.00	$52	$0	0.00	$52	$0	0.00	$0	$0	0.00	$166	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

Se espera lanzar el APP para el segundo semestre.

Se avanza en el desarrollo de la primera versión de App de impuestos, la cual se espera liberar en tiendas playstore y Appstore en el segundo semestre, teniendo en cuenta que a la fecha se avanza en la implementación de la funcionalidad denominada "Oficina Virtual" paso previo a la publicación del App.

Beneficios

Los beneficios esperados se verán reflejados en las metas de recaudo y de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, una vez esté desarrollada e implementada la aplicación móvil.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 31

313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	$256	$100	39.06	$33	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$110	$0	0.00	$619	$100	16.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

En lo que respecta al plan anticontrabando se realizo su ejecución con el video realizado a través del area de comunicaciones y la estrategia de formación e información en puntos fijos de la ciudad, mostrando el problema del contrabando en la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Lo anterior busca sensibilizar a los ciudadanos el perjuicio de incentivar y comprar productos de contrabando, y a los contribuyentes los incentiva a formalizar su mercancia y cumpla con sus obligaciones tributarias, lo que incentiva el incremento en el recaudo y más beneficios a la ciudad.
Igualmente, en lo que respecta al estudio para establecer la metodología de la medición de la evasión ICA, los profesionales encargados entregaron en su conjunto la metodologia de la medición de la evasión ICA.

Beneficios

Las acciones de los programas buscan sensibilizar a los ciudadanos del perjuicio de incentivar y comprar productos de contrabando, y a los contribuyentes los incentiva a formalizar su mercancia y cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que incentiva el incremento en el recaudo y más beneficios a la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 32

314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.63%	55.00%	22.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	1.00	52.63%	55.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.10	al Plan de Desarrollo	22.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.63%	55.00%	22.00%

33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, este se encuentra en medición, la cual está estipulada informar en el corte del tercer trimestre de 2017, ya que una vez medido se debe analizar frente al comportamiento de la economía y los impactos exógenos a las variables que lo componen.

Beneficios

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 33

315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	99.54%	99.54%	97.95%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	
2017	9.66	8.74	8.78	99.54%	99.54%
2018	9.13	8.69	0.00	0.00%	
2019	8.61	8.65	0.00	0.00%	
2020	8.60	8.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	99.54%	99.54%	97.95%

34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos

$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, este se encuentra en medición, la cual está estipulada informar en el corte del tercer trimestre de 2017, ya que una vez medido se debe analizar frente al comportamiento de la economía y los impactos exógenos a las variables que lo componen.

Beneficios

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 34

316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	91.48%	91.48%	81.14%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Decreciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	
2017	13.53	13.53	14.79	91.48%	91.48%
2018	12.94	12.94	0.00	0.00%	
2019	12.35	12.35	0.00	0.00%	
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.14%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	91.48%	91.48%	81.14%

35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta que el índice de evasión hace referencia a la medición de la evasión de la vigencia anterior, este se encuentra en medición, la cual está estipulada informar en el corte del tercer trimestre de 2017, ya que una vez medido se debe analizar frente al comportamiento de la economía y los impactos exógenos a las variables que lo componen.

Beneficios

La medición de los índices de evasión permite una aproximación al grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, adicionalmente, evidencia la capacidad de control de la administración tributaria e identifica los principales sectores evasores. El análisis de la información con la que son construidos los índices permite la identificación de nichos de evasión, los cuales apoyan la definición de estrategias y métodos más precisos para la toma de decisiones orientadas a la disminución del fenómeno de la evasión.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 35

317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	90.47%	90.47%	80.69%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%	
2017	21.08	21.08	23.30	90.47%	90.47%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	90.47%	90.47%	80.69%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	80.69%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Ninguno.

Avances y/o logros

Este indicador es anual, y se reportara en el tercer trimestre de 2017, teniendo en cuenta que se debe esperar las fechas de vencimiento establecidas por la Secretaria Distrital de Hacienda y el proceso de la información para calcular la omisión en el pago de impuestos. Es importante resaltar que la Dirección Distrital de Impuestos trabaja continuamente en la depuración de información mediante los convenios que tiene suscritos con las diferentes entidades que cuentan con la información relevante para la gestión de la entidad.

Beneficios

El beneficio general de disponer con la herramienta es segmentar a los contribuyentes en función de su nivel de riesgo, facilitar el procesamiento de altos volúmenes de información para su análisis integral y para la toma de decisiones. Además evita pérdidas de integridad y confiabilidad de la información, el aumento de la evasión tributaria y la prescripción de cartera.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 36

318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	51.50%	20.60%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	51.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	51.50%	20.60%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se ha dado inicio a la modificacion del Documento Tecnico de Soporte (DTS) de la Operacion Estrategica Anillo de Innovacion (OEAI) teniendo en cuenta la redefinicion conceptual, espacial y de vinculacion con otros actores. Por otro lado, teniendo en cuenta los proyectos establecidos en el DTS de la OEAI, se ha dado inicio al estado de arte de los mismos con el fin de establecer responsables, avances y vinculacion con la OE. Adicionalmente, se dio inicio al analisis de las observaciones recibidas al Proyecto de Decreto con el fin de determinar los cambios de fondo y forma que son requeridos a la luz de lo solicitado y de la redefinicion de la OE.

Beneficios

En la medida que se modifique el Documento Tecnico de Soporte de la Operacion Estrategica (OE) asociada a la innovacion de acuerdo con los planteamientos y estrategias de la actual Administracion, se facilitara la adopcion de dicha OE, la cual beneficiara a la poblacion presente en el ambito y por ende a la Ciudad en la consolidacion de una plataforma económica basada en la innovación y el conocimiento, el posicionamiento competitivo, la atraccion de inversión y el fortalecimiento de las zonas industriales de acuedo con la estrategia de especialización inteligente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 495

319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	32.00%	32.00%	8.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.25	0.25	0.08	32.00%	32.00%
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	32.00%	32.00%	8.00%

531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El inicio se tiene proyectado durante la vigencia 2019.

Beneficios

N/A

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 531

538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$5,344	$3,087	57.77	$5,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$26,265	$9,809	37.35
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$5,344	$3,087	57.77	$5,080	$0	0.00	$5,100	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$26,265	$9,809	37.35
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$270	$210	77.93	$367	$0	0.00	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,283	$235	18.32

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos y soluciones

SGRAL - Indicador : Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

1. Última actualización del proyecto de decreto distrital respecto de despliegue de infraestructura de comunicaciones en Bogotá y el manual de mimetización de infraestructura para Bogotá, el cual incluye la fórmula económica de cobro por uso de espacio público y bienes de uso público y que fue radicado para firma del Alcalde Mayor.
2. Elaboración del diagnóstico para formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia TIC.
3. Formulación de los proyectos y programas para POT en materia TIC, documento sometido a consideración de la Secretaría Distrital de Hábitat y la Secretaría Distrital de Planeación, quienes lideran la formulación del POT Distrital.
4. Impulso, a través del acompañamiento y articulación de actores, a la implementación de 55 zonas wifi gratuitas por parte del MINTIC en el marco del proyecto zonas wifi gratis para la gente. De estas se han inaugurado ya 7 zonas en las siguientes localidades, para un total de 65 zonas impulsadas desde el 2016.
5. Desarrollo y lanzamiento en tiendas de una app (CONECTAPP) para identificar las diferentes zonas gratuitas de conexión a la red por tecnología wifi, para mejorar o posibilitar el acceso gratuito a ellas. A la fecha de corte de esta informe cuenta ya con más de 845 descargas en tiendas Android y 84 descargas en tiendas IOS.
6. Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad. En el marco de esta articulación se está articulando la instalación de un quiosco digital en la localidad de Sumapaz y se está llevando a cabo todo el despliegue de contenidos de formación en la localidad Ciudad Bolívar y el acompañamiento técnico y de gestión para que los operadores de tecnología en dichas localidades puedan desplegar sus redes para optimizar el servicio.

Beneficios

El logro alcanzado frente a este producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC - con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apuntan a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 482

320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.00%	60.19%	26.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	7.00	14.00%	60.19%
2018	50.00	42.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	65.00	al Plan de Desarrollo	26.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	14.00%	60.19%	26.00%

483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

SGRAL - Indicador : Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Se viene trabajando en la implementacion de diferentes alternativas para lograr que en alianza con el sector privado se generen alternativas de solucion a problematicas de ciudad. Como avances se estan adelantando acercamientos con porveedores parala identificacion y viabilizacion de acuerdos marco de precios que generen economias de escala y beneficios financieros al distrito por los ahorros generados.

De la misma forma se esta trabajando con el sector privador y el sector solidario y la academia en la generacion de soluciones conjuntas a esas mismas problematicas, a traves de diferentes alternativas como el desarrollo de aplicaciones de las que podemos ver ejemplos a continuacion:

i) SOFIAPP: La Alta Consejería Distrital de TIC a través de Vivelab Bogotá y la Secretaria de la Mujer diseñó e implementó SofíaAPP, una aplicación para las mujeres de Bogotá, que pretende abrir un canal de comunicación entre ellas y la Secretaría Distrital de la Mujer. 640 descargas a junio 30.

ii) APPORTA BTA: Esta aplicación busca ser una herramienta para el reporte de inconformidades o desviaciones que se puedan presentar en la prestación de los servicios públicos de aseo, alumbrado público y servicios funerarios en la ciudad de Bogotá, así mismo, medio de interacción que fomente la creación y/o el fortalecimiento de una cultura ciudadana a través del contenido gamificado que se ofrece en la sección de retos y un medio de participación ciudadana en las actividades y eventos que organiza y lidera la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito.

iii) CONECTAPP: Esta aplicación busca ser una herramienta para ubicar las zonas WiFi gratuitas y seguras con el objetivo de incentivar el uso de las herramientas tecnológicas, y el aprovechamiento y empoderamiento de estos recursos. 929 descargas a junio 30.

Beneficios

El logro alcanzado frente a este producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC - con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apuntan a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 483

321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	24.00%	9.60%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.48	24.00%	24.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.48	al Plan de Desarrollo	9.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	24.00%	9.60%

484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	$1,586	$1,585	99.91	$68	$68	100.00	$812	$0	0.00	$816	$0	0.00	$525	$0	0.00	$3,807	$1,653	43.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico
LABS. Un nuevo laboratorio o fábrica de innovación fue entregado a la ciudad en el primer semestre. Los laboratorios o fábricas de innovación digital en Bogotá, son pensados como espacios físicos o virtuales que aglutinan diferentes herramientas y metodologías para ayudar a las empresas y organizaciones, a los ciudadanos y emprendedores y al Gobierno distrital a innovar a partir del uso intensivo de TIC.

El laboratorio está ubicado en las instalaciones de la Universidad EAN en la calle 72 y es el resultado de aunar esfuerzos entre el Ministerio TIC, la Secretaría General y la Alta Consejería TIC y el operador seleccionado para el mismo, en este caso la Universidad EAN. El laboratorio inicio operaciones formalmente en el mes de marzo y se consolido con el evento realizado para celebrar el día de internet (17 de mayo).

Beneficios

El logro alcanzado frente a este producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC - con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apuntan a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 484

322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	72.00% ✓	86.00% ✓	34.40% ⊘

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.72	72.00%	86.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.72	al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	72.00%	86.00%	34.40%

485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	$28	$25	90.12	$270	$0	0.00	$367	$0	0.00	$379	$0	0.00	$241	$0	0.00	$1,283	$25	1.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Plan de Conectividad Rural implementado
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Plan de Conectividad Rural implementado
1. Última actualización del proyecto de decreto distrital respecto de despliegue de infraestructura de comunicaciones en Bogotá y el manual de mimetización de infraestructura para Bogotá, el cual incluye la fórmula económica de cobro por uso de espacio público y bienes de uso público y que fue radicado para firma del Alcalde Mayor.
2. Elaboración del diagnóstico para formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en materia TIC.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

3. Formulación de los proyectos y programas para POT en materia TIC, documento sometido a consideración de la Secretaría Distrital de Hábitat y la Secretaría Distrital de Planeación, quienes lideran la formulación del POT Distrital.
6. Articulación con el MINTIC para la expedición de una política de conectividad rural que beneficie a toda la población ubicada en estas zonas en la ciudad. En el marco de esta articulación se está articulando la instalación de un quiosco digital en la localidad de Sumapaz y se está llevando a cabo todo el despliegue de contenidos de formación en la localidad Ciudad Bolívar y el acompañamiento técnico y de gestión para que los operadores de tecnología en dichas localidades puedan desplegar sus redes para optimizar el servicio.

Beneficios

El logro alcanzado frente a este producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC - con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apuntan a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 485

323 Plan de Conectividad Rural implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	64.00%	64.00%	32.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.32	64.00%	64.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	64.00%	64.00%	32.00%

486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$2,614	$1,782	68.17	$2,854	$0	0.00	$2,825	$0	0.00	$1,871	$0	0.00	$11,575	$2,680	23.16

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software
1) Fomento a la industria TI (emprendedores y empresas), se continua la implementación del plan de acción de la estrategia FITI 2017 con los siguientes resultados:
a) Realización de 100 talleres, workshop o sesiones de acompañamiento técnico sobre Herramientas TIC, gestión y negocios y desarrollos de TI distribuidos así: 31 en el laboratorio Vivelab EAN con 278 participantes y 69 con 287 participantes, en el laboratorio Vivelab UNAL. Estos espacios de acompañamiento técnico y especializado están orientados a fortalecer el uso, entendido como la capacidad y/o competencia de los participantes para utilizar efectivamente las TIC, y generar apropiación, entendido como la acción y resultado de tomar para sí las TIC, generando cambios en la vida cotidiana de emprendedores, empresas, gobierno distrital y ciudadanos del común.
b) Realización de 2 DATAJAM 2017 y 1 DATADEV, actividades de innovación abierta o de alta intensidad de programación para utilizar datos abiertos y con ella la creación de aplicaciones web para la visualización de información generarán nuevas

104 SGRAL,

habilidades en los participantes para el futuro que tiene la ciudad y el país.
En estos eventos participaron 72 emprendedores bogotanos, que plantearon soluciones a problemáticas de ciudad a partir de la utilización de datos abiertos, con los siguientes proyectos ganadores:
¿ Grupo Yage creativo: visualizaron información de semáforos al servicio de personas con discapacidad visual. http://www.vivelabbogota.com/datosdcsuba01/Movilidad/
¿ Grupo Los Euclidianos de la movilidad: visualización de datos de la semaforización y los puntos de congestión de la ciudad.http://www.vivelabbogota.com/datosdcsuba02/
¿ Grupo Bogotá no olvida: Visualizar dato sobre el desplazamiento de víctimas en el país, que permita analizar y
¿ Grupo Dat Bitis: Proyecto Puerta Bogotá
¿ Grupo Abby: Proyecto Abby, los viajes como nunca antes
¿ Grupo Trio de Datos: Proyecto Bogoturismo
¿ Mención Especial: El Hacker solitario: Proyecto Conociendo Bogotá
Los ganadores, recibieron un segundo proceso de acompañamiento para incubar su idea de negocio o de solución TIC a problemáticas de ciudad, conocido como DATADEV que les permite tener pautas que para pasar de un prototipo funcional a un desarrollo mucho más estructurado, promover estrategias que le proporcionen a los equipos una visión y proyección comercial, fortalecer las relaciones entre los participantes ganadores para generar una atmósfera colaborativa donde sus saberes y experiencias les permitan enriquecer sus proyectos e intereses académicos y profesionales y mostrar de manera vivencial las metodologías y dinámicas del ViveLab Bogotá, para que de cerca conozcan lo que se hace en el laboratorio.
c) Implementación del concepto Universidad Vive LAB (MOOC's): Se han realizado las grabaciones de los 6 MOOC¿s que corresponden a 30 videos de en promedio 6 minutos cada uno, así cada MOOC es de aproximadamente 35 minutos, con un test y certificado de aprobación. El propósito de estos es dar acceso a contenido académico para todos los ciudadanos a temas de desarrollo de negocios con contenidos digitales. No solamente promover los negocios puramente digitales sino también que los no son digitales y quieren agregar herramientas o quieren modificar sus modelos de negocios para que puedan genera mayor valor a sus interesados por medio de los modelos de negocios digitales. La página web ya está lista y contiene el aplicativo para los MOOC¿s: www.laboratoriodigitalbogota.com
d) Re-Vive la ciudad (Reto Re-Vive Bogotá): El Reto Re-Vive Bogotá cuenta con 3 fases que son: el Bootcamp, el proceso de validación y el Hackaton. El propósito del Reto es generar la colaboración de ciudadanos con diferentes perfiles profesionales para que entre todos se generen soluciones al problema del manejo de residuos sólidos en la ciudad. Se convocó a ciudadanos con los siguientes perfiles: Emprendedor, Programador, Diseñador, Innovador Social, Storyteller, Maker y Otros. Se realizó el Bootcamp con la participación de los siguientes actores:
Empresas e Instituciones: Emprendedores: 23 personas y Programadores: 40 personas. Se propusieron 10 ideas de solución para el Reto, los cuales pasaron por una fase de validación que consistió en guiar a los participantes en los procesos de desarrollo del diseño del producto mínimo viable que se deberá desarrollar el día del Hackaton. Para lo cual se cuenta con profesionales y docentes especializados en design thinking, prototipado y otras metodologías que guían a los equipos en sus modelos de negocio o de diseño de producto y en aspectos técnicos de desarrollo del PMV digital. Los siguientes son las estadísticas de la inscripción de personas con diferentes roles; a lo largo del reto se fueron integrando a los equipos más desarrolladores y emprendedores que les dieron forma a las propuestas de solución al Reto.
Al final de proceso se conformaron los siguientes equipos de trabajo: RECICLAPP (Ganador del Primer Puesto); Mobious (Ganador del Segundo Puesto); Re-conecta (Ganador del Tercer Puesto); LOGRAEE; BIOTRANSFORMERS; #TECNORECICLA; VOZ A VOZ INTERACTIVA; TASTE WITHOUT WASTE; GreenT; TRANSFORMACIÓN ICOPOR;
e) Programa de acompañamiento y aceleración a emprendedores TIC para emprendedores (VIVE EL EMPRENDIMIENTO TIC): Vive el emprendimiento TIC busca validar los modelos de negocios de emprendedores que tienen algún aspecto digital en sus modelos de negocios, para fortalecerlos y que puedan llegar al mercado con un producto y modelo de negocio que mayor probabilidad de éxito. Por esta línea se BENEFICIÓ con un proceso directo de acompañamiento y validación de proyectos de 21 EMPRENDEDORES Bogotanos con igual número de proyectos (10 proyectos resultado del reto y 11 proyectos nuevos). El acompañamiento se desarrolló en un taller de ideación y las consultorías de validación.
f) Programa de consultoría a empresas para el desarrollo de capacidades tecnológicas a partir de la DATA ANALYTICS para la generación del valor agregado: Este programa consiste en fortalecer las habilidades de organizaciones pequeñas y medianas y tiene las siguientes fases: i. Realizar un mapeo de capacidades tecnológicas en Data Analytics para las empresas participantes del programa. ii. Cualificar a las empresas en la gestión de herramientas tecnológicas orientadas la toma de decisiones gerenciales basadas en información y iii. Fortalecer las capacidades tecnológicas de las empresas participantes en las áreas de data Analytics.
En esta línea se BENEFICIÓ con un proceso de acompañamiento directo para el desarrollo de capacidades tecnológicas a 18 EMPRESAS BOGOTANAS.
g) Programa de consultoría grupal a empresas para el uso de TIC y diseño como herramienta para el fortalecimiento de su estrategia comercial: Este programa quiere fortalecer el modelo de negocio de emprendedores y mipymes para que puedan mejorar sus prácticas en temas comerciales especialmente con componentes digitales.
En esta línea se BENEFICIÓ con un proceso de directo para uso de TIC y diseño como herramienta a 20 EMPRESAS BOGOTANAS. El acompañamiento se desarrolló en una Charla de Diagnóstico, Taller 1 y 2, Consultoría 1 a 1, Consultoría Grupal, Taller de Hunting, Taller de Prototipado, Taller 1 y 2 de los complementarios y Consultoría Grupal.
2) Fomento a nuevas ideas de negocio o de ciudad, se continua la implementación del plan de acción de la estrategia FITI 2017 con los siguientes resultados:
PRUEBAS DE USABILIDAD: Se realizó pruebas de usabilidad a tres portales del distrito los cuales fueron: Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de la Mujer y Secretaria de Educación Distrital; siguiendo los principios de Lean UX. Así mismo se realizó un diagnóstico de usabilidad y recomendaciones a los portales de la Veeduría Distrital, Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Educación de Bogotá y se divulgó los resultados y conclusiones de cada evaluación con las personas encargadas del tema en cada Entidad. Además, se realizó un 1 TALLER de usabilidad a funcionarios del distrito, el taller fue de seis (6) horas para diez funcionarios del distrito o entidad beneficiaria (30 participantes) .
a) INVESTIGACIÓN: Vivelab Bogotá realizó un taller de encuentro como instrumento para el autodiagnóstico, la participación y la gestión en las comunidades, esto se hizo en cada una de las localidades de Bogotá, con el fin de generar un proceso de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

acercamiento, a través de talleres de encuentro, con los laboratorios o espacios de innovación y TIC identificados en las 20 localidades de Bogotá, para conocer sus dinámicas, propuestas e inquietudes, reconocer discursos y actores pertinentes. Así las cosas, se identificaron 128 espacios de innovación, 12 puntos Vive Digital y 9 portales ETB.
b) INTERNET DE LAS COSAS: Alta Consejería Distrital de TIC, a través de Vivelab Bogotá desarrolla un piloto de experiencia de aprendizaje basado en el Internet de las Cosas, con el objeto de establecer un ambiente de formación basado en el modelo pedagógico Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), donde el estudiante implementará soluciones a problemas reales haciendo uso del Internet de las Cosas. Según la metodología y plan de trabajo del componente, se seleccionó a 5 colegios del Distrito, para que fueran los beneficiados en el desarrollo de este componente, estos colegios son: San Isidro Sur Oriental el Rodeo, Unión Colombia, Nuevo Horizonte y San Pedro.
c) BANCO DE TIEMPO-CAMBALACHEA: Alta Consejería Distrital de TIC, a través de Vivelab Bogotá desarrolla el banco de tiempo el cual, es un espacio tecnológico al que se puede acceder desde web, en el que una comunidad es estimulada a intercambiar, bienes, conocimientos, habilidades, experiencias, tiempo libre o productos, donde el valor de estos se mide en el tiempo que toman en desarrollarse. A junio 30 llevamos 852 usuarios de esta plataforma, y se han presentado 494 ofertas y 106 intercambios de saberes.
d) APLICACIONES:
i) SOFIAPP: La Alta Consejería Distrital de TIC a través de Vivelab Bogotá y la Secretaria de la Mujer diseñó e implementó SofíaAPP, una aplicación para las mujeres de Bogotá, que pretende abrir un canal de comunicación entre ellas y la Secretaría Distrital de la Mujer. 640 descargas a junio 30.
ii) APPORTA BTA: Esta aplicación busca ser una herramienta para el reporte de inconformidades o desviaciones que se puedan presentar en la prestación de los servicios públicos de aseo, alumbrado público y servicios funerarios en la ciudad de Bogotá, así mismo, medio de interacción que fomente la creación y/o el fortalecimiento de una cultura ciudadana a través del contenido gamificado que se ofrece en la sección de retos y un medio de participación ciudadana en las actividades y eventos que organiza y lidera la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito.
iii) CONECTAPP: Esta aplicación busca ser una herramienta para ubicar las zonas WiFi gratuitas y seguras con el objetivo de incentivar el uso de las herramientas tecnológicas, y el aprovechamiento y empoderamiento de estos recursos. 929 descargas a junio 30.

Beneficios

El logro alcanzado frente a este producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC - con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apuntan a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 486

324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.00%	66.00%	33.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.33	66.00%	66.00%
2018	0.70	0.69	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.00%	66.00%	33.00%

487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	$4,441	$4,190	94.34	$2,122	$1,027	48.38	$681	$0	0.00	$702	$0	0.00	$370	$0	0.00	$8,316	$5,216	62.73

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

a. Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que ha permitido que 6.565 Bogotanos sean vinculados a procesos de formación a través de talleres, workshop, charlas informativas, MOOC´s. De estos 1.568 son mujeres de la ciudad y 189 servidores distritales.

b. En la actualidad otras 32 de estas mujeres estan adelantado el proceso de formación en los centros de inclusión de Engativá y Barrios Unidos, junto con el SENA y la Secretaria de la Mujer.

Beneficios

El logro alcanzado frente a este producto permite que la ciudad avance en el objetivo de contar con una infraestructura de comunicaciones amigables con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes se apropien de la ciencia y la tecnología de las comunicaciones TIC - con propósitos adicionales al esparcimiento, los cuales apuntan a la educación, al emprendimiento, la innovación y a la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 487

325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	72.00% ✓	72.00% ✓	36.00% ⊘

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.36	72.00%	72.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	72.00%	72.00%	36.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	$2,266	$2,232	98.53	$9,365	$3,769	40.24	$8,100	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$36,231	$6,001	16.56
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	$261	$261	100.00	$1,257	$213	16.97	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,418	$474	8.76
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	$261	$261	100.00	$1,257	$213	16.97	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,418	$474	8.76

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Fue necesario ajustar cronogramas de intervencion de atractivos de naturaleza en los Cerros Orientales (Quebradas la Vieja y San Francisco) por tramites administrativos con Acueducto en ejecucion del convenio suscrito con esta entidad. Se tiene programado concluir en el segundo semestre de la vigencia la intervención de los atractivos.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Turismo está avanzado en la intervención de atractivos turísticos de naturaleza con el fortalecimiento y adecuación de los senderos naturales de la quebrada La Vieja y el río San Francisco-Roosevelt.

A la fecha se ha avanzado en las siguientes actividades como parte del avance en la intervención del atractivo turístico Cerros Orientales:

-Se hizo acompañamiento para la realización de recorridos turístico-pedagógicos, incluyendo guías profesionales e intérpretes locales, apoyo de paramédico y la disposición de elementos de seguridad y de apoyo, como equipos de comunicación, carpas, camillas, botiquín, herramientas, servicios de hidratación y baños públicos.
-Se revisaron y validaron los estudios de capacidad de carga y medidas de manejo para las actividades de senderismo y ecoturismo en estos dos escenarios naturales.
-Se realizó la caracterización socio-ambiental y cultural de las poblaciones y el entorno de ambos senderos, elaborando los mapas de actores e instituciones participantes en el proceso.
- Se elaboraron los guiones turísticos e interpretativos para los recorridos en ambos senderos.
- Se determinó la localización de las señales turísticas peatonales a instalar y se elaboraron las plantillas generales y el manual de imagen para el diseño de los contenidos de las señales a implementarse en ambos senderos.
- Se realizó el diseño de la infraestructura básica a implementar en ambos senderos.
- Se realizaron 10 talleres de fortalecimiento de competencias para la comunidad beneficiaria, y un curso de capacitación para la operación de ambos senderos a guías turísticos e intérpretes locales.
- Se identificaron proyectos comunitarios a los cuales se va a apoyar en especie y en asesoramiento técnico.
- Se elaboró documento con el modelo de administración para el sendero del río San Francisco-quebrada Roosevelt.

Igualmente se hizo mantenimiento a la señalización e insfraestructura turística instalada en la ciudad con jornadas de limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo de señales turísticas urbanas y rurales.

Se inició la intervención del observatorio de aves donde se esta realizando un cerramiento en madera para el primer piso, una estructura de cubierta tipo pérgola para la escalera, una pintura protectora general, instalacion de cintas antideslizantes para la escalera y remplazo de algunas cerraduras.

Por otra parte, se avanzo con el estudio de factibilidad de la intervención del IDT en el proyecto Transmicable de Ciudad Bolívar, en el cual se definen el proyecto de intervención denominado "Servicios de atención al turista", a desarrollarse en la estación No. 3 Ilimaní.

Beneficios

Recuperación y puesta en valor de lugares y elementos simbólicos y representativos de Bogotá D.C., los cuales además de hacer parte de la memoria histórica y cultural de la ciudad, también tienen relevancia en cuanto a su riqueza natural y paisajística.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 275

326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

174	Fortalecimiento de la red distrital de información turística	$177	$158	89.10	$1,040	$1,028	98.81	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,217	$1,185	28.11
274	Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	$177	$158	89.10	$1,040	$1,028	98.81	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$4,217	$1,185	28.11

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Durante el primer semestre se presentaron algunos factores que afectaron el normal funcionamiento de los PIT generando una reducción en el número de personas atendidas a través dela red de información del IDT:

*Se presentaron fuertes lluvias durante algunos días de marzo, lo cual a su vez representó un menor flujo de usuarios hacia los Puntos de Información, especialmente centro histórico, Monserrate, centro internacional y quiosco de la Luz.

* En el mes de abril se presentaron cierres en los alrededores de la plaza de Bolívar debido a la marcha convocada por diferentes actores estatales y particulares.

*El paro de profesores que inicio en mayo y que logró extenderse hasta mediados del mes de junio, generó afectación en el servicio que se presta en el PIT centro histórico.

Avances y/o logros

Desde la Red de Información Turística se adelantaron acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de influencia; en tal sentido se brindó atención a los usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información

turística que se encuentran ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención de parte del equipo de informadores y guías turísticos, en idiomas español, inglés y francés.

Se cuenta con 9 puntos de información turística a través de los cuales se ha brindado atención a 161.810 usuarios quienes profundizaron sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad.

Los puntos fijos en operación son:

1. Centro Histórico
2. Centro Internacional
3. Quiosco de la Luz
4. Terminal Central
5. Terminal del Sur
6. Monserrate
7. Muelle Internacional
8. Unicentro.
9.Corferias.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Igualmente, se cuenta con diez y seis (16) puntos de información turística virtual, instalados en pedestales con un software que brinda información turística de la ciudad, los cuales están ubicados en diferentes puntos estratégicos para el turismo en la ciudad así:

1. Centro comercial Gran Estación
2. Centro comercial Galerías
3. Centro comercial El Retiro
4. Estación del tren de la sabana Usaquén
5. Unilago
6. Terminal Salitre
7. Muelle Internacional
8. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
9. Maloka
10. Hotel Tequendama
11. Corferias 1
12. Corferias 2
13. Centro comercial el Gran San Victorino
14. Centro Histórico - Casa de los comuneros
15. Hotel BH Usaquen
16. Sede Principal IDT

Beneficios

Se brinda de manera gratuita, información turística a residentes y visitantes nacionales y extranjeros, sobre la oferta de atractivos turísticos y posibilidades de actividades culturales, deportivas y recreativas que ofrece la ciudad y su entorno regional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 274

327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística

Estado: Vigente
Periodicidad: Mensual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.78%	51.30%	17.98%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	
2017	240,000.00	243,000.00	89,383.00	36.78%	51.30%
2018	240,000.00	243,000.00	0.00	0.00%	
2019	240,000.00	245,573.00	0.00	0.00%	
2020	96,000.00	96,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900,000.00	900,000.00	161,810.00	al Plan de Desarrollo	17.98%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.78%	51.30%	17.98%

175	Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$3,387	$1,312	38.73	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$10,961	$2,272	20.73
277	Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de	$520	$519	99.96	$892	$248	27.79	$915	$0	0.00	$925	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,152	$767	18.48

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
servicios turísticos y complementarios																		

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

El fortalecimiento de las empresas está programado para finalizar en el segundo semestre.

Avances y/o logros

Se ha avanzado con el registro de empresarios, diagnóstico empresarial, plan de acompañamiento y capacitación en temas de NTS, modelo de negocio, propuesta de valor y se cuenta con 50 empresas diagnosticadas en diferentes áreas, las cuales a su vez cuentan con plan de trabajo y han iniciado su proceso de fortalecimiento empresarial en Normas Técnicas de sostenibilidad, entre otros temas.

Igualmente, el IDT definió los nuevos lineamientos de la Política de Turismo del Distrito, en la cual se evidencian programas y proyectos enfocados a fortalecer los empresarios del sector. Estos lineamientos fueron socializados con representantes de los gremios y prestadores de servicios turísticos como: hoteles, agencias de viajes, restaurantes, guías profesionales de turismo, transporte especial, entre otros, que se beneficiarán en la ejecución de la nueva política.

Actualmente se está adelantando la contratacion para brindar acompañamiento en el proceso fortalecimiento empresarial durante el segundo semestre de la vigencia 2017, segun lo programado.

Beneficios

Fortalecimiento de las capacidades técnicas y conocimiento de las empresas vinculadas al sector turismo para el mejoramiento del desempeño y calidad del servicio y la atención al turista.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 277

328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Semestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	35.06%	13.50%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%	
2017	50.00	50.00	0.00	0.00%	35.06%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	27.00	al Plan de Desarrollo	13.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	35.06%	13.50%

278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	$200	$200	100.00	$1,653	$550	33.28	$485	$0	0.00	$475	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,313	$750	22.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Fué neceario replantear todo el proceso frente a la modalidad de contratacion para adelantar la gestion de formacion de lideres en gestión del desarrollo turístico.

Avances y/o logros

El IDT se encuentra adelantando el proceso contratactual para efectuar el proceso de formación de líderes durante el segundo semestre de la vigencia de 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 278

329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	150.00	150.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	$255	$241	94.62	$842	$514	61.04	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,497	$755	21.59

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Para el segundo semestre se tiene programado la entrega de la investigación del sector turismo, una vez se tenga procesada la totalidad de la información de encuesta de viajeros 2016.

Avances y/o logros

Se está adelantando el procesamiento de información de la Encuesta de Viajeros en Bogotá 2016, obteniendo información auxiliar para la expansión de los datos, con cada uno de los medios de transporte de acuerdo con la investigación (aéreo y terrestre). Se espera contar con el resultado de la
investigación en el mes de julio.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 279

330 Número de investigaciones realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	$853	$853	99.99	$3,681	$1,216	33.04	$3,600	$0	0.00	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$15,634	$2,069	13.24
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	$853	$853	99.99	$3,681	$1,216	33.04	$3,600	$0	0.00	$3,600	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$15,634	$2,069	13.24

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló las siguientes actividades de promoción y mercadeo:

1. Feria de turismo FITUR 2017 (Madrid - España)
2. Cumbre mundial Nobeles de Paz
3. PGA Club Colombia Championship
4. IFLS-EICI (ACICAM)
5. GiraLook Cyzone
6. Press Trip Knack Weekend
7. XXXVI Vitrina Turistica - ANATO 2017
8. ITB- Berlín
9. Procolombia Travel Mart
10. Bogotá Desing Festival
11. Presentación Ruta Conolonial
12. Semana Santa 2017
13. BOGOTÁ FASHION WEEK 2017
14. Apoyo a la FILBO 2017
15. Fam Trip USTOA
16. Apoyo a la Feria de Calzado y Marroquinería, Bogotá camina con el Restrep
17. Whork Shop "Agenda Visita Papa Francisco"
18. Capacitación de destino Mercado de Argentina

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

19. Capacitación de destino Mercado Ecuatoriano
20. Apoyo visita OMT
21. Press Ecuador y Venezuela
22. Press con enfoque religioso
23. Capacitación de Destino mediante Webinar
24. Whork Shop 2 "Agenda Visita Papa Francisco"
25. Apoyo Evento de Mercados Campesinos

Adicionalmente, se presentaron dos proyectos al Fontur: 1. Proyecto Nacional "Promoción turística a nivel nacional: Bogotá ciudad creativa", el cual tiene como objetivo promocionar a nivel nacional la ciudad de Bogotá como destino turístico creativo, resaltando su patrimonio cultural, natural y la experiencia como ciudad capital y 2. Proyecto Internacional "Promoción de Bogotá como destino turístico internacional 2017", el cual tiene como objetivo promocionar a nivel internacional los productos y oferta turística con el fin de aumentar el flujo de turistas extranjeros hacia Bogotá e incrementar su estadía.

Asi mismo, se desarrollo el diseño y produccion de material de promoción turística de Bogotá con marca ciudad y material de mercadeo de ciudad como destino turistico.

Beneficios

Se busca definir y ejecutar planes, programas y proyectos de promoción turística con miras a posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta turística, a fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 276

331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico

Estado: Vigente
Periodicidad: Mensual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.71%	55.45%	22.40%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%	
2017	76.00	70.00	25.00	35.71%	55.45%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	69.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	56.00	al Plan de Desarrollo	22.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.71%	55.45%	22.40%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO	$36,301	$34,536	95.14	$68,811	$25,275	36.73	$164,807	$0	0.00	$65,796	$0	0.00	$58,946	$0	0.00	$394,661	$59,811	15.16

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$31,127	$14,087	45.26	$45,247	$0	0.00	$71,914	$0	0.00	$69,517	$0	0.00	$236,112	$31,054	13.15
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$31,127	$14,087	45.26	$45,247	$0	0.00	$71,914	$0	0.00	$69,517	$0	0.00	$236,112	$31,054	13.15
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia se elaboró el cronograma de actividades de actividades para la elaboración de los 15 diagnósticos de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH, más la recopilación de información secundaria. Por otra parte, se entregaron documentos avances del diagnóstico los cuales contienen los siguientes capítulos: Introducción, Antecedentes y Localización para 12 PEDH. Estos capítulos corresponden a 5 unidades de la medida de estos diagnósticos.

Beneficios

Conocimiento de las condiciones físicas y bióticas actuales de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH, con lo cual se podrá realizar una mejor planificación de las actividades a realizar y dará lugar a la solicitud formal de la actualización de los Planes de Manejo Ambiental, para una adecuada recuperación, restauración y conservación de los PEDH declarados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 434

332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	33.33%	33.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	5.00	33.33%	33.33%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	33.33%	33.33%

435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$2,063	$528	25.57	$2,832	$0	0.00	$3,012	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$9,712	$1,108	11.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones

La ejecución del Convenio 1251 suscrito con la CAR, ha presentado retrasos por razones como clima lluvioso que limita y arriesga las labores de las comisiones de campo, limitaciones para la consecución de vehículos por parte de la CAR para movilizar su personal contratado y cancelaciones a último momento de las salidas de campo a los humedales.

Avances y/o logros

Durante la vigencia se ejecutaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad de procesos de restauración, en 28 hectáreas del Parque Ecológico de Montaña EntreNubes - PEDMEN.

Para las acciones de mantenimiento consistentes en plateos, corte de pasto, control de especies invasoras y competitivas, fertilización, riego y manejo fitosanitario, se efectuaron integralmente en: PEDMEN (7,20 has), Arborizadora Alta (7 has), Quebrada Padre de Jesús (1,5 has), Barrio Villa del Río (1,7 has), Barrio Boita (1,7 has) , Barrio Jackeline (1,5 has), Barrio Villa del Río segundo sector (3,7 has) .

En cuanto a las acciones de monitoreo de estado de la biodiversidad en humedales y parques de montaña, se iniciaron actividades de campo de la fase III para la implementación del segundo ciclo de monitoreo en humedales y de otra parte se adelanta la validación de la línea base y diseño del programa (Fase II) en el monitoreo para el PEDMEN.

Para el programa de monitoreo de los procesos de restauración ecológica, se encuentra en diseño la matriz de seguimiento a los procesos de restauración del D.C., estrategia que redunda en el conocimiento, consolidación y centralización de la información a partir de variables administrativas como los contratados suscritos por la Secretaria Distrital de Ambiente para iniciar, mantener o monitorear procesos de restauración, variables ecológicas del tipo de ecosistemas que se han intervenido y su localización en la ciudad y variables propias de la restauración como las técnicas, especies plantadas, diseños, objetivos y principales líneas de restauración aplicadas en Bogotá, que permita establecer Planes de Mantenimiento y de Monitoreo con argumentos técnicos de mediano y largo plazo, hacer eficiente la intervención institucional y fortalecer los equipos técnicos necesarios para el éxito de los procesos.

De otra parte, se adelantó la generación de los estudios previos para la adquisición de materiales y equipos de monitoreo y para la consultoría en monitoreo hidrobiológico de áreas protegidas priorizadas de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá.

Beneficios

El componente de monitoreo en áreas de restauración genera grandes beneficios en términos de información tomada de manera rigurosa, oportuna y acorde a las necesidades de manejo y mantenimiento de las áreas que han sido intervenidas, lo cual permite evaluar el éxito de la restauración de ecosistemas urbanos o periurbanos y tomar las mejores medidas de manejo posible para asegurar los servicios ecosistémicos que estos prevén.

Las acciones están enfocadas a restaurar la estructura, función y composición de los ecosistemas que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal, garantizando un espacio de disfrute para las comunidades del distrito capital y mejor calidad de vida para los ciudadanos

Los procesos de mantenimiento y sostenibilidad garantizan la efectividad de las acciones de restauración ecológica, mejorando los servicios ambientales y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Finalmente, el monitoreo hidrobiológico es una herramienta fundamental para la toma de decisiones en cualquier tipo de cuerpo de agua, sobre intervenciones físicas en estos ecosistemas, acciones de recuperación hidrogeomorfológica, restauración ecológica y de control de vertimientos, entre otras. En este sentido, el monitoreo hidrobiológico deberá establecer la amplitud de la variación y el comportamiento natural de los parámetros biológicos, fisicoquímicos y microbiológicos dentro de un tiempo determinado, así como permite deducir el patrón de cambio en las características ecológicas de los ecosistemas que se produce durante las temporadas climáticas extremas, o mientras se ejecutan obras o intervenciones directas a los cuerpos de agua, o simplemente por efecto de la interacción trófica con las comunidades biológicas terrestres. Así mismo, permitiría dar las alertas tempranas cuando estos parámetros se sitúan fuera de sus valores normales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 435

333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.17%	41.00%	10.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%	
2017	80.00	83.30	24.30	29.17%	41.00%
2018	140.00	140.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	29.17%	41.00%	10.25%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,061	$769	72.53	$1,473	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$923	$0	0.00	$5,491	$1,218	22.19

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	41.00	al Plan de Desarrollo	10.25%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia, se han realizado las siguientes actividades:

- SOPORTE TÉCNICO DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Se generaron los documentos de soporte técnico para la declaratoria de nuevas áreas protegidas para ocho (8) hectáreas

-SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA Y ELEMENTOS DE LA Estructura Ecológica Principal, EEP: Se generaron dos (2) Conceptos Técnicos de soporte relacionados con el alinderamiento de las siguientes fuentes hídricas y canales: 1. Canal Afidro; 2. Quebrada El Chicó y Canal Museo El Chicó, los cuales se encuentran en etapa de revisión por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente para emitir el respectivo Acto Administrativo.

- SOPORTE TÉCNICO PARA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL: Como parte de la atención a solicitudes atendidas sobre valoración técnica y/o afectaciones a los elementos conectores que conforman el sistema hídrico y los componentes de la EEP del Distrito Capital se generaron 2 informes técnicos; 2 conceptos técnicos; 96 documentos técnicos de respuesta a solicitudes de usuarios .externos y 35 documentos técnicos de respuesta a solicitudes de usuarios internos de la SDA.

Beneficios

Con la declaratoria de nuevas hectáreas, se garantiza más espacio público a la ciudad con el fin de promover el disfrute ciudadano en estas áreas que contribuyen a una mejor calidad de vida de la ciudadana.

En este mismo sentido, la atención y respuesta pertinencia y oportunidad a las solicitudes de los usuarios internos y externos de la entidad, propende por la protección de los elementos del sistema hídrico, los componentes de la Estructura Ecológica Principal como parte integral de la Política para el Manejo de los suelos de protección del Distrito Capital, en el marco de la función misional de la entidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 436

334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.36%	53.33%	16.00%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	20.00	22.00	8.00	36.36%	53.33%
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	16.00	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.36%	53.33%	16.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el primer semestre del 2017, se revisaron los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) Cerro La Conejera y Cerro de Torca, como insumo y soporte para construir el documento resumen de cada PMA, así como la propuesta del Decreto de Adopción para las dos áreas protegidas.

Beneficios

La consolidación de las áreas protegidas y otras de interés ambiental para el disfrute ciudadano. Adicional los Planes de Manejo ambiental previenen, mitigan, corrigen o compensan los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de las obras civiles que se adelanten, las cuales están enfocadas en garantizar las condiciones locativas para que la ciudadanía conozca las áreas protegidas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 437

335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	28.50	28.50	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$445	$106	23.92	$3,698	$0	0.00	$3,998	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$11,514	$494	4.29

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se lleva una intervención de 27,6 Ha ,a fin de consolidar los suelos de protección por riesgo, en espacios naturales que, por sus condiciones ambientales, paisajísticas y de manejo, influyen de manera positiva en la calidad de vida de los habitantes de la localidad y el Distrito.

Entre las actividades desarrolladas para este periodo se destacan las siguientes:

- 90 árboles podados y con plateo, 80 individuos replantados, 300 kilos de desechos sólidos recogidos en las Quebradas Santa Rita, Santo Domingo y Carbonera. En Nueva Esperanza 300 árboles podados y con plateo, 90 individuos vegetales replantados y 290 kilos de desechos sólido recogidos en el cauce y las márgenes de la Quebrada La Guairita y el barrio Rincón del Valle.
- En el sector de Altos de la Estancia 10.000 árboles podados y con plateo, 1302 individuos vegetales replantados, 3816 kilos de desechos sólidos recogidos en las quebradas Santa Rita, Santo Domingo y Carbonera. En el sector de Nueva Esperanza 7122 árboles podados y con plateo, 570 módulos identificados y georreferenciados en proceso de restauración, 3.210 kilos de desechos sólido recogidos en el cauce y las márgenes de la quebrada La Guairita y el barrio Rincón del Valle, así mismo 109 metros de cerca reparadas y el control de 1.000 metros cuadrados de especies exóticas invasoras.

Beneficios

Mejora en las condiciones ambientales de 28 hectáreas de suelo de protección por riesgo, situación que facilita su habilitación como espacio público para el disfrute de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 438

336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	82.14% ✓	82.14% ✓	24.00% ⊘

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%	
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	82.14%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	105.00	105.00	0.00	0.00%	
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	82.14%	82.14%	24.00%

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$8,365	$8,253	98.66	$3,935	$2,121	53.91	$6,843	$0	0.00	$38,806	$0	0.00	$50,397	$0	0.00	$108,345	$10,374	9.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

La dificultad ha radicado en la identificación y priorización de áreas, debido a que, en su gran mayoría, se encuentran ocupadas por predios privados los cuales requieren de procesos de socialización y concertación.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos, el avance de cumplimiento está en 6,33 has. Y aunque en el primer semestre del 2017 no hubo avance en la magnitud de la meta se desarrollaron varias gestiones que posibilitarán el cumplimiento de la misma.

En este sentido, se priorizaron áreas y diagnósticos para realizar los respectivos diseños en las localidades de Usme y Sumpaz y avanzar en la implementación de acciones de restauración, tal como lo indica el protocolo de restauración ecológica. Se han realizado visitas de campo a las áreas priorizadas para futura intervención de acciones de restauración ecológica.

Así mismo. se elaboró el documento de priorización de predios y se aplicó para siete predios de PEDMEN y se adelanta la fase de priorización de áreas, diagnóstico y definición de arreglos florísticos, con lo que se estima el inicio de obras físicas en el siguiente trimestre.

Se elaboró la estrategia de participación social a aplicar en las áreas priorizadas por el convenio, en las localidades de Usme- centro y Sumapaz y se han desarrollado actividades y reuniones de socialización del convenio con las comunidades de influencia a las áreas priorizadas.

En cuanto al proyecto ¿Conservación, restauración y usos sostenible de servicios ecosistémicos entre los páramos de Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales y su área de influencia¿, ejecutado con recursos con recursos del Fondo Nacional de Regalías, bajo la supervisión de la EAAB, a diciembre de 2016 se implementaron 17,5 hectáreas y a marzo 7,5 adicionales, para un total de 25 hectáreas, discriminadas de la siguiente manera:

21 Ha. en Predios de las comunidades en las cuencas de Teusacá en la vereda Verjón Alto; cuenca del Tunjuelo en Usme.

2,5 Ha. en predios de las comunidades de la cuenca del Tunjuelo - Chisacá.

1,5 Ha. En los sectores de Betania y Nazareth en Sumapaz

Además, se implementaron núcleos de vegetación con 18 especies en promedio y 1600 individuos por hectárea.

Beneficios

Se estima que 8.5 millones de personas que habitan la ciudad de Bogotá y los municipios aledaños a la misma, se beneficien con las acciones de la restauración ecológica que están enfocadas a reparar la estructura, función y composición de los ecosistemas que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal, garantizando un espacio de disfrute para las comunidades del distrito capital y mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 265 EAAB,

De igual forma estas acciones beneficiarán de manera directa a aproximadamente 385.000 personas que habitan el área del proyecto con acciones de fortalecimiento comunitario, alternativas sostenibles de producción, aumento de la competitividad, mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, mejoramiento del entorno ambiental, recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico, mitigación y adaptación de zonas de alta montaña, al cambio climático global.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 439

337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	81.00% ✓	83.41% ✓	10.73% ⊘

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	
2017	40.00	43.67	0.00	0.00%	12.66%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	6.33	al Plan de Desarrollo	3.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.00%	2017	0.00%	2.41%	0.60%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%	100.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	59.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	25.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
81.00%	2017	81.00%	81.00%	10.13%

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	$944	$926	98.09	$1,167	$418	35.79	$1,667	$0	0.00	$1,754	$0	0.00	$930	$0	0.00	$6,462	$1,343	20.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante lo ejecutaado en el Plan de Desarrollo, se reporta un 0,70 de avance de los proyectos correspondiente a :

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avance Cambio climático: Se elaboraron estudios previos, anexo técnico y estudio de mercado, con el fin de contratar una organización externa para la fase final de formulación de 2 proyectos de adaptación (1 urbano-1 rural). Se realizaron diversas acciones (taller, herramientas de divulgación y educación) en conjunto con otras dependencias, en el marco del grupo interno de cambio climático de la SDA.

Con respecto al reporte en gestión de los cuatro instrumentos institucionales con enfoque al cambio climático, los avances fueron los siguientes:

Avance Plan Institucional de Respuesta a Emergencias, PIRE: Uno de los instrumentos con enfoque de adaptación al cambio climático es el PIRE, en el cual se ha adelantado la atención de emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA, la cual se mide a través de un indicador que a 30 de abril de 2017 va en 100%. Entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017 se han recibido 1032 emergencias, de las cuales se han atendido 1031 (983 relacionadas con árboles en riesgo o caídos y 48 relacionadas con materiales peligrosos).

Avance PIGA: Se han realizado 3 mesas de trabajo con entidades del Distrito, en temas como Coherencia entre el Diagnóstico Ambiental y los Programas, Formulación de Indicadores y Vertimientos. Así mismo, se han llevado a cabo articulaciones entre diferentes entidades, con el fin de integrar las misionalidades de cada una de ellas en la implementación del PIGA Distrital: Secretaría de Movilidad, Secretaría General para el Subsistema de Gestión Ambiental, Secretaría de Educación para la Ecosiembra en el marco de la Semana Ecoempresarial organizada por SEGAE, Secretaría Distrital de Planeación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otros.

Beneficios

Con la formulación de los proyectos de adaptación al cambio climático basado en ecosistemas, se beneficia la conectividad de la estructura ecológica principal - EEP, la conservación de la biodiversidad y la participación comunitaria en territorios específicos en los cuales también se incorporarán conocimientos acerca de la importancia de los servicios ecosistémicos en el Distrito.

Por su parte el Plan Institucional de Respuesta a Emergencias - PIRE, contribuye a reducir los riesgos ambientales a la ciudadanía, el Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA, ha definido nuevas estrategias para su implementación en las entidades, las cuales permitirán estandarizar y mejorar su cumplimiento en el Distrito Capital y el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA, se propone sistematizar el procedimiento, con el fin de optimizar los tiempos de consolidación y reporte. Todo lo anterior contribuyó a la ampliación y complemento de la línea base conceptual relacionada con la adaptación al cambio climático, al interior de la entidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 440

338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.00%	70.00%	35.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	70.00%
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	70.00%	70.00%	35.00%

462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	$1,479	$1,419	95.97	$4,645	$2,554	54.99	$12,382	$0	0.00	$7,749	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$28,520	$3,974	13.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan, se evidencia un avance del 15,4% , que refiere las siguientes actividades:

Plan de Intervenciones de los PEDH: Se realizó avance en la elaboración del documento Plan de Intervenciones General, donde se trabajaron los contenidos de los siguientes capítulos: Introducción, Objetivos, MARCO Teórico y Metodología, adicionalmente, se construyó la matriz general de evaluación de los 15 PEDH.

Se llevaron a cabo Mesas Territoriales en los Parques Ecológicos Distritales de Humedal La Vaca, Juan Amarillo, Tibanica, Jaboque, Córdoba, Meandro del Say y Conejera, en las cuales se trataron temas como mantenimiento, fauna, flora, tensionantes y seguridad.

Frente a la adecuación Física: Con cargo a la reserva presupuestal de 2016 se ejecutó Contrato de mantenimiento silvicultural en 14 Parques Ecológicos Distritales de Humedal PEDH. Como resultados se realizaron dos ciclos de intervención en el primero se intervino un área total de 237.21 ha (I Trimestre 227.64 ha II Trimestre 9.57 ha) y un segundo ciclo de repaso con la intervención de 230.09 ha (I Trimestre 105.95 ha y II Trimestre 124.14 ha). Las actividades de manejo silvicultural realizadas fueron: Inventario arbolado mayor a dos metros objeto de mantenimiento, poda de estabilidad de individuos mayores a dos metros, poda de transparencia de individuos mayores a dos metros, plateo de individuos arbustivos y arbóreos, transporte de material a puntos de acopio, manejo de Compost, control de especies invasoras, corte de pasto kikuyo contiguo al cerramiento, monitoreo de la vegetación objeto de mantenimiento. Mientras que las actividades de mantenimiento de senderos fueron: Poda, aclareo y despeje, delimitación, demarcación y adecuación, limpieza y reparación de barandas y puentes.

De igual manera, con el objeto de dar continuidad a las acciones mencionadas, con cargo a la vigencia 2017 se celebró el nuevo contrato de mantenimiento en PEDH con el objeto de Contratar la prestación de servicios para brindar el mantenimiento integral en Parques Ecológicos Distritales y otras áreas de interés ambiental.

Beneficios

Con la intervención de los humedales declarados en el Distrito, se beneficia la conservación, recuperación y restauración de los Parqués Ecológicos Distritales de Humedal para el disfrute ciudadano, adicionalmente se evidencia una coordinación interinstitucional para realizar acciones de intervención en los PEDH con Entidades responsables de la ejecución del Plan de Acción.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 462

339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	77.00% ✓	77.00% ✓	15.40% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	
2017	30.00	20.00	15.40	77.00%	77.00%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	77.00%	77.00%	15.40%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$160	$0	0.00	$155	$0	0.00	$0	$0	0.00	$314	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N/A

Avances y/o logros

Esta meta se empezará a ejecutar a partir del 2018

Beneficios

N/A

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 463

340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$12,503	$3,823	30.58	$11,784	$0	0.00	$10,485	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$42,262	$6,285	14.87

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Debido a las épocas de sequía y de lluvias que se presentaron en el semestre, existieron retrasos en la ejecución de las actividades de mantenimiento en los Parques Ecológicos de Montaña-PEDM, adicional a las condiciones del terreno y a la inseguridad que se presenta en los alrededores de estos se suspendieron por un mes los estudios y diseños que se elaboran en la Hoya del Ramo en el PEDM Entrenubes, este contrato se reactivó en el mes de junio.

Así mismo, han existido retrasos en la elaboración de los estudios previos y anexos técnicos de las Aulas Ambientales ya que se han realizado ajustes en los análisis de precios y cambios en definiciones de obras a desarrollar.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

Se ha desarrollado el proceso de contratación para el mantenimiento de los tres parques ecológicos distritales de montaña y áreas de interés ambiental; la elaboración de los estudios previos y anexos técnicos para las obras de mitigación en el Aula Ambiental Soratama y en el Parque Mirador de los Nevados, la construcción del Aula Ambiental de Juan Rey y las obras en los parques ecológicos distritales de montaña y áreas de interés ambiental, mostrando un avance de 315 Ha manejadas.

Beneficios

Aumentar la oferta de espacio público verde para el disfrute ciudadano, así como recuperar ecosistemas que tienen una alta vulnerabilidad de degradación por las continuas presiones que se presentan en su entorno y que por ende los desarticula de la gestión ambiental adelantada en el Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 464

341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	66.32%	66.32%	39.38%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	
2017	520.00	475.00	315.00	66.32%	66.32%
2018	675.00	675.00	0.00	0.00%	
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%	
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	66.32%	66.32%	39.38%

519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$3,768	70.98	$4,408	$0	0.00	$4,408	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$23,491	$6,257	26.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Durante el segundo trimestre del año, se priorizaron actividades que permitieron poner al día el cumplimiento de la mayoría de las metas que presentaron retrasos durante el primer trimestre, sin embargo, para algunas metas, se acaba de contratar un nuevo Botánico que en los próximos meses aportará al cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Respecto al modelo para un escenario de páramo y subpáramo alterado por un incendio forestal APIRE Cerro Aguanoso: Se identificaron los tensionantes y limitantes para definir las necesidades del ecosistema y la propuesta de actividades que contrarresten los efectos ecológicos del disturbio, se continuó con la elaboración del modelo, en cuanto al alcance, objetivos, amenazas para el ecosistema y procesos de restauración, as{i mismo se entregó el documento preliminar del modelo y se implementaron parcelas de seguimiento de 25 m², para monitorear los mecanismos de regeneración.

Se efectuó la caracterización Espeletia grandiflora, en cuanto al banco de semillas, con la remoción de la capa superficial del suelo, la siembra directa de núcleos de semillas (64 semillas en 25 m²) y el rescate y reubicación de individuos de tres estadios (plántula, joven y adulto).

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

En este sentido, frente al modelo para un escenario de bosque Altoandino alterado por un incendio forestal APIRE La Cascada: Se definió el uso del Software Miradi para la creación del modelo y las variables de la base de datos, se continuaron las actividades de trazado, ahoyado, transporte mayor y menor de material vegetal, disposición de módulos florísticos, plantación y verificación de 3.000 individuos en los lotes 5 y 6. Se avanzó en la descripción de variables que explican la dinámica ecosistémica del escenario, se continuó con la elaboración del modelo, desde las dinámicas históricas, sociales, económicas y legales del área piloto y se continuó el proceso de implementación in situ de las estrategias planteadas.

En cuanto al proyecto Nodos de Biodiversidad: En el segundo trimestre de 2017, se realizaron actividades técnicas de información y coordinación interna y externa, necesarias para ajustar los diseños de la infraestructura innovadora del Nodo humedal Tibanica; como parte de esta gestión, se realizaron sesiones de trabajo con la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB, enfocadas a la suscripción de un Convenio que facilite el diseño, gestión de permisos, construcción y entrega de la obra a la EAB para sus sostenibilidad y mantenimiento. De igual forma, se adelantó y socializó la propuesta de diseño de elementos de señalética y mobiliario general del proyecto. Desde el punto de vista social, se consolidaron e iniciaron actividades de los planes de acción del proceso de apropiación social y formación de los Nodos Cerros Orientales, Tibanica, Usme y Guacheneque. Desde el punto de vista del manejo de coberturas, se avanzó en la preparación de áreas para la siembra de cultivos rotativos en el Nodo Usme y se concertó el proceso de producción con organizaciones sociales de Usme; así mismo, se adecuaron las camas de siembra del Nodo Cerros Orientales y se establecieron viveros para la propagación de material vegetal en estos dos nodos. ´

Respecto al proyecto Orquídeas - Regalías, se realizaron las últimas salidas de verificación, con lo que se obtuvo un documento de georreferenciación de especies y se han coordinado 3 cursos de cultivo in vitro en orquídeas.

Beneficios

Con la restauración ecológica, estamos recuperando ecosistemas de bosques altoandino, humedales, entre otros, para aumentar la oferta ambiental y la calidad de hábitat para especies silvestres, mejorando igualmente las condiciones de paisaje del territorio.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 519

526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	09-SEP-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.00% ⚠	45.00% ⚠	9.00% ⊘

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.90	45.00%	45.00%
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.90	al Plan de Desarrollo	9.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	45.00%	45.00%	9.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$68,749	$37,503	54.55	$93,437	$43,006	46.03	$208,768	$0	0.00	$135,258	$0	0.00	$47,824	$0	0.00	$554,035	$80,509	14.53

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
179 Ambiente sano	$68,749	$37,503	54.55	$84,641	$42,068	49.70	$195,663	$0	0.00	$129,253	$0	0.00	$44,846	$0	0.00	$523,153	$79,572	15.21
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia se formaron 100 conductores de todo tipo de vehículo, los temas que incluyen la formación de estos conductores son: concepto, normatividad, propósito, fases, planificación, aprovechamiento de la gasolina, resistencia, planificación de llantas, frenos, aire acondicionado, pesos muertos, velocidad uniforme, moderada.

Beneficios

Con este tipo de formación, los conductores del DC tomaran conciencia del impacto negativo al ambiente cuando los vehículo no se encuentra en las condiciones adecudas de mantenimiento y de manejo. Todo esto para evitar fuentes de contaminación auditiva y del recurso aíre.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 254

343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.11%	11.11%	3.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	800.00	900.00	100.00	11.11%	11.11%
2018	800.00	900.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	900.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	100.00	al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	11.11%	11.11%	3.33%

428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	$236	$236	100.00	$320	$86	26.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$556	$322	57.98

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia se elaboró el documento técnico para el departamento administrativo del servicio civil distrital para el concepto de viabilidad de la planta de personal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDYPBA, de igual manera, se desarrolló y presentó el documento técnico a la Secretaria Distrital de Hacienda para la viabilidad financiera finalmente, se elaboraron las fichas de formulación y fichas EBI de los proyectos de inversión a ejecutar en la puesta en marcha del instituto.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Adicionalmente se proyectó el acuerdo de régimen salarial del instituto ; se realiza el estudio tecnico con con concepto favorable por el Departamento del Servicio Civil.
Igualmente, se realiza estudio de viabilidad financiera por parte de Secretaría de Hacienda donde se define el recurso para el funcionamiento e inversión de la entidad.
Se trabajo articuladamente con Secretaría de Hacienda el Acuerdo del Concejo de Bogotá para asignar recursos al IDPYBA, una vez se surtieron estos pasos, se cuenta con Decreto de liquidación presupuestal para poner en marcha el instituto.

Beneficios

El Intituto Distrital de Protección y Bienestar Animal¿ IDYPBA: Será un establecimiento público adscrito al Sector Ambiente, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio independiente, el cual tendrá la misionalidad de ser el ente rector que genere, promueva, y coordine acciones a favor de los animales a través de la articulación institucional, empresa privada, academia y ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 428

344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	85.71% ✓	90.00% ✓	90.00% ✓

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	
2017	60.00	0.70	0.60	85.71%	90.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.71%	90.00%	90.00%

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	$787	$566	71.91	$1,019	$739	72.55	$2,419	$0	0.00	$2,612	$0	0.00	$1,411	$0	0.00	$8,248	$1,305	15.82

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El retraso se da en los permisos de vertimientos debido al cambio de la norma del Ministerio de Ambiente Resolución 631 de 2015; la cual estipula los limites maximos permisibles en la caracterización, lo que obedecio a realizar requerimientos a los usuarios que no contaran con un acto procesal de cierre en su tramite,lo que ocasiono que la entidad no pudiera continuar con el tramite hasta tanto no remita la información.

Avances y/o logros

Para concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito Se atendieron 9 solicitudes de concesiones de aguas subterraneas que tuvieron solución de fondo, de los cuales se emitieron 7 resoluciones de otorgamiento de concesión y 2 resoluciones de sentido contrario (1resulucion niega y 1 de sellamiento definitivo)
En cuanto permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito, de los 1324 solicitudes de permiso que a junio de 2017 radicadas, se han atendido 196 de ellos, distribuidos así:
Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas. 5
Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles. 7

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Concesión de aguas subterráneas. 44
Licencia ambiental 5
Permiso de vertimientos. 31
Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental.17
Solicitud de Aprobación de Plan de Contingencias, para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital. 38
Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.44
Trámites Establecimientos Almacenan, Distribuyen Combustibles Líquidos y Movilicen Aceites Usados.2
Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre.3
En lo concerniente a las autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito, de las 15.479 solicitudes de autorización de aprovechamiento de los recursos se han atendido 8.266, distribuido en los 11 tipos de autorización así:
Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor 4
Registro de Publicidad Exterior Visual 6455
Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos 160
Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos 146
Evaluación de Solicitudes de Inscripción como Acopiador Primario de Aceites Usados en el Distrito. 105
Registro del Libro de Operaciones Forestales. 11
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano. 35
Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES) 70
Verificación para Exportación o Importación Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES 76
Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural 34
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre 58

Beneficios

Protección al recurso hídrico subterráneo y control sobre los factores contaminantes en la ciudad de Bogotá relacionados con esta fuente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 442

345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.00%	50.00%	19.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	
2017	12.50	12.50	3.00	24.00%	50.00%
2018	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	9.50	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.00%	50.00%	19.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 442

508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	80.00% ✓	82.86% ✓	34.80% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	
2017	18.00	18.00	14.40	80.00%	82.86%
2018	9.00	11.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	17.40	al Plan de Desarrollo	34.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	80.00%	82.86%	34.80%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 442

509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	59.09% ⚠	19.50% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	
2017	12.50	13.50	6.75	50.00%	59.09%
2018	12.50	13.50	0.00	0.00%	
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2020	6.50	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	9.75	al Plan de Desarrollo	19.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	59.09%	19.50%

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	$382	$326	85.15	$534	$452	84.53	$1,745	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$5,799	$777	13.40

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se realizaron 1930 visitas de inspeccion, vigilancia y control a los establecimientos de comercio, en los cuales se presentaron los factores asi: Recurso Hidrico 264, Ruido 337, Fuentes Moviles 577, Publicidad Exterior Visual 147 y Fuentes Fijas 605

Beneficios

Control sobre los posibles factores contaminantes en la ciudad de Bogotá

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 443

346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	48.00%	65.33%	24.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	12.00	48.00%	65.33%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.50	al Plan de Desarrollo	24.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	48.00%	65.33%	24.50%

444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Orden 4.21: La Secretaria Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con las funciones misionales de control ambiental en el Distrito Capital emitió requerimientos a la Empres de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Bogotá (EAB-ESP) para la actualización del instrumento Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, se emitió el Informe Técnico No. 01094 del 14 de septiembre del 2016, en el cual se realizó la revisión de la información relacionada con el artículo 4 de la Resolución 1433 de 2004, específicamente lo referente a la metodología para estimación y la proyección de la carga contaminante vertida a los principales ríos del Distrito Capital, y la verificación de los programas, proyectos y actividades propuestas se adjunta el referido informe, el mencionado informe concluyó que el análisis de la metodología propuesta por la EAB-ESP para estimación y proyección de la carga contaminante basada en la variación porcentual de la carga contaminante vertida en los años 2013, 2014 y 2015, no es el instrumento adecuado para determinar la carga contaminante a verter durante el período (2016-2026). Finalmente, la SDA con el fin de apoyar a la EAB-ESP, propuso mesas técnicas de trabajo para definir la metodología de proyección de cargas contaminantes 2016 - 2026, para lo cual se realizaron reuniones desde el 24 de noviembre al 5 de diciembre del 2016. Orden 4.64 inciso 1: En la semana del 19 al 23 de septiembre del 2016 se realizó visitas de Control y Vigilancia donde se verificaron ciento dos (102) predios con el fin de actualizar la información sobre las actividades que allí desarrolladas, esto con información aportada por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá

En cuanto a los predios del barrio San Benito que están afectados por corredor ecológico del rio Tunjuelo, la SDA remitió a la alcaldía de Tunjuelito para que desde su competencia se evaluara la suspensión de actividades que no son generadoras de vertimientos y residuos peligrosos.Se resalta que de las visitas desarrolladas por profesionales a las empresas relacionadas con la Industria del Cuero que incumplían en materia ambiental fueron evaluadas técnicamente y jurídica, lo que llevo a esta entidad a la imposición de quince (15) medidas preventivas por los incumplimientos evidenciados durante las visitas a la normativa ambiental vigente. Por lo que el pasado 28 de septiembre y el 7, 14 y 27 de octubre del presente año se realizaron

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

sellamientos.

Beneficios

Menor contaminación del recurso hídrico.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 444

347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.60%	50.43%	17.65%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	7.65	30.60%	50.43%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	17.65	al Plan de Desarrollo	17.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.60%	50.43%	17.65%

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,327	$1,197	90.19	$2,336	$0	0.00	$2,386	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,627	$3,528	33.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del año 2017, se realizaron ciento ochenta y nueve (189) Operativos de limpieza de Publicidad Exterior Visual, mediante los cuales se retiraron 60900 elementos presuntamente ilegales, limpiando de esta manera un área total de 9286,5194 m2

- Enero: se realizaron seis (06) operativos
- Febrero: se realizaron seis (37) operativos
- Marzo: se realizaron seis (23) operativos
- Abril: se realizaron seis (51) operativos
- Mayo: se realizaron seis (57) operativos
- Junio: se realizaron seis (15) operativos (convenio con IDIPRON suspendido)

Gracias a la ejcución del convenio interadministrativo 1163 suscrito entre la Secretaria Distrital de Ambiente y el Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud - IDIPRON, en el cual, se cuenta con tres (03) cuadrillas cada una con quine (15) jóvenes, quienes a diario realizan labores de limpieza a lo largo de la ciudad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Mejoramiento del Paisaje Urbano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 445

348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	131.25%	120.83%	43.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	144.00	144.00	189.00	131.25%	120.83%
2018	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%	
2020	96.00	96.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	261.00	al Plan de Desarrollo	43.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	131.25%	120.83%	43.50%

446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$910	$697	76.64	$1,954	$0	0.00	$2,157	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$9,320	$3,394	36.42

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Para el primer semestre del año 2017 se han reportado en total 2510 acciones de control distribuidas así:
Enero: 57 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 403 oficios de respuesta a PQRS y 108 acciones jurídicas
Febrero: 36 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 366 oficios de respuesta a PQRS y 92 acciones jurídicas
Marzo: 5 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 287 oficios de respuesta a PQRS y 50 acciones jurídicas
Abril: 90 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 223 oficios de respuesta a PQRS y 34 acciones jurídicas
Mayo: 85 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 259 oficios de respuesta a PQRS y 103 acciones jurídicas
Junio: 75 visitas técnicas de evaluación, seguimiento y control a fuentes fijas generadoras de ruido, 175 oficios de respuesta a PQRS y 62 acciones jurídicas

Beneficios

Intervención en los establecimientos que impactan a la comunidad por altos índices de contaminación sonora, lo que permite mejorar la calidad del vida de los habitantes circundantes a las zonas críticas por presión sonora

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 446

349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.84% ⚠	55.22% ⚠	15.69% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%	
2017	4,000.00	4,750.00	2,510.00	52.84%	55.22%
2018	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%	
2020	3,200.00	3,098.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17,600.00	17,600.00	2,762.00	al Plan de Desarrollo	15.69%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.84%	55.22%	15.69%

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$21,054	$9,264	44.00	$18,905	$15,170	80.24	$135,175	$0	0.00	$80,546	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$258,430	$24,434	9.45

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Se está a la espera que la Autoridad Ambiental, Secretaria Distrital de Ambiente se pronuncie ,ya que a la fecha la autoridad ambiental no ha aprobado la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos.

Avances y/o logros

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, consta de dos componentes del a actualización de las fichas de los puntos de vertimientos y el seguimiento a las obligaciones vigentes del PSMV. Durante la vigencia se realizaron las visitas y la verificación de los 115 puntos de vertimiento con objeto del seguimiento del PSMV. Las visitas se desarrollaron a lo largo de los ríos principales (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo), correspondientes a los puntos evaluados para la proyección del concepto técnico de seguimiento al informe décimo séptimo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Una vez realizadas las visitas, se construyeron las fichas técnicas por cada uno de los puntos como se proyectó en el informe técnico SDA No.310 del 16/02/2017.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP efectuó la contratación de los siguientes proyectos:

- Eliminación de Puntos de Vertimiento

Se encuentra en fase de Diseño detallado de la Estación de Bombeo provisional Tunjuelo. Se pretende construir una estación de bombeo provisional que temporalmente permita, junto con el Interceptor Tunjuelo Bajo, recoger los vertimientos del tramo final del río Tunjuelo y sanear así aproximadamente 10 km del mismo entre la Av. Villavicencio (Localidad de Bosa) y el sector de la vereda Bosatama en Soacha.

Con la construcción de la estación de bombeo provisional se podrá llevar a cabo la elevación de las aguas residuales que se transportarán por el interceptor Tunjuelo Bajo para su descarga al río Tunjuelo, en un sitio próximo a su confluencia con el río Bogotá.

Diseños detallados de 90 estructuras de separación de caudales de aguas residuales en redes troncales pluviales. Se inció contrato de Diseños detallados.

Diseños para la renovación del Sistema Troncal de alcantarillado combinado de la Subcuenca Salitre Gravedad y renovación del Sistema Troncal de alcantarillado combinado de la Subcuenca Bombeo Salitre

Además de lo anterior construye:

Estación de bombeo del Fucha (Estación de bombeo la Magdalena) : Se encuentra en ejecución

Interceptor Nutria Fase II en la localidad de San Cristóbal: con la construcción del interceptor se permitirá el eficiente drenaje sanitario de los barrios aledaños a las Quebradas La Nutria, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona, permitiendo un saneamiento a las quebradas que hacen parte del sistema hídrico de la zona.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 265 EAAB,

- Plan de Conexiones Erradas:
Obras del plan de conexiones erradas en la cuenca del Canal Molinos en las localidades de Usaquén y Suba, Sub Cuenca San Marcos (Salitre) Carrera 110 Carrera 101 B entre calle 80 y calle 72 A y Sub-Cuenca Fucha Fase I ubicada entre la Avenida Boyacá hasta la calle 26 sur y desde la carrera 71f hasta la diagonal 14 bis.
Diseños eliminación de conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba, cuenca Salitre fase I, Cuenca Fucha fase I. El objetivo es elaborar el 100% los estudios y diseños definitivos que permitan identificar y corregir las conexiones erradas del sistema pluvial que tiene influencia en Canal Córdoba y las cuencas con el fin de mejorar el servicio y eliminar las conexiones erradas.

Beneficios

Reduccion de la carga vertida en los rios Fucha y Tunjuelo lo que permite el mejoramiento del recurso hídrico de la ciudad.
Además, el desarrollo de recorridos y la actualización de puntos de vertimientos resulta ser el insumo para determinar la necesidad de intervención de los mismos en el corto, mediano y largo plazo, y estructurar el esquema de saneamiento que pretende la autoridad ambiental sea desarrollado en la ciudad a fin de mejorar la calidad de agua de las fuentes hídricas, lo que redunda en un beneficio ambiental para la ciudad de Bogotá y sus habitantes

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 447

350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	2.00%	0.75%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	0.00	0.00%	33.33%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	0.00%	2.00%	0.75%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.10	0.00	0.00%	0.00%
2018	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2019	61.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
94.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$463	$391	84.36	$750	$0	0.00	$811	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,670	$577	21.62

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
126 SDA,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

* Minería: se atendieron 4 solicitudes, 5 Predios, 6,025 hectáreas diagnosticadas con relación a afectación por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla, 1 predio identificado como con afectación (0,87 ha)
* Suelos Contaminados: 12 predios diagnosticados, un total de 13,54 hectáreas, 9 identificados como con sospecha de afectación y requeridos para el desarrollo de actividades de investigación (12,89 ha).

De acuerdo a informe técnico No. 00864 del 21/07/2016 - Proceso 3473603 - Áreas reconformadas y recuperadas o restauradas ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14807: 16361.110 metros cuadrados o 1 hectárea y con el informe técnico No. 00865 del 21/07/2016 ¿ Proceso 3473844 Áreas de estudio topográfico para la localización del área reforestada o recuperada ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14808: 18599.493 metros cuadrados o 1 hectárea .

Beneficios

El diagnóstico de estos predios permite a la ciudad contar 18,915 hectareas con sospecha de afectación y requeridos para el desarrollo de actividades de investigación, que entraran a ser parte de programa de control ambiental a los predios diagnosticados con posible afectación al recurso suelo y agua subterránea, para poder entregar a la ciudad predios con destinación Urnanistica que no constituyan afectación a la salud

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 448

351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	38.00%	60.32%	22.62%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	
2017	25.00	24.00	9.12	38.00%	60.32%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.62	al Plan de Desarrollo	22.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	38.00%	60.32%	22.62%

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$850	$818	96.26	$841	$210	24.99	$700	$0	0.00	$500	$0	0.00	$300	$0	0.00	$3,191	$1,028	32.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

No se ha logrado ingresar 2000 microchips al almacen de la Secretaria Distrital de Aambiente debido a que no se tiene a satisfaccion el informe de entrega parcial por parte del contratista, por lo que se adelanto una reunion con el contratista indocandole los ajustes que se deben realizar al informe, y así poder realizar el recibo a satisfaccion y avanzar con el ingreso al almacen, para que finalmente se realice la implantacion de estos Chips.

Avances y/o logros

En lo que respecta al programa de comunicación, se realizó revisión al programa inicialmente formulado evidenciándose la necesidad de ajustarlo, basados en estos ajustes se han implementado diferentes campañas para la esterilización, vacunación, sistemas de identificación de perros y gatos, adopción, urgencias veterinarias los cuales se divulgaron a través de los medios masivos y virales de comunicación, de igual manera se vienen realizando campañas educativas y pedagógicas en los

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

diferentes colegios del distrito.
En el programa de educación y capacitación, se diseñó el programa de educación y sensibilización en materia de protección y bienestar animal el cual definió la construcción de una estrategia lúdica y pedagógica, así las cosas se han realizado jornadas en 289 colegios de las localidades de suba, Engativá, Puente Aranda y Kennedy. Adicionalmente se vinculó a esta estrategia a la policía nacional mediante la capacitación a 50 de sus unidades, por otro lado se han sensibilizado y concienciado a un número cercano a las 1000 personas en actividades lúdico educativas en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Antonio Nariño.
En la ejecución del proyecto de fortalecimiento de la participación ciudadana, se ha venido trabajando en cada una de las localidades del distrito para la conformación de los concejos locales de protección y bienestar animal a través de los cuales se realiza acompañamiento a las juntas administradoras locales jal para su conformación, a 30 de junio se tiene conformados 12 y los 8 restantes se encuentran en proceso de creación.
Lo que respecta al proyecto de creación e implementación sistema de identificación, registró y monitoreo de caninos y felinos, se realizó el registro de 3000 animales e implantación de 1000 chips, así como el mantenimiento y ajustes a la plataforma de control denominada ciudadano de 4 patas.
Para el programa integral de prevención y atención de la salud animal, actualmente se está ejecutando un contrato suscrito con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA cuyo objeto es la prestación de servicios para la atención de urgencias veterinarias y atención integral a la fauna doméstica del distrito capital, en este sentido a la fecha se han atendido aproximadamente 310 urgencias de caninos y felinos.

Beneficios

La implementación de los proyectos priorizados del plan de acción de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal; contribuye al fortalecimiento de los procesos de bienestar de la fauna en el distrito capital, asímismo para mitigar los impactos que generan los animales en la calle y finalmente para establecer los mecanimos ténicos y operativos para la aplicabilidad la normativiada en lo concerniente al maltrato animal.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 449

352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.50%	62.50%	31.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	
2017	8.00	8.00	5.00	62.50%	62.50%
2018	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	16.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.50%	62.50%	31.25%

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	$3,038	$227	7.46	$4,006	$302	7.53	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,044	$528	7.50

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se debió realizar un actualización del proyecto de la Construcción, teniendo en cuenta la variación de precios y con la reforma tributaria que entró en la vigencia 2017,

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Durante la vigencia, se llevó a cabo la contratación de personal, insumos, alimento para garantizar los servicios que presta el actual Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre ,contemplándose la implantación de soluciones provisionales alternas durante la fase constructiva para garantizar la continuidad en las acciones de control de los dos recursos. Se elaboraron los estudios previos para la adjudicación del contrato de obra previa actualización de precios unitarios debido a que estos se encontraban presupuestados y calculados a la vigencia 2015. El día 13 de junio se publicó en el portal de contratación SECOP, el aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones, estudios y documentos previos el cual se encuentra identificado con el proceso no sda-lp-013-2017, hasta el día 29 de junio se recibieron observaciones a prepliegos los cuales se ajustando para la publicación de los pliegos definitivos y dicha información se está utilizando para reestructurar los estudios previos para la adjudicación del contrato de interventoría. De acuerdo al cronograma del proceso no sda-lp-013-2017 la adjudicación de esta licitación del contrato de obra se realizara el día 14 de agosto de 2017.

Beneficios

Contar con un centro de manejo de flora y fauna silvestre, debidamente diseñado y dotado para recepción y rehabilitación de especímenes de flora y fauna, de acuerdo con la normatividad ambiental y los requerimientos arquitectónicos correspondientes. Para la recepción de animales silvestres decomisados, originarios de todas las regiones naturales del país, para su evaluación, tratamiento y posterior diagnóstico; y la implementación de procesos de rehabilitación y recuperación con fines de liberación o reubicación.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 450

353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.00%	70.00%	7.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	
2017	0.50	0.10	0.07	70.00%	70.00%
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	70.00%	70.00%	7.00%

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,198	$106	0.39	$12,500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54,460	$201	0.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se encontró retraso en contratar el personal idone para la implementacion del plan de manejo arqueologico y de esta forma, avanzar en la construccion de la Casa Ecologica de los Animales

Avances y/o logros

Se realizaron las actuaciones el día 23 de enero de 2017 el Instituto Colombiano de Arequeología emitió autorización para la elaboración del plan manejo arqueológico, quedando supeditado el inicio de las obras de construcción hasta tanto no se realizara dicho plan, por lo anterior se evidencio la necesidad de contratar un arqueólogo con el fin de estructurar los estudios y documentos previos para la escogencia del contratista idóneo quien realizara el rescate arqueológico a que haya lugar en el predio donde se construirá la Casa Ecologica de los Animales.

El día 7 de abril la Corporación Autonoma Regional Cundinamarca a través del acto administrativo 101, otorgo autorización de aprovechamiento forestal único de 2 individuos arbóreos, los cuales serán talados y su madera aprovechada.

Producto de análisis realizados tras visita técnica realizada en el mes de junio al predio se determinó la viabilidad de iniciar las obras desde otro punto diferente al inicialmente planteado, a fin de no interferir en las acciones de rescate arqueológico puesto que los polígonos a intervenir se encontraron en lo que sería la etapa inicial de construcción.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La construcción de la Casa Ecológica de los Animales, es un proyecto que busca reivindicar el espacio ideal para los animales domésticos que sufren alguna condición de maltrato en el Distrito Capital, en el cual se les brinde los escenarios apropiados para que los animales puedan realizar su proceso de recuperación en óptimas circunstancias, garantizándoles calidad de vida.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 451

354 Una casa ecológica de los animales construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.00%	30.00%	15.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	
2017	0.50	0.50	0.15	30.00%	30.00%
2018	0.70	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.00%	30.00%	15.00%

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$7,002	$6,633	94.74	$10,935	$8,529	78.00	$9,989	$0	0.00	$10,085	$0	0.00	$11,093	$0	0.00	$49,103	$15,162	30.88

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Una vez revisados los Planes Locales de Arbolización Urbana - PALU, con el cálculo a 4 años, se evidenció la presencia de errores de cálculo en el presupuesto, en las fichas de empradización, que corresponden al programa ¿Mejoramiento de Zonas Verdes¿, en todas las localidades a excepción de Chapinero y Santafé. Así mismo, se corrigió el cálculo de presupuesto del proyecto de recuperación de árboles afectados por plagas y enfermedades ¿MIPE¿, en todas las localidades a excepción de Usme.

De igual forma, el presupuesto calculado en la ficha de poda y rebordeo, correspondiente al programa ¿Mantenimiento de Zonas Verdes¿, se corrigió en las fichas de las localidades de Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Definiendo para todas las localidades distribución de inversión que deben asumir las entidades competentes, en cada programa y proyecto.

Se realizaron cambios en la determinación de metas de los programas de establecimiento y mantenimiento de zonas ajardinadas, principalmente, en las localidades de San Cristóbal, Kennedy, Mártires, Antonio Nariño y Ciudad Bolívar. De igual forma, se requirió cambios en los proyectos de plantación de árboles nuevos y mantenimiento del arbolado joven, en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, aún se encuentra a la espera que la Secretaria Distrital de Ambiente apruebe el Plan Plan Distrital de Silvicultura Urbana Jardinería y Zonas Verdes.

Avances y/o logros

El Plan Distrital de Silvicultura Urbana Jardinería y Zonas Verdes, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, con el fin de obtener su visto bueno para la estructura, ajuste a los demás instrumentos de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

planificación de la ciudad, contenido, enfoque de los objetivos y metas del Plan.
A partir de lo definido para cada Plan Local de Arborización Urbana - PLAU y de acuerdo a lo determinado en el Decreto Distrital 531 de 2010, la formulación del documento presenta un grado de avance del 50%.
Los PLAU se integran con el Plan Distrital de Silvicultura según lo establecido en el Acuerdo Distrital 327 de 2008 y el Decreto Distrital 531 de 2010 "por medio del cual se reglamenta la silvicultura urbana" así con base en el artículo 5 de este, la SDA debe aprobar los PLAUs y los documentos en los que se define los escenarios de planificación sobre el recurso forestal y malla verde locales a partir del censo del arbolado urbano, definiendo prioridades y metas de plantación, manejo, mantenimiento y mitigación de riesgos asociados al arbolado urbano, para ello, previo a la socialización ante las alcaldías locales, se ha convocado a reunión interna el día 4 de julio de 2017 a las áreas competentes, con el objetivo de recibir las observaciones a que haya lugar.
Se incluyó el presupuesto para el instrumento de planificación con un horizonte de desarrollo de 12 años.

Beneficios

Este plan permitira planificar la Silvicultura ubana, jardineria y zonas verdes correctamente en el Distrito Capital en relación con sus habitantes, y como medio de mejoramiento del recurso aire de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 452

355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.31%	14.31%	5.44%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.38	0.38	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	21.05%
2018	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
68.00%	2017	14.31%	14.31%	5.44%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$1,219	$1,219	100.00	$1,146	$447	38.98	$1,900	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$9,365	$1,666	17.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
218 JB-JCM, 126 SDA,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Hay unos sectores de la parte nororiental de la Ciudad, que presentan alta densidad arbórea en el espacio público, especialmente en parques, los cuales deben ser intervenidos disminuyendo el número de árboles para ofrecer mejores zonas verdes a los ciudadanos en las cuales puedan jugar e identificarse con estos espacios. Dentro de las soluciones ,se está esperando la finalización de los diseños de los megaproyectos que se desarrollará la ciudad en el actual Plan de Desarrollo Distrital, principalmente en ejes viales y parques. En el momento se está actualizando el Manual de silvicultura urbana, y la Cartilla del espacio público (capítulo de paisajismo) con lo cual se contará con las directrices para intervenir el espacio público.

Avances y/o logros

Se han adelantado las siguientes actuaciones que promueven el aumento en valor real de la cobertura verde en el espacio público urbano de Bogotá:

- Reunión con el Jardín Botánico de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Planeación para socializar el modelo de acompañamiento del Sector Ambiente , Fondo de Desarrollo Local-Arborización, Ecourbanismo, Agricultura Urbana.
- A través del Formato de Emisión Viabilidad Técnica Proyectos Locales el Sector Ambiente prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación del proyecto 1534 ¿San Cristóbal ambientalmente sostenible¿, presentado por la Alcaldía Local de San Cristóbal, que dispone entre otros, intervenir 12 Hectáreas de espacio público con acciones de restauración, Ecourbanismo y arbolado.

Además, en lo corrido del año 2017, se ha realizado la plantación de 2983 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 437 por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad, 341 en procesos de sustitución, a través del acuerdo 435 de 2010, 1606 árboles, a través de convenios 547 árboles y por gestión interinstitucional 52 árboles.

El Jardín Botánico de Bogotá realiza estas plantaciones de árboles urbanos en colaboración con diversas entidades del orden gubernamental, privado y comunitario para la recuperación y mejoramiento del ambiente de la Ciudad, en donde se promueve la conservación, recuperación, aumento, mejoramiento y protección del arbolado urbano con criterios técnicos, sociales, ambientales, urbanísticos y paisajísticos. Estas jornadas se realizan en el marco del programa Adopta un Árbol que entrega literalmente los árboles en adopción, así todas y todos pueden contribuir en las jornadas de plantación y mantenimiento de árboles que adelanta el Jardín Botánico de Bogotá en el espacio público de la Ciudad.

Beneficios

Ampliación de la cobertura verde de la ciudad, además del mejoramiento de la calidad del aire para sus habitantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 453

356 Número de árboles plantados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	13.87%	27.42%	11.73%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2017	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46,000.00	46,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.49%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	
2017	10,000.00	10,000.00	2,983.00	29.83%	58.96%
2018	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
46.51%	2017	13.87%	27.42%	11.73%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	$1,382	$1,382	100.00	$1,322	$898	67.91	$523	$0	0.00	$523	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,649	$2,280	49.04

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	2,901.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	10,082.00	al Plan de Desarrollo	25.21%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2017, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se ha realizado la plantación de 5499,5 m2 de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 521,5 ms por intervención directa, 1662 m2 por convenios, 1120 m2 del acuerdo 435 de 2010, gestión institucional 1173 m2 y a través de gestión comunitaria 1023 m2.

Además, el desarrollo de proyectos de jardinería con una visión paisajista que resalta el valor histórico y cultural de espacios como el Parque de los Periodistas en cual se estableció una zona ajardinada de 145 m2 y la Plaza Fundacional de Usaquén con 103 m2, los cuales fueron generados con participación de organizaciones y comunidades aferentes a la zonas, lo cual genera a su vez un sentido de pertenencia y apropiación de estas áreas, lo que propugna por su consolidación y conservación.

Beneficios

Mejoramiento del espacio público y de la calidad del aire de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 454

357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	122.21%	107.33%	81.33%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	
2017	4,500.00	4,500.00	5,499.50	122.21%	107.33%
2018	4,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2019	3,500.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2020	500.00	860.00	0.00	0.00%	
TOTAL	18,000.00	18,000.00	14,639.50	al Plan de Desarrollo	81.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	122.21%	107.33%	81.33%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
455 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$5,535	$5,353	96.70	$7,270	$5,687	78.23	$9,480	$0	0.00	$9,877	$0	0.00	$9,491	$0	0.00	$41,654	$11,040	26.50

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Se presentaron retrasos debido a que durante este periodo se presentó el paro nacional de maestros y se cerró el Parque Mirador de los Nevados, por lo que no se puedieron ejecutar varias acciones programadas, por lo que se retomaran las gestiones de educación ambiental con los colegios distritales que se encontraban en paro nacional de maestros.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia se ha reportado la participación de 364.818 de ciudadanos que participaron en la socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Esta participación se adelantó en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital, y en las jornadas de apropiación social del territorio, entre las que se encuentran jornadas de embellecimiento, jornadas de recuperación de espacio público y jornadas de intervención en humedales, articulación de procesos territoriales, semilleros de investigación comunitaria, incursión de la dimensión ambiental y educación ambiental comunitaria y en instituciones educativas, desarrollo de acciones pedagógicas y recorridos interpretativos, en las temáticas de Biodiversidad, Comparendo Ambiental, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos

Beneficios

- Participación y corresponsabilidad ciudadana en los procesos de gestión ambiental local.
-Ejecución de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.Divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 455

358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.97% ⚠	67.73% ⚠	27.66% ⛔

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	
2017	375,000.00	375,000.00	134,443.00	35.85%	47.45%
2018	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2019	375,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2020	62,500.00	42,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	217,247.00	al Plan de Desarrollo	17.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	17.93%	23.73%	8.69%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$960	$615	64.10	$1,207	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$772	$0	0.00	$4,841	$1,110	22.94

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	303,045.00	295,000.00	230,375.00	78.09%	88.01%
2018	303,045.00	295,000.00	0.00	0.00%	
2019	282,365.00	282,200.00	0.00	0.00%	
2020	138,560.00	133,972.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	474,203.00	al Plan de Desarrollo	37.94%

50.00%	2017	39.05%	44.01%	18.97%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Aun no se puede medir la efectividad de las acciones emprendidas para el mejoramiento del recurso hídrico hasta tanto no se tenga el reporte WQI , ya que se reporta de Julio ¿ 2016 a Junio 2017.

Avances y/o logros

El cambio en la magnitud de la meta se debe al dato que se deriva del informe oficial WQI, el cual tiene una periodicidad de monitoreo entre julio a junio, y se reportan los cambios resultado de la comparación de calidad de cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD " Bogotá Mejor para todos". El siguiente cambio de magnitud de la meta se presentará en el cuarto trimestre del año una vez se culmine el monitoreo (Julio 2016 a Junio 2017), sean recibidos los análisis de laboratorio y se genere el informe WQI.

Debido a que la meta cuenta con una tipología tipo suma y al cierre de 2016 ,se mantiene la magnitud reportada a 2016.

Beneficios

Este indicador da cuenta de la mejora o disminución del recurso hídrico en el DC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 458

359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80)

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	82.00% ✓	90.11% ★	40.76% ⚠

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	5.00	5.00	4.10	82.00%	90.11%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%	
TOTAL	20.12	20.12	8.20	al Plan de Desarrollo	40.76%

100.00%	2017	82.00%	90.11%	40.76%	

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 458

360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	56.14%	32.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	
2017	2.50	2.50	0.00	0.00%	56.14%
2018	2.50	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.20	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	56.14%	32.00%

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,670	$1,498	89.70	$1,677	$0	0.00	$1,811	$0	0.00	$980	$0	0.00	$6,766	$2,044	30.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

El retraso de las actividades de intervención de suelos degradados dependen de la aprobación de los planes de remediación o restauración, lo que indica que es necesario con la evaluación establecer el numero de hectareas.

Avances y/o logros

De acuerdo a informe técnico No. 00864 del 21/07/2016 - Proceso 3473603 - Áreas reconformadas y recuperadas o restauradas ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14807: 16361.110 metros cuadrados o 1 hectárea y con el informe técnico No. 00865 del 21/07/2016. Proceso 3473844 Áreas de estudio topográfico para la localización del área reforestada o recuperada ambientalmente del polígono del Contrato de Concesión Minera No. 14808: 18599.493 metros cuadrados o 1 hectárea .

Para el 2017 se ha realizado la verificación de los adelantos en la recuperación geomorfológica y ambiental en las áreas de 5 predios afectados por actividad extractiva de minerales los cuales son: (Cantera La Laja, Cantera El Milagro, Fábrica de Ladrillos, El Progreso Predio La Herradura y Aguas de Bogotá S.A.) no se ha constatado la entrega efectiva o recuperación integral de predios nuevos para la presente vigencia.

Por otra parte, aunque se han verificado 12,89 hectarias con sospecha de contaminación de suelos, emitiendo 5 conceptos técnicos de control, 7 informes técnicos de acompañamiento de actividades de investigación de suelos y aguas subterráneas, 7

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

informes técnicos de otros aspectos, 13 requerimientos, 12 oficios asociados a respuestas o solicitudes, 1 auto de requerimiento y 1 Resolución por la cual se establecen medidas de manejo ambiental para la remediación de suelos contaminados y se adoptan otras determinaciones, aun no se han generado los instrumentos necesarios para cuantificar hectáreas de suelo contaminado intervenidas.

Beneficios

Estabilización de los terrenos con destinación minera y en la reducción en el riesgo de movimientos de masa.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 459

361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	20.00%	7.41%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	8.00	8.00	0.00	0.00%	20.00%
2018	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2019	8.00	7.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	27.00	27.00	2.00	al Plan de Desarrollo	7.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	20.00%	7.41%

460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	$2,983	$2,650	88.83	$3,790	$3,351	88.42	$8,864	$0	0.00	$8,158	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$28,679	$6,001	20.92

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Actualmente se estan realizando acciones para impulsar procesos sancionatorios de vigencias anteriores por presunta vulneración a normas que protegen los recursos de flora y fauna silvestre, por lo que a 30 de Junio de 2017 se logró la identificación de los procesos sancionatorios que deben ser manejados de manera prioritaria, bien por encontrarse de manera cercana a la operancia de la prescripción de cobro, o prescripción de la acción disciplinaria, y se revisó (300) expedientes.

Avances y/o logros

En el primer semestre de la vigencia 2017, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA realizó 4.906 actuaciones Técnico- Jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre.

Beneficios

Protección del recurso flora y fauna silvestre que ingresa ilegalmente al DC.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 460

362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.81%	55.52%	20.57%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	
2017	11,250.00	12,323.00	4,906.00	39.81%	55.52%
2018	11,250.00	11,450.00	0.00	0.00%	
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%	
2020	5,625.00	5,625.00	0.00	0.00%	
TOTAL	45,000.00	45,000.00	9,258.00	al Plan de Desarrollo	20.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.81%	55.52%	20.57%

461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	$1,757	$1,612	91.78	$2,025	$1,692	83.58	$4,445	$0	0.00	$4,745	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$16,699	$3,305	19.79

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En relación a la concentración de PM10, el cálculo promedio de ciudad tiene en cuenta los promedios diarios de concentración de todas las estaciones hasta el mes de corte (primer semestre 42 µg/m3). Primero se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes:

Enero 41 µg/m3
Febrero 45 µg/m3
Marzo 44 µg/m3
Abril 45 µg/m3
Mayo 43 µg/m3
Junio 42 µg/m3

Ya para el caso de la concentración de PM 2.5, también se tiene en cuenta los promedios diarios de todas las estaciones y posteriormente, se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación se presentan los datos para el final de cada mes:

Enero 19 µg/m3
Febrero 22 µg/m3
Marzo 22 µg/m3
Abril 22 µg/m3
Mayo 21 µg/m3

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Junio 20 µg/m3

Beneficios

Mantenimiento de las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire (50 mg/m3), con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 461

363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	85.71% ✓	87.76% ✓	35.10% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	
2017	49.00	49.00	42.00	85.71%	87.76%
2018	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%	
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	85.71%	87.76%	35.10%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 461

364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	83.33% ✓	81.25% ✓	32.50% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	
2017	24.00	24.00	20.00	83.33%	81.25%
2018	24.00	24.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	83.33%	81.25%	32.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.50%

466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N/A

Avances y/o logros

Esta MPDD se encuentra finalizada en la vigencia 2016. Para el resto del cuatrienio estas acciones están enmarcadas con el Proyecto estratégico 180 y la MPDD Producto 535.

Beneficios

N/A

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 466

365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	9.73%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

Finalizado

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	9.73%

538 Incrementar las zonas verdes de jardinería en	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

dieciocho (18) hectáreas nuevas

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N/A

Avances y/o logros

Esta meta es remplazada por la MPDD 454

Beneficios

N/A

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 538

547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-MAY-17

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	18.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	18.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

180	Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$8,795	$938	10.66	$13,105	$0	0.00	$6,004	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$30,882	$938	3.04
535	Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$0	$0	0.00	$8,795	$938	10.66	$13,105	$0	0.00	$6,004	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$30,882	$938	3.04

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Retrasos:En cuanto a la gestion predial, se ha dificultado localizar los propietarios de los predios priorizados que son objeto de los estudios de titulos para identificar la informacion técnica y juridica de los inmuebles, asi mismo, ha existido un retraso en las respuestas de las entidades involucradas en el proceso.
Tras el avance en las actividades de diagnostico y priorización de las áreas a intervenir, la ejecución presenta retraso en la implementación de acciones por encontrarse dificultades de orden técnico al momento de elaborar los convenios con los ejecutores.

Soluciones: Se solicito el apoyo del estamento policial, con el animo de facilitar el accesos a los predios.Se coordinaron visitas conjuntas al territorio con el apoyo de lideres comunales, para realizar acercamientos con la comunidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Además se intensificó el seguimiento al proceso tendiente a generar mayor eficiencia y celeridad en el mismo; así como gestionar y agilizar la ejecución de acciones de los distintos convenios, mediante la concertación y armonización de criterios técnicos con los asociados.

Avances y/o logros

Plan de manejo de la franja a se ha manejado en los siguientes cinco (5) componentes :

1. Social: En el 2016 se seleccionó una de las iniciativas socioambientales que involucra a cuatro comunidades de la zona de franja, que corresponde a la zona prioritaria Gran Aula de Soratama. En el 2017 se diseñaron las herramientas para el proceso de participación de otras comunidades de la franja, por lo que se realizó la apertura de la convocatoria y su difusión a través de la página de la Entidad.
2. Predial: En el 2016 se realizó la identificación técnica y priorización de predios con el objetivo de iniciar el proceso de estudio y análisis de titulos de 44 predios seleccionados. En el 2017 se dio inicio a la consecución de documentos y visitas técnicas tendientes a la viabilidad jurídica (estudio de titulos y priorizacion), y a su vez se está adelantando las gestiones para el levantamiento topográfico y avaluos comerciales.
3. Incendios Forestales: Se ha avanzado durante el cuatrienio, acciones de mitigación en 27,58 ha de cerros orientales, así: En 2016, con la adecuación de 1 ha afectada por incendio forestal en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. En 2017, con el mantenimiento a 26,58 ha de zonas controladas de retamo, el despeje (mediante la remoción de retamo) a 2000 m del Sendero a Monserrate y dos jornadas de plantación, una de 201 árboles en la hectárea adecuada el año anterior y, otra de 147 árboles en La Arboleda. Las mencionadas plantaciones se hicieron el 22 de abril y el 5 de junio de 2017, junto con otras entidades y con particulares.
4. Incentivos: Durante el 2016, se identificaron, delimitaron y priorizaron 4 zonas para la aplicación de los incentivos en La Gran Aula Ambiental de Soratama; se realizó la caracterización biológica, social y económica y se visitaron 33 predios de 40 con potencial para la implementación; de este ejercicio se seleccionó un predio y se firmó Acta de Acuerdo de incentivos. Igualmente, se llevó a cabo la Jornada ambiental para la revitalización de la franja de adecuación con la comunidad de Soratama, como un ejercicio inicial de acercamiento. Durante el 2017 se realizaron 2 salidas de campo para recolectar datos para la caracterización ecológica, social y económica a la zona prioritaria del Sector del Parque del Agua. Igualmente, se inició el proceso de caracterización en las otras 2 zonas prioritaria.
5. Restauración: Para el año 2016, se adelantaron acciones de restauración en la cantera del Zuque con la intervención de 0,5 hectareas y 0,1 hectareas en el área incendiada del parque nacional Enrique Olaya Herrera, igualmente se adelantó la intervención de 0,64 ha de recuperación de senderos en el camino que conduce al aula ambiental soratama. Para el 2017, se realizó la priorización e identificación de áreas de intervención, tanto en senderos, como en canteras, en la franja de adecuación y restauración.

Beneficios

Los beneficios son los siguientes:

1.Apropiación del territorio por parte de las comunidades de las zonas piloto de la Franja de Adecuación y zonas aledañas; adicionalmente la implementación de las iniciativas se convierten en incentivos que permiten el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los pobladores de la Franja.

2.Las acciones adelantadas en el marco del procedimineto de adquision predial contribuyen al cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 485 de 2015 por el cual se adopta el plan de manejo ambiental de la Franja de Adecuacion, en concordancia con la sentencia del Consejo de Estado para la Proteccion de los Cerros orientales.

3.Zonas intervenidas con acciones para evitar la ocurrencia de incendios forestales y mitigar los efectos en caso de que se presenten.

4.Consolidación del Área de Ocupación Prioritaria de la Franja de Adecuación, aportando a la conservación y recuperación de Ecosistemas y cumplimiento del Plan de Manejo planteado en el Decreto 485 de 2015.anteado en el Decreto 485 de 2015.

5.Asegurar las áreas de transectos nuevos y de mantenimiento, áreas priorizadas de cantera y áreas de restauración con lo cual se generará beneficio para los servicios medioambientales de la zona, constituyendose a largo plazo en áreas de disfrute para las comunidades del Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 535

543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.73%	36.73%	13.78%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — Meta con Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	15.00	5.51	36.73%	36.73%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.73%	36.73%	13.78%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,506	$5,961	62.70	$17,526	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$57,368	$11,648	20.30
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,506	$5,961	62.70	$17,526	$0	0.00	$14,051	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$57,368	$11,648	20.30
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia se realizararon las siguientes acciones:

-23 Conceptos o informes Técnicos de control y vigilancia RESPEL.

- 27 Requerimientos de Control y vigilancia en Respel, discriminados de la sigiuente manera:

Pequeños Generadores: 6

Medianos Generadores: 1

Otros Generadores : 21

- 17 Requerimientos de control y vigilancia Acopiadores Primarios
- 19 Registros Generadores de Residuos Peligrosos
- 25 Inscripciones Acopiadores Primarios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

- 1 Inscripcion al Inventario PCB´s
- 7 Seguimientos a Licencias Ambientales

Beneficios

Controlar la generación, manejo y disposición de Residuos Peligrosos - RESPEL conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, redunda en minimizar el riesgo que dichos residuos puedan generar a las comunidades o a los recursos naturales del D. C.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 429

366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligroso

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	38.24%	71.39%	30.82%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	340.00	130.00	38.24%	71.39%
2018	425.00	286.00	0.00	0.00%	
2019	425.00	425.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	255.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	524.00	al Plan de Desarrollo	30.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	38.24%	71.39%	30.82%

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,704	$1,531	89.85	$2,661	$0	0.00	$2,670	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$11,080	$2,730	24.64

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, se ha incorporado determinantes ambientales que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de la ciudad a través de la orientación en la formulación y concertación con las entidades públicas distritales..

Beneficios

La formulación e implementación de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental permite que las entidades distritales desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad para la calidad del ambiente,dado que se promueve el uso eficiente de los recursos naturales, así como la prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 433

367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	50.00%	14.29%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	50.00%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	2.00	al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	50.00%	14.29%

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	$549	$543	99.04	$673	$446	66.28	$909	$0	0.00	$583	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,134	$989	31.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En en cumplimiento a la resolución 1457 de 2010 y lo planteado en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades Distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público, además mediante el visor geográfico ambiental ,se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se recopila la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados. Con un resultado se recolectaron y se aprovecharon un totál de 3379 Toneladas de llantas.

Beneficios

Disminución de la cantidad de llantas usadas abandonas en el espacio público y fuentes hídricas lo cual reduce el riesgo asociado en la población, y además de la promoción del manejo, aprovechamiento y disposición de llantas usadas en el Distrito Capital.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 469

368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	48.27%	56.84%	19.08%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	3,379.00	48.27%	56.84%
2018	7,000.00	6,610.00	0.00	0.00%	
2019	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25,000.00	25,000.00	4,769.00	al Plan de Desarrollo	19.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	48.27%	56.84%	19.08%

470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Retraso: Se evidencia un retraso dado que se está a la espera del reporte del Instituto de Desarrollo Urbano referente a "Cantidad total de asfalto utilizado en la intervención¿, con el fin de verificar el porcentaje de Granulo de Caucho Reciclado utilizado en la totalidad del volumen de la mezcla asfáltica.
Solución: Realizar requerimiento respectivo para que alleguen la información

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2017 y con el objeto de promover la adecuada gestión de llantas usadas y sus subproductos en el Distrito Capital, a través de la articulación y fortalecimiento de los actores que intervienen en el Ciclo de vida de este residuo, la Secretaria Distrital de Ambiente revisó informes de cumplimiento del aprovechamiento de Granulo de Caucho Reciclado, que permitieron evidenciar el 0,38% de gránulo de caucho reciclado para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad.

Beneficios

Las acciones encaminadas al aprovechamiento de las llantas en su transformación a grano de caucho reciclado, contribuyen a garantizar que la ciudadanía goce de un ambiente sano. Se aporta a la mitigación de la contaminación del aire, disminuyendo las concentraciones de sustancias químicas tóxicas provocadas por la quema indiscriminadas de este material, permitiendo la prevención de enfermedades respiratorias en las personas. Así mismo, se favorece la preservación del suelo y del paisaje

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 470

369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 470

546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.52%	1.52%	0.38%

Estado: Vigente

Periodicidad: Semestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 31-MAR-17

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	0.38	1.52%	1.52%
2018	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.52%	1.52%	0.38%

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

A junio de 2017 se elaboró el documento Plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, en el cual se determinan los lineamientos y las acciones a desarrollar por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente para la evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas para promover su aprovechamiento en el D.C en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1457 de 2010, el Decreto 442 de 2015 y el Acuerdo 602 de 2015. El anterior documento se encuentra en revisión técnica para posterior aprobación por parte de la misma entidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La estructuración de un Plan de acción permitirá identificar, priorizar e implementa ar acciones de evaluación, control, seguimiento y gestión integral de las llantas usadas, para promover su aprovechamiento en el D.C.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 471

370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	70.00% ⚠	70.00% ⚠	70.00% ⚠

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	32.00	100.00	70.00	70.00%	70.00%
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	70.00%	70.00%	70.00%

472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$114	53.55	$635	$0	0.00	$638	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,911	$322	16.84

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se diligenció la ficha de seguimiento de reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero para el proyecto quema de biogás en el Relleno Sanitario Doña Juana y del proyecto Plazas de mercado. De acuerdo al avance de los proyectos, se obtuvo como resultado que mediante la implementación del proyecto. Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ, según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo enero-abril de 2017, se estimó una reducción de 116.394 tCO2eq (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente) por el tratamiento de 5.542 toneladas de metano en la planta de biogás. Adicionalmente, con la ejecución del proyecto "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales", según la información suministrada por el IPES se estimó una reducción de 44 tCO2eq por el tratamiento de 1.048 toneladas de residuos orgánicos. Por lo anterior, se logró en total la reducción de 116.438 tCO2eq con los proyectos mencionados en lo corrido de la vigencia.

Beneficios

Con el desarrollo de proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero se contribuye a mitigar los efectos del cambio climático y al mejoramiento de la calidad del aire de la ciudad, lo cual tiene efectos positivos para la salud de los ciudadanos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 472

371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.27%	48.84%	27.87%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	
2017	49,000.00	350,000.00	116,438.00	33.27%	48.84%
2018	300,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%	
2020	100,000.00	103,451.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800,000.00	800,000.00	222,987.00	al Plan de Desarrollo	27.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.27%	48.84%	27.87%

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se actualizaron las fichas de proyectos de reducción de emisiones Gases Efecto Invernadero - GEI, que hacen parte del Plan de acción encaminado a la reducción de estas emisiones, acorde a la revisión de las metas a corto plazo del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC, realizada con las entidades responsables, tales como: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, CODENSA, Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP y Secretaria Distrital de Ambiente ¿ SDA. Por lo anterior se ha realizado un 1,93% de avance de la implementación de dicho Plan de Acción.

Beneficios

La implementación del Plan de Acción permite identificar el aporte de los proyectos distritales a la reducción de emisiones de GEI y efectuar el seguimiento continuo del avance de mitigación de estas emisiones durante la vigencia 2016-2020.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 473

372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	31.64%	78.51%	15.23%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	
2017	6.10	6.10	1.93	31.64%	78.51%
2018	37.50	37.50	0.00	0.00%	
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%	
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.23	al Plan de Desarrollo	15.23%

100.00%	2017	31.64%	78.51%	15.23%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

A Junio de 2017 se elaboró el documento que describe las acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico, las cuales definen las estrategias que permitan optimizar o innovar acciones de control existentes.
Como parte de la implementación del documento en mención la Secretaria Distrital de Ambiente realizó 1022 acciones de control a los generadores de Residuos Peligrosos hospitalarios y similares (infeccioso, químico y administrativo) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, lo que equivale a un 25,5% de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico.

Beneficios

Se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadano mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos,evitando la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 474

373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	72.86% ✓	72.86% ✓	25.50% ⊘

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	
2017	37.50	35.00	25.50	72.86%	72.86%
2018	62.50	58.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	72.86%	72.86%	25.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$40	$33	83.83	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$190	$33	17.56

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se generó una matriz para el registro, clasificación y consolidación de información de instrumentos de planeación urbana que aportan al cumplimiento del Plan de Acción de la PPECS - Política pública de ecourbanismo y construcción sostenible, Resolución 1319 de 2015. Se realizó la clasificación de las determinantes ambientales emitidas en la vigencia 2016 como son: 9 Planes de Implantación, 10 Planes Parciales de desarrollo y 7 Planes Parciales de Renovación Urbana.
Se ajustaron las fórmulas de cálculo para los indicadores: consumo responsable de agua potable (m2), permeabilidad y drenajes sostenibles (m3), gestión de infraestructuras verdes y servicios ecosistémicos. Además se realizo consulta a ACUEDUCTO, CODENSA, IDU , SDP , DANE, DADEP, IDRD y se realizó el registro y consolidación de la información alimentando la matriz de seguimiento de las metas de la Política Publica de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.
Lo anterior constituye un 12,5% de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible.

Beneficios

La implementación de la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible (Decreto 566 de 2014) y su plan de acción sostenible (Resolución 1319 de 2015), le aporta al objetivo de eco eficiencia como herramienta fundamental para reorientar las actuaciones de urbanismo y construcción de Bogotá hacia un enfoque de desarrollo sostenible.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 475

374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	12.50% ⛔

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	25.00	12.50	50.00%	50.00%
2018	20.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	12.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	12.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

En la vigencia 2017 se tiene programado realizar el primer reporte en el mes de septiembre, debido a que en esta fecha se espera adelantos en el convenio con la Empresa de Acueducto de Bogotá para la elaboración de los estudios y diseños de proyecto, por lo que en el segundo trimestre no se reporta avance en la ejecución.

Avances y/o logros

Solo hasta el mes de septiembre se presentara el primer reporte, lo cual dicho avance, se presentara en el siguiente trimestre

Beneficios

La formulación del proyecto incluye la elaboración del diseño de un Sistema Urbano de Drenaje Sostenible que alimente permanentemente la red de humedales interconectados dentro del área protegida. Además busca recuperar espejos de agua, recuperar la franja litoral y configurar algunos islotes la propuesta debe estar enmarcada dentro de un diseño paisajístico para lograr no solo aliviar el déficit hídrico del humedal sino configurar una propuesta de parque temático indígena para el disfrute y uso público de la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 476

375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.60	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
477 Techos verdes y jardines verticales implementados	$99	$81	81.72	$208	$62	29.70	$280	$0	0.00	$284	$0	0.00	$159	$0	0.00	$1,030	$143	13.84

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre se realizó el acompañamiento a 2745 m2 de infraestructura vegetada, correspondientes a 1.777 m2 de jardín vertical y 968 m2 en techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Usaquén, Santa Fé , Chapinero, Barrios unidos, Engativá , Fontibón .

Beneficios

Promover la implementación de techos verdes y jardines verticales, en espacio público y privado en estructuras nuevas y/o existentes mediante procesos de divulgación, capacitación de esta tecnología, acompañamiento técnico y generación de incentivos, ofrecen múltiples beneficios ambientales (Ejm. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Ejm. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Ejm. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 477

376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	54.90%	70.29%	26.68%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	
2017	5,000.00	5,000.00	2,745.00	54.90%	70.29%
2018	5,000.00	4,909.00	0.00	0.00%	
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	5,336.00	al Plan de Desarrollo	26.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	54.90%	70.29%	26.68%

478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	$893	$794	88.86	$1,677	$1,127	67.17	$5,809	$0	0.00	$3,518	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$14,558	$1,921	13.19

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Este reporte es de carácter anual, por lo que a la finalización de la vigencia 2017, se reflejara un avance en este indicador

Avances y/o logros

Este indicador es de reporte anual, por lo que los avances realizados están acordes al plan de trabajo, y en éste se ha continuado con el ejercicio de validación de las fórmulas estadísticas, a través de análisis de datos multivariantes, con el objetivo de evaluar los sectores productivos de manera independiente de acuerdo al comporta medio medio en la eficiencia del uso de los recursos en la ciudad. A su vez, se continua con la elaboración documental y electrónica de la Herramienta GAE, la cual tiene

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

como objetivo consolidar la información acerca de los consumos de agua, energía y generación de residuos peligrosos del año 2016, así como el estado de los trámites legales ambientales aplicables a las empresas, la implementación de proyectos ambientales y de Sistemas de Gestión Ambiental, información requerida para evaluar la gestión y el desempeño ambiental de las organizaciones.
Adicionalmente, se han realizado las capacitaciones incluidas dentro del Programa Gestión Ambiental Empresarial y se han realizado visitas diagnósticas acerca del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, consolidación y reporte de indicadores ambientales y la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental.

Beneficios

A través del Índice De Excelencia Ambiental, se podrá visualizar el mejoramiento ambiental de las organizaciones a partir de estrategias de prevención, que permitan minimizar el impacto ambiental generado en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 478

377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	7.22%	2.60%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	
2017	140.00	167.00	0.00	0.00%	7.22%
2018	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	13.00	al Plan de Desarrollo	2.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	7.22%	2.60%

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con base al análisis de la realización de la semana ecoempresarial 2016, se definieron las actividades que se impulsarán la semana ecomperesarial 2017, siendo las cuales: seminario internacional de nuevos enfoques en la producción y consumo sostenible, ecoreciclatón, festival ambiente al parque, por lo anterior, se han llevado a cabo múltiples reuniones para establecer locaciones, aliados y definición de temas.

Beneficios

Sinergias entre diferentes gremios, organizaciones y academia, para fortalecer la autogestión ambiental.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 479

378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	72.00% ✓	72.00% ✓	18.00% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.18	72.00%	72.00%
2018	0.25	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	72.00%	72.00%	18.00%

480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,304	$1,001	76.81	$1,764	$0	0.00	$1,738	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,947	$1,965	28.28

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del año se realizaron 334 visitas de seguimiento y control a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital que permitieron controlar la disposición adecuada de 4.271.113 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en resolución 0932 de 2015; de esta forma las cantidades controladas de RCD se verifican mediante la revisión de las certificaciones subidas al aplicativo web de cada proyecto corroborando la veracidad de los sitios de disposición y lo reportado por los constructores,

Además entre enero y junio de 2017 se realizó la revisión de 236 Planes de gestión de RCD, de los cuales se aprobarón 58 planes presentados por obras mayores a 5.000 m2 que causan impactos ambientales en la ciudad, así mismo se generaron 46 Informes técnicos (Sitios de disposición final, Clasificación de impacto ambiental) y/o Conceptos técnicos por incumplimiento en obras en las diferentes obligaciones estipuladas en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., ha contribuido en la reducción de la presión de deterioro que ejerce el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal ¿EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá, así mismo han contribuido a disminuir la degradación del paisaje urbano y espacio público, en relación a la afectación al paisaje por el cambio visual tan agreste que se sufre al disponer escombros sin las medidas de mitigación apropiadas.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 480

379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.39%	69.22%	26.20%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%	
2017	8,000,000.00	8,000,000.00	4,271,113.00	53.39%	69.22%
2018	8,000,000.00	7,887,278.00	0.00	0.00%	
2019	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	8,383,835.00	al Plan de Desarrollo	26.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.39%	69.22%	26.20%

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$574	$524	91.29	$923	$0	0.00	$908	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,477	$964	27.72

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el primer semestre del año 2017 se controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de Residuos de Consturcción y Demolición - RCD, para un total 1.186.015Ton. equivalente al 15,39% .
Estos valores se obtienen con base en los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad y teniendo en cuenta las siguientes variables: -El número de obras inscritas, el área en metros cuadrados de construcción que para el año 2017 y 2016 , calculado según la base de datos de la Secretaria Distrital de Ambiente y el % de reutilización de Obra teniendo en cuenta un coeficiente de volumen de construcción de 0.60 m3/m2 de materiales de obra requerido.

Beneficios

Controlar que los RCD sean reutilizados o aprovechados en obra aporta en:
Integrar en la gestión de RCD a los actores de la cadena de producción, los gestores ambientales y las entidades públicas y privadas, para lograr la minimización de los residuos, su correcta separación y gestión en la ciudad.
Regular e Incentivar el procesamiento y transformación de los RCD, para el desarrollo de nuevos productos y materiales (valorizar) que se integren nuevamente en los ciclos productivos y económicos de la construcción.
Mejorar la gestión integral de RCD permitirá avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento) lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento incidiendo además en la disminución la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materiales para la construcción.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 481

380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	76.95% ✓	76.95% ✓	61.56% ⚠

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%	
2017	20.00	20.00	15.39	76.95%	76.95%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	76.95%	76.95%	61.56%

520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	$292	$203	69.53	$605	$248	40.92	$1,200	$0	0.00	$640	$0	0.00	$320	$0	0.00	$3,057	$451	14.74

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizaron acercamientos con nuevos programas posconsumo: (CLICk&GREEN para RAEES, RECOPILA para la corriente de pilas y acumuladores y CELULAR SUNpara la corriente de pilas de celulares) con el fin de promover la disposición adecuada de residuos peligrosos mediante la promoción y divulgación de dichos programas por medio de los canales de comunicación de la SDA. Además se ha incrementado la divulgación del acuerdo 634 de 2015 logrando un mayor número de registros tramitados y así mismo una mayor cantidad de AVU gestionado y controlado a través de las empresas registradas.

De esta manera se consolida la información de cada una de las corrientes de residuos peligrosos de 1021,48 Toneladas por medio de los programas pos consumo autorizados durante lo corrido de la vigencia de la siguiente manera: Luminarias RAEES, Medicamentos Vencidos , Pilas y Acumuladores y Aceite vegetal Usado.

Beneficios

Se pretende reducir los impactos ambientales y sanitarios que se generan por la inadecuada disposición de los residuos peligrosos y especiales; además mejorar alternativas de reutilización, reciclaje y aprovechamiento dirigidos en extender la vida útil del relleno sanitario en el distrito capital.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	$1,064	$949	89.17	$758	$445	58.73	$1,032	$0	0.00	$1,028	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,608	$1,394	30.25

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 520

527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	45.40% ⚠	62.52% ⚠	13.66% ⊘

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%	
2017	2,700.00	2,250.00	1,021.48	45.40%	62.52%
2018	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2019	5,500.00	4,972.00	0.00	0.00%	
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	2,049.48	al Plan de Desarrollo	13.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	45.40%	62.52%	13.66%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el período de enero a Junio de 2017 , se controló un total acumulado de 4206 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, donde se realizaron en total acumulado de 139 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 86 oficios de requerimiento, y 11 Concepto técnico y 17 Informes Técnicos ; además se realizaron 5 Conceptos Técnicos, 22 oficios de requerimiento a solicitud de información y/o actualización de caracterización con RESOL 631 de 2015 y 11 caracterizaciones fueron vinculadas a permiso de vertimientos.
Por último, se analizaron 40 Informes de gestión con su respectiva actuación

Beneficios

Se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadano, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 521

528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.58% ⚠	70.05% ✓	27.73% ⊘

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$750	$429	57.24	$1,263	$0	0.00	$1,995	$0	0.00	$965	$0	0.00	$5,377	$737	13.70

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,000.00	4,206.00	52.58%	70.05%
2018	8,000.00	7,333.00	0.00	0.00%	
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	8,873.00	al Plan de Desarrollo	27.73%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.58%	70.05%	27.73%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia, se ha incorporado criterios de sostenibilidad ambiental a cincuenta 113 proyectos de diferentes escalas,tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: Cuatro (4) Planes Parciales de Desarrollo, un (1) proyecto de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, cincuenta y nueve (59) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, un (1) proyecto pre - reconocido como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible,tres (3) proyectos de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, un proyecto de (1) regularización de barrio, tres (3) proyectos pre - reconocidos como ecoeficientes por el Programa Bogotá Construcción Sostenible y treinta y nueve (39) tramos de proyectos viales de la caja de vivienda popular y dos (2) Planes de Implantación.

Beneficios

Se han incorporado criterios de sostenibilidad ambiental mediante la emisión de lineamientos y determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, lo cual ha promovido la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 522

529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.50%	71.00%	26.63%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	200.00	113.00	56.50%	71.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.50%	71.00%	26.63%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	213.00	al Plan de Desarrollo	26.63%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

N/A

Avances y/o logros

En la vigencia 2018 se dará inicio al proceso contractual y se iniciaran las obras requeridas para la implementación del proyecto SUDS, en la vigencia 2019 se desarrollaran las obras, las cuales se finalizarán en el primer semestre del año 2020 dando por finalizada y ejecutada la totalidad de la implementación del SUDS.

Beneficios

N/A

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 523

530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Desarrollo rural sostenible	$565	$565	99.94	$3,885	$1,686	43.39	$4,961	$0	0.00	$4,908	$0	0.00	$2,985	$0	0.00	$17,305	$2,251	13.01
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$2,235	$1,259	56.30	$3,061	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$9,286	$1,469	15.82
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	$210	$210	100.00	$700	$650	92.81	$651	$0	0.00	$655	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,216	$860	38.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No presenta atrasos.

Avances y/o logros

De acuerdo con lo establecido en el objetivo del programa, la Gerencia para la Planeacion y el Desarrollo Rural, ha venido liderando las 3 primeras fases del Nuevo Modelo de Desarrollo Rural, como se relacionan a continuacion:

1. Fase de Diagnostico: Se cuenta con la caracterizacion y el diagnostico para cada uno de los componentes del modelo: Areas Naturales, Areas Degradadas, Areas Productivas, Asentamientos Humanos, Sistemas Generales y Componente Social, cada uno en el marco de las Estructuras del Plan de Ordenamiento Territorial. En este sentido se cuenta con un levantamiento de informacion que hoy permite generar una linea base sobre la cual trabajar y estructurar el modelo.
Por otra parte, se ha hecho un levantamiento de informacion sobre los planes, programas y proyectos que han desarrollado, estan desarrollando y van a desarrollar tanto las entidades distritales, como las nacionales y regionales que tienen que ver con la ruralidad. Con esta informacion igualmente se esta estructurando el estado del arte de las inversiones sobre este territorio.
Frente al modelo de Gerencia Rural, este fue planteado inicialmente con base en las mejores practicas de gestion de proyectos a nivel internacional, sin embargo al realizar la gestion con las entidades y conocer el funcionamieto individual y al interior de cada sector, y de los planteamientos que en esta materia adelanta la nacion, se ha evidenciado que es importante reorientar algunos lineamientos x lo que se esta generando una segunda version del mismo. Asi mismo, se viene adelantando un revision de contexto institucional internacional, nacional, regional y local que permita definir cual es la estructura institucional optima y de coordinacion que soporte el nuevo modelo, su estructura administrativa y por ende su permanencia en el tiempo.

2. Implementacion y Desarrollo: En la primera etapa de esta fase y con base en la informacion levantada en el diagnostico se ha trabajado sobre la base territorial del modelo, empezando a plantear lineamientos y parametros a tener en cuenta por cada uno de los actores que intervienen en la ruralidad y que permitiran la consolidacion del nuevo modelo de desarrollo rural sostenible y de sus componentes. estos lienamientos guardan concordancia con la propuesta que se esta elaborando en el marco del POT y muchos de ellos se materializaran a traves de este instrumento.

Por otra parte, se ha trabajado en la formulacion y sustentacion ante los Ministerios y el DNP del proyecto "Implamentacion del Sistema de Informacion para la Planeacion y el Desarrollo Rural de Bogota D.C.", a traves del cual se busca generar la base de informacion confiable, centralizada y de calidad sobre la Ruralidad de Bogota. que facilitara la toma de decisiones y la generacion de politicas para este territorio, asi como fortalecera la participacion ciudadana y su interaccion con la administracion distrital y local. Cabe resaltar que a traves de este Sistema de Informacion, Bogota empezara a hacer parte de las estadisticas ruralaes nacionales.

Beneficios

Los beneficios de la gestion que se viene adelantando se veran materializados una vez se logre un esquema de coordinacion optimo para gestionar el modelo, asi como la identificacion de inversiones claras y puntuales para la Ruralidad de Bogota.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 81

401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	73.53% ✓	73.53% ✓	31.25% ⊘

120	Secretaría Distrital de Planeación					
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	2.00	1.70	1.25	73.53%	73.53%
2018	3.00	2.60	0.00	0.00%	
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

100.00%	2017	73.53%	73.53%	31.25%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan.

Avances y/o logros

El diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación, se logra a partir de la elaboracion de diagnosticos de varios componentes, sobre los cuales se ha avanzado como se relaciona a continuacion:
Elaboración de los diagnósticos correspondientes a los acueductos Pasquilla Centro Predio La Palma (3,3 ha) y Acueducto Agualinda Chiguaza -Predio San Luis (8 ha), Acumarg (1,16 ha) y Saltonal (17,2 ha). Para un total de 29,266 Ha diagnosticadas.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 456

381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.43%	66.00%	33.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	
2017	0.00	0.35	0.18	51.43%	66.00%
2018	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.43%	66.00%	33.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se identificaron 14 nuevos predios para vinculación en las cuencas de los ríos Tunjuelo, Teusacá y Blanco. Para un total de 605 a junio 2017.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 457

382 Número de predios identificados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.20%	58.01%	21.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	49.00	39.20%	58.01%
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	105.00	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.20%	58.01%	21.00%

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$728	$155	21.31	$1,190	$0	0.00	$791	$0	0.00	$418	$0	0.00	$3,127	$155	4.96

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del componente de areas degradadas del Nuevo Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, a la fecha se han logrado aumentar en 76,33 las hectareas con procesos de restauración ecológica participativa y se desarrollado las siguientes acciones encaminadas a aumentar el numero de hectareas en proceso de restauracion, mantenimeinto y/o conservacion:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

1. Se identifico una nueva área a intervenir: Predio el Pedregal cuya zona cedida por el propietario para acciones de Conservación y Restauración es de 28.5 Ha., sobre al cual se trabajo en la socializacion del proyecto ante la comunidad y el dueño del predio, se inicio el proceso de caracterización ambiental del área y se elaboro el acta de compromiso de intervención entre la SDA y el propietario para firma.

2. Se elaboraron dos diagnostico ambientales de áreas intervenidas: Predio La Palma (A.V Pasquilla Centro) y Predio San Luis (A.V Agualinda Chiguaza).

3. Se realizaron actividades de mantenimiento en 52,12 Ha: actividades consistentes en fertilización foliar, abono y arreglo de cercas, en los predios intervenidos en las zonas abastecedoras de los acueductos veredales de: Agualinda Chiguaza, El Destino, Aguas Claras Olarte, Acuamarg ubicado en la localidad de Usme. Y los predios de zonas abastecedoras de la Localidad de Ciudad Bolívar, correspondientes a los acueductos de Asoporquera, Pasquilla Centro, El Saltonal, Piedra Parada.

4. Como nueva área con intervención, se adiciona el predio ubicado en el Acueducto Veredal "El Destino" de la localidad de Usme con 8 Ha, en el cual se realizaron las actividades de plantación de material vegetal nativo y protección física con cerca de alambre y poste.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 467

383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	64.69%	64.69%	38.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	
2017	117.50	118.00	76.33	64.69%	64.69%
2018	180.00	180.00	0.00	0.00%	
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	64.69%	64.69%	38.17%

468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$808	$454	56.19	$1,220	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,943	$454	11.51

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

No se presentan retrasos.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

De acuerdo con el compromiso adquirido para duplicar el numero de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible, se logro vincular 14 distribuidos en la zona rural así:

- Cuenca del río Tunjuelo:6 predios (3 en zona rural de Usme y 3 en zona rural de Ciudad Bolívar).
- Cuenca del río Blanco localidad de Sumapaz: 2 predios vinculados
- Cuenca río Teusacá: seis (6) nuevos predios en la localidad de Santa Fé

Las acciones correspondientes a la implementación de buenas prácticas productivas dentro de estos predios vinculados son las siguientes:

- Predios con matriz de indicadores de sostenibilidad ambiental y plan finca:
a. Cuenca río Tunjuelo: 6 predios cuentan con Matriz de indicadores y Plan Finca
b. Cuenca del río Blanco localidad de Sumapaz: 2 predios cuentan con Matriz de indicadores y Plan Finca.
c. Cuenca río Teusacá: 3 predios cuentan con Matriz de indicadores y Plan Finca.

Acciones de implementación de buenas practicas:
- Cuenca río Tunjuelo: Se capacita a dos productores ganaderos en Introducción a las Buenas Practicas Ganaderas promocionando acciones de inocuidad en la producción de leche y fortalecimiento del componente medio ambiental con énfasis en cercas vivas y protección de cuerpos de agua
- Cuenca río Blanco: Se realizó la entrega de insumos y programación de acciones a un predio nuevo en la vereda Raizal, para realizar el aislamiento de aproximadamente 170 metros lineales para la implementación de cercas vivas y la protección de 150 metros cuadrados y se entrega un bebedero con flotados para ahorro y protección del recurso hídrico.
- Cuenca río Teusacá: Se hizo entrega de insumos a un predio vinculado y se realizó la construcción de un invernadero de 15 metros cuadrados.
Ademas se han realizado acciones de seguimiento, mantenimiento y nuevas acciones en predios antiguos.

De acuerdo con lo anterior, a la fecha se cuenta con un total de 605 predios vinculados a junio 2017.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 468

384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	39.20%	88.84%	60.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	
2017	125.00	125.00	49.00	39.20%	88.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	39.20%	88.84%	60.50%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
182 Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	$355	$355	99.90	$1,650	$428	25.91	$1,900	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$8,019	$782	9.75
280 Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	$355	$355	99.90	$1,650	$428	25.91	$1,900	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$1,914	$0	0.00	$8,019	$782	9.75

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%	
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	605.00	al Plan de Desarrollo	60.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Se logro la implementacion de procesos de reconversion productiva en 20 unidades agricolas familiares, sobre las cuales se han venido efectuando visitas de seguimiento y control para la verificación en campo, del recibo a satisfacción de las mismas y de correcciones pertinentes a las que haya lugar.

Asi mismo, una vez lograda la implementacion de estas 20 unidades, se dara inicio a las capacitaciones, acompañamientos, asesorías y asistencias técnicas en aspectos como: preparación de sustratos, establecimiento de cultivos, comercialización, escalonamiento de la producción, entre otros; con personal contratado para tal fin.

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 280

385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	57.69%	57.69%	18.75%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	26.00	15.00	57.69%	57.69%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	57.69%	57.69%	18.75%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	15.00	al Plan de Desarrollo	18.75%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	$93,940	$60,722	64.64	$137,955	$64,740	46.93	$276,502	$0	0.00	$226,131	$0	0.00	$130,292	$0	0.00	$864,820	$125,462	14.51

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$159,773	$126,420	79.13	$307,298	$173,276	56.39	$192,890	$0	0.00	$216,716	$0	0.00	$205,538	$0	0.00	$1,082,214	$299,696	27.69
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,693	$946	55.90	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,347	$1,600	68.18
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,693	$946	55.90	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,347	$1,600	68.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

PD - Indicador : Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

PD - Indicador : Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

En el segundo trimestre del 2017 se atendió 11.382 requerimientos ciudadanos, logrando la efectividad en la atención e intervención y promoción de los derechos humanos de las personas del Distrito Capital.

Se viene adelantando el ejercicio de los procesos de vigilancia y control de la gestión pública a las entidades del Distrito capital.

Se ha fortalecido la percepción de la ciudadanía de una Personería al servicio de la ciudad que ofrece servicios con eficiencia. Se logró fortalecer la función de cumplimiento de la constitución, leyes y en general el ordenamiento jurídico ante las entidades del Distrito capital.

Se ha logrado impactar a la ciudadanía a través de los pronunciamientos realizados por la Personería encaminados a mejorar la eficiente prestación de los servicios en las entidades del Distrito.

Promoción y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Beneficios

La Personería Distrital continúa prestando una atención oportuna de los requerimientos de los ciudadanos, cumpliendo así con su objetivo de promover los derechos humanos de las personas en la gestión de las entidades del Distrito Capital. De tal manera, propenden por que el servicio prestado sea eficiente, mediante ejercicios de vigilancia y el control, y los pronunciamientos realizados en el tema. Así mismo se continúa realizando un proceso de promoción y fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, mejorando así la relación de estos con la Administración.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 427

386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.00% ⚠	80.00% ✓	80.00% ✓

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.30	60.00%	80.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	80.00%	80.00%

184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$2,897	$1,827	63.04	$5,911	$3,357	56.79	$4,392	$0	0.00	$4,192	$0	0.00	$4,192	$0	0.00	$21,584	$5,183	24.02
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	$2,264	$1,204	53.18	$3,596	$1,492	41.49	$2,554	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$13,122	$2,696	20.55

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Entidad no reporta informacion

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 418

387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	$331	$329	99.45	$721	$441	61.10	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,366	$769	32.52

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

219 IDEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDEP - Indicador : Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IDEP - Indicador : Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

"Para el SIG de la entidad se realizó la formulación de los planes de acción de cada uno de los subsistemas que lo componen y a la vez se realizó el plan de implementación y sostenibilidad del mismo, para lo cual se evidencia los siguientes logros puntuales:

1. SGC - Revisión y actualización los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación del IDEP, el cual comprende redefinición y documentar caracterización, procedimientos, riesgos e indicadores.
2. SGA - Se cumplió con las actividades y fechas establecidas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA y Plan de acción Interno para el aprovechamiento de los residuos - PAI.
3. SIGA - Se viene ejecutando el proyecto de elaboración y ajuste a las Tablas de Retención Documental y Valoración Documental - TRD y TVD, así como la ejecución del Plan de Mejoramiento del proceso de Gestión Documental de conformidad con

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP,

los requerimientos del Archivo General de la Nación.
4. SRS - Se realizó la organización y visibilización del proceso de Atención al Ciudadano en la Entidad a través de los cambios realizados al Mapa de Procesos del Instituto.
5. SGSST - Se cumplió con las actividades y fechas establecidas en el plan anual de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y se da cumplimiento a la ejecución del Programa de Orden y Limpieza 5 eses.
6. SCI - Se realiza la auditoría al proceso de Gestión Contractual y se da apertura a las auditorías de los procesos de Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos y Gestión del Talento Humano, de acuerdo con el Programa de Auditorías aprobado para la vigencia 2017.
7. SGSI - Se cumplió con las actividades y fechas establecidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC vigencia 2017.

Beneficios

Dando continuidad al proceso de implementación del Sistema Integrado de Gestión, el IDEP formuló los planes de acción de cada uno de los subsistemas que lo componen, iniicando así su implementación y correspondiente seguimiento. Todas estas acciones propenden por garantizar una gestión administrativa más efienciente de los procesos que la entidad lleva a cabo, permitiendo que los ciudadanos reciban un servicio óptimo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 419

388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	58.20% ⚠	74.10% ✓	29.64% ⊘

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	58.20	58.20%	74.10%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	58.20%	74.10%	29.64%

420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	$302	$294	97.09	$1,593	$1,424	89.39	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$6,096	$1,718	28.18

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SED - Indicador : Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Avances y/o logros

SED - Indicador : Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado
El avance del 21 % se logró al darle total cumplimiento a once (11) requerimientos de 53 identificados, correspondientes al Sistema Integrado de Gestión - SIG, que se encuentran asociados al proceso de Servicio al Ciudadano, los cuales forman parte del Plan de Acción de la Oficina de Servicio al Ciudadano.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Igualmente, se avanza en el cumplimiento de otros requerimientos conforme al cronograma programado:

1. Procedimiento Monitoreo y Evaluación de la prestación del servicio.
2. Visión proceso Servicio al Ciudadano.
3. Identificación de los Riesgos en la prestación del servicio en los Canales de Atención.
4. Proceso de Gestión Documental - Procedimiento gestión de correspondencia de entrada y salida.
5. Política de Servicio a la Ciudadanía de la SED.
6. Plan de Capacitación.
7. Presupuesto.
8. Identificación de necesidades de Talento Humano.
9. Normograma.
10. Objetivo del SISAC.
11. Plan de Acción Servicio a la Ciudadanía.
12. Modelo de Canales de atención (En proceso).

Beneficios

La SDE continua comprometida con la mejora de los canales de atención a la ciudadanía, ha realizado acciones encaminadas a la actualización y mejora en la implementación de su Sistema Integrado de Gestión. La definición de un procedimiento de monitoreo y evaluación de prestación del servicio, brinda los elementos necesarios para la identificación de riesgos, brechas y oportunidades de mejora en relación al servicio a la ciudadanía que se brinda actualmente. Esto unido a los procesos de mejora y de cumplimiento de requerimientos del SIG permitirá incrementar los niveles de calidad del servicio, reducir las brechas existentes y mejorar la satisfacción de los ciudadanos y su relación con la entidad, así como su percepción de la calidad del servicio que ésta le brinda.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 420

389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.50%	52.50%	21.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%	
2017	40.00	40.00	21.00	52.50%	52.50%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	52.50%	52.50%	21.00%

185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$92,907	$79,449	85.51	$178,833	$129,928	72.65	$134,305	$0	0.00	$153,777	$0	0.00	$137,809	$0	0.00	$697,631	$209,377	30.01
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712	$23,507	$19,774	84.12	$37,398	$28,700	76.74	$33,786	$0	0.00	$30,944	$0	0.00	$34,730	$0	0.00	$160,366	$48,474	30.23

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

SDG - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Entidad no reporta información para este campo
SDIS - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Entidad no reporta información para este campo
SDA - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

CVP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
1. Suscripción con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017 del 15 de febrero de 2017.
2. Taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, los días 7 y 8 de marzo de 2017,con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital.
3. Taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el 10 de marzo de 2017, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades citadas.
4. Taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, loa días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales.
SDG - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Para el mes de junio de la vigencia 2017, para el cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo diseño e implementación de la campaña de Transparencia para los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, apoyo en la planeación y ejecución de la Rendición de Cuentas institucional, mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías e Información para generar articulación de Gobierno en Línea en el Proceso de Comunicaciones, diseño e implementación de estrategias y piezas de comunicación para la socialización de los programas y proyectos de la entidad dirigida a los servidores públicos y ciudadanía en general.
SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Se elaboró y aprobó el Plan Estratégico SDHT 2016-2020.
Documentación de buenas prácticas de transparencia.
Documentación de caracterización global de usuarios y grupos de interés, definición del plan de segmentación
Se realizó la publicación del documento de activos de información de acuerdo con la normatividad vigente. Lo que permite contar con datos abiertos publicados en la página web y en la web de datos abiertos de la nación www.datos.gov.co.
Se realizó seguimiento a la actualización de contenidos publicados en el botón de transparencia de acuerdo a los lineamientos definidos en la Ley 171
Se construyó el Procedimiento para la publicación de datos abiertos de la Secretaría Distrital del Hábitat que define los pasos que se deben cumplir para publicar datos abiertos de la Secretaría Distrital del Hábitat en los portales del Distrito y de la Nación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

Se elaboró el documento de Estándares de Gestión, Seguimiento y Aseguramiento de la información corporativa de la SDHT
En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se apoyó la formulación y el seguimiento presupuestal y cumplimento a metas para 11 proyectos de inversión.
Se realizó el seguimiento mensual a los productos e indicadores de la entidad registrados en el Sistema PREDIS en el módulo Productos, Metas y Resultados - PMR, tanto del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos como de Bogotá Humana.
Se elaboró y remitió los informes trimestrales del PMR y los informes de gestión requeridos por la Secretaría de hacienda, el cual reporta los avances de los principales productos de la entidad.
Se elaboraron los informes de balance de los programas: 13- Infraestructura para el Desarrollo del Hábitat, 14- Intervenciones integrales del Hábitat, 15- Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad, 30- Financiación para el desarrollo territorial como insumo para la rendición de cuentas del señor Alcalde Mayor
Se elaboraron los siguientes informes para el proceso de la cuenta anual de la Contraloría: CBN-1030 Certificado de Reporte al Sistema de Seguimiento a los Proyectos de Inversión, CBN-1045 Informe de Gerencia, CBN-1090 Informe de Gestión y Resultados y se revisó y ajustó el informe CBB-0404 Indicadores de gestión

SDIS - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
En el marco del Plan de Desarrollo Distrital y el programa dirigido a consolidar la gestión pública más transparente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio al ciudadano, la entidad viene implementando la Estrategia Pedagógica Institucional para la Transparencia.

Dicha estrategia está orientada a servidores públicos, contratistas y ciudadanía, con el propósito de fortalecer el compromiso, la responsabilidad y el ejercicio de prácticas éticas para una gestión pública eficiente y transparente en la SDIS. Está conformada por diferentes herramientas pedagógicas presenciales y virtuales, agrupadas en dos componentes así: 1) Informativo y de sensibilización y 2) formativo presencial y virtual.

Mediante el primer componente se han desarrollado acciones de divulgación de la Estrategia, a través de diferentes medios de comunicación que han permitido ampliar la participación .

Entre las acciones a resaltar se encuentra el desarrollo de contenidos del Manual de Atención a la ciudadanía de la SDIS mediante alternativas (talleres, micro sketch), donde se evidencian los protocolos más importantes a tener en cuenta en la atención telefónica, haciendo énfasis en el trato adecuado y esperado en la atención a ciudadanía. Así como también incorpora aspectos básicos de la ley 1712 de 2014 sobre el derecho a la información.

En cuanto al componente formativo se cuenta con el taller Manos por la transparencia, como herramienta para el fortalecimiento de talento humano, lo cual, ha permitido llegar a más servidores públicos y contratistas de la entidad, con el fin de reforzar la práctica de comportamientos que evidencien los principios y valores institucionales, reflejando maneras de ser, saber y hacer en pro de fortalecer el ejercicio del cuidado de lo público, el control social, la transparencia y la cultura del servicio.

En este marco, en lo corrido de la vigencia se han adelantado 53 talleres Con una participación de 1065 servidores públicos y contratistas, la elaboración de 165 cuentos y 643 pactos para la transparencia, en de las localidades: Usaquén, San Cristóbal, Tunjuelito, Suba, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy, Santafé- La Candelaria, Usme, Bosa, Engativá y Fontibón.

De otra parte, la entidad viene adecuando los puntos de Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía - SIAC, atendiendo una de las líneas estrategicas establecidas en el articulo 8 de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía : "2. Infraestructura para la prestación de servicios a la ciudadanía suficiente y adecuada: El Distrito debe garantizar que la infraestructura física y tecnológica de los puntos de interacción al ciudadano tengan los siguientes atributos: accesibles y suficientes.
SDA - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
Se reestructuró el micrositio de transparencia y acceso a la información de acuerdo a lo establecido en la resolución mintics 3564 del 31 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta los componentes de Mecanismos de Contacto, Información de interés, Estructura orgánica y talento humano, Normativa, Presupuesto, Planeación, Control, Contratación, Trámites y servicios e Instrumentos de gestión de información pública siguiendo los lineamientos de la nueva guía web distrital e implementando lineamientos de usabilidad y accesibilidad.
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
En el segundo trimestre de 2017 la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a través del proyecto 7514, ha logrado:
- Se Realizo el proceso preliminar de implementación del Sistema Integrado de Gestión, en relación con los subsistemas se ha logrado lo siguiente:
· Se Realizo la caracterización de los procesos en un 86,66% en la entidad.
·Crear el comité interno de archivo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través de la Resolución 195 del 16 de junio de 2017.
· Se establecieron metodologías para los planes de mejoramiento a implementar dentro de la entidad.
·Se realizaron ciclos de socializaciones de riesgos e indicadores institucionales, que permitirán un mejor desempeño.
· Se implementó el nuevo sistema de gestión documental ¿Orfeo¿ dentro de la entidad, que permite la trazabilidad documental.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

·Se estableció y socializó la cartilla del plan institucional de gestión ambiental ¿ PIGA a los servidores públicos de la SCJ.
· Se desarrolló y socializó el manual para contratistas en la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
· Se realizaron campañas de sensibilización ambientales, generando mayor conciencia acerca del uso de los recursos hídricos, energeticos y manejo de residuos en la entidad.
. Se generó y desarrolló el botón de transparencia en la página web de la entidad y en su diferentes secciones se incluyó la información pública que han generado las diferentes áreas de la entidad, la cuál se encuentra a disposición de la ciudadania.
.La secretaría publicó datos abiertos en el portal distrital de datos abiertos y así mismo en el sitio web de la entidad.
CVP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011
A 30 de junio se alcanzo el 42,05% de ejecucion en el indicador, mediante la ejecucion de las siguientes acciones:

Plan de acción para la transparencia y las comunicaciones

En coordinación con la oficina Asesora de Comunicaciones fueron implementadas estrategias de comunicación para la socialización del plan de desarrollo y procedimientos de comunicación interna, mejorando los canales de comunicación entre los procesos y dinamizando su ejercicio.
Se fortalecieron acciones de comunicación organizacional a través de contenido audiovisual, piezas gráficas y textos publicados en las carteleras digitales, pantallas de servidores y demás elementos de comunicación interna, en la adopción de la política de
Transparencia y lucha contra la corrupción.
Así mismo entre junio de 2016 y junio de 2017 se desarrollaron acciones para cumplimiento de la Ley de Transparencia, garantizando el acceso por parte de la ciudadanía a la información pública de la CVP, a través de estrategias de comunicación para divulgarla en áreas de fortalecer las acciones de construcción de lo público y lucha anticorrupción; así mismo se sensibilizó a los funcionarios para lo cual se desarrollaron entre otras las siguientes actividades:
¿ Socialización de la Evaluación del Índice de Transparencia y Sensibilización por la Transparencia, a través de la divulgación de varias campañas como: ¿Ponte los Lentes¿ dirigida a los funcionarios de la CVP.
¿ Elaboración y divulgación de piezas comunicativas sobre el enlace PQRS, videos para promover en redes sociales, página web e Intranet, la consulta del ciudadano e interacción en línea de los contratos de la CVP a través de SECOP, producciones informativas misionales y de interés colectivo para la entidad.
¿ Se dio a conocer a través de Free Press la gestión de mejoramiento de Barrios en Ciudad Bolívar. Se elaboraron fotonoticias, entrevistas, visitas de medios con el director general de la CVP, banners informativos para fortalecer la comunicación externa de la entidad y boletines de prensa sobre la gestión adelantada por las misionales y sobre la Rendición de Cuentas.
¿ Se adelantó el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712/2014, llevando a cabo la implementación de las mejoras correspondientes, con el fin de verificar la correcta ejecución de la ¿Ley de Transparencia¿. Lo anterior acompañado de campañas mensuales de sensibilización institucional de la referida Ley y la divulgación de contenidos informativos para satisfacer las necesidades comunicacionales de las áreas existentes en la entidad con acciones dirigidas a la mejora de la comunicación interna.
¿ Se evaluaron los contenidos de los canales de comunicación, notas en intranet, piezas desarrolladas para banner de intranet, pantallas comunicativas de la entidad y correo masivo con el fin de establecer acciones dirigidas a la mejora en la comunicación interna.

Beneficios

"Las acciones llevadas a cabo por las entidades distritales que están orientadas a la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, han permitido que la ciudadanía tenga acceso a información relacionada con la misionalidad de las entidades, sus politicas, planes, programas, proyectos, acciones, oferta de servicios, entre otros;. De esta manera, los ciudadanos podrán realizar seguimiento, veeduría y control del cumplimiento de las acciones de las entidades, fortaleciendo su participación.
Así mismo se han generado mecanismos que permiten a los ciudadanos acceder en tiempo real a los servicios , reduciendo el tiempo de espera por respuestas y mejorando la oportunidad del mismo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 70

390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	52.21% ⚠	60.09% ⚠	34.06% ⛔

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

Tipo Agregación: No agrega Incluido en Acto Administrativo

104 Secretaría General — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%	
2017	80.00	80.00	44.80	56.00%	56.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2017	29.12%	29.12%	23.30%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	55.90	41.29%	63.60%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.65%	2.54%	1.06%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	29.00	29.00%	64.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.16%	2.58%	1.03%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	100.00	77.36	77.36%	77.36%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.00%	2017	8.51%	8.51%	2.13%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 110 SDG, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 217 FVS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	28.00	28.00	10.60	37.86%	45.63%
2018	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.60	al Plan de Desarrollo	14.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2017	4.54%	5.48%	1.75%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	25.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.50%	0.50%	0.25%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	42.05	42.05%	71.03%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
16.00%	2017	6.73%	11.36%	4.55%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$60,663	$53,340	87.93	$112,506	$88,630	78.78	$80,954	$0	0.00	$104,616	$0	0.00	$81,497	$0	0.00	$440,237	$141,970	32.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

PD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SGRAL - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDG - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

SDHT - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDCRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

SDMJ - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDIS - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
DASCD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
SDA - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

DADEP - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
UAECOB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
IDIGER - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

IDRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
IDPC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

FUGA - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

OFB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

IDPAC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
IDARTES - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

UAECD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

UAESP - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Entidad no reporta información para este campo
CD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

CC - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

ERU - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

EAAB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Avances y/o logros

PD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Se sensibilizaron en el segundo trimestre a 19.926 personas en cultura para la paz, enfocados principalmente en la atención y los procesos de participación de la población víctima del conflicto armado, en la socialización del nuevo Código de Policía y en prevención del acoso escolar.
Así mismo se sensibilizaron 11.265 personas en prevención de la violencia contra la mujer, mediante la entrega de folletos con prevención de la violencia intrafamiliar y sensibilizaciones grupales e individuales sobre el tema.
Se orientaron 14.978 ciudadanos en defensa de los derechos humanos, la mayoría de las orientaciones concluyeron en asistencia en la elaboración de acciones de tutela para la protección de derechos fundamentales de los ciudadanos.
Se realizó la identificación, cronograma y alca
SGRAL - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Se elaboró proyecto de decreto a través del cual se orienta a las entidades distritales sobre el procedimiento a seguir para la creación de in
SDG - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Análisis de los documentos vigentes de la SDG que desarrollan la estructura del Sistema Integrado de Gestión actual y sus componentes (Manual del SIG, actos administrativos, presentaciones), para determinar las herramientas existentes, asesoría y liderazgo metodológico de la gestión de la mejora de la entidad, liderazgo en la implementación de la estrategia de depuración de hallazgos, cierre por Base de Datos de los planes que son temas de la Secretaría de Seguridad mediante el caso en GLPI
SDHT - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
¿ 21 capacitaciones a Directivos y líderes SIG sobre los requisitos del SGC, la NTCGP 1000:2009; de las cuales 6 se realizaron en 2017
¿ Ajuste del mapa de procesos de la entidad: eliminación proceso Cultura Participativa y asignación del procedimiento de Rendición de cuentas al proceso Direccionamiento Estratégico
¿ Radicación ante SGS Colombia del plan de mejora para la atención de las 5 no conformidades menores derivadas de la auditoría externa al SGC en febrero de 2017
¿ Revisión y actualización de 225 documentos SIG según las solicitudes de creación, anulación o modificación
¿ Evaluación técnica de TUV Rheinland Colombia según requisitos de la invitación SDHT-MC-12-2017 para contratar auditoria de renovación de las certificaciones del SGC
Subsistema Responsabilidad Social: inicio actualización de la identificación y priorización de los grupos de interés de la SDHT: 4 grupos de interés general y 19 grupos de interés específicos.
Subsistema de Control Interno: Depuración plan de mejoramiento institucional con Oficina de Control Interno estableciendo: contexto, base de hallazgos a depurar (157) y su clasificación en 5 tipos de fuente, 5 criterios de depuración. Se identificaron y documentaron 75 hallazgos a retirar, correspondientes a auditorías internas integrales y riesgos. Se suscribió acta con consolidado final de 76 hallazgos a retirar y compromisos establecidos.
Subsistema de Gestión Ambiental:
¿ Participación mensual en ¿Apagón ambiental¿ para apagar luces, pantallas de computadores e impresoras durante 10 minutos
¿ Participación en jornadas del día sin carro distrital con los siguientes biciusuarios por mes: enero 7, febrero 52 (jornada distrital), marzo 12, abril 13, mayo 59 (Reto Codensa) y junio 12
¿
SDCRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
En consonancia directa con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejora Para Todos, esta meta busca desarrollar dentro del proyecto el fortalecimiento del Sistema integrado de gestión SIG, como modelo de gestión de la entidad y del sector. Igualmente busca

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

la transparencia y acercamiento a la ciudadanía mediante la ejecución de acciones dirigidas a la programación y seguimiento de la entidad, así como la articulación de las entidades del sector, Cultura, recreación y Deporte. Dentro de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta, se consideran dos ámbitos a saber:
1. Avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad. Uno de los objetivos más importantes alcanzados durante la vigencia 2016 y lo corrido del 2017, fue la actualización del Sistema Integrado de Gestión y su respectivo mantenimiento a la fecha
2. Programación y seguimiento a la Inversión. En cuanto a la programación y seguimiento a la inversión, se ejecutaron acciones dirigidas a la programación y seguimiento a la inversión de la entidad, permitiendo articular todas las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte; dentro de estas acciones realizadas para la programación y seguimiento a la inversi
SDMJ - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
En cumplimiento a la estrategia para la apropiación y sostenibilidad del SIG, se han venido cumpliendo los avances programados, en relación a los cuatro objetivos definidos dentro de la estrategia y los cuales fueron desarrollados en éste 2° trimestre a través de la realización 10 campañas virtuales y 7 sensibilizaciones programadas en temas SIG, realización del comité SIG y los comités operativos SIG, igualmente se atendieron las solicitudes de mesa de ayuda SIG para la creación, actualización o eliminación de documentos y asesoría en plan de mejoramiento, riesgos y aplicativo LUCHA. Se realizó la inspección a redes hidrosanitarias verificando su estado, y verificó el estado de separación en la fuente de los residuos sólidos. Se viene desarrollando el curso virtual de apropiación Plan Anticorrupción y de Atención a la ciudadanía. Se realizaron mesas de trabajo para la propuesta de Mapa de Procesos para su actualización, se aprobó en comité SIG el Manual del SIG, la política y objetivos del SIG, y la política de administración de riesgos. Adicionalmente se realizaron las asesorías y seguimientos a los planes de acción de los proyectos de inversión 1031, 1067, 1068, 1069 y 1070 y el resultado fue cargado en el aplicativo SEGPLAN cerrando el seguimiento del 1° trimestre. Se inició proceso de reformulación de los planes operativos por proceso de acuerdo al plan estratégico a través del ajuste de la herramienta POA y su cargue en el aplicativo LUCHA. En el marco de la formulación y creación de los indicadores de gestión para el tablero de control, se determinaron los indicadores iniciales que alimentarán el tablero de control y se subió la
SDIS - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y la apuesta para ofertar servicios de calidad la Secretaría Distrital de Integración Social entre enero y junio de 2017, se verificó el cumplimiento de estándares de calidad en un total de 750 instituciones oficiales y privadas únicas, en las cuales se aplicaron los Instrumentos Únicos de Verificación.

Esta verificación de condiciones permite contar con información sobre la calidad de los servicios que se ofrecen en la ciudad dirigidos tanto a la población mayor que se encuentran en Instituciones d
DASCD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Al segundo trimestre 2017 y acumulado Plan de Desarrollo se alcanzó el 27% de avance que corresponde al 18% de 2016 y 9% 2017:
Para la sostenibilidad del SIG, el DASCD, esta trabajando en la documentacion de los procesos, el fortalecimiento de la Cultura Organizacional y su enfoque de gestion TIC. *Mejoramiento del ambiente laboral de la entidad, con rediseño arquitectonico para proporcio espacios de integracion y mejora de la salud laboral, asi como mobiliario ergonomico y Desarrollo de campañas comunicacionales con enfoque de fortalecimiento sobre los componetes de la vida laboral cotidiana del servidor en el Departamento.
*Subsistema SIGA:ajuste TVD, inventario archivo de gestión, organización física . Actualización FUID. Intervension 89 metros lineales del total, 424mtrs. *Se elaboró matriz de observaciones y ajustes, matriz de funciones vs series documentales.
*Subsistema Gestion de la Calidad: Fortalecimiento del Proceso de Gestion de las Comunicaciones. -Actualización página web, publicación noticias intranet. -Diseño piezas para la promoción y socialización de las diferentes actividades de la Entidad. -Desarrollo estrategía kit de la felicidad para impacto a servidores públicos. -Fortalecimiento y sostenibildad del Proceso de Gestion Contractual: proceso contractual. Verificación registros presupuestales. Apoyo definición objetos contractuales y modalidad. Elaboración instrumento para control de cada línea del plan de adquisiciones. Revisión cumplimiento normativo y del Plan anual de Adquisición.
*Se realizó actualización documental de procedimientos y formatos ambiental.
*Revisión, identificación y seleccion de los Indicadores de Gestión clave para la medición de logros institucionales.

SDA - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital
Para el primer trimestre de 2017, se culminó la homologación de la versiones 2015 de las Normas ISO 14001 e ISO 9001, trabajo que se venía realizando desde el 2016; así mismo, y en continuidad con la implementación del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se adoptó un documento principal, se elaboraron los procedimientos, manuales, registros, matrices y formatos en cumplimiento de la normatividad vigente y la norma ISO 18001 y se atendió la preauditoría correspondiente; para el Subsistema de Seguridad de la Información se adoptaron 4 procedimientos; y para el Subsistema de Gestión Documental se efectuó la correlación entre la guía de trámites, Tablas de Retención Documental y procesos del sistema FOREST.
En el segundo trimestre, se continuó con el mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión para lo cual se aprobaron y expidieron resoluciones que modifican ó actualizan procedimientos, adicionalmente desde la oficina de Control Interno, se realizó la planificación del Programa Anual de Auditorías Internas vigencia 2017, la evaluación de la implementación de las acciones preventivas formuladas para el manejo de los 42 riesgos de la vigencia 2017, seguimientos al cumplimiento de las acciones de los Planes de Mejoramiento por Procesos para lo cual se presentaron las recomendaciones del caso, y en continuidad con la mejora continua se avanzó con la actualización permanente del aplicativo ISOLUCION (Normograma, productos mínimos del MECI y del módulo ambiental. Por otro parte y como evidencia de la sostenibilidad del SIG para las metas de Mantener mínimo 8 puntos Habilitados de Atención al Ciudadano" y "Seguimiento 100% Peticiones Quejas y Reclamos asignadas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

respondidas", como medición se obtuvo un 94% de satisfacción con el servicio prestado, seguimiento a

DADEP - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

SG-SST: 1. Con el contrato 400-00131-220-0-2017 del 24/04/2017 con MEGASERVICE GVM LTDA, se instalaron los soportes y las señalizaciones de los extintores, quedando así ejecutado el contrato al 100%, 2. Se continúa con el diseño del programa del riesgo psicosocial, fatiga visual, alcoholismo, tabaquismo, sustancias psicoactivas y programa de las 5 "S" con un avance del 85%, 3. La encuesta de Diagnostico de Condiciones de Salud, fue enviado a todo el personal del Departamento el día 05-06-2017, con el fin de que fuese diligenciada por cada uno de los colaboradores, 4. Se instalaron carteleras en los costados oriental y occidental del piso 15 con la siguiente información (Punto de encuentro, reglamento de higiene, política del SG-SST, MEDEVAC y información de Emi) , 5. Se celebró el

UAECOB - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Se identificó y aplicó la metodología pra lograr la integración del Sistema de Gestión y sus 8 subsistemas. Se desarrollaron jorandas de capacitación en todos los subsistemas. Actualización permanente de procedimientos. Jornada de siembre de 150 árboles en la vereda El Verjón Alto y en la Estación B13-Caobos Salazar. Inclusión de criterios ambientales en cada uno de los estudios previos de la unidad. Proceso de contratación de elementos de riesgo biológico para 17 estaciones y sede comando de la UAECOB y para el saneamiento ambiental. Contratación de personal necesario como apoyo técnico y administrativo para el sostenimiento del SIG. Inclusión de creiterios ambientales en cada uno de los estudios previos de la Unidad. Reportaje con prensa y comunicaciones a las iniciativas ambientales de la Estación B12 de Suba con ocasión del día mundial del medio ambiente. Visit

IDIGER - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Frente a la meta del incremento del 90% de la sostenibilidad del SIG para el gobierno Distrital, en el segundo trimestre se han identificado los siguientes logros:

Se da el cierre de los hallazgos identificados en las auditorías de seguimiento y complementaria, evidenciando que se desarrollan las acciones proyectadas en el plan de mejoramiento y que estas fueron efectivas. Las acciones estaban direccionadas hacia el control de los productos o servicios no conformes y el fortalecimiento de la etapa de diseño y desarrollo.

En cuanto al control y manejo del producto o servicio no conforme se desarrollaron sesiones con los equipos de trabajo para la caracterización de los productos y la identificación de los criterios de aceptación y niveles permisibles para la ejecución de acciones de mejora. Para las etapas de diseño y desarrollo se definen los modelos de validación y aprobación y se establecen condiciones que garanticen qu

IDRD - Indicador : Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

A diciembre de 2017, se ejecuto 5%, asi: consultoria para la medición de clima organizacional, la renovación de la auditoría de SGC,la pedadogía en educación ambiental y la compra de equipos y materiales para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo.

A marzo, se ejecuto 11.5%: Elaboración de los instrumentos para el reporte de avance de las diferentes actividades relacionadas con los subsistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión.

Actualización y socialización de formatos del Sistema Integrado de Gestión.

Actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017 en sus componentes: mapa de riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano y transparencia y acceso a la información.

Seguimiento a los avances de planes de acción de las no con

Beneficios

Garantizar la sostenibilidad de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en las entidades distritales ha permitido optimizar los procesos de las entidades, de tal manera, el servicio a la ciudadanía mejora en el sentido en que se garantiza la oportunidad en el tiempo de atención y el mantenimiento de unos estándares del nivel de calidad. A nivel interno, estas actividades favorecen la gestión de cada uno de los funcionarios, haciendola más eficiente, ayuda a los procesos de toma de decisiones, facilita la gestión de riesgos institucionales, promueve la integración de procesos y entidades, mejora el desempeño ante organismos de control y facilita la identificación de oportunidades de mejora dado que se tienen claros los procesos y el nivel de calidad que se requiere en su cumplimiento.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 71

391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	69.47%	80.14%	36.71%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	5.00%	5.00%	2.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	64.29%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	5.79%	5.79%	4.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	
2017	60.00	60.00	56.20	65.77%	76.25%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					26.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2017	1.97%	2.29%	0.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	45.05	50.06%	75.03%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					30.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.50%	0.75%	0.30%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	30.03	50.15%	75.08%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					33.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.50%	0.75%	0.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	20.00	66.67%	66.67%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.22%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.67%	0.67%	0.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	
2017	90.00	90.00	63.00	70.00%	93.33%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	2.80%	3.73%	1.49%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	27.00	75.00%	75.00%
2018	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.75%	0.75%	0.30%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	17.50	70.00%	70.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	2.80%	2.80%	0.78%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	10.00	50.00%	66.67%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	20.00	al Plan de Desarrollo	22.22%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	1.00%	1.33%	0.44%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	3.75	25.00%	55.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	13.75	al Plan de Desarrollo	15.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	1.00%	2.20%	0.61%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%	
2017	90.00	90.00	45.00	50.00%	66.67%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	2.50%	3.33%	1.33%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	17.50	50.00%	58.33%
2018	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.00%	2017	3.50%	4.08%	1.36%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	40.00	40.00	24.70	61.75%	61.75%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.44%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	1.24%	1.24%	0.55%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	23.00	52.00%	65.71%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.52%	0.66%	0.26%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%	
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%	150.00%
2018	88.00	89.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	120.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	6.67%	6.00%	4.80%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2017	36.00	36.00	28.00	77.78%	77.78%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	4.67%	4.67%	1.87%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	49.98	55.53%	77.77%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.11%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2017	1.67%	2.33%	0.93%

222 Instituto Distrital de las Artes — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2017	87.00	87.00	85.00	0.00%	77.78%
2018	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	0.00%	4.67%	3.50%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%	
2017	90.00	90.00	32.00	35.56%	56.67%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	0.71%	1.13%	0.45%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	21.00	84.00%	86.67%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	26.00	al Plan de Desarrollo	28.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	5.04%	5.20%	1.73%

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	25.00	27.78%	63.89%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.56%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.28%	0.64%	0.26%

260 Canal Capital — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%	
2017	83.00	83.00	73.00	23.08%	0.00%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.23%	0.00%	0.00%

261 Metrovivienda — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	13.43	53.72%	61.43%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	18.43	al Plan de Desarrollo	20.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2017	2.15%	2.46%	0.82%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 263 ERU, 126 SDA, 131 UAECOB, 222 IDARTES, 265 EAAB, 110 SDG, 213 IDPC, 226 UAECD, 118 SDHT, 125 DASCD, 203 IDIGER, 215 FUGA, 216 OFB, 104 SGRAL, 235 CD, 102 PD, 121 SDMJ, 122 SDIS, 127 DADEP, 211 IDRD, 228 UAESP, 261 METROVIV, 119 SDCRD, 220 IDPAC, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%	
2017	90.00	90.00	92.79	103.10%	103.98%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.59%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.00%	2017	17.53%	17.68%	7.07%

72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$2,177	$576	26.45	$11,523	$2,544	22.08	$3,922	$0	0.00	$3,606	$0	0.00	$4,288	$0	0.00	$25,516	$3,120	12.23

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD, 104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados
Entidad no reporta información para este campo
UAECD - Indicador : Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados
1. Se realizó Inventario de trámites y servicios, así como una priorización de trámites a intervenir, agrupandolos en seis (6) familias de trámites. Estas familias integran cerca de 30 entidades y 81 trámites identificados."
2. Se está realizandola revisión a los trámites a simplificar relacionados en los PAAC de cada entidad y la implementadón d e la metodología establecida por el DAFP.
3. Se ha realizado acompañamiento a la Alta Consejería de TIC en algunos aspectos de la implementación de su estrategia GEL, y en cumplimiento de la Estrategia de virtuailzación, simplificación y racionalización de trámites que ha definido la SSC.
UAECD - Indicador : Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados
Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

La definición de las familias de trámites permite agrupar los trámites de mayor impacto en seis grandes grupos, facilitan el análisis de los mismo por cadena de trámites y no por trámite individual. De tal manera, se espera que el proceso de simplificación, racionalización y virtualización tenga un mayor impacto gracias a que mejora toda la cadena y no un único trámite de manera individual, generando más beneficios a la ciudadanía. Así mismo la integración de la labor con otras dependencias ha permitido aunar esfuerzos, evitando la duplicidad de labores y particularmente, incorporando las tecnologías de la información en el proceso.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD, 104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 72

392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.11%	6.11%	1.84%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.50	4.50	0.55	12.22%	12.22%
2018	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.55	al Plan de Desarrollo	3.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	6.11%	6.11%	1.84%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	$149	$99	66.48	$219	$213	97.32	$501	$0	0.00	$148	$0	0.00	$247	$0	0.00	$1,263	$312	24.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá
Se ha adelantado con la Dirección del Archivo de Bogotá, con el comité de dirección integrado para el tema del estatuto legal y con los subdirectores y funcionarios, una serie de reuniones para su estudio, ajuste y corrección.
También se han adelantado 4 reuniones con el Archivo General de la Nación, dos con su Director y funcionarios de la entidad y dos reuniones para el tema de inspección, vigilancia y control.
Se realizó una reunión de evaluación del proyecto con la Subsecretaria Técnica de la Secretaría General.

Beneficios

Durante el trimestre, el Archivo de Bogotá orientó sus actividades a la gestión y definición de aspectos técnicos y legales con otras áreas y entidades, con el propósito de definir lineamientos que contendrá el estatuto archivistico. De esta manera, se continúa en el ejercicio de establecer los criterios óptimos para la realización de esta actividad al interior de las entidades distritales, garantizando estándares de calidad y optimizando las actividades que requieren de este servicio.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 73

393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.90%	36.90%	10.70%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2017	29.00	29.00	10.70	36.90%	36.90%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.90%	36.90%	10.70%

74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	$114	$49	42.85	$762	$133	17.42	$500	$0	0.00	$362	$0	0.00	$260	$0	0.00	$1,998	$181	9.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.
Se realizó una mesa de trabajo con la Secretaría de Integración Social en la se cual identificó los términos de referencia para la adquisición de un software en gestión documental.

Beneficios

El Archivo Distrital ha iniciado su proceso de asesoría a las entidades distritales para garantizar una adecuada gestión documental de todos sus procesos, facilitando el cu mplimiento de normas de transparencia en relación a estas actividades . De tal manera, la Secretaría de Integración Social se ha visto beneficiada de este proceso de asesoría, en la que se busca aprovechar las herramientas electrónicas, adquiriendo un software para facilitar dicha gestión documental.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 74

394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	11.48%	11.48%	3.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2017	29.00	29.00	3.33	11.48%	11.48%
2018	63.00	63.00	0.00	0.00%	
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	11.48%	11.48%	3.33%

75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	$465	$322	69.28	$1,656	$757	45.72	$2,558	$0	0.00	$2,035	$0	0.00	$3,404	$0	0.00	$10,118	$1,079	10.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

1, Se recibieron tres donaciones y ocho unidades bibliográficas remitidas mediante el Decreto 173/2004.

3, Mediante la realización de actividades referentes a limpieza documental, saneamiento documental, diseño y elaboración de unidades de almacenamiento, rotulación, almacenamiento de unidades documentales, diagnóstico documental, intervenciones de conservación, encuadernación y digitalización. También contempló el monitoreo de carga microbiana, saneamientos ambientales y la realización de asistencias técnicas a las entidades en materia de conservación documental, tales como: mesas de trabajo, visitas técnicas, informes, reportes de visita y conceptos técnicos.

Beneficios

El Archivo ha venido adelantando diversas labores relacionadas con la disposición de unidades documentales para la ciudadanía, estas acciones estuvieron orientadas a l tratamiento adecuado de los documentos, tales como realización de limpiezas, diagnósticos, conservación, rotulación, almacenamiento entre otras. Las cuales permitirán que la ciudadanía cuente con documentación susceptible de ser consultada gracias a que se encuentra en óptimas condiciones. Así mismo se han adelantado procesos de asesoría con entidades para llevar a cabo esta labor y permitir la conservación y gestión de documentos de importancia para la comunidad en general.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 75

395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.12%	12.09%	2.72%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%	
2017	120,000.00	100,000.00	1,123.00	1.12%	12.09%
2018	140,000.00	158,760.00	0.00	0.00%	
2019	100,000.00	158,761.00	0.00	0.00%	
2020	125,000.00	70,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500,000.00	500,000.00	13,602.00	al Plan de Desarrollo	2.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.12%	12.09%	2.72%

76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	$166	$91	55.07	$1,203	$592	49.19	$382	$0	0.00	$308	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,058	$683	33.17

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital
Durante este periodo se realizaron 50 recorridos guiados, 4 acciones de cine de barrio, 9 programas radiales y 60 actualizaciones en la página web. El sitio web del Archivo de Bogotá a tenido una serie de transformaciones que se pueden evidenciar en las estadísticas y el tráfico web de los usuarios. Entre las transformaciones esenciales está el cambio de dominio web que se presentó entre el día primero de abril hasta el día 8 de mayo. Vale la pena destacar que este trabajo se hizo en conjunto con la Alta Consejería de Tic, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y su dependencia Archivo de Bogotá.

Beneficios

Las actividades pedagógicas realizadas por el Archivo Distrital han permitido que la ciudadanía tenga un acercamiento a la entidad y conozca, de primera mano, cuáles son sus principales funciones y servicios. Gracias a estas acciones, los ciudadanos han podido tener información actualizada acerca de los eventos y actividades que se realizan en esta entidad, incrementando su participación en los mismos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 76

396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.37%	40.88%	13.00%

104

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$846	40.04	$2,000	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$9,128	$1,882	20.62

104 SGRAL,

Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%	
2017	405.00	405.00	123.00	30.37%	40.88%
2018	390.00	378.00	0.00	0.00%	
2019	345.00	345.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	195.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.37%	40.88%	13.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la NTD SIG, la Entidad ha adelantado acciones clave para asegurar que se mantenga el SIG y se han desarrollado actividades de apropiación del al interior. Como acciones clave para el mantenimiento, se han realizado entre otras, la actualización y adopción de la Planeación Estratégica de la SDP, la cual se encuentra alineada al Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, se ha actualizado la Política del SIG, se han aprobado los objetivos SIG, se ha realizado la actualización del POA 2017, incluyendo la meta de SIG en todos los procesos para realizar una mayor apropiación y seguimiento al mismo por parte de toda la Entidad, se realizaron talleres de identificación de riesgos a todos los procesos y a todos los niveles de la Entidad en la vigencia 2016, y se realizaron talleres sobre la actualización de los riesgos de corrupción en la vigencia 2017. Con corte a 30 de junio de 2017 se finalizó la actualización de los Mapas de Riesgos, se aprobaron los riesgos institucionales por parte del Comité Coordinador del SIG, se actualizó la Resolución interna del SIG en la vigencia 2016 a la Resolución 1361 de 2016, en la cual se definen las responsabilidades. Se están revisando los mecanismos de medición interno y externo, se realizó la revisión por la Dirección del segundo semestre de 2016, en el mes de febrero de 2017. De igual forma los líderes de los subsistemas de Seguridad de la Información, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo, han continuado con las actividades necesarias para la implementación, mantenimiento y mejoramiento de estos subsistemas al interior de la Entidad.

En cuanto a responsabilidad social, la Entidad realizó varias actividades internas y externas, como: * La participación por parte de la ciudadanía en la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, a través, de la plataforma Bogotá abierta dispuesta para que los ciudadanos con sus ideas resolvieran de manera colaborativa. En total participaron 23.095 personas naturales y organizaciones de la sociedad civil quienes propusieron al Plan de Desarrollo 20.569 ideas. * Se cuenta con el programa de movilidad sostenible con el fin de incentivar la movilidad sostenible entre los servidores de la SDP. Se realizan campañas para separación de residuos en la fuente, recolección de residuos eléctricos y electrónicos. Igualmente, en la vigencia 2016 para generar actividades apropiación del SIG por parte de los servidores y servidoras de la SDP, se desarrolló mediante contratación por prestación de servicios, una representaciones tipo sketch para generar mayor recordación de temas transversales del SIG. Finalmente, desde el mes de junio iniciaron ejecución 2 contratos para apoyar la sensibilización y apropiación del SIG.

Beneficios

La Secretaría de Planeación ha llevado a cabo acciones para mejorar sus estándares de tiempos de atención a la ciudadanía, así como la oportunidad y calidad en el servicio que brinda a la ciudadanía. En este sentido, se resalta un incremento en el flujo de información disponible en la página web, gracias a la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, facilitando a los ciudadanos el acceso a la misma.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 172

144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	98.98%	98.98%	97.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	
2017	100.00	98.00	97.00	98.98%	98.98%
2018	100.00	99.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	98.98%	98.98%	97.00%

281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$2,557	62.25	$3,273	$0	0.00	$3,142	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$16,692	$4,799	28.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IPES - Indicador : Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

1. El 28 de marzo de 2017, se adelanto de manera virtual la jornada de rendición de cuentas Sector de Desarrollo Ecónomico.
2. Se revisaron los siguientes documentos de los siete (7) subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión:
- Subsistemas de gestión de Calidad y Control interno: 176 documentos
- Subsistema de Gestión ambiental: 1 documento
- Subsistema de seguridad y salud en el trabajo: 4 documentos
- Subsistema interno de gestión documental y archivo: 1 documento
3. Se capacitaron a los servidores que hacen parte del equipo operativo del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, en las siguientes temáticas: requisitos de la norma técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión, procesos y procedimientos y planeación estratégica y operativa e indicadores de gestión.

Beneficios

Durante el segundo trimestre, el IPES orientó sus acciones a conitnuar en la revisión de documentación pertenenciente a los diferentes Sistemas de Gestión, así como a la capacitación de funcionarios en aspectos relacionados con la normatividad técnica del SIG. Esto se ve reflejado en el desarrollo de procesos de mejora de procesos, procedimientos y resultados obtenidos por los funcionarios y en general por la entidad, de cara a brindar un adecuado servicio a la ciudadanía de acuerdo con su misionalidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 281

402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.40%	54.57%	19.10%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	9.10	36.40%	54.57%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.10	al Plan de Desarrollo	19.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.40%	54.57%	19.10%

282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	$252	$239	94.69	$2,997	$2,049	68.38	$1,643	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$8,110	$2,288	28.21

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT

Se hizo la revisión y ajuste de la caracterización de cada uno de los catorce (14) procesos que componen el mapa de procesos del IDT y se actualizaron el 70% de los procedimientos y formatos, definiendo el flujo de trabajo para el funcionamiento de la entidad, contando con 130 documentos actualizados.

Se identificaron las actividades o temáticas asociadas a la gestión institucional que requieren ejercicios de participación ciudadana, a partir de las cuales se consolidó y aprobó el Plan institucional de participación ciudadana 2017.

La totalidad de la información relacionada con trámites, servicios, campañas, puntos de atención y demás información de interés a la ciudadanía, publicada en la Guía de Trámites y Servicios y el SUIT, se validadó y actualizó, para ser transmitida a los ciudadanos y ciudadanas a través de los diferentes canales de divulgación administrados por la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se realizaron jornadas de socialización sobre diferentes temas del Sistema Integrado de Gestión, tales como documentación de los procesos, administración de riesgos y buenas prácticas ambientales, para garantizar la implementación y mantenimiento del mismo en la entidad.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA fue concertado mediante el Acta con la Secretaría Distrital de Ambiente el 19 de mayo 2017, definiendo las actividedes correspondientes a los programas de uso eficiente del agua y energía, gestión integral de residuos sólidos, consumo sostenible e implementación de buenas prácticas ambientales. Se coordinó la recolección de los residuos sólidos en el marco del contrato del IDT con la Asociación de Recicladores Puerta de Oro; entregado hasta el mes de junio, 551 kg de material reciclable, como parte de la Política de Gestión Ambiental.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

"El Instituto Distrital de Turismo que afianza su gestión a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional para liderar el desarrollo de Bogotá como un destino turístico, a nivel nacional e internacional, que genera desarrollo, confianza y felicidad para todos los ciudadanos. De tal manera, la concertación de los planes de acción para la implementación del SIG, constituye el insumo principal para la optimización de los procesos de la entidad. Es de resaltar la labor realizada con la actualización de la información disponible para la ciudadanía, facilitando así el acceso a la misma.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 282

403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%	
2017	40.00	40.00	30.00	0.00%	0.00%
2018	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$1,190	$1,187	99.76	$1,270	$169	13.30	$1,357	$0	0.00	$1,448	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$6,812	$1,356	19.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

CD - Indicador : Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Avances y/o logros

CD - Indicador : Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

"1. Se formaron 120 ciudadanos en el diplomado sobre control a la contración estatal dirigido a integrantes de comité de control social, veedurías e independientes; se desarrolló una actividad denominada visita a espacio pedagógico y taller - conversatorio especializado lúdico para 450 jóvenes contralores estudiantiles, desarrollado en MALOKA y se ejecutó el taller pedagógico - formativo dirigido a 25 periodistas que cubren la Contraloría de Bogotá.
Se han realizado Audiencias Pública 19, Rendición de cuentas 13, Mesa de Trabajo ciudadana 53, Inspecciones a terreno 105, Revisión de contratos 1, Socialización de los Memorandos de Asignación y de Planeación 4.
Diagramación, impresión y distribución de cuatro (4) ediciones trimestrales del periódico institucional "control capital", cada edición con un tiraje de (100.000) ejemplares.
"2. Teniendo en cuenta la necesidad de desarrollar y fortalecer la estrategia institucional del Plan Anticorrupción, se ha gestionado: Contratar con una Institucion de Educacion Superior Publica de reconocida idoneidad academica la realizacion de una charla para preparar el Congreso Nacional de Contralores, con la logistica requerida para su desarrollo, dirigida a los contralores departamentales, municipales y distritales. Contratos de Prestacion de Servicios Profesionales para seguimiento y

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

fortalecimiento de la estrategia institucional del Plan Anticorrupción y los eventos institucionales."

Beneficios

Fortalecer, en el marco de una estrategia de cultura democrática, mediante acciones ciudadanas, labores de pedagogía social y formación académica y el desarrollo de estrategias mediáticas y de comunicación comunitaria, la cultura ciudadana de la vigilancia de los bienes y recursos públicos y la participación ciudadana en el control y vigilancia a la gestión pública distrital como insumo al control fiscal, de tal manera que se resalten los valores de transparencia, la ética y la moral para mejorar la relación estado-ciudadano y así contribuir a la disminución de los fenómenos de corrupción y legitimación del control fiscal en pro de la trasparencia de la gestión de las instituciones

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 422

404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.00	0.00%	50.00%
2018	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$330	$325	98.46	$1,369	$1,159	84.67	$1,104	$0	0.00	$1,094	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$4,998	$1,484	29.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

118 SDHT, 121 SDMJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDHT - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado
Entidad no reporta información para este campo
SDMJ - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado
Entre enero y junio de 2017 para la actividad "Formular el plan estadístico y el plan de acción", se realizaron las siguientes acciones:
¿ Se definió el instrumento de recolección para levantar ineformación sobre los usuarios de información geográfica en la entidad.
¿ Se realizó la capacitación del DANE sobre el Plan Estadístico para dar contexto sobre el uso y los beneficios del mismo.
¿ Se actualizó el inventario de información estadística con las áreas faltantes.

Entre enero y junio de 2017 para la actividad "Desarrollar metodologías, herramientas e instrumentos afines a la temática de hábitat que permitirán estandarizar y validar información de la SDHT" se desarrollaron las siguientes acciones:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 121 SDMJ,

¿ Se realizó la programación de la Macro de Cartera Hipotecaria para el análisis necesario para generar el boletín. Se realizó la guía paso a paso para la ejecución de la macro y se ubicó en la carpeta compartida.
¿ Se entregó la primera versión de la macro de Censo de Edificaciones para hacer el procesamiento de manera más eficiente.
¿ Se empezó a complementar la programación de mercado laboral, para que el procesamiento, el informe estadístico y la base de Hábitat en Cifras queden validados de manera eficiente.
¿ Se realizó la herramienta de consulta ¿Tablero de indicadores¿ la cual incluye indicadores macroeconómicos e indicadores del sector de la construcción, que sirva de consulta mensual de la temática de vivienda; la actualización del tablero es quincenal.
¿ Se realizó el análisis de las bases de datos de Proyectos Galería Inmobiliaria de los proyectos gestionados en diciembre de 2016, enero de 2017 y febrero de 2017.
¿ Se realizó el análisis de las Licencias que se aprobaron en la zona de Cerros Orientales entre enero y diciembre de 2016.
¿ Se apoyó el ajuste de la información de SIDIVIC para los años 2011, 2012,2013, 2014, 2015 y 2016.
¿ Tablero de indicadores para Bogotá: Se actualizaron los indicadores macroeconómicos e indicadores del sector de la construcción a corte de abril 2017.
¿ Se construyó presentación con la ubicación espacial de los proyectos con unidades de viviendas disponibles en la ciudad con posibilidad de recibir subsidio.
¿ Archivos de análisis (tablas y gráficas) con cruce de variables de indicadores macroeconómicos y del sector de la construcción con corte de abril 2017.
¿ Se apoyó el análisis de las bases de datos de Licencias de Construcción aprobadas durante los años 2015, 2016 y 21017.
En el marco de la actividad "Realizar boletines afines a la temática de hábitat que permitirán generar una mayor comunicación con los ciudadanos, y constituyan fuente de información para su participación" se han realizaron en total cincuenta y cinco (55) boletines.
¿ Se realizaron las actualizaciones de operaciones estadísticas según la necesidad.

SDMJ - Indicador : Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado
Con corte a 30 de junio de 2017, se tiene un avance frente a la magnitud de la meta del 8.6% representados tanto en los tiempos de respuesta de proveedores frente a los estudios de mercado para adquirir elementos que aporten al fortalecimiento, mantenimiento y soporte de la infraestructura informática de la entidad, en el porcentaje de uso y apropiación de las herramientas informáticas y sistemas de información, el diseño e implementación de estrategias que aportan a mejorar la calidad y el fortalecimiento de la SDMujer, a partir de la ejecución, seguimiento, innovación y mejoramiento continuo de las herramientas tecnológicas y de gestión, para el cumplimiento de la misión institucional.

Beneficios

"La ejecución del Plan de innovación tecnológica para la SDHT está orientado al uso de las TIC, con el propósito de generar una imagen transparente y confiable mediante la producción y publicación de información de manera oportuna y veráz, con estándares de calidad. Las acciones implementadas permiten a la entidad facilitar el proceso de toma de decisiones sobre la gestión de información corporativa, siempre pensando en permitir a la ciudadanía el acceso a la misma.

Por su parte, la SDMJ se encuentra adelantando procesos para la adquisición de elementos que aporten al fortalecimiento, mantenimiento y soporte de la infraestructura informática de la entidad. "

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 524

531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	78.43% ✓	83.55% ✓	42.41% ⚠

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 121 SDMJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	50.00	50.00	41.67	83.34%	83.34%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2017	70.84%	70.84%	35.42%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	
2017	17.00	17.00	8.60	50.59%	84.73%
2018	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	46.60	al Plan de Desarrollo	46.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2017	7.59%	12.71%	6.99%

525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	$158	$153	96.83	$437	$323	73.94	$735	$0	0.00	$816	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,146	$476	22.20

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Número de lineamientos formulados

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de lineamientos formulados

Desde la Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional se elaboró la primera versión de la línea de intervención institucional del documento de soporte de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción.

Se convocó a la Comisión Distrital de Sistemas y se aprobó en sesión del 30 de junio el lineamiento "Guía de sitios web".

Se convocó a Comisión Intersectorial del Sistema Integrado de Gestión con fecha 29 de junio de 2017, en cuyo orden del día se presentó el lineamieno de "Inducción y reinducción". La aprobación se realizará a través de correo electrónico durante el mes de julio.

Beneficios

La formulación del documento técnico de soporte de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción por parte de la Secretaría General, representa un beneficio para la puesta en marcha de iniciativas que promueven la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

transparencia y la eficiencia en la gestión pública distrital. Durante el segundo trimestre de la vigencia, se elaboró una primera versión del documento, lo cual constituye en un avance significativo en el cumplimiento del objetivo. Así mismo se resalta los procesos de participación llevados a cabo para la aprobación del mismo, garantizando la transparencia en las actividades de formulación que realiza la entidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 525

532 Número de lineamientos formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	8.06%	28.75%	14.38%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2017	0.00	3.10	0.25	8.06%	28.75%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	1.15	al Plan de Desarrollo	14.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	8.06%	28.75%	14.38%

526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,270	$0	0.00	$1,410	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$6,255	$1,265	20.22

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados
Actualización curso de política pública LGBTI y se remitió al Comité (verificar nombre) para validación de contenido.
Se envió contenido del curso de mujer y género a la mesa intersectorial (verificar nombre) para validación de contenido.
Se estructuró y publicó curso de Seguridad Vial para los colaboradores de la Secretaría General.
Se elaboró propuesta de convenio la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la Secretaría Jurídica Distrital, y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
Se suscribieron el convenio marco con la UNAD y se concertó la suscripción del derivado, que consta de dos diplomados y un curso, para el proceso de formación de la vigencia.

Beneficios

La Secretaría General ha adelantado acciones para continuar con el desarrollo de habilidades y capacidades en los funcionarios de las entidades distritales, en los diferentes temas planteados. Esto se refleja en mejoras sustanciales en los procesos y procedimientos que cada uno lleva a cabo en el ejercicio de sus funciones,.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 526

533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	18.00%	59.00%	29.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	0.18	18.00%	59.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	1.18	al Plan de Desarrollo	29.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	18.00%	59.00%	29.50%

527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	$0	$0	0.00	$23	$6	26.79	$320	$0	0.00	$355	$0	0.00	$1,235	$0	0.00	$1,934	$6	0.33

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción
Se realizó la conceptualización de la estrategia 1: fortalecimiento del teletrabajo distrital.
Se inició el desarrollo de la estrategia 1 a través de asesorías y acompañamientos a las entidades distritales. Se plantea la firma del "pacto por el teletrabajo" de las entidades que no se han adherido a la iniciativa. En la Secretaría General se acompañó en la revisión de las fichas del manual de funciones para establecer cuáles cargos son teletrabajables y cuáles no.
Se elaboró documento preliminar de conceptualización de la estrategia 2: proyecto día sin carro día de teletrabajo.

Beneficios

Las campañas y actividades de sensibilización y formación que ha realizado la Secretaria General buscan promover mejores prácticas laborales en las entidades distritales, sensibilizando a todos los niveles para adoptar prácticas como la del "teletrabajo", con las ventajas que estas implican tanto para los servidores públicos como para la entidad.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 527

534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	15.00%	43.33%	16.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	2.00	0.30	15.00%	43.33%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	1.30	al Plan de Desarrollo	16.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	15.00%	43.33%	16.25%

528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

Entidad no reporta información para este campo

Beneficios

Entidad no reporta información

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 528

535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

186	Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$1,193	$885	74.18	$3,185	$2,742	86.09	$2,619	$0	0.00	$1,143	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$9,361	$3,627	38.75
425	Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,768	87.95	$1,830	$0	0.00	$464	$0	0.00	$642	$0	0.00	$5,466	$2,112	38.63

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

VD - Indicador : Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

VD - Indicador : Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

ITB: Se dio inicio al Convenio entre la Veeduría Distrital, Transparencia por Colombia, Cámara de Comercio de Bogotá y ProBogotá, y se recibió por parte Transparencia por Colombia el primer entregable que contiene: a) Estrategia de Gestión: cronograma de trabajo, descripción de los perfiles y actividades del equipo investigador, b) Equipo base seleccionado: hojas de vida y presentación, c) Documento explicativo de la metodología de segundo taller de interlocutores, y d) Guía para el diligenciamiento del formulario web para interlocutores. *En el marco del Convenio, se está desarrollando articuladamente con la Oficina de Comunicaciones de la VD el arte y el diseño propio para el Índice de Transparencia de Bogotá. *Se consolidó y actualizó el documento para lineamientos en Transparencia, integridad y anticorrupción, con el marco conceptual, el modelo teórico y la actualización normativa. *Se realizó la última revisión de la matriz de indicadores de evaluación entregada por Transparencia por Colombia en el marco del Convenio de Asociación No. 206 de 2016 y se actualizó la matriz de síntesis sobre los indicadores. HERRAMIENTAS EN TRANSPARENCIA* Se realizó Documento Metodológico para evaluación de PAAC 2017.* Se ajustó la matriz de evaluación de fase publicidad y fase contenidos con ajustes en las calificaciones propuestas ponderadores y criterios de evaluación. *Se consolidó el Informe del Decreto 371 de 2010 teniendo en cuenta los procesos adelantados por las diferentes áreas de la VD. HERRAMIENTA: EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: Se realizaron 4 evaluaciones en: 1) AL Antonio Nariño, 2) SL Integración Social de Chapinero, 3) SL Integración Social de Mártires, y 4) Hábitat. Se ha avanzado en el proceso de evaluación de la siguiente manera: *Se ajustó la metodología de seguimiento a PAAC, como resultado de dicha metodología se realizaron matrices de seguimiento a las entidades evaluadas en 2016 en 5 Entidades. *Se inició el levantamiento de información general, encuestas de percepción ciudadana y encuestas de percepción de servidores públicos, valoración del talento humano e información de transparencia y acceso a la información pública en la SD de Ambiente, AL Puente Aranda, Bosa y Ciudad Bolívar. *Se inició el proceso de tutoría en el curso virtual de servicio a la ciudadanía, en el que se participó de un proceso de formación en dos fases: i) Contextualización, ii)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Orientación al docente. *Se realizó la traducción y simplificación a lenguaje claro de 11 documentos postulados de Transmilenio, Catastro, IDPAC, IDRD, Orquesta Filarmónica y Hábitat. HERRAMIENTA: SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DISTRITAL LOCAL: Se realizaron ejercicios de revisión de evidencias entregadas por las Entidades, Mesas de Verificación e Informe de los resultados obtenidos en las mesas de verificación con el Observatorio Distrital y 10 Observatorios Locales sobre el seguimiento a la aplicación de la Herramienta de Seguimiento.

Beneficios

"A través del cumplimiento de estas actividades se están creando estrategias que favorecen un entorno en donde las entidades distritales ponen a disposición de la ciudadanía toda la información que consideran relevante, llevando a cabo un ejercicio de transparencia y favoreciendo la participación ciudadana en los asuntos públicos, de manera tal que se contribuya a la democratización de la acción administrativa y se fortalezca la relación entre estos dos actores.
Así mismo, se están adelantando acciones que permiten fortalecer los procesos de las entidades, brindando parámetros que sirven de guía para que la gestión pública rinda mejores resultados, comprometidas con el desarrollo gubernamental, siendo más eficiente y abierta a la vez. De esta manera se aportando a que el ejercicio institucional en lo metodológico, procedimental y organizacional responda verdaderamente al derecho público de transparencia y acceso a la información para la ciudadanía.
"

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 425

405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	51.67%	51.67%	22.14%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%	
2017	15.00	15.00	7.75	51.67%	51.67%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	51.67%	51.67%	22.14%

426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	$673	$541	80.40	$1,175	$975	82.92	$789	$0	0.00	$679	$0	0.00	$579	$0	0.00	$3,895	$1,516	38.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

VD - Indicador : Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

VD - Indicador : Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado
PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA: *Se realizaron reuniones presenciales y virtuales con actores relevantes del ecosistema de innovación a nivel nacional e internacional, con el fin de identificar oportunidades de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

articulación: CAF, BID, Urban Glass UNHABITAT, APPiario, ViveLab, Fomin, Irekia Gobierno Vasco, INAP, CIDEU, Mohammed Bin Rashid Centre for Government Innovation, Compartamos con Colombia, Contraloría Distrital, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud , Bancada de Innovación del Concejo de Bogotá, Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General, Novagob, Bogotá Abierta, entre otros. * Se realizó el lanzamiento del Curso Virtual de Innovación Pública con 55 servidores públicos de la UAESP, Contraloría y Personería Distrital y se realizó el curso virtual sobre servicio al ciudadano con 60 servidores públicos de diferentes entidades del Distrito. *Se logró la inclusión del LABcapital en la lista de miembros de URAIA. *Se participó en el Social Innovation Journal con un artículo basado en la experiencia y visión del Curso Virtual de Innovación de LABcapital. PLATAFORMA INTERACTIVA: Se realizó el diseño preliminar del mapa de navegación y componentes de la plataforma web interactiva del LABcapital. MESA DE APOYO: *Se elaboró el documento con las metodologías y herramientas para la Mesa de Apoyo y se actualizó el protocolo de metodologías y herramientas para la Mesa de Apoyo. *Se encuentra en desarrollo el plan de acción específico para el IDPAC, SD de la Mujer, SD de Seguridad. SOCIALIZACIÓN: 1) El Futuro de la Evaluación en la Política Pública, en el que participaron más de 120 servidores públicos de entidades distritales, para generar un diálogo y construcción participativa entorno a nuevos enfoques de evaluación, así como sensibilizar a los asistentes frente a nuevas herramientas como Dot Voting, Community Score Card, Experimentos Sociales, Crowdsourcing y Netnografía, que pueden facilitar y enriquecer la evaluación de políticas públicas del Distrito, y 2) Se realizó un viaje internacional a Nueva York y Washington donde se presentó el Laboratorio a varias entidades: Banco Interamericano de Desarrollo, OEA, USAID, Results for Development, Bloomberg, Public Policy Lab, Laboratorio de Innovación de la Alcaldía de Nueva York, GovLab, entre otros. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: *Se publicaron los siguientes documentos: 1) Innovación en el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020, y 2) Estado de la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Bogotá ¿ 2017.*Socialización de documentos: 1) Estado de la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Bogotá ¿ 2017 y 2) Diagnóstico evaluación de políticas públicas en el Distrito Capital, y se encuentra en desarrollo el diagnóstico de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Beneficios

Teniendo en cuenta que la ciudad se está enfrentando a nuevos desafíos económicos, sociales, ambientales y culturales, es importante contar con una ciudadanía más y mejor informada, más conectada con la gestión pública y con escenarios abiertos de participación que les permita incidir en la formulación y gestión de las políticas públicas. Con las acciones implementadas por la Veeduría Distrital en relación a la promoción de la innovación en Gestión Pública, mediante la implementación del Laboratorio, se busca identificar aquellas formas innovadoras de gestionar e implementar mejores prácticas para entregar a la ciudadanía bienes y servicios con oportunidad y alta calidad, y así lograr recuperar la confianza y legitimidad en la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 426

406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	47.14%	47.14%	16.50%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	16.50	47.14%	47.14%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	47.14%	47.14%	16.50%

529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

Beneficios

Entidad no reporta informacion

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 529

536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

188	Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$62,121	$43,606	70.19	$117,676	$36,302	30.85	$51,574	$0	0.00	$57,604	$0	0.00	$62,316	$0	0.00	$351,292	$79,908	22.75
255	Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$58,399	$42,447	72.68	$107,790	$33,382	30.97	$47,228	$0	0.00	$53,204	$0	0.00	$57,316	$0	0.00	$323,938	$75,829	23.41

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDM - Indicador : Porcentaje de satisfacción

IDU - Indicador : Porcentaje de satisfacción

TMSA - Indicador : Porcentaje de satisfacción

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Porcentaje de satisfacción
Meta con reporte Anual.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

IDU - Indicador : Porcentaje de satisfacción
En lo corrido del año se mantiene el 80% de satisfaccion de los ciudadanos
TMSA - Indicador : Porcentaje de satisfacción
Avances y/o Logros:
El 22 de junio del año 2017, fue celebrado el concurso de méritos 02 relacionado con la encuesta de percepción de la satisfacción del usuario de TRANSMILENIO S.A. (CTO 288-17)
Este contrato se suscribió con la firma encuestadora AGRICULTURAL ASSESSMENTS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S con fecha de inicio del 23 de junio del presente año. Posterior a esto, se llevó a cabo una reunión de empalme con el objetivo de informar la metodología bajo la cual ha sido aplicada la encuesta de satisfacción en vigencias anteriores, adicionalmente iniciar el procesamiento de la información, definición de la muestra y cronograma de ejecución.
De acuerdo a lo anterior, a corte del 30 de junio, no se aplicó ninguna medición.

Beneficios:
N/A

COMPONENTE DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
Retrasos y Soluciones:
Avances y/o Logros:
Beneficios:

COMPONENTE DE COMUNICACIÓN EXTERNA:
Retrasos y Soluciones:
Avances y/o Logros: SE ACTIVARON A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACION LA CAMPAÑA ANTIEVASION "TODOS PAGAMOS EL PATO" y RUTA FACIL (Cambio del 17 de junio).
Beneficios: se dieron a conocer las dos campañas a nivel masivo

Beneficios

Las labores realizadas durante el segundo trimestre de 2017 por las entidades del sector movilidad, se orientan a la cualificación de los servidores públicos encargados de la atención a la ciudadanía a través de los diferentes canales dispuestos para tal fin. Así mismo, se resaltan los esfuerzos de pedagogía y comunicacion dirigidos a los ciudadanos, los cuales tienen como propósito mejorar la atención y experiencia de estos. Particularmente en el caso de Transmilenio se realizaron actividades para lograr mejores frecuencias en los servicios, agilizar los recorridos al ser mas cortos y mejorar el servicio a los usuarios en las horas pico. Todo lo anterior con la finalidad de oferecer un servicio con eficiencia y calidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 255

408 Porcentaje de satisfacción

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.00%	64.11%	25.65%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	55.71%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.29%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2017	0.00%	18.94%	7.58%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%	
2017	0.00	80.00	80.00	100.00%	103.75%
2018	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	33.00%	34.24%	13.70%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%	
2017	80.00	80.00	0.00	0.00%	33.13%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	0.00%	10.93%	4.37%

261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$2,920	29.54	$4,346	$0	0.00	$4,400	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$27,353	$4,079	14.91

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAERMV - Indicador : Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAERMV - Indicador : Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

1. Atención a Partes Interesadas

Medición del cliente externo y cliente interno obteniendo los siguientes resultados:

*Cliente interno: Se realizaron en total 57 encuestas a 35 contratistas y 22 servidores públicos, donde se obtuvo un resultado de 3,81 que representa un 76,3% en relación a la escala de calificación.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV,

*Cliente externo: Se realizaron un total de 637 encuestas en las cinco zonas de intervención (zona 1=8, zona 2=78, zona 3=199, zona 4=320 y zona 5=32), donde se obtuvo una total de 487 satisfechas que representan 76,5% de satisfacción. Finalmente, se evidencia que la medición de la satisfacción de partes interesadas alcanzó un 76,4%.

Otros avances asociados al proyecto:
2. Plan Institucional de Gestión Ambiental
*Se genera seguimiento al avance del cronograma del Plan de acción PIGA y al Plan de Mejoramiento de la Gerencia Ambiental.*Se atiende la visita de Seguimiento y Control de PIGA y normativa ambiental de la SDA. *Se realiza semana ambiental de la Entidad.
3. Gestión Documental
Organización y transferencia de los archivos de gestión anteriores a 2016 de los procesos de la sede administrativa.
4. Gestión de las Comunicaciones
Implementación de dos campañas externas "Mejores Vías Para Todos" y "Salvando Vidas". Se realizaron y emitieron programas de radio "obremos en la vía".
Se realizó y publicó la revista "Mi Calle" de circulación interna de la entidad, se acompañó el proceso de comunicación interna a través de la UMV te informa.
5. Sistema Integrado de Gestión
Se realizó el informe de monitoreo a los mapas de riesgo 2017 de la UAERMV.
*Se elaboraron fichas para los indicadores del Índice de Desarrollo Institucional Distrital.
6. Transparencia y Acceso a la Información
Entrega de primer monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para evidenciar el cumplimiento de más del 80% de las acciones programadas. La entidad cuenta con un 89.62% de implementación de la Ley de Transparencia.

Beneficios

Por medio de este proyecto, se realiza medición a la satisfacción de la ciudadanía de acuerdo con las necesidades que suple la entidad de acuerdo con su misionalidad. La implementación de metodologías de cliente interno y externo, y los resultados obtenidos permiten identificar oportunidades de mejora para incrementar los niveles de satisfacción. Es de resaltar la implementación de campañas de sensibilización que promueven la participación e interacción del ciudadano en la gestión de actividades del sector movilidad. Así mismo, se destaca el avance en la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, lo que se refleja en mejores características y atributos del servicio prestado.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 261

407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	95.50%	103.50%	41.40%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%	
2017	80.00	80.00	76.40	95.50%	103.50%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	95.50%	103.50%	41.40%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Modernización institucional	$105,591	$68,258	64.64	$362,397	$100,250	27.66	$147,001	$0	0.00	$133,408	$0	0.00	$73,293	$0	0.00	$821,690	$168,508	20.51
189 Modernización administrativa	$25,152	$20,811	82.74	$38,665	$16,985	43.93	$25,130	$0	0.00	$22,963	$0	0.00	$25,379	$0	0.00	$137,290	$37,796	27.53
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$126	$102	80.59	$223	$0	0.00	$193	$0	0.00	$223	$0	0.00	$813	$139	17.12

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Con respecto al indice de desarrollo del servicio civil teniendo en cuenta que a 31 de Dic y a 31 de Marzo no se ha registrado avance alguno es preciso determinar a la brevedad la existencia de los instrumentos definitivos validados que seran utilizados para realizar la medición durante 2017 . No se observa ningun reporte explícito sobre este punto durante el I trimestre. De otra parte tampoco existe un cronograma tentativo para realizar esta medicion ni la definicion de la entidad o instancia que estará a cargo de aplicar esta medicion y efectuar el respectivo analisis. No obstante lo anterior, la entidad ha informado que se adelantan gestiones con la u de los andes con la cual sera elaborada esta medicion en conjunto. Urge concretar los arreglos legales que permitan avanzar en la medicion durante el segundo semestre y se reporten estos a antes de Junio de 2017. El convenio con la U de los Andes debe estar suscrito antes de finalizar el primer semestre de 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 77

397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	$1,748	$1,568	89.69	$1,587	$359	22.62	$2,477	$0	0.00	$2,408	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$10,927	$1,927	17.63

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

DASCD - Indicador : Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

En la construccion de la Politica se lleva un 20% de avance:a)Formulación del documento tecnico base, para el contexto de su formulacion. En 2017, *La gerente del proyecto y la directora de la entidad, revisaron del documento técnico para la propuesta de política, se aprobo el documento con observaciones y ajustes en la estructura de las posibles estrategias a tener en cuenta para la politica distrital. *Se realiza conversaciones con varias universidad, para celebrar un convenio, que permita formular la política de gestión integral del talento humano en el distrito. *se inician los primeros acercamientos con la Universidad de los Andes con el fin de invitarlos a participar y adelantar la fase de diseño final de la Política Integral de Gestión del Talento Humano en el Distrito. b)Frente a las estrategias de bienestar para el desarrollo del sentido de pertenencia, los avances son: En el 2017 se aprobo la propuesta de Modelo de la estrategia de Bienestar y su Plan Plurianual, se alcanzo una cobertura en Bienestar de 8709 beneficiados, servidores y sus familias, en los siguientes programas: 1. Conmemoración día de la mujer: Se beneficiaron 2.156 mujeres y sus familias. 2. Reconocimiento a las labores secretariales: Se beneficiaron en forma integral (acceso, recreaacion y alimentos), 5,122 secretari@s con sus familias, a traves de espacio de diversion y recreacion en el parque de diversiones Piscilago. 3. Programa en Salud para Serviodres con labores de Conduccion, en donde se beneficiaron en total 462 conductores, a los que se les ofrecio:*Charlas de sensibilización en cuidados de salud. *Toma de exámenes de laboratorio. * Chequeo medico ejecutivo. Adicionalmente se beneficiaron con sus familias en la actividad de diversion a traves de espeacios para cine. 4. Entrega de Boletas de cine y piscilago a entidades con alto riesgo Psicosocial beneficiando a 969 Servidores con sus familias. c)En la estrategia de fortalecimiento de competencias en Gestion del Talento Humano, en el 2017 los logros alcanzados estan asi:Estrategia de Capacitación a su medida: Los temas ofertados son: Liderazgo, trabajo en equipo, Gestión del conflicto, gestión del cambio, Servicio e Identidad: se beneficiaron 141 servidores. 961 funcionarios en el tema de: "Cuatro Competencias para una Bogotá Mejor para Todos: Gestión del Cambio, Disposición de Aprendizaje, Trabajo en Equipo y Servicio". 5 conferencias magistrales en los temas de ¿Visión para un liderazgo efectivo¿, ¿Gestión para un óptimo rendimiento¿ y ¿Cuatro competencias fundamentales en el servicio civil¿ a gerentes públicos, jefes talento humano y servidores de todos los niveles. 113 Servidores ¿Visión para un Liderazgo Efectivo¿ dentro del marco de la capacitación ¿Acuerdos de Gestión para la Gerencia Pública". *Se celebra convenio con la universidad EAN para virtualizar 3 cursos del portafolio del DASCD: Ingreso al servicio público, Situaciones administrativas y Desarrollo Organizacional.

Beneficios

Se observa que el reporte efectuado no corresponde con la naturaleza de la meta, dado que este corresponde a los avances en el proceso de formulación y la meta hace referencia al proceso de implementación. En otras palabras, no se puede implementar una política que no esté formulada y adoptada. No obstante esta situación, se recomienda enfocar los esfuerzas en la formulación lo antes posible para lograr armonizar los reportes. Por otro lado, se observa un rezago importante en el cumplimiento de esta meta a la fecha de acuerdo a lo programado. Este rezago se compone del incumplimiento acumulado en el 2016 de 12 puntos porcentuales y de 25 puntos porcentuales programados para el año 2017.

Es prioridad enfocar los esfuerzos tanto en la formulación de la política (de la cual aún quedan por surtirse etapas obligatorias) como en la implementación de la política ya que a la fecha no se han definido los arreglos institucionales, ni la entidad de educación superior que apoyará la construcción de la política. Fundamental analizar una reprogramación de esta meta tanto para esta vigencia como para las posteriores.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 78

398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	36.36%	36.36%	20.00%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%	
2017	55.00	55.00	20.00	36.36%	36.36%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	36.36%	36.36%	20.00%

79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	$176	$176	100.00	$378	$230	60.78	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$705	$406	57.65

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

DASCD - Indicador : Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Avances y/o logros

DASCD - Indicador : Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito
Con corte a 30 de junio, el avance acumulado total reportado es del 45%, los avances y logros realacionados a esta meta han sido:
1. Se hizo una renovación tecnológica del aplicativo SIDEAP, orientándose a una arquitectura modelo Vista Controlador sobre Java versión 8 y base de datos SQL Server 2014.
2. Se lograron incorporar 45.000 hojas de vida en la nueva versión del aplicativo SIDEAP.
3. Se realizó la Incorporación del 90% de las plantas y estructuras de las entidades distritales en los módulos del SIDEAP integrando Soportes digitales de los actos administrativos.
4. Se hizo entrega de la administración de usuarios y contraseñas a los responsables en 51 entidad distrital para que puedan autorizar el acceso a sus servidores públicos y contratistas.
5. Se realizó Gestión a través de capacitaciones y circulares para obtener el compromiso de las entidades en el poblamiento del aplicativo, respecto a hojas de vida y bienes y rentas.
6. Se vincularon 11.600 Personas con empleo públicos previamente establecidos en el SIDEAP.
7. Se dio soporte técnico permanente, mediante correo electrónico, telefónico y presencial, en promedio a 700 solicitudes por mes.
8. Se robusteció la infraestructura de servidores del SIDEAP, separando en máquinas físicas base de datos y aplicación.
9. Se realizó mejora de la Seguridad Informática del sitio Web del aplicativo mediante la adquisición de un (1) certificado digital.
10. Se mejoró el proceso de generación de reportes mensuales de empleo público a partir de los reportes digitales que envían las entidades al DASCD, publicando 2 infografías con cortes de 31 de dic 2016 y 31 de marzo 2017 en la página web del DASCD en la siguiente dirección: http://www.serviciocivil.gov.co/datos-empleo-publico.

Beneficios

Conforme con la línea base que se contaba al finalizar el año 2015 y que era igual a 30% de desarrollo del SIDEAP, a partir de la cual se registró para 2016 un avance al 40.15%. Estó implica un rezago de 4.15% al finalizar el 2016. Con corte a 30 de junio de 2017, se observa un avance al 45%, lo cual significa que para este momento queda superado el rezago acumulado en 2016.
Lo anterior significa que la meta programada para 2017 deberá cumplirse en su totalidad durante el segundo semestre del año. Si bien se observan avances en la arquitectura tecnológica del SIDEAP, aun existen retos importantes en cuanto al cargue de información del 100% de las hojas de vida de los funcionarios y en la incorporación de las plantas y estructuras de las entidades distritales en el SIDEAP. Se recomienda tomar las medidas necesarias con celeridad para asegurar el cumplimiento de la meta programada en lo que resta del año.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 79

399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	81.82% ✓	81.82% ✓	64.29% ⚠

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%	
2017	55.00	55.00	45.00	81.82%	81.82%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	81.82%	81.82%	64.29%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	$0	$0	0.00	$5	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

DASCD - Indicador : Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Avances y/o logros

DASCD - Indicador : Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito
En relación a la consolidación de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito, el avance reportado es del 48%.
En el mes de Abril se comienza con la medición de la linea Base de personas con Discapacidad vinculadas al Distrito. Se evaluó el tema, a partir de la política de personas con Discapacidad, se realizaron mesas de trabajo con SDP y Secretaria Tecnica - Consejo Distrital de Discapacidad y se estructuro las preguntas de la encuesta.
a) Se revisa y ajusta las preguntas de la encuesta a aplicar, dirigida a todos los servidores públicos del Distrito.
b) Se estructura el formato necesario en la operación de recolección para la definición de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito.
c) Se formalizará en el Sistema de Gestión de Calidad del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital. Proceso Gestion del Conocimiento.
d) Se emitió la Circular 15 de 2017, relacionado entre otros temas con la construccion para la definición de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito buscando el compromiso de cada entidad y la importancia de su reporte veraz y ágil de información.
En relación a la consolidación de la línea base de personas con discapacidad vinculadas al Distrito, el avance reportado es del 48%

Beneficios

El avance respecto a lo programado para la vigencia es del 50%. En este sentido, de acuerdo a las indagaciones realizadas además del avance reportado en la estructuracion del formato para recolección de información de la linea base de las personas con discapacidad, fue emitida la Circular 015 de 2017 por parte del DASCD, dirigida a entidades distritales en la cual se solicita diligenciar la matriz de construcción de la linea base de personas con discapacidad, en cualquier tipo de vinculación y remitirla via correo electrónico. La matriz recolecta informacion acerca del nombre de la persona, cedula, sexo, edad, tipo de discapacidad y tipo de vinculación.
Finalmente se destaca una alianza con la Secretaría técnica Distrital de Discapacidad con la que fue realizada un taller Práctico de Discapacidad con la finalidad de fortalecer el conocimiento sobre temas de discapacidad e inclusión social de los funcionarios de las áreas de gestión humana de las entidades. Actualmente dentro del avance a nivel de las 56 entidades del distrito se cuenta con datos de 46 entidades con un total de 331 personas en condicion de discapacidad. Acorde a los datos y proyeccion entregada por el DASCD, se espera contar con el reporte final a Agosto de 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 80

400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	50.00% ⚠

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	50.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 DASCD,																		
283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	$2,509	$2,488	99.17	$3,931	$1,804	45.89	$3,946	$0	0.00	$3,903	$0	0.00	$4,203	$0	0.00	$18,492	$4,292	23.21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Índice de satisfacción laboral
De acuerdo con las orientaciones de la Secretaria General, la medicion de este indicador sera desarrollado por ellos y el reporte sera aportado para cada entidad

Beneficios

La Secretaría de Desarrollo Económico reportó con corte a diciembre de 2016 lo siguiente "se ha avanzado en todas las metas programadas" con un cumplimiento de este meta producto del 71%. Según la programación de la meta se debe alcanzar para todos los años un porcentaje igual o superior al 70%. Sin embargo, para esta vigencia no se observa ninguna acción dirigida al cumplimiento. Se observa con extrañeza que después de año y medio de ejecución se mencione a la Secretaria General como primer responsable de la medición, siendo esta asignada a la Secretaria de Desarrollo Económico en la estructuración del Plan Distrital de Desarrollo.
Se recomienda con carácter urgente tomar las medidas necesarias para lograr el cumplimiento de la meta asignada a la Secretarpía de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta que la meta no podrá ser reprogramada.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 283

409 Índice de satisfacción laboral

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	35.71%	14.29%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	0.00	0.00%	35.71%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	35.71%	14.29%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,633	$407	24.94

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Dado que el personal de planta vincualdo en la entidad se dio masivamente en el segundo trimestre, el nivel de capacitaciones se dio en su totalidad llegando al 100% en el indicador de seguimiento a la meta.

Beneficios

Se destaca el cumplimiento de esta meta al 100% sin embargo, se recomienda para el próximo informe trimestral anexar más detalle respecto a las temáticas de las capacitaciones programadas, así como su convocatoria y nivel de asistencia. Así mismo, informar y detallar el impacto que generaran dichas capacitaciones dentro de la entidad y sus funcionarios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 295

410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	95.50%	38.20%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	95.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	95.50%	38.20%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$20,565	$16,434	79.91	$32,339	$14,191	43.88	$18,034	$0	0.00	$16,009	$0	0.00	$17,769	$0	0.00	$104,716	$30,625	29.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

PD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

SDHT - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Entidad no reporta información para este campo
SDCRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

SDA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

DADEP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Entidad no reporta información para este campo
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

CVP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

IDRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

FUGA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

CC - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Avances y/o logros

PD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Se cuenta con el estudio de suelos basado en la NRS-10, que permitió establecer las características físicas y mecánicas para la construcción del edificio.
Se han realizado ajustes al sistema misional SINPROC y al software ERP SICAPITAL con el fin de optimizar procedimientos operacionales.
SDHT - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Mantener el 100% de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad: Atención oportuna de requerimientos mediante mesa de ayuda, garantizando el correcto funcionamiento de los sistemas de información, herramientas tecnológicas, equipos de cómputo y periféricos utilizados en la SDHT: 246 solicitudes en junio, 232 resueltas, 14 en proceso. En 2017:1465 solicitudes, 1446 atendidas,19 en proceso. Garantía de insumos requeridos para desarrollo de actividades propias de la gestión institucional: papelería, elementos de oficina (36 solicitudes), telefonía celular (10 solicitudes) y carnets (14 solicitudes). En 2017: 314 solicitudes.

Fortalecer el 100% del subsistema interno de gestión documental y archivo: Levantamiento de inventario de la entidad. En 2017 3414 metros lineales de archivo de los 3450 proyectados así: febrero 213, marzo 1144, abril 898, mayo 792, junio 367. Se realizaron13 capacitaciones a servidores de la SDHT en la creación de expedientes así: enero 1, febrero 3, marzo 1, mayo 1, junio 7. Organización de archivos de gestión: en 2017 se intervino del 22% de lo proyectados para el 1er semestre: febrero 21, marzo 11, abril 19,3, mayo 25,5, junio 10.

Implementar, ejecutar y desarrollar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo: desarrollo de actividades del Plan de Trabajo del SGSST; elaboración y aplicación de procedimientos: 14 documentos programados en junio. 2017: se han generado 66 documentos entre ellos: Plan de Emergencias Vigencia 2017, informes para comités, actas de reunión. Actualización del soporte documental del SGSST: en 2017 dos seguimientos a estadísticas de accidentalidad y ausentismo con los siguientes resultados: índice de frecuencia 5,29; índice de severidad 109,3; índice de lesiones incapacitantes 0,58. En el segundo trimestre no se presentaron accidentes de trabajo. 111 actividades realizadas de las 119 programadas en Plan de Trabajo,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

en cumplimiento de normatividad vigente en materia de prevención de riesgos laborales.
Garantizar 100% la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad: Atención de 300/301 solicitudes de mantenimiento de infraestructura recibidas. Se continua con adecuación de espacios desocupados por la ERU. Cumplimiento de las actividades del Plan de Mantenimiento 2017de la infraestructura física y cumplimiento de PAA.

Mantener el 95% de satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad: Se realizaron 218 encuestas en el semestre con porcentaje de satisfacción por encima del programado e incremento de 1,26 puntos porcentuales con relación a los resultados obtenidos en el segundo semestre de 2016 en percepción del servicio prestado por la SDHT hacia la ciudadanía. Se detectan oportunidades de mejora en aplicación del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento de canales de atención y consistencia de información brindada.

SDCRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
A través del Grupo Interno de Recursos Físicos se han efectuado las siguientes actividades: 1. Adecuación de oficinas, a nivel de mobiliario, redes eléctricas y de datos, de acuerdo al nuevo organigrama, producto del rediseño institucional. 2. Mantenimiento preventivo de las cubiertas de las casas comuneros I y II. 3. Atención a solicitudes de reparaciones menores de los funcionarios de diversas áreas de la entidad, incluyendo las realizadas por el Grupo Interno de Recursos Humanos, derivado del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo. 4. Mantenimiento correctivo del mobiliario. 5. Mantenimiento correctivo de elementos que componen la infraestructura física de las sedes. 6. Atención a las diversas solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo que se presentan a diario en cuenta a infraestructura física y mobiliario.
SDA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Programa de modernización administrativa integrado por 3 componentes: optimización de la estructura administrativa; defensa jurídica e iniciativas de modernización física.
En relación a la obra de adecuación del semisótano de la Sede Principal de la SDA, se realizó lo siguiente: A. La definición del área de influencia teniendo como base las vías arterias y elementos de la estructura ecológica principal y urbanísticos, cubriendo un radio de 300 mts. B. Diagnóstico de predios y su área de influencia, incluyendo: la condición de las vías, espacios públicos, tráfico, estacionamientos, estado de edificaciones, usos y la infraestructura pública; la ocupación actual de los predios del plan y de los adyacentes, especificando usos, volumetría y disposición de áreas libres.
Se realizó la instalación y acondicionamiento de nuevos puestos de trabajo y su respectivo seguimiento, dicho avance es del 68% equivalente a 272 puestos de 400 programados. Para PIGA, se realizó el programa de gestión integral de residuos donde se clasificó los residuos generados en las sedes de la Entidad, su almacenamiento se hizo de acuerdo a sus características y fueron entregados a la Cooperativa de Reciclaje Asociado El Porvenir; los residuos peligrosos fueron devueltos a los proveedores y mediante la campaña ECOLECTA, se cuenta con certificados de aprovechamiento y/o disposición final. Se cotizó la disposición final de residuos de Envases y contenedores de desechos de sustancias como aceite, pinturas, solventes, fertilizantes, productos de aseo.
Se realizó la consolidación de necesidades de los puntos ecológicos y se solicitaron las cotizaciones para realizar la compra de estos elementos.
En el marco del clima organizacional se están realizando encuestas para realizar dicha medición.
Respecto al Programa de gestion documental, se hicieron jornadas de sensibilización de las TRD; acorde con el cronograma , se transfirieron 53 cajas de la Dirección de Gestión Ambiental y Subdirección de Eco urbanismo; 96 cajas correspondientes de la Oficina de Participación Educación y Localidades, Subsecretaria General y de Control Disciplinario y Dirección Legal Ambiental y 3 cajas de la Dirección de Gestión Ambiental.
Se realizó la revisión jurídica y análisis de vigencia y concordancia de las normas ambientales de las siguientes temáticas ambientales (Licencias Ambientales; Proceso Sancionatorio ambiental; Flora y Fauna Silvestre; Silvicultura Urbana; Industrias Forestales; Publicidad Exterior Visual)
Por otro lado, la Dirección Legal Ambiental emitió 39 conceptos jurídicos, el cual arrojó un nivel de cumplimiento del 97%.
Además, se viene ejecutando el plan de mejoramiento No. 535, cuyo objetivo es la actualización del sistema de información de personas jurídicas con las gestiones producto de la inspección, vigilancia y control a las ESAL.

DADEP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Adecuacion de Oficina de Control Disciplinario y redistribucion de las oficinas asesoras de Planeacion y Juridica
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Durante el primer semestre se identificaron oportunidades de mejora mediante la adquisición de equipos y materiales que contribuyan al fortalecimiento institucional de las tecnologias de informacion, comunicaciones de la entidad e infraestructura en las sedes de la S.SCJ.
CVP - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
A junio se logró el 48,38% de ejecución del indicador, asi:

En cuanto a la implementación de las NICSP se avanzó en la convergencia de conformidad con la normativa establecida y se adecuaron los sistemas informativos de la entidad; se avanzó en el ambiente de pruebas y se realizaron las capacitaciones

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

respectivas. Se presentaron las políticas contables bajo el Nuevo Marco Normativo al Comité de Convergencia y se socializaron temas de políticas contables establecidas y aprobadas para la entidad. Se elaboró y aprobó el Reglamento Interno de Cartera y se consolidó y actualizó la base de datos, incluyendo las variables identificadas para el proceso de análisis de saneamiento y/o depuración. Se elaboró el diagnóstico de Correspondencia de Cobro Persuasivo clasificando la información de los requerimientos de cobro persuasivo e identificando las causales de devolución.
Se adelantaron reparaciones locativas como la fachada del edificio por la entrada principal y la remodelación del primer piso de la Entidad, la cual incluyó la construcción, adecuación y dotación de la sala de lactancia, la adecuación del auditorio principal, la cafetería (incluyendo sala para hornos microondas), y el centro de acopio de basuras.
Se finalizaron las actividades propuestas para el Sistema Integrado de Conservación y Preservación ¿ SICYP, se elaboró el Diagnóstico Integral de Archivo, se avanzó en la actualización de las TRD y en la preparación de los soportes para enviar al Consejo Distrital de Archivos para su convalidación. Se adelantó la organización de los archivos de las áreas administrativas de la entidad, y se organizaron algunas series documentales.
Se realizaron capacitaciones en el SIG, se reformulo y publico el plan estratégico, se actualizó y publicó el normograma de los procesos, se creó la política de administración del riesgo, se estructuro el mapa de riesgos, el plan anticorrupción y se revisó y consolido la herramienta de Servicio y/o producto No Conforme; se estructuraron y se ha realizado el seguimiento periódico de las herramientas de gestión. En el Subsistema de Responsabilidad Social se programó jornada de sensibilización del subsistema.
En el marco del Subsistema de Gestión Ambiental - SGA, se generó el plan de acción frente a los requerimientos de la auditoria de la Secretaría de Ambiente, se realizó la compra de canecas nuevas, se adecuaron puntos ecológicos y carros de acopio de residuos, se remodeló el cuarto de acopio según normativa ambiental, se realizó un plan de sensibilización ambiental y jornadas de concientización. Así mismo, se realizó sensibilización sobre el SGA al Staff Directivo, se priorizaron acciones asociadas a residuos post-consumo, diseño de material informativo sobre el manejo de residuos, y preparación de la Auditoría de la Secretaría de Ambiente. Se realizó acompañamiento en los procesos de áreas de importancia estratégica hídrica de la cuenca del río Bogotá y el plan parcial de la Ciudadela Bolonia.

IDRD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Entidad no reporta información para este campo
FUGA - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Durante el primer semestre se han realizado todas las labores de dotacion adcuacion y mantenimiento de la infraestructura administrativa de la entidad: Actualizacion de software
Actualización Herramienta Orfeo. Se logró la contratación de un Ingeniero experto en la actualización de la Herramienta de Gestiòn documental, la cual se iniciò su implementación en la entidad en el mes de enero del presente año. Dicha contratación, nos ayudarà a seguir mejorando dicha herramienta, la cual es de gran utilidad para controlar en tiempo real la correspondencia interna y externa de la entidad, con miras a tener cero papel. Todo debe ser registrado en este sofrware (Orfe), en donde se puede llevar trazabilidad de los tiempos e identificación en què tràmite se encuentra cualquier proceso.
Actualización de V- summer. Esta actividad no la podremos hacer en esta vigencia, debido a que el proveedor es el único en el mercado, el cual nos manifestó de forma oficial que no tenía la capacidad técnica, ni económica para hacer las actualizaciones que le estábamos solicitando para lograr tener un sistema de información integral en la entidad. En lo que resta de este año, se contratará únicamente el soporte para V-summer, mientras se hace estudio de mercado este mismo año de una herramienta robusta con las mejores prácticas del mercado para generar proyecto para el año 2018 para dicha contratación. Es importante contar con un software que integre correspondencia, contratación, nòmina, presupuesto, contabilidad y presupuesto, para contar con información oportuna y consistente para los diferentes requerimientos que tiene la entidad.
Adquisición de Licencias de Firewell. La adquisición de estas licencias se hará entre octubre y noviembre, puesto que el vencimiento de éstas esta hasta esta fecha. Estas licencias son fundamentales para proteger la información que se gestiona en la entidad y que està en los equipos de computo y servidores de la entidad.
Renovación de Google: Toda nuestra comunicación por medios electrónicos està respaldada por Google, y el almacenamiento en la nube. Esta renovación nos garantiza la comunicación permanente y confiable interna y externamente.
Contratos de Mantenimiento Entidad: La entidad se ha fortalecido en los siguientes frentes:
Se fortaleció el área de tecnología, con la vinculación de un técnico en sistemas para atender la mesa de ayuda de tecnología de la FUGA, para asegurar que todos los requerimientos tecnológicos se tramiten a través de esta herramienta y lograr tener estadísticas de las solicitudes màs recurrentes para tomar acciones de raíz para lograr la mejora en el uso de los sistemas.
Para proteger la información física de la entidad, se contratò los servicios de custodia documental de la entidad, con una empresa especializada en el manejo, protección de documentación.
Para apoyar las áreas misionales, en la exposición de obras de artes y presentaciones artísticas en la sede principal y en la sede Grifos, en donde
CC - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa
Se adquirió por medio del contrato 570 de 2017 3 impresoras de alto tráfico y tecnología de punta, impresión por medio de tarjetas RFID o código de impresión. Insumos de soportan 25000 paginas por tóner
Se implementó el servicio de telefonía IP para Canal Capital con 36 teléfonos IP, 150 Softphone, para que cada usuario tenga extensión.

Beneficios

Las mejoras administrativas relacionadas con el avance de esta meta "intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa" se relacionan con el programa de modernización institucional en la medida en que han permitido la actualización y modernización de la administración pública para la mejora de sus procesos internos y externos, y de su gestión en general. Es de esta forma como en entidades como la PERSONERIA JURIDICA, LA SDH , CVP, IDRD,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

FUGA , los principales avances se concentran en el fortalecimiento de las diferentes plataformas tecnologicas, adquisicion de equipos de computo y comunicacion. Por otro lado se han logrado adecuar oficinas a nivel mobiliario, redes electricas y de datos.
Es importante señalar que los responsables de la meta al reportar el 100% de cumplimiento en el "desarrollo de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y adminsitrativa" han efectuado las verificaciones y validaciones del caso que acreditan el cumplimiento de esta meta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 379

411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.43% ⚠	74.77% ✓	30.03% ⊘

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	5.00%	4.80%	1.92%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	52.55	52.55%	76.28%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.00%	2017	11.04%	16.02%	6.41%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	49.99	49.99%	75.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.00%	2017	3.50%	5.25%	2.10%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	
2017	40.00	40.00	35.00	87.50%	87.50%
2018	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	7.88%	7.88%	3.15%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	1.00%	1.00%	0.50%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2017	16.00%	24.00%	9.60%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	48.38	48.38%	74.19%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.00%	2017	5.32%	8.16%	3.26%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	30.00	30.00%	65.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2017	3.00%	6.50%	2.60%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	
2017	25.00	25.00	15.00	60.00%	76.74%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	33.00	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.60%	0.77%	0.33%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA, 230 UD-FJC, 118 SDHT, 137 SDSCJ, 215 FUGA, 208 CVP, 102 PD, 127 DADEP, 211 IDRD, 217 FVS, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%	
2017	100.00	100.00	9.61	9.61%	39.81%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.92%

190	Modernización física	$78,338	$45,618	58.23	$313,179	$78,752	25.15	$113,549	$0	0.00	$101,845	$0	0.00	$42,903	$0	0.00	$649,813	$124,370	19.14
1	Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,807	$8,492	96.42

1.00% 2017 0.10% 0.40% 0.16%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD
Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:

a) Adecuación de los piso 3 y 14

- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas

b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.

c) Trasladar a 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. Se suscribió contrato con los siguientes productos ejecutados a la fecha:

-Centro de Cableado,
-redes de voz y datos,
-redes eléctricas,
-adecuación de puestos de trabajo,
-adecuación de áreas.

Beneficios

Se observa un rezago continuo en el cumplimiento de esta meta según lo programado por cuanto de una programación de 0.45 para 2016 se ejecutó un 0.08 (17.8%). Así mismo, de la meta establecida de 1.25 para 2017 se alcanza solo un 0.48

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

(38.4%). Esto significa que existe un atraso considerable en el cumplimiento de la meta. Además, se observa un reporte cualitativo muy similar entre el primer y el segundo trimestre, lo que hace difícil explicar el avance reportado en el segundo trimestre.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 1

412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	38.40%	42.11%	28.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%	
2017	1.98	1.25	0.48	38.40%	42.11%
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.56	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	38.40%	42.11%	28.00%

2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,056	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,711	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 2

413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

3	Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	$0	$0	0.00	$3,145	$32	1.02	$1,267	$0	0.00	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,362	$32	0.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH
Dentro de los productos obtenidos durante la ejecución se tiene el apoyo técnico en el acompañamiento precontractual que pretende contratar la renovación y puesta en funcionamiento de los ascensores torres A y B de edificio CAD.

Así mismo dentro de los documentos elaborados se tiene el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado, así como el acompañamiento en la reuniones de seguimiento y visitas requeridas por las empresas interesadas en participar en el proceso de selección.

Beneficios

Las actividades desarrolladas como alternativa para mejorar la seguridad y convivencia requieren del desarrollo de procesos de planeación basados en diagnósticos que se constituyan en la muestra de las realidades que se viven en cada una de las entidades. En este sentido, se recomienda de acuerdo a las necesidades que se presenten, estructurar la fase precontractual de los procesos en el orden de promover un ambiente adecuado para la convivencia, el orden y el bienestar de los servidores públicos. Se recomienda crear programas que promuevan la cultura del respeto y buena convivencia, dar a conocer las normas sobre el uso de las zonas comunes, los derechos y deberes tanto de los funcionarios como visitantes a cada una de las entidades y propender por la seguridad en las instalaciones

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 3

414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.50%	4.50%	1.35%

111	Secretaría Distrital de Hacienda	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$6,871	$0	0.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	1.35	4.50%	4.50%
2018	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	70.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.35	al Plan de Desarrollo	1.35%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.50%	4.50%	1.35%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Se recomienda revisar la programación de esta meta del Plan de Desarrollo ya que se planea ejecutar solamente durante el año 2020.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 4

415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$831	$739	88.96	$1,142	$0	0.00	$643	$0	0.00	$380	$0	0.00	$600	$0	0.00	$3,595	$739	20.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá
Se realizaron las siguientes actividades las cuales fueron contratadas en la vigencia 2016:

Actividades con avances en las vigencias 2016 y 2017

- Suministro e instalación de elementos necesarios para el control de acceso vehicular, seguridad e iluminación al sótano de parqueaderos del Concejo de Bogotá D.C., del inmueble ubicado en la Plazoleta La Democracia (98%)
- Adquisición, entrega y montaje de mobiliario y equipo de oficina para las sedes del Concejo de Bogotá DC, (98%)
- Arrendamiento de un inmueble para uso de parqueaderos (100%)
- Intervención de la Comisión Tercera y completar el reforzamiento estructural del inmueble del Claustro del Concejo (25%)

Beneficios

Se observa un rezago continuo y considerable en el cumplimiento de esta meta según lo programado por lo que existe un atraso considerable. No se reportan actividades que demuestren que la meta se va a cumplir en lo restante del año. Se recomienda revisar la programación de la meta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 5

416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.06%	38.22%	20.64%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	
2017	29.00	40.22	6.86	17.06%	38.22%
2018	18.00	18.00	0.00	0.00%	
2019	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2020	17.00	17.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.64	al Plan de Desarrollo	20.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.06%	38.22%	20.64%

6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura	$1,227	$1,105	90.03	$4,210	$68	1.61	$950	$0	0.00	$1,055	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$8,660	$1,172	13.54

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

tecnológica del Concejo de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá
Se realizaron las siguientes actividades las cuales iniciaron su ejecucion en la vigencia 2016:

- Adquisición de licencias de software Microsoft para el Concejo de Bogotá DC.(100%)
- Adquisicion de librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector. (100%)
- Adquisición de servidores y equipos de computo. (100%)
- Aduisición de un aire acondicionado para el salón comuneros del Concejo. (100%)
- Apoyo en el desarrollo e implementación de los sistemas de informacion requeridos construidos bajo la plataforma Oracle en el Concejo de Bogotá. (100%)

Con recursos de la vigencia 2017 se adquirió un servidor para el Concejo de Bogotá y librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector.

Beneficios

A partir del segundo trimestre se comienzan a evidenciar las mejoras a la infrestructura tecnológica del Consejo. En este sentido se recomienda continuar con dichos planes de mejoramiento en el sentido que esto contribuirá a solucionar los problemas presentados a nivel tecnologico, soportar de manera adecuada la gestión y asumir los retos planetados por la entidad de cara a la ciudadania.

No obstante lo anterior, no se reportan actividades que demuestren planeación para lograr el cumplimiento de la meta programada en lo restante del año.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 6

417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	56.64%	65.00%	24.70%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	
2017	14.00	30.67	17.37	56.64%	65.00%
2018	18.00	18.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	56.64%	65.00%	24.70%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.70	al Plan de Desarrollo	24.70%

7	Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	$84	$67	79.07	$4,896	$4,109	83.92	$4,540	$0	0.00	$4,590	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$18,731	$4,176	22.29

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.
Actividades ejecutadas las cuales se contrataron en la vigencia 2016:

- Se adquirió a título de compraventa un vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C (100%)

- Se ejecutó el Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Protección para Aunar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (100%)

Avance de actividades contratadas en la vigencia 2017:

- Ejecucion del Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para Aunar esfuerzos humanos, técnicos, logísticos y administrativos para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones (50%)

Beneficios

Retraso del 50%. Sumado a lo anterior el reporte del 2do trimestre es idéntico al del 1er trimestre. Se recomienda revisar el avance real de la meta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 7

418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.62%	25.88%	6.21%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	
2017	24.00	23.60	5.81	24.62%	25.88%
2018	24.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	26.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	6.21	al Plan de Desarrollo	6.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.62%	25.88%	6.21%

256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$50,248	$32,820	65.32	$245,084	$65,352	26.67	$78,721	$0	0.00	$77,427	$0	0.00	$18,240	$0	0.00	$469,719	$98,173	20.90

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

TMSA - Indicador : Porcentaje de índice de desempeño

Avances y/o logros

TMSA - Indicador : Porcentaje de índice de desempeño

Los recursos asociados se destinaran para adquirir el suministro e instalación de cortinas enrollables screem para el costado norte y sur del edificio Elemento en los pisos 4, 5, 6, y 7 torre 1, por tanto se esta en la elaboración del estudio técnico y financiero, para dar inicio a la etapa precontractual.

Beneficios:

- Mejor ambiente laboral.
- Cumplimiento de la reglamentación.
- Disminución de la temperatura en el centro de control BRT y BUSES.
- Puestos de trabajos adecuados y funcionales para el personal.
- Satisfacción del cliente interno por las adecuaciones realizadas.

Durante este periodo, se continúo con la digitalización de la documentación que entra y sale de la entidad, se inició la aplicación de TRD y TVD, así como el traslado de 333 cajas X 200 al archivo central. De la misma manera, con ocasión del cambio de sede de la entidad se realizó la centralización de los archivos de gestión.

Beneficios: Información disponible y organizada; eliminación de copias existentes en cada uno de los archivos satélite, posibilidad de actualización de la TRD y mayor control de prestamos.

Beneficios

Se observa dentro de los avances registrados a 30 DE JUNIO DE 2017 que los recursos asociados se destinadrán "para adquirir el suministraro e instlación de cortinas enrollables screen para el costado norte y sur del edificio elemento en los pisos 4, 5,6 y 7 de la torre 1, por está razón se encuentra en estudio técnico y financiero para dar inicio a la etapa precontractual". Llama la atención el reporte de estas actividades teniendo en cuenta que no existe avance programado en esta meta para 2017.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 256

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	5.52%	5.52%	2.45%

419 Porcentaje de índice de desempeño

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
24.19%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
54.28%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	33.00	16.05	48.64%	48.64%
2018	0.00	34.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.34%	2017	5.52%	5.52%	2.45%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	74.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.19%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	$15,200	$2,471	16.26	$20,350	$100	0.49	$10,500	$0	0.00	$5,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$56,250	$2,571	4.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAERMV - Indicador : Número de sedes

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAERMV - Indicador : Número de sedes

Con corte a 30 de junio de 2017, se cuenta con un avance de 0,25, correspondiente a:

Se realizaron las actividades necesarias para la adecuación de la nueva sede administrativa de la UMV en la AV. Calle 26 No. 57 41 Piso 8.

Se radicaron solicitudes actualizadas a todas las entidades del distrito capital para la verificación de disponibilidad de predios según radicado 20170998002991, 2017-05-02. Se recibieron algunas respuestas a los oficios radicados en el mes de febrero a las diferentes entidades como: SDM mediante oficio No. 20170116008200, que dio respuesta a la disponibilidad de predios en su entidad; la Secretaría de Gobierno mediante oficio No. 20170116008294 del 15 de mayo dio respuesta a la disponibilidad de predios en su entidad; el Idipron mediante oficio No- 20170116008515 del 17 de mayo dio respuesta a la disponibilidad de predios en su entidad. La SDE mediante oficio No. 20170116008547 del 18 de mayo dio respuesta a la disponibilidad de predios en su entidad. Mediante oficio No. 2017 0998003357 del 16 de mayo se solicita a la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos de la SDP información de reserva vial y uso del suelo de 5 predios identificados para nuestra necesidad, así mismo mediante radicado No. 20170998003487 del 19 de mayo se solicitó a la Dirección de Planes Maestros de la SDP información sobre los requisitos para la construcción de la Sede Administrativa y Operativa de la UMV. Mediante oficio No. 20170116009394 del 31 de mayo la ERU dio respuesta a la disponibilidad de predios en su entidad.

Mediante oficio No. 20170116010462 del 15 de junio el IDU dio respuesta a la disponibilidad de predios en su entidad. Mediante oficio No. 20170998004346 del 23 de junio de 2017 se solicitó certificación del valor catastral por metro cuadrado a la Unidad de Catastro Distrital de los predios posibles a cumplir con las necesidades de la UMV.

Beneficios

Se observa un rezago significativo del 100% en el 2016 y del 94% en de lo programado para el 2017 . No se reporta el detalle de las actividades de adecuación de la nueva sede adminsitrativa, y no es claro determinar la contricbución de estas actividades al cumplimiento de la meta durante el primer semestre del año.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 257

420 Número de sedes

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	6.00%	6.00%	3.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2017	0.50	0.50	0.03	6.00%	6.00%
2018	0.25	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.03	al Plan de Desarrollo	3.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	6.00%	6.00%	3.00%

423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención	$5,467	$3,352	61.30	$30,925	$5,663	18.31	$16,173	$0	0.00	$9,187	$0	0.00	$6,354	$0	0.00	$68,106	$9,015	13.24

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL, 235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional
Entidad no reporta información para este campo
CD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional
No hay programacion para el periodo reportado
CD - Indicador : Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional
En etapa precontractual.

Beneficios

Se envidencia un rezago importante durante el 2017, se debe ejecutar todo lo planeado para el año durante el 2do semestre de 2017. No se observa en el reporte ninguna acción planeada para asegurar el cumplimiento de la meta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 423

421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00% ⚠	67.50% ⚠	47.00% ⚠

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
45.00%	2017	40.00%	40.00%	36.00%

235 Contraloría Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
55.00%	2017	0.00%	27.50%	11.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$4,514	42.77	$8,323	$0	0.00	$8,600	$0	0.00	$5,011	$0	0.00	$34,587	$6,342	18.34
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	$665	$606	91.12	$1,050	$1,020	97.15	$1,680	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,794	$1,626	23.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos

"En el segundo trimestre del año se realizaron 12 conceptos jurídicos, manteniendo el promedio de emisión en 15 días hábiles, el menor tiempo para la emisión fue de 2 días hábiles y el mayor fue de 37 días hábiles.

Por otro lado, en el periodo reportado se documento el proceso de la Dirección, se efectuó el seguimiento y monitoreo a los asuntos relativos al Concejo de Bogotá y al Congreso de la República, y se dio respuesta a requerimientos de revisión de legalidad de actos administrativos, conceptos jurídicos, pronunciamientos sobre Proyectos de Acuerdo y de Ley; actividades estas que están relacionadas con recursos de inversión."

Beneficios

Se considera el avance reportado en la meta como satisfactorio dado que el promedio de dias planeado para la vigencia era de 22 dias habiles, logrando para este periodo un avance de generar conceptos en 15 dias habiles. Esto anterior implica la asesoria a los procesos institucionales, la interpretación y compilación de la normativa y su divulgacion al interior de la entidad de una manera eficiente y que permita el fortalecimiento de la gestión de la Secretaría.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 82

422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Decreciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	2,666.67%	800.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%	
2017	22.70	22.70	15.00	0.00%	2,666.67%
2018	22.50	22.50	0.00	0.00%	
2019	22.30	22.30	0.00	0.00%	
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	800.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	2,666.67%	800.00%

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	$309	$236	76.48	$393	$193	49.11	$280	$0	0.00	$300	$0	0.00	$265	$0	0.00	$1,547	$429	27.75

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital
Se suscribieron los contratos de prestación de servicios profesionales para la elaboración de los 5 estudios jurídicos, Se definió la metodología y plan de trabajo, Se desarrollaron las actividades establecidas en el plan de trabajo, Se entregó para corrección el segundo estudio correspondiente a la compilación normativa de un sector distrital, Se radico el primer estudio con las correcciones dadas por la supervisora, correspondiente a "iniciativa para presentar proyectos de acuerdo en el Concejo", No se ha ejecutado la totalidad del porcentaje programado, no obstante, se encuentran radicados los estudios previos para el inicio del proceso contractual.

Beneficios

Se recomienda mantener el ritmo de cumplimiento de la meta para lograr contar con los estudios restantes a elaborar durante el 2do semestre del año.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 83

423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	42.86%	15.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	5.00	5.00	1.00	20.00%	42.86%
2018	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	3.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	42.86%	15.00%

84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	$640	$566	88.37	$8,160	$2,745	33.64	$4,760	$0	0.00	$4,800	$0	0.00	$2,129	$0	0.00	$20,489	$3,310	16.16

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

"Se viene prestando el soporte técnico a los sistemas de información administrativos, a traves de la atención de los requerimientos de soporte recibidos vía correo electrónico de los usuarios de los diferentes aplcativos administrativos, así como en la implementación de Ley de las normas contables internacionales NIIF dentro de ellos con el fin de lograr su puesta en producción a partir de enero de 2018. Se recibieron instalados en el datacenter de Secretaría General los equipos de cómputo tipo Servidor de propiedad de la Secretaría Jurídica y se adecuaron las instalaciones eléctrica y lógica de ese inmueble para poder conectorizar éstas máquinas.

Se viene trabajando en la migración de los sistemas administrativos y misionales a la infraestructura de datacenter adquirida, labor que se encuentra retrasada por la falta de las condiciones físicas en las instalaciones del datacenter de Secretaría General (fallos en en AA del datacenter de S.General), lugar donde se encuentran instalados los equipos actualmente.

Respecto del Portal Web Institucioal, se recibió de la Alta Consejería de las TIC el portal GOVIMENTUM, con el que se van a atender las necesidades de Portal Web Oficial, y se contrató su hosting en la plataforma GOOGLE. La profesional encargada de Comunicaciones de Prensa de la SJD, responsable de los contenidos de página web oficial, está adelantando el cargue inicial de información en la herramienta. Una vez se finalice el cargue inicial se publicará en reemplazo del portal provisional en producción.

Respecto del fortalecimiento de la calidad de la información y su gestión asociad, se vienen cumpliendo las actividades propuestas, y se encuentra en proceso de adjudicación el proceso de contratación planeado para ello."

Beneficios

Se observa un cumplimiento de la meta satisfactorio para el año 2017. Se recomienda tener en cuenta el retraso en las labores de migración de los isstemas administrativos y misionales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 84

424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	111.76%	110.00%	31.43%

136	Secretaría Jurídica Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	$100	$100	100.00	$217	$0	0.00	$400	$0	0.00	$500	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,642	$100	6.09

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2017	1.00	1.70	1.90	111.76%	110.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.20	al Plan de Desarrollo	31.43%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	111.76%	110.00%	31.43%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

A la fecha no se han ejecutado recursos de inversion para la realización de eventos de orientación jurídica, no obstante, se realizarón 6 jornadas de orientación agrupadas en dos modulos correspondientes a Contratación Estatal y Reforma Tributaria con recursos de reserva presupuestal. Se inicio el proceso de contratación para el nuevo operador logístico por valor de $ 168.417.750, cuyo contrato se adjudicará el 25 de julio. Está en proceso de suscripción el contrato para la realización de los 4 módulos virtuales.

Beneficios

Aunque no se observa ejecución a la fecha, hay un adelante en el proceso de contratación del operador logístico y está en proceso de subscripción el contrato para la contratación de 4 módulos virtuales, con lo que se prevé planeación para el cumplimiento de la meta durante el 2° semestre.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 85

425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	25.00%	8.70%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2017	12.00	12.00	0.00	0.00%	25.00%
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	46.00	46.00	4.00	al Plan de Desarrollo	8.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	25.00%	8.70%

86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$50	$30	60.00	$30	$0	0.00	$240	$0	0.00	$200	$0	0.00	$150	$0	0.00	$670	$30	4.48

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

A la fecha no se han ejecutado recursos de inversion para la realización de eventos de orientación jurídica, no obstante, se realizarón 6 jornadas de orientación agrupadas en dos modulos correspondientes a Contratación Estatal y Reforma Tributaria con recursos de reserva presupuestal. Se inicio el proceso de contratación para el nuevo operador logístico por valor de $ 168.417.750, cuyo contrato se adjudicará el 25 de julio. Está en proceso de suscripción el contrato para la realización de los 4 módulos virtuales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Beneficios

el avance reportado en esta meta el igual al anterior. Se recomeindo reportar mayor detalle en cuanto a los modulos que se piensan desarrollar.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 86

426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	40.12%	13.40%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%	
2017	600.00	600.00	0.00	0.00%	40.12%
2018	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	398.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	402.00	al Plan de Desarrollo	13.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	40.12%	13.40%

87 Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$479	$390	81.45	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$224	$0	0.00	$1,298	$561	43.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

"Durante el período se realizó la recolección de información de datos para la unificación de criterios financieros para los trámites y servicios de la Dirección, como lo ha sido el análisis de la información financiera para la expedición de certificados de inspección, vigilancia y control. Se expidió la Circular 007 del 28 de Abril de 2017 acerca de las orientaciones de carácter informativo sobre el proceso de convergencia de normas locales a estándares internacionales NIIF, y reporte de la correspondiente información financiera a las Entidades Distritales que ejercen la función de Inspección, vigilancia y control de Entidades sin Ánimo de Lucro domiciliadas en el Distrito Capital.

Se adelantó la proyección de los procedimientos de la Dirección, en la cual se plasmó la unificación de criterios jurídicos y de carácter financiero, asimismo, se habilitó en el DRIVE una carpeta con los formatos para su implementación y como parte de la estrategia de unificación de criterios. Desde el mes de mayo se inició la aplicación de la ""ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO"", la misma se realizó en el aplicativo de Formularios de GOOGLE, se difundió a través del Punto de Atención a la Ciudadanía, para lo cual, se solicitó la habilitación de dos (2) equipos de cómputo con acceso a internet y herramientas básicas de trabajo, con el objetivo de que se dispusieran para el acceso de los usuarios y la recolección de datos, asimismo se remitió por correo electrónico alrededor de 2000 cuentas electrónicas registradas en el SIPEJ. "

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Beneficios

Se registra un adecuado avance en el cumplimiento de la meta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 87

427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	101.05%	101.05%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%	
2017	86.00	86.10	87.00	101.05%	101.05%
2018	86.50	86.50	0.00	0.00%	
2019	86.70	86.70	0.00	0.00%	
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	101.05%	101.05%	100.00%

88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$214	$0	0.00	$232	$0	0.00	$126	$0	0.00	$738	$166	22.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

"Durante el período se realizó la recolección de información de datos para la unificación de criterios financieros para los trámites y servicios de la Dirección, como lo ha sido el análisis de la información financiera para la expedición de certificados de inspección, vigilancia y control. Se expidió la Circular 007 del 28 de Abril de 2017 acerca de las orientaciones de carácter informativo sobre el proceso de convergencia de normas locales a estándares internacionales NIIF, y reporte de la correspondiente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

información financiera a las Entidades Distritales que ejercen la función de Inspección, vigilancia y control de Entidades sin Ánimo de Lucro domiciliadas en el Distrito Capital.
Se adelantó la proyección de los procedimientos de la Dirección, en la cual se plasmó la unificación de criterios jurídicos y de carácter financiero, asimismo, se habilitó en el DRIVE una carpeta con los formatos para su implementación y como parte de la estrategia de unificación de criterios. Desde el mes de mayo se inició la aplicación de la ""ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO"", la misma se realizó en el aplicativo de Formularios de GOOGLE, se difundió a través del Punto de Atención a la Ciudadanía, para lo cual, se solicitó la habilitación de dos (2) equipos de cómputo con acceso a internet y herramientas básicas de trabajo, con el objetivo de que se dispusieran para el acceso de los usuarios y la recolección de datos, asimismo se remitió por correo electrónico alrededor de 2000 cuentas electrónicas registradas en el SIPEJ. "

Beneficios

Se observan avances en gestión iguales a metas anteriores. Se recomienda reportar información que permitan individualizar el avance entre las metas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 88

428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria	$0	$0	0.00	$27	$0	0.00	$162	$0	0.00	$176	$0	0.00	$93	$0	0.00	$458	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
136 SJD,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

En el segundo trimestre del presente año, se realizo la ejecución del 10% concordante a la programación de actividades, desarrollando el proceso pre-contractual que tiene como fin elaborar los contenidos temáticos de los módulos de orientación jurídica, según las temáticas establecidas por la secretaria jurídica distrital, para ello se realizo y se presentó ante la dirección de gestion corporativa el estudio de mercado y los estudios previos para el proceso de selección, de igual manera se realizo y se presento ante el oferente la minuta contractual, a la espera de los posibles ajustes o modificaciones si asi da lugar o a la aprobación por su parte para la firma de este. de igual manera se esta diseñando la presentación de los temas que va a contener el video infográfico y se esta realizando la construcción de los documentos para solicitar los registros de contacto de los servidores públicos a las entidades distritales. en el tercer trimestre esperamos contar con el moodle (aula virtual en temas preventivos disciplinarios) y haber orientado a 1000 servidores publicos, con esta orientación se pretende contribuir a la disminución de los casos de afectación al deber funcional o por consiguiente apertura de investigaciones.

Beneficios

Se evidencia una planeación acorde para el cumplimiento de la meta en el 2° semestre del año. Sin embargo, se llama la atención respecto a la concentración de múltiples actividades determinantes para el cumplimiento de la meta (aspectos contractuales, convocatorioa y selección de servidores, etapa de capacitación y evaluación, etc) que elevan el riesgo de incumplimiento de la meta

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 89

429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	0.00		0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	$142	$119	83.77	$30	$0	0.00	$387	$0	0.00	$392	$0	0.00	$0	$0	0.00	$951	$119	12.54

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SJD - Indicador : Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Avances y/o logros

SJD - Indicador : Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario
De acuerdo a la programación de actividades en el mes de junio se ha ejecutado el 25% ; realizando el proceso de selección abreviada que tiene como fin contratar la prestación de servicios de apoyo para el adelantamiento de los eventos que requiera la secretaria jurídica distrital; se registra avance en las actividades y temas que se van a desarrollar en la capacitación, el montaje del evento y el cronograma del mismo; se ha realizado la solicitud por medio escrito a las entidades de cada sector solicitando el listado de los servidores públicos de cada entidad; tambien se ha hecho la comunicación e invitación a los posibles conferencistas a la espera de su respuesta; se ha adelantando con la oficina agencia en casa de la secretaria general el diseño de las escarapelas, carpetas, pendones,invitaciones y certificación de la capacitación, el evento se va a realizar en el 30 de agosto en el auditoria huitaca y esta dirigido a los operadores disciplinarios; se espera contar con 250 asistentes, con esta capacitación pretende mejorar las competencias funcionales de los operadores disciplinarios.

Beneficios

De acuerdo a la programacion establecida para la vigencia, las capacitaciones seran desarrolladas a lo largo del tercer trimestre. En este sentido se destaca la gestión realizada a lo largo del primer semestre dado que ya se cuenta con las tematicas a tratar definidas, el montaje del evento y cronograma del mismo. Se recomienda realizar documentos promocionales que incentiven la participacion de los funcionarios en lo programado.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 90

430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	25.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Gobierno y ciudadanía digital	$60,839	$53,680	88.23	$178,617	$85,698	47.98	$167,820	$0	0.00	$153,467	$0	0.00	$140,590	$0	0.00	$701,332	$139,378	19.87
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$35,270	$30,639	86.87	$103,763	$32,502	31.32	$91,654	$0	0.00	$78,851	$0	0.00	$73,068	$0	0.00	$382,606	$63,141	16.50
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$5,200	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH
No hay avances en ejecución.
SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH
No hay avances en ejecución.

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionan los sistemas desarrollados in house que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.
Sin embargo la SHD reporta que una vez realizada la exploración de mercado para la implementación de BPM se encontró que la implementación de un solo proceso de negocio puede costar cerca de $1.500 millones, por lo cual se decidió que no era la herramienta adecuada para el propósito de automatizar procesos de la entidad. Se adelantarán procesos de sistematización y tercerización de procesos que agilicen la gestión con otros recursos. Esta meta se encuentra en evualuación para su

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

reprogramación o eliminación por lo cual se sugiere que se agilice la toma de decisiones y el ajuste o cierre de la meta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 8

431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	42.00	44.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	19.00	17.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 8

432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	46.00	44.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	19.00	19.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	17.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

9 Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

La meta 9 está finalizada desde 2016 toda vez que por priorización de recursos de inversión no se va a realizar, segun indica la entidad responsable.
Sin embargo a 2017 se esta evaluando reincluirlá teniendo en cuenta que en el proceso de adquisición de la solución de gestión de impuestos, se encontró que la misma debe interactuar con otros módulos empresariales como contabilidad, presupueto y tesorería y se esta articulando un proyecto estructurante con la Alta Consejeria TIC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 9

433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

10 Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	$1,136	$963	84.76	$12,281	$1,077	8.77	$11,321	$0	0.00	$8,411	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$42,210	$2,040	4.83

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)
Los avances corresponden al recibo e implementación del nuevo antivirus para la entidad, adquisición de equipos de cómputo para la SDH, así como la implementación de productos Oracle como son SOA para la estructuración de un bus de servicios tecnológicos, OAM/OIM relacionado con la implementación de servicios de acceso seguro a aplicaciones de usuarios internos (Entidad y Distrito) y externos (ciudadanos) para el consumo de servicios, así como la estabilización de inteligencia de negocio a través de Oracle BI.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Realización de contrato de Omnicanalidad para atención de ciudadanos - contribuyentes en el mes de abril realizado con recursos de vigencias futuras, así como software. No obstante, a la fecha de cierre del trimestre y a pesar de avances en la implementación de componentes, como llamadas, chat tributario y correos no hay avance en pagos (Factor de medición de cumplimiento de la meta). Se presentan retrasos en procesos de adquisición de mayor volumen económico para la entidad como adquisición de licenciamiento Microsoft, actualización de switches de Core, consolidación de servidores, entre otros. En servicios se contrató el desarrollo de mejoras para el sistema de relacionamiento con el contribuyente y apoyo a procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda con una actualización tecnológica para prestar mejores servicios internos a los usuarios de la entidad, en especial los servicios de conectividad Wifi que permiten facilidad en la gestión desde diferentes puntos de la entidad. Estandarización e implementación de soluciones reconocidas en el mercado con adecuada cobertura de soporte y mantenimiento. Implementación de soluciones que permitan proveer mejores servicios al ciudadano como la Oficina Virtual o central de trámites del contribuyente

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 10

434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.94%	5.00%	1.61%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%	
2017	30.00	32.18	1.59	4.94%	5.00%
2018	28.00	27.70	0.00	0.00%	
2019	19.00	19.30	0.00	0.00%	
2020	21.00	20.80	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.61	al Plan de Desarrollo	1.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.94%	5.00%	1.61%

11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	$0	$0	0.00	$2,495	$798	31.99	$1,507	$0	0.00	$1,552	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,554	$798	14.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de SiCapital

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación de SiCapital

OPGET :

1. Se habilitó la nueva forma de pago por ventanilla bancaria para las Órdenes de Devolución por conceptos no tributarios.
2. Se estandarizaron los reportes en archivo plano de la extranet con un mismo separador.

PAC:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

1. Implementar una funcionalidad que permita obtener una ejecución diaria de PAC
2. Implementación de los cierres del bienio del Sistema General de Regalías SGR.
SICO:
1.Implementación de inclusión del código de barras en el formato de "Conceptos Varios" que se genera en el Módulo de Cobro Coactivo SICO, con la información necesaria para realizar el pago en las entidades financieras y para que el aplicativo OPGET informe al aplicativo SICO del pago realizado.
2. Desarrollo e implementación del nuevo módulo de Títulos de Depósito Judicial, informe de Títulos de Depósito Judicial. Y la Custodia Títulos Depósito Judicial.
PREDIS:
Se gestionaron RQs de funcionalidad.

Se presentan retrasos en procesos de adquisición de mayor volumen económico para la entidad como adquisición de licenciamiento Microsoft, actualización de switches de Core, consolidación de servidores, comunicaciones unificadas, compra de equipos de escritorio, entre otros. Entre otros temas, se contrató el desarrollo de mejoras para el sistema de relacionamiento con el contribuyente y apoyo a procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica, así como el servicio de omnicanalidad para la atención del ciudadano, que entró en operación a finales de mayo de 2017.
Se esta adelantando la formulacion de un proyecto estructurante con la Alta Consejeria TIC para abordar la problematica de manera conjunta.

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionan los sistemas desarrollados in house que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 11

435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	17.73%	17.73%	5.91%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	33.00	100.00	17.73	17.73%	17.73%
2018	33.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	34.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	17.73%	17.73%	5.91%

12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$756	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 12

436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH	$0	$0	0.00	$820	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$4,720	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH
Se adelantaron revisiones en el mercado para la realización de la consultaría que permita estructurar el Plan de Continuidad de Negocio, que contiene el Plan de Recuperación de Desastres para la entidad.

Para adelantar el DRP en la Secretaría Distrital de Hacienda, Se tienen como requisitos la definición del Análisis de Impacto en el Negocio y el Plan de Continuidad del Negocio que a la fecha no están definidos. Adicionalmente, se analiza el efecto que en la definición de estos componentes tendrá la implementación de la solución de gestión tributaria, por lo cual se plantea revisar esta meta, con lo cual se eliminará su programación en 2017 y se redefinirá el alcance de esta meta en el período de gobierno

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionan los sistemas desarrollados in house que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.
Sin embargo se solicita a la Secretaria de Hacienda agilizar la toma de decisiones frente al futuro del proyecto.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 13

437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	28.00	17.40	0.00	0.00%	0.00%
2018	24.00	27.50	0.00	0.00%	
2019	24.00	27.50	0.00	0.00%	
2020	24.00	27.60	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$700	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$800	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION EN LA VIGENCIA.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 14

438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	43.00	87.50	0.00	0.00%	
2019	14.00	12.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	$534	$382	71.53	$863	$55	6.37	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,597	$437	27.36

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Se adelanta la revisión de la documentación del procedimiento de Gestión de Cambios definido en ITIL, sobre el cual requieren ser documentados algunos componentes en la herramienta de gestión de mesa de servicios (para este caso CA provista por Computer Associates). Se configuró la herramienta de soporte de gestión de la mesa de servicios para soportar la operación de la entidad. Igualmente, se definió el documento de implementación de los demás componentes de licenciamiento como son UIM (Para el proceso de gestión de eventos) y APM para seguimiento al comportamiento de servicios expuestos al ciudadano.

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionan los sistemas desarrollados in house que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 15

439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	$0	$0	0.00	$640	$0	0.00	$100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$740	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDH - Indicador : Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada
Se avanzo en los estudios de mercado para definir el alcance del ejercicio de arquitectura empresarial para la entidad.

Beneficios

Al final del proyecto, la Secretaría de Hacienda contara con una adecuada plataforma tecnológica y sistemas de información integrados, disponiendo de servicios de almacenamiento en la nube, implementando las mejores prácticas de Bibliotecas de Infraestructura de Tecnologías de Información (ITIL, por sus siglas en inglés) que soporten la gestión de la entidad. Además, evitara los sobrecostos y limitaciones funcionales que ocasionan los sistemas desarrollados in house que soportan los procesos no misionales de la entidad, garantizando la seguridad de la información.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 16

440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	67.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	33.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

37	Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	$0	$0	0.00	$1,682	$224	13.34	$653	$0	0.00	$730	$0	0.00	$100	$0	0.00	$3,165	$224	7.09

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAECD - Indicador : Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

A 31 de diciembre de 2016 se incorporaron 30 nuevos niveles de informacion en la IDE de Bogota. A 30 de junio, se incorporaron 62 niveles de informacion, para un acumulado de 92.

Beneficios

Con el fortalecimiento de la IDE de Bogotá mediante la incorporación de nuevas capas de información, se Integra, se comparte y se aprovechar la información de la IDE de Bogotá, para contribuir a los procesos de planeación y toma de decisiones en el Distrito.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 37

441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	141.54%	141.54%	52.57%

Creciente

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 UAECD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	65.00	65.00	92.00	141.54%	141.54%
2018	115.00	115.00	0.00	0.00%	
2019	165.00	165.00	0.00	0.00%	
2020	175.00	175.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		52.57%

38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	$1,787	$1,572	87.95	$4,979	$2,500	50.22	$4,887	$0	0.00	$4,324	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$20,476	$4,072	19.89

100.00%	2017	141.54%	141.54%	52.57%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAECD - Indicador : Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral
A 31 de diciembre de 2016, se incorporo el 100% del Censo Inmobiliario de Bogota en la base de datos catastral.

Durante el periodo enero a junio 2017 se completó la ejecución de un 39% del total de actividades programadas en el cronograma asociado al cumplimiento de la meta, resaltando los siguientes logros:
* Actualización jurídica de 5.800 predios.
* Prereconocimiento predial para 47 sectores clasificados como ciudad ¿informal¿, identificando 9.122 predios para reconocimiento.
*Visita en campo a 5.282 predios, de los cuales 4.977 se encuentran en control de calidad de reconocimiento predial, 145 se encuentran pendientes de edición cartográfica, 125 predios no requieren edición cartográfica (predios terminados y listos para mutar) y 35 predios no presentaron cambios (predios terminados y listos para mutar).
* Incorporación de 11.307 unidades prediales en propiedad horizontal y 1.685 en no propiedad horizontal.
*19.928 ofertas del mercado capturadas, de las cuales 14.728 se ajustaron.
*Diagnóstico para depuración de 2.602 predios con inconsistencias.

Beneficios

Se renueva anualmente la información física, jurídica y económica de los predios de la ciudad de acuerdo con la dinámica inmobiliaria.
Se genera la información predial y geográfica como base de los estudios socio económico y urbano que demanda el Plan de Desarrollo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 38

442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	50.00%	20.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	50.00%	20.00%

39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	$1,919	$1,352	70.47	$4,777	$2,315	48.46	$5,939	$0	0.00	$5,973	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$22,390	$3,667	16.38

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAECD - Indicador : Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea
En cumplimiento de la meta, tanto a 31 de diciembre de 2016, como durante el primer semestre de 2017, hubo una disponibilidad superior al 95% de los servicios de IDECA y Catastro en Linea.

Beneficios

La disponibilidad de los servicios de IDECA y de Trámites en línea, permite que la información integrada por catastro pueda ser consultada de manera oportuna, estructurada, clara y de fácil acceso, preservando el valor de los datos,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 39

443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 UAECD,																		
40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	$874	$793	90.73	$4,094	$1,409	34.42	$4,653	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$500	$0	0.00	$12,621	$2,202	17.45

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%
2018	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

UAECD - Indicador : Número de entes territoriales que contratan servicios

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Número de entes territoriales que contratan servicios

A 31 de diciembre de 2016, se compartio conocimiento con otras entidades, asi: a. En el marco del Contrato 115 del 27 de mayo de 2016, se realizó el Inventario de Propiedades Horizontales para uso residencial para una muestra estadística representativa de 1.653 unidades de propiedad horizontal en la ciudad de Bogotá, con más de 10 unidades prediales. Producto del inventario, requerido por la Secretaría Distrital de Planeación se realizó un análisis estadístico de los resultados del proceso de captura de información de los equipamientos comunales.

b. En el marco del Contrato Interadministrativo 110-00128-269-0-2016, se elaboró la metodología para la preparación de los predios a inscribir en la base catastral por parte del Departamento Administrativo de La Defensoría del Espacio Público - DADEP. El documento establece los lineamientos y elementos necesarios para realizar las actividades de diagnóstico, análisis y clasificación de los predios Públicos de cesión, Públicos de no cesión y Fiscales del nivel central, clasificados en nivel Patrimonio que se encuentran dentro del Inventario General de Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales del Nivel Central del Distrito Capital, definiéndo la ruta metodológica a aplicar para validar o depurar los predios según sea el caso, con el fin de lograr su correcta incorporación en la base de datos de la UAECD e interrelación con la Base de datos del DADEP.

Durante el primer semestre de 2017, en lo referente a la IDE Regional:

Etapa de diagnóstico:

* Se realizaron ajustes a los documentos de diagnóstico de los componentes de datos, tecnológico, institucional y financiero, conforme a la retroalimentación de la SDP, pendiente su aprobación.

*Ejecución de la tercera jornada de capacitación

Etapa de diseño:

* Componente institucional: Elaboración del esquema de operación de la IDE Regional con modelos de actos administrativos.
* Componente de datos: Se ha avanzado en el catalogo de objetos y evaluación de calidad
* Componente tecnológico: Se elaboró documento de requerimientos funcionales

Respecto de la propuesta para la conformación del sistema de información geográfico, territorial y catastral - Región Administrativa de Planificación Especial - RAPE Región Central, se entregó el Informe final de recomendaciones para la conformación del sistema, el cual está pendiente de aprobación por parte de RAPE.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Beneficios

Al compartir el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información, se contribuye a cerrar las brechas existentes en cuanto a la ausencia de información actualizada, oportuna, suficiente y confiable para satisfacer la demanda y/o necesidades de los agentes económicos de Bogotá y la región.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 40

444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	62.00%	81.00%	32.40%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	2.00	2.00	1.24	62.00%	81.00%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.24	al Plan de Desarrollo	32.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	62.00%	81.00%	32.40%

91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información
SISTEMA UNICOS DE INFORMACION
1. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
2. Aplicación de la ¿Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales¿. Circular 005 de 2017.
3. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017) que permitirá: Desarrollar y entregar instrumentos donde se concluyan las cadenas de valor de Arquitectura TI, aprobadas y levantadas para definir e identificar como se construye y está conformada la estructura TI de una entidad del Distrito, tomando como piloto, la Secretaria General de Bogotá.
4. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).
5. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información.
6. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017). Se cuentan con entregables que permitirán la elaboración rápida de lineamientos respecto a Arquitectura TI, así como trabajar al interior de las entidades en el desarrollo de la arquitectura a partir de un diagnóstico inicial breve.
7. Se cuenta dentro de los entregables del contrato de Consultoría, una Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, lo que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

Al finalizar el proyecto el Distrito habra mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 91

445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	20.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	20.00	40.00%	40.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	20.00%

92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$18,120	$15,330	84.60	$51,830	$20,907	40.34	$27,521	$0	0.00	$23,273	$0	0.00	$24,355	$0	0.00	$145,099	$36,238	24.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

SDG - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

SDIS - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo
DADEP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo
UAECOB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo
SDSCJ - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

CVP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

IDPAC - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
En el primer trimestre se contó con la mayoría de los ingenieros desarrollados que mantienen los sistemas administrativos y financieros de la entidad. Con Ello se ha logrado brindar soporte técnico a los diferentes sistemas de información y se han cumplido los cronogramas de optimización previstos con los desarrolladores contratistas en trimestre.
Los sistemas y sitios web optimizados han sido:
- Limay (Manejo de Información Contable)
- SAI-SAE (Manejo de inventario y elementos de consumo)
- PERNO (manejo de personal y nomina)
- Gestion Contractual
- SIPRES (Manejo gestion presupuestal)
- Cuentas por Cobrar (manejo de facturación de Sitios arrendados en red cade)
- www.bogota.gov.co
- www.secretariageneral.gov.co
- www.archivobogota.gov.co (como micrositio)
- www.centromemoriabogota.gov.co
- Intranet
- www.tic.bogota.gov.co

SDG - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
De acuerdo al avance presentado, se describen a continuación las acciones y productos adelantados:
1. Software Gestión Documental: En conjunto con la Dirección Administrativa, se elaboró la parte técnica que debe tener el aplicativo, teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad.
2. CRM: Se contrató licenciamiento en la nube de una herramienta de administración basada en la relación con los clientes - CRM (Customer Relationship Management), toda vez que la Secretaría Distrital de Gobierno desde las diferentes áreas misionales recibe información de los diferentes actores políticos, sociales e institucionales que demandan servicios por lo cual es necesario implementar un modelo de gestión que facilite a la entidad a participar y generar valor en de la información de los Ciudadanos y de los actores que influyan en la Administración Distrital. Con respecto a la gestión, se espera que para mediados de julio se realice capacitación de implementación por parte del proveedor a los funcionarios de la Entidad.
3. Fábrica de Software: Actualmente se cuenta con una fábrica de software, orientada a atender los múltiples requerimientos de los diferentes sistemas de información manejados por la Entidad.
4. Se realizó la adquisición de licenciamiento de SharePoint y una suscripción de Azure para acceder a servicios y herramientas de servidores y plataformas. Adicionalmente, es importante indicar que la plataforma tecnológica de la Secretaría de Gobierno está basada en productos de software desarrollados por Microsoft, la cual soporta los servicios tecnológicos, por tal motivo se requiere fortalecer la base tecnológica para implementar soluciones de alto nivel que respondan a las necesidades de información de las áreas y ayuden en su labor estratégica
5. Se adelantó la adquisición de dos (2) licencias del toad Oracle professional edition para la Secretaría Distrital de Gobierno. Se activó una licencia y se está administrando las bases de datos a través de ella.
6. Se logró la primera ronda de capacitaciones para el área de la Dirección de Tecnología e Información en el uso de las herramientas disponibles con la suscripción de Office 365, la cual fue dirigida a los Administradores de Red de las Alcaldías locales (20 funcionarios) en las primeras semanas de junio, también se realizó capacitación a todos funcionarios de la Dirección de Tecnologías e Información el día 30-06-2017.

SDIS - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
La Secretaría Distrital de Integración Social avanza para lograr una transformación digital mediante la modernización de la infraestructura tecnológica obsoleta de misión crítica y la actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo de la entidad, con el fin de contribuir a la eficiencia administrativa y a la prestación de servicios sociales dirigidos a la ciudadanía con información confiable, oportuna y verificable que aporte igualmente a la toma de decisiones que permitan atender las necesidades sociales.

En este sentido se desarrollaron las acciones administrativas para la adquisición de 489 equipos de cómputo lo que representa un avance sobre el total de la meta del cuatrienio del 49,6% de reducción en la obsolescencia actual de equipos de la SDIS, que permitirán a su vez incrementar la productividad y la seguridad en el manejo de información institucional. También para el periodo analizado se pone en marcha el plan de distribución de 191 nuevas impresoras de alto rendimiento, priorizando unidades para las Comisarías de Familia y el nivel central en el mes de Junio; Con el nuevo modelo de impresión se podrán controlar las impresiones diarias por usuario y el consumo de tinta y de papel, aportando a la política de cero papel, con esta

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

medida se garantiza el servicio de impresión hasta la vigencia 2019.

Por otro lado, se realizó la contratación de una solución integral de tecnología , que incluye los servicios de conectividad a través de canales dedicados para el Nivel Central, Comisarias de Familia, Subdirecciones Locales y unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, distribuidas en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá. El acceso a Internet y un canal dedicado MPLS para la sede central, los servicios de acceso a internet en fibra para Centros de Desarrollo Comunitario y el monitoreo de tráfico para toda la red de la SDIS, con el fin de efectuar la captura, actualización y procesamiento de datos en los sistemas de información MISIONALES y ADMINISTRATIVOS.

Se realiza e instala el ambiente de pruebas para la solución Enterprise Resource Planning - ERP - Fase I - que integra los Módulos funcionales de Contabilidad, Inventarios, Activos Fijos, Cuentas por Pagar, Impuestos, Tesoreria, Nómina y Terceros.
Se avanza en el desarrollo de nuevas versiones de los aplicativos que soportan la gestión de la entidad y que permiten el acceso desde cualquier tipo de dispositivos, facilitando la atención y gestión de los procesos asociados y mejorando los tiempos de respuesta frente a las necesidades y requerimientos. adicionalmente el Aplicativo de estructura de costos se encuentra en versión de pruebas.
DADEP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
SIDEP 2.0
Se realizaron las siguientes implementaciones en SIDEP 2.0
- Se realizaron ajustes en reporteador, para poder crear reportes por roles de usuario.
- Integración de las aplicaciones SIDEP y SIGDEP.
- Migración de las observaciones generales de los predios y construcciones que se encuentran almacenadas en SIDEP 1, para poder Visualizarlas en SIDEP 2.0.
- Modificación del buscador de contratos de administración en SIDEP 2.0, permitiendo la búsqueda de contratos por RUPI.
- Creación del trámite IAD financiera, el cual permite ingresar información de costos, avalúos, traslados de depreciación entre otros.
- Ajustes en el módulo transversal para la auto-asignación de trámites.
- Actualización de la versión del Framework de PrimeFaces de la 5.1 a la 6.0 con el fin de mejorar los tiempos de respuesta de SIDEP 2.0.
- Se agregó la actividad control de calidad en el trámite IC del módulo de administración.
- Desarrollo de (8) alertas en el módulo de administración.
- Creación del módulo de creación y edición de movimientos contables.
- Desarrollo del trámite interno SRI.
- Se realizaron ajustes que permiten visualizar la información que se ingresa a través del trámite STFL.
- Creación de la vista de contratos de administración indirecta para los predios fiscales, asociando los contratos en una misma fila para cada RUPI.
- Creación de la vista de estadísticas de contratos por predios fiscales, predios públicos de sesión y no sesión, junto con la totalidad de contratos vigentes.
- Se ajustó el módulo de Restituciones Voluntarias para que permita colocar dos personas asociadas a quién dicta el taller.
- Modificación del motor de trámites, con el fin de responder de forma automática preguntas de los trámites.
- Implementación de las nuevas reglas de reclasificación de movimientos y cálculos contables de Predios y Construcciones.
- Creación del buscador de barrios catastrales
- Ajustes del módulo de notificaciones, para permitir la activación de alertas según reglas definidas por usuarios.
- Se desarrollaron los clientes de servicios web para la integración SIDEP 2.0 con ROYAL (esta en ambiente de pruebas).
- Se realizaron los procesos de asociación de datos para permitir la interoperabilidad entre SIDEP 2.0 y Royal (en ambiente de pruebas).
- Se crearon los procedimientos para migrar la información de querellas con RUPI de SIDEP 1 a SIDEP 2.0.
- Actualización de la información de bienes de uso público y bienes fiscales que tienen RUPI asociado y de los CAMEP vigentes según información remitida del área de administración en SIDEP 2.0.

UAECOB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
La UAECOB, a traves de acciones de infraestructura de tecnologia informatica y de comunicaciones y con recursos de inversion asignados a traves del proyecto 1135 prioriza los requerimientos tecnológicos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá con el fin de fortalecer la función administrativa distrital, en cumplimiento de lo allí plasmado y durante el primer trimestre de 2017, ha desarrollado acciones en diferentes frentes, dentro de las cuales se mencionan: Mejora en la respuesta a los requerimientos tecnológicos, inclusión del dentro del plan anual de adquisiciones de la renovación de los equipos de computación personal y de servidores para la estabilización de los sistemas de información, puesta en funcionamiento de 105 nuevos radios de comunicación troncalizada, implementación de la plataforma Moodle para la generación de cursos virtuales para Bajo riesgo.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

De igual forma y a traves de la Estretagia de Gobierno en Linea, para el periodo a reportar se han generado acciones como el diagnóstico de los componentes TIC para Gobierno Abierto, TIC para Servicios, TIC para la Gestión y TIC para la seguridad y privacidad de la Información; generando la ponderación, actividades y metas con los responsables con el fin de generar seguimiento a cada uno de los compromisos establecidos de la Estrategia de Gobierno en Línea

SDSCJ - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Se realizó la fase de recolección de información para el diagnóstico de Arquitectura Empresarial con el apoyo de la Alta Consejería para las TIC.
Realizando el levantamiento de manejo y uso de la información en Casas de Justicia y UMC.
Se realizó el levantamiento de manejo y uso de la información en las coordinaciones de Casas de Justicia y UMC.
Se proyectó el documento inicial de Política de Seguridad de la Información.
Se proyectó el borrador de Resolución de Adopción de Política de Seguridad de la Información.
Se proyectó el documento preliminar de Política de Protección de Datos.
Se realizó la Evaluación del estado inicial de los servicios de TIC ofrecidos por la Dirección.
Se definió los procesos de ITIL prioritarios a implementar
CVP - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
En lo corrido de la vigencia 2017 se han llevado a cabo las siguientes acciones para el cumplimiento de la meta.
Se adelantó el proceso contractual para la selección de un tercero especializado para la elaboración de un diagnóstico del modelo de la seguridad y privacidad de la información según MINTIC.
Se realizaron reuniones en la Secretaría del Hábitat y se implementó una mesa de ayuda para la CVP (interfaz Web de auto servicio).
A partir del documento MATRIZ DE SERVICIOS PROCESO ADMON DE LA INFORMACIÓN, se procedió a identificar los servicios que van a contemplarse en la mesa de Ayuda, software que está instalado en un servidor y cuyo agente se está instalando en los clientes (cada pc de escritorio de la CVP).
Así mismo se planeó el inicio de la primera fase del Proyecto de Modernización (Datacenter y Sistema Integrado de Gestión).
Se identificó los servidores y necesidades de almacenamiento para ser contratados en la nube, de manera que permita obtener una mejor administración de la información que se procesa en la CVP.
Se definieron lineamientos de Seguridad de la información tomando como referencia los instructivos y cartillas publicadas en la página WEB del MINTIC, para ser ajustadas a los requerimientos de la CVP.
Se aprobó en Comité de Gerencia la caracterización del proceso Tecnología de la información y comunicaciones
Se realizó el levantamiento de Inventario de Activos de Información, se ajustó la Matriz de Servicios y se está identificando los posibles datos abiertos que debemos publicar tanto en la Página WEB como en el portal de datosabiertos.gov.co
Para Mesa de Ayuda se instaló un software Spiceworks que es una aplicación de monitoreo y administración de red que realiza un escaneo profundo de la red en busca de dispositivos conectados en ella, aplicaciones instaladas, licencias, espacio de disco y otros elementos.
Se realizó un análisis de los servicios y servidores con el fin de brindarle mayor seguridad y disponibilidad a la información que se almacena en ellos.
Se adelantó la actualización de lo concerniente a Gobierno en Línea - GEL en la página web, cumpliendo con la normatividad para la publicación de la información.
Se adelantó la actualización del software que posee la entidad mediante la suscripción de contratos encaminados a la renovación del licenciamiento del software, permitiendo el uso de las últimas versiones y asegurando la compatibIlidad para procesar y actualizar la información que se comparte entre las entidades distritales.
IDPAC - Indicador : Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados
Se creo la caracterización de Organizaciones Sociales. Se configuró la aplicación en un servidor en la nube (Azure). Se publicó la plataforma para el registro de organizaciones. Se estan registando información de organizaciones sociales por parte de la oficina de Fortalecimiento. La información se puede exportar a excel. Se realizó la aplicación para registro de organizaciones comunales , se migró información parcial de las organizaciones. Reporta menor valor por correccion de la informacion por parte de la entidad. Ver correo del 24/07 de Zoraida Dueñas.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habra mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 92

446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	44.37% ⚠	61.09% ⚠	31.92% ⊘

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	12.00	12.00%	12.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	1.08%	1.08%	0.27%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	19.58	53.64%	53.64%
2018	57.70	57.70	0.00	0.00%	
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2017	7.51%	7.51%	2.74%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	
2017	100.00	100.00	23.08	23.08%	56.04%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2017	7.85%	19.05%	7.62%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	8.04	40.20%	70.10%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2017	2.41%	4.21%	1.68%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	28.04	al Plan de Desarrollo	28.04%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	3.75	25.00%	55.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.75	al Plan de Desarrollo	13.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.00%	2017	2.00%	4.40%	1.10%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	93.75%
2018	0.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.00%	2017	21.56%	21.56%	17.25%

208 Caja de Vivienda Popular — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	
2017	100.00	100.00	31.00	31.00%	57.50%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2017	1.55%	2.88%	1.15%

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB, 110 SDG, 137 SDSCJ, 104 SGRAL, 208 CVP, 122 SDIS, 127 DADEP, 217 FVS, 220 IDPAC,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	10.13	40.52%	40.52%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.00%	2017	0.41%	0.41%	0.10%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital
SISTEMA UNICOS DE INFORMACION
1. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
2. Aplicación de la ¿Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales¿. Circular 005 de 2017.
3. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017) que permitirá: Desarrollar y entregar instrumentos donde se concluyan las cadenas de valor de Arquitectura TI, aprobadas y levantadas para definir e identificar como se construye y está conformada la estructura TI de una entidad del Distrito, tomando como piloto, la Secretaria General de Bogotá.
4. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).
5. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información.
6. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017). Se cuentan con entregables que permitirán la elaboración rápida de lineamientos respecto a Arquitectura TI, así como trabajar al interior de las entidades en el desarrollo de la arquitectura a partir de un diagnóstico inicial breve.
7. Se cuenta dentro de los entregables del contrato de Consultoría, una Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, lo que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 93

447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	20.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	20.00	40.00%	40.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	20.00%

94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales
SISTEMA UNICOS DE INFORMACION
1. Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. Circular 004 de 2017.
2. Aplicación de la ¿Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales¿. Circular 005 de 2017.
3. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017) que permitirá: Desarrollar y entregar instrumentos donde se concluyan las cadenas de valor de Arquitectura TI, aprobadas y levantadas para definir e identificar como se construye y está conformada la estructura TI de una entidad del Distrito, tomando como piloto, la Secretaria General de Bogotá.
4. Implementación de un plan de sensibilización y gestión del cambio con las cabezas de sector y mesas técnica GEL para el proceso de arquitectura empresarial, en el marco del contrato anterior. Participantes: 1 taller con 37 participantes (15 entidades cabeza de sector).
5. Aplicación de la Encuesta SIIP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información.
6. Contratación de una consultoría (Contrato 374 de 2017). Se cuentan con entregables que permitirán la elaboración rápida de lineamientos respecto a Arquitectura TI, así como trabajar al interior de las entidades en el desarrollo de la arquitectura a partir de un diagnóstico inicial breve.
7. Se cuenta dentro de los entregables del contrato de Consultoría, una Arquitectura TI Territorial para el Distrito Capital, lo que permitirá la definición de marcos de desarrollo para una Arquitectura TI homogénea en cada una de las Entidades Distritales.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 94

448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	40.00%	40.00%	20.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	20.00	40.00%	40.00%
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	40.00%	40.00%	20.00%

95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado
SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION
1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información.
2. Primer taller de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Participantes: 52 de diversas entidades distritales, llevado a cabo el 27 de marzo.
3. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el índice GEL correspondiente al componente Seguridad y Privacidad de la Información el cual pasó de un 56% a un 71% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016).

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 95

449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.57%	28.57%	20.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	70.00	70.00	20.00	28.57%	28.57%
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.57%	28.57%	20.00%

259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$7,259	$6,705	92.37	$12,145	$1,797	14.80	$22,094	$0	0.00	$20,901	$0	0.00	$21,017	$0	0.00	$83,416	$8,503	10.19

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDM - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

IDU - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

UAERMV - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDM - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información
* Consolidación en un 90% del equipo de trabajo que apoyará la ejecución de las actividades de esta meta.
* Avance en la estructuración de los documentos previos de fase I de modernización de Datacenter y Fase II de modernización de infraestructura TIC:

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

La modernización tecnológica permitirá que la infraestructura de TI de la entidad soporte todos los proyectos con componente tecnológico vigentes y los previstos a futuro, de igual forma garantizará que las condiciones de procesamiento, gestión, comunicaciones y seguridad de la información cumplan con los estándares definidos para IPV6 que garantiza entre otros beneficios: Infraestructura de direcciones ip y enrutamiento eficaz, seguridad integrada, mejora de la compatibilidad para la calidad de servicio (QoS) de TI y tiene mayor capacidad de ampliación de la infraestructura de TI institucional.

IDU - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información
el avance de la meta se reporta de manera anualizada

UAERMV - Indicador : Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información
Con corte a 30 de junio de 2017, se cuenta con un avance de 6,44%, correspondiente a:
1. Adquisición de medios y recursos tecnológicos para la mejora de los procesos institucionales.
*En ejecución actividades para la implementación de los módulos de Si Capital. *Módulos SAI/SAE han sido implementados. * En ejecución actividades correspondientes a la implementación de las normas NICSP en ambiente de prueba. *Finalizado la migración del sistema Motor Sistem y Servidor de Dominio. *En ejecución contrato de canales de comunicación necesarios para mitigar riesgos asociados con la pérdida de continuidad del servicio en la nube. *Adecuación de los puestos de trabajo en la nueva sede con instalación de equipos, configurados por áreas.

2. Contratación de personal para la implementación de normas técnicas y adecuación de la plataforma tecnológica de la UAERMV.
*Soporte del Sistema Sí capital. *Configuración del servidor de dominio para la entidad, creación de usuarios de la sede administrativa.*Implementación de normas técnicas Proyecto Orfeo. *En ejecución la fase I - AS IS- del Proyecto Arquitectura Empresarial. *Adecuación de la plataforma tecnológica página web de la Entidad: contratación del web master; la página web de la Entidad se encuentra en producción.
3. Gestión, mantenimiento y adecuación de las redes eléctricas y de datos
*Configuración de switches de la sede administrativa. *Traslado del firewall desde la sede CAD al CAN para reconfiguración. *Re-configuración de la red de la sede operativa en Calle 3era. *Dos data center con instalaciones adecuadas para su correcto funcionamiento y seguridad en la entidad. *Finalizada la fase I del diagnóstico de redes de datos.
4. Servicios de apoyo para la ejecución de procesos misionales.
*Contratación del servicio de fotocopiado, impresión y escáner en la modalidad de outsourcing con el proveedor PCCOM.*Cambio a la plataforma Microsoft del servicio de email.
5. Adecuación infraestructura tecnológica Sedes*Contratación del servicio de conectividad y telefonía IP para la entidad.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 259

450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

113

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	13.77%	40.30%	17.65%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	4.00	13.33%	25.71%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	9.00	al Plan de Desarrollo	11.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2017	4.53%	8.74%	3.83%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	0.00	20.00	0.00	0.00%	42.86%
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	15.00	al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	0.00%	14.14%	6.19%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	
2017	10.00	23.00	6.44	28.00%	52.77%
2018	20.00	13.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	14.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	17.94	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	18.50	al Plan de Desarrollo	23.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2017	9.24%	17.41%	7.63%

	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$2,225	$2,126	95.56	$2,748	$911	33.15	$6,646	$0	0.00	$6,080	$0	0.00	$6,027	$0	0.00	$23,725	$3,037	12.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDCRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

IDRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
Entidad no reporta información para este campo

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

CC - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
Se legalizó el contrato y se elaboró plan de trabajo para la implementación de arquitectura empresarial., se adelantaron las actividades de diseño y establecimiento del plan de trabajo y se definió la metodología para la implementación del IPV6. Se elaboró diagnóstico de hardware y se avanzó en diagnóstico para sistemas de información.
IDRD - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
A marzo: Se realizaron actividades de análisis, implementación,actualización, mantenimiento y soporte a los diferentes requerimientos de aplicativos del IDRD, 31 desarrollos para el Sistema de Información Misional del IDRD, así como el desarrollo de los formularios que requiere la entidad para cada uno de los eventos que se prestan a la comunidad.

CC - Indicador : Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial
Se inició el proceso de construcción del PETIC, con la implementación de la herramienta de recolección de información Entrevista estratégica.xlsx. Con la implementación de estas herramientas, se definieron 6 puntos que enmarcan las Rupturas estratégicas del Canal Capital orientadas a resolver la pregunta ¿¿Qué paradigmas romper?¿ para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, el logro de resultados de impacto en el desarrollo de las actividades del Canal.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 380

452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	No agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	14.44%	18.43%	6.86%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	38.00	38.00%	38.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
9.00%	2017	3.42%	3.42%	0.86%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	58.00	58.00%	79.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.00%	2017	11.02%	15.01%	6.00%

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
424	90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	$1,416	$1,416	100.00	$2,110	$507	24.04	$2,476	$0	0.00	$2,707	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$10,135	$1,923	18.97

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

CD - Indicador : Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Avances y/o logros

CD - Indicador : Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal
En etapa precontractual.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital, incluidos los organos de control, implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito, incluidos sus organos de control, habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 424

453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	4.05%	40.03%	14.23%

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	0.81	4.05%	40.03%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	12.81	al Plan de Desarrollo	14.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	4.05%	40.03%	14.23%

193	Sistemas de información para una política pública eficiente	$25,569	$23,041	90.11	$74,853	$53,196	71.07	$76,166	$0	0.00	$74,616	$0	0.00	$67,522	$0	0.00	$318,727	$76,237	23.92
17	Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	$735	$587	79.81	$1,112	$302	27.17	$1,251	$0	0.00	$1,200	$0	0.00	$2,701	$0	0.00	$6,999	$889	12.70

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP
* Se realizaron validaciones con las AFP´S con el objetivo de identificar las principales causas de inconsistencias.
* Entrega de resultados de validación de inconsistencias a las diferentes entidades.

Beneficios

El desarrollo de esta meta permitirá:
Verificar que los aportes y reportes de novedades de los empleadores queden registrados en las administradoras de pensiones o AFP.
Verificar que los aportes y reportes de novedades de los empleadores no presente inconsistencias.
Consolidar la información de la historia laboral distrital en pensiones (i.e. aportes y reportes de novedades).
Certificar la verificación en los registros de historia laboral pensional.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 17

454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.74% ⚠	60.74% ⚠	24.68% ⊘

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	16.00	32.50	19.74	60.74%	60.74%
2018	25.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	50.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.74%	60.74%	24.68%

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	$0	$0	0.00	$736	$175	23.82	$334	$0	0.00	$481	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,552	$175	11.30

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

*Durante el desarrollo del segundo trimestre se realizó el reconocimiento pensional de 383 solicitudes de 431 que se recibieron, la forma de obtener el 86% a corte de junio es con el promedio acumulado del porcentaje mensual reportado (Abril, Mayo y Junio). Es así como se logró superar la meta del 70% establecida en el 2017; basado en la meta interna que corresponde a dar respuesta durante los 10 primero días posteriores a la fecha de radicación de la solicitud

Beneficios

El desarrollo de esta meta permitirá:

Mantener una calificacion optima cerca de la imagen institucional y su sistema de gestion.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 18

455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	122.86% ★	295.36% ★	63.34% ⚠

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	70.00	86.00	122.86%	295.36%
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	122.86%	295.36%	63.34%

19 Depurar el 100% de las cuotas partes	$1,065	$457	42.88	$1,531	$898	58.66	$1,066	$0	0.00	$955	$0	0.00	$800	$0	0.00	$5,418	$1,355	25.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de cuotas partes depuradas

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de cuotas partes depuradas

Durante el segundo trimestre se estan definiendo estrategias de depuración para aumentar su porcentaje de avance durante el año 2017

Beneficios

La meta contribuye a realizar la depuración de los saldos del pasivo pensional del Distrito, correspondientes a cuotas partes pensionales, con el propósito de sanear y normalizar los estados financieros del FONCEP, el beneficio prinicipal es lograr la razonabilidad en el pasivo pensional del distrito, al determinar el valor real de la reserva actual.

La entidad no esta alcanzado la meta programada requiere plan de mejora.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 19

456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	44.40%	44.40%	22.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	44.40%
2018	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	44.40%	44.40%	22.20%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
20 Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	$0	$0	0.00	$154	$154	100.00	$50	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$204	$154	75.51

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.20%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de Cartera Favidi saneada

31-03-2017

* 119 creditos saneados a la fecha sobre los 378 iniciales a corte del año 2015

30/06/2017

* Saneamiento de 123 créditos Hipotecarios sobre 378 para una avance del 33% a corte de Junio

Beneficios

Saneamiento fiscal de la cartera institucional, y de los estados financieros del Distrito Capital.-

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 20

457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	41.25%	41.25%	33.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	80.00	33.00	41.25%	41.25%
2018	70.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	41.25%	41.25%	33.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
21 Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	$1,677	$808	48.17	$2,438	$701	28.75	$2,158	$0	0.00	$2,069	$0	0.00	$1,414	$0	0.00	$9,757	$1,509	15.46

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	33.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

FONCEP - Indicador : Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

FONCEP - Indicador : Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS

En el segundo trimestre del año 2017 se logró superar la meta establecida frente al oportunidad de respuestas de las PQRS recibidas en la entidad gracias a la disminución de los tiempos de respuesta a 10 días hábiles de los 15 días que se tienen por términos de ley 1755 del 2015.

Reporta menor valor por ajuste de informacion por parte de la entidad. Ver correo del 26/07 de Olga Quintero.

Beneficios

Los beneficios que se obtienen con el indicador están enfocados al cumplimiento de forma oportuna de las PQRS que realicen los diferentes usuarios del FONCEP, así como mayor satisfacciónal usuario.

La entidad no esta alcanzando las metas programadas requiere plan de mejora.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 21

458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	125.00%	109.68%	82.93%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	
2017	90.00	90.00	93.00	125.00%	109.68%
2018	95.00	90.00	0.00	0.00%	
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	125.00%	109.68%	82.93%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	$249	$249	100.00	$326	$95	29.10	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,175	$344	29.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

LB - Indicador : Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Avances y/o logros

LB - Indicador : Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)
Se revisó y ajustó el Plan de Comunicaciones y Mercadeo, se han realizado reuniones con los loteros y se han contratado los estudios de: Estadîstica y probabilidad para detectar anomalîas en el plan de premios, estudio de riesgos para el cambio de plan de premios y actualización del estudio técnico y probabilîistico para determinar el Plan de Premios.

Beneficios

Gracias a la ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo, la Lotería de Bogotá esta cumpliendo con su presupuesto de ventas de lotería, lo que ha permitido cumplir con las trasnfeencias al sector salud que tenia proyetadas para el 2017, las cuales permiten financian gastos de infraestructura y de funcionamiento del Sector de la Salud del Distrito Capital, beneficiando de forma directa a los cuidadanos que son atendisdos por la red hospitalaria y que disfutran de los programas y servicios ofrecidas por esta.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 22

459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	29.00%	62.63%	29.75%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	
2017	25.00	25.00	7.25	29.00%	62.63%
2018	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.75	al Plan de Desarrollo	29.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	29.00%	62.63%	29.75%

23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	$96	$31	32.26	$194	$48	24.53	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$872	$79	9.01

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

LB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Avances y/o logros

LB - Indicador : Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados
En este componente se implementaran tecnologías de punta que permitan potencializar su uso y soportar el desarrollo de nuevos proyectos, se hara la renovacion de equipos de hardware y software de la entidad, se implementara un sistema de gestión de seguridad de la Información de la entidad, se hara la intervencion al Fondo Documental de la entidad y en en cumplimiento con el Decreto 652 de 2011, mediante el cual se adopto la Norma Técnica Distrital del se pondra en marcha el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
En el componnete tecnologico se adquirieron licencias. En el componente de Sistema Integrado de Gestion, se contrató el acompañamiento en la revisión y actualización del SIG a la versión 2015 de la ISO 900 y ajuste a la Plataforma Estratégica.

Beneficios

Con el desarrollo de información e infraestructura y con la renovacion de equipos de hardware y software, la implementación de un sistema de gestión de seguridad, la intervencion al Fondo Documental y el desarrollo del Sistema Integrado de Gestion de la entidad garantiza una adecuada operación para el cumplimiento de su misión institucional de generar recursos ala sector salud.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 23

460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	24.52%	38.84%	14.86%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%	
2017	25.00	31.00	7.60	24.52%	38.84%
2018	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	2.50	1.74	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.86	al Plan de Desarrollo	14.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	24.52%	38.84%	14.86%

284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	$260	$260	99.98	$1,200	$808	67.30	$901	$0	0.00	$899	$0	0.00	$957	$0	0.00	$4,216	$1,067	25.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDDE - Indicador : Número de investigaciones realizadas

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de investigaciones realizadas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Para el presente año se definió la elaboración de 7 investigaciones; de las cuales a la fecha se avanza en:

¿ Cómo le fue a la economía bogotana, 2016
¿ Aspectos económicos de las industrias creativas y culturales en Bogotá
¿ Análisis del mercado de trabajo en Bogotá y seguimiento a la política de trabajo decente y digno
¿ Brechas laborales existentes en personas víctimas del conflicto
¿ Anuario de estadísticas económicas y fiscales de Bogotá 2016
¿ Cálculo del impacto de la reforma tributaria en el PIB de Bogotá
¿ Atlas económico de Bogotá
¿ Demanda laboral de Bogotá
¿ Descripción del mercado de trabajo en el clúster de cuero, calzado y marroquinería (Nombre sujeto a cambios)

Beneficios

Al finalizar y alcanzar las metas propuestas, la ciudadanía podra contar con información referente al comportamiento de actividades económicas de la ciudad.
Incrementar la generación y análisis de información económica en el trabajo misional de la SDDE.

Tambien podra la SDE compartir información y realizar en conjunto estudios e investigaciones sobre los principales temas del desarrollo económico, que lideran estas entidades.
Presentar propuestas de trabajos en la recopilación y generación de información económica de Bogotá, con los cuales puedan desarrollar la misionalidad de cada entidad y alcanzar mayor visibilidad de las mismas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 284

461 Número de investigaciones realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	28.57%	44.44%	18.18%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	7.00	7.00	2.00	28.57%	44.44%
2018	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	22.00	22.00	4.00	al Plan de Desarrollo	18.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	28.57%	44.44%	18.18%

421 5 Sistemas de información integrados operando	$15,811	$15,810	99.99	$51,581	$45,876	88.94	$54,434	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$227,777	$61,685	27.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

SED - Indicador : Número de sistemas de información integrados operando
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SED - Indicador : Número de sistemas de información integrados operando
La Secretaría de Educación del Distrito está trabajando en el desarrollo de 3 sistemas de información que permitan generar, organizar y divulgar información sobre la situación de la educación y apoyar la gestión de las DILES y de las instituciones educativas del distrito. A continuación, se presenta el estado de la implementación de cada uno de ellos:

1. SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO: la Secretaría de Educación Distrital suscribió con el Ministerio de Educación Nacional, un convenio con el fin de adherirse al Sistema de Gestión de Recursos Humanos -HUMANO- del Ministerio de Educación Nacional, a través del cual se adoptó el sistema de información del MEN para el fortalecimiento y mejoramiento de los procesos misionales, de apoyo y operativos de la entidad. El cual comprende los siguientes módulos: Estructura Organizacional (EO), Planta y personal (PP), Compensación y Laborales (CL), Gestión Educativa (Escalafón Docente) (GE), Salud y Seguridad (Ausentismos) (SS) y los módulos complementarios (Humano en Línea (HEL) y Administración Humano (AH)).
A partir del año 2017, se vienen desarrollando las siguientes actividades: Ajuste o Modificación del software, Migración de datos, Implementación y Puesta en funcionamiento, Capacitación y Esquemas en Paralelo, planteadas dentro del proyecto de implementación HUMANO.

2. SISTEMA PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA: Para el proceso de Primera Infancia la SED adquirió el uso de la plataforma de CRM en la nube y contrato el desarrollo de la primera fase del proceso de primera infancia en dicha plataforma. Actualmente se encuentra en etapa de análisis y levantamiento de los requerimientos para su implementación.

3. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA JORNADA ÚNICA: Al igual que el sistema para la atención de la primera infancia, para el sistema de Jornada Única, se contrató el uso de la plataforma de CRM en la nube y el desarrollo de la primera fase del sistema de jornada única en dicha plataforma. Actualmente se encuentra en etapa de análisis y levantamiento de los requerimientos para su implementación.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

A través de la implementación del Sistema "Humano", se ha logrado obtener un flujo de información de acuerdo a los requerimientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional, para el trámite y pago de los recursos de nómina para la totalidad de los docentes y administrativos de la Secretaría de Educación del Distrito.

La SED ha puesto a disposición de la Comunidad Educativa una infraestructura de conectividad que permitirá apalancar los procesos pedagógicos y administrativos de la entidad en sus tres niveles institucionales; contribuyendo con la disminución de la brecha digital para las niñas, niños y jóvenes, permitiendo el acceso a la información y a la sociedad del conocimiento, a nuevas estrategias de formación, a la apropiación y socialización de mejores prácticas en la comunidad educativa entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 421

462 Número de sistemas de información integrados operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

112	Secretaría de Educación del Distrito	Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	33.33%	20.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	33.33%	20.00%

441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,938	$2,227	18.65	$11,627	$0	0.00	$11,296	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$46,727	$6,437	13.78

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2017

SDA - Indicador : Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido
El avance en esta fase se delimitó a establecer el modelo entidad relación para los datos generales, datos correspondientes a conceptos técnicos de vertimientos y elementos de tasación de una multa. Actividades a desarrollar son las siguientes:
Establecer grupos de información comunes
Definir los campos de la base de datos
Hallar identificadores en cada grupo de información
Establecer las relaciones entre los grupos de información
Creación del modelo en el software

Beneficios

La Secretaria de Ambiente Distrital se encuentra trabajando para que la ciudad pueda contar con un centro de modelamiento ambiental, para apoyar la toma de decisiones y fomentar la participación pública. Este centro contará con un sistema de alertas tempranas que permita actuar preventivamente frente a diferentes eventos (contaminación, amenazas, etc.), además de desarrollar una red de información para que los ciudadanos conozcan, disfruten e interactúen con los servicios ambientales de la ciudad y tomen decisiones orientadas a su bienestar en situaciones donde se vean afectados los recursos naturales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 441

463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00% ⚠	50.00% ⚠	20.00% ⛔

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Creciente

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	$531	$531	100.00	$2,050	$1,075	52.42	$3,100	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$1,161	$0	0.00	$10,637	$1,606	15.09

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.40	0.40	0.20	50.00%	50.00%
2018	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado
En la fecha se encuentra en proceso de revisión y ajustes el diagnóstico de los mecanismos utilizados por los sectores distritales para el seguimiento a las políticas públicas, igualmente el modelo de adquisición y del modelo de Software.

Por otro lado, se realiza solicitud de información de software a posibles proveedores para determinar el ambiente de operación, el alcance de integración, el alcance de información georeferenciada, información general respecto a la aplicación, entre otras cosas.

Asimismo, se está adelantando un ejercicio como ejemplo de aplicación en una política pública del modelo conceptual del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Beneficios

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Contar con un sistema de información para el seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Distrito, con el cual se clasifique, organice, oriente y estandarice la información, nos permitirá contar con insumos de calidad para la toma de decisiones.
De acuerdo con los avances y logros reportados a la fecha, aún no se visualizan los beneficios puntuales de la gestión adelantada.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 496

464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	42.86%	42.86%	15.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	27.00	35.00	15.00	42.86%	42.86%
2018	61.00	80.00	0.00	0.00%	
2019	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	42.86%	42.86%	15.00%

497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

META SIN PROGRAMACION EN LA VIGENCIA.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 497

465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$1,592	$838	52.65	$850	$0	0.00	$550	$0	0.00	$300	$0	0.00	$3,392	$938	27.66

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Durante el segundo semestre de 2017, continuaron adelantándose mesas internas de trabajo con la finalidad de avanzar en la definición de requerimientos de la nueva herramienta de seguimiento al plan de desarrollo. Como resultado, se elaboró una propuesta de cronograma para el desarrollo de la etapa de definición de requerimientos, y del esquema de los módulos de información que harán parte de la nueva herramienta.

Beneficios

La apuesta de la administración, es contar con un sistema que nos permita información de seguimiento al plan de desarrollo de manera oportuna, a partir de las limitaciones y fortalezas del actual sistema (Segplán), de esta manera, contribuir a que la gestión pública sea más eficiente, se orienten a resultados, brindando información cada vez más confiable, accesible, segura, completa y verificable para los diferentes actores como entes de control, entidades, y ciudadanía en general.

La meta contribuye a que el Distrito Capital implemente los planes, programas y proyectos que permitan la estandarización de sistemas de información y la interoperabilidad de sus plataformas y bases de datos en las entidades distritales. Para consolidar una cultura digital entre la Administración Distrital y los ciudadanos, el Distrito Capital avanzará en el desarrollo de los programas y proyectos que cubran las disposiciones contenidas en el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015.

Al finalizar el proyecto el Distrito habrá mejorado la eficiencia administrativa mediante el uso de la tecnología y la información, implementando un modelo de gobierno abierto para la ciudad que consolida una administración pública de calidad, eficaz, eficiente, colaborativa y transparente, que este orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente, al logro de los objetivos misionales y el uso intensivo de las TIC

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 498

466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	20.00%	33.33%	10.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.10	20.00%	33.33%
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2019	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.20	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	20.00%	33.33%	10.00%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$68,753	$64,411	93.69	$133,490	$83,087	62.24	$231,489	$0	0.00	$231,747	$0	0.00	$228,200	$0	0.00	$893,679	$147,498	16.50
194 Agenciamiento político	$400	$400	99.97	$1,900	$1,539	81.01	$2,300	$0	0.00	$2,119	$0	0.00	$975	$0	0.00	$7,694	$1,939	25.20
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	$171	$171	100.00	$938	$847	90.22	$1,247	$0	0.00	$1,170	$0	0.00	$535	$0	0.00	$4,062	$1,018	25.07

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones
El primer semestre del año en curso, fue un periodo álgido de la actividad normativa en el Concejo de Bogotá. Durante los dos periodos de sesiones Ordinarias (Febrero y Mayo) se radicaron en el Concejo de Bogotá 340 proyectos de Acuerdo, una cifra record para dicha corporación, y mucho más elevada comparativamente hablando con el mismo periodo del año 2016.

Es importante mencionar que, de estos 340 proyectos de Acuerdo, 10 fueron de autoría de la Administración Distrital, y los 330 restantes de autoría de los Concejales pertenecientes al Cabildo Distrital. Frente a estas 330 iniciativas (ver tabla #1), se realizaron 4 asesorías técnicas especializadas en donde se buscó dar lineamientos y recomendaciones técnicas, políticas jurídicas, económicas y presupuestales frente a las propuestas normativas de los Honorables Concejales, con el ánimo de contribuir positivamente en la construcción de una iniciativa estructurada y argumentada conjuntamente entre la Administración Distrital y el Concejo de la ciudad, para que en caso de ser aprobada, tenga un impacto positivo mucho mayor sobre la calidad de vida de la ciudadanía.
+Durante el periodo correspondiente al mes de mayo del año 2017 vale la pena resaltar que se actualizó la matriz construida por el equipo de relaciones con el Congreso de la Republica (ver anexo 1), que permite realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos de ley de prioridad alta durante la vigencia 2016 y lo corrido del 2017, para de esta manera determinar cuáles de ellos agotaron el tramite exigido en el Decreto 06 de 2009 y cuáles deben de ser objeto de estudio y seguimiento durante la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

presente vigencia. Bajo esta lógica se recogió y relacionó en dicha matriz información por cada proyecto respecto de la posición del proyecto en cada Cámara, su estado, autores, ponentes, partido político, fecha de radicación, publicaciones o antecedentes, sectores a los cuales se les solicitaron comentarios, fecha de solicitud, control de términos ¿ 10 días hábiles-, fecha de respuesta, reiteraciones, realización de mesas de trabajo, remisión de comentarios al Congreso según proyecto y las acciones que se deberían realizar en cada caso, para agotar los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.

Beneficios

La realización de asesorías técnicas especializadas sobre las propuestas normativas del Concejo, permite planteamientos hacia una mejor calidad de vida en la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 212

467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	68.75%	27.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	5.00	50.00%	68.75%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	11.00	al Plan de Desarrollo	27.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	68.75%	27.50%

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	$53	$53	99.81	$385	$289	74.98	$425	$0	0.00	$396	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,441	$341	23.69

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Atendiendo lo establecido en el Proyecto de Inversión 1129 a cargo de la Dirección de Relaciones Políticas y dando cumplimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿, en el mes de junio se continuo con la implementaron acciones tendientes al fortalecimiento e interlocución de las relaciones entre la Secretaría Distrital de Gobierno ¿ Dirección de Relaciones Políticas y las Juntas Administradoras Locales. De tal manera que durante el primer semestre del año 2017 se logró avanzar en las metas propuestas para el Plan de Acción de las Juntas Administradoras Locales, para lo cual se generaron y consolidaron acciones que pretendían acompañar un ideario de dialogo e interlocución entre los distintos

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

actores sociales que conformaban las problemáticas identificadas y que pretendían construir soluciones de forma colectiva.

¿ Se elaboró Plan de Acción para las Juntas Administradoras Locales, vigencia 2017.

¿ Se elaboró agendas de visitas para socializar Plan de Fortalecimiento a las Juntas Administradoras Locales.

¿ Se construyó una agenda de visitas a las Juntas Administradoras Locales con el fin de socializar los resultados de la fase uno de participación del Plan de Ordenamiento Territorial

¿ Se acompañó a la Secretaría Distrital de Planeación en la presentación de los avances logrados en la etapa de diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial a veinte localidades.

¿ Se realizó visita a la Junta Administradora Local de Candelaria donde se presentó el Plan de Acción para el fortalecimiento de la JAL.

¿ Se realizó agenda de trabajo entre la Alcaldía Local de Engativá, la Junta Administradora Local y la Dirección de Relaciones Políticas. En esta agenda se conforma mesa de trabajo que tiene como problemática abordar Casa de Justicia.

Beneficios

La implementación de acciones para fortalecer las relaciones de interlocución con las JAL, contribuye con la construcción colectiva y el ejercicio de la gobernanza de la ciudad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 213

468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	33.33%	66.67%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	2.00	33.33%	66.67%
2018	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	8.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	33.33%	66.67%	40.00%

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	$52	$52	100.00	$23	$23	100.00	$33	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$108	$74	69.08

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá
Si bien es cierto que para el año 2017 no se encuentra programado ningún proceso electoral, de acuerdo a la normatividad vigente, se debe a tender el calendario electoral emanado por la Registraduría Distrital del Estado Civil, para las elecciones del año 2018, Congreso de la Republica y Presidente y Vicepresidente de la Republica.

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo el Decreto 2821 de 2011, expedido por el Ministerio del Interior, donde se señala que la administración distrital deberá convocar a la Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales, es importante señalar que esta se instaló y se realizó el pasado 9 de marzo.

Por otra parte y dando continuidad al desarrollo de los procesos electorales del próximo año, se viene trabajando de manera articulada con la Registraduría Distrital del Estado Civil y se tiene prevista la realización de la segunda sesión de la Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales para el próximo 11 de julio, se hace pertinente informar que en esta Comisión aparte de tratar los temas de los procesos eleccionarios del año 2018, también se revisaran temas electorales y logísticos de los posibles procesos electorales que se puedan presentar en la ciudad de Bogotá tales como; Consulta Antitaurina, Consulta Interna de los Partidos y Movimientos Políticos.

Atendiendo lo anterior se realizó la directiva que el señor Alcalde Mayor de Bogotá Dr. Enrique Peñalosa firmara, conminando a todas las entidades del distritales a prestar la colaboración para el buen desarrollo de los procesos electorales a realizar en la Capital del País, donde se hace referencia al apoyo requerido determinándolo de la siguiente manera:

¿ Impresión material para proceso electoral: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
¿ Revisión de legalidad de los actos administrativos que deben expedirse en el marco del proceso electoral: Secretaría Jurídica Distrital.
¿ Designación de claveros para escrutinios: Secretaría Distrital de Gobierno.
¿ Designación puestos de votación: Secretaría Distrital de Gobierno.
¿ Funcionamiento de puestos de votación: Secretarías Distritales de Gobierno, Educación y Cultura, Recreación y Deporte e IDPAC.
¿ Transporte: Todas las entidades.
¿ Personal para apoyo logístico: Secretarías Distritales de Integración Social, Educación y Cultura, Recreación y Deporte.
¿ Seguridad y orden público: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Policía Metropolitana de Bogotá.
¿ Apoyo logístico para la capacitación a jurados de votación y para el proceso electoral: Secretaría Distrital de Gobierno.
¿ Movilidad: Secretaría Distrital de Movilidad y Transmilenio.
¿ Control de publicidad exterior visual para campañas: Secretaría Distrital de Ambiente.

Beneficios

La Administración Distrital continuará colaborando con los procesos electorales que se van a realizar en la ciudad en la vigencia 2018, lo que redundará en fortalecer la democracia dentro del proceso de posconflicto colombiano.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 214

469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	85.00%	51.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	$0	$0	0.00	$69	$33	47.67	$50	$0	0.00	$46	$0	0.00	$22	$0	0.00	$187	$33	17.63

110 SDG,

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.02	10.00%	85.00%
2018	0.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.02	al Plan de Desarrollo	51.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	85.00%	51.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Se presenta un primer avance del documento que tiene como fundamento consolidar insumos teóricos que permitan analizar los ¿Retos de la dimensión de desarrollo regional en Bogotá¿, tal como lo plantea el Plan Distrital de Desarrollo en el Eje Transversal Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.

En este sentido el documento pretende analizar un panorama integral de las realidades políticas y legales a las que se enfrenta el distrito en su tarea de promover y gestionar diferentes escenarios de coordinación regional, así como mecanismos de cooperación, como espacios de tomas de decisiones conjuntas encaminados a proponer visiones compartidas de temas específicos de interés regional y se generen espacios de fortalecimiento técnico, con miras al desarrollo armónico y sostenible de la región.

Beneficios

El avance en la investigación sobre el desarrollo regional en la ciudad, no solo contribuyo a la actual formulacion del POT, sino a articular Bogotá con la región con el fin de afianzar la legitimidad social de las diferentes políticas públicas y las relaciones de confianza entre el Distrito y los gobiernos regionales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 215

470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	12.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	12.50%

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$70	$33	47.36	$24	$0	0.00	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$127	$33	26.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos
el avance corresponde a 0.5 donde se consolido un modelo de construcción de la propuesta de capacitación para guiar metodológicamente a las diferentes dependencias e instituciones del sector gobierno en relación a los procesos de capacitación como mecanismo de fortalecimiento institucional en temas de ciudad, como espacio de relacionamiento regional, basados en el modelo socializado por la Secretaría de Planeación Distrital para tal fin.

A su vez, como fruto del análisis de pertinencia y capacidad de trasformación regional, se seleccionan con prioridad dos temáticas del sector gobierno, como eje central de la capacitación a los municipios vecinos.
La primera temática seleccionada se relaciona con el fortalecimiento de la participación ciudadana, sea a través de la aplicación acciones contempladas en La Escuela de Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, que pretende desarrollar procesos de formación para fortalecer las competencias ciudadanas para la participación, brindando herramientas a la ciudadanía para participar, organizarse, interactuar con el Estado y con lo público, y fortalecer sus capacidades para desarrollar acciones orientadas al beneficio de las comunidades, a través de espacios de acercar al ciudadano a espacios de aprendizaje significativo, basados en la experiencia práctica, la reflexión, el diálogo y el análisis o a través de herramientas de capacitación a funcionarios públicos de los municipios aledaños con el fin de fortalecer las capacidades institucional y la gestión de las políticas públicas en la región, mediante mejores mecanismos de participación de la ciudadanía. Al respecto en el mes se realizó una primera reunión con el Instituto, para acordar las necesidades y responsabilidades interinstitucionales para tal fin y posteriormente se han generado diversas comunicaciones e interacciones al respecto
La segunda temática seleccionada es la referente a la Ocupación y el Manejo del Espacio Público, en tanto la importancia que reporta para el desarrollo regional en manejo idóneo del espacio público visto como el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados a la satisfacción de necesidades colectivas. Con este fin el 23 de Junio el Director de Relaciones Políticas, envió la petición formal a la DADEP para que participe técnica y metodológicamente en un espacio de capacitación con municipios cercanos a Bogotá.

Beneficios

La construcción de los espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades entre el distrito y la región empieza por desarrollar procesos de formación para fortalecer las competencias ciudadanas para la participación, generando beneficios en la interacción entre las comunidades de los municipios aledaños y las localidades con las administraciones. En este proceso ha sido importante la participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, logrando identificar las necesidades y responsabilidades de los actores del proceso de consolidación de las relaciones con la región.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 216

471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	25.00%	25.00%	6.25%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	0.50	25.00%	25.00%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.50	al Plan de Desarrollo	6.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	25.00%	25.00%	6.25%

217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	$36	$36	100.00	$119	$95	79.85	$190	$0	0.00	$177	$0	0.00	$82	$0	0.00	$604	$131	21.67

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos
Teniendo en cuenta que la atención a los conflictos es por demanda, Al 22 de junio se convocaron 6 mesas, las cuales se realizaron todas, es decir que se atendió el 100%.

Con la atención a las mesas convocadas se logró conocer el avance en la solución a las problemáticas planteadas por los concejales y la comunidad atendida, tal como ocurrió el 09 de junio en la mesa del Barrio Mirandela en la cual las entidades responsables de los compromisos adquiridos el 5 de mayo informaron en que se avanzó dando resultados concretos en materia de seguridad con número de capturados en el barrio por delitos de homicidio, microtráfico, hurto de celulares y extorción entre otros.

Con el propósito de hacer seguimiento más riguroso respecto de los compromisos que asumen las entidades del Distrito y las dependencias de la Secretaría de Gobierno, para el mes de junio se están enviando correos, oficios y memorandos según corresponda, a través de los cuales se recuerdan los compromisos asumidos en las mesas de trabajo y preguntando cuales han sido los avances, a fin de que en las próximas mesas de seguimiento haya respuestas satisfactorias para concejales y comunidad.

En el siguiente cuadro se relacionan las mesas convocadas, fecha y hora de las mismas, los Concejales citantes, los temas y localidades atendidas.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

La gestión del Observatorio de Asuntos Políticos, ha ido mejorando en pro de garantizar el cumplimento de los compromisos adquiridos en las diferentes mesas convocadas tanto por los concejales como por la comunidad; la administración considera importante el seguimiento a los compromisos adquiridos pues esto fortalece los lazos de comunicación y beneficia el desarrollo de las estrategia y compromisos adquiridos en el plan de desarrollo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 217

472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	$35	$35	100.00	$53	$44	82.30	$71	$0	0.00	$66	$0	0.00	$31	$0	0.00	$256	$78	30.60

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital
El OAP asistió al 100% de las sesiones del Concejo de Bogotá, realizando a su vez un informe de su desarrollo, y la generación de diferentes productos que permitirán emitir alertas tempranas a la Administración, sobre la actitud, visión, requerimientos y proposiciones de los Concejales en relación con el Gobierno de la Ciudad y el ejercicio y ejecución de las políticas públicas.

Se elaboró el documento principal ¿Análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital durante el primer semestre de 2017.¿ El interés de este documento es analizar las dinámicas políticas entre la Administración Distrital y el Concejo de Bogotá D.C, con el fin de fortalecer las relaciones políticas para alcanzar óptimos niveles de gobernabilidad. Se explica cuáles son los elementos y factores que han determinado la relación política entre estos dos actores, especialmente en aquellos temas que se encuentran en la agenda política, y que son parte determinante en el ejercicio político-administrativo de la ciudad. Este documento toma como fuente principal, los productos elaborados en el Observatorio de Asuntos Políticos de la Secretaría Distrital de Gobierno durante el periodo de enero a mayo de 2017, que corresponden a:

Beneficios

La asistencia del Observatorio de Asuntos Políticos a las sesiones del Consejo de Bogotá, permite identificar y caracterizar las variables necesarias para el análisis y elaboración de documento - Análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital durante el primer semestre de 2017 ¿ este documento analiza las dinámicas políticas de la ciudad y sus diferentes actores. Beneficiando a la administración en el fortalecimiento de las relaciones políticas y coyunturales que aportan a la

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

construcción y evaluación de las políticas públicas y el Plan de Desarrollo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 218

473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.75%	63.00%	31.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.00	1.60	0.86	53.75%	63.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.26	al Plan de Desarrollo	31.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.75%	63.00%	31.50%

219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	$0	$0	0.00	$100	$100	100.00	$93	$0	0.00	$86	$0	0.00	$40	$0	0.00	$319	$100	31.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

El avance corresponde de 0.3 donde se realizaron acciones de En el periodo comprendido entre enero a junio de 2017, con respecto a la gestión realizada para cumplir con el 0.3 del ¿Estudio Especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos¿. La Dirección de Relaciones Políticas y el Observatorio de Asuntos Políticos plantearon el desarrollo de una serie de etapas metodológicas por medio de las cuales se cumpla con la ponderación establecida para el primer semestre de la presente vigencia, estas etapas se configuraron en dos momentos específicos.

1. Actualización del Documento Técnico de Soporte (DTS) del Observatorio de Asuntos Políticos, definición de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos.

Durante este periodo se avanzó en la actualización del Documento Técnico de Soporte -DTS, por medio del cual se establecen las dimensiones y alcances de Observatorio de Asuntos Políticos, este documento se convierte en la carta de navegación metodológica y procedimental para dar soporte al ¿Estudio Especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos¿.

Dentro de los avances realizados en la actualización del Documento Técnico de Soporte, se propusieron los tipos de metodologías investigativas que validen las diferentes publicaciones, investigaciones, estudios y/o documentos producidos por el OAP;

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

¿Análisis Cualitativo y Análisis Cuantitativo¿. Dentro del Análisis Cualitativo se encuentran los siguientes componentes:

¿ Observación participante a partir de reportes de actividades.
¿ Análisis e interpretación del contexto político de reportes gerenciales.

Para la metodología de Análisis Cuantitativo se encuentra los siguientes componentes:

¿ Análisis que se complementan con los resultados cuantitativos.
¿ Análisis comparativo de las variables y resultados.

En cuanto al establecimiento de las líneas de Investigación, estas son determinadas por el Plan Distrital de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ y se relacionan a continuación:

¿ Relaciones políticas estratégicas.
¿ Calidad de la democracia.
¿ Sistema Electoral y de Partidos.
¿ Cultura política y opinión pública.
¿ Política comparada.

Beneficios

La Dirección de Relaciones Políticas y el Observatorio de Asuntos Políticos, realiza gestión conjunta para la definición de las líneas de investigación que garanticen el cumplimiento de los compromisos trazados por la administración BMPT, evidencia de esto es la actualización del Documento Técnico Soporte en cual se establecen las dimensiones y alcances de Observatorio de Asuntos Políticos. El establecer las líneas y metodologías investigativas garantiza que el cumplimiento de la meta de la administración sea coherente con los objetivos del observatorio, contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones políticas de la ciudad y en las diferentes líneas estratégicas.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 219

474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	30.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.30	0.60	0.30	50.00%	50.00%	
2018	0.80	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	30.00%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	$25	$25	100.00	$101	$77	75.70	$143	$0	0.00	$132	$0	0.00	$62	$0	0.00	$463	$102	21.94

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

El avance acumulado corresponde de 0.675 donde se realizaron acciones como evidencia de uno de los mecanismos de participación ciudadana contenido en la Ley 1757 de 2015 y según planteado en el marco teórico del documento de Caracterización y Georreferenciación de actores sociales, se elaboró un texto titulado Cabildo Abierto en Bogotá: ¿Participación ciudadana?, en el marco de la venta de las acciones de la ETB, aprobado por el Concejo de Bogotá en el Plan Distrital de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ 2016-2020.

Adicionalmente y dándole continuidad a la caracterización y georreferenciación de actores sociales, se reformuló la metodología, con el fin de direccionar de forma más especifica el documento a la misionalidad de la Secretaría Distrital de Gobierno, Dirección de Relaciones Políticas. Para ello, también se elevó una consulta a los Sectores de la Administración Distrital, para recopilar información de actores sociales identificados por cada una de las entidades.

Beneficios

La reformulación de la metodología para la caracterización y georreferenciación de actores sociales para la previsión de la conflictividad y el fortalecimiento de la participación ciudadana, beneficia a las comunidades y a los actores sociales para establecer redes de intercambio de experiencias y conocimientos de acuerdo con las particularidades de las localidades, enfocando las necesidades conjuntas y la resolución de conflictos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 220

475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	95.71%	95.71%	67.00%

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	$29	$29	100.00	$42	$0	0.00	$24	$0	0.00	$23	$0	0.00	$11	$0	0.00	$128	$29	22.40

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.67	95.71%	95.71%
2018	0.80	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	95.71%	95.71%	67.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

El avance corresponde a 0.083 donde se realizaron acciones de caracterizacion de los pasos a seguir para el cumplimiento de la presente meta; en este sentido, desde la Dirección de Relaciones Políticas se definió el concepto de Agenda Intersectorial y las etapas para su activación.

Siguiendo con lo expuesto, se pudo establecer como agenda intersectorial, un espacio coordinado por la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno para la construcción participativa entre los diferentes sectores de la Administración Distrital y actores políticos regionales, con el fin de lograr cualquiera de las siguientes finalidades:

¿ La atención a temática (s) relevantes en el orden de lo regional.
¿ La solución o la búsqueda de la misma, para atender problemáticas que inmiscuyan a la ciudad de Bogotá y las regiones.
¿ La identificación de retos e intereses comunes que coadyuven al fortalecimiento de las relaciones ciudad ¿ región y su desarrollo económico, político, fiscal, entre otros.

Lo anterior, comprendiendo las siguientes etapas:
1. Fase de Identificación: Esta etapa se realiza con la asesoría de la Dirección de Integración Regional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, toda vez que el desarrollo de la presente meta debe ir colegido a lo que se avanza por parte de esta dependencia en términos de las relaciones con lo regional. De acuerdo a esto, y al dialogo que se propicia, se identificará lo siguiente:

¿ Temática: identificación de una necesidad/temas relevantes/o retos comunes
¿ Sector competente, para atender la temática identificada
¿ Región en relación con la temática identificada
2. Programación con el Sector de la Administración: En esta etapa, se coordinará con el sector competente, la estructura que se presentará respecto de la temática que será objeto del proceso con el actor político regional identificado.
3. Activación de la Agenda Intersectorial con el actor político regional identificado: Esta etapa, se refiere al desarrollo mismo del espacio de construcción participativa que fue definido previamente.
4. Informe Final del proceso de activación de la Agenda: En esta etapa, se hará un recuento del proceso de activación de la agenda, las conclusiones y beneficios de las mismas, y los compromisos que se lograron establecer entre las partes que

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

participaron.

Beneficios

La Dirección de Relaciones Políticas definió una agenda intersectorial, para la construcción y participación de sectores de la administración distrital y los actores políticos regionales. Esta agenda beneficia y fortalece las relaciones con la región, pues tiene como objeto trabajar en las necesidades conjuntas y apoyar y establecer las experiencias positivas para la resolución de conflictos comunes, evidenciado en la formulación de programas y proyectos integrales de nivel regional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 221

476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.00%	58.00%	14.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.08	16.00%	58.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.58	al Plan de Desarrollo	14.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.00%	58.00%	14.50%

196	Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$12,069	$11,926	98.82	$31,024	$18,823	60.67	$43,217	$0	0.00	$42,923	$0	0.00	$27,949	$0	0.00	$157,181	$30,750	19.56
148	Formar a 10.000 ciudadanos en participación	$1,273	$1,272	99.92	$1,569	$1,043	66.45	$1,902	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$8,493	$2,315	27.25

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos formados en Participación
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos formados en Participación
Se realiza formacion en: Formulación y gestión de proyectos comunitarios de carácter social en la localidad de Bosa, Liderazgo colectivo, asociatividad y participación: participando localidad de Kennedy, Liderazgo colectivo, asociatividad y participación: participando ando en la localidad de San Cristóbal, Convivencia y solución de conflictos¿ y ¿Prevención de la violencia y construcción de paz; Nada justifica la violencia contra la mujer; Bogotá es Nuestra y la Construimos Juntos; Derechos de personas mayores, cultura ciudadana y construcción de paz; Políticas Públicas con énfasis en evaluación de proyectos de planeación local; Un diseño diverso de las Políticas Públicas; Resolución de conflictos para la convivencia y promoción de la participación; Resolución de conflictos para la convivencia y promoción de la participación en varias localidades en conjunto con el SENA; Curso virtual: Reconociendo nuestra acción territorial.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Los beneficios están orientados a fortalecer las capacidades y el empoderamiento de 2.865 ciudadanos principalmente en las localidades de Bosa, Kennedy y San Cristóbal, relacionados con liderazgo colectivo, asociatividad, convivencia y solución de conflictos, especialmente en prevención de la violencia contra la mujer; así mismo, en políticas Públicas con énfasis en evaluación de proyectos de planeación local; en herramientas para la participación y el ejercicio de derechos para personas con discapacidad, participación y construcción de paz, protección y exigibilidad de derechos para sectores LGBTI, entre otros.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 148

477 Número de ciudadanos formados en Participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	53.00% ⚠	71.63% ✓	28.65% ⊘

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%	
2017	2,500.00	2,415.00	1,280.00	53.00%	71.63%
2018	2,500.00	2,350.00	0.00	0.00%	
2019	2,500.00	2,350.00	0.00	0.00%	
2020	1,250.00	1,300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	2,865.00	al Plan de Desarrollo	28.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	53.00%	71.63%	28.65%

149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	$254	$254	100.00	$433	$0	0.00	$341	$0	0.00	$336	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,698	$254	14.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder
De acuerdo con actualizacion del Plan de Accion del proyecto de inversion, efectuada en el mes de abril, se tiene proyectado la ejecucion para los meses de noviembre y diciembre cada uno con 10 lideres.

En el segundo trimestre se realizó la revisión y el ajuste del formulario de inscripción del proyecto Bogotá Líder 2017. Además, se avanzó en la consolidación de los términos de referencia, incluyendo su cronograma.

Beneficios

Se tiene proyectado la ejecucion para los meses de noviembre y diciembrecon la formación de 20 lideres en el trimestre. Es decir, que éstos líderes formardos en temas comunitarios y experiencias internacionales, tienen la posibilidad de replicar buenas prácticas en sus organizaciones y comunidades. Los beneficios son incrementar y fortalecer la participación de las diferentes comunidades y organizaciones locales.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 149

478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	48.72%	23.75%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	48.72%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.00	al Plan de Desarrollo	23.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	48.72%	23.75%

150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito	$93	$93	100.00	$152	$134	88.39	$258	$0	0.00	$254	$0	0.00	$253	$0	0.00	$1,010	$227	22.49

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Se encuentra en proceso de traspaso de la plataforma Bogota Abierta por parte de la Alta Consejeria TIC al IDPAC. Se avanzo en la busqueda del proveedor del sistema de mensajeria masiva de la plataforma. Se han avanzo en el documento del anexo tecnico del contrato y asistencia a las diferentes reuniones establecidas por la Alta Consejeria.

Se encuentran en formulación 6 retos con su correspondiente asesoramiento a diferentes entidades desde la formulacion del reto hasta poner el reto al aire en la plataforma. Los retos son: 1.Sistema de quejas y reclamos - Sec. General; 2. Cultura Ciudadana - Sec. Cultura; 3. Política Distrital de Juventides - IDPAC; 4. Políticas Distritales de Desarrollo Económico - Sec Desarrollo Económico; 5. Preferencia de Artistas en Escenarios Distritales - Idartes; 6.Políticas Públicas - Sec. de Gobierno.

Beneficios

Con la implementación de la plataforma digital Bogotá Abierta para la participación de comunidades del distro capital se espera que mas ciudadanos conozcan y se apropien de los asuntos locales, gobernabilidad, y gobernanza.

Es importante precisar, que aún no se han logrado resultados, teniendo en cuenta que la plataforma digital se encuentra en trámite de traslado de la Alta Consejería TIC al IDPAC.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 150

479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	100.00%	25.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	100.00%	25.00%

151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	$242	$242	100.00	$890	$796	89.45	$331	$0	0.00	$325	$0	0.00	$324	$0	0.00	$2,111	$1,038	49.15

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Se logró avanzar en la búsqueda del proveedor del sistema de mensajería masiva de la plataforma y en la consolidación de una base de datos de ciudadanos inscritos a la plataforma Bogotá Abierta, esta última actividad, con un avance aproximado del 20%. Se hizo necesaria su consolidación debido a que se requieren datos adicionales de los ciudadanos los cuales, en la mayoría de los casos, no diligencian.

Beneficios

En el período 2016 a marzo 2017 se logró estimular el interés de más de 11.314 personas por la participación virtual de forma complementaria a la oferta de eventos presenciales que se realizan en el territorio distrital y local.
Sin embargo, en el período de análisis, aún no se han generado beneficios, teniendo en cuenta que la entidad está trabajando en la consolidación de una base de datos de ciudadanos inscritos a la plataforma Bogotá Abierta y trasladarla al IDPAC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 151

480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	1.78%	48.98%	28.29%

220

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	$349	$349	100.00	$295	$295	100.00	$812	$0	0.00	$797	$0	0.00	$797	$0	0.00	$3,050	$644	21.12

220 IDPAC,

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%	
2017	12,000.00	12,000.00	214.00	1.78%	48.98%
2018	12,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
2019	12,000.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40,000.00	40,000.00	11,314.00	al Plan de Desarrollo	28.29%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	1.78%	48.98%	28.29%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

La Plataforma Bogotá Abierta no se encuentra en funcionamiento debido a que no cuenta con la herramienta de correo masivo y otras especificaciones técnicas necesarias para el desarrollo normal de la plataforma. Lo anterior, debido a que se encuentra en trámite el traslado de la plataforma por parte de la Alta Consejería TIC al IDPAC.

Beneficios

Con la implementación de la plataforma Bogotá Abierta en el IDEPAC, se espera que mas ciudadanos se sumen con aportes e ideas reales en la construcción de la paz y se apropien de acciones que conduzcan a solucionar conflictos locales y fortalecimiento de la gestión local.

Esto depende de la puesta en funcionamiento del 100% de la plataforma en el IDPAC.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 152

481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	8.38%	62.09%	36.01%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%	
2017	30,000.00	24,000.00	2,010.00	8.38%	62.09%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	8.38%	62.09%	36.01%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	$809	$800	98.86	$998	$772	77.36	$1,706	$0	0.00	$1,674	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$6,861	$1,572	22.92

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2019	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	36,010.00	al Plan de Desarrollo	36.01%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

1. Obra Menor: recuperación de espacio colectivo EGIPTO la cual no fue reportada durante el primer trimestre debido a cambio del Gerente de Proyectos y la revision previa por parte del nuevo funcionario, del cumplimiento de requisitos para su posterior reporte.

1. Enlucimiento de fachadas.
2. Jornada de vacunación de caninos y felinos.
3. Recuperación de la plazoleta (Pintura escaleras, limpieza de la quebrada y Siembra de plántulas).
4. Recuperación del parque (Siembra de plántulas, instalación de rodadero nuevo, demarcación de espacios con llantas decorativas, instalación de bancas).
5. Muralismo
6. Recuperación del parque (Instalación de columpios, demarcación de espacios con llantas decorativas, Pintura mobiliario).

En el paque altos de egipto, plazoleta manzanare y parque el triangulo.

2. Obra Menor: recuperación de espacio colectivo PARQUE SAN LUIS - LOCALIDAD CHAPINERO

1. Pintar zona de juegos infantiles 2. Arreglo de zonas deterioradas 3. Se pinta la cancha de micro futbol 4. Jornada de recolección de basuras.

3. Obra Menor: recuperación de espacio colectivo PARQUE BERLIN - LOCALIDAD SUBA

1. Recolectar los residuos dispuestos inadecuadamente en el parque.
2. Demarcar líneas en deterioro de las tres canchas de futbol.
3. Pintar los juegos infantiles y diseñar una golosa infantil.
4. Informar a la comunidad sobre el comparendo ambiental en cuanto al material fecal de los caninos y disposición inadecuada de residuos.
5. Podar del césped en el parque.
6. Retirar publicidad exterior visual de los postes de energía

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

7. Reparar los columpios.
8. Vacunar caninos y felinos de la zona.

Beneficios

De acuerdo con los avances reportados, se destaca la participación y sentido de pertenencia de la ciudadanía en las localidades de Chapinero, La Candelaria y Suba respecto a la apropiación del espacio público colectivo (elucimiento de fachadas, plazoletas, parques, recolección de basuras), así como, de las jornadas de vacunación de caninos y felinos y la aplicación del comparendo ambiental en el manejo inadecuado de residuos en el espacio público.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 153

482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	30.00%	30.00%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	3.00	30.00%	30.00%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	3.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	30.00%	30.00%	10.00%

154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	$1,181	$1,181	100.00	$2,834	$2,343	82.68	$2,522	$0	0.00	$2,475	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$11,485	$3,524	30.68

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

IDPAC - Indicador : Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Avances y/o logros

IDPAC - Indicador : Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades
Se entregan los diecinueve (19) cronogramas de asesoria construidos por los equipos territoriales. El punto de participacion de Sumapaz, es itinerante, razón por la cual no tiene un cronograma plenamente definido

Los cronogramas de asesorías se vienen ejecutando con normalidad, resulta necesario adelantar mayores esfuerzos para la promoción de los puntos de participación en las localidades, con el fin de incrementar considerablemente el flujo de ciudadanía a los mismos.

Se han resuelto las dudas de las comunidades de acuerdo con las solicitudes realizadas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

El desarrollo de las asesorías en cada punto local, está contribuye con una mejor prestación de servicios en torno a los procesos de participación ciudadana.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 154

483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$1,304	$0	0.00	$1,157	$0	0.00	$1,159	$0	0.00	$561	$0	0.00	$4,181	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 155

484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$259	$259	100.00	$4,626	$0	0.00	$4,637	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$11,808	$302	2.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Meta no programada 2017.

Avances y/o logros

Meta no programada 2017.

Beneficios

Meta no programada 2017.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 156

485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías	$119	$119	100.00	$589	$389	65.99	$4,337	$0	0.00	$4,347	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$11,496	$508	4.42

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Locales

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales
El modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación, presenta un avance del 19,5%, así:

1. MODELO DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN:
¿ Observatorio de gestión pública local y participación: Ejecución y seguimiento al Plan Estratégico del Observatorio. Avance 5%
¿ Seguimiento Monitoreo y Evaluación: Al 30 de junio de 2017, se han realizado acciones como: Boletín de Contratación de FDL Vs Entidades Distritales; Diseño de 2 Infografías. Protocolo y metodología de manejo de información de la contratación en los FDL. Así mismo y en relación al Decreto 448 se está haciendo el respectivo seguimiento a la Comisión Intersectorial de Participación ¿ CIP. Para Junio de 2017 se realizaron tres modelos de análisis: IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación. Avance: 4.4%.
¿ Batería de Indicadores; Diseño y la hoja de vida de los indicadores que alimentan la batería de indicadores; Diseño final del IDIL y se realizó la entrega de la prueba Piloto a la SDG y la SDP. El 15 de marzo de 2017, se entregó oficialmente el modelo aplicable del Índice de Desarrollo Institucional Local ¿ IDIL, el cual es un instrumento que busca establecer mediciones anuales en las que se evidencie el avance y mejora de la gestión propia de las Alcaldías Locales en los temas de desarrollo institucional. Se crearon 10 nuevos indicadores para aumentar la batería de indicadores referentes a Planes de Adquisición y Líneas de Inversión Avance 3.2%
2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:
¿ Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación; Apoyo en la implementación del modelo de seguimiento en el proceso de análisis, diagnóstico, operación e implementación. Se realizó Análisis al Índice de Gobernabilidad - IGOB - de los años 2013-2015. Se acompañó la Reunión con ¿Bogotá Como Vamos¿ para afianzar alianzas estratégicas y se efectuaron Observaciones para la Matriz de Indicadores de Ciudad de la SDP. Expedición de la circular No. 004 de 2017, con la cual se socializa el modelo IDIL. Participación en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, investigaciones y Estadísticas ¿ CIEEIE ¿ para la conformación de la Red de Observatorios Distritales ¿ ROD ¿, cuyo fin es la reducción y homogenización de los observatorios distritales. Se desarrolló la aplicación en inteligencia de negocios (Power BI) de los 3 modelos (IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación). Diseño y puesta en funcionamiento de la Pagina web http://www.gobiernobogota.gov.co/observatorio, que es la página oficial del observatorio, cuyo fin es socializar la información generada por el observatorio. Avance 3.2%
¿ Escuela de Gobierno Local (10%): En el 2016, se realizaron 11 jornadas. En la vigencia 2017, se han realizado 5 jornadas de las 6 propuestas. Avance 3.7%

Beneficios

Los análisis sobre Índice de Desarrollo Institucional Local, la ejecución presupuestal y los procesos de contratación han permitido la expedicion de diferentes indicaciones normativas (Directiva 012 y directiva 015) que han mejorado la vinculacion de los sectores a los procesos locales. Ademas, la mejor informacion con la que se cuenta ha sido util para mejorar, si bien por ahora levemente, el ritmo de contratacion de las localidades, como consta en los seguimientos de la MUSI.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 157

486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	78.00% ✓	78.00% ✓	19.50% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	$770	$760	98.70	$3,355	$2,127	63.39	$5,783	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$18,509	$2,887	15.60

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	19.50	78.00%	78.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	78.00%	78.00%	19.50%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales
El modelo de gestión, presenta un Avance del 18,4%, así:
1. MODELO DE GESTIÓN:
¿ Funciones y Competencias: Contempla 3 componentes: 1. Consultoría Modelo de Gestión: 2. Apoyo Jurídico Gestión Local: Conceptos y recomendaciones jurídicas, 6 proyectos de decreto; y 3. Acción Interinstitucional: Estrategia Embellecimiento de espacio público en los puentes y áreas de común utilización, en 07 Alcaldías Locales (01, 02, 03, 09, 10, 13, 17); Cámaras de seguridad: acción interinstitucional con la Secretaría de Seguridad, para que los FDL las adquieran, coordinando la adquisición con CCE. (Avance 5%)
¿ Territorialización: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría. (Avance 2%)
¿ Planeación Local Participativa; No programada.
¿ Instancias de participación y coordinación; Se definieron las principales instancias de coordinación y participación. 2017: Borrador del decreto "Por el cual se crea el esquema de local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de participación¿. Y del ¿Consejo Distrital de Participación¿, en desarrollo de la ley estatutaria de participación. (Avance 1,6%)
¿ Contratación Basada en Resultados: Define 3 componentes: 1. Planeación Contractual: consultoría y sistemas de información (implementar SIPSE en las localidades); 2. Lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12, y otro, son los pliegos tipo de malla vial y de parques; y 3. Seguimiento: asistencia técnica, seguimiento presupuestal, PAA y Obligaciones por pagar. (Avance 1,6%)
¿ Seguimiento y monitoreo a la Gestión Local; Contempla 5 componentes: 1. Observatorio de gestión pública local y participación; 2. Seguimiento Monitoreo y Evaluación; 3. Batería de Indicadores; 4. Soporte en el rediseño del observatorio; y 5. Escuela de Gobierno Local. (Avance 1,6%)
¿ Inspección, Vigilancia y Control; Contempla 5 componentes: 1. Descongestión de actuaciones administrativas represadas; 2. Espacio público; 3. Fallos judiciales; 4. Prevención IVC; y 5. Consejo de Justicia. (Avance 1,6%)
2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:
¿ Selección Alcaldes Locales: Contratación con la UNAL para la designación de los 8 Alcaldes Locales, inscribiéndose 836 personas (258 mujeres y 578 hombres), así: BOSA (94), KENNEDY (110), SUBA (176), TEUSAQUILLO (119), LOS MÁRTIRES (85), PUENTE ARANDA (105), RAFAEL URIBE (69) Y CIUDAD BOLÍVAR (78). (Avance 1%)
¿ Gestión Operativa: Transporte y Logística. (Avance (1%).
¿ Gestión Local: apoyo al modelo de gestión: Equipo para acompañar la gestión de los Alcaldes Locales, en temas como Consejos Locales de Gobierno, CLIP, Consejos Locales de Planeación (CLP) entre otros. Se acompañaron operativos para los parqueaderos, así como los operativos de restitución de espacio público. (Avance 3%)

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

El avance en el desarrollo del nuevo modelo de gestión local, permite relaciones interinstitucionales con las entidades distritales, hacia una mayor eficiencia en la entrega de bienes y servicios con calidad para la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 158

487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Anual	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	19-AUG-16

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	73.60% ✓	73.60% ✓	18.40% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	18.40	73.60%	73.60%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	73.60%	73.60%	18.40%

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	$322	$322	100.00	$3,478	$1,189	34.18	$2,891	$0	0.00	$2,898	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$10,991	$1,511	13.74

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales
El modelo de contratación, presenta un avance del 18,63%, así:
I. PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Avance 6,25%
1. Consultoría Contratación: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría, en el 2017, se adelanta el proceso de contratación de la consultoría. Avance 5,75%
2. Sistema de información para la programación, seguimiento y evaluación de la gestión local de los FDL: implementación del SIPSE en las Alcaldías Locales. Avance 0,5%
II. LINEAMIENTOS: Avance 4 %
1. Generar lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12. RUTAS DE LA GESTIÓN I; II y III: 3 jornadas de la RUTA DE LA GESTIÓN, realizando 60 visitas a las Alcaldías Locales, donde se presenta informe sobre ejecución presupuestal, avance contratación, modalidades de contratación, PAA, Avance PDL, Planeación Estratégica, Directiva 012, solicitudes de contratación radicadas, informes de Auditoría de Control Interno, Esquema de Coordinación de la DGDL. Avance 1,25%
2. Pliego tipo locales: - Pliego de Condiciones Tipo para la intervención de malla vial FDL. - Pliego Tipo de Condiciones para intervención de infraestructura de parques. Avance 2,75%
III. SEGUIMIENTO: Avance 8,38%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

1. FDL seguimiento a estudios previos (85% - directiva 12 de 2016): Avance 4,50%
Al 30 de Junio de 2017, se han radicado y tramitado 85 solicitudes de contratación de los FDL, 81 de Inversión y 4 de Funcionamiento
2. Asistencia técnica a la gestión presupuestal, contable y PDL de los FDL: Avance 3,88%
a. Seguimiento Ejecución FDL: Avance 1,75%
i. Seguimiento al presupuesto de inversión¿FDL: semanalmente se presenta un informe de Ejecución del Presupuesto, Obligaciones por pagar y Giros, realizando observaciones y alertas.
ii. Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones: Se han realizado 2 seguimientos a PAA de los FDL. En donde se ha reflejado que al 30 de junio de 2017, los FDL, presentan un atraso del 77,12% en el cronograma de contratación, y sólo han contratado un 22,88%.
iii. Seguimiento a los procesos contractuales¿SECOP: Teniendo en cuenta los procesos observados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP I), se identifica que los FDL, adelantaron 2.116 procesos, así: LP: 13 (0,6%); SAMC: 32 (1,5%); S: 6 (0,3%); CMA: 3 (0,1%); MC: 48 (2,3%); CD: 2.014 (95,2%)
iv. Capacitación SECOP II: Con 9 FDL, se realizaron jornadas de entrenamiento en el manejo de la plataforma del SECOP II, (Santa Fe, Bosa, Engativá, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Teusaquillo, Mártires, Sumapaz). Con éstos FDL, en el 2017, se acompañará el proceso para cargar 5 procesos de contratación en la plataforma.
b. Obligaciones por Pagar: Avance 2,13%: Al 30 de junio de 2017, se ha presentado una disminución de las Obligaciones por pagar por un monto de $76.591 millones ($880.200 millones al 01 de Enero de 2017 y registrando a junio de 2017 la suma de $803.609 millones.

Beneficios

El avance del modelo con pliegos tipos de contratación, contribuyen con la capacidad institucional local en busca de una inversión pública basada en resultados en beneficio de la comunidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 159

488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	74.52% ✓	74.52% ✓	18.63% ⊘

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	18.63	74.52%	74.52%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	74.52%	74.52%	18.63%

160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	$1,762	$1,662	94.35	$5,385	$2,958	54.93	$8,096	$0	0.00	$8,114	$0	0.00	$3,927	$0	0.00	$27,284	$4,620	16.93

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Descongestión de Actuaciones administrativas represadas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Descongestión de Actuaciones administrativas represadas

En la vigencia 2017, acumulado al 30 de junio, se han depurado 909 expedientes (98 enero y 99 en Febrero, 54 en Marzo, 192 en abril (138 del mes y 34 ajustadas de enero y 20 de febrero), 135 en Mayo y 331 en Junio. En total 2016 y lo que va de 2017, se han depurado 2.770 expedientes. A esa fecha el total de expedientes va en 54.457

Beneficios

La depuración de los expedientes está fortaleciendo la capacidad de acción de los alcaldes locales frente a sus funciones de inspección, vigilancia y control sobre el territorio en beneficio de a toda la localidad.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 160

489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Avance anual

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	18.18%	40.37%	7.76%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%	
2017	35,361.00	50,366.00	54,457.00	18.18%	40.37%
2018	22,513.00	35,366.00	0.00	0.00%	
2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%	
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					7.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	18.18%	40.37%	7.76%

161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	$0	$0	0.00	$2,002	$0	0.00	$607	$0	0.00	$609	$0	0.00	$295	$0	0.00	$3,512	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Del plan de acción establecido para el cumplimiento de la meta, se ha presentado un avance del 5%, correspondiente a:

1. Estrategia para implementar las acciones en los sistemas de información para genere los expedientes electrónicos (Avance del 3%).
2. Hardware y Software, requerido para generar los expedientes (Avance del 2%).

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

La información orientada a satisfacer las necesidades con el apoyo de las TIC, contribuye con acelerar procesos, disminuir costos, mejorar la calidad de los servicios, aumentar la eficiencia y la transparencia en beneficio de la administración distrital y la ciudadanía.¿

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 161

490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	5.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	10.00	10.00	5.00	50.00%	50.00%
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.00%	50.00%	5.00%

162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	$128	$128	100.00	$382	$244	63.82	$708	$0	0.00	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$2,272	$372	16.37

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia
Esta meta, solo se puede medir al final de cada vigencia. Sin embargo se reporta gestión, así:
a.) Durante el mes de junio de 2017, ingresaron al Consejo de Justicia 82 nuevos expedientes.
b.) Para el mes de mayo de 2017, conforme el sistema preliminar de control estadístico, quedaron en la Corporación 470 expedientes pendientes de resolver, de los cuales, 4 fueron radicados en el año 2015, 226 fueron radicados en el año 2016 y 240 fueron radicados hasta junio de 2017.
c.) Durante el año 2017, se han resuelto 33 expedientes radicados en el año 2015, en un tiempo promedio de evacuación de 374 días hábiles. Se han resuelto 263 expedientes radicados en el año 2016, en un tiempo promedio de evacuación de 157 días hábiles y se han resuelto 168 expedientes radicados en el año 2017, en un tiempo promedio de evacuación de 35 días hábiles. En general, de los 464 expedientes resueltos entre enero y junio de 2017, se ha hecho en un tiempo promedio de 128 días hábiles.
d.) Desde la Presidencia del Consejo de Justicia, se está desarrollando una estrategia para el año 2017, de nivelación de todos los despachos, mediante un equipo de descongestión y otro de sostenimiento, cuyo objetivo es que todos los despachos hayan evacuado los expedientes más viejos en 2017 y en 2018 puedan reducir de manera sostenida tiempos a 76 días. Es de anotar que dicha estrategia parte del trabajo que haga cada uno de los consejeros de justicia en el plan de trabajo adoptado

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

en el Plan de Gestión y para junio de 2017, se mantienen dos (2) de los nueve despachos descongestionados y uno de ellos, apunta a la adopción de decisiones en un término no mayor de 30 días calendario. Así mismo, se proyecta, que durante el mes de julio de 2017, sean ya cuatro (4) despachos en dicha situación.
e.) Se está realizando un proceso de presentación y divulgación de la información estadística de la Corporación.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia de nivelación de todos los despachos, apoyados con equipos de trabajo para descongestión y sostenimiento, contribuyen con disminuir los tienpos y la frustración de los ciudadanos en sus expectativas de justicia y de resolución de conflictos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 162

491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Anual
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%	
2017	90.00	90.00	95.00	0.00%	0.00%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$92	$34	37.35	$708	$0	0.00	$710	$0	0.00	$344	$0	0.00	$1,854	$34	1.85

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: NO

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDG - Indicador : Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales
En este periodo, se está construyendo la estrategia para implementar las acciones con el fin de disminuir las revocatorias en el Consejo de Justicia. Así mismo, se elaboró un documento que estableció la línea base de las revocatorias del 2016, que establece que al 31 de diciembre de 2016, de 685 Actos Administrativos según 2016 sentido de fallo, se tuvieron 333 revocatorias (174 de comercio; 142 de Obras y Urbanismo y 17 de RBUP)
Este avance se reportará anualmente, es decir en diciembre

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Beneficios

Disminuir el porcentaje de revocatorias, conlleva a disminuir los tiempos de la gestión local hacia la eficiencia administrativa y rigor legal, en beneficio de la comunidad afectada con las decisiones locales.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 222

492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Anual

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-AUG-16

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	0.00%	0.00%	0.00%

381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$4,724	$4,701	99.52	$7,009	$6,242	89.05	$6,429	$0	0.00	$6,210	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$30,565	$10,943	35.80

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

119 SDCRD, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDCRD - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

IDPAC - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias
Se continúa el proceso de reactivación de los espacios de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para lo cual se cuenta con el apoyo de los equipos y participación de los equipos territoriales y poblacionales a cargo del contrato interadministrativo suscrito con la Universidad Pedagógica Nacional. Producto de esta dinámica se desarrollaron 17 sesiones, correspondientes a 13 espacios de participación, que en total suman 189 participantes. Estos encuentros abordaron entre otros la formulación del Plan de Acción para el año 2017, el seguimiento a los proyectos culturales locales, la evaluación de los consejos locales de arte, cultura y patrimonio y el cierre de la convocatoria de apoyos concertados.
Se atendieron los requerimientos de acompañamiento de las Secretarías Técnicas de los consejos distritales de las áreas artísticas, asistiendo de manera específica a una sesión del Consejo Distrital de Danza donde se dio trámite al tema de aplicación de Reglamento Interno.
Se lleva a cabo el Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio el 07 de junio, desde los aspectos logísticos, operativos y de convocatoria como también la Secretaria Técnica del espacio. Se socializó el diagnóstico sobre la participación en cultura

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD, 220 IDPAC,

desde los estudios realizados el año anterior y se presentó un acercamiento a la Ruta de Fortalecimiento.

IDPAC - Indicador : Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias
Se realizan tres acciones por parte del proyecto 1014 y una accion por parte del proyecto 1088 para el segundo trimestre de 2017. Durante el primer trimestre se efectuaron 5 acciones en el mes de enero, 4 en el mes de febrero y 10 en el mes de marzo, equivalente a un 21.6 del cumplimiento.

Beneficios

Continuar cualificando a la ciudadanía y reactivando espacios , contribuye con el empoderamiento en procesos de participación por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 381

493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	34.87%	52.28%	20.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.30	1.30	0.76	58.46%	58.46%
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	2.75	2.75	0.00	0.00%	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2017	15.78%	15.78%	6.84%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	
2017	85.00	88.00	23.00	26.14%	50.00%
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	65.00	al Plan de Desarrollo	18.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2017	19.08%	36.50%	13.56%

		2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
197	Gobernanza regional	$90	$90	100.00	$932	$665	71.39	$884	$0	0.00	$884	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,820	$756	19.78
499	Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	$0	$0	0.00	$138	$138	100.00	$178	$0	0.00	$263	$0	0.00	$107	$0	0.00	$685	$138	20.06

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones

SDP - Indicador : Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas
La Dirección ha venido participando en la consolidación de los siguientes proyectos:

1. Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo: Se consolidó el documento técnico de soporte correspondiente a la definición del nuevo ámbito urbano propuesto como nueva área de estudio se cuenta con una presentación del Macroproyecto Urbano del río Tunjuelo en la cual se argumenta el ámbito del proyecto desde los lineamientos del fallo correspondiente a la Sentencia del Río Bogotá.

Se ajustó la matriz denominada Plan de acción, definida en estudios anteriores que consolidó los proyectos en la cuenca del río Tunjuelo, lo anterior con el fin de articular la propuesta del Macroproyecto urbano con su formulación en el POT.

Se realizó mesa de trabajo con la UAESP e IDIGER para conocer los nuevos proyectos definidos por cada una de estas entidades en el ámbito del Macroproyecto.

Con respecto al proceso que se adelanta para la obtención de recursos ante el sistema general de regalías se ajustaron y corrigieron según indicaciones de MINHACIENDA, MINVIVIENDA y MINAMBIENTE los documentos requeridos para la Metodología General Ajustada- MGA.

De igual manera se continúa estructurando la propuesta de modificación del Decreto 316 del 2004.
2. Plan Estratégicos de Intervención integral y Multidimensional del Río Fucha PEIIMRF: La Dirección de Operaciones Estratégicas está haciendo una matriz que evidencia la armonización de los productos resultado de las consultorías (formulación y diseño de la gerencia) de igual manera se han venido adelantando procesos de socialización con el equipo POT con el fin de incluir dentro de los lineamientos del mismo el Plan Estratégico del río Fucha.

Beneficios

El avance en estudios técnicos sobre los ríos Fucha y Tunjuelo, permitirá establecer intervenciones hacia un modelo de ciudad-regional sostenible.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 499

494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	60.00%	60.00%	12.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	60.00%
2018	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2019	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	60.00%	60.00%	12.00%

500 Formular los lineamientos de 3 operaciones	$0	$0	0.00	$369	$354	96.04	$361	$0	0.00	$292	$0	0.00	$476	$0	0.00	$1,498	$354	23.63

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estratégicas con impacto regional del POT

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

OE Anillo de innovación: La Dirección cuenta con una propuesta preliminar para la modificación del ámbito, Se está trabajando en conjunto con la Dirección de Economía Urbana para la estructuración de los lineamientos de la Operación Anillo de innovación en el marco de la revisión del POT, se propone incluirla en el objetivo específico "Potenciar el desarrollo de actividades económicas de alto valor agregado y dinámicas innovadoras".

Se están identificando los proyectos detonantes con el fin de priorizar intervenciones que evidencien los puntos estratégicos dentro del área de intervención, paralelamente se está revisando el proyecto de Decreto y el DTs con el fin de realizar las modificaciones requeridas teniendo en cuenta el nuevo enfoque como Ciudad innovadora y la estrategia de especialización inteligente de la Cámara de Comercio de Bogotá.

OE Fontibón - Aeropuerto Eldorado - Engativá: Se está avanzando en la publicación relacionada a la Operación Estratégica Aeropuerto Eldorado, la cual contiene información relevante que justifica la pertinencia de una intervención integral.

Por otro lado, se realizaron mesas técnicas de trabajo con los Ministerios de Hacienda y Crédito Público; Vivienda, Ciudad y Territorio; y Transporte, con el fin de exponer la forma como se han subsanado las diferentes observaciones del proyecto de inversión «Estudios y Diseños para la Estrategia de Intervención Integral del Área de Influencia del Aeropuerto Eldorado, Bogotá D.C.», y de esta manera obtener el concepto favorable de la nación, y proceder a la aprobación, viabilización y priorización del mencionado proyecto ante el OCAD Regional Centro-Oriente.

OE Centralidad Corabastos: Se cuenta con el Documento Técnico de Soporte -DTS y cadena de valor con el fin de ser presentado al OCAD para obtener recursos de financiación para la etapa de diagnóstico y formulación a través del Sistema General de Regalías, se estructuró en el sistema mediante la metodología General Ajustada ¿MGA- y se cargó al SUIFP para obtener código BPIN 2017000050028.

De igual manera se definieron los lineamientos estratégicos por dimensiones (socioeconómico, urbanísticos, ambiental) para identificar proyectos de intervención en el área de la Operación.

Beneficios

Trabajo interinstitucional que ha permitido la estructuración de lineamientos en el marco de la revisión del POT, y formulación de proyectos de inversión para obtener recursos a través del Sistema General de Regalías, los cuales permitirán el desarrollo de las diferentes operaciones estratégicas en la Ciudad; para el uso y aprovechamiento del suelo de forma eficaz y eficiente.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 500

495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	10.00%	10.00%	3.33%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.10	10.00%	10.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	10.00%	10.00%	3.33%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.10	al Plan de Desarrollo	3.33%

501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	$90	$90	100.00	$426	$174	40.85	$345	$0	0.00	$329	$0	0.00	$447	$0	0.00	$1,637	$264	16.14

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDP - Indicador : Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Convenios marcos para la asistencia técnica de los municipios: Se realizó mesa de conectividad y movilidad vial con el municipio de Cajicá y Cota en donde se revisaron las conexiones viales Calle 127, calle 170 y la variante Cota ¿ Chía de Bogotá hacia el municipio.

Se realizaron mesas de ordenamiento territorial con el municipio de la Calera para la revisión de los límites fronterizos de la localidad de Usaquén y el municipio de la Calera.

Se realizó reunión con la gerencia del programa POT modernos del Departamento de Planeación Nacional, para compartir experiencias y metodologías para abordar la integración regional de Bogotá y la región. Asistieron Gerencia POT y la DIRNI.

Se realizó reunión con la Dirección de Vías, Transporte y Servicios públicos de la SDP para revisar los compromisos con los municipios de Soacha, Funza, Madrid, Mosquera, Cota, Chía, Cajicá y Choachí para mejorar la conectividad vial de la ciudad de Bogotá y la región.

Asistencias técnicas: Se realizaron las siguientes asistencias técnicas: i) Al municipio de Funza sobre la articulación del plan de ordenamiento territorial del municipio con el nuevo POT del Distrito (por parte de la Gerencia POT); ii) En instrumentos de gestión y financiación del suelo por parte de la DEU; iii) En generación de la política pública del espacio público en el municipio de Funza (Taller de espacio público); iv) En sistemas de equipamiento urbano experiencias de Bogotá para compartir con el municipio de Funza (Planes maestros y complementarios).

Convenio marco para la planeación territorial Bogotá D.C. ¿ Cundinamarca: Bajo el marco del convenio con Cundinamarca se siguen desarrollando: IDER, se comenzó con la etapa de diseño de la infraestructura de datos, y se hicieron reuniones de tipo temático en conjunto SDP ¿UAECD en donde se abordaron asuntos relativos al componente de datos, componente de tecnología y componente económico.

ODUR, se continuo en la labor de perfeccionamiento de los indicadores de tipo social, económico, ambiental e institucional a los cuales se harán seguimientos desde el ODUR a la Dinámica Urbana regional.

Se hicieron comentarios al documento final del componente regional del POT, entregado por parte del CIDER de la Universidad de los Andes. Se identificaron nichos económicos y se ha continuado con el acompañamiento para hacer un diagnóstico de la estructura socioeconómica de la ciudad, insumo importante en la formulación del POT.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Encuesta de establecimientos económicos: Se hizo un ajuste y prueba del formulario a 5 medianas y grandes empresas, se hizo una capacitación para aplicación de prueba piloto y se ejecutó la prueba piloto en la UPZ galerías a fin de validar el instrumento.

Huella urbana: Se elaboró por cuenta de las partes involucradas en el convenio un manual de procedimientos que permite identificar las acciones del comité técnico del convenio.

Beneficios

Asistencia técnica a diferentes mucnicipios de Cundinamarca para mejorar la conectividad y movilidad, la articulación en ordenamiento territorial con Bogotá, la gestión y financiación del suelo; el manejo del espacio público; y los sistemas de equipamiento urbano. También, se han generado instrumentos y lineamientos para el mejoramiento y seguimiento a la dinámica regional; y se ha interactuado en diferentes espacios para la generación de conocimiento en materia de ordenamiento territorial y e integración regional.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 501

496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.67%	63.00%	15.75%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2017	1.00	0.75	0.38	50.67%	63.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.63	al Plan de Desarrollo	15.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	50.67%	63.00%	15.75%

198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	$44,951	$41,147	91.54	$87,845	$53,848	61.30	$173,452	$0	0.00	$174,401	$0	0.00	$188,824	$0	0.00	$669,474	$94,995	14.19
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$10,267	$4,676	45.54	$60,273	$0	0.00	$60,273	$0	0.00	$56,085	$0	0.00	$205,067	$19,637	9.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha
*Planeación precontractual de las necesidades de comunicar información de la Comisión intersecotiral en salud a traves de la pagina del observatorio en salud pública.
*Construcción del documento solicitando información para dicha plataforma.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

*Envio del documento a 6 firmas de analisis y visualición de datos.
*Articulación entre el equipo de la Fundación Santa Fe de Bogotá Encargado de Sexperto.co y el equipo de vigilancia materno infantil de la SDS para planear grupos focales acerca de salud sexual y salud reproductiva en niños, niñas, jóvenes (NNJA)
*Participación en el comité ejecutivo del Cluster de Salud donde se dio a conocer preliminarmente el Pacto por la Maternidad Segura.
* Pleanación de capacitación en método anticonceptivos con al referente de juventud de Profamilia para capacitar a la red pública en los lineamientos de la OMS.
Debido a que la Comisión no se ha iniciado formalmente, no es preciso decir que se está evaluando la gestión de dicha comisión. Sin embargo, hemos avanzado en la etapa precontractual de contratar una entidad academica que pronponga la medición de los acuerdos y de evaluar estos mismos de la comisión intersectorial en salud. Durante el mes de junio definimos las necesidades, enviamos una solitud de información y estamos a la espera de el analisis de las propuestas para completar la etapa de estudio de mercado exigida contractualmente.
*Presentación del Prorgrama Distrital de Prevención de la Paternidad y Maternidad Temprana a 12 empresas de ventas por catalogo que serán aliadas del programa para dar información acerca de salud sexual y reproductiva a traves de su fuerza de venta.
*Presentación del Programa Distrital de Prevención de la Paternidad y Maternidad temprana a los comisarios de familia del distrito.
*Presentación en el foro farmaceutico de la ANDI sobre el nuevo modelo de salud de Bogotá incluyendo el enfoque de salud urbana, determinantes sociales colectivos e individuales y el abordaje intersectoriale de estos mismos.

Beneficios

Estructuración de acciones para la difusión de información relacionada con temas de salud sexual y reproductiva en niños, niñas, jóvenes, y adolescentes; paternidad y maternidad; y sensibilización en dichos temas mediante actores estratégicos de la sociedad. Divulgación del nuevo modelo de salud de Bogotá, que incluye el enfoque de salud urbana, los niveles sociales, colectivos e individuales, y la perspectiva sectorial.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 66

497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	43.00% ⚠	43.00% ⚠	43.00% ⚠

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.43	43.00%	43.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	43.00%	43.00%	43.00%

67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	$3,392	$3,392	100.00	$6,205	$5,424	87.41	$11,104	$0	0.00	$12,043	$0	0.00	$14,706	$0	0.00	$47,451	$8,816	18.58

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento
DISEÑO:
Cambio Climatico: Desarrollo de investigaciones relacionadas con la vigilancia epidemiológica de cambio climático (Sistema de Alertas temprana reflejado a través de la revisión de la teoría de regresión de COX; efectos en salud relacionados con islas de calor (revisión de análisis de resultados y conclusiones); revision bibliografica de la la relación entre Black Carbon, efectos en salud y variabilidad climática; revision bibliografica para la identificación de los sectores industriales más vulnerables en salud con relación al indicador de huella de carbono.

Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas: Continuidad en el proceso de determinación de biomarcadores en mujeres de edad fertil y vigilancia centinela para casos intoxicación crónica por mercurio y plomo con la Universidad de los Andes, a fin de articular acciones que contribuyan a determinar posibles efectos en salud a través de biomarcadores biológicos y pilotaje del cuestionario de caracterización de factores de exposición ambiental, laboral y estilo de vida de gestantes e instrumento con instructivo ajustados. Avance en los protocolos preliminares para la evaluación de la sensibilidad, especificidad y valor predictivo de las definiciones de caso probable de intoxicación crónica por mercurio y plomo en población adulta y niños; acercamiento a la Subred Centro Oriente para la articulación de unidad centinela sea el Hospital Santa Clara. Fortalecimiento en la articulación con la Universidad de los Andes para la determinación de mercurio y plomo en gestantes e hijos, con el fin de articular acciones que contribuyan a identificar variantes genéticas y efectos genotoxicos o epigeneticos. Definición e implementación de plan de análisis y elaboración de resultados preliminares de la información recolectada de manera articulada con el equipo SIVISTRA (Sistema de Vigilancia de Trabajadores Informales) de la SDS, para construcción de sistema de vigilancia epidemiológico para prevenir efectos en salud por la exposición laboral a sustancias químicas con énfasis en sustancias cancerígenas.

IMPLEMENTACIÓN:

Cambio Climático para el mes de junio se ejecutaron 169 encuestas relacionadas con el tema Radiacion Ultravioleta en la localidades de Suba y Usaquen; ejecucion de 186 encuestas con el tema de Eventos Climaticos Extremos en las localidades de Bosa, Usaquen, Chapinero, Engativa, Kennedy, Santafe, Fontibon, San Cristobal, Ciudad Bolivar, Usme y Rafael Uribe Uribe, en este mes no son realizadas actividades de sensibilizacion a la comunidad.

Beneficios

Desarrollo de investigaciones relacionadas con la vigilancia epidemiológica de cambio climático, para disminuir a futuro los efectos negativos en salud relacionados con islas de calor; variabilidad climática; y huella de carbono. Vigilancia en salud ambiental, que permitirá identificar y contrarrestar efectos ocasionados por intoxicación crónica por mercurio y plomo. Desarrollo de encuestas en las localidades que permitirán identificar y mejorar aspectos relacionados con la radiación ultravioleta, y eventos climáticos extremos.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 67

498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	50.00%	50.00%	12.50%

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	$23,388	$22,794	97.46	$44,253	$36,105	81.59	$64,903	$0	0.00	$65,388	$0	0.00	$81,313	$0	0.00	$279,246	$58,899	21.09

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2017	25.00	25.00	12.50	50.00%	50.00%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.50%

100.00%	2017	50.00%	50.00%	12.50%	

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Vacunación antirabica canina y felina: En el mes de junio se vacunó por parte del sector público un total de 26.608 animales: 17.968 caninos y 8.640 felinos. Por parte del sector privado se vacunaron aproximadamente 39.314 animales de los cuales 30.665 fueron caninos y 8.649 fueron felinos.

Esterilización canina y felina: En el mes de junio se realizaron por parte de la red pública, a través de las Subredes Integradas de Servicios de Salud un total de 8.519 actividades de esterilización canina y felina, 5.731 hembras (2922 caninas y 2809 felinas) y 2788 machos (1154 caninos y 1634 felinos). Por parte del sector privado para el mes de junio se reportaron un total de 1.804 procedimientos de esterilización canina y felina, 951 hembras (480 caninas y 471 felinas) y 853 machos (432 caninos y 421 felinos).

Operación del centro de zoonosis: El Centro de Zoonosis tiene capacidad de 394 caninos y 24 felinos; a 30 de junio albergaba 317 caninos y 42 felinos, teniendo un índice de ocupación de 85% para caninos y 175% para felinos; para el mes de junio ingresaron 79 animales (60 caninos y 19 felinos), el índice de ocupación total a 30 de junio fue 91%; durante junio de 2017, se entregaron en adopción 62 animales de compañía (48 caninos y 14 felinos); se hizo la observación de 7 caninos; se remitieron 35 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio; se practicaron 60 eutanasias de las cuales el 60% (36) fueron por solicitud de la comunidad u otras entidades (policía, hospitales, bomberos entre otras).

Recolección canina y felina callejera: Durante el mes de junio, el Centro de Zoonosis realizó la atención de 31 requerimientos relacionados con animales en vía pública, reazliados por la comunidad y otras entidades , durante la atención de dichos reuqerimientos, se efectuo la recolección de 66 animales (53 caninos y 13 felinos).

Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: Durante el mes de junio se realizó la programacion de 252 muestras para análisis físico-químicos, microbiológicos y 31 toxicológicos, en los puntos concertados y medios de distribución de los sistemas de abastecimiento. Para las muestras tomadas en la red de la Empresa de Acueducto de Bogota se obtuvo un indice de riesgo entre 0-5% es decir sin riesgo, para el resto de muestras pertenecientes a diferentes sistemas de abstecimiento comunitarios e institucionales, los niveles de riesgo varian y se ubicaron en un riesgo medio entre 14.1 y 35%.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

En el mes de Junio se proyectaron 915 actos administrativos con sus respectivas citaciones, avisos y comunicaciones, de los cuales 883 corresponden a Resoluciones (Sanciones y Recursos) y 32 corresponden a Autos (Pliegos de cargos, Pruebas, Aclaraciones).

Beneficios

Mejoramiento en el control, salud y bienestar anilmal mediante la esterilización canina y felina por parte de la red pública y sector privado; entrega en adopción animales de compañía; recolección canina y felina callejera.
Calidad del agua para consumo humano sin riesgo, mediante el servicio prestado por la red de la Empresa de Acueducto de Bogota (indice de riesgo entre 0-5%).

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 68

499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	46.40%	46.40%	11.60%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	
2017	25.00	25.00	11.60	46.40%	46.40%
2018	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	46.40%	46.40%	11.60%

69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	$0	$0	0.00	$27,120	$7,643	28.18	$37,172	$0	0.00	$36,697	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$137,709	$7,643	5.55

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDS/FFDS - Indicador : Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha
Se realiza comunicación telefonica con el Ministerio de Salud y Proteccion social quienes indican que en el momento el Decreto del Ministerio se encuentra en revision por parte de las comunidades indigenas (lo que les corresponde).
¿ Se realiza estudio de mercado en el que se enviaron solicitudes de información a ocho (8) entidades academicas y se recibieron tres propuestas para la realizacion de un policy brief.
¿ Se realizó revisión juridica en conjunto con abogados del despacho el día 21 de Junio para hacer seguimiento all nuevo decreto distrital que incluye la reorganización, conformación y reactivación del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud Ampliado y la creación de la Comisión Intersectorial de Salud.
¿ Se realiza estudio de mercado en el que se enviaron solicitudes de información a nueve (9) empresas de logística y eventos, se recibieron 3 propuestas.
¿Se realiza estudio de mercado en el que se enviaron solicitudes de información a seis (6) empresas de infomratica para el desarrllo de una plataforma de información. Hasta el momento estamos a la espera de las propuestas y cotizaciones.

Beneficios

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Definición de la normatitidad que permitirá la reorganización, conformación y reactivación del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud Ampliado y la creación de la Comisión Intersectorial de Salud; para el mejoramiento de los servicios al paciente y reducir barreras de acceso a servicios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 69

500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	35.00%	35.00%	35.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	
2017	1.00	1.00	0.35	35.00%	35.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	35.00%	35.00%	35.00%

199 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	$9,471	$9,230	97.46	$2,703	$1,284	47.51	$2,783	$0	0.00	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,628	$10,514	53.57
96 Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	$9,471	$9,230	97.46	$2,703	$1,284	47.51	$2,783	$0	0.00	$2,823	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$19,628	$10,514	53.57

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SGRAL - Indicador : Número de buenas prácticas compartidas

Avances y/o logros

SGRAL - Indicador : Número de buenas prácticas compartidas

Edificaciones para una ciudad en bici: Bogotá cuenta con edificaciones y estructuras urbanísticas que necesitan ser rediseñadas teniendo en cuenta las demandas de densificación y el aumento de biciusuarios en la ciudad. Una vez identificada la necesidad, la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales realizó el análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos internacionalmente y determinó la experiencia holandesa como el caso idóneo para transferir el diseño orientado a la bicicleta (BOD, por sus siglas en inglés) para que sea aplicado en las intervenciones arquitectónicas a cargo del Distrito. Como instrumento para la transferencia, la Dirección eligió la metodología: visita de experto Internacional, diseñando el itinerario pedagógico para la visita del fundador de Cycle Space, Arq. Steven Fleming Ph.D, un centro de innovación en Amsterdam, de naturaleza público-privado, asociado a la Alcaldía de Amsterdam que concentra sus aprendizajes en bici-movilidad para el mundo. Desde esta Dirección se construyó la ruta de aprendizaje de la cual hicieron parte: la Secretaría Distrital de Movilidad, la Gerencia de la Bicicleta, la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Beneficios

Se busca posicionar a Bogotá como un escenario de atracción, intercambio y aprovechamiento de las mejores prácticas identificadas internacionalmente, contribuyendo así al aumento de la influencia política, cultural y social de la ciudad en el contexto

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

latinoamericano y mundial. En este sentido, la Dirección Distrital de Relaciones Internacionales de la Secretaría General conjuntamente con la Secretarías Distritales de Movilidad (Gerencia de la Bicicleta), de Educación del Distrito, de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Sociedad Colombiana de Arquitectos, escogió la experiencia holandesa como el caso idóneo para transferir el diseño orientado a la bicicleta (BOD, por sus siglas en inglés) y aplicarlo en las intervenciones arquitectónicas a cargo del Distrito Capital; igualmente, de la Alcaldía de Amsterdam escogió los aprendizajes en bici-movilidad para el mundo.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 96

501 Número de buenas prácticas compartidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	16.67%	37.50%	15.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	1.00	16.67%	37.50%
2018	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	3.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	16.67%	37.50%	15.00%

200	Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$6,927	76.23	$8,853	$0	0.00	$8,597	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$35,882	$8,544	23.81
334	Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$2,197	$1,591	72.42	$1,185	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,545	$1,638	29.54

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDIS - Indicador : Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial
LOGROS: En el marco del Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor para Todos¿ se cuenta con la Estrategia de Abordaje Territorial y sus instrumentos para continuar con su implementación en las diferentes localidades del Distrito, la cual ha permitido la Identificación y priorización de territorios de maneta transectorial y la identificación de actores estratégicos sectoriales, propiciando con ellos, espacios de articulación para aunar esfuerzos y recursos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable en los territorios priorizados
AVANCES: Se ha avanzado en la formulación de la guía de los planes integrados de política pública ¿ PIPP; Un Análisis situacional de la implementación de Políticas Publicas Poblacionales por localidad como insumo para la formulación de los planes de acción local de Policita Pública.

Beneficios

Con el propósito de lograr una planeación articulada de los territorios , los ciudadanos cuentan con la estrategia de abordaje territorial, para la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital en el marco del instrumento de territorialización de las políticas

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

públicas en las diferentes localidades, esto ha permitido la identificación y priorización de territorios de maneta transectorial y la identificación de actores estratégicos sectoriales, propiciando con ellos, espacios de articulación para aunar esfuerzos y recursos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable en los territorios priorizados.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 334

502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	37.50%	37.50%	15.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	8.00	8.00	3.00	37.50%	37.50%
2018	16.00	16.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	37.50%	37.50%	15.00%

335 Atender 41.363 personas en emergencia social	$491	$477	97.13	$2,249	$1,908	84.83	$2,141	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$8,741	$2,385	27.28

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDIS - Indicador : Número de personas en emergencia social atendidas

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de personas en emergencia social atendidas

AVANCES Y LOGROS: a) Se responde de manera oportuna a los casos declarados como emergencia social en Bogotá con equipo humano cualificado, b) En articulación con el nivel nacional (Cancillería) se atienden situaciones de emergencia relacionado con el retorno de connacionales que presenta situaciones de emergencia de otra índole, c) Consolidación de mesa de trabajo Interinstitucional con Secretaria Distrital de Gobierno para la atención humanitaria en emergencias por actos terroristas. e). Se aporta a la garantía de derechos a través de la orientación a la ciudadanía y de la atención oportuna e inmediata a la emergencia social, se identifican situaciones de desprotección social, es decir, situaciones donde la persona se encuentra de forma repentina sin medios personales, familiares y sociales de apoyo para dar respuesta a sus necesidades básicas. De acuerdo a la situación o problema presentado se direcciona a los servicios sociales del distrito con el propósito de brindar alternativas que permitan aportar a la superación de la situación presentada.

Beneficios

Uno de los beneficios asociados a la gestión local en el marco de la política pública social, es proteger y atender a las personas afectas por actos terroristas, el retorno de nacionales remitidos por la Cancillería. Respecto a la atención de 41.588 personas en emergencia social se ha logrado atender a 7.609 personas en sus necesidades básicas y direccionarlos a los servicios sociales que ofrece el distrito capital.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 335

503 Número de personas en emergencia social atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Al final del periodo

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.41%	48.36%	18.40%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%	
2017	10,340.00	10,340.00	2,214.00	21.41%	48.36%
2018	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2019	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%	
2020	5,173.00	5,173.00	0.00	0.00%	
TOTAL	41,363.00	41,588.00	7,609.00	al Plan de Desarrollo	18.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.41%	48.36%	18.40%

336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	$79	$77	98.40	$885	$779	88.02	$844	$0	0.00	$895	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,522	$856	24.31

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDIS - Indicador : Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos

AVANCES Y LOGROS: a) La ciudadanía recibe atención social cuando es afectada por una emergencia de origen natural o antrópica. A través de la identificación la ciudadanía accede a beneficios de otras entidades como IDIGER y Alcaldía Local. Asimismo, recibe ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias con oportunidad que contribuyen a la superación de su situación de emergencia.

b).La entidad cuenta con experticia y conocimiento en el marco de la estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias en asocio con el IDIGER, dando respuesta a la ciudad en la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático. Se cuenta con protocolos para responder a la entrega de ayudas humanitarias, montaje de alojamientos temporales institucionales y contactos familiares. b) La SDIS cuenta con un sistema de alertas tempranas para monitorear las unidades operativas donde se prestan servicios sociales. Este aplicativo permite contar con información en tiempo real para la toma de decisiones

Beneficios

Identificación de la ciudadanía para la entrega de ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias con oportunidad, lo que contribuyen a la superación de su situación de emergencia. Experticia y conocimiento para dar respuesta oportuna a la Ciudad en la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático.

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 336																		
504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Al final del periodo	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	$218	$173	79.49	$1,038	$806	77.62	$1,916	$0	0.00	$2,031	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$6,996	$979	14.00

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDIS - Indicador : Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica
AVANCES: Se asiste el 79.68% de proyectos Fondos de Desarrollo Local con línea del Sector de Integración Social, de acuerdo a las solicitudes y particularidades presentadas por las Alcaldías Locales
LOGROS: a) Gestión de aproximadamente $6.989.962.000.oo con los Fondos de Desarrollo Local para proyectos de inversión social con línea técnica de la Secretaria de Distrital de Integración Social, contribuyendo específicamente a la atención de 8.898 personas mayores a través de apoyos para la seguridad económica tipo b).Asesoría a las Alcaldías Locales para contar con criterios unificados para adelantar los procesos de contratación relacionados con subsidios para las personas mayores.
C) Vinculación del ICBF a las mesas de trabajo para definir de manera conjunta con los representantes de las asociaciones la inversión a realizar en las modalidades de atención a la primera infancia.

Beneficios

Atención a 8.898 personas mayores a través de apoyos para la seguridad económica; y asistencia técnica a las alacaldías lcoales para la atención a personas mayores mediante subsidios.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 337

505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Estado: Vigente — Medido por Entidad SI

Periodicidad: Al final del periodo — Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	79.68%	89.84%	35.94%

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	$932	$842	90.42	$2,718	$1,844	67.84	$2,766	$0	0.00	$2,387	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$11,078	$2,686	24.25

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	79.68	79.68%	89.84%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	79.68%	89.84%	35.94%

Incluida en el Acuerdo 645 de 2016: SI

Entidad(es) que aporta(n) a la meta Plan de Desarrollo:
122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2017

SDIS - Indicador : Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Avances y/o logros

SDIS - Indicador : Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades
AVANCES: Celebración de dos (2) convenios con IDEARTES e IDRD, que tiene como fin el aprovechamiento y goce del tiempo libre de la población, con prioridad de la población más vulnerable.
LOGROS: Construcción de ciudad a partir de la Implementación de 106 procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos, orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de corresponsabilidad que aporten a la cultura ciudadana y la ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos.

Beneficios

Se han integrado 4. 857 en el aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria.

Indicador(es) de la Meta Plan de Desarrollo 338

506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Al final del periodo
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2017	21.59%	66.65%	39.17%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	
2017	22,500.00	22,500.00	4,857.00	21.59%	66.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2017	21.59%	66.65%	39.17%

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Coordinadores de Programa a 30/06/2017

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto Prioritario /Meta Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2018	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2019	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2020	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	115,897.00	35,254.00	al Plan de Desarrollo	39.17%

Total Pilar o Eje transversal	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA	$394,955	$312,770	79.19	$981,802	$442,312	45.05	$739,200	$0	0.00	$735,338	$0	0.00	$647,621	$0	0.00	$3,498,916	$755,081	21.58

Total Plan de Desarrollo	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$14,437,839	$5,272,976	36.52	$18,769,098	$0	0.00	$17,606,423	$0	0.00	$12,344,432	$0	0.00	$69,222,195	$10,367,500	14.98

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90

NOTA DEL SEGUIMIENTO:

En esta ocasión las gerencias de los programas 01 - Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas, 22 - Bogotá vive los derechos humanos y 31 - Fundamentar el Desarrollo Económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región no validaron la información consolidada de las entidades dentro de los tiempos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación.